



GLORIAS

DE

MARIA SANTISSIMA

SEÑORA NUESTRA,

EN SVS MISTERIOS, Y FESTIVIDADES,

QUE EN DIEZ Y SIETE SERMONES DA A

la Estampa el Maestro Fray

FRAN.^{CO} SILVESTRE,

RELIGIOSO DEL ORDEN DE N. P.

S. A V G V S T I N,

DE LA PROVINCIA DE ANDALVZIA,

de la Observancia, Provincial, que à sido dos ve-
zes en ella, y tres vezes Presidente del Capitulo

Provincial, por nuestro Reverendissimo

P. General, y Examinador Synodal

de este Arçobispado de

Sevilla.

DEDICALO A LA

VIRGEN SANTISSIMA

DE LAS VIRTVDES.

En Sevilla, Por JUAN DE LA PVERTA, Impressor
en las Siete Rebeltas. Año de 1699.




251

1/10/08

1/10/08


1/10/08

1/10/08



A LA SOBERANA REYNA
de los Angeles Maria SS. de las
Virtudes, cuya milagrosissima Imagen,
y devotissima Hechura se tiene,
y venera con este Titulo en su
Convento de N. P. S. Augustin
de esta Provincia de Andalu-
zia, sito en el Desierto, y ter-
mino de la Ciudad No-
bilissima de Vi-
llena.



 DONDE (dulcissima Señora)
pudiera ir de su natural peso
buscádo protección esta obra,
sino à el sagrado de vuestros
pics, à donde quisiera estar
eternamente su Auctor; pues
aunque por ser libro, que trata de vuestras glo-
rias parece se lleva consigo la defensa, no puede
quien lo escribió dexar de temer la censura, sien-
dole más sensible que otra la de la devocion, que

desseando leer mucho de vuestras alabanzas, hallará lo poco que alcanza mi cortedad. Pero el Censor reconocerá tambien, que sino supe escribirlo, è sabido dedicarlo; y vos soberana Reyna, que conoceis mi affectuoso desseo, me perdonareis benigna lo defectuoso de mis discursos; admitiendo esta humilde ofrenda con el agrado que en vos halla siempre quien os busca protectora, para que à la sombra de vuestras plantas, pueda correr sin tropiezo registros de la luz publica, y si fuere tan dichoso, que en esta pequeña oferta aya algo de vuestro gusto, sabed Señora que es vuestro, pues ninguno con mas razon que yo podia deziros, lo que os dixo allà Andres Jerosolomitano. *Si habet quidem liber, aliquid tuæ dignum maiestati, pro eo tibi agenda sunt gratiae, quæ dedisti promptum, & alacre animi studium. Sin autem longè abfuerit, ignoscé omino, cum tibi sit innotum misereri.* Si tubiere este libro algo, que sea digno de vuestra Magestad, y grandeza, vuestros es, y por ello os doy repetidas gracias, pero si en todo degenerare de lo que se debe à vuestra soberania, perdonadme que sois Madre de Misericordia. Patrocínadlo pues, Emperatriz de los Cielos, y quiera vuestro dulcissimo Hijo se logre con sus borrones el fruto de augmentar vuestra devocion en todo el Mundo, como està extendida por todas las comarcas de vuestro Convento, donde son vuestros milagros tantos, y tan dignos

Andr.
Hier.
serm. 2.
de As-
sumpt.

dignos de la admiracion de todos, que los que
llevados de la fama an hecho romerias â vuestro
Santuario, an reconocido en la experiencia de
vuestros prodigios, lo que dixo la Reyna Sabà de
Salomon â el verlo. *Vicisti famam virtutibus tuis* 2. *Para*
Bien quisiera mi devocion correr la pluma en la *lip. cap.*
relacion de tan estupendas maravillas como està 2.
obrando â fuer de Imagen de vuestra Celestial
belleza, este divino Simulacro en quien vuestras
virtudes se retratan, pues â el Santo Profeta Rey
le pareciò deuda precisa el alabar en sus virtudes
â la Magestad de nuestro Dios para desempeñar
obligaciones forzosas. *Laudate Dominum in vir. Psalm.*
tutibuseius, laudate eum secundum multitudinem 150.
magnitudinis eius. Pero no cabe (Bien mio) en la
brevedad que pide esta dedicatoria, ni aun el re-
fumen de vuestras principales hazañas, y asì me
remito â el libro de historia tan peregrina, que
espero se â de dar con el favor de Dios de mejor
mano â la prensa, contentandome con dezir
aquì que se cifra el mayor timbre de vuestras
glorias en el Título especial de Señora de las Vir-
tudes que os ilustra; pues con este blason es ce-
lebrado en el Cielo el Redemptor de las almas
Quis est iste Rex gloriae? Dominus virtutum ipse est *Psalm.*
Rex gloriae. Y supuesto que no puede igualar mi 23.
gratitud deuda alguna de las muchas que es re-
conoce mi obligacion, recibid en todo mi bue-
na voluntad, que os consagro nuevamente con
el

7
elrendi miento que me dicta mi Padre S. Augus-
tin. *O Beata Virgo Maria, quis digne tibi valeat iu-
ra gratiarum, & laudum praeconia rependere? Acci-
pe itaque quascumque exiles, quascumque meritis tuis
impares gratiarum actiones, & cum susceperis vota,
culpas nostras orando apud Deum excusa. Alcanzad-
me pues la gracia de vuestro preciosissimo Hijo,
para que le sirva de veras, y à vos os sean muy
agradables mis obras. Assi os la suplica postrado
à vuestras plantas.*

El minimo de vuestros siervos

Fr. Francisco Sylvestre.

APRO-

APROBACION DEL M. FR. DIEGO DE ALDANA
Provincial que à sido de la Religion Augusta del Gran Padre,
y Doctór de la Iglesia San Augustin Obispo de Hipona, en
la Provincia de Andaluzia.

POR mandado de N. P. M. Fr. Joseph de Thena;
Calificador del Santo Oficio, y Provincial actual
del Orden de los Hermitaños de N. P. San Au-
gustin en esta Provincia de Andaluzia de la Observancia,
&c. E visto, leído, y repassado con singular atencion,
gusto, y aprovechamiento proprio vn Libro manu escrip-
to de Oraciones Evangelicas, doctrinales, y encomiasti-
cas, cuyo título es; *Glorias de Maria Santissima Señora
Nuestra*, en diez y siete Sermones de Mysterios, y Festivi-
dades suyas; que à compuesto para dar à la estampa N.
P. M. Fr. Francisco Sylvestre, Exprovincial dos vezes de
esta Provincia Betica, y Examinador Synodal de este
Arçobispado de Sevilla. Y aunque assi que recebi tan
honrosa, y decente comission, se me ofreciò responder
lo que Plinio à Junio Maurico en empeño de menos gra-
vedad: *Nihil est, quod a te mandari mihi, aut maius, aut
gratius, nihil quod honestius a me suscipi possit.* Viendo yo
vna, y otra vez, con la estimacion q̄ debo, lo que se me or-
dena, y manda, reconozco à especiales beneficios de
quien favorece la obediencia nra, que su intento aqui no
es tanto sollicitar mi censura, como querer aumentar à
mis muchas obligaciones materia; pues no sirve, segun
parece mi aprovacion à esta obra, sino es para que mi
nombre se perpetue en su fama. Con que pudiera repetir
lo que en semejante ocasion dixo Seneca a Lucilo: *Indul-*
gentia scio istud esse, non iudicij; & si modo iudicij est, indul-
gentia tibi imposuit. Pero hallandome obligado a dezir in-
genuamente lo que siento de este Libro; me empeña la
modestia de su Auctor, à que se contenga mi respeto en
la moderacion de sus elogios con particular estudio; que
es

Plin.
iun. lib.
1. Epif.
14.

Senec.
ad Lu-
cil. Epif.
45.

es lo que allà dictò la prudencia , y Vrbanidad de Plinio en su panegirico à Trajano: *Cum autem ex onere mihi impedito tenear, quid sentiam plenius, & planius apperire::: quantum ad me attinet, laborabo, ut orationem meam ad modestiam ad Tra. Principis, moderationemque submittam; nec minus considerabo, Aug. quid aures eius pati possint, quam quid virtutibus debeatur.*

Esto supuesto, no ay duda en que tan gran Maestro, à muchos dias, que vive graduado hasta no màs, para bien comun, y publico, de Theologo Escholastico, moral expositiyo, y mystico, en Cathedra, y fuera della en confessorario, y pulpito. Por lo qual dixera yo, construyendo à Casiodoro; que debe ser en todas partes sugeto muy conocido, quien se ha hecho en todo el Orbe tan celebre por sus meritos: *Vbiq̄ cognoscitur quisquis fama teste laudatur. lib. 2. Variar.* Y aunque suele acontecer, como Claudiano assegura, minorarse la opinion de algunos hombres de fama quando se trata de cerca, no pareciendo tan grandes à los que los comunican, como à los que miran desde lejos sus excelencias todas: *Minuit presentia famam.* Es aqui tan al contrario, que si las experiencias se consultan, se hallarà, que en el concepto de muchos, han crecido de tal fuerte con la comunicacion, y el trato las noticias, admiraciones, y affombros de las prendas que veneran en N. P. Maestro; que puedo assegurar, por lo que à mi me à sucedido, lo que por especial alabança refiere Plinio el segundo de vn Varon à todas luzes singular-

Plin. lib 4. Epist. 17. Gal. lo suo. mente pasmoso. *Obversatur oculis ille vir, quo neminem atas nostra graviolem, subtiliolemque tullit: quem ego cum ex admiratione diligere cepissem, quod evenire contra solet, magis admiratus sum, postquam penitus inspexi. Inspexi enim penitus nihil à me ille secretum. Adolescentulus eram, & tam mihi ab illo honor habebatur. Ille meus in petendis honoribus suffragatur, & testis: Ille in inchoandis duxtor, & comes: Ille in gerendis consiliator, & rector: Ille denique in omnibus officijs nostris, quanquam imbecillis, & senior, quasi iuuenis, & validus*

vidus conspiciebatur. Bien se, que se lamentan algunos, de que no aya dado ya muchísimos Libros à la estampa vn hombre tan sabio como erudito, muy docto en todas materias, que siempre ha vivido atareado à la leccion, y à la pluma; pues consumiendo en esto las noches, y los dias à leydo, y escrito tan mucho à todas horas; que pudiera yo como testigo ocular dezir en el informe de sus empleos sagrados, lo que de Marco Varron la luz de la Iglesia mi Aug. *Doctissimus unde quaq̃ Varro, qui tan multa legit, s. Pa. ut aliquid scribere vacasse miremur; tan multa scripsit quã vix Aug. quemquã legere potuisse credamus.* Pero à esta lamétacion se responde, y satisfaze con la falta de medios, y penuria de los años, que es la causa principal, de que no suden las prensas en los escritos de otros que an honrado tambien esta Provincia con sus afanes, y estudios; y à mi me sirve de consuelo la respuesta que dà Seneca, escribiendo à su Lucilio. *Librorum istic inopiam esse quereris. Non refert quam multos, sed quam bonos habeas. Lectio certa prodest, varia delectat.* Pocos libros, si son buenos, bastan para los que buscan la vtilidad mas que el gusto. Y si en el libro Sacro de Sermones de Quaresma, que facò à luz el Author de estas Oraciones panegiricas, logra quien le configue vn tesoro de morales enseñanzas; no es lo que interesa menos, quien tubiere la fortuna de aver à las manos vn trassumpto de este Marial, que sale aora, pues juzgo, que à muchos años, sino me engaña mi amor, que no se à descubierto mineral tan rico, y precioso como el. Conq̃ pudiera dezir lo que Plinio à su Falcon, censurando vnos escritos, que aprobò su gratitud. *Aliquot annis puto nihil generis eiusdem absolutus scriptum, nisi fortè me fallit amor eius.* El volumen no es muy grande, para quien le atiende à vulto; pero es breve, y compendiofo con mas alma en sus renglones, que la que indica su cuerpo; que es lo que celebra la eloquencia de mi S. P. Augustino ponderando la gravedad de cierto cantico. *Si verba na-*

D, Aug. meres, dize, brevis est, si sententias appendas, magnas. Mas de Ps. 128 vna ves è leydo de verbo ad verbum estos Sermones todos; y hallandolos de primo ad vltimum muy conformes à la circunspeccion que pide el pulpito, y à la venerable auctoridad de tan gran Maestro; me tiene màs que admirado la hermosura de sus periodos, la valentia de sus discursos, la eficacia de sus razonamientos, la soberania de sus elogios, la variedad de sus ideas, la elegancia de sus clausulas, la pureza de nuestro idioma, la energia de su facundia, y la plenitud copiosa de especiales alabanças, que requiere qualquiera panegirico de la Reyna de los Angeles, Maria. Conque se reduze mi parecer, à lo q Plinio el Segundo escribiò en cierta ocasion, respondiendole

Plin. 1. 4. ep. 20 à Nonio Maximo. *Quid sentiam de singulis libris tuis, notum tibi, ut quemque perlegeram, feci. Accipe nunc, quod de universis generaliter iudicem. Est opus pulchrum, validum, acre, sublime, varium, elegans, purum, figuratum, spatiosum etiam, & cum magna tua laude diffusum.* Y ofreciendose casualmente a mi pluma vn verso de Virgilio, que se puede glosar para el intento, construyendo como suena su latin en castellano; dirè yo, que aunque aya mucho, que poder escrebir y predicar de la Emperatriz del Cielo, se encierra, y abrevia en este libro la nata de sus encomios: *Huic natam libro sylvestri subere clausam.* Por todo lo qual soy de sentir, que serà de grande aprecio, y vniversal estimacion, el que se estampe este libro para utilidad comun; pues aviendo en sus Sermones quanto se puede pedir de agudezas predicables, doctrina, y erudicion; no tiene a mi juicio, cosa alguna, que no se ajuste à la verdad, y pureza de nuestra fè, ni ay palabra que disuene de las loables costumbres en todo este Marial. Con que concluyo pidiendo en mi nombre, y de todos à su Auctor, lo que en

Hor. lib. 1. 1. serm. caso semejante se dexò Horacio dezir.

Sapè stylum vertas, iterum qua digna legi sint scripturus;

Neque te ut miretur turba, labores, contentus paucis lectoribus.

Asi

Asi lo siento, salvo meliori iudicio, en este Convento de N. P. S. Augustin casa grande extramuros de Sevilla; y la firmè en 31. de Agosto de 1695. años.

El M. Fr. Diego de Aldana.



L I C E N C I A D E L A O R D E N .

EL M. Fr. Joseph de Thena Calificador del Santo Oficio, y Provincial de esta Provincia de Andaluza del Orden de los Hermitaños, de S. Augustin N. P. de la Observancia. Por la presente doy licencia a N. P. M. Fr. Francisco Sylvestre Ex-Provincial dos vezes de esta nuestra dicha Provincia, y Examinador Synodal en el Arçobispado de Sevilla, para que pueda imprimir vn libro, que à compuesto, cuyo titulo es *Glorias de Maria Santissima Señora Nuestra*, en dies y siete Sermones de Mysterios, y Festividades fuyas, por quanto aviéndolo examinado por comission mia N. P. M. Fr. Diego de Aldana de esta nuestra dicha Provincia Provincial Absoluto, lo à aprobado, y juzgado ser digno de la estampa para la vtilidad comun, y credito de nuestra Sagrada Religion. En fè de lo qual di la presente, en este nuestro Convento de S. Augustin N. P. de Granada, sellada con el Sello menor de N. Oficio, y refrendada por N. Secretario en 13. de Septiembre de 1695.

Fr. Joseph de Thena
Provincial.

Por mandado de N. P. Provincial.

Fr. Francisco de Vanlenzuela
Secretario.

** 2

Censura.

CENSURA DEL SEÑOR DOCTOR DON VALENTIN
Lamperes Vlazquez Examinador Synodal de este Arçobispado de
Sevilla Cathedratico de Moral. Theologo del Illustris-
simo Señor Arçobispo, y Canonigo de la San-
ta Iglesia Patriarcal de
Sevilla.

DE orden del Señor Doctor D. Joseph de Bayas
Provisor, y Vicario General de este Arçobispado
de Sevilla por el Illustrissimo, y Reverendissimo
Señor D. Jayme de Palafox, y Cardona, mi señor, è ley-
do este libro de Sermones Marianos, cuyo titulo es. *Glo-
rias de Maria Santissima Señora Nuestra en sus Mysterios, y
Festividades*, assunto glorioso, en que no tiene lugar la
censura de los que lleban mal la multitud de libros nue-
vos, que el artificio de la prensa à facilitado: porque
Maria Santissima nuestra Reyna, y Señora, es dignissima
de ser continuamente predicada: por esso se apellida:
Virgo predicanda, y combida con grande premio à empré-
der estas tareas: *Qui elucidant me, vitam eternam habebunt.*
No ay terminos, à que ceñir sus glorias; es vn mar im-
menso, pero dulcissimo, el de sus excelencias, con que
no puede agotarse por más que la devocion, la erudicion
y la eloquencia saquen rios de conceptos del pielago in-
fondable de sus perfecciones. Intentar comprehender en
vn libro las glorias de la Reyna de los Cielos, seria como
querer incluir todo el mar en vn pequeño vaso: menos
dificil fuera numerar las Estrellas del firmamento, que
los Dones, y prerrogativas del Cielo animado de la Ma-
dre Virgen Purissima. Tiene vn cierto modo de infinidad
su Altissima Dignidad, que por mas que se alabe, nunca
bastantemente se engrandece: No se ha dicho todavia,
quanto ay que predicar de nuestra Señora: son muy re-
conditos sus mysterios, no alcança la limitacion del en-
tendimiento humano sus fondos; explica de muchas ma-
neras

Lit.

Laur.

Eccl.

24.

neras, y en diversos conceptos, lo que no puede comprender en vno; por effo se repiten tantos libros, para que multiplicados los elogios, que con novedad se discurren en glorias de la Madre de de la eterna sabiduria, se acredite de inefable, lo que tanta materia ofrece à los discursos.

Con dezir aora el nombre del Author sabran todos lo mucho, que este Marial promete, libre de qualquiera otra censura: Es el Reverendissimo P. M. Fr. Francisco Silvestre. Ex-Provincial dos vezes de esta Provincia de Andaluzia, y Examinador Synodal de este Arçobispado; *Prædicavi satis*. Ay sugetos tan acreditados, que basta el nombrarlos para alabarlos: *Prolixa laus est, quæ non queritur, sed tenetur*. Es tan conocido el P. M. en Pulpito, y Cathedras, que fuera agraviarle intentar mi cortedad elogiarle. Mas credito tiene por si mismo adquirido, que yo pudiera conciliarle. Muy aplaudido està por los Sermones, que le han oïdo los Cabildos, y Tribunales de esta gran Ciudad, muy celebrado por sus escritos, estimado por sus consejos, atendido en los Theatros, respetado por el Don de su Gobierno, alabado de los estranos, amado, y venerado de los propios: *Nemo est laudabilior, quam qui ab omnibus laudari potest*. Y à no ser tan notorio, como justificado el motivo de la Comission, podria dezir con Casiodoro: *Frustra ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur*. Para dar à conocer sus prendas bastaba solo este libro, en que se veràn con primor eslabonadas noticias muy selectas de la Theologia Expositiva, Mystica, Escolastica, y Moral, de vna, y otra Filosofia, de dictámenes prudentissimos para todos estados, q̄ son indice muy claro de los talentos del Author, q̄ lo à compuesto. Aunque no tuve la dicha de oïr estos Sermones, è logrado la enseñanza de otros, y assi puedo dezir con Quintiliano, que estan tambien escritos, como predicados: *Mihi unum, atque idem videtur (in eo) bene dicere, cap. 11.*

S. Amb.
tom. 4.
lib. 1.
de Virg.
ad Mar.
cel. ser.
in princ.
Id. ibid.
Casiod.
lib. 4.
ep. 5.
Quint.
lib. 12.

dicere, & bene scribere. Todo es muy digno de celebrarse con encomios mas elegantes, que los que el desaliño de mi pluma podrá expressar: *Maius est nostris viribus istud opus.* Mas lo que à mi mas me à llenado es la propiedad, con que toca, explica, y sigue los Mysterios, y Assumptos de cada vno de los Sermones con tan singulares realces, y piadosas consideraciones, que à vn tiempo iluminan el entendimiento para la admiracion, y inflaman la voluntad para el afecto, devocion, è imitacion. Concluyo con dezir, que estos diez, y siete Sermones, con ser de Mysterios, y festividades, no son menos doctrinales, y morales, que panegiricos, y assi me parece conveniente para gloria de Dios, y de su Purissima Madre, y para utilidad comun de la Iglesia, que salgan à la luz publica dandose la licencia de imprimirlos, que se pide: porque sobre estar escritos con estilo grave, y Religioso, nada profano, no hallo en ellos cosa q̄ se opõga à los dogmas de N. Sagrada Religion Catholica, y buenas costũbres, antes si son muy cõformes à las leyes, q̄ su gran P. y nuestro, S. Augustin dà à los oradores Evãgelicos: *Oratoris est docere, delectare, flectere.* Sin los excessos, en que la indiscreta devocion haze incurrir à algunos, que de vnas palabras de San Ildefonso Devotissimo Capellan de esta Soberana Reyna de los Cielos incap. 12 fieren, q̄ ay licencia para dezir de esta Señora en el pulpito qualquiera cosa, q̄ parece puede engrandecerla, y à la verdad no les favorecen, pues solo dize el S. Arçobispo: *Prædicem, donec prædicanda es; laudem donec laudabilis, etc.* Y S. Bern. esto no es dezir, que se excedan los terminos de lo que se puede, ni es del agrado de Maria Ss. lo q̄ no es conforme à la verdad: *Honor Reginae iudicium diligit. Virgo Regia falso non eget honore:* dize S. Bernardo. Veneraciones obligan à esta Señora, no adulaciones. Este es mi parecer salvo, &c. Sevilla, y Abril 17. de 1699.

ep. 10.

Doct. Valentin Lamperes y Vlazques.

LICENCIA DEL PROVVISOR.

EL Doctor D. Joseph Bayas Provvisor, y Vicario General de Sevilla, y su Arçobispado por el Illustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Jayme de Palafox y Cardona mi Señor, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta Ciudad, y su Arçobispado del Consejo de su Magestad, &c. Doy licencia por lo que toca à este Tribunal para que se pueda imprimir, y imprima vn libro intitulado. *Glorias de Maria Santissima Señora nuestra, en sus Mysterios, y Festividades*, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Madre Iglesia, y buenas costumbres. Sobre que à dado su censura, y parecer la persona à quien lo cometimos con tal que la dicha censura, y esta mi licencia se aya de imprimir, y imprima al principio de cada libro. Dada en Sevilla à quatro dias del mes de Mayo de mil seiscientos y noventa y seis años.

Joseph Bayas.

Por mandado del Señor Provvisor.

Juan Francisco de Alvarado.

CENSURA DEL REVERENDISSIMO P. M. JUAN
de Palazol de la Compañia de JESVS Cathedratico de Prima
de Theologia de los Estudios Reales del Colegio Imperial
de Madrid, Predicador de su Magestad, y Exami-
naor Synodal de Arçobispado de
Toledo.

M. P. S.

HE visto, como V. A. me manda, este libro con
Titulo de *Glorias de Maria Santissima Señora nues-
tra en sus Mysterios, y Festividades*, que en diez y
siete Sermones quiere dar à la estampa el R. P. M. Fray
Francisco Sylvestre Religioso de la Sagrada Orden de
N. P. S. Augustin de la Provincia de Andaluzia de la
Observancia, y dignissimo Ex-Provincial dos vezes de
dicha esclarecida Provincia. Y sobre la seguridad de su
limpissima Doctrina, assi en dogmas, como en costum-
bres, como de tan gran Maestro, y Cathedratico se po-
dia esperar, le hallo, y venero, sin adulacion ninguna,
parto muy legitimo, y parecido à los innumerables, que
en todos tiempos à dado à luz la sapientissima Familia
de nuestro Excelso Padre S. Augustin, que fecunda siem-
pre de eminentes, Predicadores, à imitacion de su gran
Padre, se à esmerado siempre en ilustrar las glorias, que
adornan, y componen el Cielo estrellado de Maria San-
tissima. Estos diez y siete Sermones (que solo tienen con-
tra si el no ser mas que diez y siete) traen merecida de
Justicia la licencia, que solicitan de V. A. para aumento
de la devocion de los Fieles con tan gran Señora, y Ma-
dre, y para espejo el mas crystalino de armar Evangeli-
cos Oradores, pues qualquiera que tubiere la gustosa
fortuna de leerlos admirará en ellos sin duda el primor
bien pensado, y nunea vulgar de su principal assumpto,
la

la discrecion en su planta , y repartimiento , el decoro con que trata los textos de la Escritura , las mas vezes reconditos, y nada ordinarios , la solidez en la misma delgadeza de sus pensamientos , la escogida erudicion de lugares, assi de Padres, como de Sagrados interpretes, la corriente propiedad de lenguaje Castellano, sin la afectacion de buscadas voces. Y finalmente no se hallara Sermon en todos los diez y siete , que no sea vna perfecta Idèa de perfectos Sermones. Assi lo fiendo, salvo meliori, &c. En este Colegio Imperial de la Compania de Jesus de Madrid à veinte y cinco de Agosto de 1696.

Juan de Palazol.

LICEN-

LICENCIA DEL CONSEJO.

Joseph Francisco de Aguiriano Secretario de Camara del Rey nuestro Señor, de los que en su Consejo residen. Certifico, que aviendose presentado ante los Señores del, por parte del Maestro Fr. Francisco Sylvestre, Ex-Provincial de la Provincia de Andaluzia del Orden de San Augustin, vn Libro intitulado: *Glorias de Maria Santissima nuestra Señora en sus Mystérios, y Festividades*, compuesto por el susodicho: visto por dichos señores le dieron, y concedieron licencia para que por vna vez le pueda imprimir, guardando las Leyes, y Pragmaticas destos Reynos, que hablan, y disponen cerca, y en razon de la impresion de los Libros, el qual và rubricado de mi rubrica, y firmado à el fin de mi nombre, y mandaron, que despues de impresso, y sacado las erratas del, se traiga à el Consejo, para que se tasse el precio que para cada libro vbiere de haver, y para q̃ conste doy esta certificacion. En Madrid à 27. de Agosto 1696. años.

Joseph Francisco de Aguiriano.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real este Libro intitulado: *Glorias de Maria Santissima Señora nuestra en sus Mystérios, y Festividades*, à seis maravedis cada pliego, sin principios, ni tablas, como consta del testimonio del Secretario Joseph Francisco de Aguiriano, su fecha en Madrid à 31. de Agosto de 1699. años.

ERRATAS DE LOS MARGENES.

PLana 15. stemos, *lee*, Amos, Eceq. *lee*, Ezech. Plan. 136. Jos. 1. *lee*, 10. Plan. 160. 1. Reg. 1. *lee*, 3. Reg. 13. Plan. 165. 28. *lee*, 21. Plan. 181. cap. 713. *lee*, cap. 13. P. 184. 3. Reg. 2. *lee*, 3. Reg. 10. P. 195. Prinluinis, *lee*, Proikubij. P. 348. Genes. 19. *lee*, 49. P. 362. San Luc. *lee*, San Math, P. 408. 3. Reg. 16. *lee*, 3. Reg. 19. P. 415. Luc. 24. *lee*, 21. P. 435. Hym. *lee*, Hugo. P. 460. Genes. 35. *lee*, 37. & c.

ERRATAS DEL LIBRO.

PLana 8. col. 1. lin. 3. pueste. *lee*, puesto. P. 30. c. 2. l. 19. plenido, *lee*, plenitudo. P. 37. c. 1. l. 16. conflesio, *lee*, confiesso. P. 41. c. 1. l. 28. megnum, *lee*, magnum. P. 42. c. 2. l. 18. excis, *lee*, ex eis. l. 30. Divid, *lee*, David. P. 44. c. 1. l. 18. vivi-

car, *lee*, vivificar. P. 53. c. 1. l. 6. quando de, *lee*, da,
 l. 29. erat, *lee*, erant. l. 31. erumperant, *lee*, erupe-
 rant. P. 62. c. 1. l. 7. el hallar fin, *lee*, el hallar fin. P.
 65. c. 1. l. 28. pro titera, *lee*, pro littera, l. 33. ispes,
lee, spes. P. 74. c. 1. l. 5. Diabolum, *lee*, Diabolus.
 P. 91. c. 1. l. vlt. creaturum, *lee*, creaturam. P. 95. c.
 1. l. 4. credido, *lee*, credito. c. 2. l. 6. porponer, *lee*,
 proponer. P. 98. c. 1. l. 4. hazerse, *lee*, hazefe. P. 99.
 c. 1. l. 10. Naria, *lee*, Maria. P. 104. c. 1. l. 13. vesti-
 da. *lee*, vestido. P. 109. c. 1. l. 1. en auxilio, *lee*, el au-
 xilio. l. 15. estentæ, *lee*, extenta. P. 146. c. 2. l. 3. pa-
 ta, *lee*, para. P. 159. c. 1. l. 33. edificare, *lee*, edifica-
 re. P. 172. c. 2. l. vlt. veritate, *lee*, veritas. P. 180. c.
 1. l. 1. se perdiò, *lee*, se predicò, l. 3. no los, *lee*, no
 las. P. 213. c. 2. l. 22. piedad, *lee*, piedra. P. 224. c.
 2. l. 2. arroja ia, *lee*, arrojaria. P. 257. c. 1. l. 17. fir-
 me, *lee*, firme. P. 265. c. 1. l. 18. tenuil, *lee*, tenui. P.
 344. c. 1. l. 29. entro, *lee*, entre. P. 349. c. 1. l. 26. cla-
 ridad, *lee*, calidad. P. 350. c. 2. l. 14. por, *lee*, pero.
 P. 400. c. 1. l. 6. ordinarias, *lee*, ordinarius. P. 413.
 c. 2. l. 29. Plo, *lee*, Pueblo. P. 419. c. 1. l. 9. ois, *lee*,
 omnis. P. 421. c. 1. l. 15. primavera, *lee*, primera.
 P. 457. c. 2. l. 3. suit, *lee*, fuit. P. 461. c. 1. l. 23. pare-
 cer, *lee*, padecer, &c.

De orden del Consejo è visto este libro intitulado:
 Varios Sermones, el qual con estas erratas corresponde
 à su original. Madrid, y Agosto 20. de 1699.

Lic. D. Joseph del Rio.

PRO-

PROLOGO AL LECTOR.

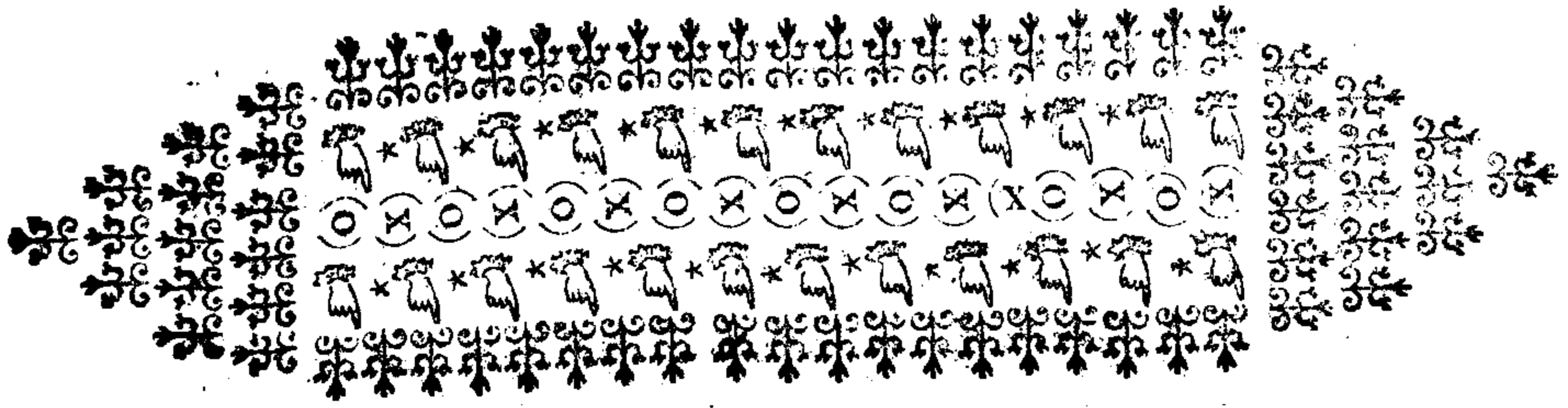
Migo Lector, aunque no llegue à merecer la Benevolencia tuya, es empeño de mi gratitud invocarte de esta forma, debiendo à la urbanidad de tu atención propia, la Buena fortuna, que à corrido en tu aceptación la quaresma, que temeroso de tu curiosidad di à la estampa. Y viendo lo mucho que as favorecido el Libro de Sermones Quaresmales, no escuso dezir, que as esforçado con esta piedad mi aliento, à que te ofrezca el presente, si menor en el volumen, muy mayor en los Assumptos de que su pequenez se compone; porque su materia todas es de virtudes, y gracias, glorias, y prerrogativas de la Emperatriz del Cielo Maria Señora nuestra, cuyos inafcesibles mysterios los contempla mi veneracion tan retirados de la capacidad humana, que no cabiendo sus encomios en las voces con que se predicán, hallarás que es obsequio en este Libro tratarlos como infables mi pluma. Deseo que sea esta obra de tu gusto por dedicarme à trabajar otra, que no me costará menos desvelo; pero sino logro el que recibas esta con las aprobaciones de tu agrado, procurarè no molestarte mas en adelante con la repeticion de mis escriptos. Hagote saber
tam-

tambien, que pongo aqui la defensa de vna proposicion, que me censuro cierto Theologo de Madrid, pareciendole muy mal sonante vn discurso de los que contiene este Marial, y hallandose en la Corte por aquel tiempo N. P. M. Fr. Diego de Aldana, que en Sevilla avia aprobado antes este Libro, miro como empeño proprio, el responder à las notas, de que se le diò traslado, cometiendo la vltima resolution à el dictamen suyo, y aviendome embiado vn tanto de su respuesta, con que satisfizo à los reparos todos; me à parecido conveniente insertarle à lo vltimo de este Libro, quitandole à su erudicion mucho que le sobra, aunque sea muy del punto la extencion que la haze prolongada; para q̄ si vbiere otro escrupuloso, halle antes de su censura la satisfacion prevenida, y si te fatigare lo prolijo, podràs dexar de leerla.

Vale.

*TABLA DE LOS SERMONES EN ESTE
Libro contenidos.*

S erm. I. De la Concepcion de N. Señora.	fol. 1.
Serm. II. De la Concepcion de N. Señora.	fol. 22.
Serm. III. De la Natividad de N. Señora.	fol. 58.
Serm. IV. Del Augustísimo Nombre de Maria.	fol. 84.
Serm. V. De la Presentacion de N. Señora.	fol. 113.
Serm. VI. De la Annunciacion de N. Señora.	fol. 153.
Serm. VII. De la Visitacion de N. Señora.	fol. 186.
Serm. VIII. De la Expectacion de N. Señora.	fol. 219.
Serm. IX. De la Purificacion de N. Señora.	fol. 242.
Serm. X. De la Assumpcion de N. Señora.	fol. 272.
Serm. XI. De N. Señora de la Paz.	fol. 307.
Serm. XII. De N. Señora de la Merced, en la fiesta que la Nobleza de Sevilla la dedi- ca con Titulo de Esclavitud.	fol. 331.
Serm. XIII. De N. Señora de las Nieves.	fol. 356.
Serm. XIV. Del Rosario de N. Señora.	fol. 378.
Serm. XV. Del Patrocinio de N. Señora.	fol. 398.
Serm. XVI. A N. Señora de la Antigua, en fiesta, por la conservacion de la salud de Sevilla, y preservacion del Contagio de Malaga, y otras Ciudades.	fol. 423.
Serm. XVII. De los Dolores de N. Señora.	fol. 443.



S E R M O N P R I M E R O.

D E L A C O N C E P C I O N D E

M A R I A S S^{MA}

LIBER. GENERATIONIS JESU-CHRISTI FILIJ

David, filij Abraham, &c Mat.

cap. I.



O ME causa novedad (Alto, y Poderoso Señor) que salgais el dia de oy de gala, declarandoos interesado en la magestuosa celebridad de la pureza de vuestra Madre bellissima : pues siendo atentissimo hijo, os es preciso autorizar con vuestra Real presencia la festividad gloriosa, en que

A

COM

con mas reliolos cultos , y magnificas demonstra-
 ciones de devocion , y ternura , celebra como debe
 nuestro cordial afecto su purissima nobleza. Lo que
 si extraño , es el trage , y el veros venir de embozo,
 debaxo de esos accidentes puros ; pues aunque esos
 disfraces no son nuevos , parece , que asistir à la
 Concepcion de vuestra Madre Sacramentado, es
 venir de pendencia en algun modo con la inmunidad
 Sagrada del mysterio que aplaudimos. Fundome, en
 que la Iglesia, comunmente, dà nombre de medicina
 à este Altissimo Sacramento : *Pharmacum immortalita-*
tis. La medicina supone achaques , y como tal , solo
 sirve à quien de ellos adolesce : *Non est opus valentibus*
Medico , sed malè habētibus. Con que asistir Sacramen-
 tado en la fiesta de este dia, es darnos al parecer motivo
 para que se pueda mirar como achacosa la Concep-
 cion, que vozeamos pura , y suponemos sin mancha
 en el instante primero de su animacion Santissima.
 Por otra parte , os atiendo tan defensor à lo Divino de
 la pureza Original de este concepto milagroso , que
 le dezis en los cantares , por gran favor à esta Se-
 ñora , entre otros muchos requiebros , que està cir-
 cunvalada , y guarnecida de lillios candidos puros,
 como el Pan viuo admirable de este trigo candial her-
 moso , y limpio , à quien debe los privilegios todos,
 que amontonò en su vientre , para prueba de su ser
 immaculado: *Venter tuus sicut acervus tritici vallatus lilijs. Cant. 4.*
In quo Virgine utero (prosigue San Ambrosio : *Simul n. 2*
acervus tritici , & lilij floris gratia germinabat, quoniam, S. Amb.
& granum tritici generabat ; & lilium? Pero que dudo? ros. de
 Quando me consta, que sois , preservativo, eficaz , y instit.
 sanativo , conforme à la calidad de los sugetos que *virg. ad.*
 con diferencia os gozan para provecho suyo ; y asi no *Enseb.*
 debe extrañarse, que oy venga como vniversal antidoto *cap. 14.*
 este Dios Sacramentado, à autorizar esta fiesta en be-
 neficio de todos ; pues afianzando aqui la pureza de

Maria Santissima, con que parezca la candidez de su alma efecto de este Sacramento Augusto, y asegurando tambien, el que nosotros no nos eternizemos desdichados: es comida, y es remedio, es medicina, y es trigo: *Caro mea vere est cibus. Pharmacum immortalitatis.* Para Maria, es comida, con que se cura en salud, para nosotros, remedio de nuestra mortalidad. Y no aviendo duda en que los alimentos puros, y generosos preservan de enfermedades, que quita la medicina despues de contraerse, viene bien la confeccion de este alimento Divino, si como medicamento para nosotros; como comida purissima para esta soberana Señora; como medicamento nuestro, por que nos sana, como comida suya, por que la preserva. Asi lo discuriò San Fulgencio, haziendo pasto comun à este manjar celestial, de los Angeles, que no cayeron, y de los hombres, que caydos se remediaron; sanò (dize el Santo) à estos, como eficaz medicina, y preservò à aquellos, como condimento espiritual de su Angelica pureza: *Vt enim panem Angelorum manducaret homo, creator Angelorum factus est ser. de homo, utrosque pascens, & integer permanens. Quam dup. nat. bonus panis, qui, & Angelos pascit per spem, ut de ipso Christi. fatientur in patria, & nos pascit per fidem, ne deficiamus in via; ille panis qui seipsum dat Angelis gaudium stabilitatis, se ipsum dedit hominibus ad remedium sanitatis. Et qui est Angelis esca, nobis factus est medicina.* Y escribiendo à el Rey Trafimundo, dize: *Vna est in utroque gratia operata, in homine ut surgeret, in Angelo ne caderet, in isto ne vulneraretur, in illo, ut sanaretur, ab hoc in firmitatem repulit, illum in firmari non finit, illius esca, istius medicina.* Con que aplicando el dia de oy à nuestro intento, la misma disparidad de este problema, queda conocido el acierto, con que assiste la Magestad de este Dios Sacramentado, à esta fiesta como suya. Mas viendo yo, que este señor

S. Juan
c. 6. n.
55.

Lib. 2a
trafim.

hizo en este Sacramento , memoria de todas sus maravillas , me doy à pensar , si me obliga con esso por ventura , à discurrir la inmensa multitud de gracias , prerrogativas , y excelencias , que recopilò en su Madre Santissima al preservarla ; y lo mucho que empeñò su omnipotente brazo , en llenarla de beneficios. Pero no puede mi cortedad con tanto assunto ; con que para dezir algo , aunque siempre poco , necesito de mucha luz del Cielo ; Sol fois , comunicadla Señor , assi lo espero , siendo vuestra Madre la interesada , y la intercesora , que intercederà si la obligamos devotos con el *AVE*.

MARIA.

LIBER. GENERATIONIS JESU-CHRISTI FILIJ David , filij Abraham. San Mat. cap. I.

MARAVILLOSO poder de Dios quanto manifiestas tus empeños , como fabio , y generoso , en el mysterio que celebramos ! Pues hazes , que de vna genealogia tan dilatada como nos propone San Mateo , en que muchos sujetos de ella , son ascendientes de Maria Santissima , y de vna propagacion tan manchada en su primero ser , como la Fè nos enseña ; supongamos vna hija tan pura , limpia , y hermosa , que no solo no tuviesse culpa personal en su vida , pero ni herencia- de la original en el primero instante de su animacion immaculada. Raro empeño ! y tã raro , quãto el mismo Evãgelio nos haze dificultoso el assunto. Dezirnos solamẽte q̃es Madre de Dios : *De qua natus est Jesus*. Es facilitar el intento. Pero contrayendose el pecado original de padres à hijos , referirnos muchos ascendientes , todos manchados , parece que es tentar la firmeza de la devocion , y dificultar el credito del mysterio. Calle- nos de quien es por generacion hija , quando la propone pura. Mas ò que esto

esso fuera facilitando el credito del mysterio, ocultar los empeños del poder Divino, que se acredita altamente (como dize San Pedro Damiano) en sacar de rayzes tan toscas, y torcidas, vna vara tan recta, tersa, y limpia; y de naturalezas tan manchadas, vna criatura toda

S. Ped. pureza: Germinat igitur Dam. virga Jesse de tortuosa radice tom. 2. generis humani, & de Passer. 11. triarcharum arbore in altitudine Ass-tudinem, & rectitudinem ump. V. erumpens omnem ignorat M. nodositatem foliorum, tenebras nescit, infructuosa quaque non habet. Mirandola al viso de Madre de Jesu-Christo cesa la admiracion, pues la pureza de el hijo, afianza la de la Madre; pero lo raro, lo prodigioso, lo admirable, y empeñado del poder en favorecer à esta Señora, sobrelale, y resplandee en aver dexado correr el imperio de la culpa hasta el ultimo, è inmediato ascēdiēte de su profapia, y q̄ concebida de tales padres, formada de tan fragiles terrones, se concibiesse tan

celestial, como sino fuera de tierra, tan firme en la sanctidad, como sino fuese de materia fragil, y tan hija de la gracia, como si en sus progenitores no huviesse reynado la culpa.

3. Texto comun; podra ser no lo sea en esta ocasion: *Signum magnum apparuit in caelo.* Ponderosas palabras de S. Juan. Vna señal grande he visto en el Cielo, vna maravilla nunca oyda, vn prodigio del poder, que ha puesto la vandera de sus victorias sobre los Alcazares celestiales; todo esto dizen las palabras: *Signum magnum.* Y bien, qual es el tan ponderado prodigio? *Mulier amicta Sole, Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim.* Vna muger tan rara, tan singular, y hermosa, que la viste el Sol, la calça la Luna, y la coronan doze vistosas Estrellas, todo su ornato luz, todo su ser Cielo, nada obscuridad, y pureza todo. Esta bien, pero todo esse aparato, y ropage lucido, no debe hazer

Apoc: 12. n. 1

Apoc.
21. n.
10.

hazer tan sobre maravi-
llosa la vision; pues siédo
lo mucho otra, en que vió
à esta Señora como vna
hermosa Ciudad: *Ostendit
mihî civitatem sanctam.*
Llena de capiteles, torres,
muros, y su hermosura de
vistosas, y ricas piedras
preciosas, siendo el Cor-
dero Divino su luz: *Lucer-
na eius est agnus.* No ex-
citò las admiraciones, ni
la llamò señal portentosa
del Divino brazo; y en
verdad, que no parece
esta, menor maravilla; grã-
de la debe ocasionar ver,
que baxa del Cielo à la
tierra vna tan extraordina-
ria poblacion, y no la
pòdera? No. En que estará,
pues, la diferencia? Es el
caso, que quando Ciudad
explica, y significa la
maternidad, dà à entender
de quien es Madre: *Sicut
sponsam ornatam viro suo.* Y
añade, que baxa del Cielo,
como que se edificò allà:
Descendentem de cælo. For-
mada por Dios: *A Deo,*
Pero en la otra señal, di-
buxòse la Concepcion
(que se celebrò en la tier-
ra) es el comun sentir. Alto

pues, que se aparezca pura,
limpia, hermosa, y res-
plandeciente quando sale,
y baxa del Cielo à donde
no ay culpas, ni las ha avi-
do de origen, adonde
todos tuvieron su primero
instante sin ellas, quando
son pedazos celestiales la
materia, quando su ser lo
faca de Dios: *A Deo,* Arti-
fice soberano, milagro es,
pero no tan admirable
como el otro, en que se
significa la Concepcion de
Maria: à qui lo raro, lo
ponderoso, y nunca visto:
que sea de tierra, y esté
hecha vn pedazo de Cielo,
que se conciba de padres
oscuros por la culpa, y
se halle vestida del Sol,
origen de la luz, que sea
hija de concebidos en
tinieblas, y la calce la Lu-
na, que le den el ser natu-
ral los que lo tuvieron
desgraciado, y la coronen
Estrellas de buena dicha,
y que descienda de peca-
dores oscuros, y no
conozca sino purezas de
Sol; este es el prodigio,
que se lleva toda la admi-
racion, este el milagro,
mas allà de milagro; por
lo estu-

estupendo; que concebirse en el Cielo, y baxar Santa, no era novedad, pero concebirse en la tierra, y parecer toda Cielo; ò Dios! que empeño de tu poder, y que poder de tu obrar.

4. Por la hermosa variedad de las criaturas, sube el humano entendimiento à rastrear las perfecciones Divinas, y de lo visible à los ojos, haze escala à lo invisible el discurso. Por los Cielos, y su disposicion se arguye la gloria de Dios: *Cæli enarrant*

Psalm. 8. n. 1 *gloria de Dios: Cæli enarrant gloriam Dei.* Pero lo fuerte, y poderoso de su brazo, lo publica el firmamento.

Opera manuum eius annuntiat firmamentum. Dize David.

Ad Roman. 1. n. 20. Pues? y el Sol, Luna, y Estrellas, que adornan estos Cielos (que tienen nombre de firmamento en quanto firmes, y estables) no publican cõ luminarias essa fuerza del omnipotente brazo? Si, pero no tan del todo; explican la mano poderosa por los dedos que suena à menos: *Opera*

Psalm. 18. n. 1. *digitorum tuorum Lunam, & stellas que tu fundasti.* Pero el firmamento dà à cono-

cer el poder explicado en ambas manos: *Opera manuum eius annuntiat firmamentum.* Por que pues esta criatura mas que otra ha de ser el indice del poder? No por que carezca de movimientos, sino por que es firme, folido, y estable, que es lo que le agencia el nombre de firmamento.

Ap. l. p. 1. *Propter firmitatem,* dixo mi padre San Agustin, si por lo estable, folido, y firme, mejor publicará la tierra esse poder; pues le es propria sin movimientos la estabilidad, y firmeza: *Fundasti terram*

Psalm. 103. n. 1. *super stabilitatem suam.* Pasemos sin mas dudas à la 5.ª solucion, atendiendo à la materia de que fueron formadas estas criaturas. La tierra fue hecha de la nada: El Sol, Luna, y Estrellas, fueron formadas de la luz del primero dia. Y el firmamento de que? Dificultoso pareció à San Basilio, y San Juan Chrysostomo, fuesse hecho de las aguas.

vn Cielo, que comparò à *Job. 37.* el bronze Eliu: *Solidissimi n. 18.* *quasi ere fusi sunt.* Pero Severiano Theodoreto, y

el comun afirman, que fue hecho de las aguas, y puestas en medio de ellas tomó Dios vna porcion de agua, y la consolidò de modo, que la hizo firmaméto en medio del agua: *Fiat firmamētum in medio aquarum, & diuidat aquas ab aquis,* Así? pues, bien dicho. Está criatura, es el credito del poder Divino, el compendio de las obras del omnipotente brazo: *Ap. lip. Genes. I. n. 6. Opera manuum eius annuntiat firmamentum.* Que el Sol, Luna, y Estrellas sean resplandecientes antorchas, que mucho, si fue la luz materia de su formacion? que la tierra sea firme, que maravilla, quando la nada, à nada haze resistencia. Pero que siendo las aguas fluidas, movilizas à qualquier viento, y tan inconstantes, que son simbolo de la inconstancia, y fragilidad humana: *Sicut aqua dilabimur.* Formase Dios de esta materia tan repugnante à la firmeza, y en medio de sus inconstancias vn Cielo tan firme, constante, y solido, que como si fuesse hecho de bronze: *quasiere fussi sunt.* Se levanta con nombre de firmamento, desmintiendo la naturaleza de sus principios; esta obra es el credito de su Autor, la honra de su artifice, la publicacion de su poder, el indice de sus maravillas, y la recomendacion de su brazo poderoso. No que de la luz haga luzes, no que de la nada, funde la tierra, sino que de vn elemento tan incòstante hiziesse vn Cielo tan firme. *Cælum ergo hoc, ex aquis effecit Deus: vide operum virtutem, ut opificem admireris.* dixo Severiano.

5. Aora entiendo yo, que llamar à Maria Santissima firmamento entre las obras de la gracia, como la llaman mi Agustino Triunfo, y otros, es para que conozcamos tirò Dios à que admirassemos el empeño de su poder en su formacion, haziendo, que de tantos padres manchados, tantos progenitores flacos, tantos ascendientes viciosos, y de vna naturaleza tan avasallada de la culpa, saliesse esta

Señora en su primero instante Reyna de la gracia, pura, Santa, fuerte, constante, y adornada con todos los dones, y virtudes sobre naturales. O Dios! que empeño en formar este Divino firmamento de materiales opuestos! como te muestras, y ostentas mas admirable en este firmamento de la gracia hecho de naturalezas culpadas, que en el otro celeste, y material fabricado de las aguas inconstantes. En esta obra, dixo Severiano, se avia manifestado admirable Dios por lo opuesto de la materia: *Caelum ergo hoc ex aquis effectus Deus; vide operum virtutem, ut opificem admireris*. Quanto mas admirable se manifestará é la mayor oposicion de la culpa, fabricado de naturalezas tã machadas en su primero ser, el firmamento de la Sãtidad. *Vide operum virtutẽ, ut opificem admireris.*

6. Manifestase sin duda, mas admirable sin comparacion. No solo por que desmintiò en su Concepcion la esclavitud de sus progenitores, como el firmamento, la inconstancia de las aguas, sino por que le diò con ple-

nitudo desde el primero instante à su Madre, todos los astros, luzes, y esplendores, que pudo tener en la santidad. Todos los dones, virtudes, prerrogativas, gracias, y excelencias, que pueden participar juntas todas las criaturas, no aviendo tenido el firmamento todos los Astros, ni mas que las Estrellas al quarto dia.

7. Bien dixo San Bernardo, que las grandezas de Maria Santissima, su aprecio, y estimacion no se avian de mensurar por la comparacion à otros Cielos, que à el Empireo: *Pretium eius non de terra, sed de caelo, non de caelo Hom. 2.º proximo terra, sed a summo caelo. sup. mi-* Lo mismo afirmò Alberto Magno, dando por razon, que todos los demàs Cielos, fueron formados sin adorno, sin hermosura, y sin luzes, hasta que al quarto dia hermoseò Dios siete Cielos con los Planetas, y con las demàs Estrellas el firmamento. El Empireo empero no fue primero, que fuesse hermoso; en el instante de su creacion tuvo la mayor hermosura; luzes inacesibles, resplandores incomparables; claridades

des más allá de toda ponderacion, como convenia à la especial asistencia de Dios, y Corte de su monarquia. Este Cielo pues, y no otro explica en algun modo las glorias de Maria Santissima, que no fue primero criatura existente, que santa, no tuvo primero ser, q̄ fuesse perfecta con todas las gracias, prerrogativas, y excelencias competentes à vna Madre de Dios hombre: *Empireum enim* (dize Alberto Magno) *quam cito factum est, statim dispositum, & ornatum est, quod nō alij celi; sic & virgo Maria in gratia, & s̄ctificatione.*

Bli.
virg.

8. Con razon pues fue el Empireo la primera obra de la creacion, en q̄ mirò Dios à fabricar la Corte, y Real Alcazar, que avia de tener como Dios; y en las obras de la gracia, fue la primera Maria Santissima, en quien puso su descanso, y morada especial en quanto hombre, y à fuer de obras primeras, y para tan altos fines, convino recopilassen todas las hermosuras de sus lineas en los primeros instantes de su ser, el Empireo todas las luzes, Maria Santissima todas las gra-

cias, pues fueron como prologo de las obras, que se seguian.

9. Plantò Dios el Paraiso, tan lleno de regalos, que en lo natural no le faltava prenda, que lo pudiesse hazer empleo de la voluntad, por apetecible para recreo de el animo, y conservacion de la vida. El temperamento el mejor, el ayre sutilissimo, y sobre toda ponderacion puro, y limpio, y por tal claro, y lucido; lleno de luz, suave en fragancias, insigne en plantas, hermoso, y fecundo en frutos; nada bueno tiene la naturaleza, que no se hallasse del primer lance en el Paraiso, y con tal exceso, que excedia à toda la inteligencia, que de lo sensible, y hermoso podemos tener, dize S. Juan Damasceno; y cierto, el que fuesse el Jardin de los deleytes, y el recreo de los sentidos, no me haze admiracion, pues lo avia plantado Dios para divertimiento virtuoso del hombre, pero que anduviesse tan vigilante su providencia, que de vna vez lo sacasse tan perfecto, que no lo mejorò poco à poco, ni lo perficionò con el espacio que

Gene
2.

Ap. lip

que à los Cielos, y à la tierra, y à lo menos, no nos lo dixo, pues diziendo, que criado el Cielo, lo hermoseó despues con lucidos Astros; que aviendo formado la tierra, la vistió despues de yerba, la adornó con arboles, despues con frutos, y vltimamente la pobló de viuentes. En hablando de el Parayso, no es primero decirnos, que tuvo ser, que decirnos, que tuvo cabal toda la perfeccion, y se halló con toda la hermosura, que está repartida en toda la redondez de la tierra. Pero atendiendo à las palabras, con que se habla de este vergel hermoso, se conoce facilmente la razon. *Plantaverat autem Dominus Deus paradysum à principio.* Avia (dize de preterito) plantado Dios el Paraiso de delicias en el principio. San Geronimo dixo, que antes de toda criatura corporea; pero en esto lo dexan solo los padres y expositores. Plántolo pues al principio de sus obras Dios, ó bien por que al formar la tierra salió toda hermoseada de flores, yerbas, y frutales aquella porcion, que se llamó Paraiso, ó bien por

que fue lo primero, que adornó antes de poblar la demás tierra de plantas, y los Cielos de Estrellas. Como que la primera obra hermoseada de Dios fue ese hermoso Jardin? Bien trazado pues, que de vn golpe en su primer ser salga tan lleno de perfecciones, como toda la tierra en muchos dias, que se agolpen allí las hermosuras todas que ha de esparcir Dios por distintas, y distates regiones despues; que siendo el Paraiso la primera obra, que perficiono en la naturaleza, el principio de las demás criaturas corporeas no ha de aver en toda ella suavidad, fragancia hermosa, temperamento saludable, ayre apacible, frutos regalados, aguas cristalinas prados amenos, y floridos, que no se hallen con exceso del primer lance en su primero ser, y al primer instante de su formacion en el Paraiso, que es la primera obra, que adornaron las manos divinas empeñadas en hermosear despues toda la tierra.

Eus. emiss. Ap. lip.

Genes. 2. n. 8. Quest. sup. genes.

10. Simbolicenos en ora buena el misterio el Impireo, y Paraiso, pero no

cabiendo en nuestra capacidad, y explicacion la belleza de estas criaturas, mal podremos conocer, la que tuvo en su primero instante Maria Cielo animado, que fue formada con todas las gracias en altissima perfeccion. Tener ser, y adornarse poco a poco, pasando de vna virtud a otra, y de menos à más en todas, no es dificultoso de entender: *Ibunt de virtute in virtutem*. Pero todo junto, en el primero passo humana, y celestial, no solo Santa, sino perfecta, no solo con gracia, sino con plenitud, no solo sin obscuridades, sino con las mayores luzes, y mas excesivos resplandores. Digo que lo confieso devoto, y no lo alcanço à dezir admirado.

Est. 10. 11. Soñaba yo (dize n. 6. Mardocheo) que vna fuente pequeña crecia à ser caudaloso rio: *Paruus fons crevit in fluvium*. Convirtiose despues en luz, y de luz passò à ser Sol, y no olvidada de sus principios regò con muchas aguas la tierra: *Et in lucem, solemque conversus est, & in aquas plurimas redidit*. Este, à lo que me acuerdo, es

mi sueño: *Recordatus sum somnij, quod videram* Y en el se dibuxò Esther sin duda. *Esther est*. Que fuente pequeña passò los años de su infancia, creció à caudaloso rio de virtudes, y con la hermosura de su alma, y de su rostro passò à ser luz, siendo escogida del Rey; convirtiose empero en Sol con la Corona de Reyna; este sueño (dize) no avia entendido hasta aora, y deseaba su explicacion. Conoci que era de Dios, pero no alcançè el misterio: *Cogitabat, quid Deus cap. 11. 12. facere vellet, & fixum habebat. n. 12. in animo scire cupiens, quid significaret somnium*. Ya se que fue Esther la representada: *Esther est*. Confiesso no es facil explicar sueños misteriosos, no dando Dios la explicacion. Pero discurrendo como discurreò, sobre lo soñado: *Cogitabat, quid Deus facere vellet*. Que no encontrasse su discurso con Esther, y lo tuviesse tan confuso, y admirado, es lo que se me haze reparable. Pues el mismo no entenderlo lo podia excitar, à que juzgase lo que significava. Digo que no lo entendi, y si aora cumplido lo enti-

entiendo, es por que soñè lo que he visto. Pero lo soñè de otro modo. Notese como lo refiere, quando ya sucedido lo entiende. Dize que poco à poco fue Esther en aumentos; de fuente à rio: *Paruus fons crevit in fluvium.* Esto bien se entiende, por que la fuente no se distingue del rio

Oleastr. mas que en ser su origen, y *cap. 2.* principio. De rio passò à luz, *gen. n.* no es nueva maravilla, pues *10. an-* como dixo Oleastro, en los *not. lit.* rios del Paraiso corrian aguas, y luzes mezcladas. De luz passò à ser Sol, poco milagro, pues en la creacion la luz del primero dia, passò à ser Sol en el quarto. Oygameos aora como *Esth.* lo soñò, quando no lo pudo *11. n.* entender. *Fons paruus crevit* *11.* *influxum maximum, lux, & Sol ortus est.* Vna pequeña fuente creció à rio caudaloso; pero en su mismo origen, y primero ser, fue fuente, luz, y Sol, no sucesivamente, sino todo junto en su origen primero. *Fons paruus, lux, & Sol ortus est.* Ya pues, dize Mardocheo, confieso que la obra ha de ser de Dios, pero por maravillosa no la entiendo. Ser fuente primero, pasar

à rio, convertirse despues en luz, y vltimamente en Sol, bien lo entiendo yo; pero lo admirable, y que no supe explicar, es el mysterio, en que se me representò todo junto en el principio del ser. Fuente cristalina, principio de rio de gracias, luz resplandeciente, y hermosissimo Sol, y esto en el primero instante, y origen? digo, que el hecho es de Dios, pero tan maravilloso, y elevado, que no solo no lo se explicar, pero confieso, que no lo llego à entender: *Cogitabat quid Deus facere vellet.*

12. Yo confieso oy con mayor razon lo mismo, considerando à la Divinissima Esther Maria Santissima fuente tan pequeña en lo humano, que solo no siendo puede ser menor. Pero en este mismo instante tan crecida en gracias, tan abundante en dones, tan llena de prerrogativas, y tan colmada de privilegios, que si mirando todas las gracias, que han tenido, y han de tener las naturalezas Angelica, y humana, se puede llamar cada criatura en ellas vn rio, y todos los rios juntos no hacen

hazé vn mar. Maria Santissima en su Cõcepcion, es todos los mares recogidos à vn inmẽso, è infõdable oceano de santidad. Si los Angeles, y todos los Sãtos se cõparan à las Estrellas, Luna, y Sol, en que se reparte la luz. *Alia claritas*

I. *auris solis, alia claritas Lunæ, & alia claritas stellarum.* En la ani-

15. macion de esta Reyna Divina se agolpò toda la luz con tal excessõ, que no tanto parece, se concebía vna Estrella, Luna, ò Sol de la gracia en particular, quanto vna madre de la gracia, y sus esplendores en particular, y comun. No solo aunando, sino excediendo en su Concepcion todas las luzes, que han tenido, y tendran hombres, y Angeles. Todas las gracias, prerrogativas, y grandezas, de las naturalezas Angelica, y humana no las alcãzamos nosotros, y así baste dezir; q̃ no solo igualò à todos juntos, sino q̃ los excediò cõ imponderable ventaja, como el mar, que no solo iguala los rios, sino los excede.

Apoc.

21. n.

10.

13. Ponderelo mejor el texto. *Veni ostendam tibi sponsam uxorem agni.* Le dixo vn Angel à el Evangelista

Juan: Ven te mostrare la bellissima esposa de el Divinissimo Cordero; y diosela aver en la forma de vna Ciudad muy hermosa fabriada à costa de cuydados Divinos, y empeños omnipotentes. Estava toda llena de defusada claridad, eran piedras preciosas sus muros, margaritas el ornato de sus puertas, sus plazas oro, su templo el omnipotente Dios, y el Sol, que la iluminava el Cordero Divino. *Dominus Deus omnipotens templum illius est: Lucerna eius est Agnus.* Dize *n. 22.* pues, q̃ en esta Ciudad conoceràn, y glorificaràn las maravillas de Dios los terrenos Reyes: *Reges terræ afferent gloriã suã, & honorẽ in illã.* *n. 24.* Por q̃ no avrà para ellos mas gloria, que servir à tan poderoso Señor. Este es el texto. Y siendo Maria Santissima la Ciudad esposa de el Cordero; como tãbien la representò la bellissima muger, q̃ se dexò registrar vestida de el Sol, calçada de la Luna, y coronada de las Estrellas, en significacion de su pureza; se haze reparable, como alli no se expressò tanto el empeño de el poder, ni la gloria de

Maria

Maria: Las luzes alli son de los Astros; quando Ciudad, la clarifican las luzes de el Cordero. Pues ¿ siendo el misterio representado el mismo? ò, que no se representa de el mismo modo. Quando la mirò San Juan bellissima muger, la conociò pura sin sombras de culpa, porque las ahuientaban las luzes; no mas aqui. Quando empero la atendió Ciudad, siendo el principio de su ser los fundamentos, dize, que se adornaban de todas las piedras preciosas. *Fundamenta civitatis omni lapide pretioso ornata.* Y que estos fundamentos eran doze piedras bellissimas. De modo, que su primero ser se dibuxa en doze piedras adornadas con todas las demás, que merezen estimacion. Pues bien? Eſso explica la belleza hermosa del myſterio que celebramos? Pues no? Buelve los ojos à la formacion de Luzbel segun San Agustin, San Gregorio, y el comun, ò à la de Luzbel, y Adam, hombres, y Angeles significadas en vn texto mismo segun Theodoretto. Habla pues Dios con ellos figurados en el Rey

Apoc. n. 19.
 L. 11.
 de Genes. ad lit. c. 25.

de Tiro; y por Ezequiel significa las gracias, y prerrogativas, que les diò à las dos cabezas, de lo Angelico, y humano en las piedras preciosas, q les puso por ornato: *Omnis lapis pretiosus operimentum tuum.* Y llegando mi cuydado à contar las, hallò, nueve piedras no mas, como podrá ver el curioso. Los nueve choros de los Angeles, cuyas virtudes tenia Luzbel, dize S. Gregorio. Todas las gracias que Dios diò à nuestros primeros padres, y y en ellos à los hombres dirè yo; todas las que tuvieron, ynos, y otros Angeles, y hombres dize Theodoretto. De modo, que toda la dicha Angelica, y humana se comprehende en nueve piedras preciosas? Verdad. Y Maria, en el instante primero de su animacion, en el fundamèto de su ser, quando se dispone para madre de Christo, con que piedras se adorna? con doze. Luego excede en tres preciosas piedras à todo lo comunicado à los hombres, y Angeles. Adornase en su creacion con nueve Luzbel. *Perfectus in vijs tuis adiebus conditionis tuæ.* Y Maria en el

Ecequ. 28. n.
 L. 32. moral c. 18.
 Cornel. ad 1. stmos. Theod.

el primero instante con doce. Alto pues, este dulcísimo mysterio explica las gracias, que la informaron, y dispusieron à madre de el Redemptor. Este es el mysterio mas allà de portentoso, que vocea los empeños de el Divino brazo, y que puede tener, no à los Astros, sino al Divino Cordero por luz; pues excede à todo lo concedido à Adan, à todo lo comunicado à Luzbel, à todas las gracias, dones, y prerrogativas de los Angeles, y de los hombres. Pues siendo nueve las piedras que señalan las dichas humanas, y Angelicas, se halla con doze piedras Maria en el primero fundamento de su ser, excediendo en las tres, que le añaden, la primera el que el padre, à quien se le atribuye con el poder la creacion, la mire como la mayor de sus obras, y las otras dos, disponerla para digna esposa de el Espiritu Santo, y bellísima madre del Verbo Eterno encarnado.

14. Quizàs por esta causa el Angel, que en el Apocalipsis media la celestial Jeru-

salen, aviendo numerado sus puertas, mensurado su latitud, y la altura de los muros, no señalò medida alguna à los cimientos, ni se aplico à medirlos. Por que significando essa Ciudad hermosa à Maria Santissima, y los fundamentos el principio de su ser, le parecio que las gracias de tales fundamentos, ni aun siendo Angel, las podia referir por muchas; ni las podia medir por grandes.

15. Y no es ponderacion, pues hablando de este mysterio esta misma señora (segun mi padre Jacobo de Valencia) solo dixo por mayor, le avia comunicado grandes excelencias el omnipotente Dios. *Fecit mihi S. Lucas magna, qui potens est.* La primera excelencia fue hija del eterno decreto, en q̄ la predestinò para madre, preservandola de la culpa, y llenandola con la gracia: *Vt esset filia Dei adoptiva, & Sancta, & immaculata in sua Conceptione, ut esset apta ad gratiam maternalis unionis suo tempore.* La segunda fue el cumplimiento de esse decreto santificandola en su primero instante

tante

a.

tante: *Secunda dignitas fuit gratiæ prævia sanctificationis in sua creatione, & conceptione.* Dize mi Obispo Christopolitano. Ya estamos en esto. Lo que deseamos saber es, hasta à donde llegaron estas grandezas, pregunta mi padre Santo Thomàs de Villanueva: *Sed quam magna?* Y viendo que no las explica sino por mayor: *Fecit mihi magna.* Se encoge de ombros el Santo diziendo, se pasma esta Señora con sus excelencias mismas, sin que alcance à comprehender las grandezas, que en el primero instante de su ser le comunicò la mano todo poderosa: *Stupet de de nat. sua gloria, neque suam valet Virg. comprehendere celsitudinem.*
Conc. 2 Y à la pregunta: *Quam de nat. magna?* Responde. *Nescio Virg. an ipsamet valeat comprehendere suam magnitudinem.* Bien; pero sièdo comũ sentir, q̄ estas palabras. *Fecit mihi magna.* Mirã à todas las grandezas, q̄ esta celestial señora tuvo desde el instante de su Concepcion por todo el discurso de su vida, en que entra la maternidad que fue la

mas realzada; y siendo cierto tambien, que para ser madre no fue precisa tan eminente santidad en su Concepcion, pues la pudo hazer Dios decen- tissima madre suya, aunque huviesse tenido menos. Se ofrece el averiguar, por que siendo el cantico ha- cimiento de gracias por todos los beneficios: *Magnificat anima mea dominum.* Se ha de aplicar esta gra- titud singularmente à la Concepcion? y ha de ser este mysterio entre todos el mas ponderoso, y cele- brado? dos respuestas he de comprehender en mi vltimo discurso, y texto. Dã gracias Maria Santis- sima, y pondera toda esta dicha, por que fue efecto de el amor de Dios, pues no siendo precisa toda à la maternidad, no solo le diò lo necessario à la de- ciencia de madre suya, sino lo conveniente al mayor ornato, y hermosura de su persona, queriendo, que no solo pareciesse madre de Dios en lo santo de su vida, sino que desdixese de hija de Adan en la pu- reza

reza de su animacion, no con qualquiera, sino con eminentissima gracia, y configuientemēte son debidos los mayores aplausos à este mysterio. Pues pareciendo lo mas difficil el, que tuviesse en su Concepcion tantas prerrogativas, siendo hija de los ascendientes, que el Evangelio refiere. *Filij David, filij Abraham.* Vencida esta dificultad con la quasi inmensa gracia, que Dios le comunicò, fueron los demás mysterios vnas como consequencias contenidas en este antecedente, y conclusiones deducidas de este principio. Pues si se viò libre de culpas, aun leues en su vida, fue por que en su Concepcion la cõfirmò Dios en lo bueno, y le quitò las siniestras, y venenosas inclinaciones, que dà por herencia à sus hijos la humana naturaleza. Si comenzò à merecer desde su primero instante, fue por que en el tuvo el vfo de la razon, y alvedrio en grado perfectissimo. Si estuvo vnida siempre con el espiritu à

Dios, fue porque desde su Concepcion tuvo sujeta à su magestad la porcion superior de el alma, y la inferior à la superior. Si fue madre la mas decente, fue por que desde su Concepcion la dispuso Dios de modo, que nada le faltasse, ni aun en el adorno personal para la mayor decencia, y fino le faltò la virginidad, fue empeño de Dios, que le inspirò la votasse en la Concepcion. Si pario sin dolores, fue por que estorvada la original culpa, no debiò padecer la pena. Y si fue llevada en cuerpo, y alma à la gloria, fue por q̄ la corrupcion es efecto del peccado, y à donde faltò la causa, debiò faltar el efecto. Celebre pues Maria este mysterio, y celebremoslo devotos con mayores demostraciones, por que facilitò los demás à fuer de raiz de todos. *Fecit mihi magna*, y dire con el Damiano *Exultemus in hac die, & totis visceribus in Domino delectemur, inquam, dum Redemptoris nostri recolimus matrē, reliquarum festivi-*

Ser. 46 *trinitatum celebramus ori-*
de nat. ginem. Y de gracias por el
Virg. empeño de Dios, en que
 no solo tuviese lo preciso
 para el fin de hazerla ma-
 dre, sino tambien lo neces-
 sario à la mayor hermo-
 sura de su persona.

16. Moyses, dize Dios, sose-
 guemos los perniciosos ze-
 los, q ha excitado la embi-
 dia sobre el summo sacer-
 docio de tu hermano. Pon
 en el tabernaculo doze
 varas, distribuyendo en
 ellas los nombres de los
 personajes principales de
 los tribus, yno en cada
 vna, y en la q toca à Levi
 el nombre de Aaron: La
 señal del escogido será,
 que reverdecerà su vara
 echando renuevos, esto es
 vnos apices verdes, y re-
 cien nacidos cogollos.

N. 17. *Quem elegero, germinabit*
 N. 5. *virga eius.* Executose esta
 disposicion, y el dia sigui-
 ente se hallò reverdecida
 la vara de Aaron, y que
 desabrochando botones se
 avia llenado de olorosas
 flores, espaciosas ojas, y dul-
 ces almendras. *Invenit ger-*
minasse virgam Aaron in
domo Levi, & turgentibus

gemmis eru perant flores, qui
folijs dilatatis in agmidalas de
formati sunt. Notad, dize
 mi padre San Agustín, que
 tuvo la vara mucho mas
 de lo ofrecido: *Vnum pro-*
missit Deus futurum in virga,
sed plura dedit. Que es esto?

Dios no se paga de su per-
 fluidades. Lo ofrecido, y
 necesario para la eleccion
 del Sacerdote era solo,
 que la vara arrojasse vnos
 apices verdes, vnas pe-
 queñas ojas principios de
 cogollos. *Germinabit.* Para
 que pues añade espacio-
 sas ojas, hermosas flores,
 sazoados frutos? Yo lo
 discurro así. En esta vara
 dibuxo de Maria Santif-
 sima (en la comun inteli-
 gencia) ay que mirar dos
 cosas: el fin para que se
 escogió, y su mayor her-
 mosura. Para el fin de su
 eleccion, que era señalar
 el summo Sacerdote, es
 verdad, que bastavan vnos
 pequeños pimpollos: *Ger-*
minabit. Pregunto ahora:
 no estaria mas hermosa la
 vara con renuevos; cogol-
 los, ojas, botones, flores,
 y frutos? ò! Eppo era no
 faltarle hermosura alguna

Ser. 99
de tēp.

de todas quantas la pueden adornar. Alto pues. Dize Dios: tenga la vara todo lo necesario para el fin, à que la escojo, que son renuevos. *Inuenit germinasse.* Pero para que conozca, no le falta à la representacion de mi madre prenda, que pueda con eminencia adornarla, vean la fecunda en cogollos, vestida de ojas, esmaltada de flores, cargada de frutos, y tan llena de hermosuras, que no le falta alguna de quantas, la pueden hazer vistosa.

17. No necesitamos de aplicar el texto, sino de atender à que, tocandolo *Ad Heb.* San Pablo, solo hizo mencion de que la vara avia echado ojas, que pequeñas son lo mismo, que renuevos, segun Plinio: *Densitate frondium germinare.* Refiere las cosas, que avia en el arca, y dize: *Et virga Aaron, que fronduerat.* Pues sino solo avia echado ojas, ò cogollos, sino tambien vistosas flores, y copiosos frutos, y el mandarla Dios guardar fue para memoria de sus pro-

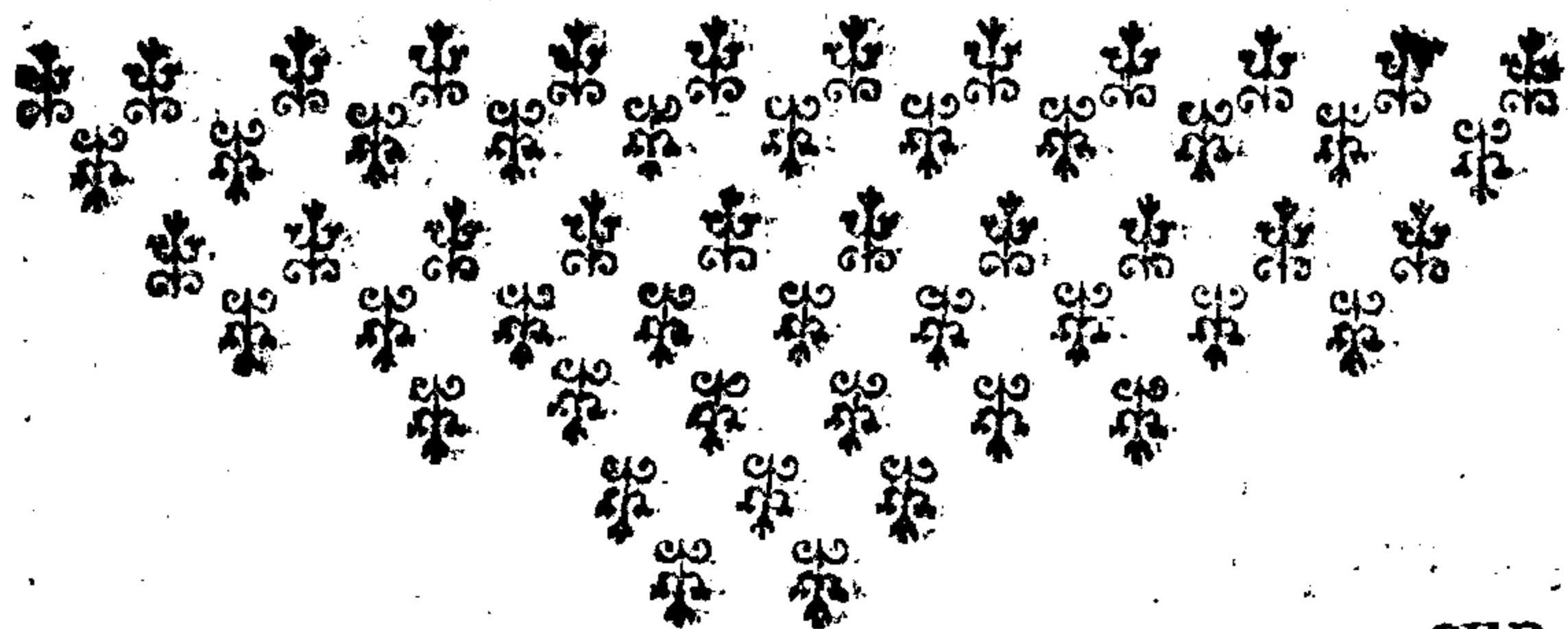
digios, como quiere el Abulente. *Posuit aliquid recordativum: ad futurorum probationem.* Como el Apostol no menciona todos estos milagros; y solo acuerda, como si fuese lo mas, el que tuvo renuevos? San Agustin mi Padre hizo la ponderacion en que vna vara seca de muchos años, cortada de el árbol, fuera de la tierra, sin alguna humedad, y muerta à la vida vegetable reverdeciese: *Annis siccata plurimis reuixit.* Este es grande milagro, que vna vara seca de muchos años, sin humedad, y muerta, vuelva à la vida vegetativa, y reverdezca. Pero que ya verde, aviendo apuntado ojas, las dilate, eche botones, flores, y frutos, son lances seguidos à el primero, y consecuencias de aquel principio. Bien pues, pòdere como mayor milagro, y mas dificultoso el Apostol, que seca, y muerta refucitasse, y echasse pequeñas ojas la vara: callando los demás prodigios, no por menores, sino por contenidos en el que

refiere. Este es más allá de grande. No son pequeños los otros. Pero como con-
figuientes à los verdores de la vara , que era lo mas dificultoso , ceden en la celebridad, y admiracion; pues se le deben las mas sobrefalientes à el milagro, que venciendo las dificultades mayores facilitò los demás

18. Celebre pues Maria Santissima, y celebremos en buen hora nosotros el mysterio de su purissima , y Santissima Concepcion , con las mayores demostraciones, pues en este celebramos como en su raiz todos los de esta Reyna divina; pues fueron como consecuencias de este principio , en el qual vencidas las mayores dificultades , se facilitaron los demás. *Fecit mihi*

magna. Y viendo que dà gracias , no solo por que recibì lo necesario à la maternidad , sino tambien lo conveniente à su mayor hermosura: *Magnificat anima mea dominum.* Rindamos à Dios nuestros agradecimientos, por que la criò tan pura , tan hermosa, tan agraciada , y tan santa, que no ay explicar sus dichas, como ni la nuestra en tener tal hermana en la naturaleza, tal madre en la gracia , tal patrona en los peligros, tal abogada en las necesidades , tal protectora en el discurfo de la vida cõtra las culpas , y tal Reyna en la gloria , que con sus ruegos nos agencie la gracia, y nos asegure las delicias eternas.

Ad quas.



S E R M O N

SEG V N D O .

D E L A

CONCEPCION

D E

MARIA SS^{MA}

JACOB AVTEM GENVIT JOSEPH VIRVM MARIE,
de quanatus est Jesus. San. Math. cap. I.

I.



ODEROSO DIOS SACRAMEN-
tado, que intento os pone en tan
magestuoso sobre lucido trono
estos dias? à que fin venis tan de
magestad à esta fiesta? es acaso
honrarnos, y manifestar os hon-
rais con esta magnifica, y devota
celebridad dedicada à la siempre

pura nobleza de vuestra madre Santissima, subiendo à
vos la gloria de estos cultos, como vaxò de vos el mo-
tivo de ellos? bien lo podemos entender assi: *Gloria*
Prov. filiorum parentes eorum. Pero siendo cierto, que nunca
17.n.6 Dios pone la mesa fino para combidarnos, y que deslee
mos vnirlo con nuestras almas; podemos toda via pre-
guntar, por que se manifesta mas apetecible por lo

mas

mas magestuoso, ò mas magestuoso quando dessea lo atendamos mas apetecible? Oyamos empero à San Ambrosio, que aconseja por buen acuerdo el buscar nobleza en los padres de los, que hemos de vnir por carne, y sangre à nosotros con vinculo de parentesco, ò desposorio, y que fue essa la razon, que tuvo Abraham para no admitir muger Cananea para esposa de Isaac: *Vt cognoscamus quandam hereditatem de auctoris prosapia in his requirendam, quos nobis velimus adiungere.* Conque siendo el intento de Christo nuestro bien Sacramentado vnirsenos como esposo de nuestras almas, dirè que lo podemos mirar, si siempre à fuer de Dios apetecible para esposo, oy hallamos nueva razon, pues celebramos la immaculada nobleza de su madre purissima: *Quandam hereditatem de auctoris prosapia in his requirendam, quos nobis velimus adiungere.* Si no dezimos con el mismo Sãto Doctor, que el excluir el Pachriarca las descendientes de Can, fue por que estaban malditas por Noe, y aviendo de ser benditos los hijos de Isaac: *In semine tuo benedicetur, omnes gentes.* No se ajustava que fuesse maldita la esposa, que se buscaba para madre de tantos hijos de bendicion. Con que siendo Christo nuestro padre: *Pater futuri seculi.* Que como tal nos combida, y nos comunica su ser en el Sacramento, se manifiesta mas padre de los hijos de bendicion con vna esposa llena de bendiciones desde su primero instante. Tambien podemos entender con San Ambrosio, que excluyò Abraham las Cananeas, por que siendo cierto, que Can no honrò à su padre, quando lo necesitaba, à vn no honrar à su padre, corresponde vn ser sus hijos malditos: *Quorum generis auctor patrem non honoraverat, & ideo maledictionis hereditatem transmisit in filios.* Assi que en el discurrir de San Ambrosio es legitimo argumento: No honrò à su padre, luego no tendrá hijos de bendicion? Pues sea essa otra razon de manifestarse estos dias entronizado en aquel

Tract.
I. de
Abrah.
cap. 9.

Cenes.
26. n.
4.

Isai. 9.
n. 6.

Altar nuestro padre Dios ofreciendonos en su filiacion activa mil bendiciones quando nos vè aplicados à celebrar lo vigilante, y atento q̄ se mostrò por la honra de su madre: pues aunque no nos hazia falta essa prueba para saber que por aquel Sacramento somos hijos de bendicion, viendo como honra à su madre no podra dezir el blasfemo herege: *Quorum generis auctor patrem non honorauerat, & ideo maledictionis hereditatem transmisit in filios.* Y queda conocida la causa de esta gloriosa manifestacion. Supongamos pues esta honra de su madre en el primero instante de su ser, y discurremos sobre esta dicha con los auxilios de la gracia:

Ave Maria.

2.

*JACOB AVTEM GENVIT JOSEPH VIRVM MARIÆ,
de qua natus est Jesus, qui vocatur Christus.*

DEL PRIMERO instante de la animacion de Maria Santissima señora nuestra, y sus gracias he de entender oy las palabras de San Geronimo seguido del torrente de los escriptores Catolicos, tomando por empeño el dezir, que todos los dones, gracias, dichas, prerrogativas, y grandezas que Dios ha repartido desde el principio, y creacion del mundo, y ha de repartir hasta que se acabe, se hallaron agolpadas en esta Reyna divina en el instante primero de su dichosa animacion, elevando el misterio de su Concepcion à que sea en algun modo el mas estupendo, y maravilloso entre los muchos que de esta divina Reyna celebramos: *Ceteris per partes prestatur. Maria vero tota se infudit plenitudo gratia.* Pues aunque los padres no señalen el primero instante por el dicho con toda esta plenitud, bien que le conceden en èl la santificacion, el Euangelio que es lo mas

me

*S. Hier:
ad soph.
ser. de
Assum.*

me empeña à entenderlo así. No se si es fuera de lo común el reparo. Notefe, que aviendonos ofrecido San Mateo escribir la generacion de Christo: *Liber generationis Jesu Christi.* Lo que hemos oido es la generacion de sus ascendientes, Isaac, Jacob: *Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Jacob.* Hasta llegar à el esposo santo de Maria: *Jacob autem genuit Joseph virum Maria.* Y acabado este orden de progenitores divididos en catorcenas, comienza despues la generacion de Christo ofrecida: *Christi autem generatio sic erat.* Que fue segun Chrysostomo lo mismo que dezir; ya aveis oido las generaciones antiguas, pues atended ahora la nueva, que os pretendo referir: *Ac si dicat, generatio quidem eorum, quos Thom expofsimus, patrum sic fuit, quem ad modum retuli, Christi autem generatio non sic, sed ita: Cum esset desponsata mater eius.* Persuadome à que en este estilo fue observado el Evangelista las leyes de historiador, por

S. Mat. 2. n. 18

In cat. S. Thom

que aviendo de escribir el libro de la generacion de Christo: *Liber generationis Jesu Christi.* Y aviendo otro libro de la generacion activa de Adan, que comenzó en la Ley de naturaleza: *Hic est liber generationis Adam.* Refirió las ultimas generaciones, que dixessen el estado de los mortales: *Abraham genuit Isaac, Isaac genuit Jacob.* Para dar principio à su tratado de la generacion de Christo, que comienza diciendo: *Christi autem generatio sic erat.* Esto supuesto, es digno de nota en el estilo del Evangelista, que la ultima persona, que pone en el primero libro es Maria Santissima señora nuestra: *Jacob genuit Joseph virum Maria.* Pero de tal fuerte la pone la ultima, que la pone tambien la primera en el libro de la Ley de gracia, y generacion de Jesu-Christo: *Christi autem generatio sic erat: Cum esset desponsata mater eius Maria.* Con que acabando en el infante primero de la generacion de esta Señora todas

Genes. 5. n. 18

das las generaciones antiguas, que comenzaron en el libro de Adan , y comenzando en esse mismo instante el libro de la generacion de Christo , podemos mirar à esta celestial Señora , en su primero instante, como epilogo , y resumen de todos los dones, prerrogativas , y gracias comunicadas à las almas desde Adan , y como prologo , è indice, que explica todas las que ha de aver desde Christo hasta el fin del mundo. El epilogo , y resumen, que es en los libros lo vltimo recopilan todo lo que contiene el libro ; el prologo, è indice , que es lo primero, ofrece , y manifiesta à el principio todo lo que el libro ha de tratar , y contener; con que dictando los dos libros de Adan , y Christo el Espiritu Santo , y escribiendo en el primero las gracias, y prerrogativas concedidas desde Adan hasta Joseph , y en el segundo las que ha de comunicar desde Maria hasta el fin del mundo , el instante de la

Concepcion de Maria Santissima viene à ser , el que abraza , y cotiene como resumen las passadas; y como indice las futuras, y por consiguiente el mas realzado , y estupendo mysterio de esta divina Señora , por contener las felicidades de todas quantas gracias, prerrogativas, dones, grandezas , y felicidades comunicò en las antiguas leyes, y ha comunicado , y comunicará à las criaturas en la Ley de gracia : *Ceteris per partes prestatur, Maria vero tota se infudit. plenido gratia.*

3. Gran ponderacion de las virtudes estupendas del Bautista fue el ser Jesu-Christo su predicador ; y que con la divina comprehension de sus grandezas dexasse dicho , que no le excede alguno de los nacidos : *Inter natos mulierum non surrexit maior Joanne Baptista.* Y aunque esta proposicion es negativa, y que no explica, que sea Juan el mayor en comparacion de los demàs , sino que no aya otro, que lo sea en comparacion de Juan.

San Pedro Damiano dize, que fue tan portentoso, que llegò à tocar el limite de los meritos humanos: *Humanorum limes est meritorum.* Comprehende en sí la autoridad de los Apóstoles, la Fè de los Patriarcas, los oraculos mysteriosos de los Profetas, la gloriosa fortaleza de los martires, el recato florido de los virgines, y la eficaz enseñanza de los Doctores; de modo, que todo junto no excede à Juan, por q̄ no ay passar de allí. *Nihil que virtutis humanae, nihil religionis, nihil perfectionis, ultra progreditur.* Y no dexa de hazerme dificultad este ponderoso dezir, por que la proposicion de Jesu-Christo no parece significa tanto; lo que dize el Salvador es, que hombre à hombre (como dezimos) ninguno excede à el Bautista, por que ninguno es mayor, y Juan es à lo menos igual à el mas excelente: *No surrexit maior*: No empero que todos juntos Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Martires, Doctores, y Virgines, haziendo vna

santidad intensiva, y extensiva de todas no le excedan; sin embargo lo dicho, dize el Damiano: Digo, que contiene las virtudes de los Profetas, y Patriarcas de la Ley antigua, y las de los Apóstoles, y demás Santos de la Ley de gracia. En que lo fundais Cardenal glorioso? En esse contexto del Sermon de Christo: oid la razon que diò su magestad. *Omnes prophetae, & lex usque ad Ioannem prophetaverunt.* Todos los Profetas, y la Ley profetaron hasta Juan, Juan fue el vltimo de los Profetas, y mas que Profeta: *Quid existis videre, Prophetam? etiam dico vobis, & plus quam Prophetam.* Por que fue Profeta, y à demás tuvo los exercicios de Apóstol: *Fuit homo missus à Deo. Ip- s. Iuan sius Apostolatus est significati- 1. n. 6. vum.* dixo Chriostomo. *Chri- hum. 5. in Iuan* Con que en el Baptista tuvieron fin como en resumen, y epilogo la Ley, los Profetas, y Patriarcas; y tuvo principio como en indice, y prologo la predicacion Evangelica, y Apóstolado. Yo afirmo esto

último, dize el Damiano: *Primus novi testamenti post S. Thomam fuit fundamenta.* Y Santo de V. n. Thomàs de Villanueva. *conc. 1. Apostolus mundi universalis de Joan Joannes natus est, non pro-*
Bapt. motus, Apostolus conditus, non
Chrisol. electus. Yo lo afirmo todo, *serm.* dize el Chrisologo. Digo, *127.* que fue Juan la suma de la Ley, y el establecimiento, y sancion del Evangelio, la voz de los Apóstoles, y el silencio de los Profetas: *Legis summa, Evangelij sanctio, Apostolorum vox, silentium Prophetarum.* Así diga pues con acierto el Damiano, que es Juan el portento de la santidad, que equivale a todos los justos. Diga Santo Thomàs de Villanueva, que es un monstruo prodigioso de la virtud, y sepa el mundo, que contiene en sí juntos todos los meritos de los Santos de la antigua, y nueva Ley. Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Martires, Virgines, y Doctores no le exceden, por que encierra en sí las prerrogativas de todos. Como suma de la Ley, las de los passados; y como índice, prologo, y fundamento del Evangelio: la de los venideros: *Legis summa, Evangelij Sanctio, Apostolorum vox, silentium Prophetarum.*
 4. Que yo dire con mas elevada ponderacion ajustado a la Magestad de el assumpto, que el primero instante de la pureza de Maria Santissima es el portento de sus mysterios, el pasmo de sus grandezas, la mas alta maravilla de sus gracias, y el non plus ultra de su santidad maravillosa; pues en esse instante de su dichosissima Concepcion la hallo suma de las gracias comunicadas en las Leyes natural, y escrita, y indice de las que se han de conceder en la Ley Evangelica; de aquellas, lo dize ser en el libro la ultima: *Jacob autem genuit Joseph virum Mariae.* De estas, el ser la primera: *De qua natus est Jesus.* Ultima digo en el libro de la generacion de Adan: *Liber generationis Adam.* Y primera en el libro de la generacion de Christo: *Liber generationis Jesu Christi.*
Christi

Christi autem generatio sic erat, cum esset desponsata mater eius Maria. De que se colige, que se agolparon en aquella alma dulcissima en el instante de su ser quantos dones, gracias, y prerrogativas Dios ha comunicado, y comunicará à sus criaturas. Ceteris per partes præstat, Maria vero tota se infudit plenitudo gratie.

v. 5. No quisiera pareciéssse de poca ponderacion el discurso, y sonasse à menor grandeza, que la que dessea en Maria Santissima la devocion, por aver traído por exemplar à San Juan, haziendo antecedente para inferir de las grandezas del divino precursor. Por que aqui dize más la consequencia, que las premisas, y no podemos arguir sino de inferior à superior, valiendonos del Bautista solo para rastrear de su lleno algo de la santidad de Maria en el primer instante, que lo fue del orden de la gracia, siendo juntamente el ultimo del de las leyes natural, y escrita. Pues además

de no averse hallado la gracia, ni aun en el grado mas remisso, en la Concepcion del Bautista, que se concibió esclavo marcado con el negro borron del pecado original como todos; las palabras, con que Christo lo engrãdece, dan por exceptuados à nuestros primeros padres con los ampos de la Justicia original, pues no nacieron, y solo en comparacion de los nacidos habló Christo del Precursor: *Inter natos mulierum*. En comparacion empero de Maria Santissima ninguna criatura se exceptua, y probando el discurso hecho la igualdad, y un inapeable soberano exceso à toda la massa de las criaturas, comprehende aquella singular pureza con que salieron de las divinas manos nuestros padres primeros, y este adelantamiento de aver sido tan adornada de gracias en su Concepcion sin aver experimentado la ruina, que San Juan, es disparidad digna de toda ponderacion. Como tal parece

S. Luc.

I. n. 15

nos

nos la previno el Espíritu Santo pues aunque explico la plenitud de San Juan antes de nazer: *Spiritu Santo replebitur adhuc ex utero matris sue.* Dice que lo amparò con la mano: *Etenim manus domini erat cum illo.* Pero la plenitud de Maria: *Gratia plena.* Corrió por cuenta de su omnipotente brazo: *Fecit potentia in brachio suo.* Cõ el brazo à Maria, y cõ la mano à Juã? Pues atèded.

6. A fuerza de prodigios, y maravillas facò Dios su escogido pueblo de la penosa esclavitud de Egipto. Rompiò el mar para que tuviesse passo enjuto en su cançe; passò el pueblo, y remerario el Gitano se calo por el mismo camino en su alcançe, bolviò empero Dios todas las ondas sobre el, de modo que poblò las orillas de cuerpos la refaca. Agradecido Moyfes tomò los instrumetos musicos para celebrar con numerosos suaves acentos tan imponderable golpe de beneficios, y dixo así: *Dextera*

Exod.

15.n.6

tua domine magnificata est

informitudine, dextera tua domine percussit inimicam. Vuestra mano diestra señor ha manifestado la eficaz grandeza de su poder, à ella, y su empeño debemos la libertad que gozamos, pues derroto los esquadrones enemigos, cuyas cadenas oprinian nuestros cuellos. Conociendo empero profeticamente, que no se avian acabado los peligros; q Amalec, y otros enemigos barbaros les avian de cortar el paso, y pretender hazerlos esclavos suyos, trocò el hacimiento de gracias en peticion, y se empeñò en pedir, aviendo comenzado à agradecer: *Irruat super eos formido, & pavor in magnitudine brachij tui.* Acobardadlos señor con la invencible magnifica fortaleza de vuestro omnipotente brazo, llenadlos de pavor de modo, que el passo les embargue los movimientos. Aquí la duda, y reparo: si ha dicho que la mano los librò de la esclavitud, como aora pide no à la mano, sino à el brazo que los defienda? No fue

la

La mano la que rompiò las feas cadenas de Egipto, y acabò con Faraon? Si. *Dextera tua percussit inimicum.* Pida pues que con essa omnipotente mano los ampare en las ocasiones, que se ofrecieren, que no serà menos poderosa que el brazo para defenderlos, como no lo ha sido para librarlos. Por que pues para en adelante no de la mano, si del brazo solicita los favores? ò! que no es todo vno el beneficio que pide, y el que agradeze; el que confieffa recebido, y el que solicita recibir. La mano se dà à el caido para que se levante del suelo, assi la diò Christo à la hija de Jairo difunta. El brazo empero no se le dà à el caydo sino à el que tiene peligro de caer, à este se le ofrece el brazo para que se tenga en el, para que quando tropieza no cayga; assi *Esther. cap. 15.* Asuero à Esther. Ya pues quando estavan en Egipto estavan caidos en la esclavitud, y salieron à la libertad, lo que aora piden es no bolver à caer. Pues

bien discurrido por el caudillo del pueblo. Doi gracias (dize Moyfes) al favor de vuestra mano, y sollicito tener el de vuestro brazo. Quando caidos, y esclavos vuestra mano nos sacò, y favoreciò como à caidos: pero para no bolver à caer vuestro brazo nos ha de guardar. Quando en Egipto necesitavamos de vuestra diestra para levantarnos de la culpa à la gracia, ya empero para no bolver à caer, no el favor de la mano, sino el de el brazo poderoso pedimos. De mano, y brazo necesitamos: del brazo, para no caer, de la mano para si cayesemos, y assi apelamos libres à el brazo para caminar seguros, y agradecemos à la mano el avernos sacado de esclavos. Assi que la mano es para levantar al que està caydo, y el brazo para preservar de cayda à el que và à caer? Pues diga el Espiritu Santo, que llenò de dones à Juan, pero con la mano. *Etenim manus dñi. erat cum illo.* Que significa averlo levantado caido.

Y publique Maria, que sus favores corieron por cuenta del poderoso brazo para que entendamos no solo la llenò de indecibles grandezas, sino la favoreciò para que no cayera en el instante, que la amenazaba la cayda. *Fecit potentiam in brachio suo.* Fundando aqui la mayor prerrogativa que cabe en la naturaleza humana, asegurando su exceso à las criaturas, pues llega à dudar mi Santo Tomàs de Villanueva si Maria Santissima puede comprehender la dicha, que goza en aver sido concebida con tales prerrogativas de la gracia: *Nescio an ipsa valeat comprehendere suam magnitudinem.*

7. Y con razon, pues solo en aver sido Concebida con tales dones de gracia la haze singularissima en la grandeza. Por que el ser Santa con la mayor intension no arguye (digamoslo asì) diferencia especifica de otros Santos, pues solo dize ser la Santidad mas intensa: pero en el ser pura, en no

aver tenido culpa en el primero instante, se halla diferente de todos, y solo conviene con Christo, bien, que à su divino hijo le fue debida esta felicidad, à Maria concedida graciosamente, en Christo ni hubo culpa, ni la pudo aver; en Maria la pudo aver, pero no la hubo, con que en esto preciso, que es ser concebida en gracia, no tuvo semejante en las criaturas, y fue semejante à Christo, con que debiendo hazer mas aprecio de la mas singular joya, mayor parece lo haze del ser pura, que del ser santa con exclusion de la pureza.

8. Dos vezes viò San Juan en su Apocalipsis à esta divina Señora, al capitulo 12. la atendió en trage de vna bellissima, y bien adornada muger, vestida del Sol, calçada de la Luna, y coronada de doze Estrellas lucientes. *Appoca. Mulier amicta Sole, Luna, 12. sub pedibus eius, & in capite eius Corona stellarum duodecim.* Al 21. se le manifestó como vna populosis- *Appoca. suma 21.*

Tima Ciudad, muy hermosa en sus edificios, vistosa en sus torres, descollada en capiteles, bien guarnecida de muros, y concertada en los ciudadanos: *Ostendit mihi civitatem sanctam Hierusalem descendentem de caelo à Deo.* Son empero tan diferentes los estilos con que se introduce San Juan à referir estas visiones, que apenas llegan los ojos à leerlos quando el entendimiento se encuentra con el reparo: *Signum magnum apparuit in caelo.* Dize quando la viò muger, que segun la mejor explicacion vale tanto como dezir vna muger prodigiosa, vna maravilla de hermosura, vn milagro de perfeccion: *Signum magnum.* Y esto tan à poca costa, que ella misma se me ofreciò à los ojos para que la viera, como haziendo gala de su singularissima belleza. *Apparuit.* Es rigor del verbo. *Appareo, incompectum venio.* Quando empero la miro, Ciudad no hablo palabra de ponderacion, sin prevenir la atencion en los oyê-

tes se introduxo à la narrativa, y à vn parece hazia tan poca diligencia por ser vista como Ciudad esta Reyna divina, que fue necesario se la enseñassen à el Evangelista, para que la viesse: *Ostendit mihi civitatem.* Y se le puede preguntar, como, ò por que no haze alarde de su hermosura, ni manifiesta su milagrosa grandeza quando Ciudad vaxa del Cielo, y si quando muger se dexa ver en èl? En verdad que juzgara yo era no pequeña maravilla, ni para menos, que grande admiracion ver descolgarle del Cielo à la tierra vna vellissima Ciudad. Manifestaos pues Señora, grande quando Ciudad, pues os manifestais admirable quando muger. E esso no, que no es todo vno (parece q me responde) Mira, quando muger vestida, y rodeada de luzes se ostentaba no solo como llena de gracia, y prerrogativas, sino como pura, y que en su Concepcion las avia comenzado à tener, esso dibuxan juntas las luzes Sol, Luna,

Cap. 21
 v. 10.

Ca'ep.

y Estrellas. El Sol como origen de las luzes, destruya el pecado original origen, de las tinieblas, la Luna ahuyentaba las oscuridades de la noche del pecado mortal, y las Estrellas las sombras de los veniales: *Ac siluce solis, qua est lucis origo tenebras originis peccati, luce Luna obscuritatem peccati mortalis, luce stellarum umbras macularum venialium, virgo trina luce coruscans illuminaret.* (dixovn Docto) Y quando Ciudad? como santa, sin hazer mencion de lo puro ni de el instante en que comẽzò essa santidad; assi el texto *Ostendit mihi civitatem sanctam.* Ser santa, no dize no aver tenido culpa, sino no tenerla. Ser pura, no explica no tener ni aver tenido mancha. Alto pues, para que conozca el mundo quanto mas estima Maria Santissima el ser pura, que el ser santa, quanto mayor grãdeza es para esta Reyna divina el aver tenido siempre gracia, y nunca culpa, que el aver tenido la mayor santidad sin exclusiones

Auth.
Arm.

de culpa, no publica ni manifiesta su grandeza como Ciudad, y quiere la sepa, y conozca todo el vniverso, quando se manifiesta muger, pretèdiendo entiendan todos quiere se ponga à quenta, no de aver sido solamente santa, sino de serlo sin aver tenido culpa; todo el realze milagroso de su gloria, y assi arroja toda la ponderacion quando adornada de todas las luzes, se manifiesta celestia muger: *Signum magnum.*

9. Señal de grandeza (volvamos sobre el texto) De quien es la grandeza, que arguye essa señal? Ya dize, que de Maria por vestida del Sol, origen de la luz, contra la culpa original, origen de las tinieblas. Pero añado, se manifiesta la grandeza del omnipotente brazo, que con la gracia, que significa la luz del Sol; y assi con vna luz, que equiuale à todas las luzes, y las excede, con vna gracia, que equivale, y excede todas las gracias, la tuvo para que no cayera: *Fecit*

poten-

potentiam in brachio suo.

Note se aora, que de Christo quando se cõcibe, sedize, puso su trono en el Sol:

In Sole posuit tabernaculum

suum. Y se conocera quan-

to se empeñò en que fuesse

como he ponderado, pura

en su Concepcion su ma-

dre Santissima. Ni pa-

rece se califica de otro

modo el empeño del di-

vino brazo contra la cul-

pa del primero instante en

su madre. Pues aunque

confleso no fue forzosa

esta demostracion para la

decente maternidad, pues

aunque no la huviesse

librado, la podia aver

hecho despues decentis-

sima madre fuya. Se de-

mostrò mas lo empeñado

del brazo poderoso, pues

sin hallarse obligado por

intereses propios; obrò

tanto, como obrara por si,

si pudiera padecer riesgo.

Con que no tiene lugar

la replica, que podia dezir

se calificarà bastanteméte

el brazo de Dios contra el

peccado librando su huma-

nidad Sãtissima si pudiesse

peligrar (que es increíble)

por que el empeño por el

peligro proprio hiziera parecer menor el esfuerzo à los malos ojos del mundo, en cuyo juyzio no arguye tanto valor, hazer por si lo que no por otro, como hazer por otro, lo que por si. Luego mas se acredita el divino esfuerzo, y filial empeño haziendo por Maria para librarla las demostraciones, que hiziera por si, si pudiera peligrar, que haziendolas por si solo, sin que se reconociesse en Maria los efectos de su brazo poderoso.

10. El texto me explicará mejor. Parecete, que me falta valor para pelear cuerpo à cuerpo con esse Gigante monstruoso, q̄ desvanecido sobre barbaro, midiendo su atrebimiento con su cuerpo, sus fuerzas con su orgullo, y con tu temor su altivez, nos provoca desvocado à el desafio, nos reta de cobardes temerario, y aja à nuestro Dios cõ sus palabras blasfemo (dize David à Saul) Pues atiende à la brebe relacion de mis hazañas, y ellas te daràn à conocer

mis alientos: *Pascebat ser-
us tuus patris sui gregem, &
1. Reg. veniebat leo vel iustus, &
17. n. tollebat arietem de medio gre-
34. gis, & persequeretur eos, &
percutiebam, eruebam, que
de ore eorum. &c.* Anacen-

tando yo los ganados de
mi padre sucedia que el
Oslo, y el Leon hambri-
entos me cogian algun
Cordero; no empero avian
bien hecho la presa quan-
do me tenian sobre si, qui-
taba la de las garras; y
fino se ponian en huyda
les arrancaba las quixas,
ò les apretaba los
cuellos, de modo, que
morian entre mis manos.
Oye atento esta relacion
el doctissimo Abulense, y
exclama por tres vezes:

*Quest. In hoc significatur magna
21. animositas, & confidentia
David.* Bien ha mostrado
David su grandissimo
valor, y animosidad: *Ni-
mia animositas erat.* No
como quiera, fino desme-
dido es este valor: *Suffici-
enter ergo probatur animosi-
tas.* No se busque otra
prueba de esta animosidad
estupenda, que no se ha-
llara semejante. Parece

que oyò à el Abulense
Saul; pues luego le fiò la
empresa en que se aven-
turaba el credito, y liber-
tad de Israel. Yo empero
aunque confieso el valor,
no alcázo como se prueba,
que sea el mas estupendo
del embestir, y pelear
cuerpo à cuerpo con vn
Leon, pues ni fue David
el primero, ni el ultimo,
de quien se cuenta esta
azaña. Primero que David
la configuro Sanson, y no
se refirió esta por su mayor
animosidad, y fortaleza.
Por que pues en David, y
no en otro, ha de arguir
este empeño, la mayor fu-
erza del brazo, y extra-
ordinario valor del pecho?
Es el caso, que Sanson
peleò con el Leon, que le
ocurrió al camino, ame-
nazádolo en la vida. *Appa- Iudic.
ruit catulus Leonis sauis, & 14. n.
rugiens, & occurrat ei.* Dize 5.
el texto. Y bien? Si le em-
bistiera à David como à
Sanson, que era lo mas
que podia David hazer?
Lo que Sanson, despeda-
zarlo por defenderse. Pues
no ta, que hizo el mis-
mo empeño por defender

Vna oveja, que hizo por si
 Sanson, y hiziera David
 por defender su vida si
 peligrara, no espero à que
 acometiesse el Leon;
 bastò ver el peligro de vn
 Cordero. Bien dicho pues,
 esta es la mayor prueba
 del valor animoso, y ani-
 mo valiente de David,
 hazer por la oveja, que
 peligra lo que hiziera por
 su persona si peligrara.
 Assi se prueba mejor, por
 que en defender la pro-
 pria vida como Sanson
 se embolvia el proprio, y
 grande interes, y se podia
 discurrir era sacar fuerzas
 no del valor esforzado,
 sino de la flaqueza teme-
 rosa, que obraba mas im-
 pelido del temor, que
 llevado de la animosidad:
*Nam si Leo vobis persequeretur
 David, & ipse defensus
 se opponeret non erat ali-
 quid magnum, quia timor ad
 hoc impelleret, quod etiam
 interdum superaret quam
 quam admirabile non tamen
 nimis erat, quia naufragio
 tines suggerit ipse timor.*
 Pero que no impelido del
 miedo, ni del proprio in-
 terès sino llevado de la

defensa de la oveja haga
 por ella tamaño empeño,
 como hiziera por si mis-
 mo, manifesta claraméte,
 que no es efecto del temor
 ò interès proprio, sino de
 vna animosidad, que se
 roza en nimia por su grã-
 deza, de vn valor estupen-
 do por desusado, y de vna
 fortaleza, mas allà de for-
 taleza: *Quia tamen sine ali-
 qua causa impellente pro solo
 raptu pecoris David agredere-
 retur Leonem nimia animosi-
 tas erat, & confidentia quasi
 de facili victoria.*

11. Assi que David
 acreditò el vltimo grado
 del esfuerzo haziendo por
 defender la oveja de las
 sangrientas garras, lo que
 si se hallara acometido
 hiziera por defender su
 persona? Pues ya no me
 admiro, que siendo menos
 antiguo, que Abraham lo
 ponga el Evangelista pri-
 mero en el exordio del
 Evangelio: *Filij David, filij
 Abraham.* Pues vemos los
 mismos empeños en Chris-
 to contra el furioso Leon
 infernal: *Tanquam Leo rugi-
 ens.* En defensa de la mejor
 oveja de su rebaño; empe-
 ñan-

1. Petr.
 5. n. 8.

fiando su poder en defender à esta Señora en su Concepcion con el mismo cuydado que se defendiera à si en caso que pudiesse ser, y fuesse acometido, ò lo mirasse como interese mas proprio.

12. Y con mayores realzes que David, por que este se empeñaba por qualquiera oveja, y Christo aunque pudo, no quiso hazer este empeño en otra, que en la preservacion de Maria Santissima, con que hizo manifesto de todos modos su poder; como poder, y como amor, como amor en su madre; como poder en los demás, explicome. Mas resplandeze el poder como poder bolviendo vn muerto à la vida; pero mas resplandeze el poder como amor preservado de la muerte al que se halla amenazado. Con esso pues se entiende por que quiso preservar à Maria, y darle tanta gracia, dexando caer à otros en la culpa, por que dandonos la vida despues de muertos viessemos se empeñaba hazia nosotros

su poder mas como poder que como amor, y preservando à su madre se empeñaba su poder mas como amor, que como poder, y como con la mas querida entre todas las criaturas.

13. Bolvamos à el texto, que acabamos de ponderar. Hizo David la relacion de sus hazañas, y concluyò, que le sucederia al Filisteo desmedido, y desvocado lo mismo que à el Leon, y à el Osso. *Erit igitur, & Philisteus hic in circuncisus quasi vnus ex eis.* Quien tiene este valor no podrá salir al reto? Si David, pero con vuestra licencia el exemplar de que os aveis valido, no prueba, que de beis salir al desafio tan luego. Vos no librabais la oveja antes de estar cautiva entre las garras de las fieras, sino despues, recompenfando con vuestro aresto vuestro descuydo; el pueblo no està cautivo, ni batalla por la libertad perdida, sino por no perderla, no por romper las cadenas, sino por no arastrar-

I. Re
17.
36.

Así, luego sino peleais sino por quien ha caido en las manos del enemigo, no ha llegado la ocasion de que os ofrezcais à la batalla, pues, ni por estilo, ni obligacion os toca. Dexad que los captive el Filisteo, y entonces serà la ocasion de quebrantar como al Leon las quixadas, al Filisteo las cadenas, sacando à el pueblo del calabozo como de la voca del Leon à el Cordero. No hemos oy de esperar à esso, dize bolviendo por David Chri-

*Christo-
tom. I. gra: Cum nulla illum provo-
de Da- caret occasio ex sese divino
vid, & accensus zelo, patria que Cha-
saude. ritate adeò intrepidus ad*

barbaros cucurrit. Ya pues se dexa entender la razon que muebe à David. Querria manifestar à Saul, à el pueblo, y al mundo el grande exceso del amor à su patria de quien era hijo, en comparacion del que tenia à el rebaño de quien era pastor. Alto pues, à la oveja faqueña de las garras despues de presa acreditando el valor, pero à su patria antes que se vea en ellas calificando lo amate, que de otro modo no supiera el mundo que estimaba mas à su patria, que à su oveja; à los mas queridos defiende con mayores demonstraciones de amor. Si pues se portará del mismo modo, librando à su pueblo quando cautivo como à la oveja despues de presa, ò preservando à la oveja como à su pueblo, dixerase, que era igual el amor, y empeño valeroso, y que no amaba menos pastor, que hijo. Sea pues à la oveja despues de caida para el credito de que la ama, y à su patria antes de caer para executoriar, que

la ama de modo , que no pueda competir con lo singular de este amor otro alguno.

14. Despedida de la casa de Abraham con vn hijo del Patriarca en el vientre caminaba la Egipcia Agar , y ò bien fuese causa el cansancio , ò la tristeza , ò lo mas cierto la culpa de la madre , murió antes de nacer Ismael : hallose el infante difunto antes que nacido. Mas Dios que cuydadofo guardaba la descendencia del patriarca, acudiò luego à viuicar el aborto. Así lo afirma repetidamente el doctissimo Tostado fundado en las palabras del texto. Dixole à Agar vn Angel: *Ecce concepisti,* *& paries.* As concebido aora, y añade este Doctor: *Concepisti ex concubitu Abraham, nunc autem iterum eundem fetum concepisti diuina gratia fetum mortuum viuificante.* Prosigue el Angel. Llamaràs à el que nacerà Ismael por que Dios oyò tu afliccion: *Vocabis nomen eius Ismael, eo quod audierit dominus afflictionem*

Genes.

16. u.

11.

Abal.

tuam. Y glosa el Salomò de España: *Ista afflictio videtur esse vt dictum fuit, quia feceras Agar abortum, & Deus àxauit eam viuificando conceptum.* Pasemos ya la atencion de Ismael hijo de la esclava, à Isaac hijo de Sara señora de la casa. Lebantò el brazo el Patriarca, para quitarle la vida, en obsequio de la obediencia, y antes que lo hiriese el fatal golpe exclamo Dios por vn Angel: *Ne extendas manum tuam super puerum.* No permitiò que perdieffe la vida entre las paternales amenazas. Y danos lugar à que entremos en la duda preguntando por que dexando morir à Ismael à causa de las defazones, y culpas de Agar su madre, no dexa que muera Isaac al golpe del cuchillo de Abraham? Ambos son hijos del Patriarca; Dios todo poderoso para resuscitar al segundo como à el primero. Lo que esperaba Abraham era esso, que muerto, y ofrecido Isaac, se podia Dios empeñar en bolverlo à la vida como à Ismael.

Asi

Genes.
22.
12.

Asi lo refiere San Pablo;

Vide. obtulit Abraham

Ad Hebr. 11. amoris suscitare potens
cap. 11. est Deus. Si pues era esto lo que el Patriarca esperaba en Isaac, por que no lo dexa morir Dios para resucitarlo despues con el empeño, que à Ismael? ò! que ay entre los dos mucha diferencia, con Ismael no tenia Dios los empeños de cariño, que con Isaac, en aquel miraba vn hijo de Abraham en quien queria calificar su poder; en Isaac, su poder, y su amor tratandolo como à padre, pues nació para serlo. Ya pues ambos están amenazados de muerte Isaac à manos de su obediente padre, por culpas de su madre Ismael, à ambos los puede preservar de la muerte, y à ambos los puede resucitar à la vida, pero si muere Isaac como Ismael, manifesto dize Dios resucitandolo mi poder como poder; si preservo à Ismael como à Isaac, en ambos luzen igualmente el poder, y el amor. Alto pues para que se entienda, que

amo mas à Isaac, que à de ser mi padre, que à Ismael, que no lo será, sobre salga mi poder en Ismael como poder; en Isaac, mi poder con la librea de amor. Muera Ismael, y resuscite; preservese Isaac de la muerte, afianzesele la vida antes que muera, que con esso acredito en Ismael lo que puedo, en Isaac lo que puedo, y lo que amo, en Ismael, lo que puedo, pues lo buelvo à la vida, pero no lo que amo, pues lo dexo que muera: en Isaac lo que puedo, pues lo libro de la muerte, pero tambien lo que amo, pues lo preservo del golpe.

15. No aya pues quien corra parejas con Maria Santissima, sea preservada, y sola, que con esso manifiesta Dios el poder como poder, sacandonos de la culpa, y librandonos de la muerte; pero el poder como amor con su madre preservandola con la mas singular gracia, y comunicandole la rica joya de la original pureza.

16. Bien confieso pa-

deze vna gallarda replica este discurso fundada en que siendo escogida para madre de Dios Maria, aunque no fuesse preservada, quedaràn totalmente acreditados el poder, y el singular amor en esta divina Señora, el amor con singularidad haziendola madre llena de gracia; el poder facandola de la culpa. Luego no fue necesaria la preservacion, y fantidad del primero instante para calificar el amor, y pudiera aver empleado hazia esta Señora el poder, que con los demás, dandole la vida de la gracia despues de muerta en la culpa. Esta es la replica que parece, minoro lo ponderoso del discurso; pero quitale à Maria Santissima la mayor singularidad de su belleza; esta consiste en los mas desviados lexos de que otra criatura en algun sentido se pueda dezir le iguala. Ya pues en ningun sentido se puede dezir de otra criatura, que fue concebida en gracia, y de todas las almas santas se dice en el

sentido espiritual, que son madres de Christo: *Qui fecerit voluntatem patris mei qui in caelis est, ipse meus frater, & soror, & mater est.* *S. Mat. 12. n. 50.* Atendiò pues Dios à manifestar su poder, y amor sin olvidar la mas singular grandeza de Maria, en su Concepcion Santissima, y mas allà de maravillosa. Por que ser pura bella, y hermosa quando gozan la belleza muchas almas, falta lo singular, y baxa de punto la gloriosa estimacion; gozar empero la hermosura de la gracia en el Reyno de la culpa, y en el instante, que todos se hallan afeados con los hierros de la esclavitud, mirarse pura, limpia, y coronada por Reyna, realiza tanto la hermosura, que la haze la mas gloriosa, y digna de celebrada. Este discurso entrado esta en el Evangelio solo con dezir, que hizo mencion el Evangelista de tantos ascendientes pecadores para mayor realze de nuestra celebridad, haziendo tanto mas gloriosa la Concepcion de Maria, quanto pondera su
fin-

singular pureza, en ver que la goza en el instante que todas las almas se hallan fecas, y manchadas.

117. A oposiciones de hermosura convocò el Rey Asuero todas las donzellas de su Imperio dilatado, las prendas que se pedian eran belleza, y el premio que se ofrecia la Corona. La mas bella en el rostro, mas compuesta en el aspecto, mas grave en los ojos, mas dispuesta en el talle, cuerda en las acciones, y modesta en todo: tendrà à Asuero por esposo; y sus dilatados Reynos por vassallos. Concurieron muchas pero con mas meritos, y fortuna entre todas la tierna como hermosissima Esther Judia de nacion, llevose la primazia entre todas, no me admiro, que era su espiritu no menos hermoso que su rostro. Lo que me maravilla, es el gran cuydado que puso en no dezir su nacion, y patria; fue tanto que lo advirtio cuydadofo el divino espiritu advirtiendolo, que Mardocheo su tio, y su padre por

adopcion le avia mandado que no dixese en que pueblo avia nacido, ò que Ciudad era su dichosa patria: *Noluit indicare populum, & patriam suam; Mardocheus enim praeceperat ei, ut de hac re omnino reticeret.*

Esther.
2.n.10

Pues para que fue necesario, ò conveniente este cuydadofo silencio? Nada le estorvara el ser Judia como fuese Esther la mas hermosa; si pues no importa para nada, para que tanto cuydado en callar su patria quando và à competir de belleza? Yo discurre, que para parecer mas hermosa: explicome. El Imperio de Asuero comprehendia la India, la Caldea, y otras Provincias de temperamentos opuestos à la hermosura, era esta menor, que mediana en las que mas sobrefalian, por que desdecian, y declinaban comunmente hazia la fealdad por morenas. En Judea empero eran regularmente hermosissimas; muchas celebra de tales la escriptura, y las otras naciones lo tenian entendido así: *Quis*

Judith. terminat populum hebreorum

10. n. qui tunc decoras mulieres ha-

18. bent. Dixerón los Soldados

de Holofernes quando

llevaron à la presencia de

su general à Judit. Quien

deca de conquistar à Judea

que cria mugeres tan her-

mosas? Ya pues està claro

el discurso , y conocida la

causa del mysterioso silen-

cio de Esther; venia à ma-

rabillar con su hermosura,

à llevarse los afectos del

Rey , los aplausos del

Reyno, y la Corona à fuer

de la mas celebrada. Bien

trazado pues , no diga

que es Judia ; que no pa-

recerà tanta , ni tan singu-

lar su belleza si la miran

como de Reyno à donde

es comun la hermosura.

Calle advertida su nacion,

no diga su patria, juzguela

todos caldea, ò India, que

siendo lo comun de estos

Reynos el no ser las muge-

res hermosas, ferà la fuya

como en el Reyno de la

fealdad por singularissima

estimada, por rara aplau-

diada , y por desusada la

mas gloriosa , y como tal

la que se lleve los aplau-

fos , los victores , y la

corona.

18. Goze pues Ma-

ria , y sea sola Maria la

que goze la original pu-

reza , que esso haze esta

dicha la mas realzada , y

gloriosa , hallandose con

essa celestial hermosura al

tiempo, y ocasion, que to-

dos nos hallamos de negri-

dos , y afeados con el co-

mun pecado. Por que à

la verdad en no siendo sin-

gular la hermosura no

suena à la mas admirable,

aunque en si lo sea , ni el

favor parece el mayor. Si

Maria Santissima ha de

ser singularissimamente

exaltada , necessario es

sea la prenda de su exalta-

cion tal , que en ningun

sentido la goze otra cria-

tura ; por que si huviesse

avido otra con la misma

dicha, le faltará el ser exal-

tada sobre todas.

19. Al passar el Jor-

dan los hijos de Israel,

dixo Dios al caudillo , y

esforzado Capitan de su

pueblo; que aquel dia avia

de comenzar à exaltarlo

y hazerlo el mas celebre,

y prodigioso. Ea Josue oy

comienza à manifestarse

mi empeño en tu exalta-
cion; hasta ahora te è he-
cho grande, y te è col-
mado de beneficios, pero
todos no han pasado de
disposiciones à lo que doy
principio este dia que te
comienzo à exaltar: *Hodie
incipiam te exaltare.* Seras
la reverencia del pueblo,
el pasmo de los Cananeos,
y el terror de todos los
enemigos. Esta promesa
de Dios se le hizo repara-
ble al Doctissimo Abulen-
se, no por lo que dize de
exaltacion en Josue, sino
por el decir venia su prin-
cipio en el manito del Jor-
dan. Que dicesse profe-
gula exaltandolo no era
reparable; que diga que
comienza; lo es mucho;
Porq; ya parece lo estaba
Josue, ya avia comenzado
à ser la maravilla de todos,
pues aviendo muerto los
exploradores, que alboro-
taron el pueblo, quedò
vivo Josue, que tambien
avia explorado la tierra de
promission, y alento à los
hijos de Israel, contra lo
que los atemorizaron los
otros. Viose exaltado tam-
bien, quando derrotò los

Madianitas à el treinta y
vno de los numeros. Si
pues en estos lanzes avia
comenzado Dios à exal-
tarlo como le dize tan des-
pues, que quiere comen-
zar su exaltacion? El Doc-
tissimo Abulense respon-
de, que estos dos successos
no conduxeron à la exalta-
cion de Josue ni se debie-
ron computar entre los
que lo avian de enfalzar:
*Non computantur in exalta-
tionem Josue.* Porque? Oid
al Doctor citado. *Istud Quest.
non pertinet ad laudem Josue, 15.
sed lequales fuerunt in hoc
Caleb, & Josue (habla del
sucesso de los explorado-
res) Ambo enim superaxe-
runt pereuntibus alijs explo-
ratoribus; talia autem que
pertinent ad Josue, & alios
non computantur in exalta-
tionem Josue, sicut etiam vic-
torie de quinque Regibus
Madianitarum quando Josue
& Phinees fuerunt duces
belle. Quando los explo-
radores perecieron en
pena de su mentira, es ver-
dad; que quedò vivo Josue
por que dixo la verdad,
pero tambien quedò por la
misma razon con vida
Caleb,*

Jos 3.
v. 7.

Caleb, con que no fue Josue vnico en esto. Quando la batalla contra cinco Reyes Madianitas grande fue el triunfo de Josue, pero no triunfo solo, que le acompañò Phinees. Solo en el transito del Jordan, y los sucesos siguientes fue principe à solas sin compañero alguno, no hubo otro que le igualasse en las azañas, y victorias, fueron todas singularísimamente suyas. Bien pues, no se tengan por hechos, que exaltavã à Josue los otros, en que tuvo iguales ò à Phinees, ò à Caleb; refieranse si solo los que fueron de singularísima gloria suya por grandes, y singularmente suyos, siendo vnico en el conseguirlos, y gozarlos; y si estos comenzaron en el Jordan, digase, que aqui, y no antes comenzó su exaltacion, como diciendo, que solo la ay, quando son tales las prerrogativas del sujeto, que no ay otro alguno, que las goze, por que en aviendo otro será grandeza, pero no se le podrá dar el

titulo de exaltacion por falta de la singularidad: *Quae pertinent ad Josue, & alios non computantur in exaltationem Josue.*

20. Respondida la replica, que hizimos, se conoze la gran singularidad de la Reyna del Cielo, no solo por la dignidad de madre natural de Jesu Christo, sino tambien por la dicha de Concebida con altísimos dones de la gracia, pareciendo esta la mayor singularidad, por no aver otra criatura, que en ningun sentido se pueda dezir Concebida en gracia, como se puede llamar madre de Christo en el espiritual.

21. Bien estava así discurrido, sino sonara à menos ajustado con los estilos de Dios, que lo que mas publica de Maria es, la maternidad. En las bodas de Cana, le diò tres vezes el nombre de Madre: *Ioan. 2. San Juan: Erat mater Jesu. n. 1. & ibi. Dicit mater Jesu ad eum. 3. Dicit mater eius ministris. cap. 19* En la relacion de la passion: *Stabat iuxta Crucem.* Y otras vezes se halla este estilo.

Estilo en los Evangelios, y pregunto qual sera la razon de esto? Dios apu- blicar la maternidad de Maria como especialis- sima grandeza, y no otros, ya en Maria Santissima a publicar como la prenda de su exaltacion singular su Concepcion pura? Si, que miro aqui vna como competencia de Dios, y Maria en las prerrogativas de pura, y de madre. Dios publica lo que redunda en mayor gloria de Maria, Maria, y en su nombre no otros, lo que redunda en mayor gloria de Dios. Siempre es grande Maria, y Dios siempre es grande infinitamente, pero con esta diferencia, que la maternidad cede en gloria, y grandeza de Maria, y su original pureza engrã- deza, y gloria de Dios. La razon: porque en la ma- ternidad Dios viste el tra- ge humano, y se haze pe- queño. Maria empero se publica grande por madre de Dios hombre. En la Concepcion es Maria la pequeña, y Dios el que se engrandeze librandola de

la culpa, y llenandola de gracia. Maria sin meritos en el primero instante, re- cibe la pureza de la santi- dad, pero en su materni- dad se halla colmada de meritos, y Dios en su pri- mero instante de hombre recibe de Maria el ser hu- mano.

22. Dióle à esta celest- ial señora los placemes de madre su prima santa Isabel, y explicó la divina Reyna sus grandezas, y gratitudes à las divinas misericordias con estas pa- labras: *Magnificat anima mea dominum, & exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo.* Mi alma es quien explica la grandeza de Dios, y lo glorifica en si misma: *Magnificat anima mea dominum.* Y mi Espi- ritu regocijado con el gozo, y posesion de los inexplicables bienes que posee no cabe en el pe- cho, y como que sale de si en alegrías en Dios: *Et exul- tavit Spiritus meus, in Deo salutari meo.* Que en estas palabras signifique la grã- deza que goza, es sin duda, pues siendo la exultacion

Luca. I
n. 46.

va gozo realzado, ha de tener por madre vna posesion excelente. Afsi se significò el gozo del Bautista, quando recibió la gracia: *Exultavit infans.* Vamos à el reparo: El espíritu no es otra cosa, que el alma, el alma es lo mismo, que el espíritu. Como pues quando le dà nombre de alma dize, que es de Dios la grandeza, y quãdo el de espíritu mira la grandeza como propria, pues da gracias como poseedora? Sõ dos cosas, alma, y espíritu? No sino vna misma? Pues llame la ò siempre espíritu, ò siempre, alma? No, sino vna vez alma, y otra espíritu, dize mi glorioso Padre San Augustin seguido del Doctor Angelico. El espíritu, que nos vivifica tiene dos officios, vno dar vida à el cuerpo con quien se vne, y en esta consideracion se llama alma. Otro mirar à Dios para conozerlo con el entendimiento, amarlo con la voluntad, y servirlo con todas las potencias, y facultades; en esta consideracion se llama espi-

Apud
Mald.
Et Syl-
veir.

ritu, con que quando el alma se vne à el cuerpo se llama alma, y quando se vne à Dios por el amor, y obediencia à la voluntad divina se llama espíritu. La culpa original solo por que se vne à el cuerpo el alma la contrae, y afsi es defecto del espíritu en quanto alma, no en quanto espíritu, aunq tambien este quedò vulnerado, à la consecuencia. Luego el beneficio de preferbar à Maria fue comunicado à su alma como alma: el de hazerla madre, que lo alimentasse amasse, y sirviessse, à su alma como espíritu. Pues sealo tambien, que en el alma, y espíritu de Maria estan las glorias de Dios, y de esta Señora: en el alma como espíritu. las de Maria; en el alma como alma las de Dios, estas quando como alma se vne à el cuerpo, y se halla sin culpa, aquellas quando mira à Dios, que tiene en sus entrañas como madre, y se mira engrandecido su espíritu como espíritu, por que el ser madre, es grandeza suya. Y engrandece

A Dios su espíritu como alma por que en averla librado de culpa se explicó la grandeza divina. Ya pues Dios como que calla liberal quando de , y publicalo que recibe. Hazla pura, y para gloria de Maria, publica la madre. Maria es madre, y publicase pura; recibe en la Concepcion, da en la maternidad; calla pues lo qda qes gloria suya, y publicalo que recibe, qes gloria de Dios

23. Vna oposicion de la Epistola, y Evangelio probará el assumpto he reparado, que todo el intento del octavo de los proverbios de á donde se tomó la Epistola es probar, que Maria Santissima, á quien se le aproprian sus palabras es en su Concepcion mas antigua, que la tierra, y el agua. Mas

Prob. 8 antigua, que el agua: Non
 N. 24. dum erat abyssus, & ego iam
 N. 23. concepta eram; nec dum fontes
 N. 26. aquarum erumperant.
 Mas, que la tierra: Antequam terra fieret, adhuc terram non fecerat, & flumina, & cardines orbis terra, nec dum montes gravi mole constiterant, ante coles ego

parturiebar. No avia tierra, no avia agua, y estaba yo concebida: *Iam concepta eram.* Si empero dessea- mos saber, si es mas anti- gua, que el viento, res- ponde, que no. Y afirma ser hija de los alientos divinos: *Ego ex ore altissimi prodivi.* Supongamos la duda, y demos la solucion. Formò Dios à Adan, de varro, diòle con el aliento de sus divinos labios, la vida: *Inspiravit in faciem eius spiraculum vita.* En Adan, hubo gracia, y des- pues culpa. La gracia fue efecto de los alientos di- vinos, la culpa de lo fragil de su ser, y quebradizo del barro, este no es otra co- sa, que tierra, y agua. Alto pues (dize esta divina princesa) para que se vea, que no soy hija de essa na- turaleza por lo que dize de culpa, y si por lo que dize de gracia, sepan todos, que no avia tierra, ni agua, esto es la fragilidad de la culpa, y estaba ya conce- bida, y que sali de los di- vinos alientos, que fueron el origen de la gracia. Bien; y la maternidad? No

Ecclesi-
 asti. 24
 n. 5.

Genes.
 2. n. 7.

ay palabra que la signifique. Pues en el Evangelio no ay palabra que signifique la Concepcion, y està expresa la maternidad: *De quānatus est Jesus.* Como pues el Evangelio publica la maternidad, y calla la Concepcion, y en el fragmento de los Proverbios, que tiene el lugar de la Epistola, habla de la Concepcion, y calla la maternidad? Facil solution con lo que dixo Seneca: *Quidat taceat, narret qui accipit.* Calle el liberal lo que da publicuelo el que recibe. En el texto de los proverbios, habla Maria Santisima; en el Evangelio Dios por la pluma de San Mateo. Publica pues Maria Santisima su Cõcepcion, en que recibe, y Dios dà para gloria de Dios; y Dios publica la maternidad en q̄ es Maria la que dà, y Dios quien recibe para gloria de Maria. Maria recibe en el primer instante el ser puro, y lleno de gracia; Dios en el primero instante de hõbre, el ser humano; Dios es quien dà quando recibe Maria;

Senec.
lib. 2.
debe
nes. cap
11.

Maria la que dà quando recibe Dios. Publique pues Dios la maternidad para gloria de Maria, q̄ le diò la naturaleza humana; y Maria publique su Concepcion, para gloria de la liberalidad divina, que le diò la original pureza.

24. De aqui se conoce quanto glorificamos à Dios, y à Maria en esta celebridad del mysterio de su original pureza, à Dios por lo que dà como autor: Ya Maria por lo que recibe como sujeto del mysterio. Y siguiendo el discurso, dexenme dezir, que tambien lo celebramos nosotros por los intereses que logramos. Dios aplico su poder, y amor; Maria goza sola la mas singular grandeza, que la exalta, y se halla con la santidad, q̄ excede à la de todas las criaturas, y nosotros logramos el mas festivo gozo, siendonos la pureza original de Maria causa del mayor consuelo; pues con ella gozamos vna dicha sin azares, vna felicidad sin quebrantos, y vna gusto sin acibares.

Como?

Como? Ariende. Todos
 amamos con todo el lleno
 de las voluntades à esta
 divina Señora, contentos
 estamos, y nos miramos
 dichosos con que sea nues-
 tra Reyna, y de todas las
 criaturas, pues experimen-
 tamos la felicidad de vas-
 fallos suyos; Pero para la
 honra, y gusto de los vasa-
 llos conduce mucho el sa-
 ber, que es noble el Rey.
 Luego sino supieramos,
 que nuestra Reyna no avia
 sido alguna vez esclava, no
 fuera el gozo lleno, y cum-
 plido. O Dios! que vna
 Reyna tan buena, santa, y
 poderosa, à quien tanto
 amamos, fuese esclava del
 demonio, que tenga tal
 mancha en su nobleza,
 pueda aver quien me arrojé
 el oprobrio de que mi Rey-
 na fuese esclava? Teneos
 hombres, dize Dios, que
 para vuestro consuelo os
 hago saber, que Maria
 fue pura esenta, de culpa,
 y llena de la nobleza de la
 gracia en su Concepcion
 maravillosa. Pues por esta
 causa, la celebramos con
 mayores jubilos, por que
 nos estorvo las tristezas, y

nos dió el gusto, y gozo
 cumplido.

25. Entraron en Egipto los
 onze hermanos de Joseph
 governador del Reyno, y
 primero ministro de Faraõ
 Divulgose esta novedad
 por la corte, llegó à noticia
 del Rey, y todo el palacio
 real. Y dize el texto sagra-
 do, que se alegrò Faraon,
 y todos los de su familia
 manifestaron el gozo: *Vul-*
gatum est in aula Regis, ve-
nerunt fratres Joseph, & gaudi-
us est Pharaõ, & omnis fa-
milia eius. Y si hemos de
 discurrir este texto como
 estadistas à lo que se usa
 en las cortes, no parece
 tuvieron los cortesanos, y
 palaciegos de Egipto bas-
 tante ocasion para alegrar-
 se, sobrada si para entris-
 tecerse. A ver en la corte
 onze hermanos del Virey
 dueño del gobierno, à que
 pretendiente no le debió
 amortiguarle la esperanza,
 temiendo, que avian de ser
 preferidos en los puestos?
 Joseph dueño de la mo-
 narquia, que reparte los
 officios, onze hermanos
 desacomodados: Luego
 todas las honras, puestos, y

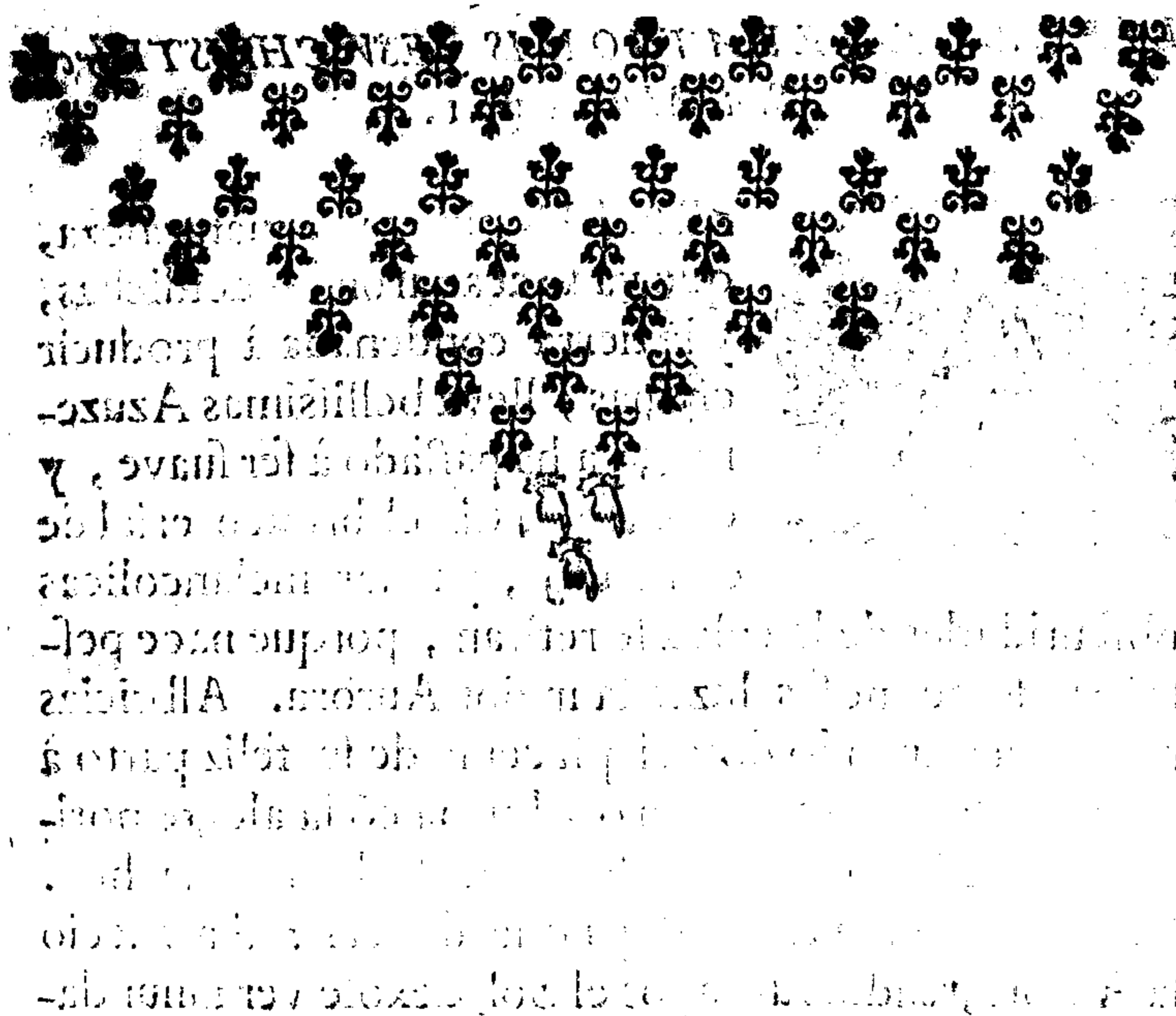
comodidades han de ir à ellos, antes que à otros. El discurso parece legitimo. Como pues se alegran como que no les embarcan? Porque se les ofrece en esta llegada de los hermanos de Joseph grandissima ocasion de alegria, dize Nicolao de Lyra, no se si pudo aver suceſſo que mas les llenase el gusto. Y es el caso, que amaban ternissimamente à Joseph, por que en años de la mayor hambre les avia prevenido trigo, celebraban su prudencia, admiraban su capacidad, celebraban su virtud, estaban gustosos con vn Virrey Governador, y primer ministro tan acertado, pero en bolviendo los ojos à sus principios, y primeros pasos en el Reyno, se acordaban, que avia sido esclavo, que avia entrado vendido en Egipto, y eran sus principios tan vaxos como ser el cimiento de su elevacion vna esclavitud. Aqui se les acibaraba el gusto, y se les aguaba la dicha de tenerlo por Virrey. Entran sus hermanos en la corte, sabiendo los Egipcios, y con esta llegada descubren, que Joseph es hijo de vn hombre de tanto punto, y nobleza como Jacob, que es de la primera casa, y nobleza de su tierra, que no ha sido esclavo, por q̄ fueron sus hermanos los que lo vendieron por odio, reconocen, que es libre, y nobilissimo en sus principios, y origen, con que ya tienen el gusto sin el sin sabor, la dicha sin la zozobra, y vn Virrey à quien aman, y obedecen gustosos con nobles principios, sin que el aver entrado en Egipto en traje de esclavo signifique averlo sido; con que se regocijan, se alegran, y festejan la plenitud de su dicha: *Licet diligerent Joseph propter bona quæ eis fecerat, tamen erat eis turpe quod homo qui fuerat servus emptitius haberet tantum dominium in Regno, & ideo quando sciverant quod haberet fratres quod bene videbantur nobiles, fuerunt super eos consolati.* Los cortesanos de Egipto dieron por lleno su gozo quando supieron, que Joseph no avia sido

Ni col:
de Lyr.
In Glas.

fido esclavo, por que antes
tenia los labios el acibar
de su presumida esclavi-
tud, y nosotros miramos
adequada nuestra felici-
dad sabiendo que nuestra
Reyna divina nunca fue
esclava, tuvo en todo ins-
tante segura su nobleza,
y aunque en el primero
paso, o instante fue el tra-
ge de esclavitud, fue la
realidad de Reyna coro-
nada de dichas, adornada
de felicidades, colmada
de dones, y con tanta gra-

cia, que excedio a la que
gozan, gozaron, y han
de gozar las criaturas to-
das. Celebremos pues
regozijados tanto myste-
rio en gloria de Dios, que
fue el autor en gloria de
Maria, que fue el sujeto,
y en dicha nuestra por
tener tal Reyna, que
nos beneficie am-
pare, defienda, y
encamine a
la gloria

Amen.



S E R M O N
 TERCERO
 D E L A
 NATIVIDAD
 D E
 MARIA SS^{MA}

I.
 LIBER GENERATIONIS JESU CHRISTI &c.
 San. Math. cap. I.



ALBRICIAS humana naturaleza,
 que ya se acabaron las desdichas,
 y la tierra condenada à producir
 espinas, lleva bellissimas Azuze-
 nas, ya ha pasado à ser suave, y
 oloroso Jardin el bronco erial de
 el mundo, ya las melancolicas
 obscuridades de la culpa se retiran,
 porque nace pes-
 tañeando hermosas luzes la mejor Aurora.
 Albricias pido, pues quando doy el placeme de su feliz parto à
 Santa Ana, es para ti la en ora buena cõ la alegre noti-
 cia de el Nacimiento dichoso de su bellissima hija.
 Nació Maria; quedanos yà que dessear? Amaneciò
 la Aurora, tendiò sus rayos el Sol, dexòse ver innunda-
 con

cion de luzes , tan llena de gracias, tan vestida de resplandores, que obscurece los celestiales espiritus, Estrellas de el firmamento , confessandose las superiores hierarchias, no solo gloriosamente excedidas, sino con novedad admiradas à el golpe de tamaña hermosura, que las deslumbra , viendo vna criatura tan pequeña en el cuerpo , y tan Gigante en los lucimientos; tan abreviada en lo humano , y tan colmada en lo divino. Tanto asì , que preguntan: *Qua est ista?* Que criatura es esta? Y deseosos de celebrar el prodigio, se descuelgan de los Cielos todos los espiritus soberanos, dexandose llevar de la admiracion , como en el portal de el respeto , y rodeados de la cuna como en Belen de el pesebre, templados los instrumentos le dan musicas celestiales. Asì lo dà à entender San Pedro Damiano , queriendo celebremos esta natividad con no menos regocijo, que la de nuestro Redemptor: *Sicut Hom. gaudere solemus in Nativitate Christi, ita etiã, & nihilominus in nati- vitat. B.V.M. in Nativitate Matris Christi.* Palabras, que nos avisan, y nos empeñan; nos avisan la dicha, que gozamos , nos empeñan à la pureza , y jubilo con que la debemos celebrar ; no con exemplares de otras natividades de Principes, por no hazer à el caso en la natividad de la Reyna de los Cielos ; el exemplar ha de fer la natividad de el mismo Dios , celebrando esta con semejante devocion , à aquella ; con que aviendo celebrado la de Christo con admiraciones de pastores, y ofrecimientos de Reyes , à qui arrodillados à los pies de Maria, le hemos de ofrecer el exercicio de las virtudes , que son para esta señora los mas preciosos dones , y vnicos graciosos dizes, recibendola en los brazos de nuestras almas , y haziendole de las telas de el corazon las embueltas para celebrar la nacida , mereciendo colmados retornos , que nos llenen de divinas bendiciones. Asì nos lo aconseja el Espiritu Santo , diziendo , que importa mucho adorar

adorar à Maria en su nacimiento: *Oportet ad ortum Sap. lucis adorare. Gratias agere de ortu Mariae.* Explicò n. 1 Ricardo. Y si le preguntamos, que conveniencias, ò importancias tiene esta adoracion; Responde: *Ad benedictionem tuam.* Para que yo te llene de bendiciones. Adoremosla pues, y eche Dios sobre todos su bendicion, bendiga los Cielos, que inquietos no cabiendo en ellos el regocijo, lo revierten sobre el mundo. Bendiga Dios la tierra, que llena de tan lucido fruto, adora tan hermosa Reyna; bendiga Dios la naturaleza humana madre de tan dichosa niña; bendiga este religiosissimo Convento, para que celebre con encendida devocion la entrada de esta divina Reyna en el mundo; bendiga la devocion de quien singularmente aplica su enyudado à celebrar este nacimiento, para que se aumenten los ardores de su espiritu, bendiga Dios el auditorio, para que no malogre tanta dicha, y bendiga Dios à el predicador para que predique con gracia, y para que todos logremos la bendicion de Dios, pongamos por intercesora à la recién nacida Maria, siendo nuestro primer acto de reconocimiento el dezirle de rodillas, *Ave gratia plena.*

LIBER GENERATIONIS JESU-CHRISTI
San. Math. en el cap. 1.

NO SON LOS BIENES de mayor estimacion por mayores, sino por los iugustos, que los reciben, la dicha, mas se pone à quèta de quien la goza, que de el don que la asegura; la mayor necesidad de el que recibe, haze mas grande la dadiva de el que lo remedia, y assi suele ser mayor dicha para el necesitado, lo que ni estimaciones goza de el opulento. Mayor dicha es para el

el esclavo hallarse señor,
que para el grande señor
necesario Rey, por que la
varzea de la fortuna haze
mas feliz, y celebre
qualquiera buena muta-
cion

13. Esto supuesto como
tan cierto, que no neces-
sita de prueba, oygamos à
el Damasceno, que dize
peleaban, y andaban de
batalla vnos contra otros
los antiguos siglos en la
campana de el tiempo,
sobre qual avia de lograr
la gloria de ver la nativi-
dad de Maria Santissima:

B. Juan
Damasc.
orat. 1.
de nati.
Virg.

*Certabant inter se in secula,
quodnam tuo ortu gloriare-
tur.* Y dixera yo, que
si era por ser dichosos, y
verse llenos de jubilos,
con la mejor fortuna, avia
de ser el pleyto sobre la
mayor dicha, sobre qual
avia de gozar la natiuidad
de Christo. Aqui si venia
bien el batallar por el lo-
gro de la mas alta felici-
dad, como por la possession
de el mayor bien. Ello
asi parece avia de ser,
pero no pleytean, dize, si-
no por Maria, como que
es mas regozijo nuestro su

felizissimo nacimiento; y
à vn la Iglesia le atribuye
vniuersal gozo: *Gaudium
anunciavit vniuerso mundo.*
Siendo assi, que en el de
Christo el gozo se anunciò
mas limitado, pues se que-
dò en su pueblo, quando
el de Maria à todo el mun-
do: *Evangelizo vobis gau-
dium magnum, quod erit S. Luc.
omni populo.* Y la razon ha 2.ª. 10.
de ser, por que la nativi-
dad de Christo nos hallò
dichosos, ricos, y llenos
de magestad con la de
Maria Santissima, fue el
nacer Christo, hazer Re-
yes à los que se miraban
grandes, felizes à los que
ya eran dichosos. Pero
la de Maria hallonos es-
clavos abatidos en los ca-
labozos oscuros de la cul-
pa, hechos blancos de des-
dichas à los tiros de la ad-
versa fortuna. *Ad virginis Gasp.
vsque etatem omnia videban-
tur, illam habere speciem, In Isai.
quam habet mundus hiemali d. illud
glacie horridus, sterilis, & Isai.
in nubem eterna caliginis 45. n. 8
mersus.* Y assi aunque el
bien es infinitamente me-
nor por nuestro estado tuvo-
vos de mayor felicidad.

Mas , que en la natiuidad de Christo solo se mira vn motivo , aunque grande , de regozijo fagrado , que es la poffeffion de el mayor bien ; en la de Maria , concurren muchos : el hablar fin las defdichas , vno , la poffeffion de tamaño bien , otro , y la seguridad de gozar presto à Christo , que se ladea con el gozarlo. *Præfens nobis folemni-
ser. I. tas festorum initium est: Vti-
nat. V. que prima post legem, ac um-
bras , ipsa que nihilominus earum ingressus , ac ianua, que ad gratiam, & veritatem spectant quia eadem tum media est , tum extrema, cui quidem initium sit legis terminus, medium autem coherentia cum extremis , ac demum finis, veritatis manifestatio.* Con que tenemos tres dichas , que celebrar, la de gozar à Maria , la de rener à Christo ya cerca , y la de aver visto en la tierra fea con las culpas , vna tan bella , pura , y divina niña , y afsi como à nacimiento de mas motivos de gozo , era mas reñido el pleyto de los figlos sobre cõseguirlo , y gozar-

lo: *Certabant sæcula.*

4. Aora entiendo por que el Evangelista San Mateo puso à Maria Santissima entre sus padres , y Christo. Refiere todos los ascendientes desde Abraham: *Liber generationis Iesu Christi , filij Abraham.* Luego à Maria. *Virum Mariæ.* Despues Christo. *De qua natus est Iesus.* Y fue lo mismo , que poner nos à los ojos las circunstancias , que hazen celebre esta gloriosa natiuidad , primero el aver precedido tantos padres obscuros con delitos , perseguidos de el demonio , avafallados en la esclavitud , y cadena de las culpas , nos dize la defdicha , que esta natiuidad desterrò de el mundo , Maria despues , para q̃ nos demos los placemes de tener tal joya , y à lo vltimo Christo , por que naciendo Maria , no solo nos haze dichosos por lo que gozamos , y por que se acabaron las defdichas , sino por q̃ su naciemiẽto nos asegura tenemos à Christo cerca para nuestro total remedio 5. *Vbi eras , cum me lan-*

Job. 38 *laudarent astra matutina, &*
4. 7. *iubilarent omnes filij Dei?*
Preguntò Dios à Job, don-
de estabas tú, quando me
glorificaban los Angeles?
y al rayar de el dia se em-
pleaban con dulces musi-
cas en mis alabanzas, y
regocijados todos, por que
viã nacer rompiendo los me-
lancolicos lutos de la noche
la Aurora, q̄ pisaba à las
negras sombras la falda, y
heria con vistosas puntas
de luz las tinieblas, que
se defendian con montan-
tadas de obscuridad? No
es aqui mi reparo en la
pregunta, sino en la afirma-
cion, no en la question,
sino en el supuesto. Con-
fieso señor, que se alegra-
ron justissimamente los
Angeles, y os alabaron
reverentes sobre agrade-
cidos viendo huir la con-
fusa noche à el nacer la
luz; pero que esso sea por
que criastis la Aurora, no
lo acabo de entender: si yo
dixera que los mayores
aplausos se avian de poner
a quenta, no de aver criado
la Aurora, sino de aver da-
do fer à el Sol, presidete de
el dia, corazon hermoso

de el Cielo, y padre vni-
versal de los viuentes,
pues tanto el Sol como la
Aurora s̄o criaturas vues-
tras: *Tu fabricatus es Auro-
ram, & Solem.* Y el Sol
vence con exceso a la Au-
roras. Como pues siendo
luz mas noble el Sol, mas
benigna, y eficaz su influ-
encia, mas necessario fu
calor, y mas digna de cele-
brada su hermosura, no
dan tantas alabanzas à
Dios los Angeles, ò no
nos dicen tan al descubier-
to, que lo glorifican por
criador de el Sol como
por criador de la Aurora?
A demàs, q̄ si nos valemos
de la alegoria, el oriete de
el Sol material represeta la
natividad, del Sol de Justicia
Christo, que excede infi-
nitamente à el nacimiento
de la divina Aurora madre
de esse Sol Maria. Espera
no lo dudes mas, dize Ru-
perto, es verdad, que es
mas luz el Sol, mas claro,
y mas resfulgente, y mas
util; la Aurora menor en
todo, pero atiende à quan-
do nace el Sol, y quan-
do la Aurora. Quando
raya desembolviendo ra-
yos

P sam.

*Z 3. n.
16.*

yos en su Oriente el Sol, ya nos hallamos con mucha luz, y claridad, que nos ha dado la Aurora, y à las Aves regozijadas la celebran, los animales dexan sus grutas, los hombres falen à sus ocupaciones, esso le dixo Dios à Jacob en la lucha: *Eam enim ascēdit Aurora. Tempus*

Genes. est ut ab invisibilibus ad tē-
 32. n. *poralia tractanda descendas.*
 19. Con que en el nacimiento de el Sol tenemos vn motivo solo, que es la posesion de tan hermoso astro, que nos halla regozijados, y lucidos con la Aurora; esta empero nace despues de las tinieblas, desterrando oscuridades, ahuyentando tristezas, y alétando las esperanças de que no puede tardar el Sol. Es vna luz, que acaba con las obscuridades passadas, alumbra de presente, y asegura la presteza de la mejor, y mas bella luz. Ya pues no te hara novedad, que sea en cierto modo mas aplaudida la natividad de la Aurora, y menos festexado el nacimiento de el Sol; mas celebrada la natividad de Ma-

ria, y menos el nacimiento de Christo; que este sea gozo à su pueblo: *Quod erit omni populo.* Aquella alegría à todo el mundo: *Gaudium anuntiavit uniuerso mundo.* Por que aunque el mayor bien con exceso infinito fue el que naciesse Christo, y menor infinitamente el que naciesse Maria, esta señora nos hallò en diferēte estado, pobres, abatidos, esclavos, obscuros, y sin honrra, y nos quitò estas desdichas, nos iluminò, y honrrò con su presencia, y además nos aseguró la dicha de tener à Christo presto en el mundo. La natividad empero de el Salvador, nos hallò ya con la luz de esta Aurora, con la honrra de esta Reyna, con la libertad de esta bellísima criatura, que no experimentò esclavitud, y con el gozo de poseer prenda, que afianzaba estar cerca la tota redemption, y aunque fue menor el don en la substancia, hizolo mas aplaudido la circunstancia en que hallò à los que lo recibieron, teniendo mas motivos

vos de regozijo ; por lo que es, por lo que anuncia, y por las desdichas que acaba, como en com-

Rupert.
in cant.
6.

petencia de el Sol el nacer la Aurora. *Sicut Aurora finis praterita noctis est, & initium diei sequentis* (dize Ruperto) *Sic natiuitas Virginis finis dolorum, & consolationis fuit initium, finis tristitia, & letitia extitit principium.* Y por que

cierre el discurso Andres Cretense, oyamoslo proseguir el que comenzò diziendo, que por lo que quita de desdichas, y anuncia de felicidades, se

Cretes.
orat. R.
in diem cedet
nat. B. tatem,
V. M. seruitute,

debe celebrar este dia. *Duplex inde nobis lucrum ac in diem cedet qua prouehens ad ueritatem. B. tatem, qua a legali in litera V. M. seruitute, ac vita instituto abducens e. Nimirum cedente umbra aduentui lucis, ac gratia libertatem inferente proliterat, quorum presens solemnitas confinium est figurabilis symbolio ueritatem succedaneam iungens, ac noua veteribus substituens.*

6. Esta bien, pero parece, que todo este discurso està prevenido en el mysterio de la Concep-

cion de esta divina señora, pues en el primero instante de su ser tuvo las luzes de Aurora, que desterrò tinieblas, quebranto fueros de la culpa, y anunció imperios de la gracia ; y así no se debe esto à su natiuidad gloriosa, pues estaba conseguido en su santa, y dichosa Concepcion. Pero à esto he de responder facilmente, diziendo, que ò miramos la dicha como de Maria Santissima, ò la miramos como nuestra. En la Concepcion de esta divina señora tuvo para si la dicha, tirò Dios à favorecerla con los dones, que le comunicò. Pero en la natiuidad diónosla à nosotros, para hõrra de la naturaleza humana, para Reyna de las criaturas, para asilo en las afliciones, para que viessemos se acababan las desdichas, y se acercaba nuestro remedio. Mientras no viamos en el mundo à Maria, nada alentaba nuestra esperanza: *Ispes omnis salutis sublata erat.* El secreto de su Concepcion no alentaba à los que no lo conocian;

Idem.
ibi.

cians

cian ; pero la publicidad de su Natividad nos manifestó la felicidad deseada ; y así aunque en su Concepcion fue dichosa , no gozamos nosotros la dicha , ya empero naciendo es nuestra , y para nosotros las felicidades de tenerla en el mundo , con que desde su natividad podemos decir , que la tenemos , por que desde su Natividad experimentamos sus benignas influencias , y dichosísimos efectos , y queriéndonos los comunicar. *Tunc placuit universorum opifici optimo Deo, ut novam quandam, liberamque à servitute, atque ab affectionibus vere vacuissimam vitam nobis utique divina regenerationis baptismo renatis monstraret.* Andres Cretense:

7. Despues de el general dilubio aseguró Dios à Noe ; y en él à el mundo todo , de que no bolverian à verse universalmente destruidos los viuentes con agua , no avra , dize , otra inundación como la passada , así lo afirmo , y prometo , y para que à el ver cubierto el Cielo de

nubes , llena la region de el ayre de humedad , y descolgarse las aguas mas como derramadas , que como llovidas , no os coja los corazones el susto , y se apodere de vosotros el temor de que mi justicia repite el acabaros con agua , pondre en las nubes mi arco , que os divierta con la hermosura de sus colores , y juntamente os sea señal de mi paz , y fiador de mi promesa. *Arcum meum ponam in nubibus caeli, & 9. n. 13, erit signum foederis inter me, & inter terram.* Este texto ha dado no poco , que discurrir à los expositores sagrados viendo que el iris que ofrece Dios , no es cosa nueva en las nubes , pues antes de el dilubio lo hubo tambien , por que siendo las causas , que lo producen necessariamente la concurrencia de dos nubes , vna delgada , y de poco rocío , otra obscura , que le haze espalda , y el Sol , que hierre en la primera , todas las vezes , que se hallaren el Sol , y las nubes en esta disposición , se ha de ver necessa-

riamente formado el arco: conque lo huvo muchas vezes antes de el dilubio; à demas es por su naturaleza señal de poca lluvia, pues nace de no estar todas las nubes cargadas, y dar lugar à que por alguna parte se descubra el Sol. Si pues, huvo muchas vezes antes esta señal natural de no llover de modo, que se inundasse la tierra, como por grã favor la ofrece Dios à Noe, y lo propone como indice de su piedad? O que bien Lypomano. Mira, dize, es verdad, que es efecto natural de las nubes, y Sol el arco, y señal natural tambien de poca lluvia, pero dispuso Dios, que en la region donde vivia Noe no concurrissen estas causas en toda la vida de el Patriarca.. Arcos avia en las nubes, pero nunca los avia visto Noe: *Lips.*

dicat fuisse ante id tempus Lips.
Iridem, sed tunc primum signum fœderis esse cepisse.
Era antes el iris hermoso en su variedad, vistoso por sus colores, apacible por su significacion, pero à Noe oculto; avialo, era el arco hermoso para si, apacible para el mundo, pero Noe no lo sabia, no lo tenia à la vista, no lo miraba el mundo como señal, que Dios le daba de su amistad; y aunque avia arco, era hazia el mundo como sino lo huviesse, y así dize Dios, que lo pondra como sino lo huviesse avido, por que aunque lo avia, y anunciaba seguridad, mientras no lo vieron los ojos, ni lo miraron à esse visso los hombres, fue como sino huviesse jamas avido arco. No es lo mismo ser hermoso, que gozar yo de su hermosura, tener matices vistosos, que alegrarme con su vista, ofrecer serenidades, que saberlo yo, y ser seguridad para mi; y así mientras ni lo veo, ni lo se, es hermoso el arco para serlo, y solo quan-

quando lo veo , y lo conozco por el aviso de Dios , ay arco para mi , y comienzo à celebrtar el que lo aya , porque comienzo à verlo encaminado à mi conveniencia ; y así diga , que aora lo pone de nuevo , por q̄ lo pone para que lo vea yo como señal de mi seguro. *Arcum meum.*

Albert. Indicat fuisse ante id tempus

Mag. iridem , sed tunc primum fig-

Bibl. V. num fœderis esse cepisse.

M. ex Oyeme aora , dize Alber-

Genes. to Magno: Cum obduxero

9. nubibus calum , apparebit

arcus meus , idest Maria.

Esse arco , que ofrece Dios

es Maria , para que pue-

das discurrir , que si el de-

xarse ver fue por medio

de su natiuidad. Aun-

q̄ desde su Concepcion fue

Maria , fue santa , fue bellis-

sima , y dicho so anuncio

de nuestra felicidad , como

no la registraban los ojos ,

como no sabiamos , que

estubieffe en el mundo ,

era hazia nuestra alegria

como sino la tuviessemos ,

era hermosa para serlo ,

influya sin nuestro conoci-

miento , pero naciendo

puso Dios este divino arco

de paz à donde la gozamos todos , y así es para nosotros comenzarla à tener como sino la huviessemos tenido , comenzar à respirar , y à darnos los placemes de que se acabaron las desdichas de la culpa , y gozamos la felicidad de tener en el mundo à esta bellissima , y divinissima criatura.

8. Es digno empero

de reparo , q̄ aviendo Dios

ofrecido su pacto: *Statuam Gen*

pactum meum. Que fue

ofrecerle à Noe el Redēp-

tor. *Pactum incarnatio, vel 4. i*

passio Christi , filij Dei est. Gene

Dize pues , que serà señal

de paz entre Dios , y los

hombres , y promessa de

que no acabará otra vez

por medio de el dilubio

con ellos , ni los animales.

Vobiscum , & cum semine

vestro post vos. Pero à el

poner el arco , que es Ma-

ria , haze mas general la

promessa , pues dize serà

seguro de toda la tierra.

Erit signum fœderis inter me,

& inter terram. De todos

los viuentes , plantas , ani-

males , y hombres , siendo

señal de que se llega el

cum.

plimiento de el pacto, que es Christo. A esto creo mirò el Cretense quando dixo, que en esta natiuidad no se avian de alegrar solos los Angeles, no solos los hombres, sino todas las criaturas sin exceptuar alguna: *Natura creata uniuersa ad sua ipsius renouationis, ac reformationis gaudia convocet.* Por que en esta natiuidad dichosa, con esta criatura divina se vieron perficionadas todas. El texto darà la razon de el discurso.

9. Concluyda la fabrica de el uniuerso à el sexto dia mirò Dios todas las cosas, que avia formado su poder, y ordenado su providencia, y le parecieron bien, no solo buenas, sino buenas con ponderacion: *Vidit cuncta, quæ fecerat, & erant valde bona.* Sin embargo no parece estaban con la vltima mano, y perfeccion, no dixo, que estaba perfecta, y consumada la fabrica, no consumadas, y perfectas en sus especies las criaturas; y mas dize perfecto, que bueno. Y por esso

como que faltaba algo no descansò hasta el dia septimo. *Requieuit ab uniuerso opere, quod patrarat.* Por que en este mirò ya à el mundo con perfeccion con sumado. No me admiro, que esse dia mirò ya mundo nuevo, en quien descansar à Maria Santissima. *Requieuit in tabernaculo meo.* San Bernardo. *Altissimus sibi Mariam quasi mundum specialissimum condidit, hæc est unica illa salutaris femina, in qua sola quesitam in omnibus requiem inuenit.* Bien, pero por que sin Maria no lo alabò de perfecto, sino solamènte de bueno? No estaban ya todas las criaturas perfectas en su ser? Faltabales alguna cosa en lo natural? A cada singular nada, à las especies mucho, dize San Bernardino de Sena. Los singulares en si no piden mas, que su perfeccion propria; las especies piden tener existente el individuo mas perfecto, que naturalmente cabe en ellas. Deseaban vna pura criatura, que las perficionasse. Los viuentes, que

Ecles.
21. n.
12.
S. Bernard.
ser. de
B. M.

son las plantas que crezen
 vegetables, echaban menos
 un viuiete el mas perfec-
 to: los sensibles, que son
 los animales, deseaban
 un supuesto sensible per-
 fectissimo, que les faltaba;
 las Concepciones, una
 Concepcion nobilissima,
 los racionales, una persona
 humana entre todas exce-
 lente, los espiritus un espiritu
 excelentissimo entre todos
 los criados; y las nativida-
 des, una natividad, que
 diese à todas las especies
 la vltima perfeccion; con
 que faltandoles esto, que
 deseaban, y podian tener,
 eran todas las criaturas
 buenas, pero no consu-
 madas, y perfectas. Con-
 cluye Dios el sexto dia,
 mira como nuevo mundo,
 que à de criar à Maria, y
 da por consumada la
 obra, y las que antes eran
 solamente buenas, se ha-
 llan perfectas ya. *Igitur*
perfecti sunt caeli, & terra,
& omnis ornatus eorum.
Omnes creaturae appetebant
unum quoddam optimum pu-
rum creatum, his autem sic
existentibus imperfectis pro-
vissum est de una femina su-
per omnibus benedicta. Tie-
 nen todas en la natividad
 de Maria existente el logro
 de su apetito, los viuien-
 tes tienen viuiendo en el
 mundo la pura criatura
 mas bella, los sensibles
 tienen el sensible mas sua-
 ve, teniendo à Maria, los
 racionales la alma purif-
 sima de esta señora, los
 espiritus el que excede à
 todos en elevacion, y las
 natividades la q̄ las honra
 à todas, pues naciendo
 como todos Maria hija de
 Joachin, y Ana, es la
 corona, el lleno, la perfec-
 cion, y consumacion de
 todos, y así à todas exe-
 cuta por jubilos la fiesta,
 pues no ay criatura, que
 no se vea en esta natividad
 perficionada, y dichosa;
 confieso, que las perfic-
 cionò mas Christo, pero
 no siendo pura criatura, no
 era esto lo que en lo natu-
 ral echaban menos, por no
 alcanzar à pretensiones
 tan altas los apetitos natu-
 rales, y así no detienen
 los jubilos en viendo naci-
 da à Maria Santissima.
Natura creata universa ad
sua ipsius reparationis, ac
refor-

S. Ber-
 nardin.
 serm. 6
 de glor.
 B. Virg

reformationis, gaudia convocet.

10. No empero dexemos de reparar, que el Cretense en la natiuidad de Maria dize, se conuocuen los gozos à celebrar nuestra reparacion, y reformation, siendo estas dichas no tanto efectos de la natiuidad de esta señora quanto de la venida de Christo. Y aun San Bernardino mirò à esso en la perfeccion de las cosas, explicando el texto, que acabamos de ponderar. Si pues està en Christo nuestra reparacion, por que se ha de celebrar quando nace Maria Santissima? Ya dexo apūtada el dezir, que porque esta natiuidad nos certifica, no puede tardar la otra, y así nos alegramos en esta, como prologo de aquella. Pero en otro empeño me entra el Cretense, cuyo discurso è querido leguir. *Hodie*

Cretēs.

humani generis reformatio incipit, mundus que veteratus summe deiformem elemētationem accipiens, secundæ adeo formationis in choationem suscipit. Por que

este dia (dize) se comienza la reformation de el genero humano, y el envejecido mundo recibiendo a Maria recibe el principio de su segunda formacion. Diò la razon San Bernardo diziendo, que Christo la honrrò en continuar la corredemptora de el mundo, deshaziendo por su mano algunas circunstancias humanas de la culpa.

Ad redemptionem generis hu- S. Bern-
mani sufficere poterat solus nardin.
Christus, sed bonum nobis non serm. 2
erat hominem esse solum, con- de Af-
gruum magis erat, ut adesset sump.
nostra reparationis sexus
uterque, quorum corruptioni
neuter defuisset. Bien podia Christo sin Maria acabar la culpa, pero como concurriò Eva con Adan à el delito, quiso que concurriese Maria à la redempcion con su Magestad; por Eva quedò el demonio vencedor, por Adan Dios enojado con todo el mundo, y el mūdo infecto por el pecado, pues à este ultimo, en que consiste la substancia de la redempcion satisfaciendo à Dios, solo Christo; pero à circunf-

Genes. 3.^a. 17. cunfancias de vencer à el demonio, quiere su Magestad, que concorra Maria Santissima. *Ipsa conteret caput tuum.* Quiere vencerlo por mano de esta divina señora, para que desaga el orgullo, que adquirió Luzbel rindiendo à Eva, y Christo desharà las desdichas, que introduxo Adan con su culpa. Si pues, Maria es en este modo corredeptora con Christo, bien sale el dezir, que en esta feliz natividad comenzò à nacer nuestro remedio, tuvo principio nuestra reparacion, y comenzò à respirar el mudo, pues aunque no nace oy Christo, que ha de satisfacer à Dios por el pecado, nace Maria Santissima, por cuya mano ha de quedar vencido el inferno.

Nes. 24.
n. 17. *ex Jacob, & virga surget ex Israel.* Hablò de las dos natividades el Profeta Palan, y dize: *Orietur stella ex Jacob, & virga surget ex Israel.* Nacerà vna Estrella de Jacob, y de Israel vna vara. Oye vna docta pluma de mi Religion estas palabras, y explica con

San Buenaventura, San Bernardo, y otros padres la profecia de esta manera. Nacerà la estrella mas hermosa de los Cielos de el Patriarcha Jacob, y Christo vara de la mayor rectitud à de nacer de Israel. Para cuya inteligencia se ha de notar que Jacob, è Israel es vna misma persona con dos nombres, que gloriosamente lo explican; por que el que antes era Jacob se llamò Israel despues de aquella celebrada lucha à donde le mudò Dios el nombre en muestras de su valor. Supuesto esto, como el Profeta variò los nombres de el Patriarca, quando lo llama padre de Christo, y de Maria? Diga, que entrambos seràn hijos de Jacob, que produce resplandecientes Estrellas, y floridas varas; ò que entrambos naceràn de Israel, si Christo vara hermosa, Maria luciente Estrella; y no que para hijo, y Madre multiplica en el ascendiente los nombres diziendo, que Maria en su Nacimiento glorioso saldrà descendiente

ente de Jacob, y Christo en el suyo credero de Israel. Mas ò misterio! penetrolò sino me engaño el doctor citado comentando este lugar en la cathedra de escriptura. Mira (dize) que circunstancias hubo en la culpa, para deshazerlas, que era necessario, y lo entenderas. Por dos partes estaba abatido el genero humano, vno por la culpa de Eva, por la qual teniamos superior à el demonio, pues aviendola derribado se acreditaba mas fuerte que nosotros, nos miraba vasallos infamemente rendidos, y se desvanecia altivamente sobervio. La otra era por la culpa de Adan, que nos tenia abatidos hazia Dios; el mundo amedrentado à sus rigorosos castigos, y Dios acreedor pidiendo satisfacion de su agravio. Segun esto necessario era vencer à Dios, y à el demonio, à Dios satisfaciendo la ofensa, y obligandolo à que se diese por satisfecho, y perdonasse; y à el demonio abatiendo su sobervia, y dexandolo sin

brios. Bien, bolvamos à la profecia. Jacob quiere dezir: *Supplantator*, Tubo este nombre, por que vencio à Esau, dibuxo de el demonio. Israel significa el que vence à Dios. *Prævalens Deo*. Así se le dixo en la lucha. *Si contra Deum fortis fuisti*. Pues bien trazado, si el remedio se ha de conseguir venciendo à Dios, para que perdone, y à el demonio para que se abata, sepase, que si en el demonio naciò la sobervia por aver vencido à Eva, ya nace credera de Jacob, que es el que vence à el demonio, la divina Estrella Maria: *Orietur Stela ex Jacob*. Y si por Adan està Dios irritado acreedor de el mundo ha de nacer de Israel, que es el que vence à Dios, Christo vara que por justicia lo obligue con sus meritos, à que perdone la culpa. Conque para reparar en Eva los rendimientos feos, y en Adan los continuos originales daños nacen de Jacob, y Israel Christo, y Maria, Maria oy credera de Jacob en el traer debajo de sus plan-

plantas à el enemigo. *Dicitur Maria filia Iacob, quia volebat indicare Balaam Mariam, cuius calcaneo diabolum erat insidiaturus, ipsius serpentis caput planta constricturam.* Y despues venga Christo, y venza à Dios con sus meritos, para que desenojado se de por satisfecho, y perdone à el mundo: *Christus* (profigue el Obispo Guadicense) *ad hunc imitari videtur potius hominoc. in nem illum ut Deo praevalent manus tem, quam ut diabolum superpt. n. plantantem, qui rigore iustituae patrem attingens, ut peccati debitum hominibus relaxeret, Deo videtur praevaluisse.* Con que de los dos se hizo vn reparador total, cada vno à su parte. Christo venciendo con sus meritos à Dios, y Maria gloriosa corredentora, quebrantandole à el demonio la cabeza, quitandole la corona de las sienes, y arrancandole el cetro, que lo voceaba victorioso, para esso nace este dia: con que es verdad dezir, que el dia de su dichosa natividad, sino nace Christo comienza à lo menos

(y es mucho) à nacer nuestro remedio, dà principio à poner sus sagradas plantas en la tierra (desde oy dichosa) sino el redemptor de el vniverso, la criatura por cuya mano se ha de reparar gran parte de las desdichas, pues entra Maria, que la tiene en la destruccion de las circunstancias de la culpa; queriendo Dios, que por mano de Christo se pague por el delito, y por la de Maria se venza à el demonio, y entre todos los dos se destrua toda la culpa, que introduxeron Adan, y Eva; para que al verla nacer se de los placemes el mundo, de que si no ha nacido persona divina humanada, ya parece que comienza à entrar nuestra reparacion en la tierra. *Humanum hodie generis reformatio incipit mundus que veteratus summe dei formen elementationem accipiens secunda a deo formationis inchoationem suscipit.*

12. Quitado pues ya el peso de la cadena, facudiendo el yugo tyrano de la culpa con este nacimiento

imiento feliz; à el passo que ligeros huimos el calabozo de la muerte alentados respiramos vida, con que hasta esta natiuidad con el peso de los hierros todo era bajar, y despeñarnos à el avismo, ya empero volamos con ligereza à la gloria; por que no teniendo el demonio quien lo sugetara, no avia vida en los corazones humanos, ni aliento en los hombres para caminar à el Cielo, alas teniamos de voluntad, y entendimiento, pero aterradas de modo, que no sabiamos lebantar el vuelo; pero en aviendo Maria en el mundo, como que comienza à nacer el redemptor se acaba la muerte, y comienza la vida, dexamos de rodar à el avismo, y caminamos à el Cielo.

13. Quien no ha reparado en la diferencia de estilos con que san Mateo, y San Lucas nos refieren la genealogia de Christo? San Mateo comienza desde Abraham, y escribe vaxando sienpre de mas à menos, de padres à hijos

de Patriarcas à Reyes, y de Reyes à Capitanes, San Lucas empero sube de menos à mas, de hijos à padres, de Capitanes à Reyes, de Reyes à Patriarcas, de Patriarcas à Dios. *Qui fuit Adam, qui fuit Dei.* O bien entrambos subiendo, ò bien entrambos baxando; y no que Mateo todo es vajar, y San Lucas hasta llegar à Dios todo es subir. No sabeis por què? pues escuchad, dize vn docto. *Matheus narrat genealogiã Ioseph Silv. t. Diuus Lucas virginis generationem describit.* Es el caso, que san Mateo iba refiriendo la generacion, y natiuidad de Joseph, San Lucas la de Maria. Bien pues, San Lucas que puso los ojos en la natiuidad de Maria, no sabia sino subir, mas San Mateo, que no los puso sino en la de Joseph, no sabia sino baxar. San Lucas sube hasta Dios, S. Mateo vaxa hasta Joseph de Patriarcas à Reyes, de Reyes à Capitanes, de Capitanes à vn carpintero humilde, y si aqui no se encontrara à Maria, no se quan-

Silv. t. 1. lib. 1. capit. 2. quest. 18. n.

59.

quando dexara de baxar, pero San Lucas sube mas, pues llega con nuestra ascendencia à Dios, porque puso los ojos en la natiuidad de Maria diziendonos con su narracion q̄ hasta q̄ entrò Maria en la tierra, no avia vida ni saber volar à el Cielo, sino despeñarnos precipitados, y en estando Maria en el mundo, ya viuímos, y caminamos generosos pretendientes de los celestiales alcazarres.

14. Criada la tierra, tratò Dios de hermosearla con variedad de formas, y vidas, mandole, que produxesse la varia, y vistosa republica de las flores; diòle poblacion de plantas, y frutales tan fecundos, que no fue en ellos primero el ser, que el fructificar. Adornada la tierra ya con tanto curioso aliño, mira las aguas, mandales, que procreen ligeros pezes, y pintadas aves, siendo en ellas cada pluma vn matiz, y todas juntas vna primavera de vistosos à el paso que viuos colores. *Producant aqua reptile*

anima viuentis, & volatile super terram sub firmamento caeli. Obedeciò el elemento, y ya ocupados de parleras aves los vientos, de escamados pezes los mares, vuelve Dios à mirar la tierra ya poblada de troncos, embarazada de ramas, bestida de ojas, fecunda en pimpollos, hermosa en flores, y sazónada en frutos, y ordena con el imperio de su omnipotente voz, que produzga viuientes iracionales, y todo genero de animales terrestres: *Producat terra animam viuentem in genere suo, iumenta, & reptilia, & bestias terrae.* Que atencion la mas dispierta no se embelesará à el ver que la floxa, y defaliñada tierra passaba à recogido, menbrudo, y coronado Leon, que de el inconstante polvo sacudido de los vientos se formaba el leal, y hermoso à el passo que ligero caballo, de el desguñado terron el fuerte colerico toro, y que toda la tierra estaba hecha manantial de fieras, y sabandijas? No os parece, que fuera bastan-

tante materia de recreo, y de reparo? A mi pareceme que si, y me detuviera à mirarlos sino me llamara à dos dudas, y reparos la disposiciõ divina en el dar ser à las cosas. No reparais lo primero, que manda à las aguas produzgan aves, y pezes: *Reptile, & volatile.* Que engendren pezes, q̄ son viuentes de los cristales, vaya, pero las aves, que son habitadores hermosos de la diafana region de el viento, porque? de cada elemento vida à sus moradores; la tierra à hombres, y brutos, el agua à pezes, y el ayre à las aves. Y si por viuentes irracionales se han de contar con los brutos, à la tierra le toca darles ser, y ser materia de su formacion. Tente, que la tierra fue la madre de las aves, no las aguas: *Formatis igitur dominus Deus de humo cunctis animantibus terra, & uniuersis volatilibus cali.* Si pues fueron formadas de la tierra, de humo como se dize, que las produxeron las aguas? *Producant aqua reptile, &*

volatile. La otra duda me ocasiona el ver que aviendo comenzado à fecundar los terrones, para que arrojassen yerbas, y se poblaffen de plantas, passa à las aguas, dexalas fecundas, y vuelue otra vez à la tierra, mandando, que los animales viuan: No os parece seria mas acertado imponerle este precepto, quando le impuso el primero, hazer que diese viuentes quando la hizo arrojar pimpollos, y concluyda esta formacion passar à las aguas, sin tener que bolver à la tierra? Ello parece que si. Ea pues produzga brutos, y despues pezes el mar; y las aves no se diga, que son hijas de las aguas, sino de la tierra. Pero ò que sea dispuesto con divino acuerdo todo! Juntense primero las aguas, viuan los pezes, y despues viuiràn los animales. Porque? mirad, dize divino el Chrysologo, como se llamó la *Chriso.* junta de las aguas: *Maria serm. congregationes, que aquarum 146. appellavit Maria.* Quitad, que no lo leis bien, alar-

gad el acento. *Mària Mària* *rià mater vocatur, & quando non Maria mater? Congregationes, inquit, aquarum appellavit Marià.* Luego mientras no hubo mares en la tierra no hubo en la tierra Maria, y en juntandose las aguas se viò el dibuxo de esta señora? Es así. Pues bien trazado, no aya viuentes en la tierra hasta que se sepa que ay vida en Maria, conozcáse que la primera se le debe à esta señora, despues de los mares avrà viuentes, pero primero avrà vida en los mares, y despues en la tierra. Mientras no ay Maria todo es muerte, en aviendo Maria todo es vida; hasta que hubo vida en el mar no produjo la tierra vidas, mas despues creció en copiosas abundancias, y vitales fertilidades, diziendonos con el hecho, que hasta que comienza Maria à nacer no comienzan los hombres à viuir.

15. Y por la misma causa digase, que son hijas de el mar las aves como los pezes. No son las aves

los viuentes, que entre todos apenas tuvieron ser, quando exgrimiendo las plumas rompieron el ayre para caminar à los Cielos? Si, los demás forzados de su natural pesadumbre no baxan siempre? Las aves ayudadas de su nativa ligereza no suben? Quien lo duda? Pues aora lo entenderàs. La tierra produjo las aves, el dibuxo de Maria les diò el volar, son las aves terrestres, y celestiales: *Volucres cali.* Tienen pues en la tierra el ser terrestres, de las aguas el ser celestiales. Tenian alas, pero no volaban por lo terreno, por Maria tuvieron el levantar el vuelo à los Cielos. y esso dixo que hizieron las aguas. *Et Guillel. volatile volitet.* Explica *Estio.* Estio; no vuelen pues antes, que tengan vida las aguas reclamo de Maria, para que sepamos, que sin esta divina, y bellissima princeza todo es inclinarnos à la tierra, y por ella todo es anhelar à el Cielo, que sin Maria todo es muerte, y baxar à los terrenos, y en naciendo, todo

es vida , y caminar à los celestiales alcazares ; como nos lo dizen tambien los estilos de los Evangelistas ; San Mateo , que no tratò de referir la generacion de Christo por Maria , comenzò por Abraham , y no supo sino baxar de Reyes à Capitanes , y de aqui à vn oficial pobre ; y San Lucas , que tratò de referir la generacion de Christo por Maria , como la hallò nacida , no acertò à baxar , y ya todo fue subir.

16. Estos vuelos explicò Ricardo ; diziendo , que la natividad de Maria Santissima fue arra de nuestra natividad espiritual. *Eius nativitas fuit arra nostrae nativitatis spiritualis.* Y bien no la llamò prenda , sino arra , por que la arra es vn principio de lo que se da , es parte que va mirando à el lleno. *Est arra complenda, non auferenda.* Conque en la natividad de esta dulcissima Reyna comenzamos à volar à el Cielo , como quien dexa de ser miserable tierra , y

passa à la nobleza celestial , y con esto conocemos la causa de aver subido San Lucas , y baxado San Mateo en la relacion de los padres de Maria. Y aun es de notar , que subió San Lucas mas que avia vaxado San Mateo , este desde Abraham cogió la descendencia , aquel con la ascendencia llegó à Dios.

Qui fuit Adam, qui fuit Dei.

Por que refiriendo el nacimiento de Maria , solo llegando hasta Dios pudo significar nuestro subir.

Virginis generationem describit.

Si pues esta es la mayor nobleza , que podemos tener , y nace Maria Princesa bellissima , y su natividad es arra de nuestra nobleza generosa. *Arra nostrae nativitatis spiritualis.*

Y principio de nuestra felicidad admirable , no podemos dexar de quedar ennoblecidos de modo , que sea nuestro comercio en el Cielo ; y si en la primera formacion eramos Reyes hazia el mundo , y vassallos hazia el Cielo , seamos por Maria Principes hazia el Cielo , como sino fuera-

Ricard.
lib. 4. de
laud.
Mar.

S. Aug.
ser. 13
de verb.
Apost.

mos viuentes de el mūdo.

17. *Sol contra Gabaon*
Josue ne movearis. Dixo Josue
 10. n. quando seguia el alcance
 13. à los fugitibos exercitos
 contrarios, temeroso de
 que le faltasse la luz de el
 dia, y pudieffe el enemigo
 huir embozado con las
 obscuridades de la noche.
 Leb intò pues el espiritu à
 Dios, orò à su Magestad.
Inuocavit altissimum. Y pi-
 diò, que el Sol detuviessse
 su carrera, y no se acabasse
 de sepultar en las aguas.
 Y siendo estas palabras no
 mandato, sino ruego, no
 precepto sino peticion,
 dize el texto, no que pidiò,
 sino que mandò con impe-
 rio: *Stationem impeavit.*
 S. Aug. No, que parò el Sol con-
 inGloss. descendiendo Dios con la
 peticion de Josue, sino que
 obedeciò el mandato de
 el esforzadissimo Capitan.
*Obediente domino voci homi-
 nis.* A qui de vos señor,
 las oraciones no son man-
 datos, los ruegos no son
 imperios, es muy modesto
 Josue, pide de merced, no
 manda con superioridad.
 La obediencia mira à el pre-
 cepto, la còdescèdencia à el
 ruego; si pues ora, no di-

gais que impera. *Imperavit.* Si hazeis lo que os
 pide, dezid, no que lo obe-
 deceis, sino que lo ois, esse
 es vuestro estilo con Moy-
 ses, y todos los justos, que
 os pidieron. Como pues
 los ruegos de Josue fueran
 a mandatos de Principe,
 y que le concedais lo que
 pide, le dais nombre de
 obediencia, y que parezca
 acto de sujecion? Notad,
 que quando pidiò Josue
 estaba recien nacida la
 Luna. Afsi Nicolao de
 Lyra; y con esta nota bol-
 ved los ojos à el treinta y
 dos del Genesis hallareis
 à Dios mudandole el nom-
 bre à Jacob, y poniendole
 por nombre Israel. *Nequa-
 quam Jacob appellabitur no-
 men tuum, sed Israel.* Esto
 es, dize Rupetto. *Princeps
 cum Deo.* Principe cò Dios,
 como que su Magestad se
 obliga à mirar à sus ruegos
 como de Principe à quien
 ha de obedecer, que de
 ruegos, y oraciones avia
 sido la batalla en que salìo
 vencedor Jacob. *Flavit, & Osee
 oravit.* Y bien, por que
 constituye à Jacob Principe
 que màda, quando ruega?

Genesis

32. n.

28.

Ruperto

Osee

12. n.

4.

Prin

Princeps cum Deo. El mismo

Dios. *Ascendit Aurora.*

Sube la Aurora, esto es,

dize Ruperto, nace à el

mundo Maria: *Quando nata*

Rupert. es, ò virgo beata, tunc vera

ad cæt. nobis Aurora surrexit. Así

cap. 6. que nos constituye Prin-

cipes la natividad de Ma-

ria; alto pues, si la Luna

dibuxo de esta señora se

hallaba recién nacida quã-

do clamò Josue, no se diga

que sus voces son ya de

vassallo que pide, sino de

Principe que manda, no

de hombre que ruega, sino

de potestad que impera.

Stationem imperavit. Y el

hazer Dios lo que pide,

no se diga esmera gracia,

sino juntamente obedien-

cia, no con descender con

el ruego, sino obedecer el

mandato: *Obediente Domina.*

Que aunque mirado Josue

solo es hombre terreno,

que solo puede pedir co-

mo todos, naciendo Ma-

ria hermosa Luna, bellis-

sima Aurora, ya no parece

hombre de el mundo, sino

Principe celestial, ya man-

da quando ruega, ya Dios

le obedece quãdo le con-

cede lo que le pide, y à sus

ruegos tienen vez de man-

datos de quien impera, y

el con descender Dios con

sus suplicas se llama obe-

decir sus instancias, como

que el tener nacida à Ma-

ria lo ha ennoblecido de

modo, que no solo es capi-

tan que da ordenes à los

Soldados, sino Principe

tan excelente que impera,

y es obedecido en los Cie-

los: *Princeps cum Deo. Statio-*

nem imperavit. Obediente

domino voci hominis.

18. Solo falta catoli-

cos, que sepamos nosotros

conservar esta grandeza,

vsando de ella en nuestras

obras; obrando con la

generosidad de quien co-

noce la altura à que à

subido por medio de esta

bendita natividad, no suje-

tando los afectos à las co-

sas terrenas, y desprecia-

bles de el mundo, sino co-

mo nobles, y generosos

Principes, poniendo toda

nuestra aficion en lo cele-

tial. Ver yo que tengo fu-

erza para volar à el Cielo,

que soy Principe hazia lo

celestial, y dexarme llevar

de las cosas de la tierra,

es no darle debido logro

à la

à la natiuidad de Maria, no darle el debido peso à esta dicha, no ayudar à la reparacion que nos trae esta señora divina. Destruyonos el parecernos bien las cosas de el mudo.

Genes. Vidit lignum, quod esset pul-
3.n. 6. crum. Pues si emos de lograr los principios de reparados, el ser Principes hazia el Cielo, solo lo celestial nos ha de parecer hermoso, y digno de nuestra aficion; en pareciendonos bien lo cadudo, obramos desmintiendo lo que con Maria Santissima logramos.

19. Jacob instando à Esau, que recibiesse los dones que le ofrecia, le dixo: *Vidi faciem tuam sicut*

Genes. faciem Dei. Hasme parecido tan bien, que tu rostro no solo parece de Angel, sino de deydad amable por bellissimo. Llega la intelineal, y dize. *Hec loquitur, ut Jacob, non ut Israel.*

Intcrl. Pues por que no como Israel, y si como Jacob? Mira, Jacob significa el terreno, el que busca bienes, el que trabaxa por ellos, el que solicitò el

mayorazgo. Pero Israel es el que tiene à Dios presente à la vista de el alma, el que se abraza con èl en la lucha, el que gozò sus bendiciones, el que por faboredido de Maria en su nacimiento es principe con Dios. *Princeps cum Deo.* E esso dize esse nombre. Alto pues, parecele bien su hermano afa-ble, apacible, y hermoso. Pues digo, que se portò como de tierra, no como Israel celestial, como hombre vassallos de los afectos humanos, no como Principe excelente, como hijo de Adan abatido, no como hombre ensalzado, y vltimamète como Jacob antes de nacer la Aurora, no como Israel, que dize aver nacido Maria; pues aunque ya ha dexado de llamarse Jacob, y es Israel, ha depuesto el vassallaje humano, y es principe excelente, en el mismo parecerle bien cosa de tierra, desmiente lo mismo que goza, dexa de parecer Principe, y es vassallo; celestial, y es terreno, Israel, y se porta como Jacob.

Genes.
 32. n.
 28.

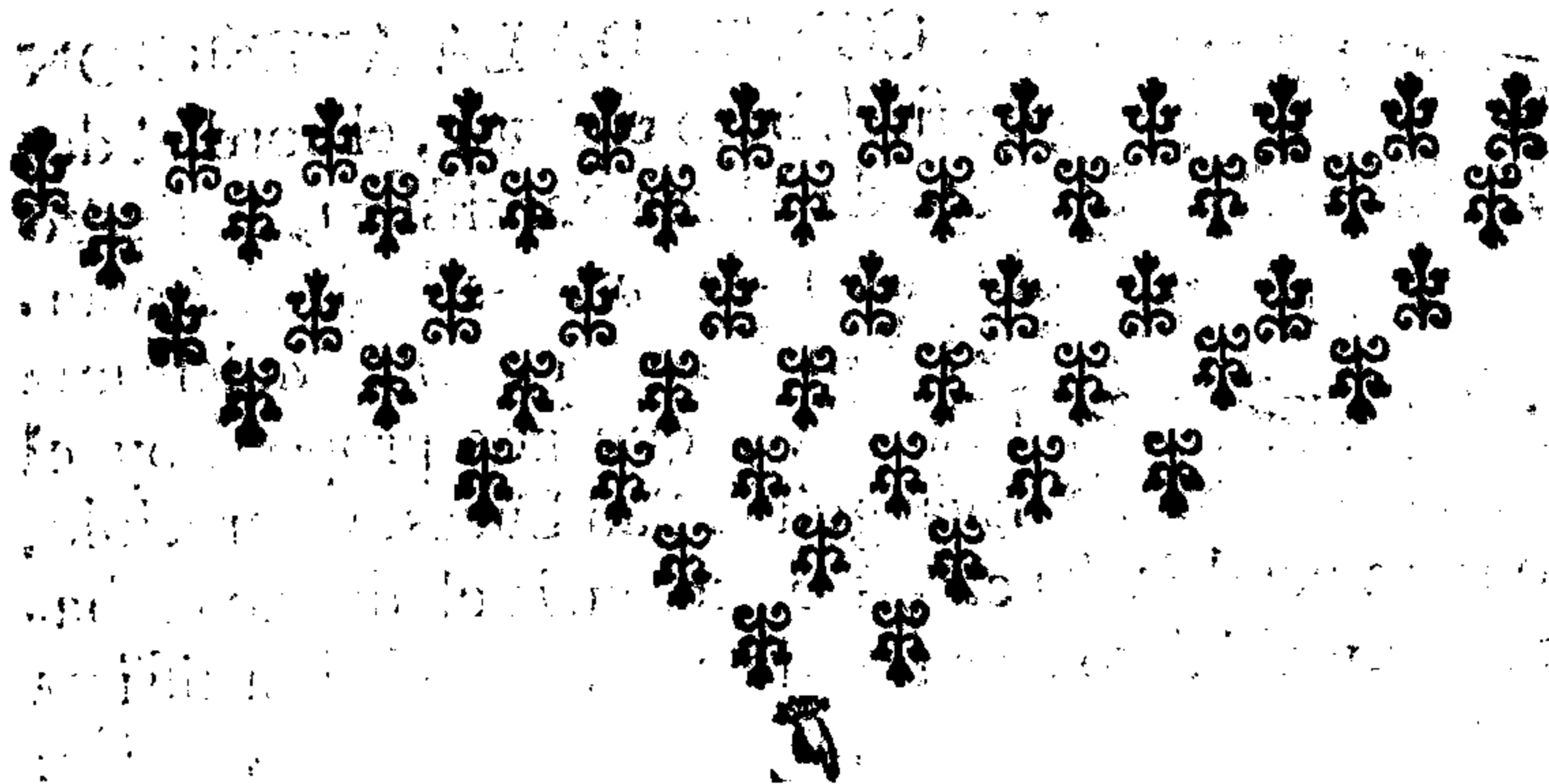
Interl. *cob. Hæc loquitur ut Jacob, non ut Israel.* Logremos pues esta dicha Christianos, portandonos como generosos Principes en el desprecio de el mundo; como ligeras aves en los vuelos à el Cielo, y con todos los afectos de el alma celebremos el nacimiento de esta bellissima Aurora, que destierra nuestras tinieblas, y nos anuncia la luz de el Sol, que perficiona toda la naturaleza con su venida. O bellissima Madre de Dios! naced en ora buena para iluminar à el mundo, letificar el Cielo, atemorizar

el infierno, levantar los caydos, alegrar los tristes, ayudar los pusilanimos, y dar principio à la reparacion de el genero humano. O! faborecednos para que obrando como quien os tiene à la vista como Madre de Dios, como intercesora por los hombres, y abogada de miserables, sean nuestras obras de vuestro agrado como obradas con gracia, que con vuestra intercesion persevere hasta coronarnos de gloria.

Ad quam

etc.

*



S E R M O N

QVARTO

D E L

AVGVSTISSIMO.

N O M B R E

D E

M A R I A

I.

*MISSVS EST GABRIEL ANGELVS AD VIRGINEM
 &c. et nomen virginis Maria,
 San Lucas cap. I.*



YO CON TODA LA ATENCION de su deboto espíritu, el cordial devoto de Maria Santissima, S. Pedro Damiano la embaxada de el Arcangel San Gabriel à esta dulcissima Princesa, que nos propone oy el Evangelista San Lucas, y pareciolle, que no vendria sin cartas de creencia el divino embaxador, y assi dixo avia traydo carta de toda la altissima Trinidad para la celestial Reyna: En ella pues, dize: venian escritos todos los Mysterios, y modos de nuestra redencion, las plenitudes de gracias, y las singulares alegrías, que à el mundo se le acercaban. *Traditur (dize) Epistola Gabrieli in qua salutatio virginis, in car-*
natio-

S. Ped. natio Redemptoris, modus redemptionis, plenitudo grati.e,
Dam? multitudo letitiæ continetur. O! carta de creencia, y reco-
ser. I I. mendacion del Embaxador celestial; y que contiene
de Na- tanta plenitud de felicidades, larga será sin duda por
tivit. que tiene mucho que explicar su contenido, no tal,
 que Dios con vna palabra sabe dezir, y enseñar mu-
 cho, vna palabra de cinco letras no mas trae toda la
 carta, no se halla en ella mas escritura que este nom-
 bre Maria: *Statim de Thesauo diuinitatis Maria nomen*
euoluitur. Pues si solo contiene esse escrito como dize:
 que vienen en ella todas las dichas, todas las felicida-
 des, todos los mysterios, y las alegrías todas? facil
 respuesta, por que todos se encierran, y contienen
 como en prologo en esse nombre dulcíssimo, si el
 sobre escrito dize à Maria, no ay que leer mas para
 entender lo grande de la embaxada, pues no puede
 encerrar poco carta, que guia esse nombre sobre exce-
 lente, ni ay que dudar en el credito de el Embaxador;
 Angel es, pero el nombre de Maria afianza sus acier-
 tos: Embaxador es de Dios, mas para su credito, y que
 se le dè como Embaxador suyo no son necessarias mas
 palabras en la carta de creencia, que la que expresa
 el nombre de Maria: *Maria nomen euoluitur.* Y así
 hasta que lo pronunciò. *Ne timeas Maria.* Huvo rece-
 los, y se hallò turbada la divina Reyna, *Turbata est in*
sermone eius. Turbose al oir el sermon de su Panegirista
 Gabriel empleado en las alabanças de su persona; qui-
 tole empero la turbacion su nombre mismo *Maria.* No
 pues nos emos oy de emplear en las glorias de esta
 divina señora, recurriendo à lo personal de esta sobe-
 rana Princesa; que esso fuera no hablar de el caso, sino
 de la gloria precissa de su nombre, que es la materia
 de el empeño, y cierto se deben elogios grãdes aun nõ-
 bre tal, que pronunciado le quitò à Maria Santíssima
 la turbacion, la Christiandad agenciò la gran victoria
 que se consiguò en el socorro de Viena, contra la oto-

mana, en cuya memoria mandò el Santo Padre Innocencio vndecimo celebrar este dulce nombre en toda la vniversal Iglesia, reconociendo, que en este nombre van seguros los exercitos Catolicos, con que teniendo esta eficacia el asunto, bien podemos prometernos los alientos, pues este nombre significa los de la gracia, pidamosla por la intercesion de Maria añadiendo con la Iglesia à la saluacion de Gabriel el dulce nombre, que celebramos, digamos pues, *Ave Maria.*

*MISSVS EST GABRIEL ANGELVS AD VIRGINEM,
&c. & nomen Virginis Maria, San Luc. cap. I.*

EL DOCTISSIMO Idiota, que en los descritos de este nombre ocultò los lucimientos de su ingenio, y en lo tosco, y bruto de esta concha guardo el oriente à las perlas de sus ilustres, como profundissimos discursos, llegando à hablar del nombre suavissimo de Maria, resolviò, que despues del de su dulcissimo hijo Jesus no avia otro tan digno de ser venerado del Cielo, reconocido de la tierra, y temido del infierno. *Dedit enim tibi V. M. Virgini Mariae tota supercap. 5. sancta trinitas nomen, quod*

post nomen super benedicti filij tui est super omne nomē. Y cōrazon se le atribuye esta gloriosa grãdeza à el nombre de Maria, dize el doctor grande, y llave de la Theologia escolastica nuestro Egidio Romano en la exposicion de la saluacion Angelica. Hoc autem nomen post nomen filij sui conuenientissime dicitur, quod sit nomen super omne nomen. Y despues de aver puesto algunas razones, que prueben esta excelencia, recurre à las interpretaciones de este nombre: Interpretatur stella illuminans, ac illuminata, Domina, amarum mare

Egid. Rom. in Blihot. V. t. 3.

mare. Estrella de el mar
 illuminativa, è illuminada,
 que recibe luz de el Sol, y
 alumbrá: à donde se expli-
 can tres dignidades de Ma-
 ria Santissima; la abun-
 dancia de luz con que es
 immediataméte illumina-
 da de Dios; la abundan-
 cia de claridad con que
 nos ilumina, y la singula-
 ridad significada en ser es-
 trella del mar, señora de
 todo, mar de misericor-
 dia. Maria madre de Dios
 dize San Ambrosio: *Deus*
de inf- *titut.V. ex genere meo.* Lluvia de el
cap. 5. mar, ò exáltada, el Car-
Carnot. notense. O Dios! quantas
de laud. significaciones en vn nom-
Virg. bre solo! no reparo en que
 se explica la grandeza de
 Maria por tantos nombres
 como inefable à nuestra
 cortedad, fino que los sig-
 nifique, y contenga todos
 en cinco letras el breve
 nombre de Maria, essa es
 la grandeza de esse nom-
 bre, dize el Damiano, que
 èl solo como que adequa
 la explicacion de todas las
 excelencias de essa divina
 señora: *Statim de Thesauro*

nihil factum est, sine ipsa
nihil reffectum sit, & per ip-
sam, & in ipsa, & de ipsa,
& cum ipsa totum faciendum
decernitur. Tanto encierra
 de excelencia este nombre
 que son necesarios mu-
 chos para explicar lo que
 contiene este solo. Al mo-
 do que para explicar el de
 Dios nos valemos de nom-
 bres diversos que signifi-
 quen las obras de sus atri-
 butos. Aun Seneca Gen-
 til conociò esta grandeza
 de Dios: *Quaecumque voles*
illi, nomina propria aptabis
vim aliquam, effectum que
caelestem continentia, tot ap-
pellationes possunt esse, quot
munera: Y assi lo puedes
 llamar naturaleza, hado,
 fortuna. *Omnia eiusdem Dei*
nomina sunt varie utentis
sua potestate, & iustitia, &
probitas, & prudentia, forti-
tudo, frugalitas unius animi
bona sunt. Y aun parece
 mirò à esso San Gabriel,
 que al dar la embaxada à
 Maria no la nombrò por su
 nombre. *Ave gratia plena, Pacens.*
 le dixo: y diò la razon el
 Pacense. *Ne totum myste-*
ryum in limine proderet.
 Venia el Angel à saludar

S. Amb.
 de inf-
 titut.V.
 cap. 5.
 Carnot.
 de laud.
 Virg.

Senec.
 lib. 4.
 de be-
 nef. ca.
 I.
 Cap. 8.

S. Bed.
 Damia.
 evoluitur, ut sicut sine ipso

à Maria Santissima, dezirle estaba llena de gracia, que Dios la asistia, y tomaba carne de sus entrañas purissimas, que era entre todas las mugeres bendita madre de Dios, aviale de anunciar con expresion, y por menor los mysterios de Dios hombre, y las excelencias, que avia de gozar por Madre, cõ otras que avian de quedar al discurso, y devocion. Alto pues, calle à el principio el nombre, que si lo pronuncia, no le quedara que añadir en la embaxada, todo quedará comprehendido en esse nõbre de Maria; y asì para poderle dezir poco à poco, vna despues de otra, algunas de sus excelencias, se abstuvo de llamarla en los principios Maria: *Ne totum mysterium in limine proderet.*

Lucæ.

1. n. 49

3. *Fecit mihi magna qui potens est.* En estas palabras comprehendiõ Maria Santissima todas las gracias, y prerrogativas, que le comunicò el señor. Obrò, dize, en mi maravillas grandes, diome exce-

lencias, portentosas, hizo-me el desempeño de su poder, y empenò todo su omnipotente brazo en mis favores: *Fecit potentiam in brachio suo.* Bien està que Maria Santissima publique agradecida los favores recibidos, que vn cotazon tan generoso no podia dexar de vocear las mercedes recibidas ayudando con el labio el desempeño de su agradecimiento, que agradecer es confessar la obligacion. Pero que tanto la exaltò Dios? à donde llegò su grandeza? que punto tocò su exaltacion? no lo dize: que la engrandeciò esso si. *Fecit mihi magna.* Pero quanto la engrandeciò? pregunta, fue de Santo Thomàs de Villanueva: *Quam magna?* Pero, que se quedò sin respuesta. Aqui de vos dulcissima Reyna, si es primor de agradecida el publicaros grande à fuerzas de el empenado brazo de Dios, tambien lo ferà el dezirnos quanta es esta grandeza, explicadla pues. No explicará, dize Santo Thomàs de Villanueva

nueva, por que yo dudo,
 que Maria llegue à com-
 U. Tho. prehender su altitud. Nescio
 à V. nou. an ipsa met valuit comprehen-
 conc. 4. dere suam magnitudinem.
 de Na- Por que su misma gloria la
 iivit. palma. Stupet de sua gloria,
 Vi. g. neque suam valet ipsa com-
 De Na- prehendere celsitudinem. Co-
 tiv. V. mo. ? pues puede esta fe-
 conc. 2. ñora dexar de conocer sus
 excelencias del todo, avi-
 endoselas explicado. Ga-
 briel ? no sabe que es Ma-
 dre de Dios, bendita entre
 las mugeres, llena de gra-
 cia, y el hijo de el altissimo
 à tomado carne en sus
 entrañas purissimas ? no
 podia segun esto dexar de
 comprehender sus gran-
 dezas. Si puede, que aun-
 que le explicò estas el An-
 gel, le dixo otra estupenda
 por lo que encierra. Qual ?
 Ne timeas Maria, el nombre
 de Maria. Bolvamos à el
 càtico. *Fecit mihi magna qui
 potens est. Obrò grandes
 cosas en mi el todo pode-
 roso. Et sanctum nomen eius.*
 Y me diò su santo nombre.
 Explicacion es singular
 pero que la diò el doctis-
 Paccns. simo Obispo Pacense: Cen-
 accad. sebam (dize) verba illa, &
 n. 20

*sanctum nomen eius non in
 nominandi casu, sed potius in
 accusandi accipienda, quasi
 dicat: Fecit mihi magna, fecit
 & mihi sanctum nomen eius.*
 A quenta de este nombre
 pone toda su incomprehẽ-
 sible excelencia Maria Sã-
 tissima, el averle dado
 Dios el nombre Santo, que
 es suyo. *Sanctum nomen eius.*
 No por que Maria tuviesse
 el nombre de Dios, pues
 como la diò su nombre? es
 el caso, que de dos modos
 puede ser de Dios vn nõ-
 bre, ò como nombre,
 que lo explica, ò como
 joya, que posee para dar
 la, ò suyo appellativamente
 porque se llama asì, ò
 suyo posesivamente por
 que es riqueza, y prenda
 de su tesoro. El nombre
 pues de Maria es prenda
 de los tesoros divinos, dize
 el Damiano: *De thesauro
 divinitatis Maria nomen
 evoluitur.* Y este es el nõbre
 suyo, que la diò. Asì,
 que explicò Maria, que
 Dios le avia dado esse dul-
 cissimo nombre, prenda
 real de sus divinos tesoros.
 Alto pues, dexa de expli-
 car sus grandezas, como
 que

que huyen su comprehen-
sion, que aunque el Angel
le dixo muchas, son tantas,
y tan soberanas, las que
esse nombre de Maria en-
cierra, que pasman el en-
tendimiento de esta Reyna
divina, y huyen su expre-
sion, porque ni aun con
toda su luz las pudo com-
prender. *Stupet de sua
gloria, neque valet suam ipsa
comprehendere celsitudinem.*
Son necessarias muchas
interpretaciones, y gastar
muchos nombres para ex-
plicar lo que comprehen-
de el de Maria, y aun con
muchos no se llega à cono-
cer su excelente grandeza,
y el lleno de gracias que
encierra. Por esso al oír
Ricardo à los Angeles,
que preguntaban admira-
dos de las glorias de Ma-
ria, quien era aquella bellif-
sima criatura, que subia
siempre en el espíritu, dando
suavísimos olores al Cielo
con los perfumes de sus
obras abrasadas en el fue-
go de la charidad. Quien
aquella muger, que siendo
humana parecia divina,
siendo tierra, era toda
celestial, y dexava venci-
dos los espíritus puros con

los ampos de su alma? *Qua
est ista, quae ascendit per de-
sertum?* Dixo: que dessea-
ban se les respondiessse con
el nombre de Maria: *Angeli
nomen Mariae desiderant no-
minari.* No dessean sino
que se les responda con
todas las grãdezas de esta
celestial señora. Ea, que
todo es verdad. Lo que
pretenden saber es, que
muger sobre prodigiosa
divina es esta, que atien-
den, que gracias la hermo-
sean, que prerrogativas
la adornan, que grandezas
la exaltan, y que se les
digan todas las luzes de su
alma; y es tan cierto, que
no se pueden comprehen-
der sino en el nombre de
Maria, y que este nombre
las abraza con admiracion
todas, que lo mismo es
inquirirlas, que dessear
oir el nombre de Maria;
y assi dize acertado Ricar-
do, que piden se les pro-
nuncie este nombre, quan-
do piden se les diga, quien
es esta bellissima señora.
Qua est ista? Pues solo con
esse nombre se dize, y sin
èl no se explica su divina
excelencia: *Nomen Mariae*

Cant. 3

Ric. de
S. Laur.
de laud.
V. cap.
2.

desi

desiderant nominari. Y afuer de encerrar tantas, lo callò el advertido Arcangel al principio, por no arrojarle todas las prerrogativas en la primera palabra de su embaxada. *Ne totum mysterium in limine proderet.* Y lo dixo despues. *Ne timeas Maria.* Para que no dudasse; y Maria Santissima explica por mayor los recibos, que de la mano de Dios à tenido, por no poder explicar por menor los que significa el nombre bendito, que le diò el Altissimo: *Fecit mihi magna qui potens est, & sanctum nomen eius* Dióle pues Dios este nombre como proprio à la persona de su Santissima madre, y aunque las gracias que le avia de comunicar lo empeñò en darle el dulce nombre de Maria, que las comprende todas, diòselo de modo, que parece lo empeñò este nombre en darle quanto le diò, y en hazerla Reyna de todas las criaturas. Pues si Maria se precia de primogenita entre todas. *Primogenita ante om-*

Ec. Jes. 24. n. 5. nem creaturum. Bien lo

prueba el averle puesto *Apud* nombre el mismo Dios antes de su Concepcion. Así *in Mar.* lo sienten algunos padres, *uccad.* que dizen le anunció à sãta Ana el Arcangel San Gabriel la dicha de tener tal hija aun antes de concebirla, diziendole, que se avia de llamar Maria. *Missus sum ad te Anna ut annuntiem filiam nascituram, quæ Maria vocata super omnes mulieres erit benedicta.* Y como los nombres, que pone Dios, adequan à las personas, siendo el nombre de Maria tan sublime, y que significa aun mas de lo que alcanzamos, no avia de dexar de hazer la persona correspondiente à el nombre que le prevenia. A vnos pone Dios nòbres, que vienen despues de tener ser las personas, y aqui lo q̄ la persona es excita el nombre que le han de poner, es el sujeto empeño para el nombre, que lo à de explicar; estos son los nombrados despues de nacidos, ò concebidos. A otros les previene nòbres grandes antes de darles ser, ni averse concebido, como

como el de Jesus à Christo, el de Juan à el Baptista, y esto es tratarlos como à los mas excelentes, y de su cariño singular, pues los cuyda tan de antemano, y aqui es el nombre empeño de los sujetos, con que quando lo previere Dios se ve como empeñado en que el sujeto tenga las prerrogativas, que el nombre significa, con que aviendole Dios dado nombre de Maria antes que el ser à su Madre, se viò como precifado à darle todas las gracias, que esse excellentissimo nombre significa, y siendo despues de el de Jesus el mayor, constituir la mayor, como primogenita entre todas las criaturas.

4. Ea Abraham bien puedes alegrarte, que ya quitò la nota de esterilidad de tu casa, vn hijo as de tener, pero advierte, que en naciendo digas con su nombre la alegria con que lo recibes, llamalo Isaac.

Genes.
17. n. *Vocabis que nomen eius Isaac.*
19. Mira esta atencion Cayetano, y aviendo escuchado las voces de Dios, dà la

razon de averle puesto, y prevenido tan antes de nacer el nombre à el hijo de Abraham, diciendo, fue para que entendiessemos, que aunque nació primero Ismael, era Isaac el de todo el cariño de Dios, y el que nacia para mayorazgo, y heredero de todas las bendiciones del Patriarca, siendo la mayor el ser padre de Christo, que aunque segundo avia de tener privilegios de primogenito: *Nomen filij prædicit ne minor Ismaele videretur, sed maior.* Pero contra este sentir quexoso de que le quiten la mayoría alega razones el otro hijo de Abraham Ismael, y à la verdad parece, que està de su parte la justicia, pues en la edad fue mayor que Isaac, y el nombre se lo puso como à Isaac antes de nacer el Cielo por medio de vn Angel, que lo declaró à su Madre. *Pàries filium, vocabis que nomen eius Ismael.* Luego el prevenirle à Isaac antes de nacer el nombre no puede ser declararlo primogenito, ni constituir lo mayor que

Cayeto.

Genes

17. n.

19.

que todos, supuesto, que sobre ser de mas edad, llamamos los mismos cuydados en Dios con Ismael su hermano, como pues dize el docto Cardenal, que tratò Dios à Isaac como mayorazgo, como à heredero, y como à primogenito entre los demás hijos: *Ne minor videretur, sed maior.* O como responde configuiente Cayetano! atendèd, dize, à la diferencia de los tiempos en que se les dan los nombres à los dos hermanos, à Isaac, quando le pone Dios el nombre quando dize, que será su nacimiento de allí à un año. Segun esto, tres meses antes de cõcebirse? Si. Y à Ismael quando? quando ya vivia en el vientre de su madre, algunos dias despues de cõcebido, y que exteriormente se manifestaba, assi el texto. *Eccè tu pregnans, & partes filium, vocabis que nomen eius Ismael.* Preñada estás Agar (le dixo Dios) llama-le Ismael à tu hijo en naciendo. Assi, que en Ismael se da nombre à la persona, y en Isaac se empeña Dios

en criar persona para aquel nombre. Alto, pues, digase, que Isaac es el Mayorazgo, heredero, y primogenito, pues aunque Ismael es tambien hijo de Abraham, es mayor en la edad, y vn Angel anunció su nombre, con Isaac se gastan mayores primores, hijos de mas atentos, y desvelados cuydados. Quiere Dios, que sea el mayorazgo, y que el Patriarcha lo tenga por tal, y para esto hazele saber con quanta prevencion se porta el Cielo, y quan empeñado està en que sea sujeto excelente, digno de ser padre de Christo, pues le da por nombre alegria, risa, y felicidad; pues aunque à Ismael le pone antes de nacer el nombre, es quando ya concebido ocupa el vientre, cosa que arguye menos cuydado, y que sucede con qualquiera hijo segundo; pero à Isaac para que reconozca que es mayor, tres meses antes, que se conciba; aun no assiste en las entrañas de su madre, y ya tiene nombre, aten-

cion reservada para primogenitos, herederos, mayorazgos, y para divinos empeños, que como de mayor regozijo, y excelencia son mayores los deseos, y sus nombres mas prevenidos, para hallarse Dios empeñado en que sean los sujetos tales, quales explican los nombres.

Cayet. Escuchad à Cayetano. *Nomen filij prædicit, ne minor, Ismaele videatur, sed maior ex hoc quod nomen Ismaelis prænunciatum est, cum gestaretur in utero materno; Isaac vero nomen prænunciatur, antequam concipiatur.* A Ismael prevengale en buen ora el nombre despues de concebido como à muchos santos, que esso es hazerlos quando mas hijos por el nombre, que les pone, pero afectando el descuido dize, que son segundos, y que sigue à las personas el nombre; à Isaac empero que ha de ser padre de Christo, pongase el nombre antes de concebirse como à primogenito, y que se lleva los mayores cuydados divinos, dandose Dios por

empeñado en que sea la persona qual el nombre de Isaac expresa: Y prevengale Dios en buen ora el nombre grande, è inexplicable de Maria à su Santissima Madre, que es la primogenita de las criaturas. *Primogenita ante omnem creaturam.* Para darnos à entender, que este dulcissimo nombre assi prevenido fue vn como fiador de las dichas que avia de poner en la persona, y que no tanto parezca la persona empeño de el nõbre, quanto el nombre empeño de hazer tal la persona. Quizàs por empeñarnos à el credito de todas las grandezas de Maria, que trataba San Lucas de referir, nos previno con que se llabama Maria. *Nomen Virginis Maria.* Por que no podia ser menos de lo que fue quien tuvo de el Cielo antes de ser esse nombre, que abraza, y pronuncia quantos bienes caben en vna criatura.

5. El mayor fue el ser madre de Dios hombre, y esso dize San Ambrosio significa este dulce nombre.

Eccles.
24.n.5

s Amb. sup. *bre. Deus ex genere meo.* Con que el prevenirse lo Dios fue echar cimientos à el credito de los mysterios de Dios hombre; pues en diziendo, que su madre se llama Maria, como que se afianza en el nombre, que es el hijo de el Altísimo el que nace de sus entrañas: *Deus ex genere meo.* Es digno de nota, que aviendo dicho San Lucas, que el Angel fue embiado à vna Virgen Esposa de un varon llamado Joseph. *Ad Virginem desponsatam vtro, cui nomen erat Joseph.* Bolvió sobre lo dicho advirtiéndolo, que aquella Virgen se llamaba Maria. *Et nomen Virginis Maria.* Si pues avia ya dicho el Evangelista, que vino Gabriel à vna Virgen, y avia pasado adelante con la narrativa, para que rebuelve sobre lo dicho, advirtiéndolo el nombre de esta virgen celestial? *Et nomen Virginis Maria.* Conviene para que sepa el mundo como se llama esta madre de Dios? No faltara otra ocasion. No ha de ser sino aora dize nuestro Simon de Ca-

fia. Decebat, vt ex proprio Sim. de nomine tanto mysterio aptare. Casia. tur. Avianse de dezir en *lib. 2.* esta embaxada muchas de *V.* glorias de Christo, avianse *M. cap.* de dezir, y porponer à el mundo, que era hijo de Dios el que avia de nacer de esta virgen. Dios, y hijo de vna muger, mucho peligra el credito de el mysterio, dificultosa serà de creer tanta grandeza en hijo de vna criatura. Yo pues, facilitarè el credito à mi relacion, dize el Evangelista. Como? Diziendo, que el nombre de su madre es Maria: *Et nomen Virginis Maria.* Que con este nombre glorioso quedará à lo que parece, tan afianzado el mysterio, que en oyendo el nombre de Maria en su madre, no acertarán à dexar de confessar, que es hijo de Dios su hijo.

6. Admirabanse los Judios de ver la sabiduria de Christo, no aviendolo visto cursar, y aprender en sus escuelas, y sinagogas. Y en vez de conocer que no era ciencia adquirida, sino infusa la que expli-

caba sin aver estudiado con tanta energia las escrituras, se buelven contra el, arrojan todo el veneno, que guardaba el estomago por los labios. *Vnde huic*
S. Mat. 13. N. 54. sapientia hęc, & virtus?
 De adonde le ha venido à este tanta virtud, y fabiduria? de quando acá tan docto vn hijo de vn pobre oficial? no es este, dizen, el hijo de el Artifice? su madre no se llama Maria? no tiene quatro hermanos, que se llaman Diego, Joseph, Simõ, y Judas? *Nonne*
N. 55. Mater eius dicitur Maria, & fratres eius Iacobus, & Joseph, & Simõ, & Judas? Hizo advertido como siẽpre el reparo Ratberto. *Cur Matrem nominant cum de Patris nomine taceant?* Que es esto dize Ratberto, el nombre dizen de la madre, y el de el padre no lo publican? Dizen, que su madre tiene por nombre Maria. *Mater eius dicitur Maria.* Y à su padre no le dan nombre de persona, sino de oficio? Hijo de vn Artifice dizen que es? *Filius fabri.* Y que nombre tiene? como se llama? no lo dizen. Pues

como callan el nombre de el padre de Christo, quãdo publican, que el de su Madre es Maria? Ea que no fue necessario expresar el nombre de su Padre, quando està el de la madre explicado. No dizen, que se llama Maria? Si. Pues fuera gastar el tiempo tratar de darle otro nombre, que el de Artifice à su padre, que con esto dixeron à su pesar lo que desseabamos, dize mi Augustinos por que quien dize hijo de el Artifice sin señalar materia, dize hijo de el Artifice de todo, y este es Dios, que criò el mundo, que fabricò el Cielo, y la tierra, dispuso la arca de Noe, diò dibuxo para el tabernaculo de Moyfes, y dispuso la fabrica de el arca de el testamento. *Est autem S. Aug. pater Christi faber Deus, qui serm. de totius mundi opera fabricatus Nativ. est; arcam Noe disposuit, Moyse tabernaculum ordinavit, arcam testamenti instituit.* No pues os admiréis, dize Ratberto, que no digan el nombre de su padre, que Dios hizo, que sin saber lo que se dezian, publicassen, que

que era Dios, que es lo que no querian confessar, ello à Joseph miraron quando dixeron, que era hijo de vn Artifice, mas aviendo dicho que era hijo de vna Madre cuyo nombre era Maria. *Mater eius dicitur Maria.* Señalando à la Reyna divina, aun quando no quisieron no pudieron darle otro padre sino Dios, y assi dixeron, que era hijo de el Artifice universal, su madre han dicho, que se llama Maria? Pues espera, que en llegando à nombrar su padre, no ande acertar à dezirlo, y ande manifestar, que es Dios, aun quando mas empeñados en negarlo. *Dei nutu, & si inviti, de illo qua vera sunt & deifica loquuntur, quoniam Dei patris est vere filius, qui fabricator est mundi.* Ellos bien es verdad, que iban à negarle la divinidad à Christo. con palabras de menos precio, pero aviendo dicho, que se llamaba maria su madre, vido se Dios empeñado à que no dixessen, que era hijo de hombre, y movió sus labios, para que dixeran

que su padre era el criador de todo: *Dei nutu, de illo qua vera sunt, & deifica loquuntur.* Que no parece se puede componer, que lo confiesen hijo de Maria con esse nombre, y no hijo de el altissimo Artifice de el vniverfo: *Filius Altissimi vocabitur.*

7. Assi lo dize el Angel al hablar cõ esta soberana señora, que todo lo hallaremos empeñado en grandezas de su hijo. Tened señora, dize al cortar el passo à las turbaciones (que le avian echado al rostro la sangre del corazon) que el que ha de nacer de vos ferà grande sobre todo lo imaginable. *Erit magnus.* Su nombre, y apellido hijo del altissimo. *Filius Altissimi vocabitur.* De vuestras entrañas saldrà Rey heredero de David: *Dabit ei Dominus sedem David patris eius.* Su Reyno ferà la casa de Jacob, su Reynado para siempre: *Regnabit in domo Jacob in aeternum.* Valgate Dios por Angel, que ponderativo vienes, todo es explicar glorias de Christo; y hazete

hazerse mas notable el estylo al ver, que nuestro Dios siempre vino afectado humildades llamòse pequeño. *Qui minor est in Math. regno calorum.* Y llamalo grande el Angel: *Erit magnus* Apellidose hijo del hombre, y llamalo hijo de Dios Gabriel. *Filius Altissimi.* Y ultimamente Rey en la casa de Jacob, y en el trono de David. Que es esto? Que à de ser responderà el Damiano, explicar el nombre de Maria que venia en la carta, y fi lo explica, Leida se està toda essa grandeza. Por esso antes de llegar à estos lances dixo el Evangelista, que se llamaba su madre Maria: *Et nomen virginis Maria.* Para que el mundo se hallasse empenado en el credito del mysterio, y que era persona divina el que nacia de sus Entranas.

8. Y no pudiendo subir à mas alta dignidad, que la de madre de Dios, bien se infiere, que no ay alguna que no estè prevenida en el nombre que celebramos como ya he

dicho. Suba el entendimiento à considerar la excelencia que quisiere, vuele la devocion à las grandezas mas relevantes, persuadiendose à que no puede alcanzar al vltimo termino de gloria que cabe en vna pura criatura, que en diciendo: Maria, està con el nombre que se le debe. O dulcissimo nõbre de Maria, en quien se hallan todos nuestros consuelos, y por quien gozamos todas las felicidades, ninguna podemos esperar à que no nos aliente la esperanza este nombre, pues nada ay que no se contenga en el. Bastarame à mi saber, que lo puso Dios para mirarlo como invariable, y eterno, cõ la doctrina de Ruperto, que notò que Dios puso nombres al Cielo, tierra, y mares, pero no es necessario recurrir à esso, sino à la inapeable grandeza de este nombre, que por mas que aumente nuestra devocion la de Maria Satisfissima en su persona, ya està explicada con dezir *Maria*, y assi aviendo dicho San Lucas, que se

se llamaba Maria la virgen esposa de Joseph. *Ad virginem desponsatam Joseph, & nomen virginis Maria.* Aunque sobre estas prendas de purissima virgen añadió el Angel todas las que emos dicho de Madre del hijo de Dios, no innovò en el nombre. *Ne timeas Naria.* Creció la explicacion de la dignidad, no creció el nombre por que en esse nombre ay vna como infinidad de grandezas, vna como inmensa capacidad de glorias; ni es inmenso, ni infinito, pero no alcanzamos à conocer excelencia que no se explique con el, y así parece goza vna quasi inmensidad de excelencias, y no aviendo alguna que conozcamos, que no quepa en essas cinco letras, que pida mas que essa pequeña palabra, goza el privilegio de que no se mude por circunstancia ninguna. Con que como participa vna como infinidad inmensa, que emos dicho, goza vna participacion de la inmutabilidad, que otros nombres por excelentes que sean

no gozan.

9. *Crescentibus meritis nomina addita sunt nova, S. Hier. sicut Abraham, sicut, & Sara, in Psal. sicut, & Petro, & reliquis. 16.*

Tengo notado entre los estilos de Dios, dize el gran Geronimo, que muda los nombres à los sujetos, segun se mudan en los sujetos los meritos; con la variacion de los nombres significa los aumentos de los espiritus, por que la grandeza que no explicaba el nombre primero, la pueda explicar el segundo; son muchos los exemplares. *Sicut Abraham.* El Patriarca Abraham se llamó Ram al principio, hijo de Ram se llama Eliu en el treinta y dos de Job, y dize Geronimo. *Ram Abraham esse intelligimus.* Esto quiere dezir excelso, por que nació para padre del pueblo Hebreo. *Vnde quando Ram dicitur, habeatur excelsus.* Pero despues le mudò Dios el nombre, y se llamó Abram, que significa, el que aprovecha en las virtudes. *Abram proficiens in virtutibus.* Y por vltimo siendo ya perfecto

Job. 32
n. 2.
S. Hier. commēt in Job.

fecto en la fe , para significarlo padre de los creyentes ; le añadió vna letra de su Diuino nombre , y lo llamó Abraham. *Cum fides eius gentibus ad dominationem proponitur Abraham, idest, Pater multarum gentium appellatur.* A Sara tambien le mudò el nombre, antes se llamaba Sarai, quitòle vna letra, por que ella quitò las imperfecciones. *Sicut, & Sara.* A Jacob, por los aumentos de su perfeccion, le quitò el nombre de Jacob terreno, y le puso el de Israel celestial. *Nequaquam Jacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.* Que significa, ò el Principe con Dios, como quiere Ruperto, ò el que ve à Dios, como explica San Geronimo. *Sicut, & Petro.* A San Pedro tambien le variò el nombre, llamóse Simon, y le puso por nombre Pedro. *Tu es Simon, tu vocaberis zephas, quod interpretatur Petrus.* Ya emos visto con muchos exemplares, y pudieramos valernos de mas, como muda Dios los nombres à los Heroes en la virtud,

quando es en ellos excelente el aumento. Pues veamos si sucede esto en la Magdalena. Las variaciones interiores no se pueden dudar, de mala à buena, de buena à mejor, de mejor à tan perfecta, que fue vna de las almas mas altas que podemos entender. Aun el primero passo de su conversion celebrò Christo su amor de grande. *Dilexit multum.* *Luce 14. n. 47.* Y quiso que se predicase en todo el mudo su fineza, *Math. 26. n. 13.* quando la vncion estuvo en el calvario, viò à Christo resucitado, y la constituyó Apostola de los Apóstoles en este mysterio. *Apostolorum Apostolam.* La llamó el Cartuxano. Y bien, mudole el nombre como à Pedro, Jacob, Sara, Abraham, y otros? No por cierto, Maria se llamó desde niña, Maria se llamó grande, y Maria se llamó siempre. O! pues si se varian los nombres en la casa de Dios à los siervos quãdo tienen aumentos grandes. *Crescentibus meritis nomina addita sunt nova.* Como aviendo crecido

dido tan extraordinaria-
mente la Magdalena se le
dá nuevo nombre? no lo
dudemos mas, que se está
saliendo à los labios la so-
lucion. Mudanse los nom-
bres por que las excelen-
cias crecen, y no cabien-
do en la significacion de
los nombres primeros, se
buscã segundos, son varia-
bles los nombres por limi-
tados en explicar; menos
explican Ram, Jacob, y
Simon, mas Abraham, Is-
rael, y Pedro, lo que no
alcanzan à significar los
primeros, y significan los
segundos. Pero la Mag-
dalena llamase Maria, trae
para su explicacion el nò-
bre de la Madre de Dios,
que es Maria. *Mater ni no-*
minis baptizata. Dixo el Chri-
solologo, y lo discuriò
diziendo, que era Maria
Magdalena en la persona,
y Maria madre de Dios
en el nombre. *Maria, &*
Maria, sic altera ut ipsa,
ipsa ut altera, altera ipsa
Maria, & Maria, mater
Christi. Alto, pues, no se
le ponga otro por mas
aumentos, que de Mag-
dalena se publiquen, que

este nombre tira gaxes de
invariable por grande, pa-
rece inmenso en el signi-
ficar, y así nunca se varia
por mas que se aumenten
las excelencias en la per-
sona; los otros si, por que
à fuer de limitados se suele
ver excedida su significa-
cion de los adelantamien-
tos de los sujetos. Vari-
ense pues en los demas, y
no se mude el de Maria en
la Magdalena por mas que
en ella se varien, y aumén-
ten los empeños de la gra-
cia.

9. No pues varie el
Angel el nombre que halla
en la celestial Reyna Ma-
ria quando se publica sola
su pureza virginal: *Nomen*
Virginis Maria. Y Maria
sin vna letra de diferencia
quando despues de vocear
la llena de gracia, bendita
entre todas las hijas de
Adan, y asistida de Dios,
que viene a ser su hijo, le
dize, que no tema. *Ne*
timeas Maria. Bien dis-
puesto pues: Nombre tan
grande no puede necesi-
tar de variacion. Lo que
me haze mas reparo en es-
tas palabras, no es que no

mude el nombre, sino que le diga que no tema, ni se afuste sin darle nueva razón para que sacuda los rezelos, las mismas causas que le ocasionaron los temores, le alega para que no tema; porque hallaste la gracia le dize. *Invenisti gratiam.* El decirle, *gratia plena*, la hizo temer, que será Dios su hijo, *concupies, & paries.* Lo que la turbó fue oír decir, *dominus tecum.* Luego nada le dize nuevo para que no tema. Si dize, que el nombre de Maria, que no avia dicho. *Ne timeas Maria, quia Maria.* Dixo el Pacense, este si dulce valiente nombre le à de quitar los temores, quien à de temer viendo, o pronunciando este nombre? Este es el nombre con que emos de entrar en las batallas temporales, y espirituales para salir victoriosos; el de Jesus, y el de Maria son los nombres de nuestra milicia. *Non est in vobis alio nomine post nomen benedicti filij tui, tam potens adiutorium.* Dixo el Idiota; el ultimo de estos nombres

Pacens.
accad. 5
n. 53.

seña Gabriel à no temer antes si esperar buenos sucesos amparados con este nombre bendito. *Ne timeas, quia Maria.*

10. Anegaronse los exercitos de Pharaon en los mares, quando se entrò el Rey incónsiderado siguiendo el alcanze, y picando la retaguardia à los Hebreos, tomò el instrumento musico Maria hermana de Moyfes, para celebrar este triunfo, y agradecer este beneficio, y cantò alabanzas à Dios en hazimiento de gracias por la libertad que el pueblo avia recebido. *Sumpsit erga Maria prophetissa soror Aarõ tympanum in manu sua.* Y es de reparar, que en esta ocasión fue la primera vez, que se dixo de la hermana de Moyfes, que se llamaba Maria: y lo que haze mas curioso el reparo es, que se ofrecieron mil lances en que parecia preciso el nombrarla, y finto hazia particular estudio, parece ponía cuidado especial el Espiritu Santo al regir la pluma de Moyfes en que no expresasse el

nombre de Maria su hermana, hasta conseguir la victoria del mar bermejo. Introducela puesta à la mira al ver navegar à Moyses su hermano en la cestilla de mimbres fluctuando entre las ondas del Nilo, quando su madre temiendo el edicto de Pharaon fiò su vida à la fortuna, y la providencia. *Stante procul sorore eius.* Estabase dize la hermana del Chiscuelo à vna vista. Al ofrecerse buscar quiẽ lo criara, *Dixit que soror pueri.* Dixo la hermana del niño. Aveis visto semejante cuydado? No tiene nõbre essa moza? *Dexadla.* Crece Moyses, y capitaneando el pueblo de Dios entralo por aquella senda mysteriosa que à el imperio de su brazo le franquearon las aguas, quando detenidas en si dexaron tan sin humedad las arenas, que solo conferbaban la que bastò à vestir el passo de flores. Sigueles Pharaon el alcance, calase por los Cristalinos montes, cojelo entre sus mismas ondas el mar, y ahoga en vn punto al mas

Exod. 2. n. 4.

numeroso exercito, que en siglo alguno viò sobre si la marina; en el mismo instante que se consiguiò tan mysterioso triunfo, y que vieron los cuerpos, que arrojaba à la orilla la refaca, dize el texto sagrado. *Sumpsit ergo Maria tympanum.* Tomò los instrumentos Maria. Que es esto? aora publica el nombre comun. *Ergo? Sumpsit ergo.* Pues que *ergo* es aquel junto à el nombre? De que premisa sale ilacion tan forzosa? De la ruyna, y naufragio de Faraon, y los suyos, fue como dezir hubo victoria? *Ergo Maria.* Luego anduvo el nombre de Maria de por medio. Si dize Chrsifologo. *Semper Maria humana previa salutis populum, quem vnda generatrix emisit lucem, ipsa iure pracesit in cantico, Maria inquit soror Aaron sumens tympanum in manu sua.* Si repite mi Augustino. *Pharaonis necem in flumine maris invenit.* No veis, que en los mares se recobraron los Hebreos, y se perdieron los Egipcios, pues fue por que los mares tienen

Chrsifol. ser. 146.

ser. 89 de tēp.

tienen el nombre de Maria abreviado, y así después de la victoria póngase aquel: *Ergo Maria*. Y de Maria capitaneando à las del pueblo las gracias, como que por su nombre se consiguió la derrota del enemigo, no por la persona, que está en algunas ocasiones no representaba à Maria Santísima, pues é esta señora no hubo vestido de culpa, y aquella estuvo llena de lepra, sino solo por el nombre de Maria, q̄ es en lo que convienen ambas, y en lo que la vna representaba à la otra. O que del caso el docto Zerda. *Nomen illud ex sorore Moyse quasi hereditario iure in Mariam derivatum fuit, ut ostenderetur virginis umbram in illa femina praeluxisse.* Hasta la ocasión del triunfo calle el nombre cuydadofo el texto, quando navega Moyses no diga el nombre de su hermana, que esse nombre no se aviene con esta desdicha, no lo diga quando los Hebreos están afligidos en las penosas tareas, pero para la

victoria sepase, que el nombre que la hizo cierta, fue el glorioso nombre de Maria.

11. Profetiza el Evangelico Isaias los triunfos gloriosos que ha de conseguir Christo Infante en este mundo vestido de carne mortal; y dize así: *Ante quam sciat puer vocare patrem suum, & matrem suam, auferetur fortitudo Damasci, & spolia samaria.* Esta profecia habla à la letra de Christo segun San Geronimo, San Augustin, y el comun létir de los padres, ò bien por que en ella mirò Isaias à la venida de los Reyes à el pesebre, à donde se despojaron de los dones ofreciendolos à sus pies en señal de vasallage, como quiere un docto, ò bien por que recibió por suyos para el Cielo los infantes, que cruel mandò degollar Herodes, como siente San Ireneo, ò porque despojò à Egipto quando huyò allà. *Et commovebuntur simulacra Aegypti a facie eius.* O por que venció, y despojò el infierno. De qualesquiera victorias que

*Pacens.
accad. 5
n. 23.*

*Isai. 8.
n. 4.*

*S. Aug.
lib. 17.
de civitate
cap. 11.*

S. Hier.

Cornel.

*S. Iren.
lib. 3.
cap. 8.*

*Isai.
19. n.
1.*

que se entienda, dize el Profeta, que antes que Christo ajustandole à las leyes de infante pronuncie con sus labios tiernos el nombre de su Madre, antes del tiempo en que lo saben pronunciar los demàs infantes destruirà la fortaleza de Damasco, y las riquezas de Samaria le serviràn de despojo, coronaràse victorioso Rey de todos sus enemigos. Bien estoy en toda la profecia, yno dudo de las victorias de su infancia, pero que haze al caso que exprese ò no exprese el nombre de su madre para la consecucion de estos triunfos? En diziendo que los consigue desde la cuna, presas las manos cõn las faxas, à dicho quantas circunstancias pueden ayudar à la gloria de la victoria, y ponderacion del valor. Si pues queda bastantemente ponderado el valor de esse Dios Infante con dezir, que siendolo, es vencedor, para que añade que serà este despojo de Samaria, este vencer los enemigos, y postrarlos à sus pies an-

tes de llamar à su madre por su nombre? Para que se entienda, dize San Gerónimo, que antes de pronunciar el nombre de Maria consiguió estas illustres victorias. *Ante quam iuxta infantiam patrem vocaret Deum, & matrem Mariam.* Y es el caso, que aqui iba Isaias hablando de Christo, como hijo de Dios humanado, queria entendiese el mundo era tan poderoso como el Eterno Padre, Dios omnipotente, que no necesitaba de agenas fuerzas para vencer, y estan cierto, que à el nombre de Maria prodigioso, se vinculan nuestras victorias, y sin ellos hazen dificiles los triunfos contra todos los enemigos, que para probar que no es hombre puro el que vence, que es omnipotente Dios el que arruina los contrarios, tomò por medio eficaz el profeta el dçzimos, que conseguia las victorias sin necessitar de el nombre de Maria. Vencer sin valerse de el, no parece victoria de fuerzas humana

nas, y prueba ocultarse en esse cuerpecito pequeño todas las fuerzas divinas. *Ante quam iuxta infantiam patrem vocaret Deum, & matrem Mariam, auferetur Damasci fortitudo, & spolia samaria.* Ved ya si tengo razon en dezir que à esse dulcissimo nombre se vinculan nuestas victorias, y que despues de el de Jesus, es el que mas nos aumenta las fuerzas para las temporales, y espirituales, victorias, es el nombre que emos de tomar por resguardo para entrar en las batallas, si desseamos vencer. *Non est in ullo alio nomine post nomen benedicti filij tui tan potens adiutorium.* O que facil remedio! ò que pronto socorro en nuestros combates! Christianos en el nombre de Maria se afianzan suceffos gloriosos, no os descuydeis con su devocion. Así los ofreció à Maria Santissima Gabriel viendola temerosa. *Ne timeas Maria.* Teniendo con vos el dulce nombre, le dixo, nada os puede hazer temer, por que siempre quedareis tri-

unfante. *Ne timeas quia Maria.* No solo debeis sacudir los temores de lo aduerso, sino alentar la esperanza à todo lo favorable; no solo no temer los enemigos, sino esperar divinos favores. No se quedó el Angel en dezirle, que no temiesse por Maria, sino que no aviendole dicho antes que avia de ser madre de Dios, en llamandola Maria se lo dixo. *Concipies, & paries.* Que es esto? Que ha de ser, sino que entédamos, que quien tiene este nombre en su patrocinio no solamente à de sacudir los temores de los enemigos, sino esperar tambien grandes beneficios de Dios. Armados con él, véceremos, porque pierden los enemigos las fuerzas, y poniendose lo à Dios à la vista quando solicitamos sus bienes, aseguramos sus misericordias: Quizàs, y sin quizàs, le debemos à este dulcissimo nombre muchas, ò todas las gracias que gozamos. Que sabemos si el tolerar muchas vezes nuestros defacatos, el no ser la consuma-

sumacion de la culpa principio de la justicia, y sombra del delito el castigo, es por que mira Dios entre nosotros venerado el dulce nōbre de su madre. Traigamoslo pues gravado en los corazones à fuerza de la devocion ; pronunciamoslo fervorosos en todos nuestros aprietos , que mientras Dios nos atiende amparados del nombre de Maria, todo se inclina à misericordia , se le cae de la mano la espada , suspende la justicia , y nos llama à penitencia.

12. Si me olvidare de ti, ò Jerusalen, y Sion, me olvidè yo de mi diestra, si faltares de mi memoria, y afecto, falteme la memoria de mi diestra mano, y sepultese en las obscuridades de el olvido, si yo lo tuviere de ti, dixo el Pueblo quando caminaba à Babilonia cautivo, y bolviendo la consideracion à su patria, y à su templo, imitaron sus ojos el rio Babilonio, a cuya orilla se avia sentado à descansar. *Si oblitus fuero tui Jerusalem, oblibioni detur*

Psalm.
36.n.
5.

dextera mea. Estas palabras se pueden poner en los labios de Dios, como que habla con Jerusalen, pues en el mismo sentido hablo en el quarenta y nueve de Isaias, y lo explicó el docto Sanches con las referidas de David, y hazen este sentido. Como es dificultoso, ò Jerusalen famosa, que olvide mi mano diestra, asì es dificultoso el que te dexede favorecer à ti : mientras estuviere mirando esta mano te tendrè à ti sobre mis ojos para la estimaciō, lo mismo serà mirar esta diestra, que comunicarte beneficios, y gracias. Esperad señor, que fino os explicais mas, yo no os entiendo ; dezidme por que razon dependen las comodidades del pueblo del miraros vos à la mano? Y que el que lo tengais en la memoria para el favor aya de ponerse à cuenta de no faltar vuestra diestra de ella, y desterrar los olvidos? Dexadlo asì, y vamos à Isaias, que hablando de Maria Santissima à la letra segun San

Apud.
zend.
acc. 5.
n. 47.

Leon,

Leon, y otros padres, le *manibus meis descripsi te*. En
dize à esta señora el divino mi mano te tengo escrito
esposo, que entre en buen tu nombre, que nombre. *Isaias*
ora en el mundo, que ya *Hoc nomen novum, quod spon-* 49. n.
tiene prevenido de voca *detur, nomen Maria, est.* El 16.
de Dios el nombre que le nombre de Maria. Así,
ha de llamar, nombre que este nombre de Ma-
nuevo, y excelente. *Et* ria tiene Dios escrito en
Esaias. vocabitur tibi nomen novum, su mano? Alto pues, diga
62. n. *quod os Domini nominabit.* por David, que mientras
2. Este nombre es el nombre no se olvida de la mano,
de Maria segun el Doct- no se olvidará de su pue-
tísimo Zerda: *Nomen hoc* blo, mientras tuviere los
novum, quod spondetur, nomen ojos de la memoria en su
Zerd. Maria est. Prosigue luego diestra, no podrá echar
accd. 5. *Isaias. Et eris corona gloria* en olvido sus beneficios.
n. 45. *in manu Domini.* Y estando *Si oblitus fuero tui Ierusa-*
tu, ò divina esposa! en la *lem, oblibioni detur dexter*
mano de Dios, serás la que *mea.* Porque si en essa die-
conoce su gloria, porque tra está escrito el nombre
estará como corona en su de Maria, en leyendolo,
diestra. Pues como ha de no dexará de ostentar su
coronar Maria essa mano? misericordia, en miran-
Ya os lo dixo, dize el doc- dolo olvida los aceros de
to Sanchez, con la costum- su justicia; nombre de Ma-
bre de los Soldados Ro- ria en la mano, y no em-
manos, que quando co- plearla en favorecer, ò que
menzaron à servir escri- no se acierta à enquader-
bian en la mano el nom- nar. Mira Dios su mano,
bre del Emperador, testi- que dize en estas letras?
Lipso. ficando con aquella acion Maria; pues vaya al mun-
lib. 4. el afecto con que darian do mi misericordia. Que
de milit la vida por el; à este modo nombre es este que aqui
Roman. pues, dize Dios hallando está escrito? Maria, pues
dialog. se con esta divina señora vaya el beneficio. Maria
por el mismo Profeta: *In* dize en esta mano, pues
vaya

vaya con esta en auxilio, Maria es el nombre, que contienen estas letras de esta diestra, pues allá va à dos manos la gracia; no dize aqui Maria? pues goze el mundo los bienes à mano abierta, por que mientras leyere este nombre, lo tengo de estar llenando de favores, mientras lo tuviere en la memoria, estoy empeñado à no echar los hombres en olvido. Por esso el Profeta amenazaba à sus enemigos diziendo: que toda via tenia Dios estendido el brazo, y abierta la mano para la defensa de los suyos. *Et adhuc manus eius estenta.* Pues de que estienda Dios el brazo se dà los parabienes de la dicha? Si, por que mientras estiende el brazo, y tiene la mano abierta, lee en ella el nombre de Maria sus ojos; recogida en el pecho, y guardada, parece que no la mira; ea pues, dize, no quiero que Dios recoga el brazo, sino que lo estienda, que con esso me aseguro la dicha, por que lee alli el nombre de

Maria: *Et adhuc manus eius estenta.*

13. Bendito sea por los siglos de los siglos tan divino nombre, en que tenemos vinculadas todas nuestras felicidades. Aunque vos señor lo querais olvidar por nuestros pecados, os lo emos de acordar nosotros con su invocacion; tenedlo en ora buena escrito en la mano, que nosotros lo emos de grauar en los corazones, para que el labio rebose el nombre de Maria siempre. *Ex abundantia cordis os loquitur.* Con esso ostendremos propicio, y nos hallaremos con la joya de toda vuestra estimacion; que bien se que la mayor riqueza es el nombre bueno, este excede à todas quantas riquezas produce en sus minerales de plata, oro, y piedras preciosas la tierra, quãtas perlas, y preciosidades cria el mar, y quantos frutos dà el estendido campo. *Melius est nomen bonum, Prob. quam divitiæ multa.* Un buen nombre es todo el consuelo de las necesida-

Ricard.
lib. 1.
cap. 2.

des, y aflicciones. Y quando yo juzgara Christianos, que dezia Dios, que el tener buena fama, (esso es tener buen nōbre) era la prenda mas estimable, y la mas incomparable riqueza. Oye à Ricardo de Santo Laurencio, que el nombre de que habla el Espiritu Santo es el nombre de Maria. *Maria siquidem nomen longe melius, quam divitiæ corporales, quia melius angustiam releuat paupertatis.* Para que entendamos quan ricos estaràn nuestros corazones con esta joya de los divinos Tesoros, y que en este nombre dulcissimo tenemos la mayor riqueza para el consuelo, nada podemos dessear, que no hallemos en este nombre bendito. *Maria siquidem nomen longe melius quam divitiæ corporales, quia melius angustiam releuat paupertatis.*

14. Afsi Catholicos nos supieramos nosotros valer de este nōbre Mellifuo. Afsi hiziessemos por no malograr desperdicia-

dos tanta riqueza. Por que pensais que se experimentan desdichas, trabajos, enfermedades, malos sucesos, y muchos daños de espirtu, teniendo este nombre à que acudir con la invocacion? Por que no lo invocais como debeis. Sois Christianos para invocarlo, pero no debotos para agradecer el logro de su patrocinio. Explicome, quereis el nombre de Maria, pero no la imitacion de la persona, ni los empeños en que os pone el venerar esse nombre. Y esso es tener el nombre de Maria en los labios, pero no en el corazon; y afsi conseguis poco aunque lo interponéis. Mirad, Maria Santissima mucho estima su nombre por prenda dada de Dios, y tan rica, pero esse nombre sin sus virtudes no la hiziera grande, y afsi quiere que estimemos su nombre, pero que para lograr los frutos de tan celestial bien, imitemos su recogimiento, su desnudez, su humildad, su pureza. Y mirandola como

dechado le sigamos los passos en los exercicios. De este modo feràn otros por el nombre de Maria nuestros suceffos , que lo demàs es no quererlos; Poco sirve el nombre , invocando, à quien no quiere imitar las virtudes de quien lo tuvo.

15. Los Hebreos se valian algunas vezes de los nombres de los Patriarcas queridos de Dios. Abraham, Isaac , y Jacob , por medio de estos padres de el Pueblo, è interponiendo sus nombres pedian misericordia , à ellos mirò Dios quando tratò de sacarlos de el penoso cautiverio de Egipto. *Recordatus est fœderis , quod pepigit cum Abraham, Isaac , & Jacob.* Pero sin embargo hazia muchas vezes del que no oia su Magestad , y los dexò padecer mucho antes , y despues de el cautiverio. No sucediò asì en Babilonia con los tres mancebos, que arrojò el decreto de Nabuco al horno. Valieronse de los tres Patriarcas: *Ne que avertas miseri-*

Exod. 2

n. 24.

Dan. 3.

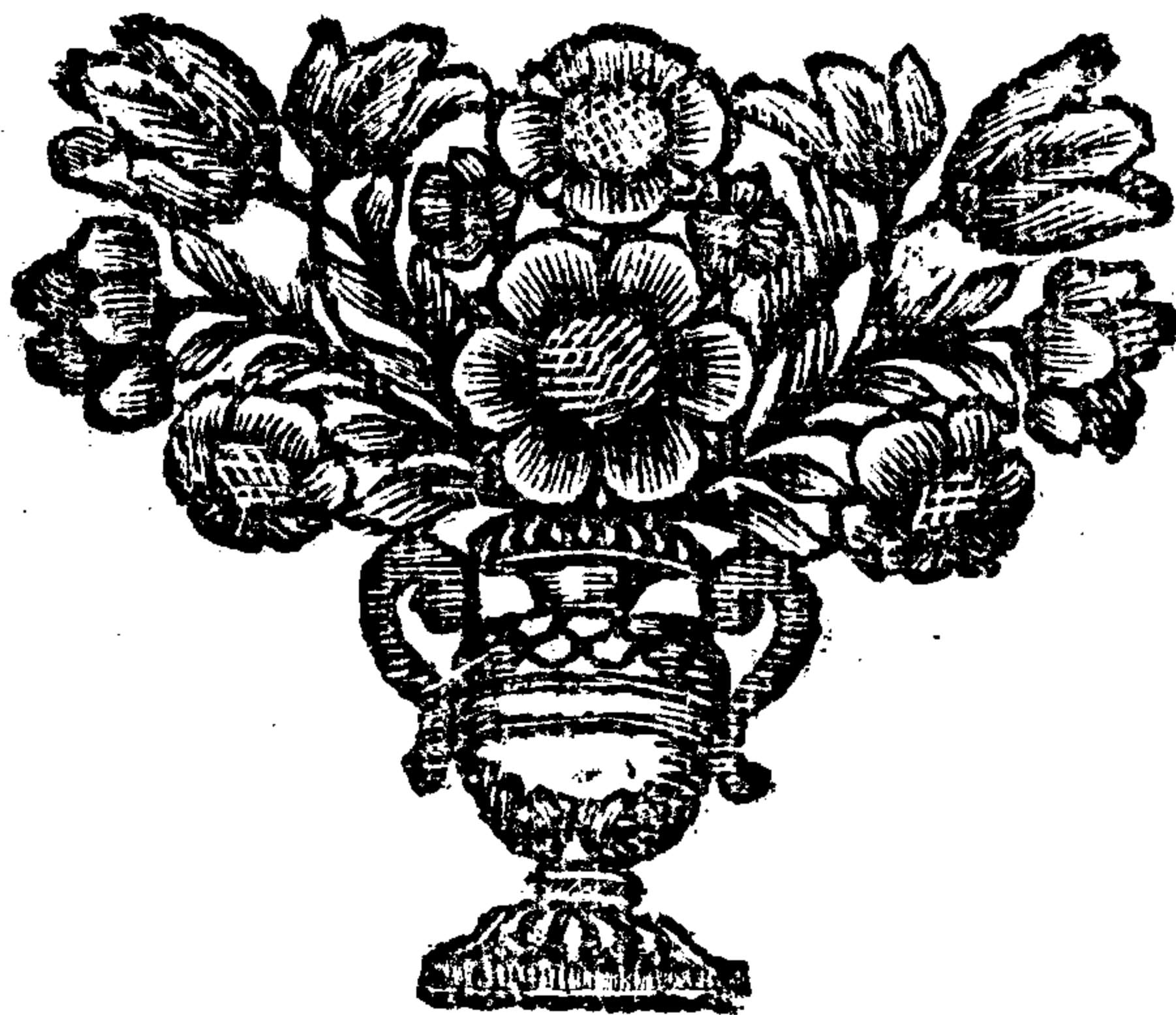
n. 35.

cordiam tuam à nobis propter Abraham dilectum tuum , & Isaac servum , & Israel sanctum tuum. Y estuvo tan puntual el remedio que no los dexò padecer , vn Angel los asistiò para librarlos de los incendios , y refrescar el horno que los a via de consumir. Es fácil de averiguar la causa de esta diferencia. Los Hebreos se valian de los Patriarcas , y sus nombres para conseguir pretensiones , pero no querian imitar sus virtudes , y esto no es camino de lograr lo que se pide por su intercesion. Los tres mancebos eran Santos , imitadores de la Fè de Abraham , la esperanza , y pureza de Isaac, el amor , y paciencia de de Jacob , y asì tienen seguro el fruto quando ponen por medianeros los nombres de los justos que estàn imitando.

16. Si no tratais de imitar las virtudes de Maria, como queréis gozar los frutos de la invocacion de su nombre? O no lo malogreis por omisos , que

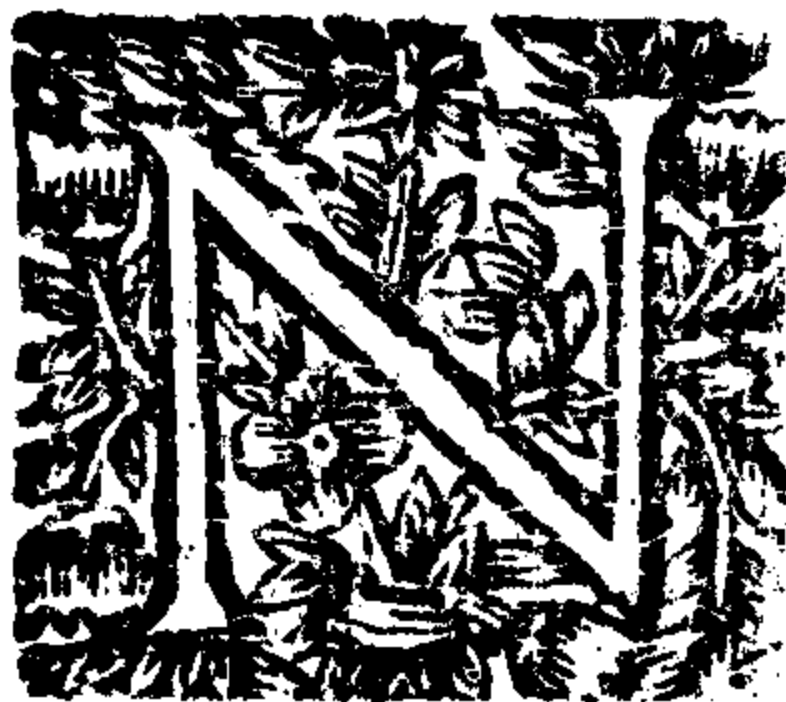
malograís mucho, en este nombre teneis seguros los consuelos, las alegrías, los bienes, las riquezas, las honras, las victorias contra los enemigos; à el oírlo se atemoriza el infierno, huye cobarde el demonio, al pronunciarlo nosotros con devoción se agrada Dios, hazen reverencia los Angeles, se

purifican nuestros labios, y gravandolo en los corazones los enriquecemos con la preciosa joya, que significa todos los bienes, y la acompañará el de la gloria. Ad quam, &c.



S E R M O N
 Q V I N T O
 D E L A
 P R E S E N T A C I O N
 D E
 M A R I A S S ^{MA}

BEATVS VENTER QVI TE PORTAVIT, ET VBERA
 qua suxisti. San Luc. cap. II.



NO sabe el Sol tener ser solo para si, el publicar sus luzes es su timbre, no cabe en él la avaricia de ser grande, y no faborecer à los pequeños, violento estuviera si naciendo no comunicara sus influencias à todos los inferiores; hallarse abrazado en su mismo fuego, no calentar con sus rayos toda la tierra fuera ser demasiadamente avaro, y por consiguiente mortal calentura para el Sol, faltandole la mejor prenda que tiene, que es ser simbolo de la divinidad amiga de comunicarse à las criaturas; fuera desmentir la hermosa participacion de la bondad divina no difundir sus luzes, sus resplandores, y fuego.

No

Genes.
1. n.
14.

Cant. 6
n. 9.

No necesitò de precepto el Sol para alumbrar la tierra como los vivientes para poblarla ; bastole à criatura tan celestial el aver sido criada para este fin , y ocupacion para obrar tan atenta , y puntual como si tuviera Ley. *Fiant luminaria in firmamento caeli, & dividant diem ac noctem, & sint insigna, & tempora, & dies, & annos, ut luceant in firmamento caeli, & illuminent terram.* Abrafàrase en su mismo fuego , deslumbràrase con sus mismas luzes, ahogàrase en sus resplàdores sino se desempeñara en comunicaciones grandes : saber que nació para esto , y esperar precepto para excurarlo , ò vivir sin esse exercicio , no cabe en criatura tan relebante ; y si los demàs astros son alabados de hermosos, por la misma razon , que diremos de el Sol , que les comunica la luz para alumbrar , y los excede à todos en el resplandor? Que es hazia ellos el maestro de luzir, y alumbrar; y por tal hazia Dios el astro escogido, y la luz de su eleccion. *Electa ut Sol.* Con estas palabras me hallo en el assunto , pues si fue escogida Maria Santissima. *Electa ut Sol.* Y con razon por cierto, como Sol escogida, pues sin exemplar , sin consejo humano , sin precepto, solo por aver nacido para maestra de perfeccion , para luz de la tierra , y refugio de los mortales , à los tres años de su tierna edad se presenta en el templo para servir como esclava , y enseñar como maestra ; puso Dios à el Sol en el Cielo , llevaron à el templo à Maria Santissima sus padres Joachin , y Ana, y esta divina Princesa sin esperar ley se consagrò à Dios cõ votos de virginidad, y pobreza perpetuos , reclusion, y obediencia temporal conforme la moviò la divina inspiracion, llevandole à Dios todos los afectos esta obra , para que fuesse como el Sol escogido entre las materiales criaturas, entre las racionales , y espirituales escogida Maria. *Electa ut Sol.* O Presentacion milagrosa! à donde la oferta es la mayor que se ha hecho à Dios hasta esta

ocasion, y el modo tal qual nos pondera Crisostomo con otra presentacion. Dixo este padre, que avia excedido Ana madre de Samuel ofreciendo à su hijo à el tabernaculo, à el Patriarca Abraham ofreciendo à Isaac en sacrificio, por que aunque la ofrenda de Abraham era mayor por ser Isaac, y por ofrecerlo en holocausto; Abraham ofreciò despues de vn precepto. *Sacrifica mihi unigenitum tuum.* Y Ana ofreciò à Samuel sin que precediesse mandato. *Ille rogatus eum dedit, ipsa dedit ante petitionem.* Si pues la oferta de Maria Santissima es la mayor por la prenda, y sin obligacion, sin exemplo, y sin consejo humano, nacida solo del amor de su corazon, bien sale ser la de todo el gusto de Dios, la de toda la estimacion divina, y la que le merece, que como el Sol por padre de las luzes es el cogido entre todas, sea Maria Santissima la escogida para madre de Dios, y de todos los mortales, y colocada en el templo Cielo de Dios en la tierra. *Beata Maria est mater omnium in virginitate, quia prima sine precepto, consilio, vel exemplo gloriosum virginitatis munus obtulit.* Y que como el Sol se lleva los aplausos de los vivientes al mirar su hermosura en esos Cielos, se dedique nuestra devocion à los de Maria Santissima al atenderla colocada en el templo exercitando virtudes, y expandiendo luzes. Para que empero ceda lo que se dixere en gloria suya. Solicitemos con su intercesion la gracia. Ave

Chriso.
Homil.
24. in
epist. ad
Ephes.

Albert.
Mag.
sup. mis
sus est
cap.
182.

Maria.

BEATUS VENTER QUI TE PORTAVIT, ET VBERA
qua suxisti. San. Luc. cap. 11.

Grande encuentro el que nos ofrecen la fiesta que celebramos, y el Evangelio que emos oido, es tal que se entra por los ojos del entendimiento sin que puedan dexar de darse por avisados de la diferencia que ay entre lo que nos predica la Iglesia desde aquel Altar, y lo que se me manda predicar à mi desde este pulpito llevando por regla para los aciertos el Evangelio, y no hablando este de nuestra celebridad dificultosamente acertare con el desempeño à mi obligacion; esta es de ponderar las glorias de Maria Santissima en el mysterio de su presentacion executada à los tres años de su edad tierna. El Evangelio empero no habla palabra de este mysterio, todo se emplea en las glorias de su felicissima maternidad conseguida en la Encarnacion del Verbo diez años despues de su dulce presentacion. *Beatus venter qui te portavit, & ubera que suxisti.* Le dixo à Christo Marcela, y le dize oy la Iglesia, bien aventurado el vientre que te alvergò nueve meses, y los pechos que te dieron el primero alimento, nacido. Notad, que la celebra por Madre. Pues? quando la festexamos en el mysterio de niña ofrecida à Dios en el templo, habla la Iglesia de essa misma señora madre, y templo, ya de esse mismo Dios. *Beatus venter qui te portavit.* Quando se entra à que la crien en la casa del altissimo se nos dize que criò al hijo del altissimo humanado? *Et ubera que suxisti.* Quando và à ser pobre, obediente, y virgen nos la propone fecunda, Reyna, y obedecida de todo lo criado, como Madre de Dios? Que es esto? No nos detenga el reparo que tiene mucho de comun, sino miremosla entrar en el templo con la atencion que vn docto la mirò, y la veremos ir armada à pelear con Dios, este presentarse fue presentarle à Dios la batalla sobre rendirlo à que vini-
esse

Ossor. esse à el mundo. *Venit in templum Maria, ut pugnam cum Deo ineat, & dominum superet, atque in terram deiciat.* Las armas fueron todas las virtudes. *Omnis armatura fortium.* Que en esta señora estuvieron en altísimo grado; su profundísima humildad, rarísima obediencia, pobreza abatida, y el voto de virginidad que hizo la primera en el mundo. Aviale dicho el Espiritu Santo, que renunciase su casa, bienes, voluntad, y fecundidad. *Obliviscere populum tuum, & domum patris tui.* Y seria el retorno ser Madre de Dios, y virgen. *Et concupiscet Rex virginitatem tuam.* Ser Reyna de todo lo criado. *Astitit Regina à dextris* Y dueño de todas las riquezas. *In vestitu deaurato circumdata varietate.* Así? Cō alto acuerdo pues lo dispone la Iglesia, celebrandola Madre, el dia que celebra su presentacion dulcísima; para que se entienda, que con estos meritos con que entrò en el templo armada à la

Psalm.

44. n.

11.

Ricard.

lib. 2, de

Laud.

Virg.

pelca, venció à Dios no solo à que viniessse al mundo hecho hombre. *Vt Deum superet, & in terram deiciat.* Sino à que acelerase su viage, no nos dilatasse mas el remedio, y la hiziesse madre dichosa conservandola virgen purísima, hable pues en hora buena de su maternidad como conseguida en el mismo punto que habla de Maria Santissima como presentada à la batalla con tan divinas, y celestiales armas, que esso es dezirnos que saliò vencedora con sus meritos, teniendo por despojos de su victoria todo quanto avia renunciado por Dios para obligarlo, el Cielo por Reyno, à Dios por hijo, y la fecundidad mas presta, y dichosa quanto mas amante de la pureza virginal renuncio por Dios el ser fecunda. Este discurso confirman las palabras de Christo en el Evangelio. *Quinimo beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Alabas (dize) à mi madre por lo que fue, yo digo

que mas la has de aclamar bienaventurada por que se dispuso à serlo ; fue lo naciendo yo de sus entrañas, dispusose con las virtudes que as dicho, en el templo, pues por esto es por lo que le has de dar mas gloria, pues con ellas me venció no solo para acelerar mi venida, sino para nacer de sus entrañas, dexarla virgen, y hazerla madre, Reyna, y señora.

S. Justi. de todo lo criado. *Christus in ex-ab ea virtute matrem suam plicat beatam dici volebat, ex qua quest. digna habita est, qua virgo quest. mater fieret.* Dixo San Justino.

113.

2. Repetidamente llamaba el divino esposo à Maria Santissima para que dexado el Libano, que explican algunos la casa de su crianza ; con que puedo yo entender le dezia saliese ya del templo. *Veni de Libano.* Y viniessse à ceñir sus sienas con la Corona de Reyna por esposa de Dios. *Veni coronaberis.* La causa de esta priessa con que repetidamēte la llama dize es, por que siente

Pint.

Cant. 4
u. 8.

repetidas las heridas de su corazon traspasado, ya con la flecha que le aroja vno de sus ojos, ya con el esto que, en que se convirtió vno de los cabellos, no de su cabeza, sino de su cuello. *Vulnerasti cor meum sponsa, vulnerasti cor meum in vno oculorum tuorum, & in vno crine calli tui.* Glosa este texto Ruperto, y dize, que el señalar solo vno de sus ojos fue para que entendiessemos la fuerza de la espada de la oracion de Maria Santissima, lo recto de su obrar, que nunca mirò à otra parte que à Dios, y así lo mismo eran dos ojos, que vno, por lo aunado en el mirar, en el cabello flexible, reconociò lo profundo de su humildad, y con estas armas peleó en el templo de modo, que Dios la llama à la corona de victoriosa, por que vencido con las heridas del amor, no se pudo ya contener en el Cielo. *Vnde viscera mea Rup. in super te continere se non poterunt.* Añadiò Ruperto. Gran victoria esta de Maria

ria

ria Santissima! y tan grande, dize en nòbre de Dios el docto Padre, que excediò à todas las de los justos batalladores en la campaña de la oracion. Llegò Jacob à no querer dexar à Dios. *Non dimitam te.* Y que Dios confesasse su fortaleza. *Si Genes. 32. n. contra Deum fortis fuisti. 26. & Alij quondam fortes, & validi 28. di me tenuerunt, & dicentem dimitte me, non dimiserunt, & luctando fortiter contra Deum fortes fuerunt.* Sacòme la bédicion Jacob para dexarme, pero quedo herido aunque bendito. Maria empero consiguì mayor victoria, por que saliò Dios con las heridas, y vencido. *Tu autem, & vulnerasti cor meum.* Pues en que se confiesse Dios herido en la batalla con Maria, y hiera Dios à Jacob, se funda la mayoria de esta victoria? No parece se arguye, pues se confiesa Dios vencido en vna, y otra ocasion, y el recibir heridas en la batalla no minora la gloria del vencedor, pues ninguno tan herido, ni tan glorioso vencedor

como Christo. Como pues emos de entender esta mayor victoria? Mirando el fin de las heridas, y los efectos de las batallas. A Jacob hiriò Dios para que se abrazasse con su Magestad, y se desviasse del mundo; Dios se confiesa herido, para baxar del Cielo à abrazarse con Maria Santissima en la tierra: veamos aora los efectos, ya los explican los fines de las peleas. En Jacob la bendicion, en Maria la alabanza con que bendice sus pechos. Ruperto. *Illi quidem luctando, & vincendo etiam sibi meam benedictionem, & necessariam populo suo indulgentiam obtinuerunt, tu autem quid inuenisti? Quid accepisti vulnerado cor meum? Quam pulchrae sunt mammae tuae.* La bendicion de virgen, y fecunda, estos son los dos pechos. *Duo ubera tua sicut duo hinculi, haec sunt virginitas, & fecunditas.* Y es el caso, que Jacob peleò con las virtudes de peregrinacion, seruidumbre, y se sobre que le confirmase las bendiciones de

Rupert.

Abraham, è Isaac, el que lo librarse de su hermano Esau, y lo restituyesse en la casa de su padre que avia dexado; dale vna herida que le ha de librar de muchas, y hechole la bendicion que sollicita. Pero Maria Santissima peleò con la humildad que la hizo se mirasse indigna de que hombre alguno la admitiessa esposa: Effeno fue herir con el cabello de el cuello. *Colli tui*. No de la cabeza; pues siendo la de la muger el esposo. *Caput mulieris viri*. No tenia esta cabeza Maria. *Iste est crinis colli tui, humilitas, cogitatus mulieris caput non habentis, caput inquam, idest virum non habentis, neque habere volentis?* Y para no tener esposo hizo voto de virginidad, pareciendole no era digna de la dicha de ser fecunda, que era felicidad en aquel tiempo por poder ser Madres del Mesias; essa misma humildad la hizo renunciar su voluntad, y todos los bienes, como indigna de todo. *Tu capite isto te indign-*

Ad cor.
II.

nam iudicasti, tu viro, & omni seculo te indignam existimasti; hoc scientes dicant, & vere dicunt amici, quia votum egregium Deo prima vouisti, votum virginitatis. Y esto sobre atraer à Dios. *Vt Deum superet, & interram deiciat.* Assi? Pues alabe el esposo vencido los pechos, tenga la obediencia de esclava, y la corona de Reyna, la pobreza de no tener nada, y ser señora de todo, la virtud de virgen, y la fecundidad de madre; venza à Dios para que no solo accelere la venida, sino tome carne de sus entrañas. *Vnde viscera mea super te continere se non potuerunt.* Hiera à Jacob para que dexado del mundo, camine à el Cielo, confiesse herido de Maria, para dezir que vaxa del Cielo à el mundo, hiera à el Patriarca, para que se abraze con su Magestad, y diga lo hiera esta señora, para significar se abraza con sus entrañas, y la constituye esposa, madre, y virgen, por que lo hirio con el corazon, y el cuello.

Ami-

Amicū intelligunt me hoc dicere hoc admirari, quia mater, & virgo est, & hunc esse fructum unius oculorum tuorum, unius crinis collitui.
 Hallose indigna de esposo hombre, y hizose digna de tener esposo à Dios; parecióle no merecia ser fecunda Madre de hombres caducos, y mereció ser fecunda Madre de Dios eterno: Su humildad la abarrió de modo que creió no merecia tener hijos humanos, y fue madre del Verbo Eterno humanado, virgen, y fecunda, madre, e intacta, y que Dios por gozar de sus hermosos, puros, y dulces pechos acelerasse su venida; la hiziesse Reyna del Cielo, y señora de todo lo criado. *Cum indignam te putares lactare filium hominem, digna habitas mamillis pulchris uberibus pulcherrimis virginis, uberibus intactis lactare filium Deum, & hominem.*

3. Mandole Dios al Patriarca Abraham que saliesse de su tierra Caldea, dexasse la casa de sus Padres, y caminasse à la tierra

que Dios le tenia escogida; y para que à fuer de tan principiante no se le hiziesse dificultoso el precepto, lo alentò con premios crecidos. *Faciam que te in gentem magnam, & benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum.* Darete larga, y lucida descendencia de hijos, lucida como las estrellas del Cielo, larga en el numero como las arenas del mar; tan autorizada, que serán Reyes descendientes tuyos.

Reges que egredientur ex te. Tus posesiones serán toda la tierra de tu peregrinacion, que es el Reyno de Chanaan, y será tan excelente tu nombre, y tu en el mundo por el tan celebre, que te harás lugar entre todos los nacidos. Engrandecerelo. *Magnificabo nomen tuum.* Añadiendo al que de presente tienes vna letra del mio inefable la H. Oya por que es letra del nombre de Jesus, o ya por que lo es del que le puso à Dios humanado Isaias, Hemanuel, y de el divino Elohin, y de el Tetragramatō, que se escribe

Genes.
12. 2.
2.

con esta letra en el Hebreo segun San Geronimo. *Nec ultra vocabitur nomen tuum* Genes. 17. n. *Abrahan, sed appellaberis Abraham.* Ya emos visto los premios del padre de los creyentes, hijos Reyes, y muchos, tierras, y parte del nombre de Dios con el proprio para el credito, y magestad. Pues miremos à Isaac, y Jacob su nieto, y hijo, y hallaremos que aunque dexan su tierra participan algunos, pero no tantos premios. A Isaac no se le toca en el nombre, no se le ofrecen por sus meritos, por esso el mismo Dios dixo, que miraba à Abraham quando se los ofreció, solo en posesion de nueva tierra le ofrece el galardón, dandole à Geraris Ciudad distinta de Cananea, que por la benedicion paterna le tocaba. A Jacob ni le ofrece tierra, ni hijos, solo le mudò el nombre obscuro de Jacob en el claro, y excelente de

Genes. 32. n. *Israel. Nequaquam Iacob appellabitur nomen tuum, sed Israel.* Ya es tiempo de que dudemos, y sea con bre-

vedad. Si à Abraham le ofrece Dios tres premios que consigue, hijos, posesiones, y nombre, que es lo mismo que fama; como à Isaac, y Jacob les dà vn premio solo, à aqueta tierra, à este nombre? *Tria dispendia peregrinatio solet asferre* (dize el Yanguense) *impedit, atque diminuit liberorum futuram, curtat opes, & extenuat, obturat nomen.* Mira, tres incommodidades trae consigo la peregrinacion de vn hombre, impide la fecundidad, no dà lugar à la procreacion, y crianza de los hijos, con que quien dexa la casa de sus padres se priva de la esperança de sucesion, en el se acaba toda la familia, pierdesse la hazienda, por que falta quien la cuide, y cultive, y desconocido por el mundo obscurece su nombre, su punto, y su autoridad. Todas estas perdidas aventurò Abraham; la hazienda. *Egredere de terra tua.* La casa. *Et de domo patris tui.* El nombre. *Veni in terram, quam monstrabero tibi.* Isaac empero

Iaguës.

Genes.

12. n.

1.

no dexo la casa de sus padres, que eran ya difuntos, no obscureciò su nombre, que no admitia sombras à fier de excelente, solo la tierra dexò. Jacob no arriesgò los hijos, pues en su destierro à Mesopotamia tuvo onze, no dexò la casa de sus padres, ni su tierra por Dios, sino por miedo de Esau; solo el nombre arriesgò, pues por su virtud, y valor lo llamaron Jacob, nombre humilde, y abatido; este lo humillò mas sirviendo en Mesopotamia à Laban. Ya pues à meritos sencillos sean sencillos los galardones, no duplicados, y à meritos duplicados sean duplicados los premios, no sencillos. El nombre arriesga por Dios Jacob? Nombre tiene Dios para el. La hacienda Isaac? pues tierra le darà Dios. Pero para Abraham, en quien se unan meritos de muchos, sean los premios amontonados. Dexa su casa, sale de su tierra, passa à la extraña por Dios, arriesga la fecundidad, y sucesion,

desprecia la gloria de ser padre, olvida los bienes, peregrino, y pobre, no haze caso de su fama, punto, y grandeza, obscureciendo su nombre por obedecer el mandato divino. Pues allavan todos los premios correspondientes, dize Dios, nombre, bienes, y hijos. Hijos Reyes, y entre ellos Christo para que Abraham sea Padre de todos los creyentes, por aver renunciado el tener sucesion por Dios. Bienes toda la tierra de promisiõ, un Reyno lucido, y abundante. Y nombre tan excelente, esto es, credito, fama, y autoridad tan grande, que sea el mas celebrado de los Patriarcas antiguos, y por su obediencia grande sean sus hijos Reyes, que manden, è imperen; que no podia sucederle de otro modo, à quiẽ por Dios supo ser obediente, pobre, y renunciò el ser fecundo. *Ad primam in fecunditatis iacturam depellendam, inquit faciam te ingentem magnam, propter secundam propulsandam, ait bene-*

benedicam tibi. Obtertiā denique propediendam adiecit; magnificabo nomen tuum (dize el languense, y concluye) tantūdem valent hęc tria, ac si dictum fuisset: augebo te prole, opibus locupletabo, nominis charitate illustrabo.

4. Bien pues, executado Dios de los meritos de Maria Santissima, de las virtudes que exercitò nãna en el templo, del presente que hizo de su ser el dia de su presentacion, retornela Dios à la obediencia, las glorias de señora, à la humildad, la corona de Reyna, y à la consagracion de su virginidad, y renunciacion de lo fecundo, el que sea virgen, y madre, intacta, y fecunda, madre de Dios purissima à quien no lo quiso ser de hõbres, y que Dios para significarlo disponga acelerar su viage, se vozee herido con sus virtudes, y à Maria con ellas victoriosa, hasta obligarlo à vaxar à toda priesa al mundo. *Vt Deum superet, & interram deiciat.* Y en esta consequẽcia voceela madre, la Iglesia, quãdo

la ve presentar tan armada de virtudes. *Beatus venter qui te portavit.* Y enseñenos Christo à glorificarla madre, dándole la mayor gloria por los meritos con que se dispuso à serlo. *Quinimo beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

5. Por esso dixo vna doctissima mitra de españa, que esta festividad era la mas apta para explicar las gloriosas excelencias de Maria; por que las demás explican los recibos que tuvo de las liberales manos de Dios, el ser pura, el nacer assombro de santidad, el ser madre, y parir sin dolores, todo es explicar gracias, y excelencias recibidas, esto dize el *Beatus venter qui te portavit*; pero en su presentacion para servir en el templo, para orar continuamente, el ofrecerse en perpetuo sacrificio de amor con el voto de virginidad, siendo à todos espejo de perfeccion, explica meritos propios, disposiciones altissimas, herir à Dios con las flechas de la voluntad, que es

es el *quinimo beati qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* Con que los demás mysterios de esta divina Reyna son glorias de Dios que hizo tal criatura; su presentacion, glorias de Maria, que siendo criatura tuvo meritos tan altos, que dispusieron à tan relevantes excelencias, quando se refiere lo que Dios le diò liberal, es todo gloria de Dios lo que suena, quando empero se publican los meritos de Maria, cede todo en gloria de esta señora. Bien pues està la celebridad que explica sus glorias, por que aunque en todas entra la de Dios, parece que se lebanta su magestad con toda la gloria, quando se dize que hizo tal madre; sin dezir como se dispuso à serlo esta divina Princesa, y se publican las glorias de Maria, quando se celebra no solo que fue madre, sino que se vino à la casa de Dios, y se adornò de altísimos meritos que la dispusieron à serlo. *Quinimo beati qui audiunt verbum*

Dei, & custodiunt illud.

6. Tres parabolos nos propone Christo bien nuestro en el dezimo quinto de San Lucas, las dos dizen, que à vn pastor se le perdiò vna obejuela mal advertida, sin que le bastasse la vigilancia de quien la guardaba, (que en dándose en perderse los hombres saben malograr todas las ayudas de costa divinas.) Y aun cariñoso padre se le perdiò vn desvaratado hijo, su malicia abusò de los cariños paternales, que ay hombres à quien ha menester Dios tenerles tirante el freno de los trabajos, para que no los desvoquen las lozanas, y siendo los beneficios de Dios estímulos que hagan correr à su magestad, los combierten en espuelas, que los llevan à toda priessa à los precipicios, sino se huviera visto tan fervido quizàs no huviera experimentado la esclavitud, no fue la causa el darle bienes, sino su malicia que los convirtiò en males. En fin pareció la obeja, y el hijo.

Q

tam-

tambien pareció, celebra-
ronse los hallazgos. No-
tese empero la diferencia
de los regozijos, que
quando parece la obeja, se
lleva el pastor, que es Dios,
los placemes. *Congratula-*
mini mihi (dize) *quia inveni-*
ouem, qua perierat. Todas
las fiestas es glorificar à
Dios, no à la obeja, no se
dize que ella se alegra, se
festexa, ni se halla cele-
brada, todos los aplausos
son al divino pastor. *Con-*
gratulamini mihi, No así
pidió le diessen placemes,
y alabanzas quando el pro-
digo, todas las fiestas se
encaminaron à celebrar el
hijo, el padre Dios, y
toda la familia celestial, se
dedican à celebrar al pro-
digo, todos le sirven, unos
el vestido, otros el calzado,
otros la estola, el anillo
otros, y el Padre lo fes-
teja con la messa. *Mandu-*
cemus, & epulemur, quia
hic filius meus mortuus erat,
& revixit, perierat, & inuen-
tus est. Ceperunt epulari. Y à
demás le mando dar musi-
cas. *Filius senior: Audiuit*
symphoniam, & chorum, vide

quo modo hunc filio prodigo
provixit, qui simul ac exijt à
peccato, mensam stratam, &
paratam invenit; & sympho-
niam, & musicam. Dixo vn
docto. Siendo empero así
que el padre, y el pastor es
Dios, la obeja, y el hijo la
naturaleza humana fugi-
tiva de Dios, se haze muy
reparable, que al hallar la
obeja, se lleve Dios todos
los placemes, las glorias,
las alabanzas, y musicas,
como que esta fiesta no es
fiesta de la obeja, sino del
pastor, es este celebrado,
no ella; y al parecer el pro-
digo parece que todo el
Cielo commuebe à cele-
brarlo à el, los Angeles le
visitan, todos los ministros
de Dios lo sirven, el mis-
mo Dios lo festexa con el
combite, y las capillas
celestiales lo recrean con
musicas; que es esto? Como
no se celebra igualmente
el padre; y el pastor? ò
igualmente la obeja; y el
hijo? por que quando pa-
rece la obeja es de Dios
toda la fiesta, y quando el
hijo, es del hijo toda la
celebridad? Que bien el
doc-

Estella,
in luc.

Theoph.

doctor citado! por q̄ quãdo essa oveja se halla, luce todo finezas de Dios por ella, de ella no se dize diessè vn paso en busca de Dios, no se alentò à merecer las finezas divinas; Dios la buscò amante por montes, y valles, y aun hallada no vino con su trabaxo, sino sobre los ombros del pastor, Dios costeò toda la buena fortuna de la oveja. Quando empero se perdiò el hijo, no se dize que saliò el padre a buscarlo; es verdad que lo busco con auxilios, pero el Prodigio buscò à su padre con sus pasos, es verdad que lo saliò el padre à recibir, pero tambien lo es, que el vino buscando à su padre à costa de trabaxos, à pie, descalzo, desnudo, y padeciendo, con que aqui se dizen virtudes, y meritos del Prodigio, alli beneficios, y finezas de Dios. Alto pues, quando solo se dize lo que à hecho por la oveja, los empeños con que la faboreciò, sin averlo ella merecido, sea toda la fiesta de Dios, no de la

oveja, pues es suya toda la gloria. *Congratulamini mihi. Non dixit congratulamini ovi, sed congratulamini mihi, quia ovis non meritis suis, sed meritis, & diligentia pastoris inventa est.* Pero quando el Prodigio viene por su pie, busca à su padre, llora su culpa, se abate à ser criado por humildad, dizense las obras de esse hijo, no tanto las finezas del padre en buscarlo, quanto los arrepentimientos, passos, y trabajos del hijo por agradar à su padre, y assi como fiesta, y celebridad suya, empleesse el Cielo todo en aplaudirlo, que al passo que todo lo que se recibe de Dios, por mera liberalidad suya, sin explicar meritos de la criatura, es total gloria de Dios, assi quando se refieren meritos, y disposiciones de la criatura, cede toda la relacion, si en gloria de Dios que la ayuda, en gloria, y excelencia tambien de la criatura que los executa; con que aviendo buuelto el hijo à espensas de su trabajo, es suya toda

la fiesta, como por aver buuelto la obeja à diligencias solamente del pastor, es del pastor toda la solemnidad, y gloria. *Non dixit cō gratulamini ovi, sed congratulamini mihi, quia ovis non meritis suis, sed meritis, & diligentia pastoris inventa est.*

7. Dos varas prodigiosas hallo en los dos celebres hermanos Moyfes, y Aaron constituydos por Dios, redentores, que libraron el pueblo de la esclavitud de Egipto, y lo encaminaron por el desierto. La vara milagrosa de Moyfes, que tambien se llama de Aaron, que amontonò prodigios en la libertad del pueblo, lo acreditò Capitan, y vicè Dios en el gobierno politico; la que floreció al diez y siete de los numeros; vara singularmète de Aaron, que afianzò en su persona, y familia el sacerdocio con sus flores, ojas, y frutos, y siendo varas diferentes segun el sentir de el Abulense, Cayetano, y otros seguidos de Cornelio. Y vna, y otra repre-

Apud
Cornel.

sentaciones de Maria Santissima, reparo, que parece quiere Dios sea mas celebrada esta divina señora en la vara de Aaron florecida, que en la vara de Moyfes prodigiosa, pues aviendo de guardar alguna en honrra, y gloria de la divina madre de Dios en el tabernaculo, y arca (con las tablas de la Ley, y el manà) ante quien se avian de ofrecer sacrificios por ser el trono de Dios, y à donde se avia de ver celebrada con regozijos, musicas, y fiestas no mandò reservar la de Moyfes, y ordenò se reservasse la de Aaron. *Refert virgã Aarõ in Num. tabernaculum testimonij. Es 17. n. sentir de los padres, que se n. 10. reservò para prueba de concebir Maria sin varon, y preguntò; por q̃ la vara de Aaron se ha de guardar en honrra de Maria, en ella representada, y no la de Moyfes? Aqui de vos señor, que la de Moyfes fue vara mas prodigiosa; agolpò milagros, amontonò prodigios en Egipto, hizo que corriese sãgre el Nilo, *Exod. 7. que 8. 10.**

que abundasen en ranas, pesada plaga, las aguas, y en langostas la tierra, en el mar vermejo dividiò las aguas para que diessen florido passo al fugitivo pueblo, y bolviendolas à juntar ahogò à Pharaon con su exercito poderoso, que no hizo esta vara de portentosos milagros? tantos fueron, que se diò Dios por glorificado en ella. *Glorificatus fuero. Cantemus domino &c.* La de Aaron empero no fue tan celebre en las maravillas, mucho significò en reverdecer, ò echar flores, ojas, y frutos en vna noche, pero no se nos refiere otra maravilla, ni otro milagro de ella; y este solo ha de bastar para que se mire Maria Santissima como celebrada mas, y con mayor perpetuidad en ella, glorificandose Dios mas en la otra? Por que pues buelvió à dezir, à de ser mas gloriosa para Dios Maria en la vara de Moyses, y mas gloria para Maria el ser significada en la de Aaron? Yo lo dirè

Christianos, sino lo è discurrido mal. En vna, y otra vara se representa Maria Santissima, pero en la de Moyses como que recibe, en la de Aaron como que obra, muy maravillosa fue la de Moyses, pero siempre es Dios el que se declara obrador, quando las ranas: *Dominus induxit ventum vrentem.*

Quando se rompiò el mar: *Abstulit illud dominus.* Nūca se habla de la vara como de quien haze, sino como de quien recibe aquella honra de instrumento divino, Dios se vozea auctor.

Glorificabor in Pharaone, dominus igitur ipse se prodijt, & testatur authorem. Dixo Lypp.

Lyppomano. De la de Aaron empero, no como de quien recibe, sino como de quien obra, de quien haze, y de quien produce ojas, flores, y frutos de virtudes en el tabernaculo, en el templo dixo Augustino dandole al tabernacu-

lo este nombre. *Invenit geminasse virgam Aaron.* San ser. 25. Augustin. *Virga Aaron annis de dive. siccata plurimis sine aqua 18. de reu. temp.*

reulxit in templo, floruit, & nuces produxit. Alto pues, signifiquen en ora buena à Maria Santissima ambas varas, pero si la de Moyses la significa recibiendo Dios se manifiesta vnico auctor de sus maravillas, sin que obre algo la vara; y la de Aaron dibuxa à Maria Santissima, como que en el templo obra virtudes, y junta à las flores de devocion, ojas de alabanzas divinas, y frutos que dizen la perfeccion de sus obras, que aunque es Dios quien obra en esta señora, es esta señora quien obra. *Floruit, & nuces produxit inuenit germinasse virgã Aarõ.* Ceda en ora buena la de Moyses, en gloria de Dios, q̄ la autorizó liberal, q̄ hõrò, y llenò de prerrogativas à Maria Santissima por q̄ quiso; pero la vara que à de glorificar à Maria, y à de ser la que la celebre, à de ser la de Aaron, que la explica como q̄ obra en el tẽplo, y se viste de propios, y excelentes meritos, que quando solo recibe, es grandeza que recibe Maria, pero de la misericordia

divina la gloria; quando empero obra, y merece esta señora, ceden en alabanza suya las glorias como merecidas. Poco importa que fuesse mas prodigiosa la vara de Moyses, que esso serà dezir que excediò Dios en honrrar à Maria, los meritos de esta señora, que le diò la maternidad, que no pudo condignamente merecer, que esso bien lo confessamos, pero si el aver sido Madre, cede en gloria de Dios liberal, el averse dispuesto à serlo cõ meritos excelentes, cede en glorias de Maria: *Quinimo beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

8. Realzasse empero mas esta gloria en la Reyna divina si advertimos, que los meritos que fueron solo disposiciones à la dignidad de madre, fueron meritos hazia la presteza de serlo. No mereciò el bien de la Encarnacion en la substancia, por que esta ninguna pura criatura la pudo merecer; pero mereciò la presteza, y que no

nos

Num.

7.n.8

nos dilatasse Dios mas su
venida ; pues al ver meri-
tos tan excesivos, y tépra-
nos, vna niña de tres años
consagrandose à Dios ; en
tanta ternura tanto obrar
con altissima perfeccion,
como que no pudo retar-
dar el hazerla madre , y
iluminar el mundo que te-
nia tal prenda. Darfe tanta
priessa vna niña à obrar,
y detenerme yo en mis
obras? Aver de tener ma-
dre à Maria, y dilatar esta
ocasion de ser su hijo? Ver
vna criatura mas perfecta
que los Angeles , y no
vaxar al mundo à entre-
garme en sus brazos? Eſto
no ; pues si me podia dete-
ner el Cielo , ya veo mas
activo , y mas virtuoso
Cielo en el mundo , ya no
parece puedo mostrarme
gustoso entre los Angeles,
fino me veo vestido de
hombre ; y afsi allà voy
hombres à redemiros, allà
voy purissima niña à vues-
tros brazos. Apenas cum-
plireis la edad de poder
ser esposa de Joseph, quan-
do os hallareis madre de
Dios , y verá el mundo
que si fue gloria mia el

aver decretado redemir el
mundo, es gloria vuestra el
averme obligado à no di-
latar la execucion del de-
creto; si me glorifica à mi el
averos escogido madre, os
glorifica avos el aver mere-
cido la aceleracion de es-
ta dignidad. *Qui nimo &c.*

9. Criò Dios el dia
quarto, los dos hermosos
planetas Principes de no-
che, y dia, diò ser al Sol, y
Luna; constituyò presiden-
te del dia al Sol luminar
mayor, de mas luz , y me-
jores influencias. Presi-
dente de la noche, à la Luna
menos lucida, como me-
nor luminar , no era bien
fueſſen iguales los Princi-
pes, las luzes , ni las influ-
encias favorables, en quien
Reyna en subditos dados
al trabajo , aumentos , y
ocupacion , y quien presi-
de en tiempos de ocio , y
descanso ; oras del sueño
descansado son las noches,
como de trabajo , y des-
velò los dias. Criòlos pues,
dize el divino Coronista
Moyſes , luego que hubo
vestido la tierra, colocolos
en el Cielo. *Fecit que Deus Genes.*

diu luminaria magna; luminare mayus ut praeesset diei; luminare minus ut praeesset nocti. Et posuit in firmamento cali. En el Cielo los puso despues de averlos criado? Luego no fue el Cielo el lugar de su creacion, fuera del Cielo les diò el ser. Estan cierta la consequencia, dize S. Anastasio Sinaita, que yo no tengo duda en que se formaron en la tierra, la iluminaron primero, y despues los puso en el Cielo el criador. *Primum fecit, & tunc ea supra posuit, ubi autem ea ab ipso erant faciendae nisi supra terram? Non enim erat alius locus extra caelum, nisi terra, ubi facta sunt ab ipso Deo, & deinde sublata sunt sursum.* O! pues si se criò esse Sol para vivir en el Cielo, por que lo cria Dios en la tierra? mas illustre, y real cuna pide la naturaleza noble de esse planeta Rey, crielo en el Cielo, y mandele aplicar sus rayos à la tierra, pero criarlo en la tierra, alumbiar primero este elemento inferior, y llevarlo despues al palacio Real; por

Anasta. Sinait. Hexam. 4.

que razon? No pares en la letra, passa al mysterio, dizen el Sinaita, y Alberto Magno, reconoce en esse Sol à Christo; en essa tierra à Maria Santissima. *Ipsa etiam est terra fructificans.* Y repara, que apenas las aguas dexaron desocupada la tierra, apenas se dexò ver el elemento terrestre. *Appareat arida.* Quando luego al punto obediènte. *Protulit terra herbam viuentem, & facientem semen, lignum que faciens fructum, & habens unumquodque sementem secundum speciem suam.* Se vistio de yerbas, se adornò de flores, se enriqueciò en frutos; el Cielo empero sin obras, ni adornos, palacio grande, pero las paredes desnudas. Así! que essa tierra, que representa à Maria, apenas se dexa ver, quando florece, se viste, y adorna virtuosa, y el Cielo se ve sin esos adornos, sin obrar, sin hermoearse, ni vestirse? Alto pues: esse Sol, que significa à Christo, formese luego al punto entre essas flores, en essas alfombras bellisimas,

Albert. Magn. Blib. B. Virg.

Genes. 1. n. 12

en los brazos de essa tierra virtuosa, no aya medio entre los adornos de esse elemento, y el mirarse con el Sol en los brazos; despues passará à ilustrar el Cielo, pero es bien conozca el mundo, que el Sol Christo, à de verse en las entrañas de Maria, luego que manifeste las luzes de sus virtudes esta señora, que à de dexar el Cielo por hospedarse en sus entrañas, y que lo mismo à de ser ver esta tierra divina adornada de sus virtudes heroycas, que hazerla Madre de esse Sol increado, alvergue de Dios hombre, y assi crie el Sol, luego que se adorna la tierra, no dilate mas su creacion, ni le de ser en otro palacio que en el que le à dispuesto esse elemento vistoso. *Vide rursus hic quoque terram ante caelum à sole illuminari, sic ad caelum Christum (qui est Sol) renittere post eius compositionem, & constructionem, que facta est super terram.* Dixo San Anastasio.

10. Como pues podia dilatar el Sol de Justicia

Christo el vaxar al mundo, el recogerse niño en las entrañas de Maria; purissima porcion de tierra, que apenas tiene vida, quando florece llenando de suavidades el mundo, apenas tiene alientos quando se vè llena de frutos excelentissimos; los primeros passos son servir à Dios en el templo, de tres años dexa las caricias de sus padres, renuncia las ternuras de la edad, y vestida de todas las virtudes en grado heroyco, entra en la casa de Dios ilustrandola con las luzes que despide su corazon, vna fe verdadera, vna esperanza firme, vna caridad inflamada, y vn lleno de perfeccion; con estos adornos se presenta esta tierra divina, à los ojos de Dios, à los tres años de su formacion, dando aumentos à virtudes, que parece no los admitian por grandes, creces, à perfecciones mas allà de celestiales. No avia criatura en el Cielo tan bella, tan hermosa, y tan rodeada de meritos, y se avia de detener Dios

en la formación del Sol, esto es, avia de dilatar la Encarnación del Verbo, no la avia de celebrar en esta tierra fructificadora. *Ipsi est terra fructificans.* Ea que no, no puede dexar de venir à formarse en el mundo, el Sol de justicia Christo; en esta tierra purísima, y fecunda, à de tener su ser, desde su vientre, à de iluminar lo terreno, antes que suba à ilustrar lo celestial: Como al principio del mundo lo empenò lo hermoso de la tierra, en criar luego al punto el Sol, y darle por cuna, las odoríferas flores, por embueltas, las alegres yerbas, y por hermosos dices, los fazonados frutos. O Christianos! como tuvierais al divino Sol mas hallado, y puntual en vuestros corazones, si fuesséis mas puntuales, y mirados en aplicaros à su santo servicio, si por su magestad sin dilaciones nocivas dexarais vanidades, noblezas, sangre, parentela, bienes, y os aplicasséis à orar en los templos, mirando la

casa de Dios como propria, para buscar el descanso en ella. A este vió la mirò Maria Santísima, pues la hizo casa de su criança, aplicada toda à Dios, sin q̄ huviesse instante, en q̄ no estuviesse amando à su magestad, quando trabajaba, quando descansaba, quando velaba, quando dormia, siempre en Dios el corazon, repartido el tiempo de modo, que orando, ò trabajando lo consumia, dize San Geronimo, sin q̄ se hallase sino con Dios exercitando, y aumentando sus rarísimas virtudes, renovando el voto de virginidad, la obediencia, y pobreza frecuentemente. Quien pues se desfasió de este modo desde niña, quien no conocia mas padres que Dios, mas trato que con el Cielo, mas casa que el templo, ni mas descanso que el estar sacrificada à los pies de Dios, como podia dexar de obligar à su Magestad, como podia dexar de atraer à el mundo el redemptor, como le avia de dilatar Dios la

glo-

Pelbar
in corō.
stell. libI I. p. 2.
cap. 4.S. Gero:
ad He:
lib.

gloria de madre, ni dexar de darle la corona de Reyna? Si madre por virgen, Reyna de todo lo criado por pobre, por obediente, y por que no mirò à otra cosa, que à servir à Dios en su casa.

II. No puede aver exemplar en la escritura, que adeque las glorias de Maria, ninguno de los Heroes sagrados, puede ser mas que vna sombra, por quien subamos à rastrear las luzes de esta divina Princeza, pero es preciso valernos de los Patriarcas amantes de Dios, haziendo escala para subir à la ponderacion de las luzes de Maria Santissima, estas reberberan en el caudillo de Dios Josue, cotexado por S. Ambrosio, con el redetor de el pueblo Moyses, ambos dize, fueron terror à los enemigos, defensa à su pueblo, maestros de la ley, exemplos de la virtud, libertador el vno, conquistador el otro, y en las maravillas admiracion de la naturaleza, pues ayudados de la gracia, desconocia el

fer humano las obras, que excedian la jurisdiccion de sus fuerzas. *Vterque divina subnixus gratia, ultra humanam processit conditionem.*

Moyfes tuvo dominio en el mar para dividirlo, Josue en el Cielo para detener à su voluntad el Sol.

Ille mari, hic caelo imperavit.

Mas tantas parecieron las obras de Moyses, mas prosperas, y dichosas à el Pueblo las de Josue.

Illius augustiora opera, huius prosperiora. Pero no se puede negar el exceso de Josue en los triunfos, ni en la materia de los milagros, que obrò su excelente fe.

Magnus fidei miraculis, magnus triumphis. Còsta de

el texto el exceso, pues el mayor prodigio de Moyses, fue el de el mar, hazer que se dividiessè las aguas ofreciendo paso franco à el fugitivo pueblo; Josue lo imitò, haziendo que detuviessè lo rapido de su curso el Jordan, y aun adelante la maravilla obligandolo, à que retroce-

Psalm. 113. No

Jordanis conversus est retror-

sum. Mientras el pueblo pasaba. Y à demàs imperò en los Cielos, hizo detener el Sol, parar la Luna, abrebiar las jurisdicciones de las sombras, estender las de las luzes, hazer mas breve la noche, mas dilatado el dia. *Steterunt que Sol, & Luna.* Moyses obrò portentos valiendose de la vara, instrumento de la omnipotencia; Josue con su presencia detuvo el Jordan, con el imperio de su voz, el Sol. O Dios! que canonizaste de amigo à Moyses, como nos lo dexas ver excedido de su discipulo Josue? Mayor que el maestro, el discipulo? Mayor el ministro, que el Principe? Tu dizes que no.

Mat. 10. n. 24. *Non est discipulus super magistrum, nec servus super dominum suum.* Si pues, Josue fue discipulo, y ministro de Moyses. *Trade auribus Iosue. Minister eius Iosue filius Num.* Como el discipulo, y ministro manda en el Cielo, alcanza con su imperio los astros, no pasando la jurisdiccion de Moyses de las aguas, y la tierra, como materias en que mas lucieron sus maravillas? O que discreto, y de el caso San Ambrosio; mira es verdad quanto me dizes de la grandeza de Moyses amado de Dios, y de los hombres. *Dilectus Deo, & hominibus.* Redentor milagroso de el Pueblo, portentoso obrador de milagros; pero dime, à donde se criò Moyses? En la corte, y casa de Faraon. Que estudiò? Las ciencias de los Egipcios, estas fueron las primeras impresiones en su entendimiento, mundo, policias, razones de estado, riquezas, y sabiduria vana. Y Josue à donde se criò? En el tabernaculo dize el texto, de modo que niño, y mancebo no se apartaba de el tabernaculo. *Minister eius Iosue filius Num puer non recedebat de tabernaculo.* Siempre dedicado à Dios, firviendo en los exercitos, que le mandaba Moyses; quando Dios vaxaba à hablar con Moyses, y se llenaba de la gloria de la divina presencia, el tabernaculo

Jos. 1. n. 13.
Exod. 17. n. 14.
Exod. 33. n. 11.
Eclesia. 43. n. 1.
Exod. 33. n. 11.

Exod. naculo, alli se hallaba Jo-
 24. n. fue niño; quando la nube
 13. ocultaba el tabernaculo,
 tambien ocultaba à Josue;
Num. Si Moyfes falia à el govi-
 11. n. erno de el pueblo, Josue se
 28. quedaba ofreciendo à
 Dios en el tabernaculo.
 Tente, no profigas, ni me
 digas mas, dize San Am-
 brofio, que ya alcanzo la
 diferencia de los sujetos,
 y la politica de Dios. Que
 quiso conociessemos, quã-
 to le lleva los ojos, vn
 niño ofrecido à su servicio
 santo, y criado en el sa-
 grado de su templo, y
 tabernaculo, quanto crece
 el espiritu en este retiro de
 el mundo, en esta criança
 abstraída, y negada à lo
 temporal; y así siendo
 tan grande santo Moyfes,
 Principe del Pueblo, y
 maestro de Josue, por aver-
 se criado en Egipto, no en
 el templo, ni tabernaculo
 de Dios, le dà que obre
 maravillas en la tierra, en
 los elementos inferiores,
 que explica menos; y à Jo-
 sue discipulo, y ministro
 fuyo por averlo excedido,
 fino en lo soberano de el

espiritu, si en el modo de
 su criança, en la asistencia
 à el tabernaculo, en averse
 dedicado à el desde niño,
 sin querer dexar esta edu-
 cacion. *Non recedebat.* Haze
 Dios, que en retorno de
 aver renüciado el mundo,
 mande en el Cielo, por
 aver dexado las riquezas,
 impere à el Sol, y por aver
 renunciado desde la infan-
 cia los temporales pasati-
 empos, se halle obedecido
 de los astros, y pueda con
 el imperio de su voz hazer
 que se detengan las feas
 sombras de la noche, y
 corran mas dilatados, los
 vistosos resplandores de el
 dia; que explica el *Non
 plus ultra*, de lo portentoso
 en las obras. *Nec exhibat de S. Ama-
 tabernaculo iuuenis, cum se-
 brof. niores longe positi divina tre-
 pidarent miracula: Merito
 vir huiusmodi evasit, ut sis-
 teret fluminum cursus: Dice-
 ret stet Sol, & staret Sol, qua-
 si eius spectator victoria, noc-
 tem differret, diem produce-
 ret.*

13. Reconozed ya
 Catolicos, como de que
 Maria Santissima execu-
 tasse

tasse à Dios, y lo venciesse para que formasse à el Sol Christo en sus entrañas, que es lo que deziamos poco à, fue lanze seguido, el que como madre mandasse à esse divino Sol, que obedecia como hijo. *Erat subditus illis.* Y en la contienda con los Fariseos, se le dan las glorias de la victoria à Maria Santissima. *Beatus venter, qui te portavit.* Como se le dieron à Josue, quando el Sol lo ayudò en la batalla; allí mandò Josue à el Sol, aqui obedece Christo à Maria, en cuyo vientre se armò de el ser humano para vencer, vencido de los meritos de esta señora, de su divina crianza, de sus altissimos exercicios en el templo, desde su puericia tierna, y obedeciendola el Sol divino Jesus, dicho se està, que la avian de obedecer el Sol natural, la Luna, las Estrellas, y todas las criaturas, pues no podian faltarle con la obediencia, viendo que el criador la obedecia, bastante razon, que las com-

prehende à todas es, el mirarla Reyna de el Cielo, y la tierra, pero precisandonos à lo singular de el mysterio presente, la hallaremos obedecida de la mejor porciõ de el rebaño de Christo, por madre de todos los virgines. *Illustrior portio gregis Christi.* Aviendo sido la primera que le ofreciò à Dios la virginidad. *Beata virgo est mater omnium in virginitate.* Y siendo madre, se infiere se contiene en su magestad, la gloriosa pureza de todos. O primacia en virtud tan del agrado de Dios! ò felicidad de la virtud con tal madre! en todas las virtudes excediò Maria Santissima à todos los Angeles, y hombres, pero no fue la primera en su practica, uvo Angeles, y Santos antes que naciesse, pero la presentacion de este dia, el voto de virginidad perpetua, que executo, la acredita de madre de todos, de los Angeles, por que se les recrecio la gloria de que Maria votasse la virtud, que

S. Cypr. de discipl. & habit. Virg. cap. 2.

que mas los diferencia de los hombres, por que la miran primera madre, y maestra de la virtud, que mas los asemeja à los Angeles. *In resurrectione neque nubent, neque nubentur, sed sunt sicut Angeli Dei in caelo.*

Agradando à Dios niña en esta accion tanto, como todos los espiritus, y almas humanas, que abrazan la amable, y hermosa pureza, y de aqui sacareis por consecuencia, que siendo superior aquella naturaleza en que se aunan perfecciones de muchos. *Quae sunt dispersa in inferioribus, sunt unita in superioribus.* Los excede à todos Maria: Mientras yo pruebo que es de tanto agrado, y estima para Dios sola, como todas juntas. *Quia immò beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Notad, que alaba Marcela en singular, el vientre virginal de Maria Santissima. *Beatus venter.* Y Christo le enseña à gobernar la alabança por la pluralidad de los que la imitan. *Qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.*

Como que para colegir su grandeza en esta virtud ayamos de atender, à quantos virgenes puros firven, y servirán à Dios, y por ay rastrear algo de lo excelente de la pureza de Maria madre de todos, y que monta sola, lo que todos juntos, y tiene el agrado de Dios en Maria, quanto en todas las purezas, que se le consagran.

13. *Ego dominus, qui eduxi te de vr chaldeorum, ut darem tibi terram istam.* Le dize Dios à Abrahan despues de averle ofrecido que seria padre fecundo. *Sic erit semem tuum.* Yo soy el Dios, que te saque de el incendio, y culpa, para darte en posesion toda la tierra, que miras. Notad con atencion las palabras, dize vn docto, yo soy el Dios, que te saque, y vereis que usò las mismas con todo el Pueblo, que sacò de Egipto, quando lo reconvinò con el beneficio de la libertad. *Ego sum dominus Deus tuus, qui eduxi te de terra Egipti.* Como pues con vn hombre solo,

S. Mat.
22. n.
30.

Genes.
15. n.
7.

y con todo el pueblo se porta de el mismo modo? como dà à entēder q̄ hizo por Abrahan tanto como por vn exercito numeroso? *Eduxit te.* Al Patriarca? *Eduxit te.* Al pueblo todo? Si, que estima tanto à Abrahan, como à todo el pueblo, dize vn docto. *Nec mirum, tanti enim unum Abraham, quanti uniuersum populum faciebat.* Nueva dificultad. Porque à de montar en la estimacion divina tanto como todo el pueblo, el Patriarca? Que lo estime Dios mucho, vaya, pero que valancee con todo el pueblo Abrahan! por què? Mira, estimaba Dios à el pueblo por q̄ era suyo à fuer de circunciso; por que se sujetaba por su ley, à el cuchillo penoso, ten. No fue Abrahan el primero, que experimento esse rigor? no el que diò principio à el derramar sangre por Dios? No à cuyo exemplo la derramò todo el pueblo, y fue por esso padre de todos en la Circuncision? Si. Pues no busques mas razõ,

que bien es de tanta estimacion esse solo, como juntos, quantos despues lo imitaron, esso se mereciò por ser el primero, y aver sido padre, y exemplar de lo que se debe hazer por Dios, à los otros. *Omnes enim Abrahamus ipse omnibus senior primus Circuncisus, exemplo suo ad sanguinis effusionem iusu Dei absque mora æquo animo perferendam concitavit,* No embalde estimò Dios à Abrahan como à todo vn pueblo, y lo constituyò padre de todos por la Circuncision, quando siendo el primero à executarla se hizo exemplar à los demás; No solo tuvo valor para abrir camino, no andado en las finezas, sino para dexarlo tan llano, que cupo por èl vn exercito numeroso, todos se sujetaron por Dios à el cuchillo, viendo que Abraham se avia sujetado, pues estimelo Dios como à todos. *Tanti enim unum Abraham, quanti uniuersum populum faciebat.*

15. O dulcissima niña! exemplo de pureza à los cora-

Arm.
conf. 1.
ton. 1.
son. 21.

corazones humanos, madre especial de los virgines, por primera en la execucion de esta virtud no practicada en lo humano, hasta que tu la enseñaste en el templo, llevandote los ojos de Dios, con el magisterio de la virtud mas celestial, y con el merito, y excelencia de el exceso à todos los discipulos, hijos, que te an imitado. Mas ò dicha de los que buscan tal madre en tan celestial imitacion! ò Christianos, que podeis ser Angeles en carne humana, ser Cielo, siendo tierra, ser hijos de Maria, siendo hijos de Adan! Quien no abraza esta virtud? Yo os confieso, que no ay precepto, que la mande, dize Pablo. *S. Pab. virginibus preceptum domini ad cori. non habeo.* Pero ay vn Dios que la aconseje, y vna Maria, que la exemplifique. *Consilium autem do.* Pero aun siendo consejo la avias de abrazar con tanto cuydado, y afecto, como si fuesse mandato, no trata mucho de ser fino cō Dios

el que solo atiende à los preceptos como preceptos, y à los consejos como consejos; à vnos ejercicios como obligacion, à otros como que no la ay: El amor ardiente los mira todos como de obligacion, à vnos, por la fuerza de la ley de Dios, à otros, por la violéncia de el amor, que impele à no faltar en cosa que ceda en obsequio de el amado, confieso que es consejo todo lo que nos encamina à la perfeccion, pero si arde el fuego en la voluntad, haze que en orden à executar lo parezca mas obligacion, y deuda, que superabundancia en las obras, y esso es lo fino de el amar à Dios. No avia ley, que obligasse à Maria Santissima à la Presentacion, que celebramos, y se presenta de tres años, haziendo los votos ya dichos, tierna que apenas tiene fuerzas para tenerse en los pies, y sube las quinze gradas de el templo; apenas comienza à vivir, y se ofrece à trabajar en el servicio de Dios.

Que madrugar es este? Que à de sei? Obrar la maestra de la perfeccion con tanto cuydado, y tanto delvelo como si tuviesse ley, Madrugar como si instasse la obligacion; por que aunque no le instaba la de el precepto, la executaba la de el amor, dando el punto mas alto à las virtudes, pues las executaba la humildad generosa como si fueffè debidas, a un quando eran superabundancia liberal. *Quin immo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Mas bien avèturança prueba en Maria Santissima el aver oido la palabra de Dios, y observadola; guardò dize la palabra de Dios, y esso la constituyò mas de el agrado divino: Palabras que ofrecen algun reparo. No dixo que avia oido los preceptos, sino la palabra, en que se entienden los consejos tambien, y en correspondencia de esto no avia de poner palabra, que significa observancia debida, que es la de guardar-lo que oye. *Et custodiunt*

illud. Porque esta haze relacion à mandatos. *Tu mandasti, mandata tua custodi* Psalm 118. *divi nimis.* Como pues pone en Maria vna observancia que parece debida, quando no dixo oyò los preceptos, sino la palabra, que no explica ley? O! Por dezir que fue lo que constituyò à esta celestial señora en el mas alto punto de la estimacion divina, y explicar su vehementissimo amor, que abrazaba con tanta fuerza las obras de supererrogacion como si fueffen debidas, los consejos como leyes obligatorias, y los medios de la perfeccion, como sino fueffè el practicarlos efecto de el amor, que abrafaba su pecho, sino observancia debida à los divinos mandatos.

16. Ya vimos en la salutacion como prefiere San Juan Chrysostomo la accion de Ana ofreciendo à Samuel su hijo en el templo, à la de Abraham ofreciendo à su hijo querido Isaac en el monte, siendo la razon el aver ofrecido
Abra-

Abraham obligado por vn precepto, y Ana sin obligacion. *Ille rogatus eum dedit, ipsa dedit ante petitionem.* Pero atendiendo à lo que el santo dize en otra parte no subsiste esta solucion, pues nos dize lo contrario hablando de la presentacion de Samuel. Llegò Ana à el Sacerdote Heli, y aviendole referido como avia conseguido à oraciones aquel hijo, añadió felo ofrecia à Dios. *Chriso. de Commodauit eum domino. Per Anna. soluo debitum.* Explica Chri-
 soltomo. Pàgo lo que debo, cumplo con mi obligacion, obro segun mi empeño, no es liberalidad, sino paga, no superabundancia, sino deuda. *Per soluo debitum.* Si pues fue satisfacer à la obligacion el ofrecimiento, que hizo Ana de Samuel, no excederà à Abraham por que ofreció à Isaac obligado. Como pues quiere levantar tan de punto Chri-
 soltomo este ofrecimiento religioso, que siendo la admiracion de el mando, la celebridad de

el Cielo, y la obra, que tuvo mas galardones, y aplausos divinos la de Abraham, quiere darle mas alto trono de estimabilidad à la de Ana, por no debida, quando dize que lo fue? *Per soluo debitum.* Por esso mismo dize grande, y muy de la ocasion el doctissimo padre, es verdad que no avia obligacion que la executasse à la oferta, que la obligasse à aquel ofrecimiento de su hijo, obra fue de su prerrogacion nacida de vna voluntad libre, liberal pero amorosa, y abrasada en incendios de caridad, y que llevada de este fuego se diò por obligada à todo lo que fuesse mayor perfeccion; si consultamos las leyes ninguna la obliga, si atendemos su amor, esse la executa à que mire como ley lo que es consejo, à que observe como precepto lo que es perfeccion, à que de nombre de paga, à lo que es ofrenda graciosa. En Abraham no hubo este primor, por que todo fue obligacion à el mandato.

Tolle filium tuum. Y así creze tanto lo heroyco de la madre de Samuel, danle estas circunstancias tan descollado punto de perfeccion, que aviendo vozeado Dios lo grande de la accion de Abraham, parece se agradò mas en la de Ana, avièdo publicado lo heroyco de el Patriarca en el sacrificio, parece se le adelanta mucho el ofrecimiento de Samuel à el templo, por que en Abraham uvo solo el mirar el precepto como precepto, la obligacion como obligacion; y en Ana uvo el mirar con el amor, como ley obligatoria el consejo, como paga, la liberalidad, como desempeño de el precepto, la accion, que ninguna ley mandaba, y como obediencia debida à los mandatos divinos, la ofrenda graciosa, que le dictaba su amor. *Commodaui eum domino. Vide quam fit modesta* (dize Chrysostomo) *Ne putes inquit, me magnam rem, aut admirandam facere, quod infantem dedico, non ego huius bene-*

*Hom. 2.
de Ana.*

facti sum auctor, sed persoluo debitum; depositum accepi, & hoc ei restituo, qui dedit.

17. Leuantad la consideracion à mirar la modestia amorosa de Maria Santissima, que executado vna accion tan sobre eminente, è indebida, la viste de circunstancias, que digan la mirò como obligatoria; el consejo de el psalmo quarenta, y quatro *Obluiffere populum tuum, & Psalms. domum Patris tui.* Tuvo en su oido eco de ley, para que pareciesse menos lo mucho q obraba, por q à su amor todo le sonaba a poco, no eran debidas estas obras, como liberales, suenan à mayores, como debidas parecen menos, vistiolas de lo debidas, para aun hazer mas, en el mismo desear que no parezcan de herarquia tan soberana.

18. Notad empero la correspondencia en Dios que las desnuda de lo debido, y las vozea liberales dandose por obligado à el retorno haziendola madre divina, *Quinimò beati, qui audi-*

audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Dèxo sus opiniones à los Theologos, y con ellos voy, en que si mereciò de congruo Maria Santissima la maternidad, no obligo de justicia à Dios, y parece fueran las palabras de Christo, à meritos executivos de Maria, obrados en el templo con

Honor. el voto de virginidad *Hec serm. de prima inter mulieres vouit natiui. Deo. virginitatem, & ideo sola Virg. inter mulieres meruit. virgo summae prolis fecunditatem.*
 Dixo Honorio. Como meritos, que fueran à condignidad, si fue todo pura gracia, que le comunicò Dios? dize mi Agustino. *Ergo beata virgo, quia singulariter tam. 9. se electam videbat, quia singulariter gratiam acceperat, 24. in quasi privilegio quodam electionis divinae confirmata fiducialiter ipsum, què pro salute mundi filium conceperat. suum etiam cum letitia, & exultatione salvatorem vocat.* Mi glorioso padre dize, que Mirò toda su dignidad como gracia. *Quia singulariter se electam videbat, quia singulariter gratiam ac-*

ceperat. Y assi miraba como debitas sus obras, siendo de su prerogacion, y abundancia. Por otra parte Honorio, San Bernardo, y el mismo San Agustin, dizen, que fue madre por su merito. *Meruisti esse mater redemptoris, & indicis.* Y es lo que nos insinua Christo en el Euangelio.

S. Aug. ser. 83 de Assumpt.

Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Que oposiciòn es esta? Christo à celebrar el merito de Maria como que à èl se le debiò la maternidad, y que el hazerla madre fue paga, y Maria Santissima à ponderar essa, misma maternidad, y todas sus dichas, como gracia, y que ninguna le fue debida, y por esso mas obligada à el retorno? Ea que todos son primores de Dios, y Maria en vna divinissima competencia: Dios para explicarse mas fino por Maria Santissima, dà, como quien no dà, dàle todas las dichas de gracia, con sobre escrito de paga à sus meritos, para darle el beneficio, sin executarla tanto à el de

desempeño, dale los dones mas excelentes, luciendo su fineza por el modo de dar, y por la sustancia de la dadiva, sobre escribiendo con titulo de desempeño suyo, lo que por gracia es hazia Maria de empeño mas soberano. Ved pues la correspondencia de parte de esta señora, que teniendo meritos grandes, no se acuerda de ellos, y todo lo mira como purissima gracia para hallarse mas empeñada en la correspondencia, como diciendo vozee en buen ora Dios desempeño, fuyo quãto haze por mi, que yo lo he publicar gracia, y liberalidad para mi empeño mayor. Todo lo es la felicidad de Maria Santissima, desempeño de Dios, y gracia, retorno, y beneficio, pues supone meritos, que la hazen cõgruente madre del altissimo, y sõ bienes à q̃ no alcãzaron sus meritos de condigno: A todo fueran las prerrogativas, que le comunicò Dios, à gracia, que hizo, y apaga, que ofrecio. Dios los mira por

el lado de retorno, y paga para mayor liberalidad, pues siendo beneficio, les diò nombre de galardones. *Beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Y Maria lo mira por el lado de gracias, y beneficios liberales, para hallarse mas deudora, y empeñarse mas en los primores de agradecida. *Quia singulariter se electam videbat, quia singulariter gratiã acceperat.*

19. La maestra perpetua de esta doctrina Maria Santissima lo practico no solo en este, sino en otro lance. Llegò el Angel à darle aquella embaxada dichosa, fin de las desdichas, y principio de las felicidades de el mundo, y entre otras señas que le diò de Christo nuestro bien le dixo, que avia de nacer Rey descendiente de David, y de Jacob, cuya familia seria su Reyno. *Dabit ei Dominus sedem David patris eius, & regnabit in domo Jacob.* Pero à el dar las gracias de tamaño beneficio, y ponderar las misericordias de Dios no lo

S. Luc.

I. n. 34

lo llama Maria Santissima hijo de David, ni de Jacob, sino de Abraham. *Sicut locutus est ad patres nostros Abraham, & semini eius in secula.* Y aviendo sido ofrecido à todos tres, Abraham, Jacob, y David, tiene mucha entrada el entendimiento para los intentos de averiguar, porque el Angel en nombre de Dios haze solamente mencion de David, y Jacob, sin publicarlo descendiente de Abraham quando ofrece à Christo; y Maria Santissima quando lo agradeze no de Jacob, ni de David, sino solo de Abraham haze mencion, y lo acuerda hijo? Si se lo ofrecen hijo de Jacob, y David, mirelo à esse viso quando se manifesta agradecida, y se empeña en hazimiento de gracias; y pues Gabriel no haze mencion de Abraham à el ofrecer, no la haga Maria à el retornar; esto assi parece debia ser. En que pues irà que Dios no tome en la boca en esta ocasion à Abraham, sino à David, y Jacob quando

dà à Christo, y Maria Santissima no tome en los labios à David, y Jacob, y si à Abraham quando agradece? El Profeta Micheas nos à de sacar de la duda, que hablando de el myste-
rio de Dios hombre dize: *Dabis veritatē Iacob, misericordiam Abraham.* A donde 7. n. 20. notan los expositores, que hazia Abraham llama Dios misericordia esta dicha. *Misericordiam Abraham.* Y para Jacob se llama verdad. *Veritatem Iacob.* Lo mismo para David. *Iuravit dominus David veritatē.* Que en lenguaje de escriptura es lo mismo que deuda, y justicia. *Misericordia, & veritas obiaverunt sibi; iustitia, & pax osculatae sunt.* Y aqui Ruperto. *Iusticia ipsa est veritas, quam dabis Iacob, pax ipsa est misericordia, quam dabis Abraham.* Porque como explica S. Geronimo, la promesa à Abraham fue sin meritos algunos, mera liberalidad, y pura gracia; pero à Jacob, y David fue desempeño de su palabra dada à Abraham, debia ser fiel en lo pro-

Mich;
Ap. Rib;
& Cor-
nel.

Ruperto.

prometido, y así estaba deudor. Ya pues en la dadiva ay misericordia, y deuda, liberalidad, y desempeño, hazia Abraham es gracia, y hazia David, y Jacob deuda, y desempeño de Dios, y miranla Dios, y Maria Santissima à diferentes visos. Dios todo desempeño de su obligacion quando dà; Maria Santissima todo gracia, beneficio, y misericordia quando agradece, Dios para dar à entender que dà menos, haze del deudor aun quando da liberal, y se vozea hijo de David, y Jacob; Maria Santissima empero, para vozear su empeño mayor en la gratitud, todo lo aclama piedad, y misericordia, y lo llama hijo de Abraham. Con que Dios manifiesta los primores de liberal, haziendo suene à menor por debido el beneficio, y Maria Santissima los de agradecida, queriendo suene à pura liberalidad, y mera gracia la dadiva, por confesarse mas empeñada. Estos esti-

los observaron en sus finezas primorosas, y divinas, Dios, y Maria, no solo en el lanze de la Encarnacion de el Verbo, y dadiva de Christo, sino en el de la Presentacion, y maternidad. Dios la haze madre, como si estuviesse obligado à sus meritos, y voto que hizo en su Presentacion. *Vovit Deo virginitatem, & ideo sola inter mulieres meruit virgo summa proliis facultatem.* Para desempeñarla mas, pues daba Dios lo debido; Maria Santissima empero, solo atiende à que todo es gracia, como sino huviesse merito alguno en su alma, para darse por mas empeñada à el retorno. *Quia singulariter se electam videbat, quia singulariter gratiam acceperat.* Y con empeño tan soberano se procurò siempre adelantar de modo, que en la alteza de su espiritu se viò practicado vn como imposible, que es no poder recibir aumentos, y recibirlos, no poder tener creces, y crecer. Era tal la castidad de Maria Santis-

Simas, la abundancia de los dones, la intension de la gracia, y lo heroyco de las virtudes, que en todas fue perfecto, y heroyco su exercicio: Así lo significò el ser quadrada la celeste Jerusalem, ser igual por todas partes, y dixo mi venerable padre Orozco.

Apoc. 21. n. 6

Orozco. de clam.

3. in Preset.

Sim. de Casia.

lib. 2. de Beat.

Mar. pop. 26.

S. Isido.

lib. 2. de Differ. lib.

Cuius virtutes tan sunt mirabiles, ut non minus habeat, in spei, & charitatis, quam fidei, ideo Ioannes in Apocalipsi, quam Deus revelavit, civitatem caelestem ostendens, latera eius equalia vidit. Esta perfeccion significò Christo en la maternidad de el espíritu. *Quintissimo beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* Y dixo mi venerable padre Simon de Casia. *In qua maternitate perfectius virgo profect, quam in illa, quae solum est carnis.* El ser perfecto en vna linea, dize S. Isidoro, es no poder en ella recibir aumentos. *Perfectum est, cui tam addi nihil potest.* Esto es perfecto con plenitud, que no se puede negar que se aumentan las almas perfectas; pero Maria San-

tissima fue con plenitud perfecta. *Gratia plena.* Y sin embargo lo disponia de modo su amor empeñado en corresponder agradecida, que siempre aumentaba mas, y mas sus raras, y admirables virtudes. *Magna cum nascitur, maior cum concipit, ubique sancta, ubique plena, ubique immaculata.* Dixo San Lauren- cio Justiniano. Ya aveis entendido la ponderosa maravilla, y el maravilloso empeño de esta niña dulcissima, que pareciendo por llena de gracia, heroyca con perfeccion, incapaz de aumentos, anduvo en el templo, y toda su vida tan vigilante en ser grata, tan cuydadosa en ser fina, tan desvelada en ser con el mayor, y mas primoroso empeño correspondiente, que se aumentaba por instantes, siendo tan mayor que si misma que no pareciendo posible el adelantamiento, crecia, y se adelantaba de modo, que siendo la misma, parecia otra nueva maravilla de perfeccion, pues sobre lo que no

S. Laur. Justin. de con- nub. verb. & anim. cap. 6. col. 5.

parecia se podia aumentar, hallaba modo de crecer su abrasado amor, y elebadissimo espiritu.

21. Aviendo Dios criado el Cielo, y la tierra en el origen de el mundo.

Genes. 1. n. 1. *In principio creavit Deus caelum, & terram.* Dize por

Isaias, que se dispone à criar otro nuevo Cielo, y otra nueva tierra, que hagan olvidar los de la primera creacion.

Isai. 65. n. 17. *Ecce ego creo caelos novos, & terram novam, & non erunt in memoria priora.* San Juan dize

en su Apocalipsi, que viò este Cielo, y tierra nuevos, y que ya los otros antiguos no parecian.

Apoc. 21. *Et vidi caelum novum, & terram novam: Primum caelum, & prima terra abiit.* Los vnos Cielos,

y los otros, la tierra nueva, y la antigua, todos son representacion de Maria

Santissima; dudemos el texto en la letra. Nuevos Cielos, y nueva tierra cria

Dios, y aniquila los primeros. Pues que esta tierra à que pisamos, estos Cielos à que vemos, an de perecer; y à de sostituir el criador otros

nuevos en su lugar? No lo entiendas assi, dize Rupertto, que lo que quiere significar el texto segūdo, es, que esta tierra, y estos Cielos hermosos se hermosearàn mucho mas, seràn los mismos sin diferencia, ni variacion en el ser, pero seràn otros por lo nuevo, y crecido de su belleza.

Vidi caelum novum, & terram novam, id est, caeli, & terra spcciem novam, & in melius commutatam: Primum enim caelum, & prima terra, id est, caeli, & terra species prima abiit. Assi?

Pues diga el texto, no que cria otra tierra, y Cielos nuevos, destruydos los antiguos, sino que à los que criò Dios en el principio de el mundo les à de acrecentar la hermosura,

les à de aumentar la perfeccion, que las luzes celestiales seràn mas claras, la tierra mas resplandeciente, y vistosa: Esto si

que es lo que quiere Dios significar, y lo que entendemos nosotros mejor. O! atended el caso, y conoceris quan bien se explicò

Rup. 1. Apoc. 1.

el divino Espiritu. Lo perfecto es lo que no recibe aumentos. *Perfectum est, tui iam addi nihil potest.* Notad aora, que acabando Dios la fabrica de el mundo, dixo que avia perficionado la tierra, y el Cielo, que estaban perfectos, y como de vltima mano, no solamente estas criaturas, sino todo su ornato, y hermosura; Sol, Luna, Estrellas, yerbas, arboles, frutos. *Igitur perfecti sunt caeli, & terra, & omnis ornatus eorum.* Y en muestras de que no le quedaba que hazer, desuanto. *Requievit Deus.* Quiere dezir en Isaias, y San Juan, que les à de añadir hermosura, y perfeccion; es empero tan dificultoso de entender como un lleno de perfecciones se le pueden añadir creces, à una cosa con plenitud perfecta se le puedè recrecer aumentos, que siendo los Cielos, y tierra los mismos, y la perfeccion otra mayor, toma por medio para explicarse, y hazer lo que ofrece mas plausible, el dezir, no que

à de añadir perfeccion à las criaturas perfectas, sino que destruidas estas, se empeñará en otras nuevas: Será tal el empeño en perfeccionarlas mas, que siendo las mismas parecerà que son otras; por que perfectas de el todo, y en todo hermosas sin descaecimiento, y añadir hermosura, y perfeccion, es tan dificultoso de persuadir, que siendo verdad, que son otras con novedad en lo hermoso, aunque no en el ser, no dixo Dios, que perfeccionaria las antiguas perfectas, sino que criaria otros nuevos Cielos, y tierra, que suena à menos imposible, que añadir perfeccion en quien parece no se puede ya aumentar. *Vidi caelum novum, & terram novam, id est, & caeli, & terra speciem novam, & in melius commutatam.* Mil vezes en buen ora pues, representen essas criaturas, esse Cielo, y essa tierra à Maria Santissima, que assi nos explican, y dibuxan su excelencia singular, su virtud sin imi-

tacion, su inapeable san-
 tidad, y lo mucho que se
 empeñò en servir à Dios
 en el templo, pues teni-
 endo todas las virtudes en
 grado heroyco, y perfecto
 desde su instante primero
 por beneficencia divina,
 supo su desvelado, y prodi-
 gioso espíritu darles mas,
 y mas aumentos de per-
 feccion, para parecer sien-
 do la misma vn Cielo
 nuevo por los aumentos
 de las luzes de su fe, y su
 amor; vna tierra nueva,
 por las mortificaciones, y
 raros exercicios à que se
 entregaba. Imposible pa-
 recia vuestro aumento so-
 bre lo recebido, bellissima
 señora, pero posible lo
 hizo vuestro espíritu ele-
 vado, que con sus rarí-
 simos empeños de amor, y
 humildad hirió à Dios, y
 lo venció para que no re-
 tardasse su venida à la tier-
 ra, y os hiziesse Madre
 dichosa por virgen purif-
 sima; luzió su piedad, en
 daros ayudas de costa para
 tan altos meritos como
 llegastis à conseguir, en
 llenaros de gracia desde

vuestra Concepcion purif-
 sima; y así las fiestas, que
 celebran lo que os diò,
 son todas gloria suya, son
 celebridad de su miseri-
 cordia, pero la de oy, es
 vuestra fiesta, pues publica
 vuestras primeras obras, el
 averos ofrecido à Dios,
 pobre, obediente, y vir-
 gen, el averlo querido
 servir en el templo desde
 edad tan tierna, para pedir
 allí por todas nuestras ne-
 cesidades. Muchas son
 remediadas con vuestra
 intercesion, Reyna divina,
 solicitadnos auxilios, para
 que os imitemos pobres
 de espíritu, obedientes à
 los divinos preceptos, y
 consigamos la pureza que
 vuestro precioso hijo quie-
 re en nuestros corazones;
 ¡abrássense estos en amor
 divino, para que siempre
 solicitemos los aumen-
 tos de la gracia, y os
 acompañemos en

la gloria,

Ad quam.

Et c.

*

S E R M O N

S E X T O

D E L A

A N V N C I A C I O N

D E

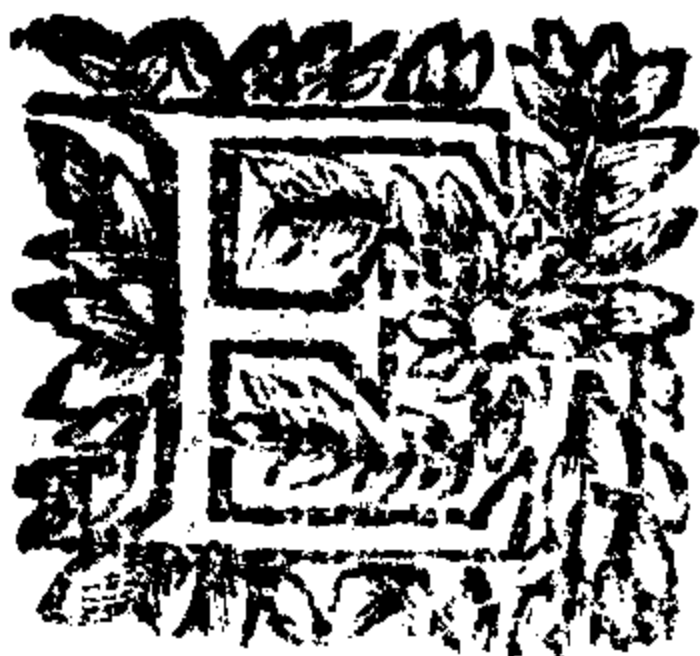
M A R I A S S^{MA}

Y

E N C A R N A C I O N

D E L V E R B O .

*MISSVS EST ANGELVS GABRIEL A DEO INCIVI-
tatem Galilee cui nomen Nazareth, ad virginem des-
ponsatam viro, cui nomen erat Joseph, & nomen
virginis Maria. &c S. Lucas 1. cap.*



L desago de las ansias divinas re-
concentradas desde la eternidad
en el divino pecho, la dilatacion
de el corazen de Dios abrafado,
el desempeño de su inflamadis-
sima voluntad, el termino que mi-
raron las congojas humanas de los antiguos, y el ori-
gen de los mysterios encaminados à nuestro total re-
medio

medio, fue la Encarnacion de el Verbo Eterno, hijo de el Eterno Padre, que celebramos, executada en las entrañas purísimas de Maria Santísima señora nuestra en el punto que diò el Si, à la embaxada que le trajo San Gabriel, y nos refiere San Lucas. Nada ay que no refuene grandeza, el Embaxador, quien lo embia, à quien bà, y el negocio que se trata: Este es el mysterio de Dios hombre, Dios, quien embia la embaxada, Maria Santísima, à quien se encamina el Embaxador, y este, el Angel San Gabriel. Entre Dios, el mayor de los Angeles, y la mas excelente de las criaturas se trata la materia mas importante à el estado de el mundo. Sujetos grandes no se an de ocupar en materias de poca monta, grandes resoluciones no han de correr sino por cuenta de los entendimientos mayores. Con gran secreto se executò el mysterio; enseñonos Dios à guardarlo, quando las materias importan mucho, primero estè lo conveniente executado, que sabido: Que no hiziera el demonio por estorvarlo si lo alcanzara? Es cierto que no pudiera, pero siempre es bien ocultar los designios de quien puedè tirar à embañarlos. Dos vezes haze mencion el Evangelista de la pureza virginal de Maria. *Ad virginem, & nomen virginis.* Para que entienda el mundo no fue solamente virgen en el cuerpo, sino en el alma tambien, que importa poco conservar la virginidad primera, si los vicios destruyen la segūda, que se funda en la caridad. Entrò pues el Angel en el retrete, y retiro de la Reyna Celestial: Desviada estaba de toda humana conversacion, así podia mejor embeberse toda en Dios, los rumores de el mundo son siempre embarazos à la quietud de el espiritu, no vuela este quando el peso de los mundanos desseos, y vanas conversaciones lo aploman. Llegò con rendimientos religiosos Gabriel, y saludò à la Reyna. *Ave gratia plena.* Alegrate, gozate, salve, llena de gracia, nuevo modo de

de hablar: elq̄ vsaban los Hebreos era *Pax tecum*. La paz te acompaña. Pero en nuevo oficio el Angel, en nueva dignidad Maria, nueva maravilla el anuncio, bien es fueffen nuevas, y no ordinarias las palabras; negocios de peso no se han de tratar con razones vulgares, que se les quita la estimacion, baxos accidentes no informan nobles sustancias, y si las informan las infaman. Materias de espíritu piden palabras, que no fuenen à tierra. Turbòse Maria, no tanto de lo refulgente de el Angel, aunque no ay duda la atemorizò. *Expauescit de lumine*. Quanto de la desvsada salutacion; ò Dios! si todos examinaran bien los que fuenan à agafajos como huviera que llorar menos: Pesaba la divina Reyna las palabras, y sus sentidos, y dixole el Angel que no temiesse por que avia hallado la gracia de Dios, esta es la que quita los temores, y solo se à de temer el perderla; que concebiria, y pariria vn hijo à quien pondria por nombre Jesus; esto es Salvador de el mundo. O caridad de Maria, que para facilitarle el si, le dizen à de ceder en nuestra vtilidad su consentimiento! en el mundo, el dezir que es conueniencia de otro, suele facilitar el no. Daràle Dios el trono de David, y Reynarà en la casa de Jacob Rey eterno. En la casa de Jacob, Luchador, dize, que reynarà, para que entendamos emos de batallar contra los vicios si queremos reyne en nuestros corazones Jesus. Maria empero cuydadosa de el tesoro de la virginidad, pregunto, como sin obra de varon podia ser madre? Pero à vna tan vigilante custodia de la pureza estaba destinada tã alta respuesta, como el Espíritu Santo sobrebendra en ti, y te harà sombra la virtud de el Altissimo, por lo qual el que de ti nacerà santo, serà, y se llamarà hijo de Dios. Y en confirmacion de que nada factible huye las fuerzas de el poder de Dios, tu prima Isabel hasta aora esteril, es fecunda madre ya. O Maria! exclama San Augustin,

tin, nuestro remedio depende de vuestra respuesta, todo el mundo clama, por vuestro consentimiento, en el se espera el consuelo de los miseros, la redencion de los cautivos, y la salud de todos los hijos de Adan; dezid que se haga esta obra, y os hallareis madre de Dios, y el mundo con redentor. Oid la respuesta: A qui està la esclava de el señor. *Fiat mihi secundum verbum tuum.* Hagase en mi segun tu palabra. *O fiat super omne fiat!* Exclama Santo Tomàs de Villanueva. *O fiat.* De Maria! que tuvo mayor efecto que todos los *Fiat.* de el principio de el mundo. No solamente diò el si, sino orò por que no se dilatasse à el mundo el remedio, *Fiat.* Y en aquel instante encarnò el Verbo, y se hallò la naturaleza humana vnida en vn supuesto con Dios.

Este es el mysterio, para hablar de el
pidamosla gracia por intercesion
de Maria, diziendole con

Gabriel *Ave,*

gratia

plena.

*

MISSVS EST ANGELVS GABRIEL A DEO IN CIVI-
tatem Galilee cui nomen Nazaret ad Virginem des-
ponsatam viro, cui nomen erat Ioseph, &
nomen virginis Maria &c. San
Luc. cap. I.

Nunca pudo curioso el entendimiento humano examinar sin riesgo las causas, y razones de los mysterios divinos, no sujetarse à la creencia de la fe, seguir la luz de la razon natural, es salirse de el gremio de los catolicos, y hazerse à la vanda de la heregia; la fe es obscura, y los misterios tan elevados, que la luz natural es desalumbramiento

ento à quien solo por ella se gobierna para creer; este fue el precipicio de algunos, que reprehende el Chrisologo con el Evangelio, que dize, nada es imposible à Dios: *Non erit impossibile apud Deum omne verbū. Tu hic totū vis de ratione cōstare, vbi totum consistit ex fide, quod tamē nō sine ratione subsistit, sed ratione Dei non tua, homo; quid tam rationabile, nisi ut Deus quid quid voluerit possit, qui, quod vult non potest, Deus non est.* No se obran sin razon los mysterios, pero no emos de buscar razones para creer los nōstros. Supuesto pues, el mysterio de monos à examinar la razon de averse vnido Dios, en la persona de el Verbo, à la humana naturaleza, escogiendo por oficina el purissimo vientre de Maria Santissima señora nuestra. Para vnirse Dios, ya dà la razon el Chrisologo: Por que es honrra de el artifice restaurar la obra, que vna vez hizo, si la vè con necesidad de reparo. Qual ay que no quiera que su obra sea

durable, y que para este fin no la renueve si la vè maltratada con el tiempo?

Quando ad opificis honorem operis restauratio non redun- Serm. 143.

dat? Quando honor non deputatur ad gloriam, si factor facturam suam reparat? Ne amittat quis opus suum, non ne cum veterascit revocat? Et cum cadit, erigit? Et cum destruitur, in melius non reformat? Para renobar pues su imagen, borrada por la culpa en el hombre, baxa à vnirse à su obra, el divino artifice. *Venit ad virginem Deus, hac est, ad opus suū optifex, creator ad creaturam suam.* De esta razon de Chrisologo se conoce la conveniencia que ubo en que fuesse el Verbo Eterno, la persona que se vnio à la naturaleza humana, por que quando el artifice renueba vna imagen, se vale de el mismo dibuxo, y modelo, que tuvo à el darle el primer ser, aplica la misma idea de el entendimiento, que aplicò para formarla; por que si la idea, que forma en el entendimiento es otra

no saldrà la imagen en la reformation la misma; con que siendo la idea de Dios similitud, y exemplar por donde se delineò en la formation de el hombre la perfeccion de la imagen de Dios humana el Verbo Eterno, bien fue se vniesse esse Verbo, è idea à la obra que se pretendia reparar para que saliesse perfecta. Es razon de Santo Tomàs. *Verbum Dei est similitudo* 3. p. 9. *exemplaris totius creaturae,* 3. art. 8 *est ideo sicut per participationem huius similitudinis creaturae institute sunt in proprijs speciebus, ita per unionem verbi ad creaturam conveniēs; fuit reparare creaturam nam, & artifex per formam artis conceptam, qua artificiatum cōdidit, ipsum si colapsum fuerit restaurat.* Lo que no parece se prueba tambien es, que redunde este modo de reparar en gloria mayor de Dios que dixo el Crisologo. *Quando ad opificis honorem operis restauratio non redundat? Quando honor non deputatur ad gloriam, si factor facturam suam reparat?* Porq̄ antes parece

que arguye indignidad, q̄ la magestad divina se vna à vna naturaleza tã abatida. O! que no lo entiendes dize el Santo, qual es mas precioso, el barro, ò la carne de Maria Santissima? Si pues llegò à manosear el barro vil para formarnos, siendo tan mas excelēte la materia à que se vne en la reformation, discurre quan excelente gloria se le recrece por hijo de Maria. *Quid pretiosius caro, aut limus? Ergo reparationis nostrae quāto pretiosior materia, tanto maior est gloria.* Con que queda entendida la atencion divina à nuestra perfecta reparacion, aplicando la misma idea, la misma fabricadura, y Verbo divino, à el reparo, que aplicò à la formation; y para mayor gloria suya viniendola à la naturaleza humana en la carne de Maria Santissima. No hà esto fuera del Evangelio, que nos lo quiere significar diziendo San Gabriel à Maria Santissima, que encarna el hijo, que es el Verbo. *Filius altissimi vocabitur.*

bitur. Y prenunciando la gloriosa grandeza de futuro. *Erit magnus.* Dos clausulas , que discurro corresponden à las que acababa de dezir , pariràs vn hijo , y serà reparador de el mundo. *Paries filium, & vocabis nomen eius Iesum.* Como hijo tuyo serà grande aunque siempre lo es, y como Verbo Eterno reparara cõ perfeciõ el mundo , con que quedará executoriado el discurso, que prueba se glorificò Dios en ser hijo de Maria ; y que para que saliessemos perfectamente reformados aplico la misma sabiduria à nuestro reparo perfecto, que avia aplicado à nuestra primera formacion.

3. Hallandose con el empeño de edificar el sumptuosissimo templo Salomon , al modo de el tabernaculo , pidió à Dios le diese sabiduria infusa para el acierto. *Da mihi sedium tuarum asisricem sapientiam. Dixisti me edificare templum in mote sancto tuo, & inciuitate habitationis tue altare, similitudi-*

Sap. 9.
2. 4. n.
8.

nem tabernaculi sancti tui, quod preparasti ab initio. Configuriò la sabiduria: y siendo así, que David le dexò el dibuxo , y exemplar de la obra, siente Rupertto , que tambien lo recibì de Dios como para el tabernaculo Moyfes. *Et si non legimus dictum illi fuisse, quod Moyse dictum est: inspicere, & fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est, nihilominus tamen ipse vidit exemplar, iuxta quod omnia faceret.* Y aunque son dignos de alabanza los deseos de acertar que arguyan en Salomon estas peticiones, no puedo dexar de redarguir las de superfluas: pues teniendo de mano de David su padre el dibuxo. *Dedit ei descriptionem porticus, & templi.* Diciendo David, que lo avia recebido de Dios. *Omnia venerunt scripta manu domini ad me, vt intelligerem universa opera exemplaris.* No se para que es nuevo exemplar que venga inmediatamente de Dios à Salomon. Lo mismo parece se te arguye en la peticion

Rup. in
3. reg.
cap. 27

I. Paral. 28
n. 11. n.
29.

tición de la sabiduría, que la pidiese para gobernar el reyno vaya, pero para disponer el edificio, no se por que, pues tuvo por maestro de la obra à Hirã, con sabiduría dada de Dios para el acierto, y execucion de todo lo dispuesto por su magestad. *Tulit Hirã plenum sapientia, & intelligentia, & doctrina. Sapientia quidem, id est bono ingenio* (Glosa Ruperto) *Non nisi dono Dei plenus esse quis poterit: Maxime autem intelligentia que propria sanctorum, & Profetarum est facultas, per quam videlicet in arte sua divinas, & mysticas sciebat attendere causas.* Si pues tiene planta de mano de David, y maestro, con ciencia dada por Dios para su execucion, para que es nueva planta, y exemplar? para que sabiduría infusa en Salomon? Para salir de esta duda es de advertir, que Salomon no fue escogido solo para la fabrica de el templo exterior, sino tambien para la de todos los vasos, y adornos de el tabernaculo, messa, can-

delero, mar de bronze, y altar: *Fecit Salomon omnia vasa in domo domini, altare aureum, & mensam.* Pues todos estos adornos no los avia hecho Moyfes quando se labrò el tabernaculo en el desierto? Si, Para q̄ pues se labran de nuevo? Alcazar dixo, que quitò el altar, y vasos de Moyfes, y puso otros nuevos en su lugar. *Commutata sunt in nouum candelabrum, & mensam, in mare aeneum, & nouum altare.* Otros expositores dicen que no; sino que exornò, y reparò los antiguos dandoles mas hermosura; estaban con el tiempo deslustrados, y hermoseò los agrandando los Salomon. *Fecit Salomon, id est, refecit.* Luego Salomon fue reformador de la mesa, candelero, mar de bronze, y altar de el tabernaculo. Si. Yà pues diò à Moyfes sabiduría, inteligencia, y plãta de el tabernaculo, y sus adornos. *Fac secundum exemplar, quod tibi in monte monstratum est.* A demàs comunicò ciencia infusa à Beseleel, y

Oliab para que fuesen maestros de la fabrica. *Ecce vocavit dominus ex nomine Beseleel: implevit que eum spiritu Dei, sapientia, & intelligentia, scientia, & omni doctrina: Oliab quoque ambos erudiuit sapientia.* Afsi? que en la primera fabrica de el tabernaculo diò Dios fabiduria à Moyfes para que mandasse, à los maestros, para que executassen la planta, y diò tambien la planta su magestad? Pues bien dispuesto, quando se reforma por Salomon, para que se entienda, queda el mismo altar, y ornatos, però reparados à su primera perfeccion, de lo Dios à Salomon la misma plâta, y dibuxo, la misma fabiduria, que à Moyfes, la misma inteligencia, que à Beseleel, y Oliab, à Hiran, para que por la aplicacion de la misma fabiduria se reconozca es la reformation perfecta, pues se aplican las mismas reglas, el mismo exemplar, è inteligencia à el reparo de la mesa, candelero, mar, y altar, que se aplicaron à su

primera formacion. *Refecit.* que de otro modo no se entendiera si avia avido el mismo cuydado, y faltara este argumento para probar, que el tabernaculo de Salomon no era menos perfecto que el de Moyfes, que se reformaba, y restituia à su hermosura primera con perfeccion mas lustrosa.

4. Notese empero para cerrar todo el discurso, que fue mas engrandecido Salomon por su obra, que Moyfes. Que honrra, y gloria no tuvo Salomon por esta reformation? tal fue que arrastrò à la Reyna de Sabà à que lo buscasse admirada de su fama, dexò los Idolos, que adoraba Gentil por hablar con Salomon, cuya fabiduria excediò à la de Moyfes, dize Rupert. *3. Reg. 10.* Pues por que mas gloria, y credito hazia los hombres q̄ Moyfes? *Quanto pretiosior est materia tanto maior est gloria.* Que dixo Chrisologo. Moyfes tuvo por materia de su fabrica el bronze tosco, el oro sin aliño: Pero Salomon hallò para

Rupert.
lib. 3.
cap. 27.

para materia de su obra, y reformation de el tabernaculo, el candelero ya formado, el altar, en que ya avia asistido Dios, la mesa, que avia servido à los panes, el mar que avia purificado à los Sacerdotes. Alto pues, dispone el divino acuerdo que sea mayor la fama de Salomon por lo que toca à la obra, por aver labrado en materia la misma, pero mas sagrada, q̄ Moyses, q̄ la hallò è bruto y sin pulimento. *Quanto Præciosior est materia tãto maior est gloria.* Para que à el ver que se vne, y aplica à nuestra reparacion, à la reformation de el tabernaculo humano el mismo Verbo, la misma sabiduria, el exemplar mismo, que se aplicò à la primera formacion conozcamos el cuidado divino en que quedemos con perfeccion reformatos, y se nos restituya la honrra de ser Imagenes de Dios, perfectas. Y à el considerar que la materia de nuestra primera fabrica, à que se aplicò essa idea divina, fue el

tosco barro, el vil polvo; y en la reparacion el divino Altar de el corazon de Maria Santissima, su carne, y alma purissimas, Altar santificado desde su formacion, cãdelero abrasado en amor, mesa preparada para el pan de el Cielo, y mar de misericordias, conozcamos quanta gloria recrece à Dios esta obra sobre la primera, el avernos reformato tomando carne de Maria, sobre el avernos formado sin ser hijo de tan purissima seño-
ra, quanto se engradeciò este Dios, mas como Salomon divino, que repara, que como Moyses sagrado, que edifica, quanto vè de diferencia en los materiales de las obras, entre el polvo, y Maria, entre el barro, y esta divina Reyna, entre el lodo, y la criatura mas pura, y santa, que formò la divina omnipotencia. *Quid præciosius caro, aut limus? Ergo reparationis nostræ quanto præciosior materia tanto maior est gloria.*

5. Bien reconosco
tiene

tiene gran réplica este discurso, pues no aviendose unido el Verbo, idea, y causa exemplar de la formation del hombre, à esse hombre à el formarlo, no estaba empeñado en vnirsele; para repararlo despues, bien lo pudo reformar el artifice divino, sin que se le vniessse el Verbo, y elebasse lo humano à estar en vn supuesto cō Dios; sin essa vnion hypostatica pudiera reparar la imagen, que avia borrado la culpa, pues si esta reparacion consistia en destruir la culpa, y quitarle à el demonio el imperio, que avia adquirido, avia el medio de perdonar la deuda cōtraida, avia el de vnirse à vn Angel; naturaleza mas noble, y que con vn acto de amor de Dios, podia satisfacer por debitos infinitos: podia tambien escusar el ser hijo de vna criatura aun querièdo ser hombre, criando vna nueva naturaleza, que no descendiesse de Adan. Es verdad. Pero no manifestara Dios el cariño, con que ama à esos

hombres, que reforma; no tuviera la gloria de hijo de Maria que tanto aprecia; por que amar los hombres mortales hasta morir por ellos, y no amar el ser hombre con ellos, no dice la fineza mas alta; amar el ser hombre por los hombres, y no los medios por donde los hombres llegan à serlo, no explica el mayor cariño, con que teniendo esos hombres ser, por medio de el ser hijos de Adan, se viò empeñado en ser hombre, por medio de concebido en el virginal vientre. Fue argumento de Tertuliano, para probar que Christo era hombre verdadero, y avia nacido hombre. *Si propter id quod moritur est Christus, id autem moritur quod, & nascitur, consequens item erat, immo precedens, ut aequè nasceretur propter id, quod nascitur (quia propter id ipsum mori habebat) quod, quia id quod nascitur moritur, non competebat non nasci pro quo mori competebat.* De todos tomò lo perfecto, Adan fue todo obra de Dios, amo-

Tertul.
lib. 6.
de carne. Ch-
risti.

amolo, y fue hombre por obra de el Espíritu Santo. *Spiritus Sanctus superveniet inte.* Tuvo Eua el ser de Adan, sin madre, tomó el ser de Maria Santissima sin padre humano. *Virum non cognosco, virtus Altissimi obumbrabit tibi.* Y de los demás, el ser concebido en el vientre materno. *Concipies, & paries.* Amando el ser concebido, hombre, y vnido Dios; por q amaba el ser hombre como nuestros primeros padres, y especialmente amaba el tener Madre como los descendientes de Adan, pues era de todos redentor.

6. Habla la eterna sabiduria del Eterno Verbo hijo de el Eterno Padre, de la misericordia inapeable de vnirse à la baxeza humana dispuesta, y decretada desde el principio sin principio de la eternidad en el confistorio divino, y dize, que desde ab eterno està criada en la mente divina. *Ab initio, & ante secula creata sum.* De estas palabras tomó Arrio argumento contra la consustan-

cialidad de el Verbo con el Padre, diziendo el pertinaz Herege, que era criatura el Verbo; sin atender à que pocas clausulas antes se avia llamado hijo por generacion eterna. *Ego ex ore Altissimi prodivi primogenita ante omnem creaturam.* Y con las palabras con que explicò San Hilario en la Trinidad Santissima este llamarse el Verbo criado, y engendrado. Engendrado por que lo es, y así hijo consustancial; criado no por que lo sea, que fuera heregia el dezirlo, sino por que como en la creacion no ay lo imperfecto de la mutacion, que tienen las generaciones de las criaturas, quiso dezirnos, que en aquella generacion eterna no avia auido mutacion, ni cosa que no fuesse infinitaméte perfecta. *Ideo divina sapientia, & creata dicitur, & genita, ut perfectio generationis adstruatur, & imperfectio generationum creatarum excludatur.* Dirè yo, entendido el texto de la sabiduria encarnada, de el Verbo Eter-

Eccles. 24. n. 5

Hilar. lib de Sinodis disin. 7.

Eccles. 24. n. 14.

Eterno hombre, que se llama efecto de la creacion. *Creata sum.* Para dezirnos no avia dependido de lo imperfecto de el curso de padre, y Madre humanos que lastimasse la integridad virginal de el vientre, que le diò el ser, y en esto pareció à Adan, dizele, empero engendrada para explicar la similitud sustancial, que por hijo de Maria tuvo con la humana naturaleza: Y esto es lo que explicò en los proverbios diziendose concebida, y engendrada. *Non dum erant abyssi, & ego iam concepta eram.* Pero es de notar, que en el ecclesiastico dize serà glorificado en todos los hombres, que se embelesaràn en extasis maravillosos à el oirlo. *In medio populi sui gloriabitur. Ecce tabernaculum Dei cum hominibus, & habitabit cum eis.* En los proverbios, empero solo dize se regocijarà gustoso, y lleno de delicias divinas con los hijos de los hombres, como si excluyesse à Adan, y Eva, que no fueron hijos,

sino solamente padres. *Deliciae meae esse cum filijs hominum.* Cayetano de el Hebreo. *Cum filis Adam, hoc est, operationes meae delectabiles sunt cum filijs, seu ad filios Adam.* Y San Agustin. *Adam quippe homo, sed non filius hominis.* El gozo, el gusto, y la alegria de el Eterno Verbo encarnado, no tanto con Adan, y Eva, como con sus hijos. Como es esto? ò por que? Si dize que cò todo su pueblo serà glorioso, y es todo el mūdo su pueblo, como dize que los que le llevaron la aficion, y el desseo fueron los hijos, no los padres primeros? Como excluye aqui à el parecer à Eva, y Adan, no excluyendolos en el texto de el Ecclesiastico? Bolvamos por la solution à lo que dexamos notado, y es, que en el Ecclesiastico se llama engendrado. *Primogenita*, y criado. *Creata sum.* Con que incluyò el parecerse à Adan, y sus hijos, estos, que son por generacion, aquel sin ella, y así en todos se glorifica. Pero quando este

Cayet.

S, Ang. in Psal. 8.

Prob. 8. v. 24.

Apo. 28. n. 3

Dios hombre se vozea solamente engendrado, que mira à el punto de la Encarnacion, y ser hijo de Maria, solo cõ los hijos de Adan, que tienen el ser por generacion se alegra; à qui el regozijo, à qui el gusto, à qui la delicia, y desempeño de sus deseos, para darnos à entender, que deseaba ser hombre con todos, pero el mayor anhelo de su amor era ser lo por medio de vna Concepcion, de vn tener Madre, de vn ser engendrado hombre, y assi no explica el mayor gusto en ser hombre como Adan, que no lo fue por humana generacion, sino en serlo con los hijos de Adan, que lo son por medio del ser concebidos, para que reconocca el mundo quanto amo el ser engendrado segun todo lo perfecto, que es posible en la humana generacion; y assi junta la creacion, y generacion, està para significar que es hijo, y aquella, para explicar no es por obra de varon, sino de vna madre virgen por obra de el Espiritu divino, Que lo dispuso para que fuesse inmediatamente de Dios como Adan, sin padre humano, como sin madre Eva, y concebido sin imperfeccion alguna. *Delicia mea esse cum filijs hominum, hoc est, operationes meae delectabiles sunt cum filijs, seu ad filios Adam.*

7. Este es su gozo, ser hijo de el hombre; por que desde la eternidad miraban à esto sus deseos queriendo redimir el mundo, que previò pecador, y tener la gloria de hijo de Maria en que se goza, y regala su magestad. Dios es abeterno glorioso, hijo de el Eterno Padre; redentor de el mundo, es hecho hombre, todo es gloria de el divino Verbo; pero no se como se es esto, que parece haze mas alarde de la gloria, que le redunda de ser hijo de Maria Santissima, no por mayor, claro es, sino por ganada à diligencias de su fineza abrasada: La gloria de hijo de Dios es necessaria, no la pudo dexar de tener, no le

le costò cuidado, ni diligencia; por que no puede dexar de ser Dios por naturaleza; pero la gloria de hijo de Maria, es gloria de su eleccion, costeola con el cuidado de criarla purissima, y hazerse hombre en sus entrañas, y así en esta quiere manifestarse glorioso, y que de ella hagamos escala à la que goza por hijo de el Padre Eterno. Parece lo significò San Juan, que en diziendo era

S. Juan hijo de Maria. *Verbum caro factum est.* Luego dize, mirò su gloria como de hijo de Dios. *Et vidimus gloriam eius quasi unigeniti à Patre.* Y en nuestro Evangelio, aviendo dicho que se llamaria Jesus. *Vocabis nomen eius Iesum.* Y que seria hijo de el Altissimo. *Filius Altissimi vocabitur.* Pocas clausulas despues añadió el Angel, que seria tenido por hijo de Dios. *Vocabitur filius Dei.* Lo que noto es, que nunca le anunció esta gloria, que no fuesse publicandolo hijo de Maria. *Concipies, & paries filium: quod enim nascetur ex te.*

Para que entendamos, que no quiso expresar sus grandezas, sin expresar que tomaria carne de Maria; como diziendonos, que Christo avia de poner à cuenta de hijo de esta celestial señora, el dar à conocer sus mas excelentes glorias: *Vocabitur filius Dei. Istud nomen, recentem q̄ dignitatem nequaquam fortietur ex patre, cum sit illi filius, coeternus, Deus de Deo, verbum que incommutabiliter manens in patre, sed eidem tribuetur ex gratia per humanitatis naturam, quam sumet ex te.* Dixo San Laurencio Justiniano.

S. Laur.
8. *Ferculum fecit sibi Justin. Rex Salomon de lignis Libani. serm. de An-*
 Fabricò para su real persona Salomon, vna hermo- *nunt.*
 sissima carroza, à que tributo el Libano Cedros, las *Cant. 3.*
 columnas eran plata, los *n. 9.*
 estribos, purpura, el asiento, oro, y en el texadillo estaban gravadas las finezas de el amor, y todo este regio aparato, se encaminaba à admirar, y atraer à las dâmas de Jerusalen. *Propter filias Ierusalem.* En *Sancb.*

estas alabanzas iban las damas amantes de Salomon, quando les interrumpió las palabras la esposa, y hablando con las donzellas de el alcazar de Sion dixo. *Egredimini filie Sion. Salid de vuestro retiró hijas de Sion, y atended la gloriosa grandeza de este Rey. Et videte Regem Salomonem.* No tomeis por antecedente para inferir su grandeza lo hermoso de la carroza, sino la bellisima corona, que le puso su madre el dia de su desposorio, y de toda la alegría de su corazón. *In diademate, quo coronavit eum mater sua in die d'sponsationis illius, & in die letitie cordis eius.* Así lo atendereis magestuoso con toda la gloria de Rey. (Ruperto.) *Videte hunc Regem, hunc Salomonem pacificum in diademate regali, in charitate nuptiali, qualis, quantus, quam gloriosus sit.* Pues no lo estaban celebrando (dize el docto Sanchez) de Rey glorioso en su carroza regia? *Ferculum fecit sibi Rex Salomon.* Pues para que han de atender à

la corona, que le puso su madre para reconocerlo con toda la magestad? Mira (dize el doctor citado) todo aquello que es de gloria se llama corona, y à si en la muerte de Josias dixo el Profeta. *Cecidit corona capitis nostri.* Esta gloria, ò esta corona, que le puso su madre à el divino Salomon es la humanidad, con que Maria Santissima vistió à el Verbo Eterno en sus entrañas el dia de la Encarnacion. Así San Gregorio, Santo Tomàs, y otros santos. Alto pues, que ya se dexa entender el texto. Parece que el Espiritu Santo las reprehende el descuydo en glorificar à el divino Salomon, por que irlo alabando de grande, de magestuoso, de Rey, y poner solo los ojos en la carroza de su divina grandeza, y no en la carne, que tomó de Maria purissima, que es corona, que lo glorifica; es faltar cõ la atencion à vna circunstancia de las que manifiestan mas su gloria, es no darle la gloria acciden-

Rupert.

Casp.
Sanch.Thren.
5.n.16Ap. S.
ch.

dental que más aprecia. Reyes, hijo de el Altísimo, pero si lo quereis, alabar de glorioso, y à su gusto, atendedlo humano, miradlo hijo de Maria Santissima, y con la carne, que tomo de esta divina Señora, y os llevará la admiracion, pues aunque es sin duda lo mas, ser Dios, es de mayor pasmo, ver esse Dios hombre. Si son las mayores glorias las de la deidad, son de grandissima estima suya las de su eleccion, y con las que tiene por hombre se manifiestan las que goza Dios, pues por medio de ser hijo de Maria, hizo manifiestas las glorias de su misericordia hasta alli ocultas. *Videte hunc Regem, hunc Solomonem, pacificum in diademate regalis, in charitate nuptiali, qualis, quantus, quam gloriosus sit.* Diga pues el Angel, que en fe de nacer hijo de Maria se publicará glorioso hijo de Dios. *Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur filius Dei.* Sin que acierte à desnudarlo de la grandeza. *Filius Altissimi*

vocabitur. Y anuncie la corona real, y eterna. *Dabit ei dominus sedem David patris eius, & regnabit in domo Iacob in eternum.*

9. No lo mirò así San Pablo hablando de este mysterio; tan lexos estuvo de dezir se avia engrandecido, y glorificado, que dize se anonadó, se vació de la magestad. *Exinavit AdPhilosemetipsum.* Y se vistió la forma de esclavo. *Formam serui accipiens.* Llegandose à la baxeza humana, y obedeciendo hasta morir en vna Cruz afrentosa. *In similitudinem hominum factus.* Bien contrarias son grandezas, y abatimientos, glorias, y ignominias. Deseme licencia para que en obsequio de Maria Santissima diga, que como el Apóstol no dixo de quien avia nacido hijo, todo fue ponderar lo que avia baxado, todo desnudarlo de la magestad, y llegarlo à el abatimiento; pero como San Gabriel hablaba con Maria Santissima, mirandolo como que se concebía de sus entrañas. *Concipies,*

pies, & paries; *Quod enim ex te nascetur sanctum.* No hallò palabras, que no se encaminassen à explicar coronas, Reynos, magestades, y glorias divinas: Como que sin Maria se mira aquel trage de hombre bajando; y estando en las entrañas de Maria esse mismo trage, es escala para ir subiendo. *Vocabitur filius Dei. Filius Altissimi vocabitur.*

10. Apareciose Dios à Moyses en la mysteriosa çarça, que con sus llamas à fervorizado infinitos corazones, y à el darse à conocer al caudillo escogido para libertar su pueblo le *Exod. 3* dixo: yo soy el que soy. *Ego sum, qui sum.* *n. 14.* Tocò aqui toda la esencia divina, y aunque nada de grandeza se puede añadir à lo dicho, sin embargo se puede añadir explicacion de essa Magestad; assi añadiò palabras, que lo explicassen con mas excelencia. *Qui est misit me ad vos.* Diràsle à los Hebreos, Moyses, que el que existe por si te embia. Espera, mas les has

de dezir. Que señor? *Ego sum Deus Abraham, Deus Isaac, & Deus Iacob.* *N. 16.* No reparais que và como creciendo en la explicacion de su ser? Pues busquemosle en el horno de Babilonia; y hallaremos lo contrario, que mientras mas se detiene en las llamas, parece se disminuie en la autoridad; à el entrar lo llama Angel el texto. *Angelus autem domini descendit cum Azaria, & socijs eius.* *Dan. 3. n. 49.* A el salir, hombre. *Vi- deo quatuor viros solutos.* A la entrada, el primero que entrò sacudiendo el fuego, y apartando las llamas. *Excucit flammam ignis de fornace.* Y à la salida? Es el vltimo. *Species quarti.* Que es esto? quanto mas asiste en la çarça và explicando mayor grandeza, y quanto mas persevera en el horno se và declarando menor en la explicacion? O! que es facil de entender. El horno donde martirizaba el tirano los justos no significaba à Maria: Dios alli significaba à Christo ayudando à los suyos, sin

explicar relacion de hijo à su bellissima madre , ni dezia estar asistiendo en sus entrañas. Dios en la çarça significaba à Dios que vnía su ser divino à el humano , en las entrañas de Maria Santissima representada en la çarça. *Rubum quem viderat Moyses in combustum. &c.* Alto pues, para explicarnos las glorias que recibe de ser hijo de madre tan celestial, quando no se mira cõ relacion à Maria , sea en ora buena todo el assumpto explicar sus humildades, y abatimientos. Pero en mirandolo en las entrañas virginales, sea todo el empeño publicar sus glorias, sus grandezas, y aumentar la explicacion de sus divinas prerrogativas , como lo practica el Angel en el Evangelio. *Vocabitur filius Dei.* Y lo practicaron los Reyes en el portal, *Procedentes adorauerunt.* Por que lo hallaron aunque pequeño, pobre , y humilde con su divinissima madre. *Inuenerunt puerum cum Maria matre eius.*

11. Y es la razon de este discurso , que Christo se glorifica , y muestra sus excelentes glorias en el atributo de su misericordia ; esta pefeccion como divina es sin aumentos , ni diminuciones , la misma siempre , empero se manifiesta mas , y menos hazia los pecadores , por que es preciso tenga tambien sus ocasiones la justicia ; bien que las entrañas divinas mas apetecen que lo experimentemos misericordioso, que justiciero ; y assi se goza, gloria , y regala en vsar con mayor extension de su misericordia , y piedad. Ya pues Maria Santissima es madre de misericordia , inclina à su bendito hijo à que la vse con nosotros , y por su madre bendita se halla en los empeños de vsarla , con que es la consecuencia que se glorifique grandemente en ser hijo de esta señora, pues por tal madre dà à su misericordia mayores extensiones.

12. Bolvamos à la duda hecha en el sermón ante-

anunciante sobre anunciar el Angel à Christo como hijo de Jacob. *Regnabit in domo Iacob.* Y heredero de David. *Dabit ei Dominus sedem David patris eius.* Y Maria Santissima, en su cantico. vozearlo descendiente de Abraham. *Sicut locutus est ad patres nostros Abraham, & semini eius in sacula.* La Reyna celestial ni lo llama hijo de David, ni de Jacob, sino de Abraham, el Angel no haze mencion de Abraham, y si de Jacob, y David. Yo me discurre la diferencia de que el Angel aunque lo anunciaba hijo de Maria, y lo miraba como que lo avia de fer, no como que por entonces lo era, Maria Santissima como que lo atendia ya en sus entrañas. Mira pues aora con Ruperto estos dos padres antiguos, y hallarás, que Jacob solo fue padre de el Judaismo, solo tuvo por sucessor el reyno de Israel en doze hijos, que fueron las cabezas de los tribus, no empero los Gentiles; lo mismo David. Pero.

Abraham fue padre de Hebreos por Isaac, y de Gentiles por Ismael, y los hijos de Zetura, y así fue la bendicion. *Eris pater multarum Gentium.* *Illud animadvertere pulchrum est.* (dize Ruperto glosando vn texto de Micheas.) *Quod in plures misericordia, in pauciores autem danda pronuntiatur veritate, dum non dicit dabis misericordiam Iacob, veritatem Abraham, sed veritatem Iacob, misericordiam Abraham, Iacob quippe unius tantum, id est, Israeliticae gentis, Abraham autem Pater multarum gentium predicatur.* Alto pues, si suena à mas estendida, y general la misericordia con Abraham, y menos con Jacob, si como hijo Christo de Jacob solo parece viere para vn pueblo, y como descendiente de Abraham para todo el mundo, quando el Angel mira à Dios como que no es, aunque sera hijo de Maria, mirelo como hijo de Jacob, que suena à menos extension en lo misericordioso, quando empero lo atien-

Genes.

17.n.4

Rup. in Mich.

atiende su divina madre vestido de lo humano en su vientre, gobiernele el Espiritu Santo la lengua para que lo vozee hijo de Abraham, que es ser de todos, y para todos, para Judios, y Gentiles, para que se entienda, que esse mismo Dios, que antes era Dios conocido de vn pueblo, y gastaba con esse pueblo los luzimientos de su piedad, privando de ella à los Gentiles, como que avia de nacer de Jacob, ya con todos vsa sus misericordias con Judios, y Gentiles, sin que las escondia à nadie, pues siendo hijo de Maria haze gala de ser hijo de Abraham que suena à mas dilatada misericordia. *Jacob quippe unius tantum, id est, Israeliticae gentis, Abraham autem pater multarum gentium predicatur.*

13. De estos discursos sale ya otra razon fundada en el amor divino à Maria Santissima, para vnirse el Eterno Verbo, no à la naturaleza Angelica, ni à otra que no descen-

diessse de Adan; antes si tuviesse sus gozos en ser hombre en Maria, y ser descendiente de los primeros padres pecadores, pues en su vnion se vinculaban dos dichas, la hõra, y el provecho, la utilidad, y la magestad; la honra era para la naturaleza, que se le vnia, el provecho para los que avia de redimir, y sacar de la esclavitud de el pecado. Si pues se vniera Dios à el Angel, y nos redimiera, partiafe la dicha, ellos fueran los honrados, y engrandecidos; tuvieramos los hijos de Adan el provecho de redimidos, pero los Angeles, ò otra naturaleza la honra de vnidos à Dios. Lebantad pues el espiritu à considerar los cariños, y finezas de este divino señor con nosotros, que nos diò el provecho, y la honra: Ved lo que quiso le debiessis à Maria Santissima, nada les à de faltar, dize Dios, han de quedar honrados, y utilizados tambien. La honra participada de mi madre, pues
Y en

en su vientre purísimo me hago hombre, el provecho por que los è de redimir con mi muerte. Redimirelos pues, para su vtilidad, hagome hombre en Maria, si para gloria mia con tal madre, para honra tambien de la naturaleza humana, que se hallara en vn supuesto con Dios.

14. Hablò Dios con Moyses desde lo encédido de la çarça, quando tratò de sacar de el cautiverio de Egipto à su Pueblo. Hablò con Abrahan quando iba à librar à Lot su sobrino de los incendios de Sodomia. Pero llegando à las execuciones constituyò à Moyses ministro para librar à el pueblo cõ titulo de vice Dios. *Constitui te Deum Faraonis.* Y no à Abrahan para librar à Lot, à vn Angel embiò que lo sacasse de el riesgo, y asegurasse contra el peligro. Fue reparo de San Juan Climaco. *Qui ex Egipto sunt egressi Moysen, qui ex Sodomis Angelum habuerunt ductorem.* Y con razon lo noto el santo, pues avia mayor dificultad en sacar el pue-

blo, que en sacar à Lot à fuer de no aver aqui contradicion, y averla grande en Egipto. Por que pues valiendose de vn Angel, y no de Abrahan para asegurar à su sobrino Lot contra los incendios, no se valiò de otro Angel, sino de Moyses, que era de el mismo pueblo, y nacido en Egipto para librar à los suyos? En viendo à Dios en la çarça, que significaba à Maria Santísima rodeado de el fuego que significaba su amor: y reconocièdo que aquella redencion fue dibuxo de la nuestra, està todo entendido (dize San Gregorio) *Per succensum rubum moral. Moysen alloquens Deus quid aliud ostendit, nisi quod ex illo populo exiret, qui in igne deitatis carnis nostræ dolores quasi rubi spinas suscipere, & consumptam humanitatis nostræ substantiam etiam in ipsa divinitatis flamma servaret.* El redimir con autoridad de Dios es sublime honra, el ser libertados, y redimidos provecho grande. Como pues no arde tanto

Genes.
17.

Exod.
7. u. 1.

S. Juan
Clima.

tanto el fuego de el amor hazia Lot, como hazia su pueblo, ni esta en la divina çarça Maria quando habla con Abraham, como quando llama à Moyfes, con Lot, y su familia por- tasse de modo que queda Lot con el provecho, y el Angel con la honra. Lot con el provecho de huyr las llamas, el Angel con la honra de sacarlo de el peligro de los incendios. Cõ el pueblo empero em- peñanlo en mas fineça el fuego, y la çarça, apli- cale el provecho, y la hon- ra: Salga de el cautiverio (dize) saquelo vno de los de su pueblo nacido en Egipto, y constituydo vice Dios, para q reconosca el mudo quãto los amo, quã- to debẽ à esta çarça repre- sentacion de mi madre, pues por ella les doy la grandeza, y la vtilidad: no parten à qui con nadie; pues haziendo vice Dios, y redentor à Moyfes, que es de esse pueblo los hon- ro, y con sacarlos de es- clavos los redimo, y apro- vecho, en muestras de que

otro dia me he de vnir no al Angel, sino al hombre, no à naturaleza estraña, à la que he de redemir, sino à la de Maria descendiente de Adan, para que sean los mismos los redimidos, y honrados, honrados en mi Encarnacion, y aprove- chados en mi muerte. *Quid aliud ostendit, nisi quod ex illo populo exiret, qui in igne dei- tatis carnis nostræ dolores quasi rubi spinas susciperet.*

15. O Dios! que hõra no nos comunicaste este dia? Que honra catolicos no es de nuestro ser el que la naturaleza, que vestimos se halle madre de Dios en Maria Santissima? Que honra no arguye, que Dios sea de nuestra misma especie, y descienda de Adan como nosotros? Que magestad no tenemos es- tando lo divino, y lo hu- mano con estrechissimo lazo? Puede ser mayor? Pues toda nos huviera faltado, sino se nos huviesse vnido el Verbo. Aqui fue el subir à el mas alto punto nuestro ser, por que la redencion nos dexò redi-

midos, pero la Encarnación en Diosados, y redētores de nosotros mismos, pues es hombre el que redime los hombres, descendiente de pecadores el que redime pecadores, con que salió de nosotros la satisfacción.

16. Como? Juntándose con este mysterio todo lo necesario à la redención de justicia, por que el hombre debía, pero no podia pagar, ni tenia caudal, ni poder; Dios tenia caudal, pero no debía; si executamos à el hombre à que pague, confiesa la deuda, no niega la obligación; niega empero el poder, dize que no puede, y dize verdad. Si recurrimos à Dios, confiesa el poder, dize, que tiene caudal, pero niega la obligación, y deuda, bien. Pues que remedio? Juntanse en vn supuesto Dios, y hombre, deudor, y poderoso, Dios que puede, y el hombre que se halla cō la deuda, y con esso paga el hombre dando valor à sus obras Dios; y se hallan en vn supuesto el deudor, y el cau-

dal para poder satisfacer, y que salga la paga de la naturaleza humana, que fue deudora, teniendo el poder el mismo, que tiene la obligación. Y así en diziendo Gabriel que Maria Santissima avia de parir vn hijo, que fuese redentor. *Vocabis nomen eius Iesum.* Luego al punto dixo, que seria hijo de Dios. *Filius Altissimi vocabitur.* Ni solo como hijo de Dios, ni solo como hijo de Maria lo propuso. Como que salió al encuentro al reparo; si es hijo de Dios, y no de Maria, diràn que puede, y no debe si es hijo de Maria, y no de Dios, diràn que debe, y no puede. Todo pues lo junta el mysterio, hijo tuyo y de Dios, deudor, y poderoso, obligación, y poder, para que no aya duda en que será redentor. *Vocabis nomen eius Iesum.*

17. Que se yo si mirò à esto el darle Dios à Moyses la vara de el poder, quando lo constituyò redentor de el pueblo, para que no anduviesse sin el

poder la obligacion. Y que se yo si mirò à esto el que la vara le llamasse vara de Dios algunas vezes. *Portans virgam Dei in manu sua.* Vara de Moyfes otras. *Tu autem eleua virgam tuam.* Notòlo el Abulense. *Aliquando vocatur virga Dei, aliquando vocatur virga Moyfi.* Vnas vezes vara de Dios, otras vara de Moyfes. Por que como vara de Moyfes, era de quien debia sacar el pueblo, y como vara de Dios, de quien daba el caudal de milagros para la consecucion de aquel fin.

18. No se si prueban mejor el discurso las palabras que dixo Dios à Abraham aviendolo querido sacrificarle à Isaac su hijo, y aviendolo sacrificado vn cordero. Pues para darse por obligado Dios echo mano de todo, de el sacrificio, que ofreciò, y del que quiso ofrecer. *Quia fecisti rem hanc, & non percisti filio tuo unigenito propter me.* Y cierto q̄ parece debia bastar qualquiera de las dos acciones de Abra-

han, para que Dios prorumpiesse en las alabanzas de el Patriarca, y ofertas, que dize el texto. Pues? no bastaba la accion estu- penda de sacrificar vn hijo por la obediencia? y si bastaba, para que haze mencion Dios de el Cordero, que en vez de Isaac ofreciò en holocausto? Este debiera bastar significando la humanidad de Christo. Parece que si. Para q̄ pues menciona el sacrificio de Isaac? Discurrelo todo à lo mysterioso. dize San Agustin mi padre, y lo entenderàs. En Isaac se representa la divinidad de Christo, por esso no le tocò el cuchillo, en el cordero la humanidad santissima que tomò de Maria, y murió en la Cruz, y todo el mysterio de la Encarnacion, y redencion. *Potest tamen, & de beato Isaac, & de illo ariete etiam sic intelligi, ut in beato Isaac significata sit divinitas, in ariete humanitas Christi, & quia in passione non divinitas crucifixa creditur, ideo non Isaac, sed aries immolatur. Dei enim fili-*

S. Aug. ser. II.

Exod. 4 n. 20.

Exod. n. 16.

Genes. 2. n. 16.

filius, vel unigenitus offertur, & virginis primogenitus immolatur. Ya pues, la divinidad dà el valor, la humanidad el merito, lo humano debia, pero no tenia caudal sin lo divino: lo divino tenia caudal infinito, pero ni debia, ni podia merecer, y mereciédo pagar. Alto pues, para darme por obligado dize Dios, juntò lo divino, que significa à Isaac con lo humano, que representa el cordero; pongo vna conjuncion entre los dos. *Quia fecisti hanc rem, & non perpecesti filio tuo unigenito propter me.* Por que de otra manera no representan lo que pretendo. No basta el cordero sin Isaac, no puede pagar Isaac sin el cordero. No puede pagar deudas lo divino aunque poderoso, por que le falta el deber, no puede lo humano sin lo divino, por que le falta el valor, y caudal necesario: jùtolos pues, para q̄ lo humano ponga las obras, entriegue la vida, y lo divino vnido de valor infinito à lo que obra lo humano, y

de este modo se hallen en vn supuesto la naturaleza deudora, y la con infinidad rica, y se pueda pagar de justicia toda la deuda de la culpa. Y con esta misma atencion advierta Gabriel, que es redentor de el mundo el hijo de Maria: *Vocabis nomen eius Iesum.* Pero que esso serà por que serà hijo suyo. *Concipies, & paries.* Y hijo de Dios tambien. *Filius Altissimi vocabitur.* Y no solo dixo que seria redentor, sino que seria santo, que es lo mismo que amado de Dios. *Quod enim ex te nascetur sanctum.* Notad empero, que aqui no dixo seria santo por hijo suyo, ò por hijo de Dios, aunque despues añadió. *Vocabitur filius Dei.* Fue como si dixesse, el que ha de nacer de ti serà amado de Dios, y dixolo con enfasis, que significasse seria el termino de la complacencia divina por Dios hombre, y hombre Dios, anunciandole à nuestra naturaleza la dicha de tener é si todos los atractivos de el amor. Explicome dâdo prin-

principio à otro discurso.

18. Dos razones las mas poderosas para amar son las de artifice, y padre, dos las mas poderosas para ser amados son la de hijo, y hechura; el padre naturalmète ama à el hijo.

S. Juan *Pater diligit filium.* El artifice à su hechura, à su criatura el criador. Hizo las criaturas Dios por que las amò: *Omnia quaecumque voluit fecit.* El Verbo Eterno era hijo, no hechura, el hombre hechura, no hijo natural; el Verbo era amado por hijo, no por hechura. El hombre era amado por hechura no por hijo natural. Con que en cada vno faltaba algo para terminar los amores de hechuras, y hijos; à el Verbo le faltaba el ser hechura, à el hombre el ser hijo natural de Dios; pues mirad ya en vn supuesto la hechura, y el hijo, la naturaleza humana, y el Verbo, y vereis es empleo no solo de todo el amor de Dios, que puede terminar como hijo, sino de todo el amor de Dios, que puede terminar

su hechura, aviendo subido la hechura à vnirse à el hijo y baxado el hijo à vnirse à la hechura; aviendo subido el hombre à ser hijo, y vajado el hijo à ser hombre.

19. Aunque en el oçtavo de los proverbios hablò largamente la sabiduria eterna, que se vnio à el hombre de las excelentes prerrogativas, que la adornan, y hazen digna de ser amada; en el veinte, y quatro de el ecclesiastico hizo el mismo panegirico, y ponderò muchas sus glorias, y su amabilidad llena de dulçuras, madre de el amor hermoso se aclamò. *Ego mater pulchra dilectionis,* Y se manifestó tan amable à Dios, y à las criaturas que dize no le falta gracia alguna, y los que la aman desean mas, y mas emplearse en su amor. *In me gratia omnis via, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis, qui edunt me adhuc esurient.* Todas las razones de ser amada, dize aqui la sabiduria eterna, que contiene; y

Ecclesiast. 24.

aun-

aunque las contenia quando se perdió en los proverbios no los dixo. Porque? Porque en los proverbios solo hizo gala de lo humano à que se unió, que es criatura. *Ludens in orbe terrarum, & delitiae meae esse cum filijs hominum.* Y assi no se publicò tan amable; pero en el ecclesiastico hizo ostentacion de lo hombre, y lo Dios unidos, de lo Dios llamandose hijo el Verbo. *Primogenita ante omnem creaturam.* De lo hombre, que es hechura de Dios llamandose criatura. *Et qui creavit me requiescit in tabernaculo meo.* Ya pues, quando explica vn respeto solo no se explica amable como hechura, y como hijo, pero quando haze alarde de lo humano, que es criatura, y la filiacion divina, y eterna, que la constituye hijo, publica se llenò de toda la amabilidad; pues tiene para sus empleos la divina voluntad, no solo el motivo de lo divino, q̄lo constituye hijo, sino el ser humano, segun el qual es su

hechura.

20. Pero ò Dios! que ya la hechura subió à ser hijo, porque el hijo se unió à la hechura, el hombre subió à ser Dios, por que Dios bajò à ser hombre. O hombres! como estimarais la dignidad de vuestro ser si cargarais en esto la consideracion! ved como la estiman los Angeles hechuras de Dios las mas excelentes. Entrò Gabriel adornado, y saludando à Maria Santissima. *Ave gratia plena.* Sabeis quien es Gabriel? El supremo de los espiritus bien aventurados, dize San Gregorio: *Summum Angelum venire dignum fuerat, qui summum omnium nuntiabat.* Eterno Dios, que es esto? Que à de ser hombres? Muestra de vuestra incomparable grandeza, los Angeles son ministros de Dios, su officio servir à aquella Altissima magestad, y es tanta la q̄ os ha dado el misterio de Dios hombre, que viniendolo à anunciar, se entra arrodillando Gabriel, la naturaleza Angelica que

ni para compañera admira-
 tia à la humana, se precia
 ya de servirla como à se-
 ñora, por que aunque
 ellos no an bajado à ser
 menos que nosotros, noso-
 tros hemos subido à ser
 mas dichosos que ellos.

Es reparo de Jo-
 bio Monge, el que ofrece
 Angel à la puerta
 de el Paraíso tan empeña-
 do en desterrarnos del, que
 mas parecia ministro de
 nuestro castigo, que custo-
 dia de el Jardin, tan for-
 midable en el rigor que
 nos amenazaba en las vi-
 das con vna espada de dos
 filos arrojando à vna, y
 otra parte rayos. *Collocat
 vit ante paradisum volupta-
 tis Cherubin, & flammeum
 gladium, atque versatilem.*
 Valgame Dios, tan severo
 el Angel contra el Rey de
 el mundo Adan? Pues oid
 que tambien avia pecado
 Agàr esclava de Abraham,
 y hallandose como Adan
 fuera de el Paraíso; ella
 echada de casa por culpa
 y grandemente affigida
 con la sed que quitaba la
 vida à Ismael, baxò vn An-

gel à servirla, y consolarla.

*Quid hic agis Agàr? Que
 es esto Agàr? que afficion
 es la tuya? que desconfue-
 lo el que padeces? alien-
 tate que alli esta el agua
 para que beba tu hijo; y
 le enseña la fuente. Antes
 de esta, en otra ocasion
 huyendo de la casa de
 Abraham Agàr, baxò vn
 Angel, y le dixo que se
 bolviessse. *Revertere.* No
 os parecen dignos de atē-
 cion estos sucesos? Que
 sirvan los Angeles à vna
 esclava sobervia aviendo
 sido tan rigidos cò vn Rey
 de el mundo, y todo el
 genero humano? Si pecò
 este, tambien aquella pecò
 inobediante: como pues se
 muestra el Cherubin tan
 severo, y rigoroso con los
 hombres mostrandose su-
 perior, y con la esclava tan
 rendido, que la sirve obse-
 quioso? O! mirad la dife-
 rencia, quando Adan salio
 de el Paraíso no se avia
 oido palabra, que indicasse
 que Dios queria ser hom-
 bre, la primera promesa
 fue à Abraham. *Benedicen-
 tur inte uniuersæ cognationes
 terre.**

Genes.

21. n.

17.

Genes.

Genes.

12. n. 3

713. n.

16. 15.

terre. n. 5.

terra. Faciam semen tuum sicut pulverem terra. Numeras stellas. Bien, y estas promesas, que fundaban la Encarnacion quando se hizieron? antes que Agàr saliesse de casa de Abraham. Alto pues, mientras no an oido los Angeles, que Dios à de encarnar, y vnirse à lo humano desprecian el hombre, y aun siendo vn Adan lo amenazan superiores; pero en sabiendo que Dios se ha de vnir à la humana naturaleza miranla tan ensalzada que se dignan de bajar à servir à vna esclava de Abraham. Jobio mōge.

Jobio.
mong.
lib. 3.
de in
carn.
cap. 16

Postquā Abrahā promissiones illa, quæ dominicam Incarnationem velut fundabāt, facta sunt, Angelus vnus introducitur ancillæ Abrahæ Agàr ministrans.

22. Ya de este discurso podeis colegir el empeño de no sujetaros à los vicios, ni servir à las culpas. O Dios! que grandes, que generosos espiritus nos deben alentár en mirádo esta prodigiosa excelencia! servirme los

Angeles à mí, y sujetarme yo à servir las pasiones? Yo esclavo de mis apetitos, quando los Angeles se miran felizes con ser mis compañeros, y no se dedignan de dedicarse à mi obsequio? los espiritus soberanos se me rinden; y yo me he de rendir à servir à el demonio? O Dios! à donde se nos à ido el juyzio christianos, somros Estrellas, y nos hazemos tizonas? mirad esto bien por Dios.

23. El Rey Abias fue defensor de la ley, y el templo; peleò contra Gerboan Rey de Israel Idolatra perversissimo, y consiguió vna ilustre victoria. Llegà pues, à hablar de su muerte el Espiritu Santo, y dize. *Quem percussit dominus, & mortuus est.* Que lo castigò Dios severo, y le quitò de vn golpe el cetro, la corona, y la vida. Por que culpa? no la dize el texto, ni està averiguada qual fue; lo cierto es que hubo alguna, pues lo castigò Dios. Aquí la duda: Señor apenas sabemos que

2. Pa
ral.

13. n

20.

pecado, y tan luego el castigo? aun no se dice la culpa, y se ve la pena? à vn Rey tan grande, que defendiò en la campaña vuestra ley, vuestro templo, y vuestro honor, contra los Idolos de oro de Jeroboan? no fuisteis tan puntual con la justicia contra Roboan su Padre, y Salomon su abuelo Idolatras, conocidos por tales, y si contra Abias? Por què? mira, quando venció à Jeroboan dice el texto, que Dios atemorizó à Jeroboan, y su exercito. *Perterruit Deus Jeroboam, & omnem Israel, qui stabat ex adverso Abia.* Y aqui dice el Abulense, podemos creer que esto fue poniendose de Soldados de Abias muchos Angeles. *Fierit poterat quod Deus ostenderet Israelitis aliquam multitudinem Angelorum?* Como? que Angeles an servido à Abias en el exercito? Pues no se diga la culpa, y muera, sease la que fuere. Pudo aver culpa sino es sirviendo à sus pasiones, y apetitos? No. Pues en sabi-

endo que hombre à quien an servido los Angeles estimò tan mal su gloriosa grandeza que sirvió al demonio, à sus inclinaciones, ò à sus apetitos, se à dicho lo bastante para justificacion de lo rigoroso, y puntual del castigo. A Roboan, y Salomon, aunque grandes pecadores se les dà mas espera, por que no se viste su culpa de estas circunstancias, no los avia servido la naturaleza Angelica quando doblaron à los Idolos la rodilla; pero que me sirvan los espiritus soberanos, y me rinda yo à servir à los apetitos, ò castigo! *Quem percussit dominus, & mortuus est.*

24. De adonde empero nace, que sabiendo que tenemos esta feliz grandeza de ser Estrellas, nos tratemos como polvo? y conociendo que tenemos tal dignidad, que nos sirven los Angeles gustosos, nos dexamos llevar de los apetitos, y les servimos? Yo no hallo otra razon, sino lo poco que cargamos el

juyzio en la consideracion, y ponderacion de estos beneficios, y mysterios, miramoslos de paso, y assi hazen poco efecto: pero considerada de espacio la Encarnacion de Dios, y la honra de la naturaleza que vestimos, tiene fuerza para quemar corazones, y atraernos de modo que solo aya entendimiento para ir à Dios, sin divertirnos à los apetitos, y sus objetos. No se puede desviar de Dios el alma sin que el entendimiento discurra, y mire hazia las cosas de la tierra, hallando en ellas algun motivo, que arrastre la voluntad; pues ponedlo bien en la ponderacion de estas finezas de Dios, recogeos à ellas, consideradlas de espacio, pesad, lo que es Dios, y lo que es el hombre; la distancia infinita, y el estrechissimo abrazo, y vereis como no os dexa discurrir hazia el mundo el embeleso: Que sea yo polvo, y esté endiosado! que sea tierra, y pase à Cielo! que sea hombre, y me sirvan

Angeles! ò mysterio, que te llevas todo el entendimiento, y tras el toda la voluntad!

25. Es digno de reparo (dize mi glorioso padre San Agustin) que aviendo entrado la Reyna de Sabà en Jerusalen, reconociendo la gran sabiduria de Salomon, el palacio, las comidas, los criados, y todos los reales aparatos, nos diga el texto que se embeleso de modo que no le quedò capacidad para atender à otra cosa, robòle todas las fuerzas de el alma. *Non habebat ultra spiritum.* Y tanto, que siendo antes Idolatra, renunciò los Idolos, se convirtió à Dios, y solo quedò con alientos para servir à su magestad, y assi empleo sus potencias, entendimiento, memoria, y voluntad en Dios, sus labios en sus alabanzas. *Sit dominus Deus tuus benedictus.* Y sus riquezas en el culto. *Dedit ergo Regi centum viginti talenta auri, & aromata multa nimis.* Mira esta mutacion, y embeleso mi gran

3. Reg.
2. n. 7.

S. Aug. padre, y pregunta. *Quid*
serm. erat rationis et prae potens
 253. de *Regna, domus, expensas, &*
temp. cibos regios tantopore mira-
retur? Que es esto? Tan
 facilmente se dexa llevar
 de la admiracion de la
 grandeza? Que mas hi-
 zera una aldeana? Que
 alabe el concierto de la
 casa, que admire la sa-
 biduria, que le parescan
 bien los edificios, vaya,
 pero que el palacio, y su
 disposicion le coja de mo-
 do el alma, que ya no aci-
 erte, ni tenga aliento para
 divertirse à otra cosa? *Non*
habebat ultra spiritum. Ea
 que si mira lo que aten-
 diò: (dize mi gran padre)
 viò la casa. *Vidit domum,*
id est, Incarnationem hominis
assumpti. Viò la casa de
 la humanidad, que labrò
 el Verbo, viò la Encar-
 nacion de el hijo de Dios.
Vidit Incarnationem. Alto
 pues, ya no me admiro,
 q se reduzga, dexé los vi-
 cios, venza las pasiones, y
 se embelese de modo, que
 no le quede capacidad pa-
 ra atender à otra cosa mas
 que à el mysterio de Dios

encarnado. Esto è visto?
 esto è considerado? Dios
 hombre, divinizada la hu-
 mana naturaleza? Pues à
 fuera deleytes, à fuera pa-
 siones, apartaos vicios, des-
 viaos pasatiempos, que ya
 no ay capacidad en mi
 espíritu para salir de este
 mysterio estupendo. *Vidit*
domum. id est, Incarnationem
hominis assumpti.

Empleemos pues, cato-
 licos, todo nuestro entendi-
 miento en la consideracion
 de este mysterio tan alto,
 en la atencion à finezas
 tan desmedidas como las
 que nuestro gran Dios
 obrò por hōrarnos, y redi-
 mirnos, y viendo que fue
 el vientre de Maria la ofi-
 cina de toda nuestra felici-
 dad, pongamosla por in-
 tercesora para no malo-
 grar los frutos de este myf-
 terio, para que nos sea
 abogada, y nos consiga
 auxilios, que nos agencien
 la gracia, la conserba-
 cion en ella, para ase-
 gurar la corona
 de gloria. *Ad*
quam.
&c.

S E R M O N
 SEPTIMO
 DE LA
 VISITACION
 DE
 NUESTRA
 SEÑORA

*EXVRGENS MARIA ABIIT IN MONTANA CVM
 festinatione in civitatem Iuda &c. S. Luc. cap. 1.*



ER PRINCIPE, Y NO VESTIRSE
 de cuydados, y desvelos, es serlo
 sin los mejores adornos de la dig-
 nidad. En vano viste la purpura la
 magestad ociosa, y descuydada, por
 que el ser cabeza de los demás, si es
 dignidad por el puesto, à de ser ofi-
 cio por la aplicacion al trabajo, no se puede cumplir
 sin el con la obligacion; y como Maria Santissima fue
 constituyda Reyna de las criaturas, en el instante que
 se hallò madre de Dios, luego al punto explicò los
 cuydados, poniendose en camino, para aumentos de la
 gracia de Santa Isabel, y expulsion de la original
 culpa

culpa de San Juan. Así lo refiere San Lucas diciendo, que luego que se le despidió el Embaxador Arcangel San Gabriel, se levantó la celestial Reyna, y caminó á las montañas á la casa de Zacarias. No solo significó la palabra, levantarse, dexar el sosiego, sino aumentar el espíritu, y á qui todo fue vno, por que los mas seguros momentos se vinculan en las personas publicas á los desvelos mas cuydadosos; primero se halló Madre de Dios, que saliesse á mirar por otros, es necesario esten muy crecidas, y fuertes las virtudes, para tratar agenas reformationes. Tentacion de principiantes fuele ser convertirse oy, y querer convertir el mundo mañana, pero con tan malos sucesos, que suelen averse perdido á la tarde cediendo á la contradiccion los ferbores poco arraigados, y nada firmes. Caminó pues, con toda aceleracion, ó por enseñar quan poco an de estar fuera de su retrete las personas virtuosas, gastando el menos tiempo que se pueda, en las salidas precisas, ó por que siendo la necesidad de Juan, necesidad de el espíritu, consiguamos en la prisa con que lo remedia, la que á de aver en nosotros en dexar las culpas. A las montañas fue, á las de la perfeccion nos sube la caridad, y con esta subió las de Judea, Maria Santísima. Llegó á la casa de el Sacerdote Zacarias, consagró el templo con su presencia, y saludó á Isabel dándole el placeme de su felicidad; á qui el placeme fue de corazon, y fue para bien, no son así por acá, los placemes en los labios, los pesames en el corazon, y es para mal en la voluntad. Maria comenzó la salutacion aviendo sido la que se puso en camino, que como estaba tan en alto pñmón, la humildad no reparó en la dignidad mayor; esto se dexa para los puntosos mundanos, que por no ceder en vna mayoría arriesgarán vna, y muchas vezes sus almas. No dize el texto, que palabras dixo la divina Reyna en la primera vista, y placeme de Isabel, no ay duda que serian

serian tan divinas como tuyas; el Verbo humanado le movió los labios, Maria pronunció las voces, estas hirieron dulcemente los oídos de Isabel, y tuvieron por efecto la santificación de San Juan, que conociendo desde las obscuridades de el vientre à Christo saltó alegre, y regozijado por que lleno de el espíritu divino no cabia en aquella carcel, y queria comenzar los exercicios de precursor; de Juan redundó à Isabel la plenitud, que procuró desahogar agradecida, empleandose en ponderar con voces mas que ordinarias el favor recibido de Maria Santissima. Bien empleados beneficios que hallaron tal agradecimiento. En el mundo suelen ser mas desgraciados los bien hechores, pues por no agradecer algunos, niegan los recibos, ó los palian de modo, que lo que otros tuvieron por amistad grande, miran como agravio no pequeño; y à la verdad no es sino ficcion de la malicia ingrata. Estrañó la humildad de Isabel la visita de la madre de Dios, confesóse indigna à tanto favor, vozeo bendito el fruto de el vientre virginal, y viendose engrandecida Maria cantó à Dios las alabanzas, y le dió glorias.

Para explicar yo las de esta Señora en el mysterio presente, necesito de la gracia, valgamonos de su intercesion para conseguirla Ave Maria.

* * *

EXURGENS MARIA ABIIT IN MONTANA CUM festinatione in civitatem Juda. &c. S. Luc cap. I.

EL fuego de el amor, sino se manifiesta en las que llega à tocar la obras viste de tormentos raya de la perfeccion su dulcura, pues quando mas

mas congoxa à el corazon
 que busca en las demost-
 raciones su desahogo. O no
 es amor, ò es tormento,
 o es amor niño el q se cõ-
 sirta en los espacios de el
 pecho humano, fin hazer
 obstacion de sus llamas:
 por que como dijo San
 Gregorio: *Probatio dilec-*
tionis exhibitio est operis.
 Estar llena de el Espiritu
 Santo Maria Santissima:
Gratia plena. Spiritus Sãc-
tus super veniet. inte. Hallar-
 se madre de Dios: *Conci-*
pies, & paries. Y no salir
 de el retiro de su oratorio
 à comunicar sus virtudes,
 y hazer à otros participes
 de sus dichas, parece que
 fuera desmentir su pleni-
 tud de gracias. La vida
 activa aunque de menos
 perfeccion en sus exerci-
 cios en comparacion de la
 contemplativa conocida
 de optima: *Optimam par-*
tem elegit. Realza mucho
 la contemplativa, por que
 por su medio llega à ser
 fecunda madre de muchos
 hijos en el espiritu, la que
 en el retiro, y soledad
 fuera esteril, y no tuviera

mas hermosura, que la
 que da à quien la goza.
 Por esso quizas dixo San
 Lucas, que se avia realza-
 do Maria Santissima sali-
 endo à visitar à Isabel, y
 santificar al Baptista, luego
 que se hallò preñada, ò
 bien por que el retener à
 Christo en el vientre fin
 que lograrse frutos de su
 Encarnacion, fuera hazer
 que la fuerza de su amor
 le convirtiese en lugar de
 tormento el tabernaculo
 de su descanso: *Requieuit*
in tabernaculo meo. O bien,
 por que con lo activo de
 este viaje se realzò Maria
 Santissima dexando el re-
 tiro proprio por la vtilidad
 agena. *Exurgēs Maria. Quia Albertus*
notat quòd extra sursum fuit mag.
se agens, sicut corpore, ita, & sup. mis-
mente: (dize Alberto mag- sus, &
no) Per mirabilia enim dona magni-
munerata fuit, & super sta-
tum priorem elevata, acce-
dens ad cor altum, & sciens
cui plus donatur, ab eo plus
exigetur; volens exaltari in se
Deum, hoc est, altum oslen-
dere, & priori statu, altius,
sursum se proficiendo egit.
 Estas vltimas palabras de

Alberto, sō las de mi mayor reparo. *Et priori statu altius su sum se proficiēdo egit.* Dize pues, que Maria Santissima subió mas, y à mayor altura en el espíritu con esta salida à visitar à Isabel; por que à la verdad este viage tocò à la vida activa, esta siempre es de menor calidad, que la contemplativa en igualdad de proporcion. Maria Santissima en lo contemplativo fue la que pudo oirse llamar llena de gracia; como pues à essa plenitud pudo añadir aumentos, y eleuarla sobre si lo activo? No lo dudemos, sino admiremos las prerrogativas de esta divina señora, que aun en lo que parece menos, es mas, lo optimo fue su contemplacion, esta da estimaciones à los exercicios activos, pero en Maria Santissima son estos tales, que parece se subliman sobre lo optimo de su contemplacion, y que corren de tal modo parejas, que ellos toman perfeccion de la contemplacion de Maria Santissima, y la contem-

placion con ellos se realza.

3. *Orietur stella ex Jacob, & virga consurget ex Israel.* Dixo el Profeta Ba- laan. Nacerà Maria, estrella bellissima descendiente de Jacob, y vara recta, y limpia à de nacer de Israel. A donde se à de notar, que Israel, y Jacob es vna persona misma, que llamandose desde su nacimiento Jacob, le mudò Dios el nombre en aquella lucha mysteriosa, y le mandò se llamase Israel. Jacob significa tierra. *Supplantator.* Tuvo esse nombre por que nació asido à la planta de Esau como victorioso Israel Cielo. *Videns Deū.* Con que la sentencia de esta profecia, que habla de Maria Santissima, viene à fer, que Maria como estrella, serà descendiente de Jacob tierra, y como vara, de Israel Cielo. Y luego se viene à los ojos el reparo, que parece trocò las razones, y no diò su lugar à cada cosa el texto, por que la vara avia de ser de la tierra, cuya virtud produce varas, no estrellas. La estre-

Num.

24. n.

17.

Zerd.

accad. 4.

n. 51.

S. Ger.

estrella avia de ser de el Cielo, à donde se criaron los astros, y de quien no tiené origen las varas. Como pues dize, que de la tierra à de ser estrella, de el Cielo vara? dexadmelo explicar mystico. En el Cielo significado por el nombre de Israel, se representa la contemplacion. *Videns Deum*. Y lo mismo en la estrella. En Jacob tierra, y en la vara lo activo pues Jacob es el batallador, y la vara la que acabará con los enemigos. *Percutiet omnes Duces Moab*. Ya pues por que entienda, que si la vida contemplativa de Maria Santissima dà perfeccion à la actua, la activa perficiona à la contemplativa tambien, quiere que sepas, que si el Cielo de Maria produce varas, la tierra de Maria produce estrellas, que si la contemplacion celestial dà perfeccion à la vara de la actividad virtuosa. *Virga consurget ex Israel*. La actividad virtuosa perficiona esse Cielo contemplativo, produzien-

do estrellas. *Stella ex Jacob*. Adornase la tierra, con la vara de Israel, exornase el Cielo, con la estrella de Jacob, con que siendo Jacob el activo, el contemplativo Israel, si Israel exorna à Jacob con la actividad, que dize la vara, Jacob adorna à Israel con la contemplacion, que dize la estrella, por que la estrella nace de Jacob, como la vara de Israel. Reparemos empero, que es menos vna vara, que vna estrella, la vara es ornato de la tierra, la estrella es hermosura de el Cielo; con que naciendo de Jacob la estrella, que hermosea à Israel, y de Israel la vara, que hermosea à Jacob, parece que dà mayores aumentos de perfeccion lo activo de Maria, à lo contemplativo de su espiritu, que lo contemplativo de su espiritu, à lo activo de sus obras, para que sea verdad que con lo activo se levanta sobre si misma, y perficiona la parte optima de su celestial contemplacion. *Exurgens Maria. Super statum*

*priorem elevata: priori statu
altius se perficiendo egit.*

4. Marabilla grande por cierto de la perfeccion de Maria Santissima, que aunque la vida activa se lebanta de punto, y como que excede la vida optima de su contemplacion celestial pues tuvo creces en ella: *Exurgens*. Pero pudiendo asegurar estos aumentos con su altissima cõtemplacion, con su religiosissimo recogimiento, no dexa de hazerle reparable, que luego que se viò madre de Dios, y supo el preñado de Isabel, saliese de su retiro, no solo con el cuerpo, sino con el espiritu tambien; como que se aplicò mas à las obras de la vida activa, que à los recogimientos de la contemplativa: *Extra se sursum fecit, se agens sicut corpore, ita, & mente*. Y así dize el Evangelista, no solo que se lebantò de la contemplacion quieta, sino que caminò à otro exercicio como si la vbiessè dexado. *Exurgens abiit. Hoc est, à se recessit; Recessit enim à se-*

*Albert.
sup.
magn.*

creto orationis, à quiete contemplationis, à delitijs delectationis spirituales. Pues por q se dexa aora à si misma, fale de el amado tetiro de la oracion, dexa la dulce quietud, y se priva de los gozos suavissimos de el espiritu, para abrazarse con el trabajo de caminar por las asperas montañas? *Abiit in montana cum festinatione*. O Christianos! que doctrina nos diò en este hecho la celestial maestra, y Christo, que la movia à estas execuciones! Christo renunciado en cierto modo el descanso, pues tierno se pone en camino, por santificar à el Baptista su precursor, Maria Santissima dexando su dulce, y quieta contemplacion, por comunicar su espiritu à Isabel. Por que hasta aora se miraba Maria como persona particular, ya empero à fuer de Madre de Dios, se mira persona publica, antes le tocaba mirar por si, ya se halla en los empeños de mirar por los hombres; bien pues, hasta aora estese en el sagrado de su

contemplacion suave; no salga de el retiro de su oratorio à la vista de los hombres, pero quando se ve con los empeños de madre de peccadores, el mayor empleo à de ser lo activo, el cuidarlos, y follicitarles el bien. No se dexa de el todo la oracion, pues ella à de dar vigor à las obras, pero no se cumple en officios publicos con estar siempre en el oratorio, esto puede ser gusto, el salir à acuidar de los subditos obligacion, à esta se le debe el primero lugar, y excelétissimo premio, quando en su exercicio se dexa à Dios, por Dios; se dexa digo, à Dios de quien gusto en la contemplacion, por Dios, à quien sirvo exercitado en lo activo, por que gusta, y me máda cumpla con la obligacion en que me à puesto: y assi la divina maestra esta retirada quando no la empeña la dignidad, y dexa el retiro quando se halla con los empeños de madre de Dios, y abogada de los hombres. *Exurgens abijt...*

5. Dos promesas nupciales executadas con engaño, pero con fines bien diferétes notò en la sagrada escritura San Gregorio. Laban ofreciò à su hija bellissima Rachel, para esposa de Jacob; obrò con engaño, pues aviendo cumplido el pacto oneroso de servir siete años Jacob, le diò por esposa à Lia; bien que en otro tanto tiempo de servicios consiguiò Jacob el dar la mano à Rachel: Rachel, y Lia fueron sus esposas. Saul ofreciò à David por su esposa su hija mayor Merob, y aun que sirviò mucho en las campañas. David, nunca llegó à conseguirla, casose si, con Micol hija tambien de Saul, pero Merob no llegó à ser su esposa. Duda aqui San Gregorio el grande: *Quid est, quod Iacob utramque sororem habere licuit, David autem ad maioris filie Saul thalamum non pervenit?* Que es esto? si Jacob llegó à ser esposo de las dos hijas de Laban, como David no consiguiò el desposorio con las dos hijas

Geneſa

29.

I. Reg.

18. n.

S Greg.

cap. 14.

ad I.

Reg.

hijas de Saul? à el Patriarca le dan la hija mayor, y la menor ofrecida, y à David le niegan la mayor ofrecida, y solo le dan la menor? Solo con Micol se casa aviendole ofrecido à Merob, y Jacob consigue el casamiento con Lia no pretendida, y con su Rachel deseada? Por que? *Quia David Rex fuit, Jacob Rex non fuit.* Responde el Santo, y es bien extraña la respuesta; consiguió Jacob (dize) casarse con las dos hermanas hijas de Laban, porque no fue Rey, sino pastor; no empero consiguió David casarse con las dos hijas de Saul, por que fue Rey: El ser Rey, fue estorvo para casarse con Merob, el no serlo Jacob, hizo que no lo uviessse para casarse con Rachel. *Quia David Rex fuit, Jacob Rex non fuit.* Pues que haze à el caso diràs el ser Rey, ò no serlo para estos despo-
 forios? mucho dize San Gregorio; Lia significa la vida activa, la vida contemplativa Rachel, estas son las hijas de Laban. En

las de Saul la contemplativa Merob, la activa Micol. Ya pues es facil de entender el caso, Jacob es pastor, que no tiene que hazer mas que sacar à pastar su ganado, viue en la soledad, y tiene muchos ratos de ocio; David es Rey, cabeza de el pueblo que debe cuydar de la justicia, y de la defensa de sus vasallos, de fomentar virtudes, y destruir vicios, viue en los afanes de la corte monarca, necesita de todo el tiempo para estos cuydados. Alto pues, exercitelas ábas de proposito, y como esposo Jacob, lo activo con alguna atencion, cuydando de el pasto de las ovejas, lo contemplativo con todo el espiritu, pues se halla en la soledad sin ocupacion, y assi casese con Lia, y con Rachel. No David, que el puesto en que lo à constituydo Dios no da lugar à estos retiros, y ocios santos, todo à de ser activo; David tenga su rato de contemplacion en buen ora, para salir esforzado à los negocios. *Me-*

Etiam tu te surgebam ad confitendum tibi. Pero todo el peso de su espíritu debe ser à el cuydado de sus subditos, à el cumplimiento de su obligacion; quererse portar David Rey, como Jacob pastor, darse à el retiro, como el que no debe cuydar de otros, fuera de lito. *Qui ergo regimem animarum suscepit, hunc censura ecclesiastica susceptum gregem deserere, & remota vita otijs vacare non sinit.* Y assi à fuer de Rey santo dà la mano de esposo à Micol activa, y se queda con los deseos de ser esposo, sin llegar à serlo, de la contemplativa Merob, desealo como justo, y renuncialo como Rey, y merece en todo.

6. Salga pues en buena hora Maria Santissima de su retiro, dexese à si misma *Abijt, hoc est, à se recessit.* Desviase de la amada contemplacion, renuncie las delicias, que en en ella goza. *Recessit enim à secreto orationis, à quiete contemplationis, à delitijs delectationis spiritualis.* Quando se halla madre de Dios, y

con la mocion divina de ir à visitar à Isabel, comunicarle la plenitud de el divino espíritu, y santificar à el Baptista; que tan lexos ba de ser menor por esso, que se engrandece con tanta maravilla, que dixo el Evangelista, que se avia levantado. *Exurgens.* Para subir mas veloz los montes mas altos de la perfeccion. *Abijt in montana cum festinatione. Quia semper in caelestibus montanis desiderio erat.*

7. Si ya no digo, que se engrandece esta Reyna divina, por que se humilla à ir à visitar à Isabel hallándose Reyna de las criaturas, y llevando à Christo à que visite, y santifique à San Juan. El comun de los padres pōdera en este lãce la humildad de Maria Santissima, y siendo esta virtud la escala mas segura para subir à la grandeza. *Qui se humiliat exaltabitur.* Bien se sigue el que suba à los montes de la magestad quien assi supo practicar el abatimiento. Abrazo esta razon, y discurre por el amor

Ant.
Prin lu-
vij in
Blib.
virg.

amor de Maria à los hombres, que se engrandece no solo por humilde, sino por que desseosa de hazer bien à Isabel, y Juan se humillò à salir à visitarlos; no parece se halla enfalzada à solas, sin hazernos participes de sus dichas, valese de la humildad para buscarnos con ellas; y esto la haze estimar su grandeza maravillosa, y que se diga sube à los montes mas leuantados, quando se vale de su abatimiento para que nosotros quedemos engrandecidos. Mas si miraria à esto el no aver ponderado los favores, que le hizo Dios empeñando su omnipotencia en engrandecerla: *Fecit mihi magna, qui potens est.* Hasta que confessò su prima Isabel averse alegrado en su vientre el Baptista hasta dar saltos de gozo: *Exultavit infans in utero meo.* Como que aunque poseya la mayor grandeza, no la miraba como mayor hasta que participassen algunos efectos las criaturas, siendo este el yltimo realce, que

la avia de declarar en su estimacion mas excelēte *Fecit mihi magna, qui potens est.*

8. Entre las alabanzas, que el esposo santo diò à la hermosura de la esposa divina Maria señora nuestra buscando similes para explicarla, como que no cabia en la ponderacion de las palabras, y era necesario valerse de la belleza de las flores, la hermosura de los arboles, y fragancia de los aromas; para explicarnos cada vna, vna perfeccion de su amada; se valiò de la torre de David, para ponderar sus inexplicables grandezas. *Cant. 4. Sicut turris David collum tuum.* Es tan propria la similitud, quanto era descollada la torre de David, que llamò grande, y eminente Esdras. Aveis oido la magestuosa grandeza, que esta torre de David explica? dize Ruperto, pues dezidme, que torre era esta à que se compara en sus excelencias: *Quid erat turris David?* Singular exposicion la de Ruperto, esta

Cant. 4.

Sicut turris David collum tuum. n. 4.

Esdras lib. 2. c.

3. n. 27.

esta torre, dize, es la que
 explicó la humildad de
 David à el segundo de los
 Reyes, llamándolo gusanillo
 pequeño: *Quasi tenerrimus
 ligni vermiculus. Sapien-
 tissimus ipse est, tenerrimus
 ligni vermiculus qui
 Et ingentis interfecit impetu
 uno. O qualis hac turris,
 qualia propugnacula! O! que
 parece no puede ajustar
 con el intento de el Espi-
 ritu Santo, explicado así
 el texto: Si mira à pon-
 derarnos las glorias de Ma-
 ria llamandola torre de
 David eminente, y desco-
 llada por su altura, hermo-
 sa por su fabrica, y su ma-
 teria, como à de entender-
 se que la compara à vn gu-
 sanillo feo, pequeño, y
 abatido? *Quasi tenerrimus
 ligni vermiculus.* Para sig-
 nificar su humildad, bueno
 era el simil, sin hazer men-
 cion de la torre, pero que
 aya de ser torre eminente
 siendo gusano humilde? Ea
 que si saquenos de el em-
 peño Ruperto, pues nos
 entrò en el. Este gusanillo
 à quien se compara David,
 significa el Espiritu Santo*

humilde, y bien hechor,
 que nos comunica sus do-
 nes, nos enriqueze con sus
 bienes; y en ellos con el
 mayor, que es, que el Ver-
 bo Eterno baxasse à reme-
 diarnos humanado. *Spiritus
 Sanctus superveniet in te.*
 Oid à Ruperto. *In hoc, &
 Spiritus Sanctus, spiritus hu-
 militas quasi tenerrimus ligni
 vermiculus est, quo duce quasi
 vermem, & non hominem se
 conterì perpeffus, in hoc ver-
 bum Dei est in unam eandem
 que personam unitum homini.*
 Con esta explicacion, està
 entendida la ponderosa
 grandeza de Maria, que
 compara el divino esposo
 à la eminente torre de Da-
 vid. *Sicut turris David.* Por
 que es tan cierto, que esta
 celestial Reyna pone todas
 sus excelencias à quenta
 de humillarse, à comuni-
 carnos sus bienes, à hazer-
 nos partícipes de sus dichas
 y que el Verbo, que abita
 sus entrañas nos favorezca,
 que significando el gusa-
 nillo pequeño à el espiritu
 divino, que enseña la hu-
 mildad, y reparte las rique-
 zas, lo mismo es ser gusano

Rup. in
 lib. Reg.
 lib. 2.
 cap. 33

que torre en la estimacion de Maria, y vâ tan lexos de ser impropria la similitud, que no pudo ser mas llana, pues dezir que es lo mismo ser como la torre, que como el gusanillo, es dezir, que por averse humillado à favorecernos, y darnos de sus riquezas, subió en su estimacion à ser mas eminente que la mas descollada torre: *Tenerri- mus ligni vermiculus. O qualis hæc turris, qualia propugnacula!* Y assi el Espiritu Santo, que comprehende su genio, le da la alabanza mas de su agrado, ponderando sus excelencias por lo que explica su humilde generosidad, que la obliga à deponer sus grandezas, por que no dexemos de participarlas.

9. Por que pues no se dilate el hazer dichosos à Isabel, y Juan, sale Maria Santissima de su casa à las mōtañas, encaminada à la Ciudad de Judà, con toda aceleracion: *Cum festinatione.* Como si fuesse inferior, es la que vâ à la visita llevada de su humildad, y

haziendo estima de su excelencia, por que le da el logro de comunicada.

10. Nadie se admire de ver à Maria Santissima en su viaje: *Abijt cum festinatione.* En sabiendo que el divino precursor tiene necesidad tan apretada como hallarse manchado con la culpa original, por que le toca à Maria llevar à Christo à que le comunique su gracia, y lo dexee lleno de el Espiritu Santo. *Spiritus Sancto replebitur abue ex utero matris sua.* La necesidad es la mayor, la grandeza de Maria, la mas prodigiosa, el deseo de nuestro bien, el mas gigante: Hallase pues, con dos empeños, vno por su dicha, otro por la desgracia agena; su dicha le insta à hazer participes de ella à las criaturas. *Quidquid unquam in aliquo sanctorum, bonitatis, vel pulchritudinis fuit, in ipsa non dubitemus minime defuisse, & per ipsam in nos.* La desgracia en que està San Juan, le insta, por que siendo madre de la misericordia, no la logrará sino por

Albert.
mag.
Bibl.

S. Bern. por su mano: *Cum nihil nos
serm. 3 Deus habere voluerit, quod nõ
in Virg. per Maria manus transiret.*

natiui. Dixo San Bernardo. Veis aqui las instancias, que la hazen apresurar: *Cum festinatione.* Saber que sin su presencia nõ conseguirà la gracia, y no acertar, à representar en si los bienes sin comunicarlos generosa; para que quedemos nosotros en la inteligencia de que el cariño de Maria Santissima no le dexa tener bienes, y negarlos, ni nosotros sin Maria acertaremos à conseguirlos.

II. Dos señales contrarias pidió Gedeon à Dios, para conocer que por su mano avia de verse libre del Madianita su pueblo: vacilaba la confianza, y quiso asegurar la fe de el buen sucesso con los prodigios. Sea el primero dize Gedeon, que poniendo yo en la era este vellocino si la mañana siguiente estuviere lleno de rocío, y toda la tierra seca, sea señal de la victoria. *Si ros in solo vellere fuerit, & in omni terra siccitas, sciam*

quod per manum meam, sicut locutus es, liberabis Israel. Sucedio, como Gedeon propuso, y no contento con esta señal, pidió la contraria, que toda la tierra recibiese el rocío, y solo el vellocino se hallase seco: *Oro ut solum vellus siccum sit, & omnis terra rore madens.* Tambien le cumplió Dios el deseo. El mio es aqui, averiguar, por que pidió estas dos señales tan encontradas, y qual de las dos fue mayor? iguales fueron, y muy milagrosas ambas, dize Andres Cretense, y por tales las tuvo Gedeon; solo fue duplicar los milagros, y aunque los pudo pedir portentosos, estos le parecieron los mayores, por romper en ellos el divino poder mayores dificultades. O! que esas dificultades mayores, es lo que se entiende difícilmente; pues que cayga el rocío en el vellocino, y no en la tierra, que maravilla, mas allá de maravilla es? cõfiesso lo milagroso aqui, pero no lo mas estupendo, sucedido este

*Cretes.
orat. in
natiui.
virg.*

primero, que nueva dificultad venze el segundo? quien pudo hazer que estaviessse la tierra seca estando lleno de rocío el vellón, bien prueba que podia dexar seco el vellon humedeciéndolo la tierra; luego ni son los prodigios los mayores, ni arguyen graves dificultades, ni es el segundo milagro de tanta admiracion aviendo visto el primero. O que si es Christianos si miramos en este vellocino à Maria Santissima, y que el rocío que la llena, son sus peregrinas grandezas, las suaves dulcuras de la gracia, y nosotros la tierra que la à de participar: *Iudicium sexto legitur, quod vellus dulci rore Maria. impletum post hoc totam are-*
delau- *am impleuit* (dize Alberto *dib.* *magno*) *Per vellus Beatiss-*
virg. *sima Virgo intelligitur, qua*
sup. mis *totum mundum dulcedine re-*
fus. cap *plevit.* Que entendido esto es grandissimo milagro el primero, es diferente, y no menor el segundo, tener el lleno de los rocios divinos Maria, y no gozarlos la tierra de nuestra naturaleza humana, seca la era,

y lleno de celestiales rocios el vellocino, milagro estupendo, pues es necesario vencer la inclinacion de Maria, y reprimir los deseos que la inclinan à comunicarnos sus gracias. Llena de rocío la tierra, y el vellocino seco, esto es favores de el Cielo en los hombres, sin que los comuniquen Maria Santissima vellocino de el mejor Corredor, milagro portentoso, y vno, y otro vencedor de grandes dificultades, el primero, que aya en Maria bienes, y no los comuniquen; el segundo, que aya en nosotros dichas, que no vengan por mano de Maria; y así pidió estas dos señales Gedeon, como las mas extraordinarias, y que arguyen lo grande de el empeño divino, haziendo dos milagros de los mas maravillosos, pues el no comunicar sus dichas Maria, es el primero, y portentoso; y que las gozemos sin ser por su mano, es el segundo, y no menos estupendo, pues este rompe con el modo ordinario de nuestras dichas,

cias, que es gozarlas por Maria, y aquel se opondre à los vehementes deseos que esta señora tiene de comunicarlasy. *Per vellus beatissima Virgo intelligitur, que totum mundum dulcedine replevit.*

12. Bien pues se entenderà ya la razon de la priesa con que Maria Santissima caminò: *Cum festinatione.* Conociendo los ardientes deseos de esta dulcissima señora à hazer nos bien, y la necesidad de el Baptista, cuyo remedio se vinculaba à sus palabras, y para no dilatarlo entro saludando à Isabel. *Salutavit Elisabeth.* A cuya voz, que fue de Christo articulada por Maria, quedò santificado el precursor: *Ve audita est vox salutationis tuae in auribus meis, exultavit infans in utero meo.* Notad, empero, como nps confirma Isabel el discurso en el Evangelio: *Perficietur in te.* (leedize) *Quae dicta sunt tibi.* Llegaràn à perfeccion vltima en ti las glorias, que te anunció Gabriel como embaxador de Dios. Pues

no lo estan ya? No se halla madre de Dios? que falta? es el caso, que el Arcangel dixo dos cosas. *Concipies.* Concebiras, la vna; y la otra? *Paries.* Pariràs. El concebir à Christo era dicha de Maria, que se constituyete madre; el parir Maria es dicha nuestra, y darnos à su hijo esta señora: *Nobis datus, nobis natus ex intacta Virgine.* Hallase madre, que es dicha suya, falta el parto que ferà dicha nuestra: pues diga Isabel, que quando llegue esse parto mirarà como perfecta la felicidad de tener à Dios, Maria, por que la verà à los hombres comunicada. *Perficietur in te.*

13. Siendo empero obra todo de el eterno Verbo, que se halla hombre en sus entrañas, y la muebe con esta priesa à que dexe à Nazareth, y camine à Judà, solicitando la santificacion de S. Juan, Christo era el que se daba priesa, que es lo que dixo origenes. *Iesus, qui in utero illius erat, festinabat adhuc in ventre matris Ioannem positum*

situm sanctificare. Pues si es Christo el que muebe à Maria con esta aceleracion, si es su magestad quien va à la casa de Zacarias con esse desvelo, siendo Maria Santissima la divina carroza, que lo lleva, como se le atribuye la diligencia apresurada à esta celestial señora? *Exurgens Maria abiit in montana cum festinatione.* Otra duda ofrecen las palabras de Origenes, y es averiguar como en la vida de Christo no leemos que fuesse à remediar otras necesidades, de modo que se pudiesse notar la priesa en los pasos? pero à todo se responde con mirar à Christo en el purissimo vientre; siempre el Verbo es cuydoso, activo, y presto à favorecernos, pero parece que en cierto modo se le aviua el cuydado, y la diligencia quando se halla en Maria, y assi se le atribuye à esta dulcissima Reyna la priesa con que el Verbo humanado camina à el remedio de Juan, como que sin Ma-

ria no caminara con pasos tan presurosos, y acelerados.

14. Como dificultos, y tardos al movimiêto mirò los pies de su esposo la esposa divina, pues los comparò à dos vasas de oro sobre que estribaban dos hermosas columnas de alabastro. *Crura illius columna marmorea, qua fundata sunt super bases aureas; ac si diceret, (añade vna glosa) pedes eius non esse faciles ad motus, sed graves.* Bien se reconoce quan pausados, y graves quiso significar los pasos el esposo comparando las piernas à dos columnas, y los pies à las vasas de oro, si metal de estimacion, gravoso por su peso. Y no se como ajusta esto con el dezir, que lo atiende en la ligereza semejante à los ciervos, y cabras, que no se embarazan con las montuosas asperezas. *Similis est dilectus meus caprea, binulo que cervorum.* O que contrarias palabras, y que opuestos similes los de la esposa! saltos, y gravedad, pies tar-

Cant. 5
n. 15.

Cant. 2
n. 8.

tardos, y ligeros, apresurados, y detenidos, agiles, y pesados, columnas de alabastro, y ligereza de cabras, pies de oro, y movimientos de ciervo? Como puede ser? venir à nuestro remedio con tãta lentitud, y con tanta agilidad, como lo emos de entender? facilmente à mi juyzio: quando lo mirò con los pies de marmol, mirò la firmeza de sus pies, y la gravedad de sus movimientos, que es lo que tiene por si el esposo; pero quando lo comparò à el ciervo, oido lo que acaba de dezir: *Ecce iste venit saliens in montibus.*

Viene saltando de monte en monte mi esposo; y explicò la glosa estos saltos diciendo, fue el primero el que diò el Verbo desde el seno de el padre à el vientre de la purissima Virgen. *Saliens de sinu patris in uterum Virginis.* Así que lo mirò en su vientre? Alto pues, ya son pies de ciervo los que eran vasas de oro, y corre con la mayor ligereza, el que tenia por piernas columnas, y esse Dios

que aunque siempre presto à nuestro remedio, explicaba sus pies con similes, que dezian lentitud, y gravedad, en viendose en el vientre de su madre, como que se le aviua el cuydado, se manifiesta ligero, y presuroso à nuestro remedio como el ciervo mas suelto, como la mas ligera cabra, que no anda, sino corre, no corre, sino salta para llegar con mas presteza, como que por Maria acelerera el paso, que no aceleraba sin esta divina señora, y para seguir la similitud, luego que se viò en su vientre bendito, sale à caminar las montañas de Judea con apresurado paso para remediar à el precursor divino. *Abijt in montana cum festinatione.*

15. Bien, empero estas prietas, y movimientos acelerados de Christo, parece se oponen cõ la quietud que Maria Santissima dize hallò en su vientre: *Requieuit in tabernaculo meo.* Este *Requieuit.* No parece puede ajustar con aquel. *Abijt cum festinatione.* De el Evan-

Gloss.

Evangello, pero yo oy lo entiendo en la gloria de Maria de manera que signifiquie es lo mismo el descanso, que el movimiento, siendo el camino descanso, por que se halla en sus entrañas, y con el deseo de remediar à el Baptista, el no caminar fuera cansancio, y el caminar le suena à su amor à quietud, y así viene bien q̄ diga el Evangelista que camina *Abijt.* y diga Maria Santissima descanso; por que en esse mismo camino tiene el alivio, y el no caminar fuera no tenerlo. *Al labore ad solatium exurgit modo Maria* (dize sobre el Evangelio Angelo de paz) *Quia dolorem quem pro peccatoribus dereliquentibus legem, & angustiam, quam pro infantibus, qui in peccatis concipiuntur, zelans uniuersorum salutem passum capiebat, linire incipit, & exurgere ad optimam spem, quæ non fefellit eam, sed solatium reliquit Ioanne sanctificato, & parentibus eius consolatis.*

Angel.
de Paz.
sup. mis.
sus, &
magn.
cap. 36

16. Pondera Dios para su gloria la estabilidad de su ser, y con razon,

pues es tan propria de Dios que siendo hasta los Cielos tan mobibles, que nunca dexan el movimiento, ni comocen la quietud. *Humanus, benignus, stabilis, certus, securus.* Se dize el espiritu divino en el septimo de la sabiduria, seguro, cierto, estable, como que tiene vna seguridad estable, y cierta, vna certidumbre segura, y estable, y vna estabilidad cierta, y segura; y parece nos dixo esto para admirarnos à vista de lo que acababa de dezir, pues llama mobible à esse espiritu, que assiste à la divina sabiduria. *Est enim in illa Spiritus intelligentia Sanctus, vnicus, multiplex, subtilis, dicertus, mobilis.* Y pondera tan ponderada la mobilidad de esse divino espiritu, que dice excede à todas las cosas mobibles su mobilidad, es menos estable, que las cosas mas sujetas à la variacion inconstante. *Omni bus mobilibus mobilior est sapientia.* Nota la contraposition San Gregorio. *Omnipotentis ergo spiritus simul, & mobilis, & ch.*

Sap. 7.
n. 23.

N. 24.

S. Greg.
hom. 5.

in Eze.

ch.

sta-

bilis dicitur. Quien puede entender esta antilogia? Como que se en quaderne la summa estabilidad con la movilidad mayor? es ser estable dize no ser mobile el ser mobile dize no ser estable, luego no puede ser lo todo el divino espíritu, ó bien mobile, y nunca estable, ó bien estable, cõ incapacidad de ser mobile. San Gregorio dixo, que era mobile, por que acudia à las varias necesidades de los hombres. *Stabi-*

S. Greg. lis, quia per naturam omnia
hom. 5. continet; mobilis, quia ubi-
in Eze-
sh. rit.. Ya pues, se dà à en-

tender facilmente el texto. Dios es estable, y mobile; la estabilidad suena à descanso, el movimiento à sollicitud, y cuydado. Es pues tan proprio de el Verbo Eterno el no descansar, sino quando solicita nuestro bien, y tan permanente su amor en esta sollicitud, que el moverse à nuestro remedio es su quietud, el caminar à nuestra salud, su sosiego, y el cuydarnos su descanso, y así nunca significa

mejor su estabilidad descansada, q quãdo publica su movilidad continua, por que es estable en moverse por nosotros, y solo esta movilidad cuydadosa es estabilidad descansada. *Mobilis, quia etiam nescientibus occurrit.* Con que sollicitando Maria Santissima el descanso quieto del Verbo hombre, hijo suyo. *Requievit in tabernaculo meo.* Mira como trabajò inquieto, la quietud, y como quietud dulce, el viaje à santificar el Baptista. *A labore ad solatium exurgit modo Maria.*

17. Dexò pues el trabaxo por el descanso, teniendo si en el descanso, el trabajo de ver necesitado à Juan, en el trabajo à llevarle, y lograr el remedio. *A labore ad solatium exurgit.* Logrólo luego que llegó, por que sus voces fueron tofigo mortal para la culpa, y antidoto divino para el alma. No fueron tiempos diferentes en el que oyò las voces de Maria Isabel, y saltò gustoso lleno de regozijo rebofando alegría San Juan, per que

que lo avia llenado el Espiritu Santo, que llenò à su madre tambien. San Ambrosio hizo aquí vn deboto argumento: Maria Santissima estuvo tres meses cõversando con Isabel, si pues la primera vista tuvo estos efectos, quales no le dexaria su dilatada conversacion? que dulçuras, que suavidades, que glorias, no comunicaria à la religiosa familia en tanto tiempo su presencia? Nam

S. Amb. si in primo ingressu tantus profectus extitit, ut exultaret infans in utero, & repletur Spiritu Sancto mater infantis, quantum putamus usu tanti temporis, sancta Maria addidisse presentiam.

18. Llegose el tiempo de que pariesse Isabel, y naciesse Juan: corriò la voz, dibulgose esta noticia, y lo que oyeron los vezinos, y parientes no tanto fue que el infãte avia nacido, como que Dios avia manifestado su misericordia cõ su madre. *Audierunt vicini, & cognati eius, quia magnificavit dominus misericordiam suam cum illa. No*

dize, que entendieron que Dios avia usado solo de misericordia con Isabel, quitandole la esterilidad, sino de vna misericordia grande, y excelente, esto es (tomando de Ruperto la explicacion) no solo averla hecho fecunda, que siendo bien temporal arguye misericordia pequeña, sino averla llenado de excelentissimas virtudes, y hecho vn vergel de fragantissimas flores su alma, que es la gran misericordia. *Parva namque misericordia est temporalium, siue corporalium abundantia rerum: porro misericordia magna illa est benedictio, que simplici Jacob in domo habitanti data, vel effusa est secundum hæc verba. Ecce odor filij mei sicut odor agri pleni, cui benedixit dominus. Mirãdo pues à esta diferencia, pidiò David la gran misericordia, por que Inclito Rey, gozaba la pequeña. Proinde quia misericordiarum tanta est differentia (profigue el docto padre) David, qui utique minorem misericordiam fuerat consequutus, ut pote Rex*

diues; & inclitus cum dixisset miserere mei Deus, statim addidit secundum magnam misericordiam tuam, Y cierto si el aver usado Dios con Isabel de su misericordia grãde, consiste en aver concebido esteril, y averla visitado Dios; lo mismo avremos de dezir de Sarã esposa de Abraham, cuya casa fue ospedage de Dios tambien; à cuya esposa esteril diò alegre fecundidad, para que naciesse Isaac; es cierto, que usò Dios todas sus misericordias con Sarã, y la visitò su magestad. *Visitavit Dominus Sarã.* Pero como en esto ay mas, y menos; podemos entender, que para ponderar lo crecido de los dones, que recibió Isabel, dixeron que avia Dios, engrandecido para con ella su misericordia. Y pregunto: de adonde lo coligierò los vezinos, y parientes, y que señas de esta magnifica misericordia nos dà San Lucas para que exceda à la de Sarã? O, que està claro el discurso! entrò Dios à visitar la casa de Abraham, y

en aquel breve rato, que durò la comida, dexò enriquecidos à el Patriarca, y su esposa. Entrò Maria en la casa de Isabel, y à las primeras palabras se llenò el alma de dulçuras, hallòse Juan asistido de el Espiritu Santo, y hijo, y madre llenos de celestiales jubilos. Acabose aqui la visita de no. *Mansit autem Maria cum illa quasi mensibus tribus.* Estuvo Maria con Isabel quasi tres meses conversando religiosamete de las maravillas de Dios, de el amor divino, de la redencion de el mundo; hasta el tiempo de serle consuelo en el parto, y tener en sus brazos à Juan. Afsi? pues no me digan mas, dize el Damiano, que no haze falta para entender los pielagos immensos de misericordias, que Dios à comunicado à essa familia. *Tanto tempore manet cum Elisabeth virginalis integritas & nunc dulciori colloquio, nunc amplexu feliciori puerum con-* S. Ped. *secrat, & insignit.* Pues si à Dam. la primera palabra de Maria se hallò llena de gozo. *ser. 23.*

Isabel, y lleno de gracias Juan, à la breve visita de Abraham se hallaron abundantes de misericordia los Patriarcas, que prerogativas, que gracias, que dones, que suavidades, que dulçuras no recibiria la casa de Zacarias con la asistencia de Maria tres meses? sus conversaciones, su espíritu, y su exemplo? ò Dios! que para echar el resto de tu misericordia magnificádola, quisiste que asistiese muchos dias tu madre en compañía de Isabel, para q̄ de los efectos de vna palabra fuya infiriesemos los que tan dilatada comunicacion causaria, y no nos admirásemos de que fuesse Juan tan prodigioso, aviédo corrido por quenta de la asistencia de Maria Santissima lo realzado de su espíritu.

19. Esta consecuencia misma prueban aquellas refulgêtes luzes, aquellos celestiales resplandores de el rostro de Moyfes, que bibrando rayos de claridad, le daban previlegios de Sol, no dexandose mirar de los Hebreos sin

ofensa de la vista, tanto así, que parâ que lo pudiesen comunicar arrojaba sobre la luz vn velo, que servia de nube interpuesta entre los Hebreos, y el resplandor. *Videbant faciem egredientis Moyfi esse corruptam, sed operiebat ille faciem suam.* Esta luz le comunicò Dios en el monte Sinai hablando con el excelente caudillo. *Ex consortio sermonis domini.* La conversacion con Dios le diò estas luzes, participaciones de aquellas inmensas en que la divina magestad se aparecia, dixo Oleastro. Al modo, dize San Ambrosio, que al salir el Sol reberberan en los cristales, y piedras preciosas sus luzes, se transfigurò el rostro de Moyfes con las luzes divinas. *Illuminavit S. Amb. corporaliter faciem Moyfi, & in Psal. transfigurata est gloria vultus eius.* Bien, pero no puede dexar de ocasionar admiracion vna cosa tan desusada como vn hombre mortal lleno el rostro de luzes; q̄ le comunique Dios luzes interiores bien, pero tan-

tantas al descubierta que no se dexen registrar de los ojos, extraño caso! por que à de comunicar Dios con tanto empeño essas luzes por vna conversacion? *Ex consortio sermonis.* O que aqui fue ya como consecuencia seguida, y en cierto modo estaba Dios precisado à comunicarle esse favor, siendo el antecedente que lo infiere, el suceso de la çarça. Breve rato habló Dios con Moyfes desde el luzido, si espinoso trono, pero tan lleno de misericordia con el sujeto, que las luzes en que habitaba Dios se las comunicò aunque con parvidad à los ojos de Moyfes, y le entraron por los oydos embueltas en las divinas palabras.

S Greg. Niss. in no. Natura enim lucis illius, Cath. veluti in duorum objecta sensum divisa, ut in oculos splendore radiorum fulgebat, sic in auditum immortale dogma tunc intonabat. Y Ruperto dize, que Moyfes participò la fortaleza còtra Farraon de el fuego de la çarça, que significaba la de

Dios. *Recte in igne quod elementum forte, ac lucidum est Deus dicit: posui te, ut ostendam in te fortitudinem meam.* Avcis ya entendido como à pocas palabras que habló Dios con Moyfes desde la çarça, significacion de Maria Santissima le comunicò alguna luz à los sentidos, y fortaleza al corazon participados de la fortaleza, y luz de el fuego de Dios? pues reconoced à esse mismo, que significa el aver de baxar à el vientre de Maria, quando baxa al Sinai, y como que està en el quando està en el monte. *Habitavit gloria domini super sina, id est, Mariam.* Explica Al-berno Magno, que entendido esto, y sabiendo que estuvo quarenta dias todo lleno de luzes gloriosas hablando Dios con Moyfes en esse monte, no es harà admiracion el verlo con tantos resplandores, que pueda còpetir à el Sol: pues si de vn breve rato de conversacion en la çarça deribò à Moyfes luzes, autoridad, fortaleza, y deifica potestad participada, que

Exod.

24. no.

16.

Albert.

Mag.

Bibl. B.

M. viii g

que autoridad, que luzes, que resplandor, que dones, que gracias, y que prerrogativas no le comunicaria en el trato de quarenta dias? Lo dilatado de la comunicacion dize quanto debieron crezer los favores viêdo que de vna conversacion corta tuvo tan divinos efectos en la çarça, pues si Dios de hablar con vn hombre lo dexo tan endiosado, de conversarlo muchos dias preciso era lo dexasse quasi divino, y transfigurado el rostro humano en Sol resplandeciête, y hermoso. *Illuminavit corporaliter faciem Moysi, & transfigurata est gloria vultus eius.*

20. Bien, pero no pasará sin replica en el texto el discurso. Quando Moyfes baxò de el Sinai, con luzes fue la segunda vez que estuvo con Dios en el; la primera estuvo tambien de espacio hablando con su magestad, y no le comunicò tales resplandores: luego no se inferen essas glorias de el estar quarêta dias con Dios. Juzgo que

la solucion à esta replica: de ceder en glorias de Isabel, à quien hizo Maria Santissima la visita. Dios comunica sus bienes hallando disposicion, nunca faltò esta en Moyfes, pero faltò en la primera ocasion en el pueblo. Esta causa diò el doctissimo Abulense: y es el caso, que el que Moyfes baxasse con el rostro, emulo de el Sol, cedia en honra, y gloria de el pueblo; en la primera ocasion estaba divertido en la adoracion de vn bezerro, en la segunda avia llorado la culpa; pues en esta ocasion tēga essa honra, y no se le niegue à Moyfes la luz, nieguesele en la primera, por cuenta de que no redunden en la honra de el pueblo essas glorias. Siendo pues, tanto interes de Isabel la honra de que la visite Maria, y la gloria de tener vn hijo como Juan, conozcamos la santidad de Isabel, al ver, que le haze Dios el favor de tal hijo, y q̄ entre por su oido la santificacion mas llena, q̄ executò en el alma cautiva la liber-

tad de la divina gracia, para que de los festivos saltos de San Juan. *Exultavit infans.* Pasasen à su santa madre las glorias.

21. O quales, y quan irregulares, y extraordinarias! el tener tal hijo, que por el diga el mundo, que magnificò Dios su misericordia con Isabel. *Magni-*

Quest. ficavit dominus misericordiam

25. *ad suam cum illa.* Con razon

3. *Exod.* cierto, pues lo prueba el portento desusado de saltar de gozo antes de nacer

festexando à Dios: *Exultavit in gaudia infans in utero*

meo. Como que no cabia ya en el vientre de su madre, y aunque niño tan

niño, que ni el tiempo de nacer à el mūdo, à llegado; gigante, tan gigante en el

espíritu que ya le viene todo el mundo estrecho.

Forcejaba, dize el Crisostomo, por salir à predicar

la venida de el Mesias, por ejercer el alto ministerio

de precursor. *Terminos natura concutiens exclamat, video dominum, qui naturæ imposuit terminos, & non expecto tempus nascendi.* O quanto

de Dios avia recebido! y,

de Dios avia recebido! y,

de Dios avia recebido! y,

de Dios avia recebido! y,

ò como queria corresponder puntual sirviendo à quiẽ tanto bien le avia hecho! lo ordinario en los mayores, y mas excelentes fantos, que lo son desde niños, es començar à servir à Dios despues de nacer, y aun aviendo pasado de la infancia ruda, à el conocimiento de su criador, pero Juan no aguardò ni à los terminos de nacido; antes de nacer començò à servir, cõ los saltos, y à predicar. *Non dum nascitur, & saltibus loquitur: Non dum apparet, & minas intentat; nondum ei permittitur clamare & per facta auditur.* Y diò en nombre del precursor divino, la razon el Crisostomo. *Merito in noua naturam propter eum, qui est innouaturus ea, que sunt supra naturam: auribus percipio, quoniam nascor vox magni verbi.* Si Dios carga en San Juan tan abundante fantidad antes q̄ llegue à nacer, como avia de esperar Juã à nacer para comézar à predicar? fuera faltar à la correspondencia debida, y asì desde el obscuro vientre espar-

S. Iuan
Crisos-
topho
apud
Meta-
phras-
mens.
7.º

esparze à el mundo luzes, desde el calabozo de la naturaleza anuncia el oriente de la gracia, desde la prision natural avisa la libertad que se acerca. Otros que no recibieron tanto, mas que hagan menos, y comiencen mas tarde, pero quien tiene mas toques de Dios, haga mucho mas; y conofcáse de las sagradas impaciencias de el Baptista, quanto foliò de madre el rio de la gracia, que lo inundò en la visita de Maria Santissima.

22. Dos piedras hirìò Moyfes en las vezes que se hallò sobre manera sediento el pueblo, solicitando raudales copiosos à diligencias de la vara de los portentos; en los desiertos de Raphidin, y en los de Sin; en ambas ocasiones se hallaron socorridos, aunque no con iguales abundancias; la de Raphidin se desató en cristales, los bastantes para socorrer la necesidad, y refrescarse el pueblo, pero no se dize que quedasse perenne el manantial, ni fuesse tan abun-

dante, que excediesse à la necesidad padecida. *Percuries petram, & exhibit ex ea aqua, ut bibat, populus.* La de sin, estuvo mas prodiga; pues dize el texto, que diò agua en grandissima abundancia. *Egressa sunt aquae largissima.* Y segun San Pablo siguiò à los Hebreos para que no les bolviessè à faltar. O bien fuesse por que la piedra se movia segun tradicion de algunos de el pueblo, ò bien que el rio, que de ella se desataba iba siguiendolos con su corriente para que tuviessen à la mano contra la sed el socorro. *Bibebant de spiritali consequente eos petra.* La duda aqui es, sobre averiguar la causa de dar mas agua la segunda, que la primera piedra aviendolas herido vna misma vara: la primera da los refrescos tafados à apagar el incendio de vna sed; la segunda tan copiosas avenidas que no solo les mitiga el ardor presente, sino, que ò bien fuente movediza, ò bien arroyo abundante, va sigui-

endo

endoles los passos, y brindandoles con lo fresco de sus riueteñas, y cristalinas corrientes? espiritualicemos el texto, y hallaremos facil solucion: La vara, que tocò la piedra, ò bien significa à Christo, ò bien à Maria Santissima, notad pues, que la primera no tuvo mas que vn contacto de essa vara; dos la segunda. *Præcussit virga bis sili- cem.* Para que pues reconocas, que quien tiene mas contactos, y execuciones de Dios para obrar, debe hazer mas que los que no tienen tantos; la piedra que solo à recebido vn beneficio; con quien solo vna vez se à rozado la vara, de toda el agua que se necesita; pero la segunda que halla duplicado el favor en el contacto de la vara, significacion de Christo, y Maria, sirva con las demonstraciones mas estupendas, cõ los modos mas milagrosos, con los manantiales mas fecundos, dando mas agua de la que se necesita, corriendo en mas raudales de lo que se

pudo pensar, haziendo rios, que figan como viuentes al pueblo, ò llevando la maravilla mas allà de maravilla, pues se mueve para servir la immobil piedra, se arranca de el desierto à caminar, el peñasco, y la peña viua, camina ofreciendo agua; porque à mas Dios, y su madre no podia dexar de servir de modo, que fuesse el milagro de los milagros. *Ægre se sunt aquæ largissima. Consequente eos petra.* O divino precursor! dando saltos de gozo por salir à publicar los mysterios, que à llegado à conocer; milagrosos movimientos, como los de la piedad de Sin, que prueban quando lo retocò la gracia de Dios por Christo, y Maria, no solo se muebe, pero de redundancias de su espiritu se llena tambien Isabel. *Non prius mater repleta quam filius, sed cum filius esset repletus Spiritu Santo, repleuit, & matrem.* Dixo San Ambrosio. Bastaba este mysterio para prueba de las singulares excelencias de el Bautista,

S. Amba

in 1.

Luc. lib.

2.

y que conociéſſe el mundo ſu incomparable ſantidad, pues ſalen rios de gracia de ſu plenitud. *Replevit, & matrem.*

23. De eſtas palabras de San Ambroſio podemos conocer quan perfectamēte ſe hallò ſantificado San Juan, que recibió la plenitud de el eſpiritu, de modo que desde el vientre de ſu madre imita à Chriſto, que ſe halla en el de Maria Santiffima. Ya explicamos con los ſaltos la venida de el Verbo, y hazerſe hombre: *Saliens in montibus.* Pues la primera ſalva, que le haze Juan, es ſaltando: *Exultavit.* Pues que diremos, ſi entendemos los ſaltos de Chriſto por las mōtañas, que es la inteligencia comun, fino que los paſos de Chriſto en eſte myſterio, ſe ſemejan à los ſaltos de el ciervo por los montes? Juan luego que lo conoce ſalta de regozijado, y agradecido. *Exultavit.* Chriſto habló por los labios de Maria, y Juan por los de Ifabel, Saludò Chriſto por Maria à Juan, ſalu-

dò Juan por Ifabel à Chriſto. *Duplici miraculo prophetant matres ſpiritu paruulorum.* Dize Ambroſio. Llenò de gracia à ſu madre Chriſto; llenòſe por Juan Ifabel. *Exultavit infans repleta eſt mater.* Y como Ifabel habla con Maria con voces articuladas, habla Juan con Chriſto divinas, y myſterioſas obras. *Iſta gratiã, loquuntur illi intus operantur.* Oyamos pues las palabras de Ifabel. Despues de llena de el Eſpiritu Santo, y aver alabado à Maria. *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus vètris tui.* Prorrumpiò en encogimientos propios, explicò ſu indignidad, y dixo, quien ſoy yo para que la madre de Dios bengà à viſitarme à mi? Eſto es mundo al reves, que no aviendo prenda en mi, que merezca eſta viſita, muchas razones, ſi para que yo camine à buſcarla ſe me entra eſta dicha por las puertas. *Vnde hoc mihi ut veniat mater domini mei ad me?* Tened Ifabel fanta, que yo è oido à los expoſitores que os viſitò prime-

ro, sien lo espiritual por no dilataros el bien, en lo cortes por miraros mayor en la edad, mirad vuestros años, y no os hará novedad. O, que podia mirar su dignidad real Maria, para esperar à ser visitada! veis aqui catolicos, razones de primacia en ambas, y cada vna aparta de si la vista, y mira la que le excede en su prima: Isabel no mira sus años, sino la dignidad de Maria; Maria no mira su dignidad, sino la edad de Isabel. Isabel dize, que debia ir primero à visitar à Maria por Reyna; Maria và primero à visitar à Isabel por anciana. O Dios que es esto? e star llenas de la divina magestad ambas, y del espiritu de humildad, que deciamos en el tercero discurso, y afsi quanto tienen de Dios, tanto manifiestan de humildad: incomparable grandeza la de Maria; años dignos de veneracion los de Isabel. Pues Maria llena de Dios se mira pequeña, y camina.

Guillel. *Salutavit Elisabeth, tunc quia erat humillima, tunc quia erat*

tuncior. Isabel llena de el Espiritu Santo, se mira indigna de tal visita, y la estraña. *Vnde hoc mihi omnium infima, & indignissima accidit, ut veniat de longinquo domina universorum, & Regina.* Ambas se apocan. O que sin humildad se haze muy sospechoso el espirital por ser prenda del bueno el desprecio proprio, y parecer siempre menos, quien abunda de Dios mas.

Ang. de Paz.

24. Queriendo Christo predicar à las turbas que se avian juntado copiosas cerca de el lago de Genesareth, escogio sitio de à donde todos lo pudiessen oir, para que su celestial doctrina no se perdiesse por mal oida, todos los predicadores quieré ser bien oidos, pero no todos los bien oidos dexan los auditorios aprovechados, algunos tiran mas à que los oyan bien, que à persuadir no se obre mal, dize pues el Evangelista San Lucas, que vio en el lago dos naves: *Vidit duas naves stantes secus stagnum.* Era la vna de San Pedro, escogiola

para cathedra de su celestial, y divina enseñanza.

Ascendens autem in unam navim. Notad curiosos, que las dos embarcaciones dize el texto, que eran navios.

Vidit duas naves. Que era vno de estos dos navios en el que entrò Christo. *Ascendens autem in unam navim.*

Y con esta nota, oid aora à San Lucas, que dize, que era embarcacion pequeña, vna barca, y así la llamó navecilla. *Docebat de navicula turbas.* Y la otra? por aora nave se à quedado:

Anuerunt socijs, qui erant in alia navi. Pues la embarcacion de San Pedro nave antes se llama yanavecilla; quien à apocado esta, y no la otra? ya es barco de pescadores de la fe: *Docebat de navicula,* pareciēdo antes vn navio? *Ascendens in unam navim.* Si Christianos,

quando la llamó nave; no avia entrado Christo en ella, llamóla nave tambien quando entraba, pero en estando en ella Dios, ya no se llama nave, sino navecilla: no reniendo à Dios se desvanecia à presumir

de Galeon, pero con Dios se viste tanto de la humildad, que solo se mira como vn barquillo; y por la misma razon, como no entrò en la otra se quedò navio.

Anuerunt socijs, qui erant in alia navi. Y bajò à ser esquite la de San Pedro. O señor, que la otra que era de Diego, y Juan, se llamó navecilla, despues à el recoger los peces que avia dando el lance, que echò Pedro en nombre de Christo.

Llenaronse, dize, ambas barquillas, tãto, que casi se sumergian: *Impleverunt ambas naviculas, ita ut pene mergerentur.* Veis ya con

el nombre de barquilla humilde la que avia confesado mas tiempo: el de navio? pues oid la razon: quando los llamaron los de la barca de Pedro estaban desviados, y no gozaban los favores de Christo, y así nave era la embarcacion; llegaronse à ayudar à tirar la red, sacaron los pezes, y siendo beneficio de Christo el lance, participaron de la pesca hasta llenar la embarcacion. *Im-*

pleverunt ambas naviculas. Alto pues, la que antes no tenia otro nombre que nave, llena de Dios, y sus beneficios, ya se llama navecilla pequeña, quanto tienen de Dios, tanto tienen de humildad, quanto les falta de los dones divinos, tanto les sobra de desvanecimiento; y assi mientras no entra en ellas Dios, mientras no participan sus bienes vna, y otra embarcacion, son soberbios Galeones; y en llenandolas Dios, son dos barquillos humildes. *Impleverunt ambas naviculas.*

25. Estaban pues, llenas de el Espiritu Santo las dos felizes embarcaciones, Maria, y Isabel, encaminaban à Christo, y Juan à tomar puerto en el mundo, y assi ambas se miraban navecillas à fuerzas de la humildad, manifestandose inferior primero Maria, que estuvo primero llena de Dios, y assi caminò à visitar à Isabel, manifestando despues Isabel su abatimiento estrañando la dicha de visita tãta. *Vnde hoc mihi?* y llenando à Maria de bendiciones. *Benedicta*

tu inter mulieres. Bendita tu entre las mugeres, y bendito el fruto de tu vientre. *Et benedictus fructus ventris tui.*

26. A Christo alaba por Maria, como que por frutos de su vientre santissimo le dà aqui las alabanzas. *Fructus ventris tui.* Este reparo me llama à la ponderacion de dos textos, que serà breve para concluir el sermon. *Quod enim ex te nassetur sanctum, vocabitur filius Dei.* Le dixo San Gabriel à la Reyna divina; lo que naciere de ti, santo, se llamarà, hijo de Dios, q̄ como explica vna docta, y delgada pluma, fue como si dixesse: que en siendo hijo de Maria traya el seguro de la santidad, por que de tal señora no podia ser sino santo el fruto. A la trocada hablò Marcela. *Beatus venter, qui te portavit.* Bien aventurado el vientre, que te diò el ser, le dixo à Christo: Y vale tanto como si dixesse; yo no averiguo quien fue tu madre, sea la que fuere madre, de tal hijo bien aventurada es

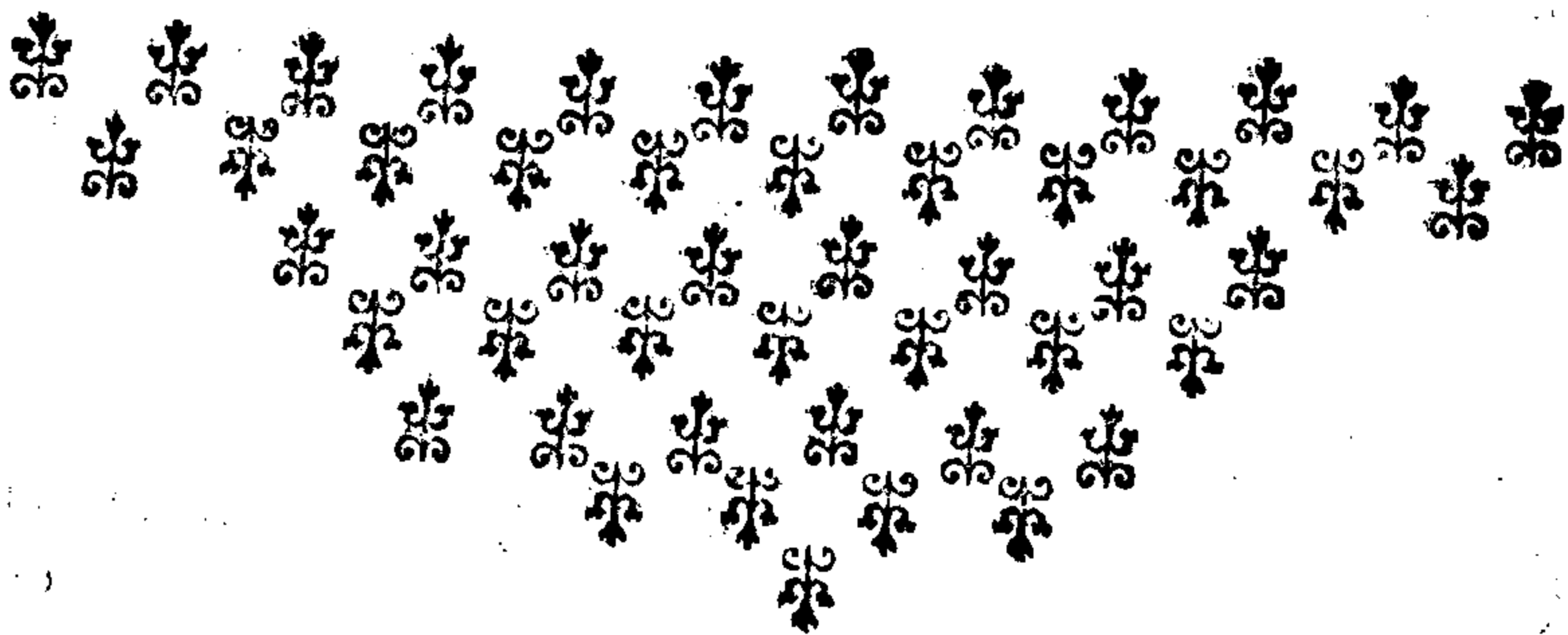
S. Luc. 1. n. 35]

Pacens.

S. Luc. 1.1. n.

es por el. Y explico yo en la gloria de Maria Santissima, entendiendo que se empeñò Dios tanto en favorecerla, que como su madre se honra con tal hijo, quiere su magestad honrarle con tal madre, de su hijo saca Maria los creditos, por su madre quiere recibir Christo las bendiciones. Es santo quien es hijo de Maria, es bien avēturada quien es Madre de Dios, y así en viendo à Christo, vozea Marcela bien aventurada la madre. *Beatus vēter, qui te portavit.* Y en viendola madre, vozea santo al hijo Gabriel. *Quod enim ex te nascetur s̄c̄tum.* En viendo à Maria Isabel publica el fruto de su vientre por sujeto de todas las bendiciones. *Benedictus fructus ventris tui.*

27. Pidamosle, pues, à esta señora nos llene de sus bendiciones, tambien, visite nuestros corazones con sus dulces voces, para que se alegren en Dios nuestros espíritus, hallandose favorecidos en todo; siendo semejantes suyos en lo activo, y contemplativo, en el retiro, y ocupaciones como lo dicta la obligacion, y siendo participes de su humildad; sean nuestras almas torres de David, fortalecidas cōtra las tētaçiones de la soberbia, contra las baterias de Luzbel, contra los engañosos atractivos del mūdo, para que cōservemos la gracia, y nos veamos participes de la gloria. *Ad quam.*
Et c.



S E R M O N

OCTAVO

D E L A

E S P E C T A C I O N

D E

N V E S T R A

S E Ñ O R A

*QVOD ENIM EX TE NASCETVR SANCTVM VOCA-
bitur filius Dei. Luca. I..*



STERIO DVLCE A LA CONSI-
deracion de el entendimiento, sua-
ve à la explicacion de los labios,
tierno à la meditacion devota, y
alegre à las demõstraciones festivas
de nuestra España, es la Espectacion
de Maria Santissima, en que se celebran los ardientes
deseos con que deseo su felicissimo parto, celebrados oy
ocho dias antes de la natiuidad de nuestro dulce redetor
Jesus, no celebra la esperança con que miraba el parto
futuro, pues la certeza que tenia de el le quitaba la ar-
duidad, y la congoja, celebra si la expectacion, esto es,
los abrafados deseos de esta dulcissima madre, en orden
à que

à que se llegase la ora de dar à el mundo la luz que tenia en sus entrañas, y aver de nacer sin duda à breves dias, Deseaba el parto, porque gozafemos el bien, y porque siendo el fin de la Encarnaciõ el nacer, se perficionaba cõ el naciemiẽto toda la dicha de su maternidad. Mucho avia recebido siendo madre en la Encarnaciõ, pero mucho deseaba ser madre por medio de el nacimiento de Christo; por que los deseos de los padres, no miran tãto à ser por la generacion fecundos, quanto averse participados en la sucesion naciendo los hijos: poco se celebra en el mundo el preñado, muchos placemes se lleva vn parto dichoso; y assi è reparado, que à el ofrecerle Dios sucesion à Abraham, nunca le dixo, que concebiria Sara, sino, que pariria vn hijo. *Ex illa dabo tibi filium: Sara vxor tua pariet tibi filium: Isaac, quem pariet tibi Sara.* Y despues à el referir el cumplimiento de la promesa dize, que concibiò, y pariò. *Visitavit dominus Saram sicut promiserat, & implevit, quæ locutus est, concepitque, & peperit filium.* Pariò Sara, aviendo concebido: *Concepit que, & peperit.* Si pues, en la execucion avia de señalar no solo el parto de Sara, sino la Concepcion de Isaac, que son los pasos naturales de el ser, por que en la promesa no dixo que concebiria Sara, si solo que pariria? O que es facil de entender! no es lo mismo lo que sucede, que lo que se desea, los fines no son sin medios, pero el deseo no mira à los medios, sino à los fines, bien pues, en la realidad no puede nacer Isaac sin ser concebido, y assi dize el texto lo vno, y lo otro, pero el consuelo de Abraham no dependia de que concibiesse Sara, sino de que le pariesse, de que le naciesse vn hijo sucesor, y assi no puso con su duda los ojos, sino en la natividad que deseaba. *Centenario nascetur filius.* Esto miraba su anhelo, à esto se encaminaban sus deseos para ser padre cõ toda perfeccion, y assi aunque el concebir era medio, solo le certificò Dios el fin para consolarlo, diziendo naceria Isaac.

Isaac. *Sarā uxor tua pariet tibi filium.* Por que solo en la
natividad avia de recibir los placemes, desechar las
tristezas, y trocar en gozos los deseos. Y mirando estos
en Maria Santissima al parto que le à de llenar el titulo
de madre de Dios conociendola el mundo por tal, y
que naciendo Christo emos de lograr à Dios hombre los
hombres, al mitigarle los cuydados que le ocasionò la
embarada le dixo Gabriel, que naceria de sus entrañas
Jesus. *Quod enim ex te nascetur sanctum.* Y así son arden-
tísimos los deseos de que corra el tiempo, se acerque
el dia, llegue la hora de su parto feliz, que à de ser
el lleno de su gozo. A estos deseos pues, se dedica
esta fiesta, para que en ellos pondere yo con
algun acierto, las glorias de esta divina

señora, necesito de la gra-
cia. Ave
Maria.

* * *

**QVOD ENIM EX TE NASCETVR SANCTVM, VOCA-
bitur filius Dei. Luca 1.**

NO SOLAMENTE
tuvo ardientes
deseos Maria San-
tissima de que naciesse
Christo ya concebido en
sus entrañas, sino de que
encarnase el Verbo quan-
do no se avia executado el
mysterio grande de su en-
carnacion; deseò que Dios
se hiziesse hombre quando
no lo era, deseo que na-
ciesse à el mundo, quando

lo mirò en su vientre hu-
manado. Ardentísimos
fueron los deseos prime-
ros, pero vehementísimos
los segundos, que son los
celebrados este dia cõ ma-
yores demonstraciones por
aver sido en esta celesti-
al Reyna corresponden-
cias à mas conocido cariño
de Dios.

3. Discurremos esto.
En desear la Encarnacion
Ee desco

deseò vna cosa que avia de ser, pero que ni sabia quando, ni quien seria la dicha con esta maternidad; en la Expectacion, que celebramos se halla con la certeza de que es madre, y à de nacer à breves dias de sus entrañas Dios hecho hombre, y esta certidumbre haze, que sea el beneficio de mayor estimacion, por que arguye en Dios mayor fineza, y empeño el averla asegurado de la total maternidad, y nacimiento brebe de Christo, que el averla hecho madre en la Encarnacion, sin que precediese el averle prometido esta dignidad; por que en igual grado de grandeza, es de mayor, y mas conocido amor el darla aviendola asegurado antes, que el comunicarla sin aver precedido promesa, que la asegurase. La razon es, por que el reconocer que Dios nos quiere comunicar un bien, levanta el corazon à su amor con mas fuerza, amolo quando lo promete, y quando lo da, por agradecido; quando empero no ay promesa solo agradezcò quando recibò, y así en correspondencia debida son mayores las estimaciones, y ardientes deseos de Maria à la dicha que esperaba de ser madre por medio de su parto, que à la dicha que tuvo de serlo por medio de la Encarnacion, que no esperaba, ni la dexaba mirarse digna su humildad de que se celebrase en su vientre.

4. El docto Honcala, propone vna question, que me à de afianzar este discurso. Pregunta pues, por quales beneficios de Dios emos de ser mas agradecidos, y esmerados en el retorno, por los que nos comunican de repete sin avernoslo ofrecido, ni esperar los nosotros, ò por los que ofrecio antes, y diò despues aviendonos avisado; y certificado los avia de dar?

Pro quibus beneficijs maiores gratia summo bonorum omnium largitori sunt agenda? Pro his, quæ nobis donat non politus, an pro his, quæ ex promissione accipimus? Y aunque parece se deben agradecer

Honc.
ad 32.
Genes.

decer mas los no esperados; por que quanto mas repentinos bañan de mayor alegría el corazon, responde; que los que fueron prometidos antes, y se esperaron como ciertos, merecen mayor retorno; y son de mas elevada estimacion. *Ampliores nobis gratia agenda Deo censentur pro beneficijs ex promissione acceptis, quam ex improvissò donatis.* Porque aunque en vnos, y otros resplandece igual la benignidad de Dios, es muestra de mayor cariño, mas antigua amistad, y superior benevolencia, levantar nuestros corazones, y encenderlos en amorosos deseos de la dicha con la expectacion del bien, que esperamos cierto, y nos da despues, que el darnoslo sin esta expectacion no aviendolo prometido. *Proculdubio* (responde) *utriusque par est donantis benignitas, sed maioris dignationis, et antiquioris amicitie, et explorationis benevolentia videtur esse bonorum quoque futurorum expectatione mortalium animos eri-*

gere, quam insperato eadem bona concedere. Con que aviendo recebido Maria Santissima la dicha de concebir à Christo insperadamente no fue señal de tan abrasado amor como la de nacer de sus entrañas aviendo precedido nueve meses la certidumbre, y expectacion. *Quod ex te nascetur.* Y así como don, que encendió los deseos por ofrecido, suena à mas don, que el recebido sin averlo esperado.

15. Habla el Apostol San Pablo de las prendas, y memorias de los beneficios, que Dios comunicò à su pueblo en el tiempo de la ley antigua, y que se guardaban en el tabernaculo, y dize estaba en el la vara de Aton, que reberdecio, y echò pimpollos: *Virga Aaron, que fronderat.* *Ad Heb.* Mas tuvo la vara que pe- 9.
queñas, y nuebas ojas, pues tuvo ojas, flores, y frutos: así el texto. *Invenit germenasse virgâ Aaron, et turgentibus gemis eruperat flores, qui folijs dilatatis in agnidelas deformati sunt.* Si pues, tuvò-

frutos, flores, y ojas, que se conservaron siempre, como quiere el Abulense: *Semper in ea ista conservata sunt.* Como solo haze mencion el Apostol, por beneficio grande de Dios de que retoñeciese la vara, y arrojase vnos principios de ojas? *Quæ fronduerat.* Que segun Plinio es lo mismo *cap. 29.* que *germinauerat densante se frondium germine.* Refiera toda la hermosura, y gala de essa vara maravillosa, diga que en memoria de el facerdocio de Aaron brotó la vara, se poblò de hermosas ojas, se vistió de vistosas flores, y se cargò de fazonados, y dulces frutos; todo sucedió, todo fue beneficio grande, y todo lo conservò dilatados tiempos la vara; echar empero mano solo de los nuevos, y pequeños cogollos: *Quæ fronduerat.* Es faltar con la relacion à los primores obrados por Dios en aquellos tiempos. No es dire yo, con mi padre San Augustin, que reparò en que lo ofrecido fue menos que lo dado; Dios solo ofreció

ojas pequeñas en la vara, que arrojaba dixo vnos principios de verdor: *Quem elegero germinabit virga eius.* Pero lo que diò fue cogollos, ojas, flores, y frutos. *Vnum promisit Deus futurum in virga, sed plura dedit.* Ya pues, al hazer relacion San Pablo de las muestras de amor, que Dios hizo hazia el pueblo, y en especial hazia Aaron, en este milagro echa mano de el mayor, y mas sobrefaliente, y empeña mas al retorno, y como las flores, y frutos vinieron sin promesa de parte de Dios, sin esperança de parte de los hõbres, no los empeñò en agradecidos hasta que se logró; los cogollos empero, fueron ofrecidos, y esperados, y con la promesa dicha aun antes del suceso, solo con la certidumbre de que avia de suceder en vna de las doze varas, se elebaron los animos à Dios, y encendieron el deseo de amarlo. Bien pues, quando el Apostol les intima las obligaciones en que los puso esse Dios, y haze memoria

motia del don de este lan-
te, calla el aver dado ojas,
y frutos, que aunque pa-
rece lo mas, por no ofre-
cido, es en orden à explicar
el cariño de Dios lo me-
nos, y se vale de los cogol-
los ofrecidos: *Germinavit.*
Por que por ofrecidos fue-
ron mas, pues los frutos, y
las flores alegraron solo en
la posesiõ, y los cogollos en
la posesion, y el deseo, en
el gozo, y la esperança, en
la espectacion, y hecho, y
assi mostrarõ mas el amor
divino, y empearon mas
poderosamente al pueblo.
Virga Aaron, que fronduerat.
unum promisit futurum in
virga, sed plura dedit.
6. Otra razon de este dis-
curso queda apõtada, y va-
mos à discurrir para nuevo
empeño, y se funda en lo
dilatado de el beneficio
sobre la mayor explicaciõ
de el afecto, pues si es el
refino de el amor con que
se da la promesa que eleba
el amor con la espectacion
de lo que se espera cierto,
tambien haze, que quien
lo ha de recibir tenga el
gozo anticipado; por que
el bien no cierto solo es

dicha que alegra quando
llega, y entonces muebe el
corazon al amor con el
gozo, pero el que se ofre-
ciò antes infalible, alegra
desde el dia de la promesa,
es dicha quando se goza, y
es dicha desde que se sabe
à de llegar. No niego, que
la esperança fatiga, pero
siendo la causa el ser desco
con falta de certidumbre, à
donde vbiere certeza de la
consecucion de la dicha,
pierde el nombre de espe-
ranza, y toma el de espec-
tacion, que enciende el
amor, y el deseo con vna
ansia gustosa, vn anhelo
quieto, vnos suspiros dul-
ces, y vnas inflamaciones
de gozo, que se dà los pla-
cemes de aver conseguido,
por la certeza de el aver
de conseguir. *Quod ex te*
nascetur sanctum, vocabitur
filius Dei. Lo que nacerà
de ti le dixo el Angel se
llamarà hijo de Dios, esto
es, el que à los nueve meles
à de nacer de futuro. Oid
lo que esse Angel dize à
San Joseph, poco despues
quando reparò el preñado
de su esposa. *Quod in ea na-*
tum

tum est. Lo que à nacido en tu esposa es obra de el Espíritu Santo, de preterito lo anuncia nacido, *Natum est.* Como pues se à de cõponer este preterito con aquel futuro? lo cierto es que no à nacido. *Nascetur.* Sino que à de nacer, digale pues al divino Joseph, que nacerà, no que està nacido ya. Ea que todo se ajusta con aquella palabra: *In ea.* Nacerà al mundo de Maria, pero està nacido, en Maria, esto es, nacerà porque no à nacido, pero para el gozo de su dulce madre, ya à nacido por la certeza de que à de nacer, tiene deseo por que lo mira futuro. *Nascetur.* Tiene dulcuras por que lo mira nacido en la certidumbre. *Quod in ea natum est.* Junta en su alma dos cosas tan opuestas, como posesion, y deseo, anhelo, y gozo, la futuricion la haze entender los deseos, la certeza le quita las inquietudes, y sin sabores, con que es todo vn amor dulce, suabe, abraçado como si ya estuviera poseyendo à Christo

nacido, por que no tiene contingencia, ni duda el que aya de llegar à nacer.

7. Muriò el antiguo padre de los creyentes, y generoso tronco de el pueblo Hebreo Abraham en vna ancianidad descansada, lleno de dias, por que la luz de sus obras no dexò que la noche de la culpa obscureciesse el esplendor de su vida con sus tenebrosas sombras, lleno de virtudes, y colmado de meritos fue à descansar con los suyos, à estar con sus parientes, y viuir con su pueblo deseando la dichosa venida de el Mesias, cuya muerte avia de ser vida de los hombres, avia de abrir las puertas de el Cielo, y franquear la entrada de la gloria, à los que en el seno que se llamò de Abraham, aunque estaban libres de padecer, carecian de la visita de Dios. *Deficiens mortuus est in senectute bona, pro-* *Genes. 25. n. 8,*
ucta que etatis, & plenus dierum, congregatus que est ad populum suum. Esto mismo significaron dichas en la muerte de Jacob. *Appo-* *Genes. 49. n.*
situs 31.

sumus que est ad populum suum.

De David. *Dormiuit cum Patribus suis.* Es estilo obser-

vado de el Espiritu Santo en las muertes de los justos:

y aunque à la primera vista no parece tiene dificultad.

el texto que habla de la muerte de Abraham, la en-

cierza grande si se atiende con cuydado; por que si-

endo toda la ascendencia del Patriarca Caldeos Ido-

latras, que adoraban el fuego por deidad, y Abra-

han el primero justo de su casa, y familia no pudo te-

ner en la otra vida padres que fuesen justos en esta,

con quien se pueda dezir, que se juntò en su muerte

como de Jacob, y David se dize. Ni le parece al Abulense se puede salir de la

dificultad con la explicacion de los que dizen se juntò cõ los justos que avi-

an muerto desde Abel, que fue el primero, que murió

al mundo, porq̃ quizás no eran tantos, que se pudiesen

llamar pueblo. *Quia*

forte non erant tunc tot boni mortui, qui facerent populum.

Si pues no podian consti-

13

tuir pueblo los justos mu-

ertos hasta alli, y sus ascé-

dientes fueron Idólatras como emos de entender

que descansa con su pueblo? *Congregatus que est ad*

populum suum. Que està con los Angeles, que son ay el

pueblo dize el doctissimo Toftado. *Congregatus que*

est ad populum suum, id est ad Angelos. Y pocas clausulas despues.

Potest dici quod transijt ad societatem Angelorum non secundũ beatitudinẽ,

qua est in fruitione, sed secundum quietudinem ab omni pœ-

nali infestatione. Podemos dezir (dize el Abulense)

que pasó Abraham à la cõpañia de los Angeles, no por que viesse à Dios bien

aventurado; por que esto ningun mortal lo configuio

hasta la muerte de Christo, sino porque le faltò el pa-

decer, y estava libre de toda penalidad. Biẽ dicho: pero sino està en el Cielo, ni

goza de Dios, no es vezino ni haze con los Angeles

pueblo, como pues entenderemos este ser de el pueblo de los Angeles quan-

do Abraham muere? O que

alta-

alta-

Abul.

altamente el Abulense por que en su muerte aseguro para adelante el ver infaliblemente à Dios, el ser morador de el Cielo, y compañero de los Angeles. *Responderi posset quod licet non transiret ad Angelos secundum rem, transiuit secundum infalibilem spem.* Y esta infalible espectacion hizo tales efectos en Abraham que se da ya por vezino de los Cielos sin serlo, como si lo fuesse, por que sin duda alguna lo à de ser; con que se halla sin la inquietud de quien espera. *Secundum quietudinem ab omni penali infestatione.* Y con vn amor tan noble como de quien goza, por que aunque no à llegado à gozar de Dios, à llegado à hallarse en vn estado que es infalible el averlo de gozar, que no tiene duda alguna, y es tan cierto el aver de ir al Cielo à ser bien aventurado con los Angeles, quanto lo es que Dios no puede faltar en su promesa, y lo han de gozar los q murieren en gracia, y assi se dice que està haziendo con los

Angeles pueblo, no por que estè con ellos, sino por que la infalibilidad de averlo de ser, le da vnos privilegios tã nobles, y lo consuela de modo que parece à llegado à posesion el deseo, y à bien aventurança poseida, lo que es solo bien aventurança esperada. *Responderi posset quod licet non transiret ad Angelos secundum rem, transiuit ad eos secundum infalibilem spem.* Si pues Maria Santissima se hallaba con la espectacion de el nacimiento de el hijo de Dios à breves dias, que gozos, que jubilos no tendria aquella alma sãtissima como de poseedora del bien que deseaba, cierta de la consecucion breve? Y que deseos ardientes no se excitarian en su dulce alma de ver ya en el mundo nacido su bentido hijo, mirãdo que aun sola la certeza de averlo de ver, la encẽdia en abrafadissimo amor? O deseos dulces, y vehementes de Maria! tanto mayores quãto tienen mas cerca el termino à que se encaminan.

8. La razon es filosofica, y de la filosofia la deduce Ambrosio Espiera por que es regla general que todo movimiento es mas veloz, y fuerte en el fin, y quando se acerca al termino, y assi la piedra, que cae de alto trae mayor fuerza quando esta mas cerca de la tierra; con que conociendo Maria Santissima mas cerca el nacimiento deseado de Christo estos dias, es preciso conosca mos mas vehemétes los movimientos amorosos, y deseos encédidos de su volúntad

Amb. Spier. Omnis motus velocior est in fine quam in principio, sed gloriosa virgo omnibus individuis mundi adventui Christi erat vicinior; ergo necesse est concedere illud velocius affectasse. Quizàs tirò el Angel à conformarse con estos deseos diciendole à Maria Santissima, para explicarle el mysterio, que naceria Christo de sus entrañas.

Quod enim ex te nascetur sanctum. No dixo, que lo avia de concebir como avia dicho antes. *Concipies,* Sino que avia Christo de

nacer: *Nascetur.* Por que mirando que los deseos de verlo hombre avian de crecer teniendo en su vientre, y mirando mas cerca la natividad, diciendo naceria à redimir el mundo, le hallò segun la vehemencia à que avian de crecer los deseos con la cercania.

Quod enim ex te nascetur sanctum, vocabitur filius Dei.

9. Al quinze de el Genesis le manifestò Dios à Abraham como se avia de ver esclava su descendencia, hablò de la esclavitud de Egipto, pero que no seria perpetua la desdicha pues avian de salir como salieron cargados de despojos, y ricos de ganados.

Scito prænoscens quod peregrinum futurum sit semē tuum in terra non sua, & subijcient eos servituti: & post hac egredientur cum magna substantia. Y esto mismo le explicò con vna tenebrosa obscuridad, y vn horno con humo, que significò el trabaxo, y afliccion de las tareas egipcias, y vna lampara encendida, que explicò como Dios avia de ba-

Genesis.

15. na

13.

Rupert. xar al fuego de la çarça, para librarlos de el cautiverio. *Clibanum namque fumans imago fuit fornacis Ægyptiæ, qua seruituri erant in luto, & latere coctili* (dize *Ruperto*) *Lampas vero ignis transiens signum divina claritatis, qua erant per multa miracula illustradi.* Y *Theodoreto.* *Nobis declaratum est Deum in igne appariturum, apparuit enim in igne Moyfi, & post hæc toti populo.* No reparo en el cumplimiento de el trabajo de los Hebreos significado en el horno, sino en la dicha significada en la lampara ardiendo; por que siendo esta la señal de baxar Dios à la çarça, fue mucho el fuego en que se apareció Dios à Moyfes, y muy poco el que le mostrò en este lance à Abrahan? en vno, y otro el de la lampara, y çarça se encamina Dios à liberrar el pueblo; vno, y otro significa los deseos de Dios à la libertad de Israel, la benevolencia divina, que ardia por el remedio de los suyos; por que pues no son en la demonstracion igua-

Theod.

Lippo. m.

les? Grande fuego, quando lo atiende Moyfes, y pequeño, quando lo atiende Abrahan? Que? no son los mismos deseos divinos, los explicados? Si son; pero como mas, ò menos vehementes, y crecidos, mayores, quando Moyfes, menores, quando Abrahan. Y es el caso, que quando le manifestó à Abrahan estos deseos de la libertad de su pueblo, estaba desviado de el suceso, y cumplimiento quatrociētos años; quando empero à Moyfes pocos dias, por que se avia llegado el termino de la esclavitud, y principio de la libertad; estaba ya la dicha de salir de Egipto en los umbrales, y así las mismas ocasiones hazian que fuese el fuego de los deseos tan de otro porte, que quando se miraba lejos el termino de la libertad de el pueblo, se explicaba el fuego de el deseo con el escaso fuego de vna lampara, y quando està ya cerca, con todos los incendios de la çarça: à Abrahan no con los mayores, à Moyfes

ses con los mas vehemētes, por que fueron creciendo, como se fue llegādo el bien deseado, y ya como que no los puede sufrir por grandes, da voces à Moyses, cuyo nombre se deribò de las aguas, para que mitigue su ardor. *Vocavit, &c. Quia de aqua.*

10. Lebantad pues Christianos el espiritu, à la consideracion de los amātes deliquios, vehementes incendios, y deseos abrasados de aquel dulcissimo corazon de Maria Santissima, por ver nacido al deseado con toda el alma hallandose con la certeza de que à de nacer à brevissimos dias, pues siendo grandes como terminados à tal bien, y creciendo à el paso que se acerca, no podia dexar de ser el mayor el fuego en que se abrafaba estos dias aquella santissima alma. *Omnis motus velocior est in fine, quam in principio.*

11. Notad pues, para mas alta ponderacion de estas dulces ansias la tardança de la dicha deseada:

con la espectacion de el cercano termino de gozarla. El estar cerca, y mirar en los vmbrales el nacimiento de Christo, aumenta estos deseos, como emos dicho, el no acabar de conseguir el bien deseado los haze crecer, dize San Gregorio. *Actum est, S. Greg. ut desideria dilata crescerent. hom. 25* Dixo à otro intento. Con *in Ev- ang.* que por todas partes hallamos pōderosos los deseos de nuestro remedio, que celebramos en la purissima Reyna Maria señora nuestra: O Dios! que ardientes por que tengamos en el mundo nacido à Christo! quanto son los mayores por la cercania, como è dicho; y à vista de ser grādes dilatarse siete dias toda via. *Actumque est, ut desideria dilata crescerent.*

12. Dos vezes hallo affligidissima la esposa sãta sobre aver perdido à su esposo querido; sintiò la perdida, hizo diligencias por recuperar à su esposo, saliò à buscarlo à el capitulo tercero, y quinto de los cantares: La primera vez dize

Cant. 3 que lo buscò. *Quæsiui illum.*
n. 1. Pero no dize que enferma, ni se muere de amor, ni manifesta tantas ansias, ni pinta las perfecciones con que le roba el corazon su querido; pero en la segunda toda se empeña en referir la hermosura de su esposo, las prendas de su amado, que lo hazen digno de que se confiesse enferma con los dulces deliquios de el amor: aquello de muerta por el: *Amore langueo.* Pues

Cant. 5 no es el mismo el esposo
n. 8. en vna, y otra ocasion, è igualmente hermoso, y bello para atraer los afectos: como pues los deseos de hallarlo no le hierẽ tan reziamente la voluntad cõ la punta de la aficion, quando lo busca perdido en la ocasion primera, como quando en la segunda, quando haze las mismas diligencias por hallarlo? dixo Santo Tomàs, que el amor se sentia mas en la ausencia de la prenda

Santo Thom. amada. *Amor magis sentitur in absentia amati.* Y *ap. Gisler.* confirmalo con el dicho *ler.*

de mi padre San Agustín. *S. Aug.*
Amor non ita sentitur, cum non prodit eum indigentia. Esto supuesto nos dà el texto la solucion à la duda: la primera vez que la esposa saliò buscado al querido de su alma, tardò poco en hallarlo, à pocos pasos pasaron sus deseos ansiosos à gozosas posesiones. *Paululum cum pertraxisssem, inveni, quem diligit anima mea.* La segunda empero saliò diligente à buscarlo, rodeò la Ciudad, paseò las calles, rondò los muros, diò vna, y otra buelta, y no lo hallò. *Quæsiui illum, & non inveni.* Valiòse de darle voces, y no le aprovechò para hallarlo: *Vocaui, & non respondit. Vocat, nec exauditur; cum orando, meditando dulcedine illius divina presentia satiari appetit, nec illi datur, quod exoptat.* Dixo Gislerio. Bien pues, tiene razon de quejarse de las heridas de sus deseos amorosos, por que crecieron estos al paso que se dilatò la cõsecucion del bien. *Actum que est, ut desideria dilata crescerent.* En la

la primera ocasion con-
guio presto su deseo, y assi
no llegò à quejarse herida
de los afectos, ni à ponde-
rar las perfecciones de el
esposo, que le ocasionaban
perdidias tal tormento.

Paululum cum pertrāssem,

inueni: Pero en la segunda

creció el deseo à la medi-

da de la dilacion, aumen-

tose la congoxa, como se

dilatò la dicha, y assi salió

el fuego de la calentura

amorosa al labio confesan-

dose dulcemente herida, y

mortalmente aficionada:

Amore langueo. Disculpando

su desfallecimiento con la

hermosura en que avia he-

cho empleo todo el golpe

de su aficion. *Quasiui, &*

non inventi, vocavi, & non

respondit. O que tormento

dulce, ò que dulcúra ator-

mentadora la de el amor

de tal dicha, que se dilata

al paso q se desea, y se desea

cō mas ansias al paso q es su

dilaciō mas crecida! O de-

seos de Maria Reyna purif-

sima, estos dias que se le

juntan todas las causas de

aumento à su vehemencia

el nacimiento de vn Dios

tantos siglos deseado, la
cercania, y certeza sin
apreturarse los dias, ni mi-
norarse las horas! que que-
reis que os diga, sino que
confidereis aquel corazon
dulce, y apacible bañado
en dulcuras celestiales, y
dulcemente ardiendo en
deseos divinos; son deseos
que no parecen deseos, por
que le falta el tormento; es
gozo, que no parece gozo,
por que le falta la posesion,
y lo son todo. Atended.

13. La posesion quita
los deseos, los deseos nie-
gan la posesion. El amor
de gozo, que dize pose-
sion, es mas fino, y ardi-
ente con suavidad; el amor
de el deseo, es mas inquie-
to, y congoxoso, por la
carencia de el bien apete-
cido. Pues notad en esta
expectacion à Maria San-
tissima, deseando, y pose-
yendo, tiene à Christo bien
nuestro en su vientre, esta
es posesion en que se goza:
espera tenerlo en sus bra-
zos, y à sus pechos nacido;
este es deseo aunque sin
congoxa, por la cercania,
y certeza. Con que los de-
seos

seos ion los mayores, y mas dulces, acrecienta aumentos el amor de la posesion, crece como deseo el de la esperança, con que se halla el alma de Maria Sãtissima dulcissimamente herida, cõ las flechas de su aficion entre el poseer, y desear, entre el tener, y no tener, entre el gozo, y el anhelo, porque lo tiene encarnado, y no lo tiene nacido, lo posee en su vientre, pero lo desea à sus pechos, se goza de que està en su albergue, y anhela por regalarle teniẽdolo en sus brazos; con que se halla amorosa entre el deseo, y la posesion, la esperança, y el gozo, este, de que lo tiene por medio de su maravillosa encarnacion, y aquel, por que lo desea tener por medio de su dichosa natiuidad.

14. Estos dos afectos encendieron tanto el corazon de Abraham, que siendo pequeño orno su pecho para tanto fuego, lo manifestò dando saltos amorosos originados de la alegria que anegò su corazõ. *Abra-*

*han pater vester. dixo Christo n. b. à los Judios. Exultauit, vt videret diem meum, vidit, & gauissus est. Saltò (dize el Salvador) Abraham con los deseos de verme, viòme, y se alegrò, y llenò de gozo. Sobre que mysterio, ò que dia fuesse este. Son varios los pareceres de los padres; sea el que fuere, à qui tenemos dos afectos, el gozo, y la esperança, la esperança, y deseo fue de ver el dia de Christo n. b. *Vt videret diem meum.* El gozo fue de averlo visto: *Vidit, & gauissus est.* Qual de estos dos afectos hizo que no cupiesse en casa de Abraham la alegria, y saliesse à la calle? Qual que el Patriarca saltase cõ el gusto sin que cupiese debajo de el jubon el ardor? Fue el de el gozo, ò el de el deseo? el que originò la posesion viẽdo à Christo n. b. ò el que causò la esperança de verlo? Ruperto dize, que el gozo de estar con Dios en su casa hablãdole familiarmente, y effo parece que señala el Evangelio. *Vidit, & gauissus.* Saltò de*

S. Juan 8. n. 5

S. Aug.
tract.
13. in
Joan.

de gozo: esso no, no ay que escluir el deseo, dize mi padre San Augustin, no saltò, sino con la esperança. *Non ait, exultavit, quia vidit, sed exultavit, ut videret.* Y ajustandome yo al discurso, resuelvo, que vno, y otro afecto hermanados hizieron salir de si con el amor al gran Patriarca Abraham, no solo el deseo, ni sola la posesion, sino la posesion, y el deseo, deseò ver à Dios, viòlo quando se le entrò en su casa, pero quedòse con el deseo de verlo nacido en Belen, y el amor que cabia en el pecho, quando era solo esperança, y el q guardaba el corazon, quando fue posesion sola, en siendo posesion, y deseo, esperanza, y gozo; creciò tanto, que no siendo capaz albergue el pecho de el Patriarca, saliò en demõstraciones de alegria, y lo hizo saltar con la suavidad de el amor, hasta manifestar todo el placer. El deseo de verlo nacido congoxaba el alma, la posesion de tenerlo en casa le endulzaba, y aumentaba la

congoja; conque fue corto vaso el pecho, y derramò en exterioridades el gusto. *Exultavit, ut videret diem meum; vidit, & gauissus est.* El verse con estos afectos parece que deseaba por mayor fineza la esposa quando dezia, que se moria de amorosas ansias. *Fulcite me floribus, stipate me malis, quia Cant. 2. amore languo.* Que la sustenten, la adornen, y hermoseen con flores, y frutas pide; por que significando las flores, la esperança, y los frutos, la posesion, nunca le pareciò podia estar mas encendida la charidad, ni mas hermosa el alma en esta vida, que quando juntase los afectos de gozo, y deseo, y mas siendo el esposo divino, flor, *Cant. 2. y fruto; flor. Ego flos campi n. 1. & liliu conualium.* Fruto. *Sicut malus.* Viene à ser esperança, y posesion, deseo, y gozo, y assi lo quiere tener para mayor cariño, y mas ecédido fuego como flor, y como fruto, como fruto, que enciende el gozo, como flor, que aviua el deseo. Como fruto, que està en

S. Luc. en su viêtre. *Benedictus fructus ventris tui.* Y que en esso mismo es flor que la haze desear tenerlo en los brazos, y comunicarlo al mundo. *Fulcite me floribus, stipate me malis.*

15. Mucho le llevaron à Dios los ojos dos bellissimas varas, dibuxos de Maria Santissima; la vara de Aaron, y la de Jesè, ambas se vieron hermoseedas con las flores; la de Aaron. *Turgentibus gemmis eruperant flores.* La de Jesè. *Egredietur virga de radice Jesè (dize Isaias) Et flos de radice eius ascendet.* Y aunque sobre la de Jesè descendió el Espiritu Santo, haziendo de su flor trono: *Requiescet super eum spiritus Domini.* Veo, q̄ puso Dios gran cuydado en que se reservase en el tabernaculo la de Aaron. *Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonij.* Con que fue esta la de su mayor estimacion: vna, y otra, significaba lo mismo, y ambas, à Maria Santissima, pero la circunstancia de mandar referbar la vara de Aaron, y no pro-

ferizar Isaias la referba de la de Jesè haze que parezca mas mysteriosa la otra. No lo es, pero tiene diferentes circunstancias para la marabilla: que la de Jesè, solo se anuncia florida, pero no con frutos; esto es con esperança, pero no con posesiones, y siendo Christo la flor, es la vara Maria Santissima con la esperança. *Flos de radice eius ascendet.* Pero la de el summo Sacerdote tuvo à vn tiempo mismo flores, y frutos. *Eruperant flores, quæ folijs dilatatis in amygdalas deformati sunt.* No embarazò el tener flores, al hallarse con frutos, no el estar cargada de frutos à la conservacion de las flores, todas se conservaron juntas, y aunadas flores, y almendras. *In ea ista semper conservata sunt.* Dixo el Abulense. Los deseos permanecieron con los gozos, la esperança con la posesion, y con los frutos las flores; y està tan mas hermosa la vara Maria en el mundo quando se le aunan en el amor gozos de quien posee,

Abul.
quest.
II. in
num.

con expectativas de quien desea, flores de anhelos, y frutos de gozo, que quando solo tiene deseo sin gozos, ò gozos sin deseos, flores sin frutos, ò frutos sin flores, esperanzas sin posesiones, ò posesiones sin esperanças; que significando esto la vara de Jesè aunque mysteriosa no se reserva, como tanta maravilla con la de Aaron, que se guarda como milagrosa, y milagro de la hermosura de Maria Santissima señora nuestra.

16. O divina vara de Aaron florida, y cõ frutos: poseyendo, y con esperanças, siendo la causa del gozo el fuego de los deseos, la posesion espectacion, y flor, el mismo fruto Christo nuestro señor, es fruto del vientre de Maria, como hecho hombre, y esse mismo ser hombre es ser flor, que lo promete à breves dias nacido: por esso dixo el Angel, que concebiria, y pariria; *Concipies, & paries*, por que entre la encarnacion, y el parto tuviesse esperanças, y posesiones, y

se hallase con todo el fuego, y hermosura ponderada.

17. Si, pero con vna batalla interior llena de dulzuras, por ser batalla de amor; hallabase bien con el gozo de tener à Christo en su vientre, deseaba darlo al mundo por medio de su felicissimo parto, mas como el cumplimiento de este deseo parece destruia aquel gozo, peleaban con flechas de amor los afectos, el de tenerlo en su vientre entrañado, configoreña con el parto que miraban los deseos, pero llegando à nacer salia del puro alvergue de Maria Santissima; los deseos de la natividad andaban como de pendencia con los gozos, pero no podian conseguir el verlo nacido, sin que faltasse de tenerlo en sus entrañas guardado; y en esta batalla dulce, y divina, Maria Santissima quia tenerlo, pero no queria quitarnoslo, quia darnos à Christo n.b. naciendo, pero no quia dexar de tenerlo en su vientre purissimo, à todo

la llevaba su amor, à tenerlo, y darlo. Concebiràs, y pariràs. *Concipies, & paries*, dixo Gabriel: concebirlo es tenerlo, parirlo es darlo, pues mirando à los afectos Maria lo juntò todo, dezir que lo tendria, sin parirlo, no se ajustaba à su deseo, dezir que lo pariria, sin dezirle que avia de tenerlo concebido, era negarle el gozo, y assi no le anunció vna cosa sin otra. Venció, empero el deseo de darlo, por que era essa la voluntad del Altissimo, y assi al bolver à hablar el Angel, no habló de la encarnacion, sino de la natiuidad. *Quod enim ex te nascetur*. El que nacerà de ti: diga el que pariràs, que corresponde al *paries*: no que el parir es accion de la madre, el nacer es accion del hijo, y con dezir que Christo nacerà, consuela los deseos de su madre, y manifiesta ser el deseo de Dios nacer. Mirando à esto quizas dixo la celestial Reyna las vltimas palabras de este mysterio. *Fiat mihi secundum verbum tuum*. Hagase en mi segun tu pa-

labra: de otro modo lo explicó desde el pulpito vn ingenio de estos tiempos, hagase en mi tu segunda palabra, haziendo nombre el *secundum*. La primera fue, concebiràs, *Concipies*; La segunda pariràs: *Paries*. Y en aviendo oydo que Christo venia à nacer, *Nascetur*, resolvió por este mysterio la batalla. Pero que grande, quanto dulce este quererlo tener, y querer que se aparte, gozarse con su dulce hijo, y darlo para nuestro provecho, este querer apartarlo, y no apartarlo, darlo, y no dexar de tenerlo, y tenerlo sin dexar de darlo, cumplir el deseo, sin perder el gozo, y conservar el gozo, cumpliendo el deseo!

18. A padecer caminaba Christo à Jerusalem, con tanta priesa, que no lo podian alcanzar los discipulos. *Præcedebat illos Jesus*. *S. Mar: 10. n.* Admirabanse de la celeridad con que iba, temian el ser compañeros en los trabajos de la passion como hombres, pero sin embargo seguian à todo trance à su

su divino maestro. *Et stupebant, & sequentes timebant.* Pero no obstante la priesa con que Christo se adelantaba digna de admiracion. *Stupebant* se bolvia à los suyos; y ò bien esperandolos, ò bien retrocediendo, les hablaba de su passion. *Et assumens iterum duodecim cepit illis dicere, qua essent ei evētura.* Notad esta detencion con aquella diligencia, ir de modo que no le daban alcance. *Præcedebat.* Y luego detenerse à conversacion con ellos. Si se avia de parar, mejor parece era ir à su ordinario passo, y si lo aprieta el deseo de padecer, no se pare, ni los espere. O! que batallaban dos afectos contrarios en aquel divino corazon, el deseo de la redencion de los hombres, y el gozo de estar con ellos sin apartarse; el deseo lo lleva, el gozo lo detiene; adelantase à morir por el bien de los suyos, detienese à conversar con ellos por no dexarlos; y así haze acciones al parecer tan opuestas.

como la priesa, y el espacio, el caminar, y el parar, el que no lo puedan seguir, y detenerse, por q̄ el gozo de estar con los suyos le dicta, que no se aparte, y el deseo de hazerles bien le dicta, que no los espere, y así camina, y para, se adelanta, y se detiene, dexa à los suyos, y los busca; quiere estar con ellos sin dexar de apartarse, y quiere apartarse sin dexarlos. O amor de Jesu-Cristo en este passo! O amor de Maria su madre en el de su expectacion! que batalla la tuya entre el gozo de tener à Christo contigo, y el deseo de darlo para remedio del mundo! entre el apartarlo de tus entrañas, y que saliesse à alegrar la tierra! Resolvió, empero por el lado de nuestro bien, cargandò toda la fuerza de sus afectos en el de verlo nacido al mundo, y disponiendose estos dias cõ afectos amorosos, à recibir en sus brazos al que ya tenia en su vientre humanado, el amor que resplandecia en las

obras, se explicaba exercitando con todo primor las virtudes, para hazerle decente posada à Dios, que se acercaba à nacer.

19. Con que aviendo nosotros de imitar à Maria Santissima en los deseos de verlo nacido para nuestro total remedio, es la consecuencia, que procuremos salgã estos deseos amorosos à manifestarse en las obras, disponiendonos estos dias mas vigilantes à recibirlo, dandonos à exercicios virtuosos, que limpien los corazones, y hagan decente posada de Dios nuestras almas. Siete dias faltan para lograr la dicha de ver à Dios nacido en la tierra, no malogremos este corto espacio de tiempo, sino lancemos suspiros à Dios, pidiendole venga à nosotros, y hagamosle rica canastilla, dandonos cada dia al exercicio de vna virtud especial, abrazandolas generalmẽte todas; la humildad vn dia, la mortificacion otro, otro el ayuno, y assi los demàs.

20. *Hortus conclusus*

soror mea sponsa, hortus conclusus. O esposa! vos sois el jardin hermoso, pero totalmente cerrado, sin que tenga puerta para poder entrar, ò salir; jardin cerrado, digo segunda vez que sois. *Hortus conclusus, hortus conclusus*, y fuente señalada, de modo, que solo el Rey puede beber vuestras dulcuras. *Fons signatus.* Que pensais que significa el llamarla guerto cerrado dos vezes? (preguntò Ruperto) pues no otra cosa que la virginidad de Maria en la Encarnacion, y la integridad de su parto en el nacimiento de Christo. *Quid igitur verbis istis, nisi concipientis virginitas, & parientis predicatur integritas?* Fue virgen en la Encarnacion, fue virgen en el parto, y assi dos vezes. *Hortus conclusus. Propter conceptum, & propter partum, quia in utroque mirabile est, & fidelium mentibus amabile miraculum, quod neque corrupta es conceptu, neque violata partu.* Esto mismo significò en llamarla fuente con el sello real. *Fons signatus*

Cant. 7
n. 12

Ruperto

rus. Pero despues habló de su parto, y nacimiento de Christo, y le repitió el nombre de fuente, y pozo. *Fons hortorum, puteus aquarum viventium, qua fluunt impetu de libano.* Pozo de agua viua por que es manantial de gracias, y agua, que corre de su peso como los arroyos que se despeñan del libano. A donde noto, que entre estos dos epiteetos que le dió de fuente cerrada, y solo patente à Dios *Fons signatus*, que significa la Encarnacion, y de fuente que da agua viua, y que corre de su peso, que dize la Natividad de Christo.

Fons hortorum, puteus aquarum viventium. Dixo estaba adornada la esposa cõ siete especies aromaticas. *Cyprus cum nardo, nardus, & crocus, fistula, & cinamomum, mirrha, & aloè.* Que segun los padres, significan las virtudes todas (dize Rupert) las quatro cardinales, y la paciencia, mortificacion, y abstinencia, dizen otros, y estas siete virtudes puestas antes del nacimiento de Christo en

Maria, es para dezirnos, que siempre las executò todas, pero faltando desde oy siete dias, quiere enseñarnos con su disposicion à exercitarnos en todas, tomando con especial cuidado cada dia vna virtud, que nos disponga à decentes hospedaxés de Dios, que viene à nacer à nuestros corazones, siendo la principal la humildad significada en el nardo, que por esso la puso dos vezes, como notò Rupert: *Cyprus cum nardo, nardus, & crocus.* Con este ingrediente toda la confeccion de virtudes será de mas realzado olor à Dios, y de mas vistosa hermosura à sus ojos, para atraerlo à la fragancia de los vnguentos odoriferos de la mortificacion, abstinencia, justicia, templança, prudencia, fortaleza, y paciencia, para que adornados con la gracia merezcamos recibirlo aora, y que para la eternidad nos reciba en la gloria. *Ad quam &c.*

Apud.
Gisler.
Aponio
S. Greg.
Nissen.
Hug.
Vict.

S E R M O N
 NONO
 D E L A
 P U R I F I C A C I O N
 D E
 N V E S T R A
 S E Ñ O R A

POST QUAM IMPLETI SVNT DIES PVRGATIONIS,
 Mariæ secundum legem Moysi, tulerunt Iesum in Ieru-
 salem, ut sisterent eum Domino.

It.

Luca cap. 2.



V CH O RESPLANDECEN OY
 los dos luminares del Cielo, Christo,
 y Maria, pues aunque rodeados de
 las obscuras nubes de pecadores,
 ilustran los entendimientos con sus
 luzes, è inflaman con sus ardores
 las voluntades. La Reyna de la pu-
 reza se purifica, como si fuesse manchada, y el Rey de
 la libertad se vende, como si fuesse vassallo en el Reyno
 de la esclavitud. *Puritatis totius domicilium hodie purifi-*
catur,

S. Tom.

Villex.

enci n

bui. mys

catu, *Redemptor redimitur*. Exclama mi Santo Tomàs de Villanueva. Ambos se entran oy por el templo obediendo sin tener obligacion, las leyes, que acrisolaban à los primogenitos, y sus madres. No obligaba la de la Purificacion à Maria Santissima, pues siendo su disposicion, que las madres que aviendo concebido por el modo natural, y ordinario: *Si suscepto semine*: pariesen varon, no fuesen al templo en quarenta dias, y estos cumplidos fuesen à dar gracias à Dios por sus hijos, y por si; y aviendo Maria Santissima cõcebido purissima Virgen, por obra del Espiritu Santo, era excepcion de esta ley. Laque hablaba de los primogenitos exceptuaba à Christo nuestro Redemptor, por q̄ ordenaba, que si naciesen lastimando la integridad de sus madres: *Omne masculinum adaperiens vulvam sanctum Domino vocabitur*. Se ofreciesen à Dios como primicias de la fecundidad, y no siendo del tribu de Leui, fuesen redimidos por cinco siclos; con que aviendo nacido Christo nuestro bien de vna Virgen madre, y siendo la misma santidad, no pudo ser comprehendido en tal ley, y por configuiente se hallaban desobligados à la ley de las ofrendas. Conque entrar oy por el templo en traje de culpados, embueltos en las opacas nubes de las ceremonias legales; presentarse Christo, purificarse Maria; redimir esta señora por cinco siclos al Redentor, y ofrecer las dos palomas; no se à de mirar como efecto de su obligacion, sino como obra de su bondad, no como circunstancia necessaria à su pureza, sino como doctrina encaminada à nuestra enseñanza. Pues para quitar nuestras ignorancias, rompen por las sombras de culpas, que los ocultan, rayos de claridad, que los manifiestan, que tocando en nuestros entendimientos, los ilustran à la confesion da la fe con Simeon, y hiriendo nuestros corazones los excitan à las alabanzas divinas, con Ana la profetisa, previniendonos nuestra madre la Iglesia à la imita-

imitacion de Maria Santissima con las luzes, que en nuestras manos representan à el Verbo Eterno humanado, que creemos, y adoramos; y deben ser indice del amor, que abraza nuestros corazones. *Vniuersa Dei ciuitas* (dize Eligio Mauariense) *Sancta videlicet Ecclesia illustratur Fidei lumine, quod filiorum suorum fulget in cordibus, designans cereorum lumine, quod eorumdem gestatur in manibus.* Y todo junto nos arrebatada en admiracion amorosa de tan realzados mysterios, discurrendo los fines de su execucion. Esto vltimo me toca à mi, ò quiera su Magestad en materia tan alta, discurra algo que ceda en gloria suya, y vtilidad nuestra. Tales aciertos no pueden ser, sino partos de la gracia, quien la dà, y quien intercede son los objetos de la fiesta: pidamosla pues à Jesus, por intercesion de Maria, diziendole à esta celestial señora.

Ave Maria.

POST QUAM IMPLETI SVNT DIES PURGATIONIS

Mariæ secundum legem Moyse, tulerunt Iesum in Ierusalem, vt sisterent eam Domino, &c.

2.

Luca cap. 2.

SIENDO Maria Santissima señora nuestra tan amante de la pureza virginal, que dexara de ser madre del Verbo Eterno encarnado, si el ser madre le vbiera de quitar el ser virgen. Tantopere *Maria virginitatem adamavit, vt potius illam eligeret, quam filium Dei parere virginitate adempta.* Dixo mi venerable padre fray Alonso de Orofco, se haze lugar la *S. Thomæ* question, que preguntà: *de Villa.* por que se purificò sin obligación, siendo esta cè- *conc. 2.* remoria la que la desmet- *de An-* tia Virgen pura, añadiendo *untiat.* el redimir con cinco siclòs à Christo, como si fuesse hijo de madre no virgen? varios an discurrendo los Doctores. Santo Tomàs de

de

de Aquino dize , que fue por que convenia, que Maria Santissima imitase à Christo nuestro bien en este acto heroyco de humildad. *Decuit , ut mater humilitati filij conformaretur.* Y de esta imitacion entiendo la gloriosa grandeza , que argüie el mysterio en esta divina señora: discuriendo que se empeñò en obrar por Dios , y pagarle por el mismo orden , y con los mismos extremos , de que se valiò Dios para honrarla , y redimirnos. Discurremoslo claros , y laconicos. El hijo de Dios siendo por esencia la santidad misma, por hazerla madre, y redimir al mundo, se vistió de carne humana, traje de pecador ; y se sujetò sin obligacion à leyes de tal, en esta Presentacion. *Sicut scriptum est in lege Domini.* Todo cabe en el enfasis de San Pablo. *In similitudinem carnis peccati.* Así, que por redimirnos , y afianzar el credito de madre en esta purissima señora consagrò Dios toda la honrra de su santidad , vistiendose de

pecador? pues que haze oy la Virgen? por redimirlo, y corresponderle le consagra toda la honrra de su virginal pureza, sujetandose à la ley , que no la obligaba. *Secundum legem Moysi.* No trocará la honrra de virgen, por ser madre. *Potius illam eligeret , quam filium Dei parere.* Y aqui para pagarle, y corresponderle en el mismo orden , se la consagra. Si Christo n. b. se dispuso à hijo suyo, y redemptor nuestro disimulando su santidad en la obediencia de leyes, que no lo obligã; Maria Santissima en correspondencia sagrada disimula su santidad, y pureza le consagra el credito , y redime al redemptor, obedeciendo leyes, que la exceptuan.

3. Por esso advirtió San Lucas, que la madre, y hijo avian obedecido la ley. *Secundum legem Moysi, Sicut scriptum est in lege Domini.* Y que se ofrecieron dos aves. *Par turturum, aut duos pullos columbarum.* Vna en holocausto , y otra por el pecado. Ofrecieronse

por madre, y hijos; por que el hijo en obsequio de su madre, y redencion del mundo, ofreció el credito de Santo, y la madre en obsequio del hijo, y redempcion del mismo ofreció la honrra de pura. No se aparta de este asunto el espiritu sabio, empleado en alabanças de Maria señora nuestra, al treinta, y vno de los proverbios.

Prov. 31. n. 20. Mulierem fortem quis inueniet? Quien dize, será el dichoso, que halle esta fortissima muger, cuyo valor, y precio solo pudo venir de el Cielo. Procul, & de ultimis sinibus pratium eius. Con quien se asegura el corazon de su esposo, y confirmada en el bien, todas sus obras serán buenas, sin que aya en ella accion torcida. Reddet ei bonum, & non malum omnibus diebus vite sue. Caminò al puerto de sus deseos, que es el templo, como la nave, que lleba el pan. Facta est quasi navis institoris de longe portans panem suum. O por q̄ trayendo à Christo en los brazos lo debia llamar pan, que fig-

nifica todos los bienes, ò porque siendo Belen casa de pan atendió en el nombre al pueblo, en que avia nacido. Caminò de noche, ò por que comenzò à caminar antes del dia, ò por que siendo Sol de la pureza iba oculta entre las sombras de la culpa. *De nocte surrexit.* Pero entre estas apariencias de pecadora, y no virgen, no se apagará la luz de su virginal pureza. *Non extinguetur in nocte lucerna eius.* Considerò vn campo fertil, y compròlo. *Consideravit agrum, & emit illum.* Este campo es la humanidad de Christo nuestro bien, que escondia el tesoro de la divinidad, segun la inteligencia del texto de San Mateo. *Simile est regnum caelorum thesauro abscondito, in S. Mat. cap. 13. n. 44. agro. Y bien, para quien lo compra? para si, y para los suyos. El precio, no lo dize, por que supone an de ser todos los bienes, y esse traje extraño, de que se viste. O señora, que si fueron essas diligencias disposiciones para comprar el campo,*

po, y el tesoro, fueron escufadas; lo vno, por que se vende por el corto precio de cinco siclos; lo otro, por que quien lo vende, que es el Eterno Padre, conoce muy bien, que no sois pecadora, y que sois virgen, y por todo esenta de la ley de essas diligēcias, y ceremonias. Verdad; pero esso es lo que realza el aprecio de la accion, para que se emplee en alabāças tuyas. Y para que se conosca; atendamos al Verbo Eterno, introducido à mercader de piedras preciosas. *Simile est regnum caelorum homini negotiatori, quarenti bonas margaritas.* Esto es mercader de almas. Y que le sucede? que entre muchas hallò vna preciosa, que es Maria. *Inuenta vna pretiosa.* Y diò todos sus bienes por ella. *Dedit omnia sua, & comparauit eam.* Por hazerla madre, y comprar las almas se desnudò los creditos de divino, y se vistió de las baxezas de humano: disimulò la santidad de Dios en el trage de pecador, y ceremonias

de su Presentacion; era necesario todo esto? no. Alto pues, dize divino, y prudente acuerdo en Maria: si sin ser necesario consagra todos sus bienes, y disimula su santidad por mi; yo sin ser necesario è de consagrar todos los mios; y disimular mi virginidad por el; y si no siendo obligado se tratò como pecador por redimirme à mi, y al mundo, à mi preservandome, à el mundo, sacandolo de la esclavitud, yo sin obligacion me è de portar como pecadora, para ofrecerlo, y redimirlo para el mundo, y para mi; y si lo empeña en tales extremos de fineza el ser tratante. *Homini negotiatori:* Para honrarme à mi, y redimir las almas, à mi me empeña tambien en ser tratante, *Gustauit, & vidit, quia bona est negotiatio eius.* En redimirlo à el, y consagrarle la honra de mi pureza.

4. Estando el Redemptor de la vida para dar la suya en el duro leño, y redimir la nuestra; dixo à

su purissima madre aque-
llas palabras, q̄ refiere S.
Juan. *Mulier ecce filius tuus.*
Muger esse es tu hijo, fe-
ñalandole à San Juan. Y es-
tas palabras, que parece
fuenan à despego, y que
pudieron ser flechas, que
traspasase el afligido corazõ
de la Reyna dulcissima de
los Angeles, le sonaron à
San Ambrosio, de modo,
que siente fueron de gran-
de honra, y exaltacion pa-
ra Maria Santissima; tanto
assi, que dize, fue mayor
muestra de piedad en Ch-
risto, y de grandeza en
Maria el que la llamase
muger, sin el titulo de ma-
dre, que la piedad que usõ
con el ladron, dándole des-
pues de tantos latrocinios
la gloria. *Si religiosum est,*
quod latroni vita donatur mul-
to uberioris pietatis est quod
mater à filio tanto affectu ho-
noratur. Bien dificultoso de
ajustar parece este s̄tir de
S. Ambrosio, por q̄ tratar
à Maria Santissima, como
estraña en las voces: *Mu-*
lier. Y substituirle en su lu-
gar à Juan; por el hijo de
Dios vn hijo del Zebedeo,

S. Amb.
in Cath.
d. The.

Por el maestro, el discipu-
lo, y por el Verbo Eterno,
vn hombre puro, no se co-
mo pueda ceder en exce-
lencia de Maria Santissima.
En aumento de sus dolo-
res, esso si, pero en celsi-
tud, y honra de sus glorias,
no se dexa entender facil-
mente. Discurremos este
paso, à ver si acertamos à
descubrir la gloria de Ma-
ria, S. N. en q̄ le quite aquí
Christo el nõbre de Madre.
En el Evangelio de este
dia, ay vnas palabras de
Simeõ, que me àn de ayu-
dar à salir del empeño.
Ecce hic positus est in ruinam,
& resurrectionem multorum.
Habla de la pasiõ de Chris-
to, y dize, que serà ruyna,
y resurreccion de muchos;
resurreccion de los que
creyendolo dexaràn la
muerte de la culpa; y ruyna
de los que no quisieren
ereer. Passa à la compas-
sion de Maria Santissima,
y sus dolores al pie de la
Cruz, y dize, que vna es-
pada travesará su alma Sã-
tissima. *Tuam ipsius animam*
pertransibit gladius. Y lo
vno, y lo otro, la Cruz de
Chris-

Christo, y dolor de Maria, se encaminaron à que sean manifestos los juyzios ocultos de algunos hòbrès. *Ut reuelentur ex multis cordibus cogitationes. Ex ipsius cõpensione passione que matris factum est; ut multorum hominum cogitationes; que latebant, reuelarentur.* Estos juyzios fueron segun los expositores, los que Judas, Cayfàs, Pilatos, y otros hazian de Christo b.n. negãdolo hijo de Dios. Euthimio dize, fue el juyzio falso de los que le negaban à Maria Santissima el ser madre de Dios. *Ut retegantur ex multis cordibus eorum cogitationes, qui suspicabantur hanc non esse illius matrem.* Ya con esto està facil de entender el texto principal, que discutimos, y la gloriosa magestad de Maria embuelta en las palabras, cõ que Christo la señalò madre de San Juan: Por que como madre de vn puro hombre, nõ arguye ser virgen, pues à ser su madre natural, nõ lo fuera. Ya pues, se descubre, que tirò Christo à que maria lo imitase en la fineza:

Era Christo hijo de Dios, y santidad por esencia, era Maria purissima virgen, y madre de Dios. Christo estaba en la Cruz ocultando el ser de Dios, y pareciendo hijo del hombre, disfrazando la santidad en el trage de pecador. *In similitudinem carnis peccati.* Que explicò San Pablo, diciendo, que se vaciò de lo Dios. *Semetipsum exinanivit.* Con esto mereciò la virginidad pura de su madre, y redimiò el mundo. Si pues, Maria Santissima nõ le consagrará su virginidad, y pureza, desmintiendose à los ojos de los hombres madre de Dios, y acreditandose madre de vn hombre, parece le faltaba la gloria de imitadora, y de que hazia por Christo, y los hombres la fineza de ocultar su dignidad consagrandola. Alto pues, veys ay la honra grãde de Maria en las palabras de Christo: *Mulier ecce filius tuus.* Pues teniendola los Judios por madre de vn hombre puro, ni parece pura, ni madre de Dios.

Dios parece ; y así al modo que Christo oculta su santidad, por merecer para Maria , Maria oculta su pureza , por consagrarla à Dios ; y si Christo dexa de parecer hijo de Dios , por redimir el mundo, dexa de parecer madre de Dios Maria , por hazer à Dios esse obsequio, por abogada de los hōbres para su remedio publicando los Judios à vn mismo tiēpo lo q̄ guardaban sus corazones dañados; que Christo era peccador , y no hijo de Dios , y Maria no madre de Dios, sino de vn hombre puro. *Vt revelentur ex multis cordibus cogitationes.* Siendo esta vna de las mayores honras de Maria, pues como Christo consagra en la Cruz su santidad, consagra Maria al pie de la Cruz su pureza ; y como Christo oculta el ser hijo de Dios, y se manifiesta hijo del hombre , se vozea madre de vn hombre , y se oculta el ser madre de Dios Maria. *Eece filius tuus.* O gloria de las mas excelentes! ò honra de las mayores,

que arguye en Christo para con su madre mayor cuydado, q̄ el q̄ muestra cō el ladron ofreciēdole luego el celestial Paraiso ! *Multo vberioris pietatis est , quod mater à filio tanto affectu honoratur.* Así pues , ya no me marabillo , que mirando el Espiritu Santo à esta hōrosa excelencia vuestra; la pondere con las palabras, que deziamos. *Mulierem fortem quis inveniet?* Sin hallar en el mundo precio correspondiente à el merito , que descubris en los mysterios de purificaros, presentar, y redimir al hijo de Dios à costa de vuestro credito. *Procul , & de ultimis finibus pratium eius.* O señora ! que gloriosos mysterios para vos. O criaturas! para Dios , que gozosos: ò hombres ! que dichosos para vosotros. Gloriosos señora para vos, por que en este mismo obedecer las leyes , que no os obligan , y ocultar la pureza, consagrandola à Dios en retorno de aver ocultado su santidad por hazeros madre , descubris quan como

Como natural os es toda esta felicidad, y que es vuestra no solo como accidente, que os adorna, sino como substancia, que os constituye: es cierto catholicos, que la pureza, santidad, y demás excelencias de Maria Santissima son accidentes, por que solo en Dios son substancias; pero esta accion de oy las califica de modo, que si no son substancia de Maria, por que no lo pueden ser, dicen serle como proporcionadas tanto, que ni esta señora puede conaturalmente à su estado, y grandeza estar sin ellas, ni ellas hallar sujeto mas conatural, que Maria entre todas las criaturas, pues vemos, que sin obligacion se purifica, y oculta sus prerrogativas, como que no las tuviera.

6. Con este argumento probò Pablo, que el Verbo Eterno hijo de Dios era naturalmente igual al Eterno Padre. *Qui cum in forma Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se equalem Deo.* Christo Jesus como

se hallase con la forma de la deidad, esto es, substancialmente Dios, no mirò como hurtada, y agena la igualdad de su magestad con el padre. Pruebolo. *Semet ipsum exinavit formam servi accipiens in similitudinem hominum factus, & habitu inuentus, ut homo.* Se anonadò tomando la forma de esclavo semejante à los hombres, y vistiendose el humano traje. Notòlo grandemète San Juan Crisostomo, que la prueba de que mirò su divinidad como propria substancia, y no como hurtada, fue disimular la forma de Dios, y anonadarse à la forma de esclavo. *Cum in forma Dei esset: formam servi accipiens. Non raptum habebat principatum, sed naturalem; non donatum, sed legitimum, ac securum, propterea non cunctatur, vel servorum formam accipere. Non igitur tanquam, qui rapuisset formam Dei non deposuit, sed tanquam naturalem habens, & que nūquā deponi queat eam abscondit, aut disimulavit.* Pues bien, el abatirse prue-

S. Juan
Crisos.
ser. 7.

ba ser la grandeza natural? parece que no; pues tambien el Angel, que se apareció à San Juan se vistió el traje de hombre, y tomó la forma de siervo. *Conseruus tuus sum.* Y no por esso se acreditó de Dios, ni de substancialmente magestuoso; si pues el declararse siervo, y ocultar su grandeza el Angel no es prueba de ser la magestad, y excelencia natural, no será eficaz el argumento del Apóstol, ni probará, que Christo es substancialmente Dios igual al Eterno Padre tomando por medio su abatimiento, y el averse igualado con los hombres. O que bien tocó el punto Crisostomo! mira dize, no esta la fuerza de el argumento en que se abatiese à essa igualdad Christo. Pues en que? *Semetipsum exinanivit.* En que se abatió el mismo, esto es, sin tener ley, precepto, ni otra obligacion à ello. Los Angeles si se abaten es por mandato de Dios, es por obligacion al precepto; y así no humillandose sin

obligacion, no explican la magestad natural, que no tienen: pero que el hijo de Dios, sin ley, sin precepto, sin obligacion, solo por su voluntad la de ponga, y se iguale con los hombres en la forma de esclavo, esta es prueba de que nada le puede quitar lo que es, y que toda su grãdeza es natural y substancialmente suya, que à no serlo, sola la obligacion lo hiziera baxar à este comun estado. *Hec dixit se ipsū inaniuit. Alioquin si subiectus fuisset, animi humilitas res ista non fuisset, nisi sua sponte, nisi ex se ipso illud voluisset.* Aveis oydo à Crisostomo? pues notad la gloria, que arguye en Maria Santissima el venir disimulando su pureza virginal à purificarse al templo como las demás mugeres, pero sin ley, sin precepto, sin obligacion, antes si excluyda, y exceptuada en la misma ley, que exceptua à la que no concibiere por obra de varon. *Si suscepto semine. Moyses.* (dize Alberto Magno) *Volebat ab hac lege virginem*

purissimam excipere, quæ non suscepto semine filium peperit.
 Y reconocereis la excelencia de esta divinissima Reyna tan santa, tan pura, tan divina, que su modo de obrar testifica, que ya que no le pueden ser substanciales, y naturales las glorias de su pureza, por ser criatura, lo parecen en el modo de proceder con el argumẽto de S. Pablo; pues otras mugeres ban por ley y obligacion, pero Maria, como que no le puede faltar su pureza, la viste del traje comun, y se haze de su voluntad semejante à las demas: *Semetipsum exinanivit. Animi humilitas res ista non fuisset, nisi sua sponte, nisi ex se ipso illud voluisset.*

7. Empeño es el de este discurso dificil de probar, pues aviendo de concluir la prueba lo mismo, que el texto de San Pablo, confiesa Chrysostomo, que no la ay. *Non inuenio exemplum.* Por que ninguna criatura tiene natural la dignidad. Lo mismo digo yo. *Non inuenio exemplum.*

Solo Christo S.N. lo puede ser, por q̄ no se puede probar las excelencias de Maria, sino con exemplos de Christo; pero sin embargo è de hazer vna nota en el capitulo primero de S. Mateo para rastrear alguna similitud. Siendo assi, que de todos los Reyes, que pone en la ascendencia de Christo, David, Salomon, Roboan, y otros muchos, de todos se puede dezir, que nacieron Reyes, por el derecho à reynar naciendo Principes hijos de Reyes; Salomon de David, Roboan de Salomon, Abias de Roboan, y que solo David no nació Rey, ni Principe, sino pastor hijo de Jese, dos vezes que lo nõbra lo llama Rey. David Rey engendrò à Salomon. *David autem Rex genuit Salomonem.* Y lo mas es, que como si le fuesse natural el ser Rey, dize, que engendrò Jese à David Rey. *Jesè autem genuit David Regem.* Extraordinario dezir: al que nació mas descuydado de Reynar lo pone mas vnido con la corona, sin que

S. Mat. 1. n. 6. & 7.

que lo hallemos con ser , y sin Reyno; fino que parece en el tan natural el ser Rey como el tener ser. Si pues, siendo mas seguydo el llamar Reyes à los demás, cuyo padres lo fueron, y ellos despues , los desnuda de essa dignidad como postiza quando nacen, como à David, que nació vassallo, viuiò pastor, y fue Rey muy despues, le pone tan como nativa la corona, que dos vezes que lo nombra lo llama Rey? quando lo pone padre de Salomon. *David Rex genuit Salomonē.* Y quando lo pone hijo engendrado de Jese: *Jesē autem genuit David Regem.* Es menos accidental en David, que en sus descendientes la dignidad regia? no. Desnude pues de ella à David, como à los demás, que ni nacen Reyes, ni en quanto Reyes son padres. O! que en los demás se conoce es accidental la dignidad, y assi con facilidad se le quita, pero aunque tambien lo es en David, le parece tan natural, que no se mirarlo no Rey.

Por que? por que ninguno fue tan humilde como David, que se compara al gusanillo pequeño. *Sicut tenerrimus ligni vermiculus.* Oid aora la colocacion del arca en Jerusalen: hizose vna solemnissima procesion, y David siendo Rey se desnudò en obsequio de Dios la purpura real, depuso el ornato de la Magestad, y iba danzando, y saltando, como los demás musicos, y danzantes. *David saltabat totis viribus ante Dominum.* Tanto assi que Micol le motexò de Rey de poca autoridad, y que se avia puesto en andar de hombre menos que ordinario, y que se avia envilecido. *Quam gloriosus fuit hodie Rex Israel discooperiens se ante ancillas servorum suorum, & nudatus est quasi si nudetur unus de scurris.* Y bien, tenia David obligacion por ley, ò mandato à esto? No por cierto; solo el agradar à Dios lo moviò por su libre voluntad. Ya pues està todo el caso entendido, los demás Reyes no supieron deponer la dig-

2. Reg.
6. n. 14

dignidad, si alguno la ocultò alguna vez, ò fue por ley, ò por interes proprio; pero David de su volùtad, sin otro motibo, que agradecer à Dios, se desnuda el manto real, se quita la corona, y depone la magestad; y es tan cierto, que el que no sabe ponerla à los pies de Dios dize con el hecho, que no le es natural la dignidad; y metec e, que parezca naturalmente Rey el que sin mas motivo que agradecer à Dios la depone, que solo David, aun no aviendo nacido Rey, se dize siempre que lo es, quando es padre, y quando comienza à ser hijo, como q no puede ser sin ser Rey; y los otros aun naciendo hijos de Reyes, se miran sin essa dignidad, por que en estos es ornato, y accidente de lo humano, y en David parece substancia, que lo constituye, y tan natural, que aun siendo, como en los demàs accidente separable, no se mira sin la corona por el mismo caso que sabe por Dios deponerla. *Iesè autem genuit*

David Regem, David autem Rex genuit salomonem.

8. O dulcissima Reyna Maria señora nuestra, purissima virgen, divinissima aurora, que podrè dezir quando sin obligacion, sin precepto, sin ley; siendo expresamente previlegiada en la misma ley, os veo entrar este dia en el templo obedeciendo essa ley. *Secundum legem Moysi*: Con el traje, y aparato de las demàs mugeres comprendidas en la ley? No se como ponderar este suceso, sino con el argumento de San Pablo, y el exemplo de David; no dirè no, que es en vos naturaleza la gracia, no que es substancia vuestra la pureza, accidentes son bellissima señora, q os adornã, y hermosos pero tambièn hallados en vos, q si prueba el Apostol ser natural è Christo n.b. la divinidad, por que la ocultò por nosotros sin obligacion; parece natural en vos la pureza virginal, pues sin obligacion la ocultais por Dios, retornandole la fineza; pues sino teniendo ley,

dignidad, si alguno la ocultò alguna vez, ò fue por ley, ò por interes proprio; pero David de su volùtad, sin otro motibo, que agradecer à Dios, se desnuda el manto real, se quita la corona, y depone la magestad; y es tan cierto, que el que no sabe ponerla à los pies de Dios dize con el hecho, que no le es natural la dignidad; y metec e, que parezca naturalmente Rey el que sin mas motivo que agradecer à Dios la deponer, que solo David, aun no aviendo nacido Rey, se dize siempre que lo es, quando es padre, y quando comienza à ser hijo, como q̄ no puede ser sin ser Rey; y los otros aun naciendo hijos de Reyes, se miran sin essa dignidad, por que en estos es ornato, y accidente de lo humano, y en David parece substancia, que lo constituye, y tan natural, que aun siendo, como en los demàs accidente separable, no se mira sin la corona por el mismo caso que sabe por Dios deponerla. *Iesè autem genuit*

David Regem, David autem Rex genuit salomonem.

8. O dulcissima Reyna Maria señora nuestra, purissima virgen, divinissima aurora, que podrè dezir quando sin obligacion, sin precepto, sin ley; siendo expresamente previlegiada en la misma ley, os veo entrar este dia en el templo obedeciendo essa ley. *Secundum legem Moysi*: Con el traje, y aparato de las demàs mugeres comprendidas en la ley? No se como ponderar este suceso, sino con el argumento de San Pablo, y el exemplo de David; no dirè no, que es en vos naturaleza la gracia, no que es substancia vuestra la pureza, accidentes son bellissima señora, q̄ os adornã, y hermosean pero tambiẽ hallados en vos, q̄ si prueba el Apostol ser natural è Christo n. b. la divinidad, por que la ocultò por nosotros sin obligacion; parece natural en vos la pureza virginal, pues sin obligacion la ocultais por Dios, retornandole la fineza; pues sino teniendo ley,

ley, dize que la executa, como si la tuviera: *Sicut scriptum est in lege Domini.* Vos tambien dezis, que la obedecéis, como si os obligara. *Secundum legem Moysi.*

9. Notad aora el dezir de San Pablo sobre la ponderacion hecha, que por aver ocultado el hijo de Dios la divinidad, vestido el traje comun hasta la Cruz, se mereció el que Dios lo exaltasse, y lo adorase el Cielo, la tierra, y el infierno. *Propter quod, & Ad Phil. 2. n. Deus exaltavit illum: ut in nomine Iesu omne genuflectatur, caelestium, terrestrium, & infernorum.* Pues siempre no le eran debidas las adoraciones fiendo hijo de Dios. Si, mas oy, como que le son debidas por naturaleza, y por merito; por que es Dios, y por que mereció lo venerassemos como tal. Que es lo que dezian en el apocalipsi, que era digno el cordero de recibir la divinidad: *Dignus est agnus, qui occisus est accipere gloriam, & honorem, & divinitatem.* Como que la tiene por dos

titulos, por naturaleza en el ser, por merito en la publicacion, y fe de los hombres. *Licet exaltatio, & excellentia, quas exaltatio, ad Phil. illa complectitur, Christo debita essent ratione unionis hypostaticae, tamen alio quoque titulo, videlicet, ob merita suae humilitatis, & obedientiae, Christo data fuerunt.* Dixo Cornelio à lapide. Ya pues, en gloria de Maria infiero que su pureza virginal, prerrogativas de santidad, y grandezas, son suyas por dos titulos, por dadas de Dios, y por merecidas con la accion de consagrarlas en obsequio de su hijo; tienelas de gracia, por que quiso Dios adornarla con tales prerrogativas, pero ya son suyas como de justicia, por que las sacrificò à Dios obsequiosa obedecièdo la ley, que no la obligaba.

10. En el capitulo treze del Genesis, ofreció Dios à Abraham descendencia innumerable, como el menu-do polvo de la tierra. *Faciam semen tuum, sicut pulverem terrae.* Y en el capitulo quin-

Cornelia

ad 2. ep.

ad Phil.

I 3. n.

I 6.

Cap. 15
v. 5. quinze le prometió hijos tan luzidos, como los astros del Cielo. *Numera stellas, si potes, sic erit semen tuum.* Y mirado estas ofertas à Isaac como à descendiente del Patriarca, por quien se avia de propagar la descendencia, en ninguna de las dos ocasiones jurò la promesa Dios, ofreciòle hijos, pero no interpuso el juramento. Confieso, que no era necesario, para que la promessa fuera firme, pues bastaba la fidelidad de la divina palabra; pero por esto mismo es preciso reparar con Ruperto, que despues del sacrificio de Isaac le ratificò Dios à las promesas juradas; por si mismo le jurò q̄ le daria sucesiõ como las estrellas, y la arena luzida, y abundante: *Per memetipsum iuravi, quia fecisti hanc rem, & non pepercisti filio tuo unigenito propter me, benedictam tibi, & multiplicabo semen tuum sicut stellas caeli, & velut arenam, quae est in litore maris.* Oye este juramento Ruperto, y pregūta. **Rup. li. 3. in lito-**
an. cap. 3. *Quare sic iurasti? quare apud*

*hominem damnati generis, iuramento te obligasti, ut semen illi dare deberes? Que es esto señor que os atiende? vos jurais la sucecion de Abraham? pues que os obliga à ello? no basta que la ayais afianzado con lo infalible de vuestra promesa, sin que aora recargueis vuestro juramento sobre lo prometido? ofrecisteis hijos como polvo, y como astros, y aora le confirmais la promesa jurado de darle hijos como estrellas, y como arena? por q̄? *Quare sic iurasti?* Pero ya os entiendo, dize Ruperto, aviaysle ofrecido sucecion de gracia, y misericordia, y ya os obligais de justicia. *Et si solius gratiae, vel misericordiae est, quod prius illum vocavit, & hoc semen benedictionis promittens de vr chaldeorum eduxit, hoc sane iam veritatis, & iustitiae est.* Luego ya tiene Abraham derecho de justicia à los hijos, à que solotenia accion fundada en la gracia, y misericordia? verdad. Pues por q̄? Facil solucion. Aviale dado Dios à Isaac por gracia, y mera libe-*

liberalidad , por que lo quiso honrar, y favorecer, pero despues el Patriarca en obsequio de Dios puso sobre el ara à Isaac , leban- tò el brazo con el cuchillo para ofrecerfelo à Dios, quiso quitarle la vida por sacrificarlo à su magestad. Alto pues , dize Ruperto, ya es justicia lo que era pura misericordia , ya esse hijo es de Abraham con derecho de justicia , antes lo era por dado , ya por merecido , antes por que Dios lo diò por que quiso, ya por que Abraham lo mereciò con ofrecerlo , y assi el hijo que antes le avia dado , y ofrecido Dios sin juramento de conservarlo, ya como q̄ no se lo puede en justicia quitar le jura su conservacion , y en el la descendencia del Patriarca. *Per memetipsum iuravi* Por que el ofrecerlo lo pasa de suyo de gracia, à suyo de justicia. *Hoc sane iam veritatis, & iustitiæ est, quod in tanta tentatione, fideli & merito cum interpositione iuramenti promissit, atque complevit.*

II. Consagrando pues oy à Maria Santissima todas sus glorias prerrogativas , y pureza bien son suyas por dos titulos , por dadas de gracia, y merecidas de justicia , pues como sino fuesse virgè se purifica, como si fuesse manchada se bà al templo despues de quarenta dias , y obedece la ley , como si tuviesse obligacion. *Postquam impleti sunt dies purgationis Mariæ secundum legem Moysi.* Y como si el nacer Christo huviesse sido agravio de su pureza virginal , lo presenta. *Tulerunt Iesum in Ierusalem, ut sisterent eum Domino, sicut scriptum est in lege Domini* Y luego lo rescata por cinco siclos. Y aqui dudo à mi ver cõ razon. Si lo avia de comprar Maria, para que se lo diò à Dios? no era mejor no darlo, pues no obligaba la ley, para no tener que comprar despues? O mysterio del gusto de nuestro gran Dios , que dessea ser nuestro de todos modos , tirò esta divina Reyna à hazer nuestro à Dios cõ nuebo, y
mar a

marabilloso modo. Avianos dado el padre à su divino hijo de gracia, y mera liberalidad, pero comprandolo oy por cinco siclos. Maria, S.N. haze q̄ si por la dadiba del padre son nuestros los meritos de Christo de gracia, por esta divina compra son ya nuestros de justicia; hasta aqui dado, ya à costado el dinero: es nuestro por dos titulos, por dado del padre, y por comprado para nosotros por su madre. Esto segundo debemos à esta divinissima señora. *O bone Iesu* (dize Santo Tomàs de Villanueva) *Iam noster es, & duplici iure es: te nobis pater dedit, te nobis mater emit. Noster es, quia datus, noster es, quia emptus: duplici te iure possidemus.* Aveis entendido vuestra dicha, catolicos, y que consiguientemente se le echò oy otro fuerte fiador à nuestro remedio pues es nuestro el redentor; con que si antes por no ser nuestro mas que de gracia lo podian desobligar nuestras culpas, ya por la compra està obligado à redimir-

nos pues son de justicia nuestros sus meritos. Quanto hizò, quanto trabajò, quanto padeciò, y quanto mereciò es nuestro, por que es nuestro Christo. *Quid quid in mundo egisti* (le dize Sãto Tomàs) *Quid quid laborasti, quid quid sustinuisti, quid quid meruisti, optimo iure nostrum est, quia tu noster es.*

12. Significòse el hombre llagado con las culpas en aquel pasagero, que caminando de Jerusalen à Jericò dio en manos de los ladrones de sus pecados, que le quitaron el vistoso, y rico vestido de la gracia, y de tal manera lo hirierõ, que lo dexaron entre la vida natural, y la muerte de la culpa en los vltimos alientos del viuir, y quasi muerto ya. *Semiviuo relicto. S. Luc. cap. 10. n. 31.* Pasò à esta fazon vn Samaritano, que viendolo agonizar, compadecido del miserable estado à que lo avia reducido su desgracia, determinò sollicitarle la salud; labòle con vino las heridas, vngiolas, puso vendas, llebòlo al hospital. y cuydòlo. *Curam illius egit.*

Hasta

Hasta verlo fuera de peligro, y convaleciente. Despidiòse dexandole veinte reales en dos denarios al administrador del hospital para la costa, y gastos del enfermo. *Protulit duos denarios.* En este Samaritano lleno de caridad reconocen los padres à Christo, que nos curò con sus meritos, y nos dexò en el hospital de la Iglesia las medicinas de los Sacramentos, para curar las enfermedades de las almas. Bien explicado; pero supuesto que es Christo este Samaritano, y que nos avia cuidado hasta librarnos de la muerte, para que dexa despues estos veinte reales quando se ausenta? Si quedamos libres de las heridas para que dexa estos Sacramentos en la Iglesia? diò la razon San Ambrosio. *Quia non vacabat Samaritano huic in terris degere, redeundū erat unde descenderat.* Por que no podia (dize) estarse siempre con nosotros, era preciso se bolviese al Cielo de donde avia venido. *Redeundū erat unde descende-*

S. Amb.

in cat.

S. Thom

rat. Y para irse dexò estos denarios? pues agora digo, que lo entiendo menos, por que no parecen necesarios. Si Christo avia ya curado al hombre en la Cruz, tan atento, que nada le quedò por hazer. *Consummatum est:* Que necesidad avia de dexar essa cantidad mysteriosa quando se queria bolver à su padre? quando no diera estos veinte reales, que son vna continua aplicacion de sus meritos, no se pudiera del mismo modo ausentar? nadie dirà q no: Si pues, no sò necesarios, no los dexeis, sino caminad al Cielo señor. Esto no: dize San Ambrosio: y discurro lo yo de este modo. El precio que dio oy Maria Santissima por Christo, para hazerlo nuestro por comprado, fueron los cinco siclos, que mandaba la ley, y segun Cornelio valian veinte reales, q es lo mismo q dos denarios. Afsi, que Maria Santissima nos lo comprò en veinte reales este dia; pues veis ay por que quando se quiere ausetar dexa la mis-

Cornel.
ad 30.
exod.

ma cantidad, con q̄ significa sus meritos, por que lo hizo esta divina Reyna tan nuestro, que para bolverse à su padre, y apartarse de nosotros como que necesita de restituynos el precio, en que fue comprado. Mientras su madre no nos lo comprò en el templo no necesitaba de dexarnos los denarios, pues avia sido de gracia nuestro, pero por Maria fue tan nuestro de justicia, que para averse de bolver nos buelve la cantidad de la compra. *Redeundum erat, unde descenderat.* Y siendo estos denarios los Sacramentos, es dezir, que siendo sus meritos nuestros, aunque se vâ, nos los dexa de modo, que nos los podemos aplicar quando quisiere mos.

13. Dexadme contemplar à Christo, que quiso dexar el mundo, y como que nos dize: hombres yo me voy. Tened señor, que fois nuestro, y no nos podeis dexar: yuestro foy, dize Christo, mas fue por que mi padre me diò de gracia.

Vt filium suum unigenitum daret. Y asì bien podrè bolverme à mi padre, que me llama. Es asì señor, mas tambien es cierto, que vuestra madre al purificarse os bolviò à vuestro padre, y luego os comprò por veinte reales, para que fueseis nuestro de justicia. Teneis razon parece que me responde, y asì ay os dexo estos dos denarios, que son el mismo precio, con que como libre dexo el mundo, y me pasò al Cielo. *Protulit duos denarios: non vacabat Samaritano huic diu in terris dezere, redeundum erat, unde descenderat.*

14. Bien està, que nos redima, que es para lo que su madre nos lo comprò, pero que no aya de aver obra suya, que no sea nuestra; por que? Por que: *si tu noster est, omnia tua nostra sunt.* Dize mi santo Arçobispo de Valencia. No nos comprò Maria Santissima à Christo, como redentor solamente, sino como maestro tambien; no precisamente; no

en orden à los actos de redimir, que esso fuera cõprarle, solo para que muriese, por que si fuesse assi la compra, quedaba como de mera gracia el aplicar nos las demas obras de su vida. Al mismo Christo cõprò segun lo q̄ en si es, y siendo nuestro como comprado, y redimido este dia por su madre, todas sus obras son nuestras, y se halla empeñado en no omitir ninguna, que nos pueda aprovechar: *Cuius est persona eius quoq̄ sunt omnia bona personæ.* Esta fuerza tiene el contrato de esta compra, y esso pudo significar el dezir el Apostol, que avia tomado forma de esclavo. *Formam servi accipiens.* Por que todas las obras del esclavo son de su dueño. Y obrando con suma perfeccion el esclavo ninguna, que pueda ceder en vtilidad de su señor omite. Con que siendo Christo nuestro, no ay que dezir, que esta, ò aquella obra es para nosotros, por que ya todas son nuestras: su exceptuar alguna. Para

Ad Philip. 2. n. 7.

que lo entendamos assi, se confiessa siervo dos vezes, vna de gracia, como dado del padre, otra de justicia, como comprado por su madre. *O Domine quia ego servus tuus, ego servus tuus, & filius ancillæ tuæ. Quid quid in mûdo egisti, quidquid laborasti, quidquid sustinui, quidquid meruisti optimo iure nostrum est, quia tu noster es.*

15. Jacob fugitivo de la casa de Isaac su padre por los miedos de la fiereza de su hermano Esau, entrò à servir en la casa de Laban, pero no tan sin cuydar de si, que no fuesse por el interes de tener esposa à Rachel, y aumentar su familia, y casa. *Iustum est, ut aliquando provideam domui meæ.* Ni fueron tan generales los exercicios, y ocupaciones, en que sirviò, que se estèdiessen fuera de la línea de pastor; solo en apacentar los ganados de Laban se ocupò Jacob. No sirviò assi Joseph su hijo en la casa del Ægipcio Putiphar, pues de tal manera servia, que no avia cosa, que no corriese

Psalms.

115. n.

14.

Genes.

30. n.

30.

Genes. 39.n.6
 ríesse por cuenta de su cuy-
 dado, toda la hazienda ad-
 ministraba, sin atenderse à
 si en cosa alguna, todos sus
 empleos eran en orden à
 los aumentos de su señor,
 sin que este cuydase mas,
 que de viuir con regalo, y
 gusto. *Nec quidquam aliud
 nouerat, nisi panem, quo ves-
 cebatur.* Ya avreis notado
 la diferencia en las servi-
 dumbres del hijo, y padre:
 Jacob no se da del todo à
 servir à Laban, tambien se
 aplica à mirar por si, no sir-
 ve en todos los exercicios,
 sino en los de pastor, y cuy-
 dar los ganados; Joseph
 en todo quanto se ofrece
 sirve, sin aver cosa en que
 pueda servir, que no exe-
 cute, exercicio, que le mán-
 den, à que no esté promp-
 to, ni modo de aumentar la
 hazienda del Egipto, que
 no discorra, y practique
 todo dedicado à esto sin
 cuydar en algo temporal
 su descanso, ò aumento:
 ya digo lo avreis notado, y
 la razon tambien. Jacob
 siervo era, pero voluntario,
 podia servir, ò no como
 quisiese, el se avia entrado

por las puertas de Laban:
 pero Joseph hallose cõ mas
 a retada obligacion, libre
 era por su nacimiento, pero
 miraba, que Putiphar avia
 dado por el su dinero, y lo
 avia comprado como à es-
 clavo con que se miraba
 como suyo. Ya pues, Jacob
 como quien haze gracia de
 servir à Laban, sirve en lo
 que quiere, y en lo que no
 quiere no sirve; aumenta
 los bienes de su amo, pero
 dexa ratos, en que cuydar
 de los aumentos propios:
 pero Joseph como no ya
 de si mismo, sino ageno,
 como que fue vendido, y
 es de quien lo comprò, no
 mira accion suya como
 propria, todas las atiende
 como debidas à quien es
 dueño de su persona, y así
 todas las encamina à los
 aumentos de su señor, no
 ay exercicio, en que no sir-
 va, no tiene accion, que no
 le dedique, quanto obra,
 quanto executa, quanto
 aumenta, todo es para su
 amo, y dueño, y nada para
 si, no ay ocupacion en que
 lo pueda agradar, que no
 le parezca tan debida que

Chriso. faltara à la obligacion si la
ap. Lip. omitiera. *Ministrat ut seru-*
m. *us ut famulus paret, domestica*
complet officia, neque obsequē-
do deest in aliquo humilita-
tem percipere; quidquid illi
ingenuæ mentis gloria presti-
tisset. Dixo San Juan Chri-
 lostomo. Si pues, desde oy
 es nuestro por comprado:
 Jesus, diga en buen ora.
 São Tomàs de Villanueva,
 que somos tan dichosos,
 que todos los meritos de
 Christo son nuestros sin
 que aya accion suya, que
 no se encamine à nuestra
 utilidad, sin admitir omi-
 sion en cosa que necesite-
 mos para nuestros aumen-
 tos. Todo sois nuestro se-
 ñor, y por tanto, todo es
 nuestro quanto obrais; y
 aveis de obrar todo quan-
 to huvieremos menester.

16. Segun esto, no
 necesitaremos de obrar
 algo nosotros, podremos
 estar descuydados, como
 el amo de Joseph. O Chris-
 tianos! todo Christo es nu-
 estro por comprado, pero
 todos nosotros somos su-
 yos por que nos comprò.
Nos estis vestri. Nos dize;

San Pablo, por que: *Empti*
estis pretio magno. Con-
 que si por nuestro son nues-
 tras todas sus obras; por
 suyos deben ser suyas to-
 das las nuestras, si por nu-
 estra obra quanto necesita-
 mos; por suyos emos de
 obrar quanto fuere de su
 agrado. Del modo, que
 miramos hazia nosotros el
 ser Dios nuestro, hemos de
 mirar hazia Dios el ser no-
 otros suyos; pues no puede
 aver razon para que lo põ-
 ga en los empeños dichos,
 el ser nuestro, y no nos en-
 tre à nosotros en los empe-
 ños mismos el ser suyos,
 para que con los pensami-
 entos las palabras, y las
 obras, y quanto en noso-
 tros cabe nos apliquemos
 à su servicio. En Maria Sã-
 tísima tenemos maestra
 de esta atencion; oy pues,
 por que Dios se empeñò
 en honrarla hasta disimular
 su santidad haziéndose suyo,
 como hijo; se empeñò esta
 celestial Reyna en servirlo
 hasta disimular su pureza
 por ser suya, como esclava.

17. Regozijada solici-
 taba la esposa santa los
 pla-

placemes de aver hallado à su esposo, que avia llorado ausente, y avia buscado con ansia. Téngolo, dize entre mis brazos. lleno de dulzes cariños, y para no bolverlo à perder lo è de entrar en los retretes, mas retirados de mi corazon para q̄ governandolo desde alli, como dueño de todos sus movimientos no aya en mi atencion, que no sea fuya: así explican San

S. Amb. Ambrosio, San Gregorio

S. Greg. Niseno, Philon, Ricardo, y

Nis. Hugo aquellas palabras: *Tenuit eum, nec dimittam; donec*

Phil. *introducarn illum in domum*

Ricard. *matris meae, & in cubiculum*

Hug. *genitricis meae.* Que dixo la

apud esposa al capitulo tres de

Gisler. sus dulzes epitalamios. Oye

Cant. 3 estas amorosas voces, mi

n. 4. padre Santo Tomás de Villanueva, y dize no os admircis de esta fineza; que à demàs de merecerla el esposo, le es debida en leyes de buena correspondencia, el esposo la entrò en los retretes de su corazon, y la constituyò dueño

Cant. 1 de todos sus tesoros, y riquezas: *Introduxit me Rex*

n. 5.

in celaria sua. y despues: *In-* **Cant. 2**
troduxit me in celam vinar- **n. 4.**
riam. Esto es (explica San Ambrosio) me diò las llaves, posesion, y dominio de todos sus bienes, todos los hizo míos. *Introduxit S. Ambrosius eam Rex in omnia interiora ser. 1*
mysteria, dedit claves ut aper- **in Psal.**
iret sibi thesauros. Esta fineza pues, corresponde, y retorna la esposa haziendo dueño de todo su corazon al esposo. *Qua introducta fuerat à Rege in cellam vinar-*
riam, nunc vicissim ipsa introducere eum gloriatur in cubiculum genitricis suae, quasi vicem illi reddens. Dixo mi Arçobispo de Valencia. Y pudieramos preguntarle à la esposa por que pone tanto cuydado en el retorno, y desepño es acaso querer hallarse desobligada? bien parece que si, pues està tan puntual en pagar, pero no es sino hallarse obligada à no poder hazer otra cosa. Por que? *Dilectus meus mihi* (dize) *Et ego illi. possessive.* (añadiò Gislerio) *Id est, est* **Gisler.**
meus, & ego sum illius. Todo mi esposo es mio, y yo toda soy suya, no como qui-
 era,

era fino como poseedores, y dueños el vno del otro, por que à fuer de esposa soy toda de mi esposo, y el esposo à fuer de tal es mio todo, me posee, y lo poseo: *Possesive*. Alto pues, ya està facil de entender la razon de la fineza del esposo, y la precisa correspondencia de la esposa, el esposo à fuer de ser de la esposa, y averla constituido dueño se le entregò todo, y la hizo poseedora de su corazon, riquezas, y tesoros, para q̄ no aya en el palabra, obra, pensamiento, ni cosa buena, que no sea suya, para que tenga à su disposicion todo quanto vale en orden à sus necesidades: como pues parece, que dize la esposa puede aver en mi cosa, que no sea suya, siendolo yo, como lo soi? Si por ser mio no tiene riqueza, que no se encamine à mi provecho, siendo yo suya, como à de aver en mi pensamiento, que no se encamine à su servicio? el me entrò en su corazon para que fuesse dueño de sus obras à fuer

de ser mio; entrolo pues, en mi corazon yo, que pues soy suya nada à de aver en mi, que no lo sea, nada, que no sea para el, nada le à de faltar, que le pueda ser de agrado, y así mu- eba esse corazon hazia à donde, y como quisiere como dueño. *Quasi vicem reddens*.

18. Bien veo, que este discurso, que acabo de proponer manifiesta efficacissimamente nuestro empeño, y obligacion hazia Christo; pero la que supone de Christo hazia nosotros no parece tan fundada por la fuerza de la compra. Por que Christo diò grande precio para hazer- nos suyos: *Pretio magno*. Diò el infinito valor de sus meritos, y para hazerlo nuestro solo fue el valor cinco ficlos: y de aqui es que nosotros estamos obligados por dos titulos infinitos, por la compra de la Cruz, y por ser Dios quien es, por vna infinidad de precio, y vna bondad infinita, y amable infinitamente. Christo empero parece se ha-

hallaba en mayor empeño por dador de su padre de gracia, que por comprado, y hecho nuestro por su madre, como de justicia; por que la gracia se funda en la bondad de quien dà; la justicia en el merito; y precio, que ofrece quien obliga: y es mayor la bondad de Dios, que el precio, y merito, que ofrece oy por Christo Maria Santissima. Es verdad. Pero oy suena à más extenso el favor, por que es Maria quien compra, y la gracia divina quié se le aplica, dandose por obligada, para q el beneficio infinito, que aunque era para todo el mundo solo se vozeaba, como para su pueblo: *Non sum missus, nisi ad oves domus Israel.* Tuviéssse por Maria la publicacion de extension à todo el mundo. Este bien conseguimos por mano de esta celestial Reyna-el padre o dió de gracia, y en primero lugar para su pueblo, à quien lo avia ofrecido, y para todo el mundo despues: pero aun quando no fuesse para todos, Maria Santis-

sima huviera sollicitado, que no se negasse à nadie, y por esta señora se explica oy vniuersal redentor.

19. Escuchemos el Evangelio: dize San Lucas, que Simeon era justo, y esperaba à Christo, como consuelo, y redentor de Israel: *Expectans consolationem Israel.* Entrò pues, en el templo Maria Santissima con su bendito hijo en los brazos, y recibiólo en los suyos el santo Simeon, y entre otras razones, que cantò, dixo así: *Lumen ad revelationem gentium, & gloriam plebis tuae Israel.* Luz de la gentilidad, y gloria del judaismo lo llamó. Tener. No es Simeon de quien solamente se dize, que lo esperaba, como consuelo de los judios? Como pues ya no de su pueblo solo lo vozeà gloria, sino para la gentilidad, y todo el mundo luz? *Quod parasti ante faciem omnium populorum. Lumen ad revelationem gentium.* El que antes para vnos, ya para todos? Si: que essa diferencia ay en mirar à Christo, como dando,

do del padre, ò mirarlo como dado, y hecho nuestro por Maria quando Simeon lo esperaba mirabalo como dadiva del Eterno Padre, quando le dixo lo referido avialo recebido de los brazos de Maria, à los suyos; miròlo, como dado de esta celestial señora. Bien pues si antes se dezia, que lo esperaba para consuelo de vn pueblo. *Expectans consolationem Israel.* Diga ya; que para todo el mundo lo confiesa remedio, antes gloria de Israel sin explicar mas, pero al ver que lo da Maria, no pudo dexar de vozearlo en honra de esta señora, si gloria de los judios, luz tambien de los gentiles, y vniuersal redentor de los hombres. *Lumen ad revelationem gentium, & gloriam plebis tuae Israel.* No me empeño en este discurso por averlo tocado en el sermon de la Anunciacion, y así passo à otra diferencia.

20. Otra diferencia pues, emos de notar en las palabras de Simeon para entrar à otro discurso. An-

tes de verlo en los brazos de Maria lo mirò como consuelo, y redentor de su pueblo: *Expectans consolationem Israel.* Quando empero lo huvo visto en los celestiales brazos, lo atendió como salud, gloria, y luz. *Viderunt oculi mei salutare tuum, lumen ad revelationem gentium, & gloriam bis tuae Israel.* Como pues, lo atendió aora, como luz, si antes lo miraba solamente, como consuelo? facil solucion; por que Maria con aquella vela en la mano, explica, que Christo es luz del mundo, y para conocer quanto bien nos anuncia el ser luz, reparad en la nube, que à vn tiempo mismo despide el relampago, y el trueno. Pero la luz es tan presta en alumbrar, que apenas se forma el relampago quando nos alumbra, y suele tardar rato el que llegue el trueno al oido. Es la luz la cosa que mas camina, desde muy lexos alumbra. Bien pues, en viendo Simeon à Christo en los brazos de Maria, llamelo luz, *Lumen,* como

como diziendo: hombres hasta aora lo miraba, como dado de Dios para redimirnos, y consolarnos, pero no explicaba la priesa, cõ que caminaba; ya empero, como lo mirò dado por su madre no puedo dexar de dezir, que camina velocissimo à vuestro remedio. Dado del padre lo llamè consuelo, dado de su madre luz. *Lumen ad revelationem gentium.*

21. De modo, que por Maria es velocissimo à nuestro bien, apresurado à nuestro remedio, tanto que se compara à la luz, y esto para la conveniencia no de vn pueblo, sino de todo el mūdo. Pues infiero asì: luego por Maria parece mas vniuersalmente misericordioso; antes para vn pueblo misericordioso para los demàs justiciero, trataba de alumbrar al Judio, dexaba ciego en sus errores al Gentil, y ya à todos alumbraba, hazia todos se muestra blando, y à todos busca piadoso embaynada la espada de justiciero. Por esso quizàs se

llamaba antes fuego, que consume: *Deus ignis consumens est.* Y oy se dibuja en la luz de vna candela, por que el fuego consumidor alumbraba à vnos, y consume à otros, esto significò el fuego de la çarça, que para el Hebreo no quemaba, sino alumbraba, al Aegipcio destruya, y no daba luz, mas siendo luz de vna vela dize, q̄ ya no quema, sino alumbraba, que se deshaze a si para dar luz à los demàs, para que se reconosca que si antes favorecia à vnos, y castigaba à otros, ya por Maria en su candelaria se deshaze asì por alumbrar, y favorecer à todos.

22. Sea texto el mismo Evangelio: para todo el mundo dicha lo vozea Simeon. *Viderunt oculi mei salutare tuum, quod parasti ante faciem populorum.* Luz de los Gentiles, y gloria de los Judios. *Lumen ad revelationem gentium, & gloriam plebis tue Israel.* Para la felicidad de el vniuerso, sin que aya à quien no remedie su luz nació (dize)

este niño Dios. Todos sin excepcion an de gozar sus resplandores. Todos? tened Sacerdote Santo, que ò yo me engaño, ò os hallo encontrado con otras palabras, que en la misma presente ocasion hablasteis, y estan en nuestro Evāgelio. *Ecce positus est hic in ruynam, & resurrectionē multorū.* Veis este niño señora (le dixo à Maria, Simeon) pues viene al mundo para la dicha de muchos, pero no tan de todos, que no serà para muchos ruyna. Serà de misericordia, pero tambien serà de castigo, algunos resuscitaràn por su medio à la vida de la gracia, pero algunos lo perseguiràn, y negociaràn su desdicha. *In ruinam, & resurrectionem.* Para ruyna de muchos vino. Pues veis aqui en vna consequēcia la antinomia. Luego no para la felicidad de todos. Afsi parece. Si pues, àn de quedar muchos aruynados por el, con que no serà para estos de gloria, y luz su venida, como dize, que para todos es salud, que es luz, y gloria,

que glorifica al Judaismo, è ilumina à los Gentiles? componese ser para todos, y no ser para algunos? ser para todos los hombres salud, y ser para algunos muerte? cabe en vna persona misma beneficiar las almas sin dexar ninguna, y que aya alguna, sin el logro de essa dicha? todos gloriosos, siendo condenacion de algunos? algunos ciegos; è iluminados todos, ello bien parece que no, ni lo percibe el entendimiento. Pero lo emos de explicar en gloria de la piedad de Maria Santissima; atendiendo à las ocasiones en que hablo cō esta diferencia Simeon, quando recibìo de Maria Santissima al niño Dios, y lo pasò à sus brazos. *Accepit eum in vlnas suas.* Dixo las primeras palabras en q̄ lo aclamò bien, dicha, luz, y gloria de todos: *Viderunt oculi mei salutare tuum; quod parasti ante faciem omnium populorum.* Quando empero lo bolviò à entregar à su madre, le dix^{it}. *Dixit ad Mariam matrem eius.* Que avia

avia de ser resurreccion, y ruyna de muchos. Que no sería gloria de todos. Tened. Quando lo recibe, lo recibe dado de Maria, quando Maria lo recibe, es dado del Sacerdote. Alto pues, quando lo recibe Simeon diga, que es dicha de todos sin excepcion de alguno. Quando lo recibe Maria diga, que es gloria de muchos, pero no de todos, por que quando lo recibe Maria es dadiba de Simeon, quando lo recibe Simeon es dadiba de Maria, y así quando es dadiba del Sacerdote, es para algunos felicidad, y para otros desdicha, esto es para muchos misericordia, y para los que no lo admitiesen rigor, pero quando es dadiba de Maria, se llama felicidad general, dicha vniuersal, salud de todo el mundo sin excepcion, por que aunque la aya de aver por la terquedad de algunos, no quiere Dios que suene su justicia, quando es dadiba de Maria, que pide sea para todos misericordia.

23. No pues, malogremos tanta luz, tanta dicha, y tantos bienes (Christianos) sino dispongamonos de modo, que logre la dadiba de Maria el fruto pretendido en nosotros, siendo suyos, y tratandolo como nuestro. Lebantando el espiritu à la contemplacion de estos mysterios, amando à Dios con Maria, admirando esta fineza con Joseph, glorificando, y dando gracias à Dios con Anna la profetisa, temiendo la cuenta con Simeon, y obrando con Jesus; que de esta suerte lo traeremos à nosotros cō los cinco siglos, q̄ moraliza Santo Tomàs de Villanueva, dolor de los peccados, agradecimiento à los beneficios, alabança de los mysterios, temor de nosotros mismos, y amor de Dios, que nos conserve en la gracia, y nos asegure la gloria. *Ad quam &c.*

S E R M O N

DECIMO

D E L A

A S S U M P C I O N

D E

N V E S T R A

S E Ñ O R A

INTRAVIT IESVS. IN. QVODDAM CASTELVM. &c.
San Luc. cap. 10.



PORTO TIEMPO ES EL QUE SE permite à vn sermon para tantos, y tan elevados mysterios como celebra la devocion Christiana empleada en las glorias de Maria; el transito dulce de esta celestial señora, aquel altarle la vida à heridas del amor, perdiendola entre los incendios de su ardiente caridad. No quiero llamar muerte à este paso aunque lo sea, que quien muere para pasar en tres dias à vna eternidad de delicias, mas se puede dezir, que comienza la vida, que no que la acaba: à demàs que la muerte como no sabe à la

à la posada de la vida, no dirè que se vino à buscar à esta señora, sino q̄ Maria se entrò por sus puertas llevada en brazos de sus deliquios amorosos. El transito pues de la Reyna divina, su resurreccion alegre, y su Assumpcion gloriosa son los asuntos del dia; bien que quien se lleva el nombre, y celebridad son las glorias, de que se corona, y las fiestas, con que los cortesanos celestiales la reciben, y festejan; siendo el regozijo del Cielo tal, que resonaron en la tierra las musicas, y se oyeron los dulçes, y alegres canticos. Todo lo cõprehendiò la real capilla de Dios en la letra, que admirados, como alegres, compusieron para este dia los musicos celestiales. *Qua Cant. 3. est ista, qua ascendit, sicut virgula fumi ex aromatibus mirra, & turis, & universi pulveris pigmentarij.* Quien es esta, que sube como vara de humo, originado de los aromas, mirra, incienso, y todas las fragancias de aromaticas especies? A donde noto, que el humo significa el cuerpo, por lo que dize de sombra, y lo ven subir à fuerza de los aromas de sus virtudes. *Ex aromatibus.* Siendo vna de las especies, que pone mirra, que significa la muerte; y assi la ofrecieron los Reyes à Christo, como mortal. El incienso la vida; por esso lo ofrecieron los mismos como à Dios; todos los demás olores los meritos, que le agenciaron la eterna gloria, à que sube. Viendose pues empeñados en celebrar tantos asuntos, solo saben admirarse. *Qua est ista?* Si empero se admiran los espiritus soberanos, teniendo similes tan proporcionados, con que explicar tantos mysterios, como no me hallarè confuso, hallandome con el simil de el Evangelio, tan distante de la celebridad en la letra, que es necesario recurrir à la anagogia para ajustarlo al asunto? es la letra, como se sigue. Entrò Christo, dize San Lucas, en vn castillo, que era de Marta; y de Maria hermanas. El castillo significa à Maria Santissima; à donde las dos hermanas, entendimiento, y voluntad, ò vidas

das activa , y contemplativa, agafajaron à Dios. No se hospeda su magestad , sino en almas , que sean castillos fuertes para rechazar las baterias de las tentaciones ; y solo se halla agafajado, como desea quando lo activo de los exercicios virtuosos se hermana con el ocio santo de la cõtèplaciõ: lo activo alimèta à lo cõtèplativo, y lo cõtèplativo da vida, y placer à las ocupaciones de lo activo, Esto significa Marta , y assi fue quien recibió à Christo en su casa: por que quien contempla, recibe de Dios dulçuras: quien obra ofrece decente posada à Dios. Entrò pues su magestad en el vientre de Maria Santíssima, que le sirvió en todo tan desvelada , que no faltò en cosas, que pudiesse ser de su agrado; pero en el interin gozaba el alma, significada en Maria, las dulçuras de Dios, sentada à sus pies , y oyendo sus dulçes hablas. Lo que oye Maria en la oracion, obra Marta fuera de ella. Viendo Marta à su hermana gozando las delicias de Dios, se parò para hablar con su magestad, que para tales coloquios es necessario cesar en las exteriores ocupaciones; no se sentò como Maria. Quien tiene por principal officio lo activo, esto es, los cuydados de la familia, el gobierno, ò la enseyança, pare en ellos algún rato para orar, hablar con Dios, y tener luz para los aciertos , pero no tan de asiento como que no tiene otros cuydados , que si se sirve mas Dios de sus ocupaciones, la mejor oracion es cuydarlas. Bien podemos entender , que este parar Marta, dize, aver parado el cuerpo de Maria en sus obras los tres dias de su sepulcro , y que viendo à su hermana el alma gozar de Dios , como que se quexò de que la dexasse sola, aviendole sido buen compañero en la vida; Quexòse pues , diziendo , señor no advertis , que me à dexado sola mi hermana, pues aviendo servido yo, goza de vos, y no me ayuda? yo sola trabaxo , y ella descansa. A la verdad, sino estuviera à los pies de Dios Maria no fueran tan acertados los exercicios de Marta; porque

Marta trabaja, descansa Maria; y porque descansa Maria orando asegura Marta en su ocupacion los aciertos. No entendia esto; por esso pidió à Christo, que la mandase dexar sus pies, y la ayudase à disponer la comida como que sin oracion fuesse facil acertar à agradar à Dios. Pero lo que no entendió Marta, entendemos bien nosotros en nombre del difunto cuerpo de Maria Santissima, que amorosamente se queja de que su hermana el alma lo aya dexado solo en el sepulcro. Dezidle señor, que me ayude; esto es, que se hermane conmigo, se vna à mi, y os gozemos juntos. Marta, Marta, respondió el Salvador, no ignoro lo que as trabajado, y lo que deseas, y sollicitas, tu hermana Maria à escogido lo mejor, que es la bienaventurança, que no le faltará nunca. Como si dixese, que Maria Santissima avia merecido mas por el amor, y contemplacion, que por la maternidad, que es lo que dixo en otra ocasion. *Qui nimma beati, qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud.* A donde se à de notar que no reprehendió la petition de Marta, sino alabò mas la ocupacion de Maria; y significando esta petition la de el cuerpo de su bendita madre, que quiere acompañar al alma en la gloria, es cierto, sin que se pueda dudar, le concedió la resurreccion, y resucitada la llevó en cuerpo, y alma à la corte de los Cielos, à donde la coronaron Reyna eterna de los celestiales cortesanos. Esta subida despues de su sepulcro, y resurreccion, celebramos nosotros, y es la materia de mi sermon, que no acertaré à discurrir sin gracia, sollicitemosla pues, por mano de esta señora, que aunque siempre nos favorece, oy es dia de conceder con larga mano mercedes, entremos nuestro memorial diziendole. Ave

Maria.

S. Luc.
II. n.
28.

INTRAVIT IESVS IN QVODDAM CASTELVM &c.
San Luc. cap. 10.

2.

RECIPROCAMENTE hallo acreditados los hijos por sus padres, y los padres por sus hijos en la escritura; comunicanse alternadaméte las glorias, siendo la unidad de la naturaleza lazo que haze redunde en gloria de los hijos la gloria de los padres. *Honor filiorum parentes eorum.* Como tambien, que ceda en gloria de los padres la gloria de los hijos. *Gloria patris est filius sapiens.* Por que siendo vnos en la naturaleza, es preciso se comuniquen los credits, en quánto fueren capaces las personas: ser el padre glorioso, y no comunicar, pudiendo, essas glorias al hijo, es ser padre en el hecho, pero no en la manifestacion, pues no dize bien dar lo mas, y negar lo menos; dar el ser, y negar los ornatos de esse ser, que da; tener el hijo glorias, poderlas comunicar, ser capaces los padres,

y no hazerlos gloriosos, es ser hijos en la realidad, pero no en el modo de manifestarlo, pues quiere ser vno con su padre en la naturaleza, que recibió, y no que su padre lo sea con él en las felicidades que goza; y así desmiéte con lo que le niega la obligacion, que confiesa por hijo, pues confiesa aver recebido el ser, y falta à retornarle las glorias, que puede; poco amor muestra quien así obra. Esto supuesto, es facil el mysterio ya, pues siendo Christo nuestro bien perfectissimo, y amantissimo hijo de Maria Santissima, no se puede dudar, que le comunicò de sus glorias todas quantas en su purissima madre cupieron, pues no le faltò la voluntad, ni el poder; con que aviendo Christo resucitado en cuerpo impassible, y glorioso al tercero dia de su muerte, y subido à los Cielos con esse mismo cuerpo, que

que recibió de Maria sale bien el no dudar, que le comunicò à su madre essas prerrogativas de resucitarla al tercero dia de su dulce transito, y la llevó en cuerpo, y en alma à la gloria, para q̄viuiesse allà gloriosa del todo: parece, que faltara Christo à los cariños de hijo, y no manifestara el serlo, si hallandose en cuerpo, y alma glorioso, no glorificara à su madre en el alma, y cuerpo. Esta congruècia sacò de la doctrina de los Santos el doctissimo è insigne Teologo Francisco Suarez. *Sicut de-*
quit carnem Christi omni ex
parte esse beatam, & in cor-
ruptam. Ita & carnem ma-
tris, cuius gloria in illius ho-
norem redundat. A donde noto, que dize, redundada en gloria de Christo esta glorificacion del cuerpo de Maria; ò bien por que en ella satisfaze Christo las obligaciones de hijo, à que parece mirò el mismo doctor, diziendo: *Hunc honorem quodam modo debebat filius matri.* Por que como los padres se glorian con los

hijos, y los hijos cò los padres, es grã gloria de M. S. tener vn hijo glorioso en cuerpo, y alma, y que es Dios; pero tambien es gran gloria de Christo, el que se vea gloriosa en alma, y cuerpo su madre por madre suya. Y assi sean semejantes, quanto lo pueden ser, para que Maria gloriosa toda parezca madre de aquel hijo todo glorioso, y Christo todo glorificado, parezca hijo de aquella madre glorificada toda. Fuera madre Maria aunque no resuscitasse à los tres dias, ni subiesse luego al Cielo en cuerpo, y en alma, pero dificilmente pareceria madre de hijo tan glorioso. Fuera hijo Christo aunque no comunicara à Maria estas glorias, pero no lo manifestara del todo, si quedaran desemejantes los cuerpos, vno glorioso, y otro no, vno en el Cielo, y otro en el polvo, vno immutable, y sujeto à mutaciones otro. Alto pues (dize nuestro Redentor) para que à los ojos de todos parezca lo que somos, pa-

rezca mi madre , y yo su hijo , resuscite , y suba totalmente gloriosa al Cielo, que así manifiesto al mundo, á la honro como hijo, pues si me hallo en el Cielo con la gloria de alma , y cuerpo , la subo al Cielo á que este gloriosa en cuerpo, y alma, siendo si gloria fuya el averme dado el ser humano, honra mia, el hazer á mi madre partícipe de mis glorias en el grado, y extension , que puede recibir las. *Hunc honorem quodam modo debebat filius matri.* Aviendo oido este discurso , bien se conócera lo acertado de la Iglesia en el Evangelio, que apropria á esta festividad. Habla pues el Evangelio de la entrada , que hizo el Verbo Eterno en el útere de Maria Santissima en su Santissima Encarnacion. : *Intrauit Iesus in quoddam castellum.* Y aplicalo á la celebridad de la resurreccion, Assumpcion, y gloria del alma, y cuerpo de Maria: y bien, por que si en la encarnacion la constituyó madre, y se hizo hijo suyo;

entonces se empeñò en comunicarle sus glorias; y creyendo nosotros , como catolicos , que Christo resucitó al tercero dia, y está en cuerpo , y alma glorioso bien nos avisa su empeño el mysterio, pues siendo credito de los hijos el comunicar sus glorias á los padres, y hazerlos sus semejantes en las dichas , pues los padres los hizieron semejantes en la naturaleza, no avia de faltar Christo á esta atencion , y avia de manifestarse hijo de Maria, resucitándola al dia tercero de su transito, y subiéndola en cuerpo, y alma gloriosa á los Cielos. Con que el Evangelio , que nos avisa, que fue su hijo: *Intrauit Iesus.* Es antecedente preciso, para que entendamos, que siendo hijo en alma, y cuerpo glorioso , la glorificò en alma, y cuerpo, para no dexar de parecerlo.

3. En el capitulo primero de la carta , que el Apostol San Pablo escribiò á los Romanos , puso hablando de Christo unas dificultosissimas palabras.

Ad Rom. I. n. 4. Qui prædestinatus est filius Dei in virtute secundum spiritum sanctificationis: ex resurrectione mortuorum Iesu Christi domini nostri. Christo s. n. dize, fue hijo de David segun la naturaleza humana, y fue predestinado à hijo de Dios en la virtud segun el espíritu de Santificación por la resurrección; al resucitar. Christo se vinculò el mirarlo hijo, de Dios. Son varias las inteligencias de aquella palabra. *Qui prædestinatus est filius Dei.* Por que antes de resucitar, ni morir, era hijo de Dios, y aquella humana naturaleza estaba vnida à la persona divina; luego aquel hombre Christo no se encaminò à hijo de Dios por la resurrección, pues antes lo era. Yo lo entiendo así, dize San Ambrosio. *Christus prædestinatus est per Spiritum Sanctum, ut manifestetur esse filius Dei in virtute, qua resurrexit à mortuis.* Fue predestinado à manifestarse hijo de Dios resucitando; la resurrección hizo que se manifestase la filiación divina, que en

Christo se ocultaba, y esso publicò el aplicarle el dia de la resurrección las palabras de David. *Filius meus es tu, ego hodie genui te.* Así tambien San Anselmo. *Qui secundum divinitatem naturaliter est semper Dei filius; in resurrectione secundum humanitatem factus esse dicatur filius Dei.* De forma, que el dia, que resucitó se dize hecho hijo de Dios, porq se descubrió que lo era. Tener aquí; pues no lo avia antes manifestado bastátemente en los milagros, y portentos? no en el Jordan, y Tabor? si pues lo era, como Dios abeterno, como hombre desde el instante de la encarnacion, y lo avia manifestado Dios hijo, en el Jordan, y Tabor. *Hic est filius meus dilectus.* Como dize el Apóstol, que se predestinò à ser manifesto hijo de Dios en la gloria de la resurrección? *Ex resurrectione mortuorum Iesu Christi domini nostri.* Y como, que aquel dia comienza à ser hijo en la noticia de los hombres, dize que quel dia lo engendra?

Filius meus es tu, ego hodie genui te. O si acertásemos con la solucion! El Eterno Padre es immortal, y glorioso, el hijo à de ser semejante al padre en todo lo posible. Ya pues, el alma de Christo gloriosa era, è immortal, pero el cuerpo antes de la muerte, y resurrección, ni era immortal, ni estaba glorificado, ni participaba segun su capacidad la gloria, ni immortalidad: desde la resurrección empero, es immortal impassible, y está glorioso el cuerpo de Christo. Alto pues, diga, q̄ dize bien el Apóstol, que en la resurrección se aclarò para con el mundo el ser hijo, por que aunque siempre lo fue, era dificultoso ver, que el Eterno Padre, era todo immortal, y glorioso todo, y que en su hijo vbiessè cosa, que ni fuesse gloriosa, ni immortal; por que pide la perfecta vnion de padre, y hijo tanta similitud, que parece desdize de hijo quien no la pone en su padre, si puede, y desdize de padre, quien la niega à su hijo. Como pues? mortalidad ay en

Christo, y à de ser hijo de quien no es mortal? porcion, que no estè glorificada, siendo todo el padre glorioso? mal lo aprehende el entendimiento humano: pero en viendolos en lo posible al cuerpo semejantes, y que Christo segun todo, alma, cuerpo, y divinidad es glorioso, è immortal, ya no ay dificultad de creerlo hijo de Dios, ni que Dios sea padre de este hijo; y si esta semejanza se à de conseguir en la resurrección, à esse mysterio destinò Dios el que à todo el mundo se manifestasse, y predicasse Christo hijo de Dios todo glorioso. *Vt resurgeret à mortuis, esset que Cornelius filius Dei immortalis, & gloriam Dei per corpus ostenderet, quod factum est per Spiritum Sanctum, & sanctificantem; qui sicut in incarnatione animam Christi per gratiam, & gloriam, ita in resurrectione corpus Christi per immortalitatem, & gloriam, ac consequenter totum Christum plene, ac perfecte sanctificavit.* Dixo Corp^o No. Así que à el comunicarle el Eter-

Eterno padre à Christo la gloria; è immortalidad del cuerpo, por tener ya la de el alma, se vinculò el que Christo fuesse tenido por hijo suyo. *Qui predestinatus est filius Dei.* Por que lo hizo su semejante en todo lo que lo pudo ser lo humano, glorificandolo en cuerpo, y alma por ser glorioso totalmente el Padre Eterno. Luego bien dirè yo q̄ estado ya Christo glorioso en alma, y cuerpo, manifesta, que es su madre querida Maria Santissima, quando la resucita, la lleva al Cielo, y la haze su semejante, glorificandola en cuerpo, y alma, y que aunque fue su hijo, desde el instante, que encarnò, manifestó los empeños de tal, no queriendo tener dicha, felicidad, gloria, que pueda recibir su madre, que no se la comunique; à estos respectos se vinculan las manifestaciones del hijo cariñosas.

4. Provemos esto con vn texto del libro de los Reyes. *Ascendit David, y quedò rey nudo.* como

successor por hijo suyo el sapientissimo Salomon, y su hermano Adonias se valiò de el patrocinio de Bersabee madre del Rey Salomon, para conseguir por esposa à Abisag, donzella, que dormia con su padre para defenderlo de los frios, que le ocasionaba la edad elada à David: condescendiò Bersabee con los ruegos de Adonias, entrò à hablar à Salomon su hijo, propusole como tenia que hazerle vna petition de poca monta, y que asì se la avia de conceder. *Petitionem vnã parvulam à te deprecor; ne confundas faciem meam.* Oyd la respuesta de Salomon: *Pete mater mea.* Madre mia pide, propon tu petition madre. Este texto no parece tiene que reparar, pero si se advierte bien, no se hallara, que Salomon llamasse madre en otra ocasion à Bersabee: el texto sagrado bien nos dize algunas vezes que lo fue, como es sin duda, pero que Salomon la honrasse con esse nombre, y se publicasse hijo suyo, dandole el nombre.

3. Reg
2. n. 20

bre de madre , no lo hallo hasta esta ocasion : *Mater mea*: madre mia le dize. Si pues siempre lo à sido , como no se à manifestado su hijo hasta agora ? como no à dado en las voces à entender lo que estima à essa madre , de quien nació ? agora se declara hijo de Berfabee Salomon , y no antes ? Si. agora , y no antes da à entender , que se precia de hijo suyo , y la estima como madre. Por que ? notad el caso. Salomon era Rey entronizado en el real

3. Reg. trono de David. *Salomon p. n. I I sedit super thronū David patris sui , & firmatum est regnum eius nimis.* Pero Berfabee no tenia trono como su hijo. Llegò el lance de pedir por Adonias , entrò Berfabee , recibiola Salomon reverènciandola , sentose en su trono el Rey : *Super thronum suum.* Y mandò poner trono para su madre à su lado diestro , la qual lo ocupò. *Positus que est thronus matri , que sedit ad dextram eius.* Y luego la primera palabra , fue dezirle madre mia : *Pete mater mea.*

Como si dixesse Salomon ; esta muger siempre à sido mi madre , siempre la è respetado como tal , pero tener yo trono , y estar mi madre sin el , hallarme yo Rey glorioso de Israel , y no entronizarla como Reyna , es desdezir de la obligacion de hijo , pues aviendo me dado el ser , y hecho me participe de su naturaleza , no la hazia yo participe de mis glorias ; y así no la llamo madre , pues no obro como hijo : mas agora , que si tēgo trono se lo doy tambien , y la è hecho semejante à mi en lo glorioso , y è manifestado tan adequadamente , que soy su hijo , la llamo madre sin embarazo : *Mater mea.* Llamarla madre , y no hazerla semejante à mi en la autoridad pudiendo , es llamarla madre , y faltar à lo que debo , como hijo : callole pues este estilo mientras no la siento en trono teniendolo yo ; y vozeola madre , quando la è ensalzado à el trono , como yo lo estoy , pues à esto è dicho quanto estimo el ser su hijo

hijo, y è cumplido con las obligaciones, en que me entra el serlo, y así: *Pete mater mea.*

5. Así pues, el divino Salomon Christo, que avia recebido el ser humano de Maria Santissima, se halla impassible, immortal, y glorioso aviendo resucitado, y subido al trono de Rey del Cielo cõ q̄ siendo capaz Maria Ss. de rezebir la dicha de resucitar à los tres dias, y subir al Cielo gloriosa en cuerpo, y en alma parece fuera manifestar poco los cariños de hijo, sino la hiziera su semejante, resucitandola, glorificandola, y coronandola en la gloria por Reyna, pues si esso es gloria de Maria como madre, es hõra de Christo, que cumple con lo que debe à las obligaciones de hijo. *Hunc honorem debebat quodam modo filius matri.* Y Maria parece madre de aquel hijo, y Christo hijo de aquella gloriosa madre, pues s̄ semejantes, no solo en la naturaleza q̄ à Christo Maria, sino en las glorias del al-

ma, y cuerpo, que diò à Maria Christo, pagando la deuda de hijo. *Hunc honorem quodam modo debebat filius matri.*

6. Otra razon para que le fuesse debida à Maria Santissima esta resurreccion, y gloria del cuerpo diò mi glorioso padre, y hermano Santo Tomàs de Villanueva, bien, que inferida de la que acabamos de ponderar. Por que si Christo por hijo tuvo tan de su mano à esta bellissima señora, que ni original, ni venialmente la dexo caer, y siempre obrò con altissima perfeccion, à este modo de obrar le era debida toda la gloria de este mysterio. *Neque iustum vi-* S. Tom. *debat* (dize) *Vt caro qua de Vill. peccati corruptionem non nov.* *verat, corruperetur in pulve-* conc. 4. *rem.* Como podia corrom- de Af- *perse, y dexar de resucitar sumpt.* vn cuerpo como el de Maria, que no conociò enfermedades de culpa? No era justo (dize mi Santo Tomàs) y suena à justicia el q̄ resucitasse glorioso el cuerpo de esta divina señora.

7. Fundemos este discurso en razon. La que ay para que los cuerpos de los justos experiméten la corrupcion, y se queden en el sepulcro esperando al vltimo dia del mundo para ser gloriosos, aunque las almas, que viuificaban estos cuerpos esten gozando de Dios, es pena de lo que ò relaxaron, ò pretendieron relaxar las almas; es castigo de la carne, por que como dixo San Pablo, andubo siempre de batalla contra el espíritu, el alma tira à Dios, el cuerpo, à la tierra, el espíritu quiere volar al Cielo, la carne con su peso la quiere inclinar al mundo: todo lo bueno apetece el alma, todo lo nocibo el cuerpo: este con su oposicion, ò vence, ò detiene al espíritu; salvase empero, por que vltimamente se dexò vencer de las inclinaciones del alma, y assi es justo, que el alma victoriosa no espere al juyzio final para gozar de Dios vuela al Cielo, que es razon; el cuerpo empero en pena de su resistencia no

resucite luego, ni suba con el alma, quedese hecho cenizas en el sepulcro hasta el dia del juyzio. Justissima sentencia. Pero si diésemos vn cuerpo tan ajustado, que siempre vbiessse estadoavenido cõ el alma, acompañadola à lo bueno sin cõtradiccion alguna, ni levissima oposicion en toda la vida, que diremos de este cuerpo? que debia ser desde luego resucitado, y glorioso. Este fue pues, el cuerpo de Maria Santissima, que en nada dexò de acompañar su santissima alma: luego le fue como debida desde luego la resurreccion, assumption, y gloria. Effeno dize Santo S. Tom: Tomàs de Villanueva. *Ne- à vill. que iustum videbatur, vt caro, conc. 4. qua peccati corruptionem non de Assump. nouerat, corrüperetur in pulsumpt. verem.* En esta razon lo funda el doctor Suarez. *Suar. Quæ enim vniuersa carnis sup. maculas non contraxit, & ab omnibus fortibus quam longissime abfuit, non debuit, vt ceteri, carnis resurrectionem expectare.* Bueno *fr. U. a.* dize mi padre S. A. *fr. U. a.* que no fueffe

fuesse desigual à todos en esto Maria, aviendo sido desigualissima en merecer. El pensarlo, es agraviar la equidad divina, que à cada vno da segun merece.

8. Aug. *Si equalis gratia, ubi æqua bon. 4. Dei censura, quæ unicuique in fest. reddit, secundum sua merita?*

Assump Pregunta el Santo, y concluye: *Si ergo meritò Maria uiuenti præ omnibus donata est gratia, mortuæ erit minuenda. Absit: quia si omnium Sanctorum mors est pretiosa, Maria sanè est pretiosissima.*

8. Y con esta doctrina entenderemos por que Marta, que significa el cuerpo se queixa à Dios, de q̄ permita, que la dexé sola Maria quando goza; señor como os descuydais en esto? *Domine nõ est tibi cura, quod soror mea reliquit me solam.* Si vos no lo cuydais quien? Si la è acompañado siempre en el servir por que no è de ser su compañera en el gozar; otros cuerpos no gozen luego con el alma, pues no fueron à Dios cõ los pasos que ella; pero alra Maria, desde luego se le dexé la gloria, co-

mo de justicia. *Neque iustum videbatur, ut caro, quæ peccati corruptionem non noverat, corrumpere in pulverem.*

9. Sobre vn magestuoso trono de gloria viò Isaias à nuestro gran Dios, recibiendo aplausos de dos Serafines, que lo vozeaban santo incesantemente. Estaban, dize, los Serafines sobre el trono: *Vidi Dominum super soliam excelsum, & elevatum: Seraphim stabant super illud.* Bien, que Dios

Isai. 6.
n. 1.

como señor sentado: *Sedentem.* Los Serafines, como ministros, en pie: *Stabant.* Esta vision segun el sentir de algunos expositores se repitiò al quarto del Apocalipsi, à donde se le manifestó el trono à San Juan, y los que fueron à la inteligencia de Isaias Serafines se le representaron al Evangelista en similitud de quatro animales, como en otra ocasion à Ezequiel: Leon, Buey, hombre, y Aguila, que asistian al trono, estaban, dize al rededor del trono, y en medio del trono de Dios. *Et in medio*

Apoc. 4.

medio sedis, & in circuitu sedis quatuor animalia. Esta disposición à hecho dificultosa la explicacion de este texto; por no poderse entender, como podian à vn tiempo mismo estar en dos lugares los animales, que viò San Juan; pues si estaban dentro del trono: *In medio sedis*: No podian estar fuera rodeandolo. *Et in circuitu sedis.* Y si estaban fuera del trono, como podian estar dentro? A esta dificultad diò salida vn docto expositor, diciendo, q̄ el Aguila estaba dentro del trono, y los otros tres fuera, no gozaban tanta gloria, ni estaban tan adelantados, como el Aguila. Bien dicho: pero aora recarga mi duda cotexando este trono, con el de Isaias, pues siendo vno mismo repetido à la vista de S. Juan, y los mismos los asistentes à el, ya como Serafines, ya como mysteriosos animales, y las alabanzas de Dios las mismas en vna parte, y en otra: *Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Tienen gran diferencia en el sitio, y lugar

que ocupan. En Isaias ambos Serafines están igualmente en el trono: *Seraphin stabant.* En el Apocalipsi no todos, sola es el Aguila la que de los animales goza essa felicidad: *In medio sedis.* Los demás desde fuera lo asisten: *Et in circuitu sedis.* Como se dispone assi Dios mio? Si son los mismos, y el cantico, que incesantemente cantan no otro, el *Sanctus* repetido tres vezes los vnos, y essa misma palabra repetida tres vezes los otros, como se halla en las dos visiones tan notable desigualdad? Todos iguales en el gozo, y autoridad quando los ve el profeta, y sola el Aguila iguala à los Serafines en estar dentro del trono, quã los atiende San Juan? ò estèn todos dentro, ò todos fuera en esta ocasion, para que no aya diferencia entre los animales, pues no la ay entre los Serafines. Otra duda se puede formar aqui, y es, que siendo bien dispuesto, que los animales no iguale a los Serafines, se haze reparable, que

que los iguale el Aguila. O! que no parece bien ajustada la disposicion! calla' que no lo entiendes, me responde el mismo Dios, que lo dispuso: no ves, que estoy sentado administrado justicia, y repartiendo premios? Así lo creo señor, pero yo todos los hallo iguales en las alabanzas divinas. Es verdad, pero miradles las alas, que ay vereis: O. valgame Dios! ya lo reparo, todos tienen alas con que volar en servicio de esse Dios, seis alas cada Serafin: *Sex ala vni, & sex ala alteri*. Seis alas tenia tambien cada animal: *Singula eorum habebant alas sexnas*. Los Serafines servian igualmente con las alas, no hazia el vno mas q' el otro; ambos à vnacubrian el rostro de Dios con dos: *Duabus velabant faciem eius*. con otras dos los pies: *Duabus velabant pedes eius*. Cõ otras dos volaban sin intermision: *Duabus volabant*. Eran iguales, y servian à vn cõpas. No así los animales, que teniendo seis alas cada vno, sola el Aguila se nos

dize, que volaba: *Quartum Apoc. 4 animal simile Aquila volanti. n. 7.* Alto pues, para q' se vea lo ajustado de los premios, si los Serafines son en todo iguales, y avnados al servicio de Dios, sean en el premio tan iguales, que no se vea vno sin otro en el trono, ambos à vn mismo tiempo estèn dentro de el: *Seraphin stabant super illud*. Pero no así los animales, dentro del trono el Aguila, fuera los demás; que no siendo iguales en el servir, no es bien lo sean en el gozar. Vuela el Aguila, y encogen los tres las alas; el Aguila volando siempre, *Volanti*, y los otros no, pues entre el Aguila luego al trono, queden se los demás aora fuera, para entrar otro dia, que no aviendo sido puntualísimos compañeros en el vuelo, no lo deben ser en el descanso. Y por la misma razon sea el Aguila semejante à lbs Serafines en el ocupar el trono: *In media sedis*. Aunque sea animal; no los otros, que tambien lo son; pues el Aguila, y no los otros vuelan.

Nu. 2. in fine. in ce-

indefinidamente, como los Serafines: ellos vuelan, *volabant*; ella vuela, *volanti*; ellos no parã, *volabant*; ella no cesa, *volãti*: ellos alaban *Sanctus*; el Aguila los acompaña *Sanctus*, y ni el hombre, el Leon, ni el Buey vuelan. Pues no se vean estos dentro del trono, y estè el Aguila, como los Serafines dentro, que la compañía en el obsequio divino la hizo igual à los Serafines en la autoridad del trono. Cuerpo es el Aguila, cuerpos los animales; así se manifiestan allí: *spiritus* los Serafines, no descansan pues tan presto como los *spiritus*, los cuerpos, que no eõ total puntualidad: los acompañaron, y descansase con los Serafines agualmente el Aguila, para prueba de que no se glorifica el espíritu primero, que el cuerpo, quando el cuerpo fue en el servicio de Dios vn indiviso compañero de el espíritu.

10. Y con este discurso quedara asentado, no solo el mysterio de resucitar, y subir Maria Ss. en cuerpo, y alma à la gloria,

fino que debió ser así, que debió gozar esta dichosa felicidad de justicia, pues no se avenia con ella, el que su cuerpo bendito, que siempre fue hermano, y compañero de el alma, sirviendo à Dios, se qdará en el sepulcro, subiendo el alma al Cielo. *Neque iustum videbatur*. No avia de pasar à corrupcion, como los otros cuerpos, pues no siendo como los demás, fuera faltar la equidad divina, que es imposible. *Si equalis gratia, ubi aqua Dei censura?* Ni podia Dios faltar à la queixa justa de esta Marta, si la dexara sola Maria: esto es, el cuerpo Marta, que se quexaba. *Domine non est tibi cura*. Si lo dexara solo el alma, que es aqui Maria Ss. *Quod soror mea reliquit me solam*: pues conformarse hermanadas en el trabajo, *Soror mea*. No se ajustaba con desermarlas el premio.

11. Sin embargo parece, que las deshermana Christo, pues aunque no condena la queixa de Marta, aplaude, nas la parte q
le

le toca à Maria. *Maria optimam partem elegit.* Porque glorificado el cuerpo cõ los dotes de agilidad, impasibilidad, claridad, y subtilidad; lo mejor es la visiõ beatifica, q̄ toca el alma, y así lleva la mejor parte de gloria. Y aun de este llamarla parte: *Optimam partem.* Podiamos confirmar el mysterio; pues si lo q̄ aqui lleva el alma es parte, el cuerpo lleva la fuya, aunque menor; y toda la gloria de Maria, oy se compone de la gloria de cuerpo, y alma. Pero hablãdo el Evangelio de la entrada de Dios à hazer madre à Maria: *Intravit Iesus in quoddam castellum.* Y de la entrada de Maria Ss. en la gloria: *Maria optimam partem elegit.* La maternidad se celebrõ en el cuerpo, y vientre; la parte principal de su glorificaciõ en el alma. Esto supuesto, notese el llamar parte à toda la gloria de Maria. Si pues, la gloria es parte, que premios componen este todo? el de el principio, y fin del Evangelio, el ser madre, y tener

toda esta gloria. Celebrãse oy los meritos de Maria Santissima, como Maria, y como Marta, como activa, y contemplativa. *Mulier quedã Martha nomine excepit illum. Et huic erat soror nomine Maria.* Y son tales sus meritos, que se les aplican por premio la mas excelente gloria, y la mayor dignidad, que goza pura criatura. Bien veo, que à la maternidad miraron sus meritos de congruo, à la gloria de condigno, pero en llegando à premiarlos Dios de congruencia, y justicia, es parte de su premio el ser madre, es parte de su premio el ser gloriosa en cuerpo, y alma; y todo el premio gloriosa, y madre, no vno sin otro: y así Marta trabaxa en el hospedaje de Christo; *Servabat.* Y Maria descansa à los pies de aquel señõr *Sedebat.* Este descanso es la gloria, y aquel cuydado la maternidad: lo que goza Marta vna parte, y lo que Maria otra, aunque mejor por ser la mas excelente gloria. A quien no à de

Apoc.
12.n. 1

admirar la grandeza de Maria, si admiro à el Evāgelista San Juan, que al verla en el Cielo, aun solo en dibuxo, y simil de vna muger à quien servia de vistoso ropaje el Sol, de alcatifa la Luna, y de apretador las estrellas, exclamò diziendo: *Signum magnū apparuit in caelo*: Grande, y maravillosa señal! milagrosa muger! si es por cierto; y por tãtas razones, y prerrogativas admirable, que no es facil ponderarlas, y discurirlas todas. Yo dirè lo que à mi se me haze reparable para la ocasion presente. Es pues, ver que el Sol de justicia Christo està dentro de Maria: *In utero habens*; Y Maria dentro del Sol, pues la viste: *Amicta Sole*. Si pues, està esse Sol haziendo officio de ropaje, que la viste de luzes, para que es, que esse Sol està dentro de Maria vestido de la naturaleza humana? confieso, que el estar el Sol en su vientre, es estar dentro de Maria, como hijo constituyendola madre. *Intravit Iesus in*

quoddam castellum. Y el estar Maria dentro de el Sol, dize su glorificacion. *Intra in gaudium Domini tui*. Maria vestida de el Sol, Maria gloriosa; Maria, q̄ viste al Sol, Maria madre. Bien pero ayiendose celebrado esta maternidad, y gloria, en tiempos tan distantes, no parece se avian de manifestar en vna misma vision, ni de vn lanze mismo, que es materia qualquiera de estas prerrogativas para muchos pasmos por lo maravilloso: por q̄ pues no las separa el Cielo, quando le manifiesta esta señora à S. Juan, pues si quiere conforlarlo con que la vea madre basta dezir, que tiene à Dios en su vientre. *In utero habens*. Sin que la vea bièaventurada: si quiere que la vea gloriosa, basta, que se le manifieste vestida de essas luzes, *Amicta Sole*. Sin que la mire madre: por que pues todas las prerrogativas de madre, y gloriosa aqui? O que no pudo ser menos en coronandola las estrellas! ^{estas} doze estrellas, que la coronaban signi-

significaban los meritos de María Santissima, dize San Bernardo. Pues con esso verás, que no podia dexar de obstétarse como madre, y como gloriosa; por q̄ no puede Dios faltar con los premios, que ò por cōgruencia quiso, ò por justicia debió dar à los meritos de esta Señora; y estos son tales, tan excelentes, y tan sobre toda la esfera de lo que podemos alcázar; que no parece se corresponden con essa gloria que goza sola, sino con la maternidad juntamente. Ser madre es premio, pero no cabal; ser gloriosa sobre todas las criaturas premio es pero por mas executa su merito; la gloria galardón es excelente; pero à tales meritos, que piden mas, solo es parte; ser madre dignidad sobre todas las dignidades, pero à sus meritos parte, y no todo. Alto pues, ò no descubrir todos los meritos, ò manifestar la gloria, y maternidad por galardón; y assi aviendo hecho manifiesto de las virtudes de Maria en la co-

rona de estrellas, inevitable era el que se dixesse, que Dios estaba dentro de Maria, y Maria dentro de Dios; el Sol en su vientre vestido de carne: *In utero habens*. Maria dentro de el Sol, vestida de gloria: *Amicta Sole*. Por que Dios entrò en Maria para hazerla madre: *Intrauit Iesus*. y entrò en si à Maria para darle la mas aventajada gloria: *Intra in gaudium domini tui*. Vna, y otra excelencia constituyò el premio adequado à sus meritos, la de entrar Dios en el castillo de su vientre: *Intrauit Iesus in quoddam castellum*. Y Maria estar contemplando à esse Dios: *Sedebat secus pedes*: Qspedarlo Marta: *Mulier quaedam Martha nomine excepit illum in domum suam*. Y atenderlo sin pestañear Maria. *Audiebat verbum illius*.

12. Y à esto parece mirarò las palabras de esta Reyna celestial en los cantares quando como dize Ruper- to alabandola de madre, y de gloriosa; Luna llena en la maternidad: *Pulchra ut*

Cant. 6 Luna. (Ruperto) *Quando autem Spiritus Sanctus in te supervenit, & filium virgo concepisti, virgo peperisti. tunc tu, & ex tunc pulchra pulchritudine divina, pulchra inquam, non utcumque, sed ut Luna. Sol escogido en la Assumpcion. Electa ut Sol. Quando autem de hoc mundo assumpta, atque ad aethereum thalamum translata es tunc tu, & ex tunc electa ut Sol.* Y además terrible como exercito bien ordenado. *Terribilis ut castrorum acies ordinata.* Fue la respuesta (ò bien à los hombres, ò bien à los Angeles, que admiraban tanta beldad) *Quid videtis in sulamite, nisi choros castrorum? Que veis en esta pacifica paloma, sino dispuestos esquadrones, y exercitos formados? ò Dios! no mas que esto venís es verdad, que miran essas prevenciones marciales, que essa divina bellona, marcha al Cielo, siendo terror de exercito al demonio. Terribilis ut castrorum acies ordinata.* Esto atienden: Si, pero no esso solo, por que la miran Luna hermosa.

Pulchra ut Luna. Sol escogido. Electa ut Sol. Madre, y gloriosa: luego mas ven, que exercitos en Maria, Como pues, se les dize, que no ven, sino esquadrones solos? ea que todo es cierto. Los dos astros dizen su gloria, y su dignidad; los exercitos son los de sus virtudes, son los meritos con que conquistò los premios. Así Gislerio. Cum enim predictam instructam in se habeat aciem charitatis, terribilis planè uniuersis ijs est, quot quot ipsam impugnant charitatem. Y Viègas. 12. A. Significatur virginis pulchritudinem, qua ex multarum virtutum varietate constat, 4 veluti numerosum exercitum esse. Bien dicho, pues si se mira à lo que goza, es ser Madre, y tener la gloria mas excelente, que explica el Sol; pero en todo esso no se ve mas, que el exercicio de sus virtudes, lo excelente de sus meritos, lo ardiente de su charidad, pues todo fue necesario para premiar lo incòparable de sus virtudes excelentes; y si solo mira sus meri-

Gislerio
exp. 3.

Vleg. ad
12. A.
poc. com.
2. fest.

meri-

meritos , como galardoados , quien no atiende mas que su gloria, y maternidad, y que es madre significada en la Luna, y gloriosa con tan sobrefaliēte gloria como explica el astro mayor de los Cielos, que la viste. *Electa ut Sol. Amicta Sole.* La Luna, que le sirve de pabimento lucido. *Luna sub pedibus eius.* Y las estrellas, que la coronan: *In capite eius corona stellarum duodecim.*

13. Està bien, pero si su gloria es de Sol, y Luna. *Pulchra ut Luna, electa ut Sol.* Como le ponen el Sol por vestido, y la Luna por calzado? *Amicta Sole, Luna sub pedibus eius.* Compararse à la Luna, y Sol, y parecer mas que Sol, y Luna? Si, que es mayor la gloria de Maria de lo que essas luzes pueden explicar. No pues la comparen à ellas. O! que aunque no la explican, dan à conocer su grandeza, en el mismo no explicarla; pues testifican es tan inefable la gloria de Maria Santissima que no

cabe en las palabras, y son necessarias metaphoras para dar de ella alguna inteligencia. Por estos rodeos se toca esta gloria, porque no ay palabras que puedan expresar su grandeza. Como quando con vn exemplo natural, y de materias humildes se explican materias, que no se alcanzan à entender por grandes, y mas allà de la jurisdiccion de los conocimientos humanos; assi Dios diò à entender su encarnacion con la lucha de Jacob: su natiuidad cō el oriente del Sol: *Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitia.* Su passion con la destruccion del templo. *Soluite templum hoc.* y la serpiente de metal. *Fac serpentem aneum.* Su sepulcro, y resurreccion con Jonas en el vientre de la ballena, y arrojado à la playa. A este modo pues en el mysterio presente, significa la maternidad de Maria Ss. con la entrada de Jesus en el castillo. *Intrauit Iesus in quoddam castellum.* El alma, y cuerpo con Maria, y Marta; la muerte, que

Malach

4. n. 2.

S. Juan

2. n. 19.

Num.

21. n. 8.

Cant. 6

n. 9.

Apoc.

2.

xandose Marta de su soledad. *Reliquit me solam.* La gloria, Maria descansando: *Sedebat.* Y lo grãde de essa gloria con el Sol , Luna, y estrellas, para que se vea, que si los mysterios de la vida , y muerte de Christo por inefables se explican con metãforas , y similes; los de la muerte , resurreccion, y gloria de Maria no se explicã de otra manera, por que son inefables à toda criatura sus glorias.

14. Queriendo el divino salomon dar à conocer el enamorado fuego, con que amo à la naturaleza humana , que escogió por esposa , y celebrar su hermosura con la mayor ponderacion, y la esposa lo amable , y bello de su esposo celestial , no hallo, que diga el esposo hasta donde rayò la hermosura de su amada , ni la esposa hasta donde llegò la amabilidad, y belleza de su esposo querido; reduxeron à metãforas el desempeño de sus alabanzas amorosas. *Ferculum fecit sibi Rex Salomon.* Hizo Salomon vna

hermosissima carroza con geroglificos del amor. *Media charitate constravit.* Cõparò la hermosura de la esposa à la rosa , al lilio , y à otras cosas de menor hierarquia. La correspondencia de la esposa fue asemejarlo al manzano. *Sicut malus.* Al Cierbo, y cabritillo, explicando su belleza por estas , y otras semejantes metãforas; y cierto no se porque no dizen el vno la hermosura del otro claramente , sin valerse de similes, que no tanto parece la aclaran, quanto la obscurcen; por que no explican sus amores diziendolos sin embozo? La hermosura de Rachel bien clara està, y con toda ponderacion en el Genesis: la de Ester, Judith, la de Absalon, y Adonias, bien las expresan los textos sagrados. Por que pues, diziendose estas hermosuras tan al descubier- to, y sin rodeos , se buscan tantos para las de los cantares? para dezir las de Salomon , y de la esposa se vfa de tantos rodeos, y se pondera con tantos disfraces,

zes, y metáforas? muy del
 caso Gislerio. *Amantibus
 Gisl. ad consuetum id esse solet, ut
 I. cant. quam rei amata pulchritudi-
 n. 9. ex- nem proprijs verbis iuxta mē-
 pos. I. tis conceptum exprimere ne-
 queunt; translatis similitudi-
 nibus aliquot saltem, vel deli-
 neare contendunt.* Las belle-
 zas de Rachel, Ester, y
 Judith grandes fueron; las
 hermosuras de Absalon, y
 Adonias, bien merecieron
 ponderacion, pero todas
 cupieron en la explicacion
 de las palabras, pudo el
 labio expresar lo que de
 ellas concibió el entendi-
 miento; no parecieron tan
 mayores, que excediesen
 à toda explicacion, y así
 como decibles se dicen por
 el modo ordinario, y vo-
 zes, que manifiestan todo
 el concepto de essas her-
 mosuras desusadas: pero la
 hermosura del divino Sa-
 lomón, la belleza de su es-
 posa querida, las prerro-
 gativas que la hermosean,
 las prendas, que hazen
 amabilísimo al esposo, son
 tales, de tal porte, y tan so-
 bre manera infabables, que
 no se pueden llegar à con-

cebir, y si se conciben es
 conociendolas tan sin ter-
 mino, que no se pueden
 explicar; no ay palabras,
 faltan voces, no alcanza la
 jurisdiccion de los labios,
 ni aun la del entendimien-
 to, à expresar, ni conocer
 lo raro de essas bellezas,
 no lo extraordinario, sin-
 gular, y milagroso de essas
 hermosuras; y así se valen
 de rodeos, metáforas, y
 símiles, para dar à entender
 lo que no pueden explicar,
 que exceden toda explica-
 cion, y dezir que no son
 dezibles por raras: que no
 se pueden ponderar por
 grandes ni caben en las pa-
 labras humanas por infab-
 bles. *Vt quam rei amata pul-
 chritudinem proprijs verbis
 iuxta mentis conceptum ex-
 primere nequeunt, translatis
 similitudinibus aliquot saltem
 vel delineare contendunt.*

15. No pues, se digan
 las glorias de Maria San-
 tísima con palabras, que
 tiren à manifestar su gran-
 deza, no sea que se juzgue
 caben en el límite de la
 ponderacion; diganse si las
 luzes de su hermosura glo-
 riosa

riosa por rodeos de exemplos, similes, y metáforas, de vn castillo, de dos hermanas, de la contemplacion de Maria, de la queixa de Marta, y las claridades de la Aurora, Luna, y Sol; que todo effo es dezir, que se buscan estas explicaciones menores, para significar, que es la gloria que goza inefable, que no cabe en las expresiones del labio, y huye las aprehensiones del entendimiento. Que podemos nosotros, dulcissima Señora, dezir de la gloria que gozais, que no sea menos de lo que debemos dezir? que ponderaciones podrá hazer el entendimiento humano, que no sean agravios, si le parece llega à tocar el punto de vuestra celsitud? solo la dirà no diziendola, la alabanza mayor es batir los vuelos, y callar. Solo el silencio explicará esta materia segun aquel verso de David: *Te decet himnus, Deus*

Psalm. in Sion. A ti señor se deben
64.n.1 alabanzas en la gloria: Te de-
cet laus. Otra letra leyò:
Te decet silentium. Tibi
silet laus. Tibi silentium laus

Deus in Sion. Se te debe el silencio. Contraria parece esta version à la vulgata. Si se le deben cantar hymnos, y alabanzas, como se le debe el silencio? alabar à Dios con las voces, y guardar al mismo tiempo todo silencio, no parece se avienen: pero en la verdad se avienen totalmente, por que siendo la gloria de Dios inefable, nunca se alaba mejor, que quando se admira sin hablar; ninguna musica es mas artificiosa, que el mudo silencio, y el hymno mas concertado es confesar, que no podemos alabar, como debemos, su gloria, y así quedan por cuenta del silencio sus alabanzas. Y por cuenta de no ponderar las glorias de Maria Ss. la ponderacion de sus glorias inefables à toda pura criatura.

16. Y tan inefables, que aunque digamos se halla superior à todos los bienaventurados, y solo inferior à Christo, no dezimos, que glorias; corresponde à esta superioridad; aunque seramos, que es el trono de la divina magestad,

tad, no sabemos quanta es la gloria de esse trono. No es ponderacion dezir, que está en lugar tan eminente, por que esso es dezir, que ninguna criatura le iguala, pero no quanto las excede; pues como à aver lugar mas decente, que el Cielo impireo, le fuera debido à Dios aquel lugar, le fuera también debido à Maria Ss. Y así dixo San Juan Damasceno, que este colocarla oy en los Cielos, fue vn deposito: *Regis sedibus tu Regina, ac vere mater, ac Genitrix deposita est.* Como quando depositan vn Principe para pasarlo otro dia à lugar mas decente. Por esso al entierro del cuerpo de Maria Ss. lo llamó deposito Glicas, por que su lugar avia de ser el Cielo. *In sepulchro est deposita.* No ay mas autorizado lugar, que el que tiene oy la divina Reyna; pero con esta palabra: *deposita est.* Explicò el Damasceno, que à aver otro, esse avia de tener esta señora, por ser tan celestial en todo, que no parece excede à su san-

dad, y gloriosa magestad, la magestad, y gloria, que tiene el Cielo por corte de Dios, pues si el Cielo es Ciudad à donde Dios assiste especialmete, Maria es madre dõde estuvo el Verbo Eterno humanado; y si el Cielo es Palacio de la divinidad, Maria en esse Cielo es trono de esse Rey divino. O q̄ Maria siendo Cielo, no parece à subido à regiõ mas alta, mas santa, ni mas excelente, que lo que en si misma tiene de magestad, de fantidad, y excelencia. *deposita est.* Y con esto dirè yo, que se llama Maria castillo, en que entra Dios oy beatificandola: *Intrauit Iesus in quoddam castellum.* Por q̄ siendo el Cielo Ciudad, Jerusalen celestial, es Maria alcazar donde assiste el Rey, que si vbi esse parte mas alta avia de estar en ella. Admirados los espíritus celestiales de ver subir à tanta gloria vna criatura, la celebran todo el capitulo septimo de los epitalamios dulçes. Todo el ornato, y belleza aplauden regozijados

S. Juan
Damasc.
orat. I.
de dormit.
V.
M.

Glicas.

Cant. 7
n. 1.

dos, y alegres, y aviendo de celebrarla desde el pie al cabello; *Coma capitis tui.* comenzò no por el pie, sino por el calzado. O q̄ hermosos s̄o (dize) tus passos, y ajustados los movimientos de tus calzados pies hija del Principe! *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis filia Principis!* Este calzado mystico dixo Ruperto, que hazia hermosos los pasos, por que con el avia hollado Maria la cabeza à la serpiente, y el calzado la avia defendido del diente pestilencial del dragon voraz. Grave explicacion por cierto. Pero tiene la dificultad de que este texto, y estos pasos de Maria Santissima se entiende de la subida de esta señora à los Cielos: y como quiere Gislerio, le cantaron esto los Angeles el dia de su Assumpcion; y aun parece ayuda à este sentir la Iglesia, que le aplica el dia octavo las lecciones de este texto. Y en esta exposicion tiene dificultad el dezir, que es hermosa su Assumpcion,

que son bellissimos sus pasos por el calzado, que lleva: *In calceamentis.* Por que al Cielo no lo llevò Maria Santissima; y aunque sea el calzado mystico no parece se debia explicar por estos estilos, pues con dezir iba adornada de las virtudes, que significa, se explicaba cõ palabras menos forasteras à la entrada de la gloria. A demàs, que si como dixo Ruperto, esse calzado es contra el peligro de las asechanzas del dragon: *Tu insidiaberis calcaneo eius.* Siendo el Cielo la misma seguridad, no es necesario allà. Como pues, ò por que se significa calzada al entrar en el Cielo? y lo mas ponderoso, que los Angeles ponen à cuenta de esse calzado toda la admiracion propria, y gloriosa grãdeza de Maria. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis, filia Principis.*

17. Para responder à esta dificultad, è de notar primero dos textos, ò dos preceptos de Dios; vno quãdo se apareció à Moyses

Genes.
3.n. 15

ses en la çarça, otro quando diò las ceremonias de comer el cordero. A Moyfes à vista de la çarça lo mandò descalzar: *Solve*

Exod.

3. n. 5.

culceamentum de pedibus tuis. Y al comer el cordero mandò à los Hebreos, que se calzassen, y calzados lo comieffen. *Calceamenta habebitis in pedibus.* Bien avia

Exod.

12. n.

11.

que dificultar aqui sobre ser mas expresa representacion de Christo el cordero, que la çarça ardiendo. Por que al cordero ante ir calzados los Hebreos, y Moyfes descalzo à la çarça, y mas diziendo Cayetano, que fue señal de respeto el descalzarse? San Gaudencio responde muy al intento, y al texto. La tierra à donde estaba la çarça era tierra santa: *Locus enim, in quo stas terra sancta est.* Era por la asistencia divina mas digna de veneracion, que Moyfes, y significaba el Cielo, à donde Dios asiste. El cordero se comia en Egipto, eran los Hebreos mejores que la tierra; Y apues, quando el

Hebreo es mejor, q̄ la tierra q̄ pisa, pisela calzado, que no merece essa tierra el cōtacto de su planta; quando la tierra respira mas santidad que Moyfes, quite Moyfes el calzado en señal de respeto, y que le estará bien el cōtacto, y sepase, que se descalza, quando es mas sãta la tierra q̄ Moyfes y se està calzado quando es mas santo, que la tierra el Hebreo. *Ostenditur ergo S. Gaudencio terra Aegypti, ubi datur praedecceptio illa superior, sancta non tract. esse, & ideo ibi habenda mandantur calceamenta; in terra autem sancta discernitur esse solvenda.*

18. Afsi, que el calzado se manda quitar, quando el sitio que se huella es santo, y mas digno de veneracion, que la persona, y se conserva calzado el pie, quando la persona es mas digna, grãde, santa, y magẽsttuosa? Alto pues, para que conosca el mũdo, q̄ toda la grandeza, y santidad de la corte celestial es menos que Maria, que aquellos bellissimos alcazares no exceden à su grandeza, y que

que

Exod.
3. n. 5.
Locus enim, in quo stas terra sancta est. Era por la asistencia divina mas digna de veneracion, que Moyfes, y significaba el Cielo, à donde Dios asiste. El cordero se comia en Egipto, eran los Hebreos mejores que la tierra; Y apues, quando el

que aquellos bellissimos alcazares no exceden à su grãdeza, y que à aver otros mas excelentes los avia de hollar, haziendolos dichos con su planta, pues excede à estos, digase, que entra calzada en la gloria; que buelta con pies calzados el Cielo; y que aunque en lo substancial de ver à Dios no le falta nada, tiene lo que tuviera en qualquier parte, no excede el sitio, à lo que merece: en el impireo està, pero calzada, significando, que à aver otro lugar mas santo, y de mayor excelencia, en el se colocaria Maria Ss. y como que esto explica lo admirable de la divina Assumpcion de esta purissima señora, recargan aqui la admiracion las celestiales inteligencias. *Quam pulchri sunt gressus tui in calceamentis.* Y lo significa el Damasceno, diziendo, que està en el Cielo, como en deposito, no por que aya de dexar de estar alli por toda la eternidad, sino por que si vbiera otro Cielo, mas digno, colocara en el

Dios à Maria; que es su trono. *In caelo, ac Regis sedibus tu Regina, ac vere mater, ac Genitrix deposita es.*

19. Trono? pues estubo sin trono Dios mientras no subió Maria al Cielo? No, pero es el trono mas puro, y por esso el que entre los tronos de Dios se lebanta con esse nombre. Muchos tronos viò Daniel. *Throni positi sunt.* Pero siendo Dios tanpreciado de la misericordia, y el trono el asiento de la magestad, en esta Assumpcion tiene Dios el trono mas magestuoso para la grandeza, y el de mayor piedad para los exercicios de la misericordia. Con que Dios interesa la excelentissima gloria accidental, que se le recrece de tener por trono à su bellissima madre, que es lo que dixo Guarrico. *Nec satis glorificatus videor mihi, donec tu conglorificeris.* Y nosotros el que por tener tal agente, y madre de piedad en el Cielo, hallemos à Dios mas piadoso en nuestros ahogos. Esto significa el estar à los pies de Christo

Guar:

ser. 20

to Maria. *Secus pedes domini.* Como quien ruega, y como trono, que lo ensalça; y así aviendo dicho el Evangelista, que entrò à hospedarle Jesus. *Intrauit Jesus.* Despues lo llama señor: *Secus pedes, domini.* Marta tambien. *Domine non est tibi cura;* Al responder. *Dixit illi dominus.* Por que en aviendo visto à Maria à sus pies, no pudo dexar de manifestarle más gloriosamente magestuoso con tal trono. Veamos empero, que le respondiò: *Martha, Martha sollicita es, & turbaris erga plurima.* Marta, Marta muy cuydadosa, y desasossegada estas, turbaste con tantos cuydados; vna sola cosa es menester, que es la que à escogido tu hermana: *Porro unum est necessarium.* Señor, y no es necesario el cuydado de Marta para seruiros? Si, no lo condeno; pero estas oraciones de Maria conduzen à los descansos de Marta; à los ruegos de Maria, que està à mis pies, debe Marta los aciertos en su sollicitud, y siendo lo que

yo deseo, que me sirva acertada, quiero entienda lo debe à las intercesiones de Maria, que à mis pies sollicita misericordia para ella, y à mi me ocasiona accidental magestad, y gloriosa grandeza.

20. En vna vision pinta el profeta Daniel, à nuestro gran Dios asistido de millares de Angeles, y tan lleno de rigor, que puede poner espanto sola la memoria del trono, pues dize, que era de fuego. *Thronus Dan. 7 eius flamma ignis.* Las ruedas del trono fuego ardiente: *Rota eius ignis accensus.* Y de el mismo Dios, como de vna fuerte salia vn rio de fuego tan rezio, q̄ le diò el nōbre de rapido: *Fluvius igneus rapidus q̄ egrediebatur à facie eius.* O biē fuefe este rio las palabras de la divina justicia enojada con el mundo pecador, ò bien la espada de dos filos, que le viò en los labios S. Juan (como quiere Cornelio) y significa la sentencia del mismo juez. Todo es muestra de rigor, y divissa de enojado: pero en me-

Apoc. 1
Cornel.

dio de estos enojos de Rey sentado en el trono de la judicatura, no hallo que tuviese la corona, credito de la magestad. Maestrafe grande en el folio, y no se obstenta coronado? bien diferente lo viò San Juan en trage de cordero coronado al quinto del Apocalipsis. Dios todo blandura en el trono, y todo magestad tambien. *Et vidi, & ecce in medio throni, & quatuor animalium, & in medio seniorum agnum stantem tanquam occisum habentem cornua septem. Cornua isthæc forte consideranda sunt in modum corona.* Dixo el docto Alcazar; y añade. *Congruentissimum fuit has septem virtutes in agni corona ex cornibus septem cõpacta figurari.* Y asistido de los mismos Angeles, que en Daniel. *Erat numerus eorum millia millium.* Ay mas notable diferencia, que la con que se nos representa Dios en estas dos visiones? El mismo Dios se manifiesta entronizado en la vna, y otra parte: pero en Daniel, como juez tremendo:

Iudicium sedit, & libri aperti sunt. En San Juan, cordero manso, afable, y todo rodeado de piedad; aqui todo misericordia, allà manantial de rigores, que significan el trono, y rio de fuego. Mas quando lo ve San Juan, lo atiende coronado de magestad, no empero lo atiende con esta insignia Daniel. Y en estas diferencias è de fundar yo mi reparo, deseando hallar la causa de manifestarse sin corona, y con rigor en Daniel, y con corona, y sin enojos en San Juan. Qual pues pudo ser la razon de estar todo piedad hazia el mundo, y autoridad hazia si, quando lo ve el Evangelista, y todo rigor hazia los hõbres, pero la cabeza sin la corona, quando lo atiende el profeta? todo blandura el trono en el Apocalipsis, todo rigor en Daniel? bien podiamos dezir, que el mismo enojo le hizo desnudar la magestad, como que solo se precia de Rey quando se obstenta piadoso; y de juez, quando se publica justiciero; y si la coro-

corona es la mayor señal de la mayor honra, solo por que el castigo tiene nombre de justicia vengativa, y el vsar piedad titulo de misericordia perdonadora, se pone la corona, quando perdona las injurias, y se la quita, quando aunque justissimamente las venga. Pero para nuestro assunto à de ser otra la solution, tomada de la diferencia de los tronos. Quando Daniel, tenia Dios trono de fuego, y este trono no era Maria, que no avia subido à la gloria; pero quando lo viò San Juan, era ya Maria su trono, avia esta señora subido à exercer su oficio. *Parum est*

Guar. (dize Guarrico en persona *serm. 1* de Christo) *Vt iudicanti, conde As- sedeas, nisi ut ipsa mihi sedes sumpt. fiat.* Daniel Agricola. *In hoc Daniel, tbrono insigni summus impera- Agrico. tor leges clementia sua perpe- Bib. V. tuo roboravit.* Alto pues, *tom. 2,* para que se vea, y reconofca, que la glorificacion de Maria Santissima, la Assupcion gloriosa de esta dulce Reyna cede en accidental gloria de Dios, y conveni-

encia nuestra que hazia nofotros inclina la piedad divina, y hazia Dios autoriza la magestad suprema: quando no à subido al Cielo, quando no està siendo su trono vease Dios sin la corona señal de la magestad, y los hombres mirese amenazados del trono, y rio de fuego, todo justicia hazia el mundo, pero sin la corona en la cabeza: y en aviendo subido Maria, en siendo su celestial trono esta señora, cordero manso, dulce, suave, apazible, y todo hazia la tierra piedad, pero coronado como supremo Rey; como que se manifiesta exaltado cõ esse trono, y hazia nofotros mas piadoso por esta medianera; siempre es Dios Rey en si, siempre misericordioso hazia nofotros, pero la manifestacion de aquella grandeza, y este atributo la reservò para el dia de la gloria de su madre, por dar à conocer, que esta gloria cede en utilidad nuestra, y en glorificacion accidental suya. Muestrese pues justiziero,

y sin corona à Daniel quãdo no es el trono Maria; y misericordioso, y coronado Rey à San Juan, quãdo està siendo su glorioso trono esta divina señora. Ponganos pues, el Evangelio à Maria à los pies de Christo en ademan de quien ruega, y à Christo con el titulo de señor, quando la tiene à sus pies el dia de las glorias de esta divina señora, para que se entienda lo glorioso, que se halla Dios con tal trono, y la dicha q̄ logramos nosotros en esta dichosa Assumpcion. Dios cõ corona, y gloria accidetal, y el mūdo cõ vna abogada efficacissima.

21. Bien està, que Maria en el Cielo sea nuestra protectora continua, pero que nos la ponga en esse ademan el dia de su coronacion. *Secus pedes domini.* Por que? refieranos el mysterio oy, que no faltará otra ocasion en que nos publiquen su abogacia, y nos hagan saber su infatigable proteccion. Ea que no, oy à de ser; bien pudiera discurrir que para

consuelo nuestro, pues el dolor, que nos podia causar su ausencia, se podia convertir en alegria por tener en el Cielo tal protectora. Pero siguiendo el assunto de las glorias de Maria, discurro, que para que à su glorioso descanso no le faltasse accidente alguno, que lo pudiesse adornar, quiso Dios que el mismo dia, que se ve coronada de gloria, se vea protectora nuestra, è inclinada à nosotros la misericordia divina. Dexarnos la madre de la piedad en este destierro del mūdo sin el conocimiento de q̄ la emos de seguir, y acompañar en el Cielo, fuera faltarle à su descanso lo accidental de saber avia de tener à sus hijos otro dia gloriosos. Para que pues sea su gloria de todo punto cabal, no solo en lo substancial de ver à Dios, sino en lo accidental de que se salven los hombres, hallese el mismo dia, que se glorifica, medianera nuestra, y vea por su intercession sollicita de nuestra salvacion la misericordia divi-

divina. *Secus pedes domini.* O amor de Maria Santissima aun mismo tiempo gloriosa, y abogada, para ser de todo punto gloriosa! Manifestò Dios à Abraham los trabajos, que avian de padecer en la esclavitud de Egipto sus descendientes, pero tambien la libertad, que avian de gozar, y como avian de poseer la tierra de promission, aviendolos comparado antes à las estrellas del Cielo, y luego, inmediatamente al dezirle, que saldran de la esclavitud, le dize al Patriarca, que morirà en paz, y santa vejez, siendole la muerte descanso. *Scito prænoscens*

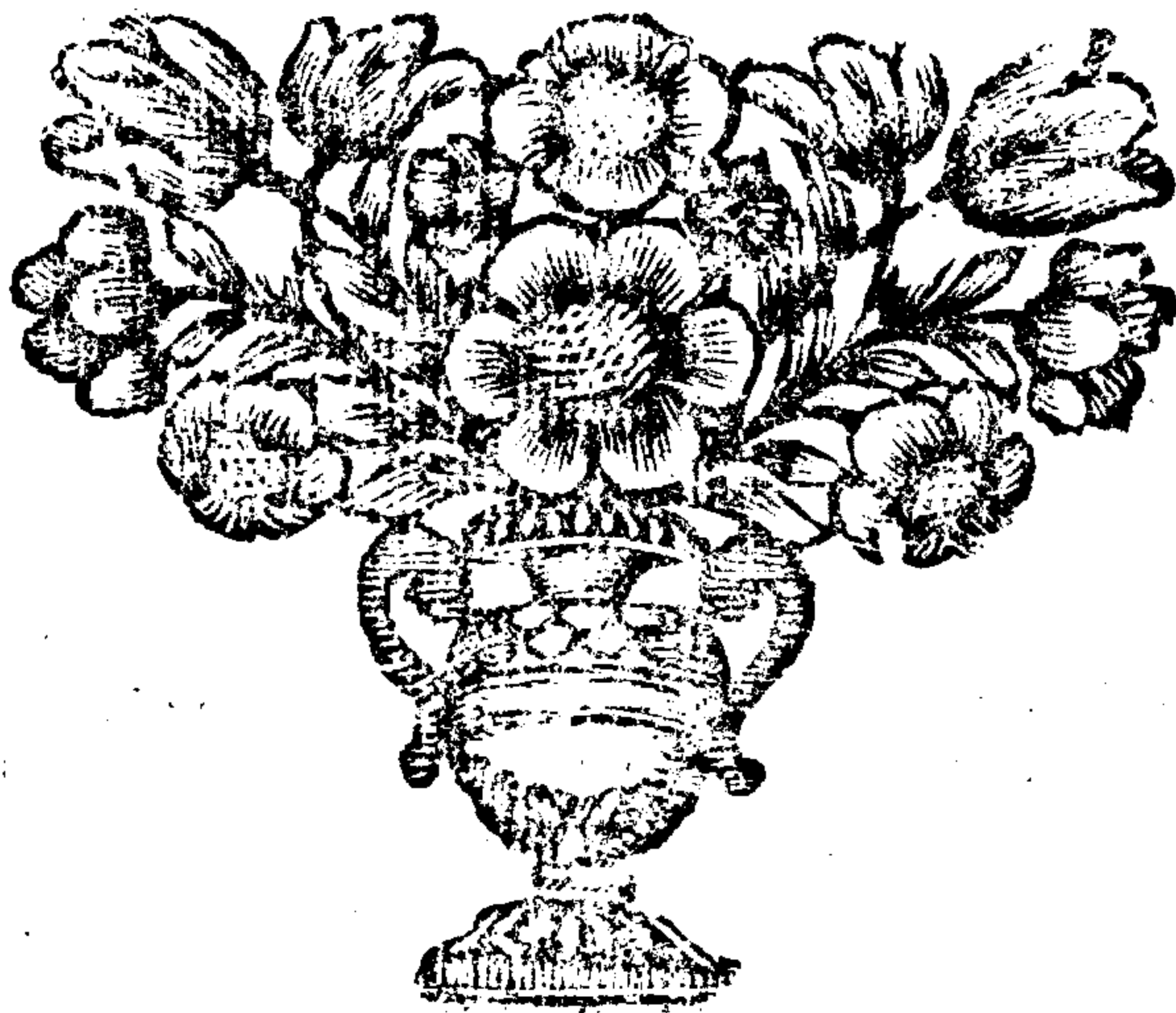
Genes. quod peregrinum futurum sit
 15. n. *semen tuum in terra non sua,*
 13. *& subjicient eos servituti, & affligent quadringentis annis: post hæc egredientur cum magna substantia. Tu autem ibis ad patres tuos in pace, sepultus in senectute bona.* Hizo reparo vn Docto en el modo de proponerle Dios estos successos à Abraham, que primero le aseguró, que serian astros del Cielo, y se verian libres de las aflic-

ciones de Egipto, ricos, y opulentos, poseedores de la tierra prometida, q̄ dixesse q̄ avia de morir en paz. La muerte de Abraham precediò muchos años à estos successos, digale pues, que morirà, y despues puede dezirle, que feràn estrellas sus hijos, señores de la tierra, que significa la gloria, sus descendientes, pero toda la profecia de sus sucesores antes de la de su muerte? Si. No le dize Dios, que à de morir en paz? que à de passar à la quietud, y descanso? *Ibis ad patres tuos in pace.* Pues mientras Abraham no supiere que à de aver tiempo, en que tenga sus hijos consigo, no puede tener cabal el sosiego; no saber, que ferà de ellos, dexarlos arriesgados, temer si se perderan, y descansar en paz, no ferà el descanso adecuado; y assi para que lo sea del todo sepa, que si à de salir del mundo, y dexar sus hijos en el, no es dexarlos, sino precederlos, y q̄ avra dia, en que los vea con el mismo descanso, libres de fati-

gas, trabajos, zozobras, y hechos celestiales astros. *Neque enim pater optimus dum viueret, praeiulantibus filiis pace frueretur: neque filiis peregrinantibus velet in patriam remeare.* Escriuiò vna delgada pluma, no apeteciera Abraham el descanso, no aviendolo de tener sus hijos, por que sin gozarlo estos, no parece lo podia tener cabal. Para que pues lo sea del todo el de Maria Santissima coronese de gloria, y vease juntamente efficacissima abogada nuestra; y pues os es tan debida (señora) la gloria del cuer-

Arm.

po, y alma, subid à gozar el galardon que mereceis, subid à los dulçes, y eternos abrazos de Dios, à essa inefable altura, que gozais, à ser trono de la divina magestad, para que vos os halleis glorificada, y Dios tenga la gloria accidental de teneros en el Cielo, y los hombres la dicha de miraros protectora, q̄ nos solicita misericordia, para que ayudados de los auxilios divinos, huyamos los vicios en esta vida, y nos coronemos en la otra; en la gloria. *Ad quam.*



S E R M O N
 VNDEZIMO
 DE
 NUESTRA
 SEÑORA
 DE LA
 PAZ

TRANSEAMVS VSQVE AD BETHLEHEM, ET VIDEAMVS hoc verbum, quod factum est, quod Dominus ostendit nobis. &c. San Luc. cap. 2.



NINGVNA dicha goza el Christiano, que no corra por medio de la intercession de Maria Santissima, que como incesantemente pide, è incesantemente consigue; continuaméte nos hallamos gozando las influencias dulçes de los divinos favores, debidos todos à su dulcissima proteccion. Y siendo vno, que vale por muchos, (y el q haze q se gozen cõ quietud todos) la paz, y trãquilidad general del humano corazon, pues con ella se puede encaminar à Dios con sosiego.

Vt corda nostra mandatis tuis dedita , & hostium sublata formidine tempora sint tua protectione tranquilla. Quiere Dios entendamos se consigue este don à instancias de su benditissima madre vniuersal pacificadora, y arco divino de la mas segura paz. Y por que la interior quietud no falte à instancias de las exteriores dissensiones , no solo da à los corazones, quietud en las interiores batallas , sino paz tambien de unos hombres con otros , acabando todas las guerras; para que la exterior dissension no estorve el que las almas se den o Dios tan del todo , que no hallen estorvo, ni embarazo , que les detenga los buelos. Y assi reconocidos de que toda nuestra paz es , y à de ser efecto de la intercessiõ de Maria Santissima , la celebramos oy con titulo de señora de la Paz. Grande se pues este renombre , por la que su proteccion introduxo en Toledo , quando el Rey Don Alonso el sexto lleno de enojo iba à aquella gran Ciudad reuolando indignaciones contra el Arçobispo, y la Reyna su esposa, por que avian quebrantado la real palabra , consagrando en templo dedicado à Maria Santissima la mezquita, que por capitulaciones avia concedido à los Moros, quando le entregaron la Ciudad; que exabanse los Mahometanos , de que se les faltaba à el pacto, executaban al Rey por el cumplimiento de lo capitulado , y querellabanse de la Reyna , y del Arçobispo. Esperaban todos al Rey, temian alguna fuerte resoluciõ , y en este conflicto siendo los Agarenos los que avian irritado al Rey con su queja, fueron los mismos , que lo sosegaron, pidiendole no hiziesse demonstracion , y consintiendo en lo hecho; con que quedò toda la Ciudad en paz; el Rey con su esposa, y el Arçobispo; los Moros con los Christianos , y los Christianos con los Moros , quedandose Iglesia la Mezquita , que dedicò el Arçobispo à Maria Santissima con titulo de la Paz , atribuyendo à su intercessiõ la que en tan deshecha tormenta de inquietudes

avian

avían conseguido, y estaban gozando. A este exemplar
pues, se an labrado otros templos, y entre ellos este, de-
dicados a nuestra señora de la Paz, para que pueda yo
dezir con David, que la casa de Dios, que es Maria, es
casa de Paz: *Factus est in pace locus eius.* Y de Maria tam-

Psal.

75. n.
3.

S. Joan
14. n.
27.

bien, mirandola como señora de este templo, y casa:
Factus est in pace locus eius. Que es el lugar, que aqui con-
sagra, casa de Paz, no solo por ser madre de Dios sacra-
mentado, que dixo nos dexaba en el Sacramento la paz,
por ser mysterio de unio[n] *Pacem relinquo vobis.* Sino por
que es casa de Santa Maria de la Paz: puedelo empero
ser, o por que es la Paz Maria Santissima, que la habita,
o por que quien quisiere hallar la Paz la a de buscar por
medio de esta Reyna divina, que es quien la asegura. A
esto ultimo se a de enca[m]inar el empeño de mi dis-
curso, para que sea acertado, necessito de la gra-
cia, comuniquela el Espiritu Santo, interce-
da esta divina señora, y obligemos
la nosotros, diciendo, *Ave Maria*

TRANSEAMVS QVE AD BETHLEHEM, ET VIDEA

in hoc verbum, quod factum est, quod Dominus ostendit nobis. San. Luc. cap. 2.

SIALLE GIA R AMOS

Si a conocer bien la di-
cha que Dios nos co-
munica en dar la n[ue]stros
oraciones da y virtud de la
paz, nada de baviamos de
pedir con tanto empeño
para vivir seguros contra
las asechanzas, y tray-

ciones del demonio, y
los demás enemigos, nin-
guno nos hiziera daños
si nos atrincheraramos
con la fortissima muralla
de lo pacifico. En man-
do el demonio y la carne
o se rinden, o se retiran,
ellos no saben vivir, sino

con la guerra. Esta dicha dixo Christo, que dexaba à los suyos para defensa: *Pacem relinquo vobis*. Palabras que podemos entender del Sacramento, mysterio de Paz. Esta es la fortaleza de los muros de la celestial Jerusalem. *Dicta pacis visio. Qui posuit fines tuos, pacē, & adipe frumenti satiat*. Y aqui S. Cesareo Arelatense. *Hierusalem illa caestis muros de pace constructos habet*. Y estos muros pacificos son el trono de la fortaleza, y poder de Dios: *In Hierusalem potestas mea*. Esta joya era la que deseaba San Pablo en los Philipenses para que les guardasse los corazones contra los vicios, y los entendimientos contra los errores, y engaños de las falsas doctrinas. *Pax Dei, qua exuperat omnem sensum, custodiat corda vestra, & intelligentias, vestras in Christo Iesu*. A donde se à de notar, que publica tan grãde este don de la paz, que dize excede la capacidad de nuestros entendimientos: *Pax Dei, qua exuperat omnem sensum*.

S. Cesa.
Arelat.
hom.
21.

S. Pab.
ad Phil.
4. n. 7.
Cornel.

Y debia bastar para entenderlo así, ver que Christo al despedirse de los suyos, les dexò en prendas de su amor esta joya. *Pacem relinquo vobis*. Y quando entrò en el mundo naciendo como pan en Belen, recopilaron toda nuestra dicha los Angeles con dezir, que nos traya la paz: *Et in terra pax hominibus*: Y siendo Maria Santissima, à quien dexò por maestra de los Apostoles, y de quien nació en Belen, se sigue claro, que esta señora divina es la madre de la paz, que nos traxo, y la paz, que nos dexò, y por cuya mano emos de conseguir tan excelente, è importante don. O! que quiere Dios lo debamos à Maria Santissima.

3. Discurremos el Evangelio. Anunciò el Angel el nacimiento de Christo à los pastores, dandoles por señas, q hallarian al infante Dios, como grano de trigo en las pajas de vn pesebre. Determinaronse à buscarlo: *Transeamus usque Btlehem, & videamus hoc verbum,*

bum, quod factum est. Llegaron al portal, y dize el texto, que hallaron à Maria, à Joseph, y al niño en el pesebre: *Inuenerunt Mariam, & Ioseph, & infantem positum in praesepio.* Y con esta vista reconocieron la verdad de lo que se les avia dicho. *Cognouerunt de verbo, quod dictum erat illis de puero.* Es así, pero yo digo, que vieron mas de lo que se les dixo. Lo que se les anunció fue à Christo en el pesebre, lo que vieron fue esso mismo, y además hallaron à Maria Santísima, y à su esposo San Joseph: *Inuenerunt Mariam, & Ioseph.* Como pues, no dizen, que vieron mas de lo que les fue anunciado? *Quod dictum erat illis.* Ea, que bien dicho està. Nada mas hallaron: no solo les anunciaron à Christo recién nacido, si no tambien la gloria de Dios, la paz de la tierra, y las buenas voluntades de los hombres, para quien era aquella paz. *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax, hominibus bonae voluntatis.* Hallanlo en el pesebre,

esso es hallar lo que les dixeron de Christo. Adorarlo niño; essa es la gloria de Dios: miran à San Joseph; ay se significa la buena voluntad de los hombres. Y la paz, que anunciaron al mundo, donde està? no vieron à Maria Santísima? Si, pues veis ay la paz de la tierra. Dexonoslo advertido Gabriel, pues en la embaxada le dixo *Ave Maria* segun la lengua griega; pero siendo verisimil, que el Angel le hablase en Hebreo, le diria, *Pax tibi gratiosa*; y segun otra version. *Pax tecum.* Cō que hallaron todo lo ofrecido, siendo Maria la que da à todo el mundo la paz, que puede desear, como mayor bien. Y aun por esso al bolverse los pastores se empleaban en glorificar à Dios, por que vieron lo, que avian oido. *In omnibus, Danae audierant, & viderant, Agric. sicut dictum est ad illos.* Y siendo lo que oyeron gloria de Dios, paz de los hombres, y buena voluntad; vieron la paz viendo à Maria Santísima, por quien

Apu G. Me.

Soella in Luc.

Dan. Agric. Bibl. V. 2. Estel Corona.

Quo...

la gozamos, y tenemos la paz de Christo Sacramentado hijo de Maria Ss. en quien se dibuxa, y significa. *Signum est pacis, unde in eius partu cantatum est pax hominibus bonae voluntatis.* Abveniente y vno de Isaias atiende vn combite no poco turbado con el alboroto, que ocasionaron las voces de las centinelas, que tocaron arma, y avisaron a los combidados se previniesen de los arneses militares con todo cuydado, y vigilancia para la batalla, que se les acercaba. *Pone mensam (dize) coram platea in specula comedentes.* Pon la mesa; ya esta puesta: atiende los combidados; ya los miro dados al regalo, llenos de fiesta, regozijo, y placer. Pues oye agora las voces de las centinelas, que les sobresaltan la comida, y les aguan el placer. *Surgite principes, et arripite clipeum. Arma, arma, arma: ea Principes dexar a Zeres, y Baco, por Marte, y Bellona; las suaves musicas se an trocado en roneas cajas de guerra, trocad pues la mesa por la campaña, por la ba-*

Isai. 21
n. 5.

talla, los faraos, el pan, por el escudo, el cuchillo, por la espada, y la gala de cortefanos, por los arneses guerreros. *Arripite clipeum.* Aueis notado los inquietos, y desasosegados fines de esta celebridad, y combite, que apenas se sientan de placer, quando se hallan de batalla? pues oid todo lo contrario en otro festejo, y banquete, que nos refiere la sabiduria al nueve de los proverbios, a donde puesta la mesa, llamados los combidados, dexaron las armas los que se hallaron en ella: a los soldados, que estaban de guarnicion en el castillo, y murallas de la Ciudad llamo para que dexada la guerra fuesse todo en ellos paz. *Misi ancillas suas ut precarentur ad arcem, et ad mentem civitatis.* Notad por vuestra vida, que merece reparo ver, que en aquella mesa se ponen centinelas, y para esta, y con esta se desguarnecen las murallas; alli se combidan Principes al parecer pacificos, y salen soldados; aqui vienen guerreros,

Prov. 9
n. 3.

ros, y se hallan pacíficos: aquellos buscan la paz, y hallan la guerra; estos se hallaban en la guerra, y consiguen la paz: y últimamente en la mesa de la sabiduría se convierten las batallas en saraos, las caxas en laudes, y tiorbas; y en la que refiere Isaias, los gustos en rebatos, y la quietud pretendida en sangrientísima guerra. Que es esto? quien, ò que es la causa de tanta diferencia? mas que podia ser? la mesa de que habla Isaias era puesta por el Rey de Babilonia. Las glosas dicen, que la pusieron los Medos, y Persas, y que significaba el Sacramento: Estotra la puso la eterna sabiduría: los platos de aquella los avian sazornado los cuydados del Rey que la puso; los de la sabiduría los sazondò Maria Santissima: à aquella llamaron los ministros; à esta la Reyna celestial, diziendo que la à cuydado: *Venite, comedite panem, & bibite vinum, quod miscui vobis. Maria ancilla Domini nos omnes vocat dicens: venite, comedite e-*

panem &c. Escribiò vna docta pluma. Alto pues, ay tanta diferencia entre llegarnos à la mesa buscando en ella la paz por medio de Maria, ò sin tenerla por medianera, que como Dios quiso, que fuesse la señal de la paz, y la consiguiessemos por su intercession (como è dicho) quando ni pone la mesa, ni sazona el plato esta divina señora, apenas se sientan quando les tocan al arma: todos los enemigos, quieren paz, y no la hallan, buscan sosiego, y no lo encuentran, siétanse con descuydo, y hallanse de improviso asaltados; de modo que es necessario vestirse las armas por que todo es guerra, y batalla: todo quando empero la sazona Maria Santissima, quando es su magestad, quien nos llama, y buscamos la paz de aquella mesa por su intercession, es todo lo contrario de la otra; entramos guerreros, y salimos cortesanos, el militar se halla pacífico, el soldado con quietud, las armas se arri-

man;

Cornel.
& alla.
glos.

man, la guerra se acaba, y solamente la paz Reyna; y así quien la busca por Maria arrime las armas, pues la asegura, y quien no la solicita por esta señora, arme se de punta en blanco, por que toda su vida será vna guerra continuada. Bien nos explica este assumpto en breves clausulas David, pues en diziendo, que la esposa de Dios Maria à de estar en la casa de la Iglesia como vid fecunda: *Vxor tua sicut vitis abundans.* Y madre de Dios Sacramentado, que por esso la llama Vid, sería lanze segundo hallarse à la mesa del Sacramento los hijos de Dios, como pacificas olivas: *Filij tui sicut novelle olivarum in circuitu mensae tuae.*

5. Bien lo discurrió, pues, el devoto prelado de Toledo entendiendo se le debian las gracias à Maria Santissima por la impenfada paz, que se consiguió entre los Christianos, y los Moros quexosos, entre el Rey Don Alonso, y su esposa, y entre el Arçobispo, y el Rey, que

bien debió entender era beneficio de Maria Santissima, à quien se le debia la fiesta con titulo de la paz, para enseñar al mundo el medio de conseguirla. Y acertados por cierto andubierō los pastores en darse por entendidos de que la paz ofrecida por los Angeles se encerraba en hallar, servir, y venerar à Maria Santissima, que es el deposito de ella. *Inuenerunt Mariam: Signum est pacis, vnde in eius partu cōtatum est pax hominibus bonae voluntatis.* Y si preguntamos, que paz nos agencia Maria Santissima, responde el doctor citado; que vna paz general, que concluye todas las guerras, que introduxo en el mundo Eva, acaba Maria con la guerra, y enemistad entre Dios, y el hombre, quita la enemistad entre los hombres, y los Angeles, acaba con las batallas entre los hombres, para que tengan vnos con otros paz; y sosiega la pendencia antigua de los cuerpos con las almas. *Per ipsam finita est guerra, quam Eva fecerāt inter*

*inter Deum, & hominem, &
inter hominem, & Angelum,
inter hominem, & hominem;
inter corpus, & animam.*

Hizo pazes Maria entre Dios, y el hombre; entre los hombres, y los Angeles; entre los hombres unos con otros, y entre los cuerpos, y almas, fofegando las contiendas que dixo

Ad Gal. 5. n. San Pablo: Caro adversus

17. spiritum, spiritus vero adversus carnem. Aora noto

yo el aver nacido Christo estando todo el mundo en paz. *Toto orbe in pace composito.* Y atribuyolo à que

avia treze años, que estaba Maria Ss. en el mundo, y su entrada lo pacificò todo; con que teniendola

para la veneracion nofotros, podemos dar por acabadas las guerras, que introduxo Eva, por q nos da

paz con Dios, paz con los Angeles, paz con los proximos, y paz con los apetitos, que se rinden à ser como debien esclavos. Siendo

tantas las difenciones, que introduxo la culpa, parece, que avian los Angeles de señalar, que paz

que paz

anunciaban, ò que guerra declaraban acabada. Pues no dizen, sino que avra paz absoluta sin restriccion: *Pax hominibus.* Y bien: por que si effo era significar la paz, que Maria Santissima anuncia, no à de ser esta, ò aquella, sino generalmente todas. *Signum est pacis, unde in eius partu cantatum est pax hominibus bona voluntatis.*

6. Vnas palabras del profeta Ofeas me an de confirmar el discurso. Habla de Jacob, quando passò à la tierra de Mesopotamia de Siria huyendo las indignaciones de su hermano Esau, y como firviò à su tio Labàn, para merecerle por esposa à Rachel, y dize: *Fugit Jacob in regionem Sirie, Osee*

& servivit Israel in uxorem, 12. n.

& in uxorem servavit. 12. Passò Jacob à la region de Siria, y firviò Israel para merecer à su esposa: *Et servivit Israel in uxorem.* Y por ella guardò los ganados de Labàn. *Et in uxorem servavit.*

Fue reparo de Ruperto, que al referir su fuga lo llamó el Profeta Jacob. *Fugit Jacob.* Y al dezir, que firviò

firviò

Rup. lib sirvió lo llamó Israel : *Et*
 5. *in* *serviuit* *Israel*. *Notandum,*
Offe. *quod sic repente nomen com-*
mutatur dicendo: fugit Jacob
in regionem siria, & serviuit
Israel in uxorem. Quando
autem serviuit, meruit voca-
ri Israel. Y à la verdad es
 muy digno de reparo, por
 que el nombre de Israel
 parece aqui intempestivo,
 pues ni lo tenia entonces,
 ni en muchos dias despues:
 llamabale Jacob solamente,
 y se llamó así hasta que
 casado, lleno de hijos, y
 abundante de riquezas huyo
 de la casa de Laban, y en
 la lucha le dió Dios el nò-
 bre de Israel; ò como quie-
 ren Cayetano, y algunos
 expositores, despues en Be-
 thel. Si pues huvo tanto
 despues esse nombre de
 Israel, como dize el Pro-
 feta, que sirvió Israel por
 su esposa? *Serviuit Israel in-*
uxorem. Y diziendo que
 llegó à la casa de Laban
 Jacob: *Fugit Jacob in regio-*
nem Siria: Le quita de re-
 pente esse antiguo nombre?
 diga, que sirvió Jacob, pues
 nõ se llama toda via Isra-
 el. Mas ay! que encierra

mucho mysterio la antici-
 pacion de este nòbre aqui.
 Que quiere significar Isra-
 el? el que ve à Dios: *Videns*
Deum; El pacifico como
 bienaventurado, el pacifico
 con Dios: *Vidi Dominum*
facie ad faciem, & salva fac-
ta est anima mea. Dixo al *Genes.*
 recibir esse nombre. Aca- 32. n.
 bose la lucha, que era ade- 30.
 man de pendencia. El paci-
 fico con los Angeles, pues
 si fue Angel el luchador
 acabò en amistad, y ben-
 diciones. El pacifico con ^{sup.}
 los hombres, pues hallò
 manso, y apacible à Esau.
 Y el que goza la paz inte-
 rior. *Salva facta est anima*
mea. Quedado coxo en fe-
 ñal de que el cuerpo que-
 da sujeto, y rendido. To-
 das las pazes, y el fin de
 todas las guerras contiene
 esse nombre. Bien; y que
 haze en casa de Laban Ja-
 cob? servir en obsequio de
 Rachel. *In uxorem.* Cuya
 hermosura fue dibujo, de P'nto:
 la de Maria Santissima; ou Ramir.
 presentò à testa divina sel. de Con-
 ñora la hermosura de Ra- *cept.*
 chel. Oygase vna docta *Anth.*
 pluma. *Nulla est nobilitas* 18. r.
feml- 1222.

Feminarum, quae dotes suas de Maria representata non comat, & illustres: has inter spatium occupat non paucum, nec postremum Rachel pulcherrima. Y fervia Jacob en obsequio suyo, y por su amor es sin duda. *Cui, tanquam aptatio non voto Jacob sponsus laborum suorum, leue de gravitate pondus dicavit gloriosus.* Pues que quereis, sino que siendo el nombre de Jacob nombre de batallador, y guerrero se acabe esse nombre luego que sirve à Maria en su dibuxo, è imagen, y le de el Profeta el de Israel, que es todo paz, todo quietud, y sosiego todo. Servir à Maria, y quedar sin paz, no se avviene, y así diga, que entrò en casa de Laban batallador. *Fugit Jacob.* Pero en diziendo, que sirve por Rachel, dele el nombre de pacifico con Dios, con los Angeles, con los hombres, y consigo mismo. *Et servituit Israel in uxorem.* Y el mismo hecho de acabarse la lucha, y quedar con paz general Jacob lo dize; pues para reti-

rarle el Angel, y mudarle el nombre dandole el de Israel le avisò era la causa la Aurora Maria. *Dimite me iam enim ascendit Aurora.*

7. Todas las pazes se consiguen por esta señora divina, por que es esposa de Dios, Reyna de las criaturas, y madre de pecadores. A las primeras pazes, que son las de Dios con los hombres, y à su ajuste, dize Alberto Magno, mirò esta señora, quando como esposa pidiò el osculo de paz.

Osculetur me osculo oris sui. Cant. I.

Llegue sus alientos à los mios con los cariños de esposo. Que pensais, que significò esto? no otra cosa, que ser à fuer de esposa templo de la paz, en el qual se abrazaron, y oscularon lo divino, y lo humano hasta entonces reñidos.

Merito templam pacis dicitur, in quo osculata est divinitas humanitatem. Para que entendamos los mortales, que nuestras pazes cò Dios se agenciaron, y se an de agenciar por Maria; por que entre dos Reynos contrarios solo puede pacifi-

Alberto
Magn.
Bibl. D.
M. V.
cant. I.

Albert.
Magn.
sup.
missus
est cap.
114.

ficar, y ponerse de por medio quien tiene pazes con ambos, y como Maria es hija de los hombres, y purissima esposa de Dios, es sola quien puede pacificar-nos con su magestad. *Beata virgo fuit medium. vniuersale in causa pacis, utilis enim fuit mediatrix, & reconciliatrix.* Sin Maria Ss. no hallaremos sino guerras, y por medio de esta divina señora tenemos à Dios pacifico con el mundo. *Per ipsam finita est guerra inter Deum, & hominem.* Y mirando à esto juntaron los Angeles à Dios glorioso con los hombres, pacificado por su esposa. *Gloria in excelsis Deo, & in terra pax hominibus. Signum est pacis.*

Genes.
27. n.
27.

8. Bendixo el Patriarcha Isaac à sus dos hijos Jacob, y Esau, pero con bien contrarias bendiciones. Attendamos à la primera, y despues elcucharemos la segunda bédicion. Abrazò el anciano padre à Jacob su hijo, y despues de otras demonstraciones de cariño lo bendixo cõ estas palabras. *Eecce odor filij mei, sicut odor*

agri pleni, cui benedixit Dominus. O que fragranca la de tus vestidos! como las que arroja el campo lleno de flores, y bendiciones de Dios: llenete su magestad de abundancias de pan, y vino con el blando rocío del Cielo, la férax fecundidad de la tierra: *Det tibi Dominus de rore cali, & de pinguedine terra abundantiam frumenti, & vini.* O que bendiciones tan expresivas de la paz! exclama vn docto; ninguna pudo ser bendicion mas pacifica, ni que expresasse mas la paz de Dios con Jacob. *Quid expressius pacis, & quietis signum, quam odor agri! quam agricultura.* Diole oficio de labrador, y es constituirlo pacifico cõ Dios, pues este señor para significar la paz dixo por Isaias, que se convertirian las espadas en rejas de arado, y en hozes las lanzas. *Constabunt gladios suos in vomeres, & lanceas suas in falces.* Aveis oido esto? pues oid aora la misma bendicion en Esau convertida en maldicion de guerra, y desdicha. *In*

N. 28.

Baeza
tom. 3.
de Ch-
rist. fi-
gurat.
lib. 14.
cap. 18.
S. 11.

Isai. 2.
n. 4.

pinguedine terra, & rore caeli desuper erit benedictio tua, viues in gladio, & fratri tuo seruias. Del rocío del Cielo, y grosedad de la tierra será tu bendición; pero nunca hallarás la paz, viuirás inquieto con el ruydo del belico clarin en el oydo y las armas en la mano. *Viues in gladio.* Esta guerra explica San Pablo diciendo, que será no tener paz con Dios por sus perversas costumbres, y que lo que sonò à bendición fue maldición, que lo declarò Reprobo. *Cupiens hereditare benedictionem, reprobatus est.* A qui de vos señor Dios mio, que no hallo la diferencia en las palabras de Isaac para que hazia Jacob sean todas anuncios de paz con Dios, quietud, y buena conciencia y hazia Esau batalla, guerra, y enemistad de reprobo. Rocíos del Cielo, y abundancias de tierra se ofrecen à ambos; vno, y otro solicitò el quedar bendito de su padre: por que pues Jacob consigue toda la paz cò Dios, y Esau solo tiene anuncios de guerra.

Viues in gladio. y enemistades? *Reprobatus est.* O Christianos! de otro principio nace la diferencia. Reueca madre de ambos, y esposa de Isaac era dibuxo de Maria Santissima, segun se dixo en el discurso antes de este. *Nulla est nobilium faminarum, quae dotes de Maria representata non comat, & illustret.* Y lo entendera facilmente quien con Ruperto mirarè, que Jacob representò à Christo en este lanze de la bendición; con que Reueca madre de Jacob avrà de significar à Maria madre de Christo. A demàs que el nombre de Reueca, segun Ruperto, es lo mismo que madre de la gracia, epitecto debido solo à Maria. *Id est mater Rup. in Genes. lib. 7. cap. 15* Ya pues Reueca dibuxo de la Reyna purissima de los Angeles, solicitò cò todo cuydado, y vigilancia la bendición de Jacob, alentòle à pretenderla con persuaciones, y consejos: Jacob ayudado, y favorecido de Reueca, y por su medio la llegó à conseguir. Esau, empero por si solo sin

valerse de su madre esposa de quien lo avia de bendezir, no puso por medianera à la madre de la gracia; quiso la misma bendicion, pero no por disposicion de Maria Ss. que es la Reyna de la paz, y quien nos pacifica con Dios. Alto pues, no me admira, que quede siempre amigo de Dios Jacob, enemigo de Dios Esau, que aquel consiga vna cōstante paz con su magestad, y Esau se halle siempre de guerra. *Vives in gladio. Reprobatus est.* Que ni à Esau le podia suceder mejor, no teniendo à Maria por medianera, ni podia dexar de conseguir vna paz durable, y permanente con Dios Jacob, que en todo se valiò de Maria Santissima madre de la gracia significada en Reueca. *Id est mater gratie.* Por ser esta señora quien acaba con la guerra, que introduxo Eva entre los hombres, y Dios por medio de la culpa. *Per ipsam finita est guerra, quam Eva fecerat inter Deum, & hominem.*

9. Y me persuado à

que nos quiso significar esto Dios quando despues del dilubio, aviendo dicho Dios, que su pacto seria señal de paz con los viuietes: *Statuam pactum meum vobiscum, & nequaquam ultra interficietur omnis caro aquis dilubij.* Añadiò por señal de esse pacto, y paz, el arco. *Arcum meum ponam in nubibus.* Por que significando à Maria Santissima: *Apparuit arcus meus, id est Maria,* dixo Alberto Magno, parecia preciso que fuesse quien significasse la paz de Dios con los hombres; y como que la significa mas general, pues siendo el pacto de paz de Dios con los viuietes hombres, brutos, y aves, el arco Maria, dize fera señal de paz de Dios con la tierra, que dize los intereses tambien. *Erit signum federis inter me, & inter terram.* Para que se vea que por Maria Ss. se estiende esta paz aun à mas de lo capitulado, ofrecido, y pactado. O divino arco, que nos aseguras la paz cō nuestro gran Dios, quando debieramos temer

Genes.

9. n. 9.

Alberto

Magn.

lib. 1. B.

Ma

el castigo, que fueren sollicitar nuestros pecados! O Reueca divina madre de la gracia, y esposa de el mejor Isaac Dios! por vos tenemos la paz con Dios, y nos echa bendiciones de paz su magestad, hasta dar por vos el osculo divino à lo humano. *Osculata est diuinitas humanitatem.*

10. Y como à fuer de esposa sois señora Reyna de las criaturas todas, vuestra vniuersal corona haze q̄ aya pazes en el Cielo, y en la tierra, entre los Angeles, y hòbres. Estabã opuestos estos dos Reynos ètre sí à causa de aver sido traydor à su telestial Rey el hombre, y averle dado la corona de Rey del mundo al tirano Luzbel; eran opuestos por los vasallages contrarios. Los Angeles en el exercito de Dios, militaban contra el mundo; el mundo en la milicia de las culpas, arrojaba flechas de pecados cõtra el Cielo; traian nos empero amedrentados, los Angeles como mas poderosos, y que defendian la razon, tratabanos

con el desprecio merecido: siendo empero Maria por esposa de Dios, Reyna de todas las criaturas, ya todos somos vasallos de vna corona, pues es su Reyna vna criatura humana, que nos vnio con Dios para que lo veneremos, y sirvamos Rey. Con que los Angeles no nos miran como de otro vasallaje, y por consiguiente, nos tratan pacifica, y amigablemente debiendole nosotros à Maria Santissima esta felicissima paz, y que los Angeles se precien de amigos de nuestra naturaleza, por quenta de que tenemos esta divina Reyna, que nos ampara, y pacifica. *Per ipsam finita est guerra inter hominem, & Angelum* Quien atendiere el exercito de los Angeles. *Multitudo militie caelestis.* Cantar la paz de los hombres, aviendo vno de ellos conuersado amigablemente con los pastores, avilandolos de su dicha, bien confirmará este discurso en el Evangelio.

11. Quien no repara lo empeñado, que se halla

vn Angel à la puerta del Paraiso defendièdo la entrada, para que los hombres no puedan gozar sus delicias? Ministro de la justicia divina nos atemoriza, y aparta con vna espada de fuego, que esgrimida à vna, y otra parte arroja rayos de enojo. *Collocauit ante Genes. paradisum voluptatis Cherubin, & flammeū gladium, atque versatilem.* Valgame Dios, y q̄ severo esta esse Angel contra el Rey del mundo Adan, y en el, contra todo el genero humano. Pues notad, que tambien avia pecado Agàr, esclava de Sara, aviendo despreciado à su seño- ra, y hallandose como Adan fuera del Paraiso por su pecado, ella fuera de la casa de Abraham por su culpa afligida, baxò vn Angel à consolarla, y seruirle: *Quid hic agis Agàr?* Le dixo: que trabajos son estos Agàr? como dexas la casa de tus señores? Ea, buelue, buelue à casa, humillate, y consuelate; humillate por obligacion, consuelate por que te asisto yo, y te bago sa-

ber, que Dios à oido tu afliccion, ytendras vn hijo, que serà illustre Capitan: *Paries filium, & vocabis nomen eius Ismael.* No os parecen dignas de reparo estas como desigualdades en el trato de los Angeles con los hombres? que se halle vno tan empeñado contra ellos, que llega à desembaynar el fogoso azero contra el mundo, y otro tan humano, y apacible, que se abate à conuersar cõ Agàr, y ser consejero, y compañero de vna esclava? tan de pendencia con los hombres, el del Paraiso, y tan de paz, concordia, y amistad el q̄ aparece à la Egipcia aviendo delinquido esta soberbia, si avia pecado Adan altivo? En que ira? quien los puso en paz, hizo olvidar la guerra, y embaynar la cuchilla? O! que quando Adan saliò del Paraiso no se avia oydo palabra, que significasse aviamos de tener à Maria Reyna de las criaturas con titulo de pacificadora; quando empero saliò fugitiva la esclava avia precedido la visi-

Genes

16. n

11.

vision, que tuvo Abraham
antes inmediatamente al
anochecer, fue pues vn
horno, y vna lampara, que
passaba entre las divisi-
ones, que se avian hecho,
despedazando tres anima-
les: *Apparuit clibanus fumans,*
& lampas ardens transiens in-
ter divisiones illas. Esta her-
mosa lampara era Maria
Santissima, que ardió sin
apagar se la noche de la pa-
zion. *Vna lampas tantum ac-*
censare mansit Maria. Que
significasse à esta señora el
horno aun es mas comun.
Clibanus fumans signat vte-
rum beatæ virginis. Dixo vn
docto; como las glosas so-
bre el segundo de el levi-
tico. *Cum obtuleris sacrifi-*
cium coctum Clibano. La in-
terlineal. *Beata virginis vte-*
rum. Y la ordinaria añade,
que como en el horno ay
pan, que se fazona, y fuego
con que cueze, assi en el
vientre de Maria estuvo el
pan Christo, y el fuego de
el Espiritu Santo: *Clibanus*
panem suscipit, & ignem; sic
uterus virginis panem vitæ,
& ignem Spiritus Sancti. Y
atribuyendosele al Espiritu

Santo la paz: *Pacem que do-*
nes protinus. Y aclamando: *Him.*
Eccles.
la Reyna los Angeles quã-
do le fue Embaxador Ga-
briel, y dixo: *Spiritus Sanc-*
tus superveniet in te. Viene
à ser, q̄ en aquel horno, que
viò Abraham, tenemos à
Maria Santissima de la paz,
y Reyna de las criaturas.
Alto pues, ya entiendo los
enojos del Angel cō Adan,
y las pazes con la esclava,
mientras no an oydo los
Angeles, q̄ Maria es Reyna
fuya, y nuestra, y para to-
dos de la paz Reyna, à de
ampararnos como fuyos,
mientras no hubo tan ex-
preso dibuxo de esta di-
cha, todo fue estar de pen-
dencia con nosotros, todo
empuñar la cuchilla, y es-
grimir la espada como cō-
tra vassallos de otra coro-
na: ni vn Rey como Adan
està seguro; pero en reco-
nociendo à de aver Maria
Reyna, y pacificadora de
las criaturas, à vna esclava
asisten como compañera,
vaxan amigos nuestros,
embaynan, los azeros, y
nos tratan con amigables
cariños; por que ya somos
en

Genes.

15. n.

17.

Ant. de

Rampeg

in Bib.

V.

ic.

Sup. 5.

stellam

corona.

Levit.

2. n. 4.

Glos.

ord.

en vn mismo Reyno vassallos. *Per ipsam finita est guerra, inter hominem, & Angelum.*

12. Como empero no solo es esposa de Dios, y Reyna de las criaturas, sino madre tambien de los hombres, aprieta aun mas el pacificarnos esta divina señora. Quitò el pecado toda la concordia humana, y manifestaba mas su malicia entre los que à fuer de mirar se hermanos, eran los q̄ menos se avian de oponer. Vn Cain contra Abel; vn Esau contra Jacob, y los hombres vnos cõtra otros, que descendientes de Eva heredaban la discordia, que introduxo en el mundo, y nos dexò por patrimonio: pero en siendo hijos de Maria Santissima, en teniendo à esta divina señora, todo es paz por el amor, y caridad, por que por Maria somos todos, como de vna familia, y de vnas costumbres: *Habitare facit vnus moris in domo.* Sola nuestra de malicia, y ambiciõ puede ser la causa, de q̄ no gozemos paz vnos con otros,

y se dexen de lograr la paz, que Maria Santissima introduxo en el mundo. Como lo testifica la vniformidad de los pastores, que oiendo à los Angeles de comun consentimiento, sin que disintiese alguno, se excitaron à passar à Belen. *Pastores loquebantur ad invicem, transeamus vsque Bethlehem.* *Per ipsam finita est guerra inter hominem, & hominem.*

13. Que se yo si nos quiso significar esto el sagrado texto diziendo, que el Rey de Geraris Abimelech. Ochofath su valido, y Phicol general de sus exercitos vinieron à ajustar pazes con Isaac, y se ajustaron en el lugar, y sitio, que se llamaba Bersabee, al tiempo, que avia fixado su tabernaculo, y estaban sus pastores abriendo vn pozo, que fue abundante de agua: *Ad quem locum cum venissent responderunt in eam: sedus.* Por que significandose Maria en el pozo. *Puteus aquarum viventium.* Y en el tabernaculo tambien, entenciessimos que nuestras pazes solo cõ Maria

ria aseguran. Y que se yo
si en dezimos el texto sa-
grado, que el rogar Labàn
por la paz à Jacob quando
podiamos temer, que le
quittasse la vida, fue en el
monte Galaad, ò à sus ray-
zes, tirò à significarnos, que
como el monte Galaad sig-
nifica à Maria Santissima,
cuyos cabellos compara el
divino esposo à las cabras
de esse monte. *Capilli tui*
sicut greges caprarum, que
ascenderunt de monte Galaad.

Cant. 4.
n. 1.

Y en estando à la vista Ma-
ria señora nuestra aun la
furia de Labàn se enfena,
y pacifica hasta rogar à Ja-
cob con la paz. Sin Maria
todo es contra nosotros
guerra. Con Maria si nos
queremos aprovechar todo
es paz.

Cant. 4.
n. 8.

Veni de Libano, veni
coronaberis de capite Amanà,
de vertice Sanir, & Hermon.
Venid, venid esposa fanta-
le dice el divino esposo à la
Reyna celestial, venid à ser
coronada de la cima del
monte Amanà, del copete
del Sanir, y lo encumbra-
do de Hermon; los diamantes
de la Corona seràn las

fieras que viuen estas mon-
tañas, Leones, Leopardos,
y Panteras: *De cubilibus Leo-*
num, de montibus Pardorum.

Esto es, os seràn Corona
los pecadores, fieras huma-
nas, que se pretenden des-
pedazar en odios, rencor-
res, y batallas. Ya aveis
oydo la Corona q̄ le ofre-
ze, pues mirad la que le diò
al doze del Apocalipsis: *In Apoc.*

capite eius Corona stellarum 12. n. 1

duodecim. Vna Corona de
doze resplandecientes es-
trellas, iguales en la clari-
dad, conformes en el luzir,
y vnanimès en el resplan-
decer. Pues como à si? Es
esta la Corona ofrecida?
no avia de ser de fieras de
diversas especies, y contra-
rias con divisiones? *De cubi-*
libus Leonum de montibus Par-
dorum. Como pues son as-
tros de vna misma luz? co-
mo ya estrellas cõformes?
Como no brutos enemi-
gos, sino luzes sin oposi-
cion? O que es facil de en-
tender si notamos que en el
principio del mudo dice el
texto, que Adán puso no-
bres à todos los animales:

Adiuxitque Adam ut vi-

deret quid vocaret ea; omneentm quod vocavit Adam anima viuentis, ipsum est nomen eius. Puso- les los nombres à las fieras Leon, Osso, Tigre, Lobo, Aguila, y assi à las demàs, pero llegando el segundo, y divino Adan Christo à poner nombres, dize por San Juan, que es pastor, y *S. Iuan* pone nombres à las obejas: *10. n. 2* Qui intrat per ostium pastor est ovium, & vocat eas nominatin. Pues que, no da nōbre à todos como Adan? ea que si da, pero los que como hijos de Adan son fieras, que tiran à despedazarse, en siendo del rebaño de Christo son obejas los que eran Tigres, para que se vea, que como crueles son vasallos de Adan, y de Christo como obejas: *Quādo congregabantur quidem dicebantur bestia, quando autem introducta sunt in stabulum boni pastoris, statim oves nominatae sunt omnes.* Dixo Anastasio Sinaita: Assi pues ofreze el esposo Corona de fieras à Maria Santissima, y dale Corona de luzes; por que quando la llamaba

miraba à estos hombres como hijos de Eva, y despues como hijos de la misericordia, y piedad de Maria Santissima: en los cantares no los mira hijos de esta celestial señora, pero en el Apocalipsis como hijos de Maria ya; y assi los que antes eran fieras son ya luzes, los que brutos, astros, los que eran enemigos, amigos, y los que como hijos de Eva se querian despedazar, como hijos de Maria se ayudan à resplandecer; los que como hijos de Eva andaban de batalla hombres fieros, como hijos de Maria Santissima son astros celestiales, y tan pacificos que ardiendo en fuego de amor de Dios se ayudan à luzir, y arder, ya son todos vnos los que se miraban enemigos, y assi antes fieras sangrientas. *De cubilibus Leonum, de montibus Pardorum.* Ya estrellas uniformemente luzidas: *Corona stellarum duodecim.* Por que por hijos de Maria cōsiguieron entre si la paz, que por hijos de Eva debian llorar perdida:

Per ipsam finita est guerra inter hominem, & hominem.

15. De este discurso se sigue como consecuencia el vltimo de mi empeño, que se reduce à que Maria Santissima quitò la guerra, & introduxo la paz entre el cuerpo, y el alma; la batalla que aqui acabò es tan peligrosa que se hallò affligido con ella San Pablo. Nace comunmente esta pelea de que el alma apetece lo bueno, y honesto, y el cuerpo lo deleytable, y malo, revelandose los apetitos contra la razon en pena de aver sido reveldes à Dios nosotros: de este revelion nacen todas las desdichas, culpas, sin sabores, y distraimientos, y su paz es la felicidad que podemos desfeear en esta vida mortal para librarnos de la captividad de las culpas. Si pues miraremos à Maria como madre, y pidiéremos nos socorra, no desmereciendo el que nos trate como hijos lograremos por esta dulce señora, esta paz importantissima, arderemos en caridad como es-

trellas, y gozaremos el sosiego interior: pues à fuer de madre amorosa nos hará sus crederos; y aviendo sido tan relevante este don en su magestad, que nunca tuvo revelion, y siépre andubierò conformes el alma, y el cuerpo, que es lo que segun Santo Tomàs de Villanueva explica David: *Factus est in pace locus eius.* De esta bellissima Reyna, y madre emos de eredar esta dichosa paz: y no desmereciendolo nosotros podemos esperar nos la comunique de modo que anden en nosotros tan vnidos en el servicio de Dios el alma, y cuerpo, que siendo dos porciones en el ser, no parezcan mas que vna para obrar, asistiendo el alma à los exercicios virtuosos del cuerpo, y sirviendo el cuerpo en sus exercicios al alma; para que podamos dezir. *Per ipsam finita est guerra inter corpus, & animam.*

16. *Orietur stella ex Jacob* Num. (dize Balaàn) *& virga con-* 24. n.
surget ex Israel. Nacerà de 17.
Jacob vna estrella, y de

Israel vna vara. A donde se à de notar que Jacob, è Israel es vna persona misma significada con dos nòbres. El de Jacob quiere dezir, y significa tierra; el de Israel Cielo. Jacob el terreno, esto es el cuerpo formado de tierra, Israel alma produzida con los alientos divinos, y así contéplativa, y celestial. Oygase aora la sentència de Balaan. Nacerà de Jacob cuerpo terreno vna estrella, y de Israel, que es alma celestial, vna vara. Todo parece puesto al reves, pues siendo cosa, y ornato del Cielo las estrellas, dize, que las à de producir la tierra esto es el cuerpo, y siendo frutos de la tierra, las varas dize, las à de producir el Cielo, esto es el alma; dele à cada porcion lo que le toca, al alma, que produzga obras celestiales, à el cuerpo, que de ser à las terrenas. O! bien està lo dicho si lo miramos atentos. Balaan acaba de hablar de Maria Santissima significada en los tabernaculos del pueblo: *Quam pulchra*

sunt tabernacula tua Jacob, & tentoria tua Israel. Y esto como madre que los pacificaba, y defendia, pues en la consideracion de madre se llamò esta divina señora tabernaculo: *Requievit in tabernaculo meo.* Hallòse pues, de aqui empeñado en conocer la singular paz de las almas, y los cuerpos por Maria, y dixo estaba el cuerpo tan amigo, unido, y abrazado con el alma que produzia como alma estrellas, y el alma tan en paz, y amistad cõ el cuerpo, que produzia como cuerpo varas, sin que huviesse alguna division, pues el cuerpo ayudaba al alma en sus obras, de modo, que parecian suyas las obras del alma, y el alma de modo à el cuerpo que se entèdiessè era quien dictaba sus exercicios, y mortificaciones, y por esto afirma que produce el cuerpo estrellas, y el alma varas.

17. Bien, que esta paz, Christianos, la emos de conseguir con vna buena guerra hazièdo q el cuerpo se sujete al alma, y el alma

do-

Abfal.
Abb.
ser. 10.
in Bibl.
virg.

domine el cuerpo, por que el estar sin algun genero de batalla en esta vida es imposible: que es vida de milicia en el Reyno de la militante Iglesia, pero acobardado el cuerpo con los triunfos del alma se revelará tan mal, y con tan poca fuerza, que no se podrá llamar guerra la suya: pues si sale por su inclinacion se sujeta luego, por que las fuerzas superiores lo abaten, y con estas pazes discoridas tendremos todos los bienes que llegaremos a conseguir. Lo que no se goza en paz, no se goza. Las inquietudes azibarán el gusto, de el gozo; con que aquí debemos la paz debemos las posesiones de las dichas, de los bienes, la hacienda, la familia, los puestos, y todo lo temporal, y de el mismo modo el gusto, la suavidad, y dulzura de todo lo espiritual. Nada se tiene sin paz, por que nada se gusta sin ella.

18. Refiere el texto sagrado el tiempo que reynó Saul en Israel, y dize, que dos años tuvo su cabeza la Corona, y empuñó su ma-

no el cetro. No señala mas tiempo a el Reynado de Saul la historia de los Reyes: *Filius unius anni erat Saul cum Regnare cepisset, & duobus annis regnavit in Israel.* Este texto a sido ocasion de grave disputa a los escriptores sagrados; por que es cierto que reynó Saul mucho mas tiempo. Quaréta años de reyno, dixo el Apóstol S. Pedro que avia sido el de Saul: *Postulaerunt regem, & dedit illis Deus Saul filium Cis virum de tribu beniamin annis quadraginta.* Si pues reynó sin que se pueda dudar, quaréta años, como emos de entender que reynó dos años solos? Facilmente dize el Abulense si nos persuadimos a que lo que no se goza en paz, no se goza: pues reynar con guerras no es reynar, sino padecer, ser Rey con inquietudes, y desvelos causados de los enemigos, no es ser Rey, sino ser martyr, no es poseer el reyno como dueño, sino servir al reyno como esclavo. Saul pues tuvo paz los dos primeros años: despues rompió la guerra con los

I. Reg.

13. n. 1

Act. 13

n. 21

los Filisteos, sucedieronse las defazones con David, y nunca se viò en paz su corona. Alto pues: es verdad, que reynò quarenta años, pero siendo sin paz los treinta y ocho, no se diga fueron de reyno, sino de trabajo. Solos los que poseyo en paz el reyno, se dize con todo rigor, que fue Rey: *Duobus annis regnavit*. Por que fue quieto, y pacifico poseedor: *Intelligitur quod regnavit duobus*

Abul. ad 2. Reg. 2. ques. bellū cōtra Philisteos. Y q̄ sin paz no ay gozo de nada, por que no ay quietud, que en-

dulze la posesion. Busquemosla pues por todos los medios posibles, y siendo el mas eficaz solicitarla de Dios por Maria, celebremosla con el titulo de pacificadora, para que por su intercesion nos hallemos pacificos con nosotros mismos, con los proximos, con los Angeles, y cō Dios, dexadas las disensiones temporales, abraçados con las espitituaes dulzuras, que nos conserven en gracia, y nos coronen con la gloria. *Ad quam.*



S E R M O N

DVODEZIMO

EN LA FIESTA QUE LA
nobleza de Sevilla dedica con
titulo de esclavitud.

A

NUESTRA SEÑORA

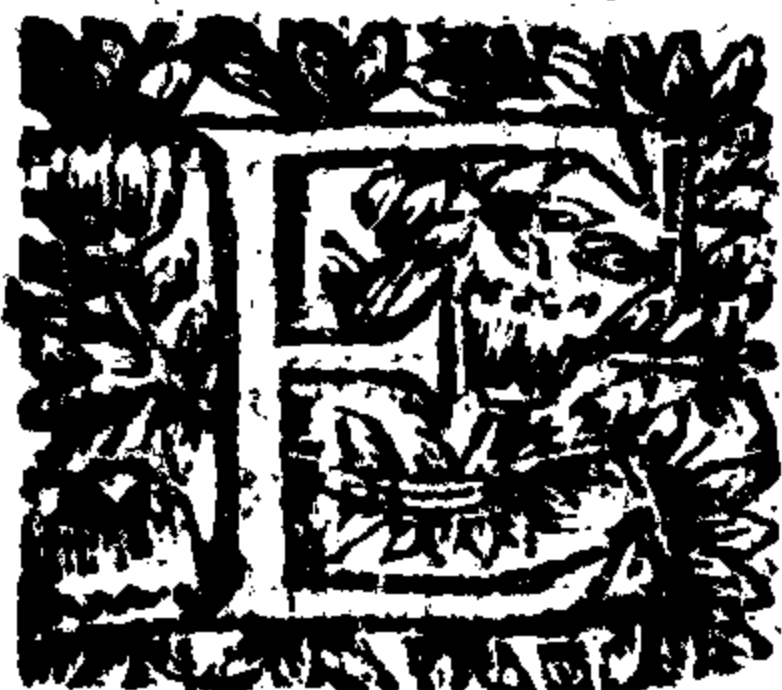
DE LA

MERCEDES

JUNTO CON LA INSTITUCION DE
su Religion sagrada para redemp-
cion de Cautivos.

BEATUS PENTER QVITE PORTAVIT, ET VBERA

qua suxisti. San Luc. cap. II.



ENTRE LAS PRODIGIOSAS

obras que executò el brazo omni-
potente de Dios en el origen del
mundo, me lleva oy la atencion el
coronista de sus infancias Moyfes à
vna fuente, que naciendo en el Pa-
raiso lo fecundaba con sus cristali-
nos raudales. Subia en vapor à la region de las nubes

(figo el texto con su exposicion) y varaba rio tan claro *Oleas.*

que

que hubo quien juzgasse, corrian mezcladas aguas, y luzes: en saliendo del Paraíso se dividian en quatro cabezas sus purísimas corrientes: *Inde dividitur in quatuor capita.* Estas quatro cabezas segun el Eclesiastico, eran el Ganges, Eufrates, Tygris, y Jordan. Refiere las tierras que se inundaban de alegría quando se fertilizaban con su humedad, y del Jordan dize, que es el hermoso en los Agosto por guarnecer sus plateadas orillas eras de dorado trigo. Este es el texto romançado con la exposicion; y en el descubro toda la celebridad sino me engaña el deseo. Sabido es el assumpto, ajustemoslo. Fueron los efectos de la culpa dos esclavitudes, vna del alma que incurrimos luego, y otra de los cuerpos à que quedamos sujetos en pena del delito. Pedia nuestra esclavitud redempcion à Maria Santísima, fuente q̄ regò con los raudales de la gracia el Paraíso de las almas q̄ avian hecho erial de vicios, las culpas. Fecundo ya este espiritual Paraíso subió como vapor à hazer trono de las estrellas. Nube leve la llamó el Profeta. Como nubecita la vió subir Elias. Y viendo que gemia la tierra de nuestros cuerpos ètre las cadenas de la pesada opresion de los barbaros, herido el corazon por los oidos, acudiò en río de misericordia, la que avia subido en vapores de la gracia: Acudiò digo à instituir esta esclarecidísima Religion, con su titulo, diòle el de su misericordia, y el de el fruto de su piedad, nuestra señora de la Merced redempcion de Cautivos. Pero atiendase como se aplicò este río à alegrar la cautiva tierra, dividiendose en cabezas el cuydado de su Religion, è instituto. Vna noche se apareció al abrasado corazon, y ardiente espíritu de nuestro grande, y glorioso padre San Pedro Nolasco, Patriarca de esta Religion illustísima mejor diré si la llamo oceano de santidad, que se formò con la avenida del río de la misericordia de Maria. Si ya no es el mar vermejo por cuyo medio, saca la me-

Genes.
2. n. 1
Cap. 2
n. 35

por vara los cautivos, siendo segundo Moyfes nuestro padre San Pedro Nolasco, y bien mar vermejo, pues la pureza de su Abito indice de la de sus virtudes se à visto muchas vezes hermoscada con la sangre, que por la libertad de los Christianos an derramado sus hijos. Apareciosele pues, para que la fundasse; à San Raymundo, para q̄ la fomentasse, y al glorioso Rey de Aragon Don Jayme, para que ayudasse su fundacion, siendo el Salomon, por cuya quenta avia de correr tan gran fabrica. Ya aqui vemos el rio en tres cabezas, que corren este mar; pero aviendo de ser quatro falta vna: no falta, que si fue el Jordan el que rindiò adoraciones al arca, y al manna, y el mas noble por aver concurrido à el la Trinidad Santissima, vendrà à significar oy la noble esclavitud Christiana, que aviendo participado las aguas del Jordan en el Baptismo se rinde postrada à los pies de la mejor arca Maria Santissima. Tener empero, que los expositores del Genesis ponen en vez del Jordan al Nilo, y no sin luz en el texto. Pues si es el Nilo como el eclesiastico puso en su lugar al Jordan? Facil solucion. Era el Nilo el que cerraba el cautiverio de Egipto, y ayudaba à maltratar al Hebreo esclavo, pues aviendo Maria llegado con su favor, ya se acabò el Nilo, y esta en su lugar el Jordan, que es el que aseguro al Hebreo en su libertad, y en hazimiento de gracias de aver quitado la esclavitud que dominaba el Nilo barbaro, se rindiò al arca esclavo agradecido. Miren si serà como el Jordan por muchos titulos la nobleza Christiana de Sevilla, que se rinde con el titulo de esclavitud à Maria, quando sacaba à los Christianos de cautiverio; con que se halla esta señora vna esclavitud por otra, vna libertad esclava en retorno de aver hecho vna esclavitud libre. Y no solo se rinde à Maria Ss. sino à aquel divino manna tambien. Así a de ser, pues quando hablò el espiritu divino del Jordan como cabeza, por quien difundio sus gracias Ma-

ria, acordò las eras que lo hermostean. *Quasi Iordanis in tempore mesis.* Para que así quede explicada toda la celebridad, y assumpto glorioso. Glorioso para esta felicissima Religion que se mira hija de Maria Ss. Glorioso para esta nobilissima esclavitud que logra tal señora: Glorioso para los cautivos que consiguen el fruto de su piedad: Glorioso para todos los Christianos, que si temen la contingencia de caer en la esclavitud, tambien saben tienen cierta la libertad; y por aqui glorioso para Maria Ss. pues se halla cõ el titulo de redemptora: Glorioso para Christo, pues se le aumentan por la adopcion tantos hijos, quantos à Maria por la devocion esclavos: y glorioso para este Abito que se vè honrado solo con subir à este pulpito. O! quiera Dios que logre el acierto con fruto. Si lograrè, si me favorece la gracia, comuniquela aquel señor, interceda Maria Santissima, y para obligarla digamos todos. *Ave*

Maria.

*BEATVS VENTER QUI TE PROTAVIT, ET
vbera que suxisti. S. Luc. cap. II.*

CREYERA YO (SOBERANO Señor de Cielo, y tierra) creyera yo, que no explicaban diferentemente perfecto, que consummado, dixera, que eran dos voces que significaban vna cosa misma, y que era lo mismo dezir, que vna obra estaba consummada, y cõ-

pleta; que dezir, estaba perfecta de todo punto, à no advertirme San Isidoro, que son diferentes las cosas q̄ essas dos voces significan. Completo, ò consummado (dize) es lo que tiene todo quanto à menester, llegò à que se pueda dezir que la obra està acabada, y llegò al fin, pero

no le niega à accidentales aumentos: perfecto empero, lo que à llegado à tal punto, que no puede recibir addicion. *Perfectum*

S. Isid. lib. 2. differ. lit. P. *est, cui iam addi nihil potest, consummatum vero est, quod libet opus in finem deductum.*

Esta advertencia del Santo Arçobispo de Sevilla, me hizo reparar, en que no llamó Christo desde la Cruz perfecta su redempcion, sino completa, y consummada: *Consummatum est.*

Como si dixesse, emos conseguido el fin, redimido queda el mundo; pero no dixo que no podia recibir algunos accidentes de hermosura, que la significassen no solo llena, sino perfecta tambien. Pudiera buscarlos en la libertad de los cuerpos en el fin del mundo. Así explicó Ezechiel la libertad del cautiverio Babilonico. *Edu-*

Ez eq. *cam vos de sepulchris vestris.*

Cap. 37 n. 12. Pero mas cerca tenemos esta perfeccion en dos cosas; la vna el Altissimo Sacramento, que salió despues en la sangre del divino Costado, como re-

medio de almas, y cuerpos: *In anima, & corporis remedium.* En libertar los cautivos del Seno de Abraham, y admitirlos por nobles esclavos suyos: *Captivam duxit captivitatem.*

3. Así? Pues notese, que Marcela glorifica à Christo tomando por medio las glorias de su bellissima Madre: *Beatus venter qui te portavit, & vbera qua suxisti.* Bienaventurados el vientre que te albergò, y los pechos que te sustentaron. Fue esta glorificacion de Maria, y Christo consummada, pero no perfecta, perficionose con lo que añadió Christo, como notò Cayetano. *Cayet.*

Quinimmo Beati qui audiunt verbum Dei, & custodiunt illud. Dictum est quinimmo, perinde ac diceretur quin potius. Vbi affirmatur dictum, & adijcitur potior beatitudinis ratio. Y pregunto yo por que ambas glorias la consummada, y la perfecta aqui? Facil solucion. Por que si esso depende de ser Madre del Redemptor

de almas, y esclavos, Madre de Dios Sacramentado, y tener esclavitud, como ya dixé de Christo, en el Evangelio se califica Christo Dios Redemptor convenciendo à los Judios. *Profecto pervenit in vos regnum Dei.* Libertador sacando de la esclavitud del demonio vn hombre ciego, fardo, y mudo, con que se halla Maria Santissima celebrada de madre de ambas Redempciones. *Beatus venter.* De madre de Christo Sacramentado. *Et vbera que suxisti.* Y con la esclavitud que en sus alabanças le protesta Marcela. Y assi hallase con la gloria no solo consummada sino perfecta. Si ya no es, que digo, y mejor, que aquí adelantò Christo las glorias propias por Maria como madre, y como esclava. Como madre de Redemptores *Beatus venter.* Como esclava: *Ecce ancilla quiniimmo.* Y como madre de Dios Sacramentado. *Et vbera que suxisti.* Para que de aquí entendamos la gloriosa, y perfecta

grandeza de Maria Santissima oys; pues si lo q̄ podia recibir sobre lo consumado de Madre de Dios, era ser madre de Redemptores de Christianos esclavos, y adquirir noble esclavitud de siervos, la celebramos madre que adopta hijo al gran Patriarcha San Pedro Nolasco, è instituye vna illustre Religion para redempcion de cautivos, y cuida de vna esclavitud en que se le rinde la primera nobleza de España en Sevilla, sustentando à los suyos cõ aquel divino Sacramento. O gloria de Maria en tales circunstancias! O gloria de Dios en tan divina disposicion! todo lo comprehende el Evangelio. *Beatus venter qui te portavit, & vbera que suxisti.*

4. Preciso me es echar mano de lo alegorico, y acomodaticio en tantos assumptos. Vamos al texto. *Refer virgam Aaron in tabernaculum testimonij.* Le dixo Dios à Moyfes: coloca, y reserva la vara de Aaaron con sus ojas, flores, y fru-

tos en el tabernaculo, estos frutos, flores, y ojas se conservaron siempre en la vara, dize el Abulense: *Supernaturaliter in ea, ista semper conservata sunt, ut esset perfecta probatio.* Para prueba adecuada de las glorias de esta vara, y de Dios, que avia obrado así por su medio, para esto la mandò guardar: dize el docto padre: *Ad futurorum probationem.* Y aunque la vara de Moyses (que segun graves expositores no era la misma que la de Aaron) representaba tambien à Maria Santissima milagrosa, no mandò la reservasse Moyses para la misma comprobacion, sino la de Aaron vestida de ojas, esmaltada de flores, y fecunda en frutos. Y si pretendemos saber por que mas que en otra se explica en esta vara de Aaron la grãdeza de las obras de Dios, y la perfecta gloria de las de Maria Santissima en ella significada, es de advertir que en esta vara se hallè tres cosas, frutos, flores, y ojas; en q̄ hallò vn docto significadas las

tres personas divinas. Con que no fuera violentar el texto acomodar las ojas, flores, y frutos à las tres personas favorecidas con la aparicion de esta divina vara, el Glorioso Rey don Jayme, San Raymundo, y nuestro gran Patriarca. Dexemos así esta acomodacion, y reconozcamos en las almenaras, ò nuezes que tiene por fructos. *In S. Aug. agnitas deformati sunt. de di-*
A. Christo nuestro bien redimiendo el mundo, y
sacramentado en aquel Altar: en las blancas flores de la vara Maria los redemptores segundos: Eruperant flores. Esta candida Religion para redimir cautivos, y lo digo con fundamento, pues quando Christo tuvo el nombre de flor en la vara: *Egredietur virga: & flos de radice eius ascendet:* dize el Profeta. *Adiciet Deus secundo manum suam ad possidendum residuum populi sui.* Que alargará Dios la mano segunda vez, esto es con segunda redempcion, y rescatará los cautivos de Babilonia como explica el docto

Abul.
quest.
II.

Isai. XI
n. 1.

n. II.

Arm. n.
20.

docto Sanchez. Bien pues se significan en las flores blancas de la vara los segundos redemptores, que libertan los cautivos. Y en las ojas? O! que las ojas de los arboles sirven de guardar los frutos, y defender contra los yielos, y el calor à los que se amparan de ellas. *Sub umbra illius quem desideraveram sedi.* Con que tienen por oficio el guardar. Aora: *seruus*: se dize: *à seruando.* El nombre de esclavo naze de el aver sido reservado de la muerte, concediendole la vida el que lo pudo matar en la guerra, por esso se llama *seruus*, como *mancipium à manu capio*, por averlo apri- sionado. Luego con las ojas con que nos guarda de los peligros executa por nue- tra esclavitud? verdad. Bien dispuesto pues, si en essa vara dibuxo de Maria Ss. se halla todo, la esclavitud en las ojas, la orden de Re- demptores en lo florido, Christo con su redemp- cion, y como sacramenta- do en los frutos, y todo producido de la vara; sea

Cant. 2
n. 3.

esta la celebrada, la de to- do mi poder (dize Dios) y assi para que no lo pueda ignorar el mundo guarde- se en el tabernaculo como vara de todo mi credito. *Refer virgam Aaron in taber- naculum, ad futurorum pro- bationem.* Y para gloria de essa vara conservése siem- pre essas ojas, esos frutos, y essas flores, esse Sacra- mento, essa Religion, y esos esclavos. *In ea ista sem- per conserbata sunt.* No es menester todo esso dize mi padre San Augustin, lo ne- cessario para el fin que in- tentò Dios (que fue la elec- cion de Aaron) era, que la vara produxesse pequeños cogollos. *Germinavit.* Para que pues flores, ojas y fru- tos? para que se conservan siempre todos? O bien flo- res, ò bien frutos, ò bien ojas. No fino todo. Acuer- date de lo que dixo San Isidoro, consumado lo que llega al fin; perfecto lo que no puedè tener mas; no puede la vara tener mas belleza que ojas, flores, y frutos. Si pues tuviera vna cosa sola fuera cõsumada, por

por que se lograba el fin en ella ; pero no perfecta, pues podia tener mas. Alto pues , guardese como perfecta en glorias , pues lo junta todo , frutos , flores, y ojas. Primera redempcion de almas, segunda redempcion de cautivos , y noble congregacion de esclavos.

5. Sino digo , que se conservan las ojas , y las flores, por que se conserva aquel divinissimo fruto; permanecen en su hermosura las flores de la Religion , por que les dà vigor aquel fruto ; conservanse las ojas de la esclavitud, por que las sustenta aquel pan. Unidos por su medio conserva la Religion à la esclavitud , ayuda la esclavitud à la Religion. Y viendo yo que S. Pablo no hizo mención de las flores, ni los frutos, sino solo de las ojas de la vara: *Virga Aaron que fronduerat.* Discurro , que los quiso honrar en retorno de que cōserven la gloria del fruto, y las flores dedicando esta fiesta à las excelencias de Maria Santis-

lima de la Merced, y aquel divino Sacramento. Si, que à los esclavos toca el servir como à los hijos, obedecer, y gozar , y à Maria Santissima el preciarse de madre de tales hijos , y señora de tales esclavos , y à todos glorificarla con Marcela. *Beatus venter qui te portavit ;* y adelantar la glorificacion con Christo. *Quinimmo beati qui audiunt verbum Dei , & custodiunt illud.*

6. Es corriente la razon de este discurso , por que la gloria grande de Maria Santissima en las obras la emos de regular por lo q̄ ceden en su agrado , y nuestra utilidad. Por lo que cede en su agrado porque es Reyna, y Señora nuestra. Por lo que mira à nuestro bien , porque es nuestra Madre piadosa. Como Reyna dessea que no seamos esclavos del demonio , ni de los infieles , que gozemos libetad en las almas , y los cuerpos como vassallos suyos. Como Señora nos quiere rendidos esclavos à su obediencia

cia; y como Madre que vivamos gustosos, y consolados, y todo lo consigue oy: nuestro consuelo por el que nos ocasiona saber que si la desgracia nos puede llevar à cautivos, tenemos ya quien solicite nuestra libertad; su señorío, en mirarse con la mayor nobleza por esclava; y el reyno, en instituir vna Religion que sobre la primera libertad, dada por Christo procure restituir à la segunda libertad los Christianos que se hallaren sin ella. Cõ que es consecuencia el que la miremos gustosa, como Reyna, como señora, como madre. Como Reyna, cõ el instituto de esta Religion sãta, que le liberta los vassallos cautivos; como señora, mirandose cõ tales esclavos; y como madre, porq̃ nos mira si temerosos de la desgracia, cõsolados cõ q̃ay quien nos redima. Probemos esta cõplacencia, y gozo de Maria Santissima por averle dado à su reyno no solo el redemptor de las almas, sino el de los cuerpos tambien, por tener esta esclava

virtud, y mirarnos con el consuelo que è dicho. Y sea reparando en la diferencia con que hablan de Christo nuestro bien, Gabriel quando lo anuncia hijo de Maria Santissima, y esta celestial señora quãdo prorumpe en hazimiẽto de gracias. El Angel lo explica hijo de Jacob sin mencionar à Abraham. *Regnabit in domo Jacob.* Como diziendole, que serà madre de Christo hijo de Jacob: Maria explica toda su grandeza. *Fecit mihi magna.* Publicando à su hijo, hijo de Abraham sin memoria à Jacob. *Sicut locutus est ad patres nostros Abraham, & semini eius.* Ni Maria expresa mas que à Abraham, ni el Angel mas que à Jacob; y siendo Christo descendiente de ambos, y à ambos prometido quisiera yo saber por que esta celestial señora echa mano para sus glorias mas de que sea hijo de Abraham, que de que se llame hijo de Jacob su divino hijo? para resolver esta duda me es preciso recurrir à las promesas especiales

les hecha à estos Patriarcas. A Jacob se le ofreció Christo como redemptor de las almas, y así ordinariamente se llaman almas sus descendientes: *Omnes anime filiorum eius, & filiarum triginta tres. Cuncta anime que ingressa sunt cum Jacob in Aegyptum &c.* A Abraham empero como redemptor de almas muchas vezes, y como redemptor de esclavos temporales en el capitulo quinze del Genesis. *Scito prænoscens quod peregrinum futurum sit semē tuum in terra non sua, & subiciet eos servitutis generatione ducem, quarta revertentur huc.* Ayeis notado redempcion de cautivos? pues notad agora, que aviendose congojado Abraham: *Sopor irruit super Abraham, & horror magnus, & tenebrosus invasit eam.* Se cōfolò brevemente en la misma vision. Pues quien ocasionò este consuelo? el ver agenciada la libertad por medio de vn horno q̄ le mostrò Dios, y segun San Epiphanio, y otros doctores significaba Maria madre del pan de el

Sacramento: *Apparuit clibanus fumans. Aymas? Si. Lampas ignis transiens inter divisiones.* Vna lampara de fuego, que como quiere Theodoro significò el de la çarça à donde se avia de ofrecer descalzo Moyses en señal de esclavitud. Segun esto à Abraham se le prometió redempcion de almas, y cuerpos, eterna, y temporal, librar de culpas, y de esclavitud, y que esta se avia de acabar por medio de Maria Santissima horno en que con el fuego del Espiritu Santo se fazo nõ aquel pan divino. Apareciòse tambien esta señora como lampara à cuya luz avia de confesarse esclavo Moyses, ya lo è dicho. Y con esta vision se llenò de consuelo Abraham? no ay duda. Vna cosa nos falta por ajustar: qual? La religion. Poco trabaxo te costara dize Augustino mi padre, pues ay hallaras vnas aves sin division: *Aves vero non divisit.* Que significan los contemplativos, y religiosos. Que todo esto se le anunció à Abraham? Ma-

S. Aug.
ser. 54.
de tēp.

Genes.
46. n.
25.
Genes.
46. n.
26.

Gene
n.
17

ria, su Religion, el Sacramento, la redempcion de cautivos, la esclavitud, y nuestro consuelo, y à Jacob solo la redempcion de Christo, q̄ viò tambien Abraham? Alto pues, San Gabriel, que mira à sola la primera redempcion, segun lo que dixo à San Joseph.

S. Mat. Saluum faciet populum suum.

1. n. 21 à peccatis eorum. Llamelo

solo hijo de Jacob. Pero Maria que publica agrade- cida las dichas, y prerrogativas de su agrado. *Fecit mihi magna.* Publiq̄se Madre del hijo de Abraham:

S. Luc.

2. n. 55

Sicut locutus est ad patres nostros Abraham, & semini eius.

Pues así se manifiesta madre del redemptor vniuersal, madre del redemptor de los cautivos catholicos, madre de Christo Sacramento, Reyna gozosa del mundo, señora de los esclavos, consuelo de los justos, è instituydora de esta Religion illustrissima de aves, que con la contemplacion vuelan al Cielo, y redemptores se dan à si mismos en precio de los cautivos Christianos. Llamelo

pues, hijo de Jacob el Angel, que yo para explicar estas grandezas lo è de llamar hijo de Abraham dize Maria. *Sicut locutus est.*

8. Quedanos empero; la question sobre averiguar por que lado fue para esta señora mas glorioso el favorercedor empeño que celebramos, por el de averse comunicado à esta Religion para redimir cautivos que es lanze de la magestad, ò por averse agenciado por esclava la mas illustre sangre, que es timbre del señorio. è parece q̄ el instituir esta Religion, pues manifestò el cuydado que executaba à su bondad por su comunicaciõ para remedio de los afligidos, esta es la executoria de los Reyes pero sin èbargo ay fuerte razon en favor de el señorio, para que ceda en mayor gloria de Maria, por averle agenciado esta esclavitud. Pues si la Reyna de Sabà congeturò en Salomon la grandeza por la familia: *Cum videret ordinem ministrantium.* Que diga de la magestad de Maria qui-

3. Regum 10. n. 9

en

en viene à sus pies la flor
 de la nobleza Christiana?
 No dudo que como à la
 Sabbea se le embelezaràn
 los sentidos con la admira-
 cion. *Nan habebat ultra spi-*
ritum. Argumento de que
 se halla mi padre, y herma-
 no Santo Tomàs de Villa-
 nueva, para persuadir la
 magestad de aquel pan.
 Oydas estas razones no
 avrà quien no juzgue que
 cedè en su mayor gloria el
 fudar esta Religion para re-
 dimir cautivos como Rey-
 na q̄ esta venze al señorio;
 ni avrà quien no diga que
 es mas glorioso el tener es-
 ta esclavitud si atiende co-
 mo que esta sobrefale. Si
 avra Christianos; que oy
 es mi empeño el dezir que
 ninguna venze, y que am-
 bas circunstancias hazen
 igualmète glorioso el em-
 peño de Maria, iguala la
 gloria de su reyno à la de
 su dominio; siendo tan glo-
 riosa Maria por la esclavi-
 tud q̄ se le rinde como por
 la Religion que instituye.
 Porq̄ la bondad real como
 difusiba de si misma se ar-
 guye de lo q̄ liberal da quie
 la tiene; el señorio de lo q̄

los inferiores en obsequio
 rendido le ofrecen; de esse
 modo protestaron de Rey
 à Christo los Magos. Da
 Maria vna Religion para
 redimir esclavos, y recibe
 en obsequio vna esclavitud
 de nobles, que en las obras
 se preciã de Religiosos. Cõ
 que manifiesta el obsequio
 de su esclavitud su autori-
 dad, tanto como el aver-
 nos dado tal Religion su
 corona, y se halla por vna,
 y otra parte igualmente
 glorificada.

9. Glorifica à Christo
 con sus palabras Marcela,
 y valesse del aver escogido
 vn vientre bienaventurado
 para habitacion, y vnos pe-
 chos igualmente felizes
 para medios de su susten-
 to. *Beatus venter qui te por-*
tavit, & ubera que suxisti.
 Como que de vna, y otra
 parte se glorifica igualmè-
 te. Y si preguntamos por
 que lo entendió assi? juz-
 go que serà la respuesta:
 q̄ el vientre de Maria Ss. fue
 escogido por Dios para
 oficina de la redempcion,
 y alvergue del redemptor;
 y los pechos instrumentos

con que Maria sirvió como esclava, y siendo Madre se preció de su esclavitud. *Ecce ancilla domini*. En ser madre, recibió Maria; en ser esclava recibió Christo: lo primero: *Beatus venter*. Lo segundo: *Vbera que suxisti*. Pareciole à Marcela le daba à Christo igual gloria, diciendo, avia vaxado à buscar tal oficina para la redempcion, y en tener en el mundo tal esclava; para que à esta imitacion diga yo, que es igualmente gloriosa Maria por aver escogido à esta Religion para madre, y oficina de redemptores, y en tener à sus pies tal esclavitud.

10. Apareciose Dios à Abraham, quando tres Angeles afectando sentir el calor del dia se ospedaron en su casa. En otra ocasion lo atiende, y veo que vaxa à estar con tres mancebos entro las llamas de vn horno. *Angelus autem domini descendit*. Y en ambas ocasiones se atiende glorificado. En la primera adorandolo Abraham; en la segunda vozeando su divinidad Nabuco. En qual

Gen. 18

Daniel. 3. n. 46

empero se explicarian mas sus glorias, en el horno, ò en casa de Abraham? quando està entre las llamas de Babilonia, ò quando huye de los ardores del medio dia? Oygase à Ruperto que dize hablando de la gloria de la Trinidad Santissima. *Beata Trinitati in istis tribus pueris carneis, & in illis tribus pueris Angelicis unum idem que negotium fuit*. Vnos mismos quilates de gloria tuvo quando los tres mancebos, y quando los tres Angeles, por que el negocio à que vino lo dexò igualmente glorificado, por ser de vn mismo porte, y empeño. A qui dificulto el como siendo los fines tan diversos, en casa de Abraham afecta huyr del calor, en Babilonia el arrojarfe à las llamas? alli va à darle vn hijo al Patriarca, à qui vaxa à librar tres mancebos de los vorazes incendios. Como pues, pueden ser pütos iguales de gloria los que en estos dos lanzes asegura? descubriendo, mejor los intetos de su vajada dize Ruperto. A que juzgas que

Rupertus lib. 8. de gloria Trinitatis

Genes. 33. 3. *Ne traheris seruum tuum.* A Sara le manda servir como esclava. *Accolera.* Aquí el Chrysostomo. *Ancilla operam prestare coniugem iubens.* Todos sirven à Dios como esclavos. Alto pues, si en el horno viene à instituir la libertad de los cautivos por medio de tres varones Santos; y à la casa del Patriarca, à agenciarse vna noble esclavitud, tanta gloria tiene en vn lance como en otro, quando vaxa à libertar los esclavos, y quando haze se le confiese la nobleza esclava; pues al passo que allí manifesta su magestad, haziendo libre la esclavitud, à esse

mismo manifesta aqui su autoridad rindiendo por esclava la libertad; explica tanto su corona en el horno, quanto en casa de Abraham su señorio; aqui la esclavitud lo vozca señor, y allí lo aclara Rey la libertad. *Vnum idemque negotium fuit.* Facilmente se ajusta esto à nuestra celebridad; mas por que corra cõ todo ajustamiẽto el discurso volbamos los ojos à lo alegorico, hallaremos la esclavitud de Abraham al pie de vn arbol. *Requiescite sub arbore.* El qual representa à Maria Santissima, segun San Ephren, Ricardo, y el Pacense. La libertad del cautiverio à vn està mas clara, pues el horno segun el Synayta represento à esta señora, y lo dexamos probado en el Sermon antes de este: además que el Profeta Jeremias dixo avia de ser Maria quien les agenciasse el fin de la Esclavitud y assi dandoles el placeme de que se acabava el cautiverio, y excitandolos à que se volbiesen à la tierra de su libertad.

*Ferem. Revertere virgo Israel, re-
31. n. vertere ad civitates tuas is-
21. ras.* Puso la razon en esta

causal: *Quia creavit Domi-
nus novum super terram: fe-
mina circumdabit virum.*

Porque à hecho Dios vn prodigio tal como que vna virgen sea madre. Con que podrè yo dezir con Ruper-
to. *Beatissima Maria vnum idemque negotium fuit.* Vna misma gloria tuvo en vn lanze, y otro; pues la atiendo excitar à los tres que se abrafan en el fuego del amor divino en el horno de la Caridad; à nuestro padre San Pedro Nolasco, San Raymundo, y el Rey Don Jayme: *Vt consolationem haberet.* A solicitar el consuelo de los cautivos fundando esta Religion, en quien se explica su magestad. Que gloriosa à qui por lo que se comunica! pero no con menor realze en la casa de Abraham por los rédidos obsequios que se le ofrezcan; pues manifiesta el punto de su grandeza quando se le rinde

*Synaita vna casa tan noble por es-
4. de clava. Vnum idem que nego-
ex ame.*

tium fuit. Vna misma gloria por la oficina de redemptores que labra, y por la libertad que à sus esclavos con suave violencia quita.

II Està Bien, pero de aqui se origina vna dificultad fundada en que siendo beneficios de Maria el instituir esta Madre gloriosa de Redéptores, y admitir esta fervorosa esclavitud, se puede disputar hàzia qual manifestó mas su agrado en los beneficios; hazia la Religion, ò hàzia la esclavitud? Y de lo dicho se infiere que hàzia la Religion; porque si el amor se manifiesta en el dar: *Probatio dilectionis exhibitio est operis.* *S. Greg.*

A la Religion la honrò *hom. 30* dandole; pero à la esclavi- *in Evā.* tud admitiendola. Mas aunque en esto mismo descubro eficaz razon para juzgarlas iguales en el agrado de Maria por aver sido iguales en los favores (aunque siempre es la Religion la primogenita) en Maria se hallan dos prerrogativas, la de su merito, y la de su premio. Su premio fue el que Dios la hiziese

zielle Madre del Redemptor, y officina de la Redempcion: *Beatus venter qui te portavit.* El merito ser esclava: *Ecce ancilla: & ubera que suxisti.* Pues atiendan à esta Señora, y veran que parte igualmente con la Religion, y la esclavitud. Haze Madre de Redemptores à la Religion, esta es participacion de su premio: Haze esclava à la nobleza, esta es participacion de su merito. Luego siendo igual el merito con el premio, tanto diò à vna como à otra, à la esclavitud, y Religion, pues si à vna comunicò su premio haziendola Madre de Redemptores, à la otra le diò su merito haziendola en la esclavitud su partícipe.

12. Aunque Jacob al bendezir los dos hijos de Joseph diò la mayoria à Efrain contra lo que Joseph esperaba, y pretendia por ser mayor Manafes; sin embargo si se atiende al rigor del Texto parece que fue igual el amor à los dos nietos, y no desiguales hàzia ambos los beneficios, pues

acabando de bendezir à Efrain puso vna conjuntiva, que dize equiparancia en la bendicion de Manafes: *Et iste erit in populos, & multiplicabitur.* Este tambiẽ serà grande; y màs claro quando dà el modo de pedir à Dios bienes los Israelitas descendientes suyos, diziendo pidan los haga dichosos como à Efrain, y Manafes sus nietos; como que no vbo desigualdad en su amor, y beneficios para los dos. *In te benedicetur Israel, atque dicetur, faciat tibi Deus sicut Ephraim, & sicut Manasses.* Aquí Chri-
Christof
hom. 48
n. 20.
 tostomo. *Ita inquit erunt gloriosi ut omnes, qui precantur, iuxta illorum precantur gloriam.* Yo confieso que no alcanço como se ajusta esta igualdad en el cariño que se explica tan desigual en Joseph Padre, y en Jacob Abuelo: pues si miro à Joseph, veo que antepone à Manafes, con que queda con menos beneficios Efrain. Si atiende à Jacob, hallo antepuesto à Efrain, con que parece queda con menos bienes

Ma-

Manasses. Como pues igualmente queridos? Igualmente afortunados, y con igualdad gloriosos? Bolvamos los ojos à los nombres de los infantes à ver si en ellos descubrimos la razon; al vno puso por nombre Manasses, que es lo mismo que el olvido, ò el olvidado. *Oblitus, seu obli- bio.* Al otro Efrain que es lo mismo que el que se aumenta, ò crece. *Crescens.* Ya pues el merito de Joseph estubo en sufrir el olvido que del se tubo en su esclavitud, a donde lo olvidò hasta el copero de Pharaon. Effen le diò el nombre à Manasses. Chri-
*Chri-
 tostomo: Hic coniectare mi-
 hi videtur primam, & secun-
 dam servitutem, & miseriam,
 quam in carcere tulit.* El premio del Patriarcha fue el aumento, y prosperidad en que lo viò el mundo.
*Gen. 19
 n. 22.* *Filius accrescens Joseph, filius accrescens.* Esta dicha le diò à Efrain en el nombre. *Magnificatus sum in terra.* Alto pues que ya lo entiendo. Es verdad que vno lleva los privilegios de la ma-

yoría, pero ambos las igualdades del amor, vno la primera bendicion de mayorazgo, pero ambos los affectos del corazon paternal. Tanto diò à vno como à otro, pues siendo el premio de Joseph los aumentos, y su merito los olvidos, diò à Manasses el olvido, si à Efrain el aumento; à Manasses el merito de su esclavitud, quando à Efrain los privilegios de mayor; tanto quiso à vno como à otro, pues repartió entre los dos su premio, y su merito, dándole si el premio à Efrain, el merito à Manasses.

13. O dichosissima esclavitud! ò glorioso Religion! participes con igualdad en los bienes de Maria Santissima; pues aviendo sido madre, *Beatus venter.* Esclava: *Ecce ancilla.* Et ubera quae suxisti. Quando vna lleva su premio en ser madre de redemptores, otra lleva su merito, participando su esclavitud, ayudandose la vna à la otra, pues el premio en la Religion se conserva con los meritos de la esclava.

esclavitud, y el merito de la esclavitud tiene su premio en servir à Maria al lado de tal Religion. Retorna à Maria la esclavitud los frutos de la Religion, pues por los esclavos que liberta, se halla con la nobleza por esclava. Y aqui descubro ya no solamente la gloria de Maria, que è discurrido, fino la gloria de ser esclavos de la divina redemptora, que es à lo que encamino mi discurso: hallola con el premio de el gozar en el exercicio del servir; que mayor dicha que ser esclavos de tal señora? Confieso, que ayuda la noble esclavitud al credito de la magestad, pero tambien la magestad haze revererar sus luzes en su esclavitud; grandeza es tener esclavos de tal claridad, verdad: pero no puede aver mayor calidad, y nobleza, que ser esclavos de tal Reyna como Maria Santissima. Explicome: à quien ignorara la grandeza de Maria le alumbrara el entendimiento, el ver que de su voluntad se le rinden

esclavos los linajes mas esclarecidos, las casas mas illustres, las noblezas mas antiguas de Sevilla, y à quien no conociera la calidad, nobleza, y virtud de los esclavos, le bastara ver que tal señora los admitia en su familia.

14. En dos ocasiones veo à la prudentissima Abigail caminando en busca de David autorizada con su familia excelente, que acompañaba à su señora. Vna quando tratò de aplacarlo colerico cõtra Nabal su primer esposo: otra à darle à David de esposa la mano; pero en la disposiciõ de la familia hallo mucha diferècia. Notese, en la primera ocasiõ echò los esclavos por delante, y èdo todos à cavallo, despues se seguia Abigail en el lugar vltimo. *Præcedite me, ecce ego post tergum sequar vos.* Les dixo. No así quando caminò al desposorio, pues llevando sus esclavas, fue delante Abigail, à quien seguian ellas à pie. *Quinque puellæ ierunt cum ea pedisequæ idest pedites.* Añadiò el Abulen-

1. Reg.

25. n.

19.

N. 42.

se, aqui la duda. Por que Abigail no honra las esclavas con el estilo que los esclavos? y si llevò tambien esclavos la segunda vez, como quiere el doctissimo Tostado, por que no los lleva con el estilo, y autoridad que en la primera? en la primera delante, y acavallo, y en la segunda à las espaldas, y à pie? Si, no lo dudemos mas, finemos la solucion. La primera vez no la conocia David, à quien iba à hablar; la segunda toda la gente de David la conocia, y el Rey la llamaba para esposa. Prudente pues anduvo en las disposiciones de los viajes: en la primera ocasion tirò à que David antes de verla conociese su grandeza, para tener quando llegasse grangeada para cõ David la atencion: en la segunda, à que conociese lo luzido de su familia; echa pues delante en la primera los esclavos à cavallo, para que viendolos David cavalleros la respete quando llegue; pues a de tener por gran señora

à la que lo es de tan honrada familia: en la segunda empero, que ya es conocida su grandeza, lleva à pie, y a las espaldas la esclavitud, por que para que los tengã por nobles, no necesitan de mas nobleza, y cavallerias que ser sus esclavos, ò esclavas. Yo, parece que dize, me honro para con quien no me conoce con tales esclavos, y assi los echo delante, por retornoles este credito quando à la vista de quiẽ me conoce, me sirven, por que todo quanto puede ser de estimacion se asegura en ser esclavos en mi familia.

15. Mirad ya Christianos si cõ razon dirè yo, q̃ al passo q̃ esta esclavitud engrandezca à Maria Ss. se autoriza à si misma por ser esclavitud de esta señora. El que no conociese à esta divina Abigail, y viesse ir delante tantos esclavos nobles, de quien conociese las calidades, vozeando señora à la que acompañaban, y los seguia, no es cierto que al verla llegar le doblaria la rodilla creyẽdo que

que tal esclavitud solo lo
 podia ser esclavitud rendi-
 da à los pies de la mayor
 Reyna? y al contrario ca-
 tellos, conocida esta le-
 nora, si le oyese voz
 a los que le figuen
 quedaba que mi-
 respetarlos? aten-
 al traje? mirara-
 mos la calidad? no por ci-
 erto, que bastaba para ca-
 lificar la mayor nobleza el
 ser esclavos de Maria San-
 tissima. Mas quiero señora
 la S. y clavo vuestro, que
 el cetro, y corona de todo
 el mundo. Es empero ne-
 cesario para asegurar esta
 calidad, y que Maria ten-
 ga por esclavos suyos à los
 que gloria de esse titulo, q el
 titulo no estè de vacio, no
 da esta señora este titulo, sin
 su exercicio à ninguno. Y
 el exercicio qual à de ser?
 seguirle los passos, como
 sus esclavas à Abigail, con
 la imitacion de su humil-
 dad, y virtudes. No fue
 Maria esclava del señor?
 de esta esclavitud suya no
 no diò esta participacion?
 verdad: pues no puede ser
 esclavo por participacion

suya, quien no la imita;
 pongamos los ojos en sus
 obras, y sean el dechado à
 las nuestras, y si afectò
 mas que su nobleza su es-
 clavitud, sirva aqui lo no-
 ble à los exercicios de es-
 clavos, preciandose mas
 de la S. y clavo, que de los
 escudos. No faltò Maria
 en vn atomo al servicio de
 Dios, pues sean los desve-
 los no faltar en vn apice à
 su servicio; quien así obra-
 re serà esclavo de Maria, y
 serà de quien diga esta se-
 ñora, este es mi esclavo: los
 que no la imitaren, podran
 tener el titulo, pero los
 mirarà como si no lo tuvie-
 ran pues no la imitan.

16. Refiriendo el texto
 sagrado las opulencias de
 Judith libertadora de Be-
 tulia, dize que tenia mu-
 chas esclavas. *Cum puellis
 suis clausa morabatur.* Y si-
 endo esto así en todos los
 lanzes que se ofrece hablar
 dà à entender el mismo
 texto que tenia vna escla-
 va sola. La Matrona vale-
 rosa dize, que caminarà al
 exercito contrario con su
 esclava. *Exeam cum Abra*

Judith
cap. 8.
n. 5.

N. 32.

Cap. 10 *mea.* Al salir à la cam-
n. 2. paña: *Vocavit Abram suam.*

Y en su muerte se dize, que
Cap. 15 dexò su esclava libre. *Di-*
n. 18. *missis Abram suam libe-*

ram. Ya se viene à los ojos
el reparo: si tiene muchas
esclavas. *Cum puellis suis.*

Como la misma Judith da
à entender que es vna sola
la esclava que tiene? no
dize que la acompañarà
vna de sus esclavas, sino
su esclava, como que esta
sola lo fuera; y desde aqui
se ajusta tanto la historia
al genio de Judith, que ha-
bla de esta esclava como
de vnica en su esclavitud.

Vocabit Abram suam. Di-

missis Abram suam liberam.

Llamò à su esclava. Diò
à su esclava libertad. Hugo

tirò à dar la solucion dizi-
endo, que Abra era nom-
bre proprio, y assi era de-
zir, que avia llevado con-

figo à la que entre sus es-
clavas se llamaba assi. Pero

esta exposicion no la admi-
ten los doctos en la anti-

guedad, y lenguas. Vean-

se Lyra, y el Pacense, que
dizen, no era nombre de

la persona, sino de la ser-

vidumbre. Si pues, eran
muchas como Judith se vo-

zea señora de esta sola? *Cum*

Abra mea. Porq̃ aunq̃ eran
muchas sus esclavas en el

nōbre, lo era esta sola en la
estimacion, todas eran es-

clavas que se numeraban
por suyas, pero Judith co-

mo à suya mira solamente
à esta. Por que? *Abra erat*

Arm. na
que Domina sua exemplo ex-

citata in illo inclusa cubiculo

(quasi monialē vitam ageret)

divinis tantum placere oculis

desiderabat. Dixo vna del-

gada pluma. Era esta entre
sus esclavas la que mas la

asistia; la mas puntual à su
servicio, la que en todo la

imitaba. Si se entraba en
el oratorio Judith, iba tam-

bien la esclava, si oraba, se
ponia la esclava en oracion;

ponia se filicio su señora,
ponia se filicio ella; exerci-

taba ayunos, tambien la es-
clava ayunaba; salio de la

Ciudad, y siguiola, entro se
en el peligro por el exer-

cito contrario, y aventu-
rase tambien al riesgo; cor-
tò la cabeza à Holofernes,
la esclava guardò la puer-
ta, y cargò con la cabeza,

Hugo.

Lyr.

Pacens.

en fin todo era atender à su imitacion. *Domine sua exemplo excitata.* Bien pues, todas eran esclavas suyas por que la servian, pero à los ojos de Judith sola esta era su esclava por que la imitaba. Esta es mi esclava, dize: *Abra mea.* Esta es su esclava vozca el Espiritu Santo. *Vocavit Abram suam.* Pues las otras no lo son(Si, pero ay ferlo, y mirarlas à esse viso; todas lo son por que le sirven en algo, y no tienen libertad, con que gozan esse titulo, pero solo mira como à tal à la que la imita en todo. No basta la esclavitud sin la imitacion, no el titulo sin los exercicios, sus esclavas, sō esclavas pero la q se lleva la hōra de suya; el renombre honroso de tal, y la estimacion de su señora es la que puntualissima la sirve, y la imita. *Domine sua exemplo excitata.*

17. Señores, todos los de esta esclavitud son esclavos de Maria, pero consulte cada vno consigo mismo, si con su imitacion le llevara à Maria Santisima

ma los ojos para que lo llame suyo, no basta servir la en algo, sino procurar imitarla en todo, desechando todo genero de vicios; no vna virtud, sino la acompañan las demás; en quien sujeta el cuello à la esclavitud de Maria, este à de ser el mayor cuydado; que lo demás ferà tener el nombre de esclavo, pero no le darà esta señora el titulo de suyo.

18. Yo juzgo, que todos procuran ajustarse à esta obligacion. O que es grande el retorno que corresponde à este ajustamiento! qual? el que libre esta señora de otra qualquiera esclavitud à quien le sirve afectuoso (fuera indecencia lo contrario) desde esta esclavitud nunca dexara Maria, que los suyos caygan en la de los vicios; por que hallandose bien servida, por que razon avia de dejar que su esclavo lo fuese de el demonio? no la ay, es retorno cierto no dexar que sea en otro dominio esclavo, quien lo fue como debio suyo.

19. Dexò libre Judith à la esclava de que hablabamos , quando llegò su muerte. *Dimisit Abram suam liberam.* Y no solo reparo que no diò libertad à las otras , sino en que diessle libertad à esta, quando por sus muchos años pudo parecer mas castigo , que premio. Era ya muy anciana, y no pudiendo buscar el sustento, parecia mas favor dexarla como à las otras por herencia à quien la sustentasse lo restante de su vida. Afsi le pareció al Pacense. Por que pues no obstante todo esto la dexa libre? que del caso vn docto. *Neque enim decens erat ut Abra, quæ tantæ Dominae servierat, & in tanto facinore opem sibi tulerat, sub dominio alterius Dominae, servilem, & non liberam vitam ageret.* Hallavase agradecida à sus desvelos Judith, aviala servido è imitado con el primor que emos dicho, pues no quede (dize) por erencia à otro esta esclava, quede libre quando yo falto, que aviendome servido bien , no permito que sirva

en otra esclavitud , ni seria bien contado que dexasse ser esclava de otra señora, à la que supo servirme cuydadosa quando fue mia. Pues, y las otras? mas que sirvan en otra esclavitud , que este premio no està vinculado al titulo, sino al exercicio , no al llamarse esclavas mias , sino al imitarme en todas las obras.

20. O señora! Judith divina, mejor libertadora de vuestra patria, no permitais q̄ vuestros esclavos experimenten otro dominio , y para veros empeñada en guardarlos, solicitadles auxilios que los hagan frequentes , y desvelados à vuestro servicio , que los fervoricen à vuestra imitacion. Admitid esta noble esclavitud , que no conoce mayor nobleza que ser vuestra esclava, y en retorno de estos esclavos, facad de las malmorras de Mahoma los que gimen cautivos, y ayudad dulcissima, y poderosa Princesa à esta esclarecida Religion. Que dirè en sus alabanzas? q̄ es vuest-

Arm.n.

1522.

vuestra, y basta. Logremos todos el fruto de vuestra misericordia; mirad señora que os entraisteis en el empeño llamada del mundo desconsolado con vuestra ausencia, que viendo que os ausentabais por no perder vuestro favor, pedia vuestro socorro, yos dezia, *Revertere, revertere, revertere, revertere*. Volbed Reyna gloriosa, palabra que se oye quatro vezes en los cantares. *Revertere*. Volbed à mirar por el mundo con vuestra piedad, dezia nuestro gran Patriarca S. Pedro Nolafco; volbed à ayudarme à favorecer à los afligidos. *Revertere*. Volbed hazia nosotros vuestros ojos de misericordia repetia S. Raymundo, volbed, y quebrantareis los Mahometanos calabozos *Revertere*. Volbed hazia la tierra los influxos de vuestro favor, vozeaba el Rey Don Jayme, volbed Reyna de los Cielos, y libertareis los Christianos afligidos en la esclavitud de los Barbaros. *Revertere*. Volbed hazia la Christiandad lo ma-

gestuoso de vuestros empeños, clamaba la nobleza catolica; volbed, y admitidme por esclavo, dando el vltimo esmalte à la sangre noble. *Revertere*, vozeaba toda la cristiandad, volbed, *ut intueamur te*. Para que cõ vuestra intercession llegue dia en que os miremos. Que mayor dicha que miraros? y para que mirandoos; os procuremos imitar, y servir, solicitadnos auxiliõs aora como exemplar, que con esta imitacion, lograremos la dicha que deseais en nuestras almas, sirviendoos puntuales, dando de mano à los ruydos embarazofos del mundo, pisando la soberbia, exercitando la humildad, detestado los vicios, aborreciendo las culpas, amando las virtudes, deseando el conservar-nos en gracia, y aspirando con tal patrona à la gloria. *Ad*

quam & t.

S E R M O N
 DEZIMOTERCIO
 EN LA FIESTA
 DE
 NUESTRA
 SEÑORA
 DE LAS
 NIEVES.

BEATVS VENTER QVI TE PORTAVIT &c
 I. *San Luc. cap. II.*



VY DE FIESTA TENEMOS OY
 à aquel Divino Señor Sacramen-
 tado, pues si se halla alli Sol divino
 vestido de los purísimos candores
 de aquellos accidentes, se halla
 celebrado en el milagro grande de
 vnir ampos de candida nieve con
 rayos abrafadores de Sol; alli se viste el Sol de blan-
 cura hermosa, y en nuestra festividad se halla rodeada
 la pureza de la nieve de refulgentes resplandores, sien-
 do milagro estupendo que el Sol de vnos fogosos cani-
 culares se desposasse con la conservacion de la nieve, y
 esta

esta pudiesse tener ser entre la fogosidad de tanto planeta ardiente, como prodigio estupendo, que se vista el Sol divino de los cendales de aquella hostia: Y digo bien está Christo bien nuestro muy de fiesta no solo por que siempre lo está en el Sacramento que instituyó para nosotros, sino por q̄ por intercesion de su madre divina obrò el milagro de conservar entre el fuego la nieve, para manifestarse obligado al amor de los que ofrecieron sus riquezas à Maria, como obrò el de el Sacramento, conservandose debaxo de los accidentes nevados para acreditar su amor hazia el mundo, y que aceptemos sus riquezas, dandonos por obligados à fineza tan estupenda. Allí nos dà, en la celebridad recibe, allí nos quiere obligar, en la festividad de oyse dà por obligado. A la institucion del mysterio fue Maria Sãtissima intercessora por sus devotos, queriendo entendamos, que como sollicita milagros para obligarnos, los pretende tambien para manifestarse obligada à nuestros obsequios. Y Dios los executa para que entendamos quanto agrada à su magestad el que seamos à su divina madre obsequiosos, para esto señalò el lugar del templo con nieve fria en las mayores jurisdicciones del Sol. Entendiendolo así la cabeza de la Iglesia por revelacion divina. Con que se cumplió el desseo de San Pedro, que en viendo Sol, y

Mat. *Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.* Quiso labrar tabernaculos: *Faciamus hic tria tabernacula.* Allí fue hierro por que se guardaba essa señal para el téplo de Maria en el môte Esquilino, señalado con nieve en caniculares para sitio del templo. De este milagro pues, que ocasionò à esta divina Reyna el titulo de las nieves à de ser el discurso del sermon, para el acierto. &c.

BEATUS VENTER QUI TE PORTAVIT &c.
2. San Luc. cap. II.

ES SIEMPRE MUY de la magestad estimar los obsequios de los pequeños, y darse por fervidos los Reyes de los pequeños servicios de los vasallos: fue siempre esmalte de la grandeza, que se inclina no por el interés que logra, sino por la voluntad que se le rinde; pero ay algunos obsequios mas dichosos, no tanto por que sean mas grandes en su materia, quanto porque la mano por dōde passan les realza la estimacion. De este dichoso realze se visten las obras que por medio de Maria Santissima encaminamos à Dios, que como la Altissima Magestad la hizo el organo por donde vaxan à nosotros sus beneficios, quiso que lo fuesse tambien para que subiesse à ponerse à sus pies nuestros rendimientos obsequiosos. Saliò de Christo por los labios de Maria la santificacion del Baupista. *Ex quo facta est vox salutationis tue in auribus meis.* Y entrò por el oido de Maria à Christo la adoracion de San Joan: *Exultavit infans in utero meo.* Pero si lo reparamos bien, reconocemos, que tuvo Isabel la dicha aviendo comenzado por los obsequios de la divina madre de Dios. *Vnde hoc mihi ut veniat mater Domini mei ad me?* Por que à este rendimiento se diò por singularmente obligado Dios. Y de aqui se responde facilmente à la duda de nuestro Evangelio. Pues siendo Christo el victorioso contra el demonio, y echandolo de el cuerpo de vn miserable, y contra los Judios cōvenciendolos cō razones, las alabanzas de Marcela se encaminaron à glorificar à Maria Santissima. *Beatus venter qui te portavit, & ubera qua suxisti.* Y discretamente por cierto, pues intentando ha-

volle à Christo el mayor
 obsequio, lo encaminò
 por medio de glorificar à
 Maria, pareciendole era el
 mandicrup modo de glori-
 ficarse, obligar à Dios; y así
 como el juego su magest-
 ad, significando, aprobando,
 y señalando las palabras
 de Marcela. *Quintimo beati
 agnoscunt verbum Dei, &
 confidunt illud.* Y ofrece se
 el mismo fundado en que
 budo vezos y otros visto
 aplaudido à Christo. *Nun-
 quam sic locutus est homo, bene-
 cuncta fecit, Propheeta mag-
 nis superavit in nobis.* Y no le
 hemos oido la alabanza con
 palabras que digan, y sig-
 nifiquen su agrado. Qual
 será la causa? yo no le hallo
 por aora otra que signifi-
 car Christo que en cierto
 modo parece se agrada
 mas de verse servido, y
 alabado en su madre, que
 en si mismo, y que le obli-
 gan mas los obsequios que
 le ofrecemos à su madre
 para que de ay pasen à su
 magestad, que los que le
 ofrecemos inmediatamēte;
 y como solo Marcela acer-
 tó à alabar à Maria, que-

riendo alabar à Christo,
 solo al obsequio de Mar-
 cela se declarò obligado, y
 servido. *Altius ergo in tue-
 mini, quanto devotionis affec-
 tu à nobis eam voluit hono-
 rari, qui totius boni plenu-
 dinem posuit in Maria, ut
 perinde siquid spei in nobis
 est, & siquid gratia: Siquid
 salutis ab ea noverimus redi-
 dare.* Y del mismo modo
 que alli con palabras divi-
 nas, en la festividad que
 celebramos explicò su
 aceptación hazia la oferta
 de los dos Patricios Roma-
 nos con vn milagro estupé-
 do: juntò la Nieve con los
 rigores de la canicula, sig-
 nificando el agrado à la
 oferta de hazer à Maria
 Santissima heredera, y se-
 ñalando con lo nevado de
 el monte Esquilino el tem-
 plo en que se avia de gas-
 tar la herencia que admi-
 tia. Desusado modo de
 explicarle servido; si, pero
 esso se grãgeò el averse en-
 caminado à Maria Santis-
 sima el obsequio.

3. Retornò Dios la
 fineza de Abraham, expli-
 cada en el intentado sacri-

ficio de Isaac, con copiosas bendiciones, y promesas divinissimas, multiplicidad de hijos luzidos como los Astros, y abundantes como las arenas, y que de su bendicion avian de participar todos los hombres. Esta fue la promesa, y bendicion propuesta, no por el mismo Dios, inmediatamente, sino por medio de vn Angel, no que vaxò à la tierra, sino que le habló desde el Cielo: *Vocavit autem Angelus Domini Abraham secundo de caelo dicens.* Notadas è pero estas circunstancias parece mas amorosa, y abundante la bendicion que echò à Jacob en retorno de averle erigido Altar el Bethel, pues fue el mismo Dios el que se le manifestó: *Apparuit Deus Jacob:* Le puso por nombre Israel, que vale lo mismo que el que ve à Dios. *Videns Deum.* Y Principe con Dios: *Princeps cum Deo.* El fuerte con su Magestad: *Fortis cum Deo.* Creçe, y multiplicate, le dize, por que te hago saber que às de ser padre de gentes, y na-

Genes.

22. n.

15.

Ap.

Cornel.

ciones, y às de tener Reyes por descendientes: *Gentes, & populi nationum ex te erunt, Reges de lumbis tuis egredientur.* O! pues puede igualar el fabricar vn Altar à el merito de poner sobre el Ara vn hijo? No por cierto: como pues se manifiesta Dios como mas obligado à Jacob pues carga mas en sus favores la mano? Para Abraham embia vn Angel, para Jacob el mismo Dios: *Apparuit Deus.* El Angel no se descubre à Abraham, Dios no se oculta à Jacob; à este le habla en la tierra, à aquel desde el Cielo, y ofreciendo sucesion igualmente extendida à los dos, pone coronados Reyes en los descendientes de Jacob. Si pues, es mayor la accion de Abraham, que sacrifica vn hijo à su magestad, que la de Jacob, que lebanta vn Ara para ofrecerle holocaustos, como mas favorecedor hazia Jacob? Christianos, yo no discurro por aora otra causa que la que ofrecen los textos mismos. Abraham grande accion

pero no hallo
se encamine por
nuestra, no pa
Dios en glo
loberana señora
ob. lebanta el Al
que se inter
de Dios, y fig
Maria Santissima
los padres. Con que
obsequio es à Dios por
medio de su Benditissima
Madre, en cuyo reconoci
miento echó de su familia
los Idolos, las riquezas, y
todas joyas, como que se
las rinde, y ofrece. Alto
pues, muestrese Dios agra
decido à Abrahã con ofer
tas extraordinarias; pero
explíquese mas inclinado,
blandó, y favorable à Ja
cob, que encamina à las
glorias de esta divina casa
de Dios sus obsequios, y
riquezas, para que pasen à
los pies de Dios por su ma
no; y entienda el mundo,
que entre ofrecerle à Dios
inmediatamente, ó por
medio de los rendimientos
à Maria, ay tanta diferen
cia, en la divina aceptaciõ
que aunque todos le son
de agrado, se muestra mas

tratable apacible, y como
cõ exterioridades de agra
decido quando terciã su
Madre Bendita, como en
el caso de Jacob, que quã
do no se explica essa me
diãnera divina como en el
sacrificio de Abraham.
Vease pues, eubierto de
nieve el monte Esquilino,
atiendolo vestido de los
frios ampos Roma, quãdo
el Sol se halla en los mayo
res rigores de la canicula,
y en aquella cabeza del
mundo con ardores extra
ordinarios, para que sea
mas celebre por mas desu
fado el prodigio. Y para q
no se dude à que fin se en
camina reveleseles à los
dos devotos de Maria Santif
sima, que la hazen here
dera. Y hagase sabido al
Pontifice Liberio para que
sepa à que mira aquella
junta de fuego, y nieve, y
que el calor significa el que
Dios avia puesto en los dos
corazones; la nieve la blã
dura, y suavidad con que
les admite la dadiva. Al
modo que para aficionar
à Pedro, Juan, y Diego, à
la gloria del Favor, los fa
berciõ

ciò con el Sol del rostro, y con esta demonstracion: *In omnibus enim magnificasti populum tuum Domine.* Y Sap. 1 quanto empenò su brazo n. 19 poderoso cõtra la barbara resistẽcia de Faraõ: *Per fortitudinem brachij tui flagellati sunt: Novis aquis, & gran-* Sap. 16 dinibus, & per ignem consummati. No pregunteis dize n. 16. San Basilio de Seleucia como en este castigo manifestó Dios la fortaleza de su brazo contra Egipto. No como ostentò su patrocinio hazia los Hebreos, sino atended al texto. *Ignis in aqua valebat supra suam,* Sap. 19 *virtutem, & aqua extinguens naturam obli-* n. 19. *viscebantur.* El fuego ardia en el agua, y granizo sin consumirlo, el agua, y granizo elaba sin extinguir el fuego. Este los abrasaba sin que el agua los defendiese por que en ella ardia como sino fuesse agua; el granizo, los elaba sin q los amparasse el fuego, por q ètre sus ardores se cõserbaba el frio. Ni el yelo peleaba cõtra el fuego, ni el fuego reñia cõ los yelos, el frio se hermanaba con el calor, el calor se intimaba

S. Luc. las vestiduras: *Resplenduit facies eius sicut Sol; vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix.*

4. Entre las plagas con que Dios castigò la terquedad de Faraon, que empedernido no se rendia à los milagros de la vara de Moyfes, ni daba libertad al pueblo, que essa vara defendia, fue la septima en toldar el Cielo, y engrasar las nubes de modo, que le sirvieron de plataformas para poner en ellas su artilleria con q batiò à Egipto con relampagos truenos, y granizo. No les valia el fuego contra los yelos no estos, contra los ardores, por que aunque de naturalezas encontradas se avian hermanado de modo, que vaxaban mezclados fuego, y granizo: *Grando, & ignis mixta pariter ferebantur.* Llega à referir este castigo el libro de la sabiduria, y pondera lo que Dios defendiò su pueblo, lo que explicò su cariño, y quanto honrò, y engrandeciò à los Hebreos

Exod. 9

n. 24.

con el río, y ambos auna-
 blaban contra Egipto
 sus armas que les
 daban fuerza, con ellas
 el pueblo de
 se amparaba la
 grande com-
 ferrebantur ut ea
 discordant, natu-
 lliam contra Egip-
 tent. Dixo S. Ba-
 der de Dios, como
 tu enojo
 como
 los agrados
 Hebreos: *Magnifi-*
asti populum tuum. Y como
 los empeños con
 tus opuestos a tu
 y es q am-
 que te ven ampa-
 de esta vara! O Dios!
 que ya discurro sobre el
 milagro de este dia tu grã-
 de agrado en la oferta de
 los devotos Patricios, por
 el estilo contrario à lo su-
 cedido contra Faraon, co-
 mo que te despicias de
 aquella obstinacion contra
 la vara Imagen de Maria
 Santissima, en la debocion
 de sus devotos al original.
 Y como alli se juntaron el
 yelo, y el fuego, à manifes-

tar tu enojo, se juntan oy
 lo rezo, y fogoso del Sol, y
 lo blado, y frio de la nieve
 à manifestar tu agrado en
 el obsequio hecho à la di-
 vinitissima vara Maria San-
 tissima. Fueron entonzes
 granizo, y fuego, señas de
 lo que engrandezias tu
 pueblo: *In omnibus enim*
magnificasti populum tuum.
 Son oy señas de lo que en-
 grandezes los devotos de
 Maria Santissima, la her-
 mandad de fuego, y nieve
 que admirò Roma, lo que
 pero admito no fue el calor
 que era natural, sino la
 nieve que vino sobre el ca-
 lor dispuesta por Maria Sã-
 tissima, à favor de sus de-
 botos, milagro, que la
 agenciò el titulo, y renom-
 bre de las nieves, empe-
 ñadola à que sea favorece-
 dora de los que con esse
 renombre la celebrã. Pues
 siendo la nieve medio de
 la fecundidad de las tierras
 tanto, que dezimos es año
 de bienes el que es año de
 nieves, quiso Maria San-
 tissima significar cõtra los
 estios esteriles, su favor
 hazia los que le son afectuo-

famente devotos, y al contrario con el fuego, y ardor se manifiesta sentida hazia los que indevotos no la veneran.

Job. 24
vers.
19.

5. Maldize Job à los pecadores cuyas maldades avia ponderado todo el cap. 24. y dize: *Ad nimium calorem transeat ab aquis nivium.* Suceda les passar de las frescuras de las nieves, à intensísimo, y demasiado calor. Es tan grande esta maldicion, que muchos expositores la an entendido del infierno; y lo cierto es, que es gravísima, y à lo menos significa quitarles los bienes esterilizarles la tierra, encenderles los humores, y causarles gravísimas enfermedades. Lo que reparo no es que diga Job que les à de suceder como castigo de su ruina, y perversa vida, sino que dessee que les suceda, y leche tales maldiciones à los proximos. Pues, y la caridad con ellos? y la piedad con que les debemos desear los bienes à todos? Soy de parecer, que no tanto

es maldicion quanto profecia, y explicar el estado que tienen, y el que los espera. De que pues infiere tan como cierta essa desdicha? Oyd vna de las maldades que refiere. *Si subito apparuerit Aurora arbitrantur umbram mortis.* Que al aparecerse la Aurora la miraban como sombra de la muerte. Nadie ignora que la Aurora significa à Maria, y que es luz tan bella, que el mismo Job maldiziendo los pecadores dixo, que no hallen la Aurora quando la desearsen: *Expectet lucem, & non videat. Neq̄or tum surgentis Aurora.* Bien pues dize, les sucederà la mayor desdicha, se les acabará la nieve de los bienes, y todo será estio de males, pues huyè, y miran como sombra la luz de Maria Santísima, y así pasan de la nieve al incendio, movimiento contrario al de los devotos de esta señora, que con la nieve los compara. *Ad nimium calorē transeat ab aquis nivium.*

Albert.
in Bibl.
Job. 24
n. 17.

6. Dize, que los ampara

para con la nieve por que
 a demás de ser la nieve
 simbolo de los bienes, y
 causa muchos como
 el docto Pineda
 tambien la armeria de
 el texto de Job:
Ingressus es thesau-
rus tuus aut thesauros gran-
is preparasti; que prepara-
sti tempus hostis, in diem
belli. Con que nos
 llamamos faciles de vencer
 nuestros enemigos ampa-
 rados de Maria Santissima
 de las nieves pues nos vale-
 mos de su protecciõ, y sus
 armas. Entre las maravi-
 llas hazañas de David q̄
 refiere el mismo à Saul
 dize, que embestia con vn
 Leon, y le quitaba la vida.
Veniebat versus, & Leo &c.
 Esto fue el *nomplus ultra*, de
 su valor, y assi leyẽdo esta
 relacion el Abulense excla-
 ma: *Indicium admirandi ro-*
boris, & animositatis stupen-
da. No solo fue indicio de
 vna fortaleza admirable el
 despedazar el Leon, sino
 de vna animosidad estupẽ-
 da ofrezerse à pelear cõ
 el; tiene razon el Abulen-
 se. Pero parece esta de

parte de Banayas la mis-
 ma; pues siguiò à vn Le-
 on, y se arrojò en su segui-
 miento à la estrechez de vna
 cisterna à dõde le quitò la
 vida. *Ipsè descēdit, & percussit*
Leonem in media cisterna in-
diebus nivis. Y sin embargo
 aũq̄ lo aplaude el texto, no
 oygo tantas põderaciones
 como de David, la ani-
 mosidad no es diferente, la
 fortaleza no parece menor,
 como pues no se pondera
 en Banayas, como en Da-
 vid? Oy no podemos de-
 xar de ajustarnos el assũp-
 to en gloria de la celebra-
 dad, vna palabra aadiò el
 texto, que no pudiendo ca-
 recer de mysterios, nos fa-
 ca de la dificultad; dize
 pues que matò Banayas el
 Leon en la cisterna, que
 significa à Maria Santif-
 sima; es de Alberto Magno.
 Sucedìò pues: *Indiebus ni-*
vis. Estando el campo cu-
 bierto de nieve. Como?
 que se halla amparado de
 vn dibuxo de Maria San-
 tissima, y de la nieve ar-
 meria de esta divina Rey-
 na, de modo, que digera
 alguno de Maria de las nie-

2. Reg.
 23. na
 20.

Albert:
 Magn:
 sup.
 missus
 est cap.
 198.

Job.
 cap. 30
 n. 22
 23.

1. Reg.
 17. n.
 14.

ves, pues alabese el triunfo de David con la mayor ponderacion. pues no tiene estas circunstancias. El de Balaayas no tanto, pues ayudado de Maria, y la nieve no es maravilla tan grande el que venza no solo vno sino muchos Leones.

7. No solo es el tesoro de la nieve armeria sino Erario de las riquezas, y favores de Maria Santissima explicados en el declarar oy por acepto el obsequio, y aplicando à la fabrica de vn templo en nombre de esta celestial Reyna los bienes de que se constituye heredera, queriendo tenga esse palacio la Magestad. Como que se honra con los obsequios de nuestra poquedad, con que hazemos que parezca lo que es. Esto explicará bien vn discurso del profundo Tertuliano. Reprehende à los Christianos que en algun modo podian influir en las idolatrias de los Gentiles, ò por que siendo architectos labraban templos para los Idolos, ò entalladores for-

maban las imagines de los falsos Dioses, ò abrian laminas para poner en las puertas. Culpalos à todos, y viendo, y previniendo la repuesta que podian dar diziendo que ellos no adoraban ni colocaban sobre el Altar los Dioscillos, y especialmente los Architectos que podian responder eran muy exteriores sus obras pues era solo labrar templos. Los cõcluye diziendo: q̄ nada es soluciõ *Nec enim difert an extruas velexornes si templum si aram si ediculam eius instruxeris, aut etiam domum fabricaberis.* Mayor maldad arguye, y mas perniciosa obra es la de labrarles templos, y capillas, que el forxar, y formar estatuas: por que los templos dãn autoridad à los Idolos: *Maïor est eius modi opera quæ non effigiem confert, sed auctoritatem.* Vna estatua, ò idolo, sino la colocan, y ponen en el templo, nadie la tendrá por deydad, ni le rendirá adoraciones, y reverências. Idolo será, pero sin reverencia, y sin autoridad.

Pero

Tertul.
de idol.
cap. 8.

Por el qual se autoriza a que pa-
 ra lo que es, y se puede poner en
 los mayores delitos de
 idolatria: *Maior est eiusmo-
 di opera, quæ non effigiem
 confert, sed auctoritatem.*

8. Y por la contraria
 quiere Maria Santissima
 verse autorizada, y colo-
 cada en el Trono Real la-
 brandole templo sus dos
 debotos; y cuydando su
 Magestad de dar su apro-
 vacion con milagros, y
 revelaciones; estas a ellos
 mismos, y la cabeza de la
 Iglesia, y aquellos a todos
 quantos vieron hermana-
 dos el invierno, y el estio,
 el frio, y el calor, la nieve,
 y los ardores del tiempo.
 Y a demàs manifestandose
 engrandecida, y autorizada
 con este templo, que entre
 todos los que se dedicaron
 en Roma, y el mundo a es-
 ta celestial Reyna, este se
 llama el de Santa Maria la
 mayor, no por que sea ma-
 yor que si misma, sino por

engrandecida para con el
 mundo en aquel templo
 milagroso.

9. Dos hermosas fa-
 bricas hallo en la sagrada
 escriptura tan cuydadas de
 Dios, y dispuestas por su
 sabiduria que ocasiona mu-
 cho reparo la atencion con
 que las tomò por su quèta.
 No sièdo de vn mismo por-
 te las cuydò de vn mismo
 modo. Estas son las fa-
 bricas del tabernaculo, y
 el arca del testamento. Pa-
 ra ambas infundiò sabidu-
 ria a los Artifizes Beseleel,
 y Oliab. Para ambas se-
 ñalò las medidas, la mate-
 ria, los ornatos, cortinas,
 cerrojos, coronas, hasta
 dar el dibuxo de la obra
 para q se executasse la plã-
 ta como su Magestad la dis-
 ponia. Y cierto no me ma-
 ravillaran estos cuydados
 hazia el arca viendo era la
 joya que se pretendia co-
 locar, era la prenda de la
 ley que guardaba la vara
 de la redècion del pueblo,
 las tablas de los preceptos
 naturales, y divinos, y el
 mana dibuxo del Altissimo
 Sacramento, que se ador-

ne, cuyde, y disponga la custodia de estas prendas con las mayores, y mas primorosas atenciones no es reparable, por que debe ser así: pero el tabernaculo exterior, que suple la falta de templo, no parece pide ni executa por tantos cuydados, pues no se le deben las mismas estimaciones à la caja que à la joya. Es verdad, quando à la joya no le dà estimaciones la caja, pero si el conocerla, y estimarla en lo que es depende de la caja que la guarda, esta pide los mismos cuydados que la joya. Ya pues el tabernaculo era el templo que autoricaba al arca, esta colocada en el, será adorada, y venerada como custodia de las riquezas de Dios, sin esse tabernaculo, templo, ò palacio, no la veneran como merecia los Hebreos. Alto pues, dize Dios, si el tabernaculo à de conciliar adoraciones al arca, y la à de hazer crecer en la estimacion manifestando lo que es, tantos cuydados merece la dispo-

sicion, y hermosura del tabernaculo, como el arca que en el se coloca, pues aunque sin esse tabernaculo merece essas veneraciones, es el tabernaculo quienda à conocer que las merece, y por quien los mortales se las rinden, y siendo este mi intento, no è de poner mas cuydado en darle al arca prendas que la hagan merecedora de adoraciones, que en la hermosura del tabernaculo, que à de ser medio para que le tributen las adoraciones que merece, pues aunque hazia mi es siempre el arca la misma, es por el tabernaculo mayor hazia las estimaciones humanas.

10. O Dios! con quãta razon manifiestas tu agrado en el templo que previenes à Maria Santissima mexor arca del testamento señalando el sitio à donde se à de labrar con vn milagro, y avifando con luzes infusas al Pontifice, y los dos debotos! Pues es Maria Santissima arca milagrosa fabricada à cuydados

dos de tu omnipotencia, ~~tu~~ sea milagroso el templo que hazia la estimacion de los hombres la à de ~~haber~~ crecer de modo que por esta obra goze el titulo de mayor, por mas autorizada à los ojos humanos, y el templo como caxa de tan divina joya escogida, y dispuesta como palacio de tan divina Reyna aprovada su fabrica con el milagro que celebramos, se levanta à mayor en la veneracion entre los à esta celestial señora dedicados. O devocion, y ofrecimiento de los debotos Patricios aceptada de Maria Santissima, quanto obraste! dexadme lo dezir. El empleo de las riquezas, y templo se levanta à las mayores estimaciones por llamarse templo de Maria aceptado de tan alta magestad por fuyo, y Maria Santissima como que se autoriza con ser señora del templo, y que se llame casa fuya. Autorizanse los Reynos con los grandes palacios, autorizanse los palacios con que los llamen fuyos los

Reyes. Hallòse Jacob favorecido de Dios en la vision de la escala quando huya los enojos de Esau, y en hacimiento de gracias vngiò vna piedra en señal de gratitud, y promesa de servir à Dios, y por que aquella piedra significaba el templo, y Ara para los sacrificios le mudo el nombre al lugar: llamabase Luzza, y llamòlo Bethel, que es lo mismo que casa de Dios: como explica S. Geronimo. *Domus Dei: Appellavit que nomen urbis Bethel, quæ prius Luzza vocabatur.* Vuelbe despues de muchos dias al mismo sitio, Jacob, ofrece alli sacrificio, fiendo Ara la piedra vngida, y dize el texto q le puso al lugar por nombre el mismo que ya tenia, casa de Dios: *Venit igitur Jacob Luzam, quæ est interra Chanaam, cognomèto Bethel ipse, & omnis populus cum eo, Ædificavit que ibi Altare, & appellavit nomen loci illius Domus Dei.* Pues si tenia ya esse nombre que añade aora con llamar casa de Dios aquel lugar? Bien parece que nada, pero Cayetano

S. Gero.

Genes.

28. n.

19.

Genes.

35. n. 6.

Cayet.

yetano hallò algo nuevo en el texto. Qué? *Olim* (dize) *eundem locum appellaverat Bethel modo autem appellat, Deus domus Dei.* Antes se llamaba casa de Dios, aora le da por nombre, Dios de la casa de Dios al principio se dixo casa de Dios, aora Dios de essa casa. Y es el caso, que en la ocaſion primera aceptò Dios la oferta de Jacob, en la segunda se halla Dios venerado con el sacrificio. Alto pues, llameſe de Dios el lugar como que la aceptación divina lo ennobleze, y para que se vea quanto estima Dios verse ay venerado, digase Dios de esse lugar ſuyo como que se engrandece con eſſas veneraciones; y que al modo que aquel lugar crece en la estimacion por ſuyo, creze hazia el mundo ſu grandeza en ser el ſeñor venerado en aquel lugar: todo es de Cayetano: *Vt non solum locus nobilitatus sit à nomine domus Dei, sed & ipse Deus qui ibi apparuit cognominaretur à loco.* Y aſi ſi el lugar en ſeñal de estimaciõ

toma el nombre de casa de Dios: Dios en ſeñal de que lo quiere por ſuyo, y como que se autoriza en el, toma el nombre del lugar. *Deus domus Dei: Sed, & ipse Deus qui ibi apparuit cognominaretur à loco.* Tome pues en nuestro caso Maria Santisſima el nombre del lugar à donde se edifica el templo de ſu aprobacion, ennoblezcase el ſitio, y monte Esquilino con el nombre de templo de ſanta Maria la mayor. Y esta ceſtial ſeñora, tome el renõbre de Nuestra Señora de las Nieves, como que se engrandece ſi el mõte, y tẽplo cõ ser de esta divina ſeñora: esta ſeñora divina con ser ſeñora de eſſe templo.

II. Pues que no tendrà otros grandes è illuſtriſſimos esta divina Reyna? Si, mas quiſo animarnos à ſu ſervicio dandonos à entender lo que estima nueſtras poquedades. Muchos magnificos templos tiene Maria Santisſima en la Chriſtandad, que se yo quantos se abran labrado

por

por el exemplar del milagro que celebramos? A esto emos de atender en esta celebridad, à lo que Maria Santissima nos anima con su aceptacion, pues el hazer trono, y palacio de nuestras poquedades no es por que no lo tenga incomparablemente glorioso en el Cielo, fino por que nosotros nos alentemos à merecer en su servicio.

12. Escogió Dios para trono de su magestad en la tierra la niebla. *Dominus dixit ut habitaret in nebula.* Y en señal de que la escogió para ser en ella venerado el dia que dedicò Salomon el templo lo llenò Dios de niebla tan densa que los Sacerdotes no la podian romper para entrar en el, y todo por que lo llenaba la divina Magestad. *Impleverat enim gloria Domini domum Domini.* En otra ocasion hallo entronizado à Dios, y no en trono de niebla, ni de otra materia que ladrillos, bien que resplandecientes, y claros quando subió Moyfes à el

3. Reg. 8. n. 12 n. 18.

Sinai segunda vez, y haziendo tanta estimacion de este trono que se dexò ver de todo el pueblo. *Erat autem species gloria Domini, quasi ignis ardens super verticem montis in conspectu filiorum Israel.* Assi el texto.

Exod. 24. n. 17.

Pero San Ambrosio, Santos Pagnino, y otros leen:

Viderunt que Deum Israel, & subpedibus eius sicut opus lateris. Si pues en el templo vfa de la niebla sin dexarse ver mas que en la apariencia del trono, que infiere su asistencia, y es la niebla el de su eleccion: *Dominus dixit ut habitaret in nebula.* Por que al pueblo Hebreo se manifiesta en trono de ladrillos dexandose ver de todos: *In conspectu filiorum Israel. Viderunt que Deum Israel.* Yo noto la diferencia en que quando Salomon dedicò el templo solo mirò Dios à dar à entender era de su aprobacion, y lo admitia, y para esto basta que vean la niebla, è infieran està Dios en el como tomando posesion. Quando empero se dexò ver de los Israelitas

S. Amb. Sanctes Pagnino

raelitas venia à darles la Ley, à imponerles preceptos, à pedirle lo que quisieren dar de sus voluntades, espontaneos para la fabrica del arca, propiciatorio, y tabernaculo, oro, plata, y otras cosas de estimacion que refiere el texto: *Ab omni homine qui offert*

Exod. 25. n. 2. & 3. n. autem sunt quæ accipere debetis, aurum, & argentum, & as &c. Avian padecido por Dios la penalidad de labrar ladrillos en Egipto, y haze à su vista trono de effos ladrillos para que vean quanto los estima:

Oleast. Præmebantur filij Israel in Ægipto operibus duris luti, & lateris, nunc vero laterem quo anxie præmebantur pretiosum vident splendere sub pedibus Dei. Dixo Oleastro. Ya pues, para alentarlos à que sirvan à su Magestad, à que guarden la ley, à que de sus vienes ofrezcan para su tabernaculo, propiciatorio, y arca, vean dize Dios la estimacion que hago de sus poquedades, vean que hago trono de los ladrillos por la paciencia que me

ofrecieron, vean effos ladrillos resplandeciêtes como pedazos de Cielo, que effo los alentará à que no sean conmigo escasos, à que no los acobarden sus poquedades, pues serà mucho sean hazia mi tenazes viendo quanto estimo aunque sea poco lo que me ofrezcan. Con Salomon no es necessaria esta diligencia sino la señal de que su fabrica està admitida.

13. Y cierto estos alientos que nos procura Maria Santissima introducir en los corazones, debieron hallar en ellos la disposicion que dessea para radicarlos, y quitarnos el asimiento à lo temporal, pues vemos el buen empleo que tienen en su aceptacion; lo que no tienen los que se desperdician en vanidades, locuras, vicios, y pecados, yaun estos desperdicios, nos avian de dar aliento, pues el mismo aver sido gastadores con el mundo, y el demonio, nos debe ser estímulo para no ser escasos con Dios, y su madre bellissima: Si ya no es que nun-

Nunca os hallais tan aficionados à lo bueno , como fuisteis à lo malo: tan de la parte de Dios , como estuvisteis de la del demonio, y os debe menos Maria Santissima que las vanidades mundanas , quando por lo que merece, y por el beneficio de sollicitaros la misericordia , no os aviais de dar por satisfechos con nada que obraseis en obsequio suyo.

14. Sigamos el texto que acabamos de ponderar. Mandò Dios, que para la fabrica no menos costosa que bella del arca , tabernaculo , y propiciatorio, y recibiesse Moyfes lo que ofreciesse de oro, plata , metal , y otras cosas voluntariamente los Hebreos: *Ab omni homine qui offert ultroneus accipietis.* Fue tanto lo que ofrecieron , y con tanta abundancia que dieron mucho mas que lo necesario, en tãto exceso, que se vieron los artifices compellidos à dar cuenta à Moyfes de que los apremiaban à recibir mas que lo que era menester: *Vnde*

artifices venire cumpulsi , dixerunt Moysi , plus offert populus quam necessarium est.

De modo , que fue necesario mandasse Moyfes se pregonasse como ley que nadie ofreciesse mas oro, plata , ni otra cosa: *Iussit ergo Moyses preconts voce cantari : Nec vir nec mulier quidquam offerat ultra in opere Sactuarij.* Que os parece? No dudo os admirara ver tan liberal vn pueblo codicioso , y que se despoSean tanto por Dios que no fuesse necesario precepto para que diessen , y fuesse necesario para que dexassen de dar. No creo passa con vos asì ; pues ni os mueve el precepto de la limosna , ni os dexa de fobrar el voluntario de retener. Pero es que ni os arrepentis de los pecados, ni os aficionais à Dios , su arca propiciatorio , y tabernaculo que es Maria Santissima , como el Hebreo. Avian los Israelitas pecado mucho. Avian adorado vn bezerro , avialos castigado Dios. Subiò al môte Moyfes , consiguiò el per-

Exod.

25.n.2

Exod.

26.n.5

don, bolviò con las tablas de la ley en señal de que los miraba Dios como pueblo suyo, pidiò ofreciè lo que quisiessen para la obra que è dicho. Acuerdanse de sus pecados , miran aquella misericordia, hazè reflexion en que para el Idolo, y su formacion dieron el oro, y joyas necessarias. Tener pues dizen no nos contentamos con hazer por Dios lo que por el Idolo, no en no hazer mas por vn Dios que nos perdona que por vn Idolo que nos condena , y asì aviendo dado para el Idolo lo preciso , es empeño dar para Dios mucho mas de lo necessario. Como provaremos estar mas aficionados à Dios que al vicio sino mirado los gastos que hizimos por el demonio, y ofrezendo à Dios con exceso. Diga nuestro amor, y agradecimiento à el perdõ, la liberalidad è ofrezer de modo , que no aviendo precepto para que desea necessaria ley , para que dexede de dar. Oyd al Abulense: *Nam ante hoc multum*

peccaverat , & post hoc ascendens Moyses in montem obtinuit ventam iniquitatum populi reducens tabulas , in quo valde populus letatus ad Deum valde affectuose movebatur , & faciebat quod Deus mandaverat , & aliquid ultra.

15. Dificultosamente creere yo de vos, que sean necessarias leyes para que dexeis de dar, quãdo no os hazen fuerza muchas para que dexeis de retener , sin que os mueba el conocimiento , y reflexion de los desperdicios con el demonio ; sin que os obligue el agradecimiento à vn Dios que os perdona, y à perdonado muchas vezes ; sin qos atraiga el tabernaculo, propiciatorio , y arca de vuestras dichas Maria Santissima , y sin que os sea exemplo eficaz el deboto rendimièto de los dos debotos que ocasionaron esta fiesta haziendo heredera en vida à Maria Santissima señora nuestra. Ya voy à la respuesta que podeis dar , que desvanecida acabo mi sermon. La repucita se viene à los ojos. No tenian

nian hijos los debotos: *Cum liberos non suscepissent.* Y así podian dar lo que no haria falta à los hijos, pero à quien Dios à hecho esse favor, como à de gastar en otra cosa? Buena razon si yo os dixesse que dieseis à Dios, y à su madre todos los bienes. Pero no os predico tal. Lo que si os digo es, pues no atendeis à los hijos para vanidades, y gastos superfluos, no os ateis tan atadas las manos para los tēplos, los pobres, y otras dadivas que sabemos tendran lugar en la aceptacion divina, y os persuadais debeis mas à Dios que al vicio, à demàs, que no le quitais à los hijos lo que dais à Dios, y à Maria Santissima, pues agenciáis con esso la proteccion de esta divina señora para vuestros descendientes, es vn como ponerles en el mas seguro deposito lo q̄ dais, pues à lo menos esso no les faltara en la mayor necesidad: no se si mirò à esto David quando dixo: *Non vidit iustum de relictum, nec senem eius querens panem.*

16. Apretadissima sed que los congoxò hasta los umbrales de la muerte padecieron los Hebreos en el desierto segun la relacion del sagrado texto, solo para que xarse les avia dexado aliēto la necesidad. Mas como en tales aprietos està à cuenta de Dios el remedio no les podia faltar este. Mandò à Moyses, que remediasse el pueblo hiriendo vn peñasco con la vara. Ea Moyses (le dize) junta los mas antiguos de Israel. Yo estarè de pies sobre la piedra, hierela con la vara, y darà agua. *En ego stabo ibi coram te supra petram Horeb.* Para que pensais q̄ ofrezca Dios estar de pies en la piedra? No para otra cosa dize Cayetano, que para fecundarla, y producir el agua con sus pies: *Stabo supra petram, secundum operationem fecundam ad producendum ibi aquam.* Esta exposicion no carece de reparo. Por que el que diese agua la piedra fue milagro, y como tal obra mas que de los pies, del brazo omni-

Exod.

17:n.6

Cayet.

potente , à el brazo se le atribuye la omnipotencia:

S. Luc. Fecit potētiam in brachio suo.

1. n. 5 No à los pies. Como pues al dar agua à los Israelitas

el peñasco , significa Dios, ¿ que sale de sus pies el agua?

Stabo supra petram. Oyd, eran nietos , y descendientes

de Abraham los Israelitas , todo esse numeroso

pueblo son hijos del Patriarca. Pues acordaos dize

el docto Ianguense , que entrando Dios en el traje

de tres mancebos en casa de Abraham, echò agua en

vna vazia , para q̄ se labaf-

Genes. 18. n. 4 fen los pies: *Afferam pausillum aque , & labentur pedes vestri.* De modo , que el

Patriarca ofreciò agua à los pies de Dios ? Pues

quando sus descendientes tienen necesidad de agua

denfela ellos mismos pies divinos , y sepa el mundo

que lo que se dà à Dios no se quita à los hijos , sino se

deposita en la omnipotencia para que se lo dè quan-

do menos lo piensan si lo necesitan. Habla de Abra-

Honc. ad 18. han , y dize el doctor citado. *Genes. Eorum pedes aqua lava-*

andos curant. Præmeruit vitæ que ut aliquando posteris suis in deserto sitientibus Deus aquarum copiam de silice promeret.

17. Y reparad aqui, que vna vazia de agua la

volbiò con tanto aumento, que bebiò vn numeroso

pueblo , y todos los ganados. Y acordaos que mi

Padre San Augustin dize, que los pies de Dios son

los pobres , y podreis in-

ferir el logro , y aumento de la limosna que se dà por

su Magestad , y lo que se ofrece à Maria Santissima

tomando por motivo para alentarnos la consideracion

de lo que à esta señora debéis , y lo que con el mundo desperdiciáis. Este no

se contenta sino con mucho: Maria Santissima à vn

de nuestras poquedades se paga para alentarnos à su

servicio , haziendo tanta estimacion de lo que le ser-

vimos , que parece pone su autoridad à quenta de

nuestro vasallaje , declarandose nuestra protectora

siempre , y en la festividad presente con el mila-

gro

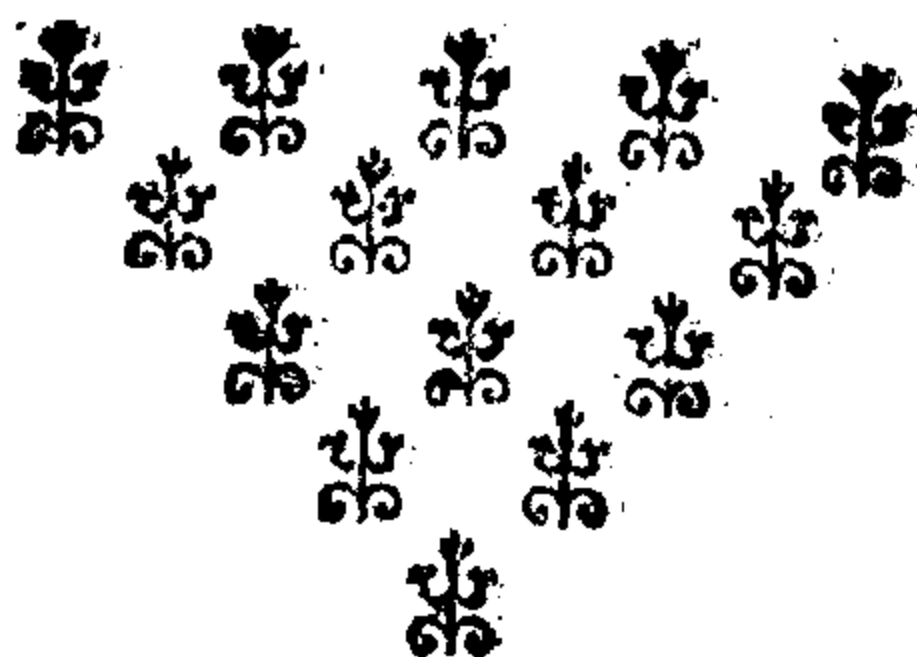
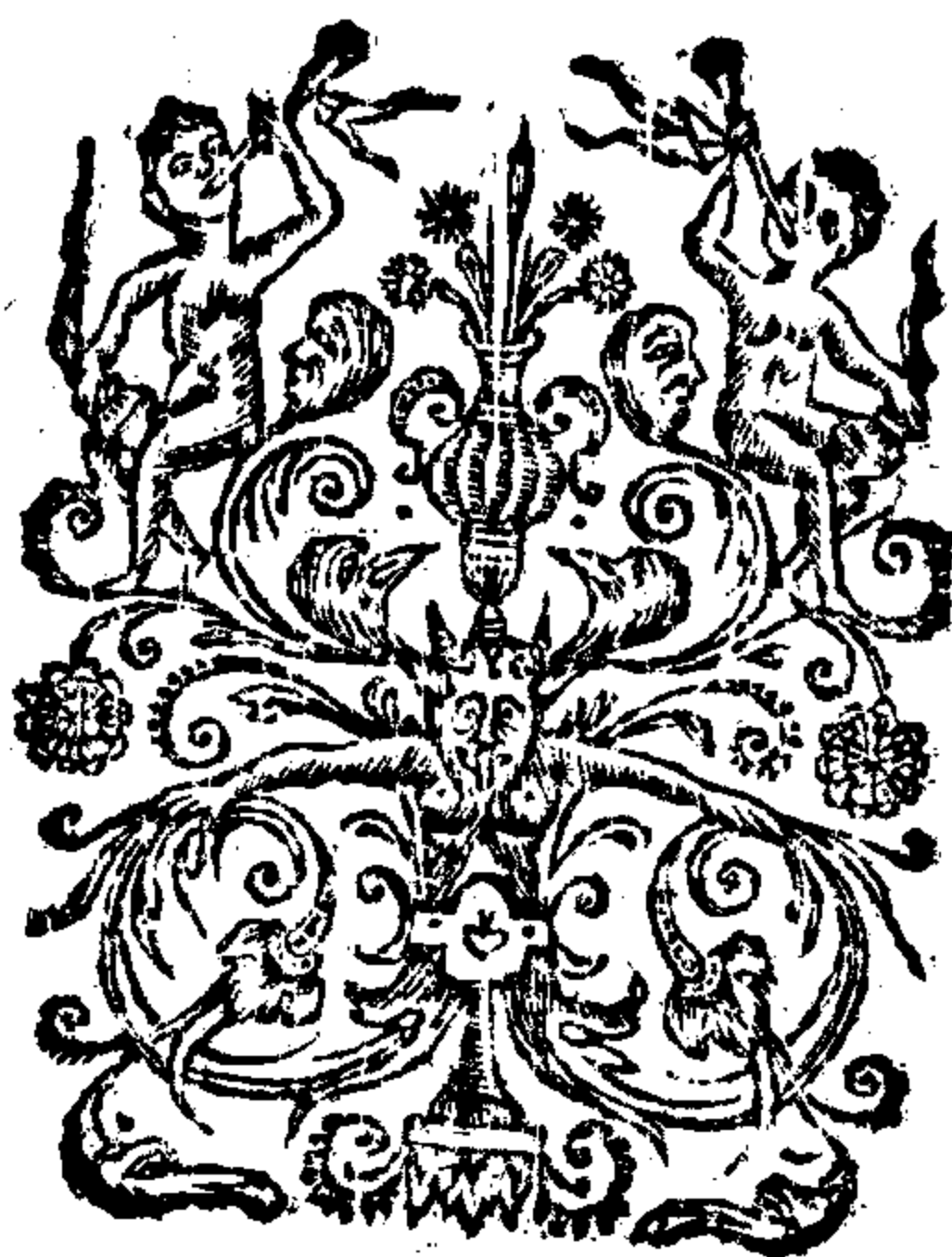
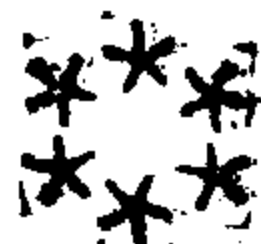
Tract.
50. in
Joan.

gro referido de la nieve
con que nos defiende del
fuego de los apetitos. Sea-
mosle pues debotos, que
con sus faores vnzere-
mos al Leon del infierno,
quietaremos las pasiones,
desteraremos los vicios,

y nos vestiremos de la
gracia para gozar la
eterna gala de la
gloria. Ad

quam,

etc.



S E R M O N

DEZIMO QVARTO

EN LA FIESTA

DEL

R O S A R I O

D E

NUESTRA

SEÑORA

BEATVS VENTER QVI TE PORTAVIT &c.

I.

S. Luc. II.

DEBIDOS MIRO SIEMPRE NUESTROS debotos obsequios, y agradecidos rendimientos en las celebridades que se dedican à Maria Santissima señora nuestra pues no hallaremos alguna en que no seamos grandemente interesados, dandose esta celestial Reyna por obligada aunque por nuestra cortedad sean tan pequeñas que apenas llegan à merecer el nombre de algunas. Repetimos las devociones para que por repetidos, y continuados sean algo los obsequios, y suenen à retorno aunque escaso à lo mucho que le debemos. Pero cierto que no se si diga son los rendimientos mas de su estimacion los de este dia por dedi-

dedicados en vna à muchas festividades, venerado à esta divina señora en quinze Mysterios, que se atiende en el exercicio de su Santissimo Rosario; discurrolo así al ver que aviendole parecido à Dios buena solamente cada criatura al salir formada de la mano de su Omnipotencia: *Vidit Deus quod esset bonum.* Y aun no buenas abso-

Genes.

I. n. 4.

lutamente (que fue privilegio de la luz: *Vidit lucem quod esset bona*) sino respectivamente como notò Ruperto. Al atenderlas todas juntas, como hermosura cabal del vni-

Genes.

I. n. 3.

verso las vozeò absolutamente rebuenas: *Vidit cuncta que fecerat, & erant valde bona.* A este modo pues agradando siempre à Maria Santissima las celebridades de sus mysterios; esta que los abraza todos excede sin duda en su estimacion: Como que no celebra vna ù otra de sus perfecciones, sino toda su hermosura. Siendo la devocion del Santissimo Rosario luz que nos alumbra los entendimientos al conocimiento de los mysterios de nuestra salud para que se llame absolutamente buena como se llamó la luz del primero dia, por que fue medio para que se viesse la hermosura que puso Dios en el mundo. Y siendo oy quien à de dar luz, de las dichas que gozamos en el Rosario de Maria Santissima, el predicador, bien fuera las predicase quien agolpase, y comprendiessse en si todas las prendas de los oradores mas excéltentes siendo la principal la persuasiva para atraer por el oydo con la cadena de oro de las palabras los afectos. Como motivado de lo que se refiere dixo de

Apud.

Solorz.

emb. 27

Tyrintho el otro: *Ab aure reuinctos ducit.* Ayudame à este desseo el aver notado con San Gregorio, que siendo eloquentissimos los Angeles, y midiendose sus prendas por su perfeccion natural, fueisse Gabriel supremo entre todos el que anunció la Encarnacion del Eterno Verbo; y me doy à pensar que entre otras muchas razones de su eleccion fue vna el aver de dar principio al Rosario de esta señora, siendo el primero à quien se le

cyeron estas palabra: *Ave gratia plena.* Que son las del Rosario, que celebramos. Bien conocida creo estara ya mi improporcion à el assunto, pero siendo preciso predicarlo, lo es tan bien solocitar la gracia, celebrando à Maria con las palabras de

Gabriel, Digamosle pues
con devocion *Ave*

Maria.

BEATUS VENTER QUI TE PORTAVIT &c.

S. Luc. II.

L Ançò Christo, nuestro bien, del cuerpo de vn miserable, vn demonio, que le avia tiranizado los sentidos. Mudo nos dize S. Lucas que lo tenia: *Illud erat mutum.* Ciego, y sordo dize San Matheo, y San Marcos. Restituyòlo pues à sus sentidos, librandolo de la opresion de tan cruel enemigo: Resolviòse en pareceres el pueblo, resolviendose los Fariseos à que Christo obraba no por virtud divina, sino diabolica. Convenciòlos eficazissimo el Salvador, y cantòle la victoria Marcela, alabando el vientre de Maria Santissima, que le diò el ser humano, y los bendi-

tos pechos que lo alimentaron infante; sus palabras son el thema de este dia: *Beatus venter qui te portavit & ubera que suxisti.* Y con razon aplicò todas las glorias de esta occasion à Maria Santissima; porque (como dize S. Bernardo) Maria Santissima con su vientre, y pechos muebe à Christo, para nuestros beneficios, y como dize David, la fecundidad de la casa de Dios, que es esse dichoso vientre nos llena de felicidades: *In ebriabuntur ab ubertate domus tua,* *qui est ille uterus in quo habitasti novem mensibus;* dixo vn Anonymo. Lo qual confirma mi Padre S. Augustin, que en nombre de esta

Blib.

ing.

tom.

pag.

325.

Celef.

Celestial Señora dize es puerta del Cielo. *Porta facta sum Cœli.* Y explicallo S. Antonino de Florencia diziendo, que como la puerta es medio por donde se sale, y entra en la casa, ò Ciudad de modo que los que entran, y las riquezas que llevan, ò embian an de ir por la puerta, ò van descaminadas, y los bienes que salen ande salir por la puerta, ò van perdidos, siendo puerta del Cielo Maria, nada sale de allà à nosotros que no sea

S. An-
tonin. *cap. 20.* *por Maria: Ita per Beatam Mariam exiit de Cœlis ad nos quidquid unquam gratia creatum venit in mundum. Ni entran en el Cielo los hombres, ni sus oraciones, sino es por esta Divina Señora. Quidquid boni, idest, omnis qui de terris intravit in Cœlum, ut Sancti omnes per ipsam, ut portam seu medium intravit. Marcela representò la Iglesia (segun Beda) y aunque en otras ocasiones obrando Christo otros milagros no se oyeron estas alabanças, en esta occasion fueron como*

precisas por ser vno de los mayores prodigios de N. Señor, obrò en vno muchos, manifestò por obra, y palabra su poder: *Potens opere, & Sermone.* Venciò al demonio, libertò al hombre, diò vista al ciego, oídos al sordo, lengua à el mudo, convenció con argumentos los Fariseos, todos estos bienes salieron por la puerta Maria Santissima; pues entren por la misma puerta los hazimientos de gracias, que dà la Iglesia, y glorifique essa puerta como medio de las mayores dichas, y felicidades nuestras, y entendamos que todos nuestros bienes baxan por Maria Santissima, todas nuestras obras, y ruegos suben por esta Señora, que ruega por nosotros, y presenta nuestras poquedades. Vemos que en las bodas de Canà à donde se començò à acreditar Christo con el milagro admirable de convertir el agua en vino, fue Maria quien propuso la necesidad: *Vinum non habent*, y quien confi-

Estela.

S. Juan 2. n. 3.

guiò el beneficio con su ruego.

3 Refiere el Evangelista San Juan el milagro mas allà de grande de la Resurreccion de Lazaro, y para observar su estilo en no faltar à circunstancia alguna dize que yendo Christo à resuscitarlo : *Vado ut*

S. Juan asomno excitem eum. Le falliò à el encuentro Martha quexosa de la ausencia del Salvador, como que el no averse hallado su Magestad alli, avia sido la causa de su desconuelo, y muerte de su hermano, cuya vida deseaba, y cuya muerte la afligia. Ofreciòle Christo la vida: *Resurget frater tuus.* Y aviendose dispuesto al favor con la fè: *Vtique Domine.* Dize el Evangelista que fue, y llamò de parte de Christo à la Magdalena: *Magister adest, & vocat te.* Este llamar à Magdalena ofrece el reparo aqui. Pues si Christo lo quiere resuscitar, y lo à ofrecido, y à demàs de parte de Martha ay desseo, y disposicion para el favor, para que es llamar à Madalegna, como

que no se obra el milagro por Marta? Yo lo discuro con Chrisologo deste modo. Dos cosas eran aqui precisas: vna el que de Marta pasassen con toda fuerça à Christo los ruegos. Otra que de Christo pasasse la vida à Lazaro, y à Marta el consuelo. Magdalena, en el nombre de Maria, significa à la Celestial, y Divina Reyna, que es puerta por donde entrà à Dios los ruegos, y salen de Dios los beneficios: por essa puerta entran en el Cielo las suplicas humanas; por essa puerta baxan del Cielo las gracias Divinas. Bien pues, venga Maria, si à de pedir con fuerça Marta, y à de conseguir Lazaro con efecto vida, y entender los hombres, que hasta que esta divina Señora interceda, estan como detenidos los memoriales humanos, y los decretos del buen despacho divino. Llegò Maria, rogò, y tubieron fuerça los desseos de Martha, y hallò la vida de Lazaro, puerta. *Veniat Materni nominis baiula, &c.*

4. Bien juzgo Significò esto aquel subir, y baxar Angeles por la escala, que *Genes. 28. n. 12.* viò Jacob. *Angelos quoque ascendentes, & descendentes.* Significòse en este passo, lo que nos cuidan los Angeles. Dios estaba en lo alto, al pie de la escala Jacob. Los que suben llevan los ruegos de Jacob à Dios, y presentan los meritos del Patriarcha. Los que baxan traen los favores de Dios para Jacob. Estos baxan à la tierra con los bienes del Cielo, aquellos suben al Cielo las necesidades, y ruegos de la tierra. Pues aunque à fuer de Angeles no necesitan de escala para subir, y baxar, à la necesitan, porque representa à Maria Santissima, y an de subir los ruegos, y baxar los bienes por esta divina Señora. Y aun parece lo significò Jacob, diciendo no avia alli mas que la casa de Dios, y la puerta del Cielo: *Non est hic aliud nisi domus Dei, & porta Cæli.* Pues no avia Angeles? Si. Pero siendo Maria la casa de Dios, siendo como dexo

dicho la puerta del Cielo, fue como si dixesse Jacob: Mucho è visto, Dios, y yo, y Angeles medianeros pero explicandolo como preciso para que se vna Dios conmigo, para que oyga mis ruegos, y me comunique sus beneficios, solo veo à Maria casa, puerta, y escala de la gloria: *Quia nulus potest iam in cælum intrare nisi per Mariam trãseat tanquã per portã.* dixo Angel de Paz. Siendonos pues tan importante la intercesion de Maria Santissima, y debiendo nosotros solicitarla invocandola con oraciones del agrado de esta divinissima Señora, ordenò la Iglesia el Ave Maria, compuesta de la salutacion de San Gabriel, de las palabras, y salutacion de Santa Isabel, añadiendo otras, para que con esta oracion agenciemos sus intercesiones, tanto mas, quanto con mas afecto la repitieremos, y como repetida muchas vezes compone el Rosario, viene à ser que à esta devocion se vinculen nuestros favores.

Ang. de Paz.

Psalm.
31. n.
5.

Aviêdo èpero de caminar al Cielo huyendo lo malo, y obrando lo bueno, emos de discurrir primero como el Ave Maria auyenta al demonio, y luego como nos agencia el agrado divino para ajustarnos al *diver-*
te amalo, & fac bonum de David.

5. Las armas que tenemos en el Rosario, y Ave Marias son tan conocidas hazia los enemigos temporales, y de la Iglesia que no nos dexan las experiencias dudar del socorro de Maria Santissima invocada, y venerada en esta devocion, pues sabemos el suceso de la batalla nabal, que dexò derrotada la mayor armada del Turco, y victoriosa la liga catolica hecha entre el Santo Pontifice, ya beato, Pio V. el señor Rey Felipe II. y la republica veneciana. No me detengo en esta victoria por no ser mi assumpto sino la devocion del Rosario. Bien lo mostrò tambien el suceso del Conde de Monforte debotissimo del Rosario que peleando

en tiempo del gran Patriarca Santo Domingo contra los Hereges Albigenes, se manifestò visible de su parte Maria Santissima, y le arrojò al enemigo ciento y cinquêta piedras, numero de las Ave Marias que el Conde le rezaba, y quedò el Conde victorioso, y los enemigos derrotados. Estas sò victorias tēporales Las espirituales sò menos conocidas, pero sin numero multiplicadas, y que las califica el Evangelio, pues siendo en esta guerra el enemigo el demonio, al ahuyêtarlo Christo dà Marcela las alabãzas, de modo que redundan en gloria de Maria Santissima: *Beatus Venter qui te portavit, & vbera que suxisti.*

6. *Invasit Spiritus Dei malus Saul.* Dize del Rey Saul el texto sagrado. Gran lastima, vn mozo que comenzó ayer à Reynar se mira sujeto à vn demonio que lo atormenta; no es la grandeza privilegio para pecar, y no padezer. Padezia tanto Saul, que à vn sus mayores enemigos (si es

1. Reg.
18. n.
10.

es verdad que lo son para los amos los criados, se movieron de la compasión, y à no aver sido preciso llamar à David pareciera quererle aumentar el trabaxo dándole à entender necesitaba en su cõgoxa del sujeto que aborrecia; llamaron pues à David que con lo sonoro de su harpa, y de su voz ahuyentaba al demonio con tal fuerza que no tardaba mas en huir que David en tocar. Sonaba el harpa, dexava Saul la furia: Quien creyera que la musica ahuyentará al demonio quando la suele el tener por reclamo para cogernos! Estdio dize quienes somos, que hazemos de la medicina veneno. Era medicina grãde la citara de David. Por què? San Alano reconocio en essa citara la Cruz. No es necessario mas. Pero oy è de buscar otro mysterio, en essa citara se cantaban los Psalmos que componen el Psalterio, que son numero ciento y cinquenta, à que corresponden las Ave Marias. El Rosario se llama comunẽte

Pfalterio, y los devotos, hermanos del Psalterio:

Tanta fuit istius Psalterij fama (dixo Juan Andres ha-

blando del Rosario *(vt si qui*

fuiſſent devoti, mox ab omnibus suspicarentur esse fratres

Psalterij. Y en otra parte dize, que era señal de no

ser hermanos del Psalterio el ser pecadores: *Si vero*

aliquis peccator, aut blasphemus videbatur, iste non est de

fratribus Psalterij. Este nombre le dan los Pontifices en

las expediciones de indulgencias concedidas à las

hermandades del Rosario, y con esta advertencia està

entendido el texto, pues siendo la citara de David el

instrumẽto con q se cãtaba el Psalterio, y es Psalterio

Rosario, dicho se estava que avia de huir el demonio,

quedar Saul alibiado, y conocida la virtud de la

citara en que se cantaban alli los ciento, y cinquenta

Psalmos, y rezan aqui las ciento y cinquenta Ave

Marias.

7. De los enemigos infernales habló David quando dixo, que temblarian

Juan
Andr. l.
2. de
tract.
ros. cap.
55.

Psalm. *103.n.* *7.* *Psalm.* *103.n.* *7.* *Psalm.* *103.n.* *7.*
 riã al oír la voz del trueno de Dios: *Avoce tonitruui tui formidabunt.* Pues sonando esta voz en la rueda: *Vox tonitruui tui in rota.* Esto es en el Rosario que se repite muchas vezes haziendo circulo, y estas voces Ave Marias del Rosario s̄o para el demonio de tal tormento, son truenos que lo atemorizã, hasta hazerlo temblar: Bernardino de Bustos.

Bust.p. *5.pli.p.* *1.*
Quando igitur diabolus salutationem Angelicam audit ita est ei sicut si audiret terribile tonitruum quo terretur iuxta illud Psalmi vox tonitruui tui in rota.

8. La razon es, que en el Rosario, y su devocion renovamos la memoria de las virtudes admirables de esta divinissima señora. Su humildad, su prudencia, su fortaleza, su piedad, su retiro, y su inclinacion à faborecernos, todas se recopilan. En esta devocion hazemos memoria de quinze mysterios repartidos en cinco Gozosos, cinco Dolorosos, y cinco Gloriosos, en memoria de esta divina Reyna, con que ha-

llamos en esta devocion todas las defensas. En el Rosario todas las armas. El relampago, que espanta al demonio, y lo deslumbra, el trueno, que atemoriza à el infierno, el rayo, que derrota los exercitos de Luzbel, la espada, que deguella los apetitos soldados suyos, la luz q̄ ahvyẽta las obscuridades infernales, y da esfuerzo à los corazones Christianos, que tienẽ en las Ave Marias su valor, su esfuerzo, su briò, y la confianza de sus victorias; y assi nos enseña la Iglesia en Marcela à emplearnos en alabanzas de Maria Sãtissima en hazimiẽto de gracias de tales victorias: *Beatus venter qui te portavit, &c.*

9. Degollò vn Angel, ciento y ochenta y cinco mil Soldados del exercito de Senacherib, que tenia sitiada de vltimo aprieto la corte de Jerusalen. Refiello el textode los Reyes, y dize se consiguiò esta victoria, con la espada: *Venit Angelus domini, & percussit.* Llega à este mismo su-

4. Reg. 19.

fuesso David, segun Agelio,
 y no pone mas instrumentos
 que relampagos, truenos, y
 rayos, con estos derrotò Dios
 el exercito enemigo: *Illumi-*
nans tu mirabiliter à monti-
bus aternis. No fue necessa-
 rio tanto ruydo, ni se valiò
 Dios de toda essa artilleria
 para acabar con esse ene-
 migo parece que dize Isa-
 ias: *A voce Angeli fugerunt*
populi. Con vna voz del
 Angel bastò para acabar
 con esse poderoso exercito
 Asirio. No avrà ya quien
 no reconozca la duda que
 ofrecen estos textos al pa-
 rezer encontrados. Si se
 consiguiò la victoria con la
 espada: *Percusit.* Como
 emos de entender que fue
 con relampagos con true-
 nos, y rayos? *Illuminans tu.*
 Y si hubo todas estas armas
 como que con sola vna voz
 del Angel se derrotò el ene-
 migo, y se aseguro el triun-
 fo? *A voce Angeli.* San Ge-
 ronimo entendiò en esta
 historia la persecucion de
 los justos en la ley de gra-
 cia. Lo que los aprieta el
 demonio por medio de los
 suyos; y el modo con que

Psalms.

75.n.5

Isai. 33

n.3.

Dios los defiende, y am-
 para destruyendo los ardi-
 des, y maquinas infer-
 nales. Bien, pero esta ex-
 posicion no evacua la duda
 hecha; que los defienda
 con la espada, ò con el re-
 lampago, trueno, rayo, ò
 con la voz, bien; pero que
 vn mismo instrumento lo
 sea todo, no es facil de en-
 tender. No serà dificul-
 toso si atendemos à que
 Angel fue este que acabò
 con Senacherib. San Ge-
 ronimo dize de opinion de
 los Hebreos, que este An-
 gel fue Gabriel. Sepamos
 pues, qual es su voz? Al
 Evangelio. Oygameoslo ha-
 blar con Maria Santissima.
Ave gratia plena dominus te-
cum. El principio del Ave
 Maria. Comenzò el Rosa-
 rio, y dixo las primeras pa-
 labras. Alto pues, diga el Es-
 piritu Santo, q se derrotò à
 Senacherib, y su exercito
 representaciòn del demonio,
 y los suyos, con la espada,
 con el relampago, con el
 trueno, con el rayo, y con
 la voz, por que essas pala-
 bras del Ave Maria dichas
 con devocion, son voz,
 rayo,

rayo, trueno, relampago, y espada. Voz que ahuyenta, rayo, que mata, trueno, que atemoriza, relampago, que deslumbra, y espada, que deguella los enemigos de las almas. Deguella los apetitos, espada. Espanta, y atemoriza al demonio, trueno. Destruye el infierno rayo. Y relampago los deslumbra, y dexa ciegos, y à los devotos del Rosario dà luz, dà valor, aliento, y brio para resistir los vicios, y emprender las virtudes.

10. Quedò pues derrotado el Rey Senacherib, y libre del asedio Jerusalem asegurando dichas, y felicidades, por medio de la voz del Angel S. Gabriel queriendo Dios que conozcamos los tesoros del *Ave Maria*, y así mientras no sonò esta voz estuvo afligida, y amenazada Jerusalem; afligida, pues llegaron à perecer de hambre como significò Jeremias. *Matribus suis dixerunt ubi est triticum, & vinum.* Amenacados con la cadena de esclavos, asegurole empero la libertad, y la

dicha el Angel, y no tardò más la felicidad que lo que tardò el *Ave Maria*. Para que entendamos nosotros quanto interesamos en esta debocion para salir de ahogos, aflicciones, y librar-nos de las molestias de este mundo con los auxilios divinos.

11. Habla con la gran Ciudad de Tyro, y debaxo de la metáfora de essa Ciudad con todo el Reyno de Judea, y en lo profetico, y espiritual con las almas Christianas, y comienza: *Onus Tyri.* Castigos, y desdichas de Tyro, que lo buscaràn para seguro puerto las naves que surcando los incòstátes mares amenazadas del huracá furioso temen el naufragio, pero no hallaràn sino ruynas de lo que fue Tyro algun dia: *Vlulate naves maris.* Tal serà *Isai. 23* su destruccion, que caularà n. 1. lastimoso dolor à los estranos: *Cum auditum fuerit in Aegypto dolebunt cum audierint de Tyro.* Mostrad vuestro sentimiento habitantes de las Islas: *Transite N. 6. Maria, Vlulate qui habitatis*

In insula. Por que el castigo de Dios que se valiò de los enemigos, tan bien alcanza à los mares: *Manum suam extendit super mare, & cõcuravit Regna.* Y las armadas que os avian de socorrer se hallan derrotadas: *Vlulae naves maris quia devastata est fortitudo vestra.* O Dios! quiẽ creyera tãta desdicha à vna riquissima poblada abundante, y coronada Ciudad? *Quis cogitavit hoc super Tyrum quondam coronatam.* O Tyro bellissima poblacion, para siempre destruyda! esto no, dize Dios, por el profeta, no serà eterno sino temporal el castigo. Setenta años dura su desdicha, triunfaràn sus enemigos, y se verà en desdichado cautiverio:

N. 15. *In oblivione eris ò Tire septuaginta annis.* Pero despues de setenta años visitará Dios à Tyro, y la restituirà à sus antiguas glorias. Se repararàn las murallas, se aumentaràn los vezinos, se llenarà de riquezas, se aviuarà su comercio, y triunfaràn de los enemigos sus armas: *Et erit*

post septuaginta annos visitabit dominus Tyram, & reducet eam ad merces suas. Ya veo que no es de castigo eterno la amenaza, pero es de dilatadissimo tiempo la desdicha. O Dios! setenta años? Por que tan dilatado cautiverio? Por que en todo esse tiempo no buscara su remedio Tiro, acudirà empero à el pasados los setenta años. *Post septuaginta annos erit Tiro quasi cantecum meretricis.* Comenzarà à levantar la voz essa Ciudad, y yo la enseñarè à lograr su felicidad; ea Tyro toma la citara: *sume tibi citaram.* Con essa citara sonora dà vna, y otra buelta à la Ciudad cantando. *Circui civitatem meretrix oblivioni tradita.* Y con esta diligencia te dispondràs à los auxilios divinos, à los socorros celestiales, y que tu Dios te de gloriosos triunfos de tus enemigos. *Visitabit Dominus Tyrum!* Pues bien, que haze al caso, ò como conduze à su felicidad el pulsar las cuerdas de la citara? Y rodear la Ciudad para restituirse en

las opulencias perdidas essa republica peccadora, essas Islas derrotadas, y essas naves que se hallan sin fuerzas? No lo entendiera si el docto, y devoto Bernardino de Bustos, pluma antigua de la ala serafica no me lo explicará. La Ciudad que le mandan rodear es Maria Santissima, la citara la salutacion Angelica, el *Ave Maria*, que se llama citara por la suavidad, y melodia con que suena en los purissimos oidos de la divinissima Reyna: *Sume citaram idest salutationem Angelicam, quam quidam dicit facit virgini quandam melodiam: Circui civitatem idest gloriosam virginem Mariam.* Tened aora el *Ave Maria* repetida muchas vezes cõpone el Rosario. Pues ni esso falta en el texto: *Cane,* (le dize à Tyro el profeta) *Frequenta canticum ut memoria tui sit.* Di essa Salutacion Angelica no vna vez sino muchas, repitela con frecuencia. *Frequenta canticum.* Si quieres ser de mano de Dios dichosa: *Vt memoria tui sit.* Ya pues se

entiende como conduce el rodear la Ciudad cantando en la citara à las felicidades de Tyro, à las mejoras de su fortuna, y al sacudir las cadenas de su esclavitud. Ya se conoce por que se le dilata setenta años la misericordia, y persevera esse tiempo su destruccion, pues estando vinculadas sus mejoras al Rosario de Maria Ss. al repetir muchas vezes la Salutacion Angelica: *Cane, frequenta canticum: Ille canticum frequentat qui ab eius laude nunquam cesat.* q̄ dixo el doctor citado; si se à de estar setenta años Tyro callando, sin recurrir à la Ciudad de Dios, que es Maria, sin tomar la citara que es la salutacion, sin repetirla, y frequentarla, que es el Rosario: *Post septuaginta annos erit Tiro quasi canticum meretricis.* Padezca otro tanto tiempo el acote, avasalle la el enemigo, saque sus riquezas, queme sus casas, ponga en la cadena sus vezinos, aprese sus naves, conquiste sus Islas, y pues despues de setenta años à de

Part. 5.
prali.
serm. 2.
de An. 1.
part. 3.
lit. N.
O. H.

Acudir à la devocion de el Rosario, no pasen adelante sus trabajos, tengan ya terminado sus ahogos, y para que se reconozcan los frutos de esta devocion, en diziendo que lo à de dezir, digase, que Dios la à de amparar: *Visitabit dominus Tyrum.* Que à de volber à ser dichosa, y se à de volber à las abundancias pasadas con el Rosario que darà esas dichas, intercediendo con Dios Maria Santissima, y que de los olvidos de esta devocion se pueden temer ahogos, aflicciones, trabajos infelicidades, y malas fortunas. Y espiritualizando el texto, y entendiendo en Tyro las almas, en sus riquezas las virtudes, en sus dominios las pasiones, en sus enemigos el infierno; podremos aplicar el discurso à entender el afecto à esta devocion, y exercicio, pues reconocemos los daños de no dezir el Ave Maria invocando à esta bellissima Reyna, y las utilidades de rezarla con repeticion, y frecuencia: *Frequentia canticum ut memoria*

fit sui.

12. Las utilidades son tantas, que no las alcanzo, y así no las puedo ponderar. Reconozco empero encierra indecibles gracias este exercicio, contiene ciento y cinquenta Ave Maria, que todas son empleos en gloria de Maria Santissima, y empeños à su intercesion: reparten se por diezes con vn pater noster à cada vno con que son quinze diezes que nos elevan el sepiritu à la cõsideracion, y meditacion de quinze divinos mysterios pidiendo se nos apliquen sus frutos, con que siendo estos innumerables, son configuientemente indezibles. Los espirituales son como aveis oydo, y oyreis. Los temporales quanto è ponderado qdando corto. Por estos se pueden inferir aquellos, pues lo que en la letra es temporal, en el sentido espiritual se aplica à los bienes del alma como dexo dicho en el discurso pasado, con que si probare que nos asegura los bienes de la salud, y las

conquistas de enemigos, se podrá entender la megoria que comunica à las almas, y como avasalla las pasiones enemigas. Todo lo conseguian las victorias de Christo, y lo explico curando el cuerpo de vn desdichado, diòle voz, ojos, y oidos, por que le habilitaba, y clarificaba el alma. Ahuyento al demonio, y significòlo cõ la victoria de vn esforzado Capitan que gana vn castillo, y desarma à su contrario: *Cum fortis armatus &c.* para que nosotros de los favores temporales coligamos los que nos causa en el alma, el rezo, la debocion, el uso del Rosario, y la cõtemplacion de sus mysterios.

13. Atendamos pues à vn texto del quarto de los Reyes. Consequieron las lagrimas, y arrepentimiento del Rey Ezequias no solo el que se revocase la sentencia de su muerte, sino que se le prorrógase por quinze años la vida. Anunciale, y dale place-
mes de la salud el profeta

Isais, que le avia anunciando la mortaja, y para el seguro de su verdad, y que no serìa su sepulcro tã presto, le ofrece señales à su eleccion. Quieres le dize *Dionys Epist.* que el Sol accelere su curso à el ocafo diez oras, ò *ad Po-* que defãde effas mismas *licar* con curso contrario hazia el oriente? Quieres que en el relox de Achaz se atrafe la sombra diez lineas, ò que de repente las adelante, en prendas de que sobre la seguridad de la salud se te an aumentado, la vida, y las fuerzas? por fiador de que seràs libre de la enfermedad que te molesta, y gobernaras tu Reyno quinze años, coronado de victorias, y amparado de mi proteccion. *Addam diebus tuis quindecim annos, sed, 4. Reg. & de manu Regis asiriorum 20. n. & liberabo te, & protegam urbem istam.* Acèpto dize Ezequias la oferta, no quierò que el Sol accelere el curso al ocafo, que no lo miro como lo mas dificaltoso: *Facile est umbram crescere decem Lineis nequ hoc volo ut fiat.* Lo que elgo es que

la sombra del Sol retroceda diez oras: *Sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.* Bien. Pero nos dexa que reparar, pues si el milagro se à de executar en abono de la promesa, no se por que le limitan las oras al Sol, en el retrozeder, ò caminar! dexelo à la elección de Ezequias, y pare el Sol, ò muebase acelerando, ò retrocediendo las líneas que el Rey gustare. Por fuerza han de ser diez? Si, diez han de ser. Dexe- mos esto así, y oygamos à Ezequias: No quiero (dize) que el Sol se acelerare à el ocafo, sino que cesando los caballos ardientes de su carro luminoso defande volbiendo hazia su oriente diez oras: *Neque hoc volo, ut revertatur retrorsum decem gradibus.* No reparo en el numero de las oras, que ya està hecho; sino que no quiera que se adelante essas oras, sino que las retroceda; con que ferà andarlas dos vezes para volber al punto en que se halla. Por que à la verdad, no es menos desu-

fado, ni causaria menos admiracion el vn movimiento que el otro. Porque pues pide que vuelua quando pretende el seguro de la vida quasi perdida, el aumento de quinze años, y la certidumbre de la divina proteccion cõtra todos los enemigos? No aviendo en la sagrada escriptura apice que carezca de mysterio, è de discurrir à qui imitando à mi padre S. Augustin, q̄ sobre aquella pefca, q̄ refiere S. Juan diziendo que de vn lanze se cogieron, ciento y cinquenta y tres pezes, hizo la cuenta, y hallò que multiplicando numeros en esta forma vno, y dos, tres, y tres seis, y quatro diez, llegando à diez y siete montan, ciento y cinquenta y tres, y así reconociò allí los diez preceptos de la ley, y los siete dones del Espiritu Santo. A este modo, pues discurro en los quinze años, quinze mysterios, que por diez líneas van regulados por el diez de las oras: Estas no componen el mismo numero aceleradas, que re-

S. Juan
21.
S. Aug.
serm.
148. de
temp.

petidas. Hallabase el Sol en el punto del medio dia, ocupaba el cenit. Volbiendo à tras diez oras vuelve desde las doze hasta las tres incluyendolas, hagase pues aora la suma al modo que mi glorioso padre la hizo como è referido, y se hallaràn setenta, y cinco en esta forma: doze, y onze son veinte y tres, y diez treinta y tres, y nueve quarenta y dos &c. Vuelva aora à andarlas el Sol para volberse al sitio en que se hallaba quando comenzò à retroceder, y se numeraran otras tantas. Setenta y cinco y setenta y cinco hazen ciento y cinquenta numero de las Ave Marias del Rosario, con que queda entendido todo el mysterio, y el acierto de Ezequias. Quinze son los años pero las oras an de ser ciêto y cinquenta, el numero de diez el que las à de regir. Pues bien trazado quando el Rey quiere asegurar salud, vida, y victorias, sean quinze los mysteriosos años: *Quindecim annos*. Sea de diez oras el movimiento

por que los regule el numero de diez, y sea retrocediendo desde el cenit para que hagan sumadas las oras, el numero de las Ave Marias: *Decem gradibus*. Y sepa el mundo que si se le asegura la salud, si se le aumenta la vida, si saliere victorioso de sus enemigos, si fuere inexpugnable su corte, es por que se valiò de vn dibuxo, ò memoria de los diezes, los mysterios, y el numero de las Ave Marias del Rosario de la Reyna mas divina.

14. Esta salud, y bienes temporales que consiguiò Ezequias los emos de mirar como significaciones de los espirituales que deseamos conseguir. Las enfermedades de las almas, se significan en la del Rey, la salud, y aumento de vida, la gracia perseverante, el vencimiento de los enemigos, las victorias contra las têtaciones, y la proteccion divina à la corte, la de los divinos auxilios à nuestro seguro, todos estos bienes logramos en la afectuosa devo-

devoción al Rosario de Maria Santísima. Disponenos grandemente al aborrecimiento de las culpas, y aumentos de la gracia, por que no ay duda que la oracion es el medio mas eficaz para mover hazia Dios los corazones, y encenderlos en amor, y en el Rosario exercitamos la oración compuesta de vocal, y mental, que llamamos mixta. Confesamonos menesterosos, y pedimos; conocemos nuestra baxeza, y solicitamos el amparo de la Reyna del Cielo. O Dios! à quantos à avierto camino para fer lo que deben, esta devoción tan del agrado de Dios! à quantos perdidos à morbido à penitencia este exercicio disponiéndose cō el à que Dios los llame cō sus auxilios à su amistad.

15. Puede ser se aya encontrado otro cō el singular texto de Ofseas à quien mandò Dios se casase con vna ramera perdida: *sume* (le dixo el texto) *uxorem fornicationis*. Obedecio el Santo Profeta sin replica, y diò la mano de

el poso à la Meretriz muger escandalosa, y sin honra. Este precepto de Dios, y obediencia de Ofseas han ofrecido no pequeño reparo à los sagrados expositores, pues hablando Dios en el Leuitico à cerca de los Sacerdotes, de su pureza, y credito, mandò que no se casassen con mugeres de mala opinion, de honestas, y como tales viles, y sin honra: *Scortum, & vile prostibulum non ducent uxorem*. Y diò procopio la razon. No solo quiso Dios que los Sacerdotes fueren Santos hazia su Magestad, sino honrados hazia el mundo, no solo que fueren justos sino con credito; no solo que huiesse la culpa sino la propinquidad con la infamia: *Non enim solum Sacerdotis est, ut fugiat manifesta mala, ut scortationem, sed declinet illa mala que famam nostram sagillant*. Como pues no obstante esta ley siendo Sacerdote, y Santo Ofseas le mandò Dios se case con vna muger de infame prostitución, como si fuese de otra vida,

Levit.

21. n. 7

Procop.

Ofse. I.
n. 2.

y contrarias costumbres? Eranos de entender que dispensò aquí en su ley el divino Legislador? No, sino que ya la que avia sido prostituta, era en los ojos de Dios honrada, la pecadora, justa, y la meretiz casta. De à dõde se infiere? Notad, la dote que le señala Dios, atended à las prendas cõ que se à llegado à su Magestad, este señor la à traydo así dize el docto Cartagena: *Fodi eam mibi quindecim argenteis.* Ela reducido à mi dize Dios con quinze monedas de plata, que segun Ruperto valia cada vna diez reales, que montan ciento y cinquenta. Essas quinze monedas de à diez reales, significan los quinze dieztes, y mysterios del Rosario, dize Cartagena. Alto pues: case se Osseas con esta muger que aunque la misma en la persona, es muy otra en las costumbres. La significacion del Rosario la à mudado de pecadora, à Santa, de perdida, à justa, de desonesta, à casta, y de infame à tan honrada, que la esco-

ge Dios para que sea esposa de su Sãto Profeta Osseas y signifique los desposorios de Christo, con las almas reducidas à su gracia, por medio de la devocion de los quinze mysterios, y quinze dieztes del Rosario de Maria Santissima: *Bone Deus* (exclama el doctor citado) *quoties Christus dominus in Ossea significatus Cartago perditissimas animas medijs quindecim Rosarij decadiibus sub arctissimo amoris vinculo copulavit.*

16. Este exercicio empero se à de executar con devocion aplicando el interior à las gloria de Maria Santissima que explican las palabras, à la imitacion de esta divina Reyna, y à la meditacion de los mysterios, que en este exercicio se deben considerar, à de ser vna oracion mixta de mental, y vocal, por que si à la vocal le falta la mental, es poco lo que se aprovecha el alma, si las voces no son gobernadas por la devocion, es pessimo el fruto, si à las palabras le falta la intencion, y

amen.

atención son de poca monta; á de ser palabras humanas que requieran gobierno de la razón, que el rezar el Rosario como sino se rezara, con el afecto en otra parte, sin intención, ni dirección, á lo menos virtual, y que sea causa que nos aplique, es de poca, ó ninguna utilidad, y es no hacer cosa en obsequio de Maria Santísima. Bendixo Isaac á Jacob con abundantísima bendición de bienes terrenos, y celestiales: *Det tibi Dominus de rore Cæli, & de pinguedine terræ abundantiam frumenti, & vini.* Vino del campo, Esau su hijo mayor, que xose á Isaac del hurto de Jacob, y despues de todos los sentimientos de Esau, y conocimiento del engaño dize el texto, que llamó Isaac á Jacob, y lo bolvió á bendezir: *Vocavit Isaac Jacob filium suum, & benedixit eum.* Estando ya bendito nõ se de que sirvió esta segunda bendición: yo si dize Oleastro. Tuvo conocimiento de que era voluntad de Dios que Jacob fuese ma-

yorazgo. Ya pues avialo bendecido sin atención á esso, sin aplicarse á bendezirlo, juzgando bendecia á Esau. Alto pues dize Isaac venga Jacob que lo quiero bendezir pues no aviendo sido la primera bendición con intención de bendezirlo, aunque sonaron á bendición las voces, yo nada hize por el, no atendiendo á que era voluntad de Dios, no agradè positivamente á su magestad, y así para agradar á Dios, y bendezirlo como debo, venga que lo quiero bendezir con conocimiento de lo que hago: *Noverat iam voluntatis divinæ esse quod maior fieret minor ideo quod ante nesciens fecerat voluntarius approbat.* Oleastro.

17. Apliquemos pues todo nuestro corazón á la devoción del Rosario de Maria Santísima rezandolo con afecto á sus alabanzas con meditación de lo que le dezimos, para conseguir, y la gracia, y adquirir la gloria, *Ad quam &c.*

S E R M O N

DEZIMOQVINTO

DEL

P A T R O C I Ñ I O

D E

NVESTRA

SEÑORA

*BEATVS VENTER QVI TE PORTAVIT &c.
S. Luc. II.*



NO PVEDO NEGAR LO CONFUSO que me hallo sobre la materia de este sermon por que aunque discurredo solo no le hallo mucha dificultad, por ser los faores de Maria Santissima no menos grandes, que frequentes: y sus patrocinios tan continuos que no avrà catolico que no los conozca, experimente, y vozee, confesandola defensora de la Iglesia, protectora de las almas, y de todo el mundo abogada. Sin embargo para este libro que tiene muchos sermones que ponderan los faores que esta celestial Reyna nos comunica, y los innumerables bienes que
por

por su intercessiõ cõseguimos no es facil hallar materia especial al presẽte assũpto para põderaciones singulares, pues todos los sermones de Maria Santissima se pueden justamẽte llamar de su patrocinio, por lo que publican su aplicacion à faborezernos; atendiendo empero à que con especialidad la celebramos patrona para los buenos sucesos de las espaõolas armas, para los aciertos politicos del comun, y los espirituales aumentos. de todos procurare discuir en dos pũtos como en su proteccion, y Patrocinio se aseguran victorias contra enemigos visibiles; triunfos contra espirituales, è invisibles enemigos; penitencia contra peccados; virtudes contra vicios, y misericordias divinas, à miserias humanas: Y como nos emos de disponer para asegurar sus amparos. Nada se acierta sin gracia. Comuniquela el divino

espíritu. Sea intercesora Maria Santissima. Obliguemosla diziendo:

do : *Ave*

Maria.

(*)

BEATVS VENTER QVI TE PORTAVIT &c.

2.

San Luc. II.

REpetidas vezes è discurrido sobre este Evangelio en los sermones de este libro, en el empeño presente empero, entro à el discurso con nueva dificultad nacida del valor de Marcela, y la cobardia Farisaica, aquella era no alguna princesa, ò gran señora, sino vna mu-

ger pobre, y de la plebe.

Quedam mulier de turba.

Los Fariseos la primera

gente de la republica, los

hõbres mas atendidos, y

estimados. Y estando estos

blasfemando de Christo,

diziendo, que por virtud

de Belzebu principe de los

demonios avia librado de

la tirania infernal à vn mi-

Ddd 2

sera-

ferable. Redarguiendolos Christo N. B. para cōvēcerlos, estando en esta contienda, le diò los victores al Salvador Marcela, no con voces ordinarias, sino con voces levantadas, y tan altas que pudiesen oirlas todos los circunstantes: *Extollens vocem*. Pero los Fariseos al contrario en mudecieron, y acobardados callaron, y todo es digno de reparo, que vna muger plebeya tenga tanto valor cōtra los principes de la republica, y estos tanta cobardia que ni la castiguen, ni la reprehendan, ni hablen palabra. Vna muger sola contra muchos, valerosa, y muchos vécidos à su voz; estos no tienen animo para hablar, y Marcela lo tiene para levantar la voz, y venzerlos? O! que tomo esse medio el Espiritu Sãto para reprehender los enemigos de Christo, confundirlos, y acobardarlos, y que se conociesse era Christo el victorioso. Afsi mi venerable Orozco: *Taxare, & confundere eos volens Spiritus Sanctus feminã de turba*

Orosio.
declam.
6. in
fest. ex-
pest.

commovit, ut cunctis adstantibus acclamaret, & hoc praconio mirabili Christum Jesum honoraret. Bien, pero que armas le diò el Espiritu Sãto à esta muger para que à ella la alentassen à esperanças de victoriosa, y à los Fariseos infundiesse tanto terror que sin resistencia alguna callasen como vencidos? Eficacissimos fueron sin duda los arneses que desmayaron el orgullo de los enemigos altivos, y alentaron la pequeñez de vna pobreza de la plebe! ò como fueron eficacissimos! dize el V. Orozco? Notad que tomò por patrona à Maria Santissima, y venció con las palabras de su alabança. *Beatus venter qui te portavit, & vbera que sustisti*. Estas voces con aquel patrocínio fueron la espada con que triunfò vna fragil muger de los enemigos de Christo, les cerrò los labios, y les cortò las lenguas: *Hoc quidem potenti gladio mulier suapte natura fragilis triumphavit Christi inimicos, obturavit illorum ora, & blasphemantes eorum linguas pres-*

Declam
2. in
presen

pres-

præscidit. Con estas armas venció, y con el patrocinio de Maria Santísima se hallò tan confiada, y cierta de la victoria que no temia los enemigos, no recelò los contrarios, y aseguro contra ellos gloriosos triunfos, dexandonos enseñados à valernos de Maria Santísima para vencer, y entrar en las batallas con el denuedo, que nos debe infundir el conocimiento de que nuestras victorias corren por cuenta de su patrocinio. Apretados se hallaron los Hebreos entre las insondables aguas del mar, y el poderoso exercito de Faraon. Este por la retaguardia les amenazaba las vidas, el mar por la frente les embarazaba el paso para huir el peligro, hazer cara al enemigo, no podian, por hallarse desarmados, y en tranze tan peligroso, por que se congojaron, y affligieron les dize Moyses que no ay que temer: *Nollite timere.* Y si buscamos la causa desta confianza de Moyses, y ofrezzerles no solo el seguro pro-

prio, sino el destroco enemigo: *Ægyptios quos nunc videtis nequaquã ultra videbitis usque in sempiternum.* No es menester por aora recurrir à otra que à la vara que Dios le avia mandado llevar quando lo embió à Egipto; en esta vara depositò Dios el amparo del pueblo, y castigo de Faraon: era esta vara la que patrocinaba à el pueblo, y era representacion de Maria Santísima: pues dize bien Moyses, no ay que temer, aunque se opongan los mares, aunque se açerquen los enemigos, pues con tal patrocinio, ni el pueblo experimentará la desdicha que rezela, ni el enemigo dexará de experimentar el mayor estrago que no teme: *Nollite timere.*

3. La experiencia dio à conozer à los Hebreos lo que acabo de dezir. Mandole Dios à Moyses que hiriese el mar con la vara, y lo dividiessse: *Eleva virgam tuam: Et extende manum tuam super mare, & dividet illud.* Y quando juzgara yo que

Exod.
14. n.
16.

Ex 14.
n. 13.

que luego al punto avia de obedecer Moyfes , fin que huvieffe medio entre el precepto , y la obediencia; entre el dezirle Dios hiere con la vara las aguas, y herirlas, veo dexa pafar toda la noche confervandose el orgullo de los gitanos, y el temor de los Hebreos. La razón de obrar afsi Moyfes à de aclararse cõ otro reparo dos colunas guiabã al pueblo, vna de nube en el dia, otra de fuego en la noche: *Dominus precedebat eos ad ostendendam viam , per diem in columna nubis , & per noctem in columna ignis.* Y fiendo de la jurisdiciõ del fuego la noche dize el texto, que la columna de nube se interpuso entre los Egipcios , y Hebreos toda la noche: *Tollens que se Angelus qui precedebat castra Israel abijt posteos , & cum eo pariter columna nubis priora dimittens post tergum stetit.* Toda la noche estuvo en medio de los dos exercitos esta columna, y al rõper del dia dividiò las aguas la vara. Esperò Moyfes à que la columna de nube signifi-

cacion de Maria Santissima: *Ecce ascendit Dominus super nubem leuem.* Amparase los Hebreos para cõ la vara ampararlos , q̃ tãbien la significa, esperò al tiempo de la Aurora: *Iam que ad venerat vigilia matutina.* Para que en todo se conocieffe era el amparo de Maria Santissima. En la columna, la vara. Y la ora, à que tiempo libra al pueblo? La noche que Maria significada en la columna lo patrocina, à que ora? A la de la Aurora que la significa: con que instrumento? Con la vara que la dibuxa. Esperò pues Moyfes à que se juntaffen todas estas circunstancias , para que se conocieffe , que el tiempo, la ora, el instrumento, y la ocasion de vencer vozeaban patrociniõ de Maria Santissima.

4. Empero si los facò de Egipto guiandolos de noche con fuego , por que los defiende de noche con nube? El fuego representa à Dios: *Deus Dominus tuis ignis consumens est.* La nube à Maria. Pues entiendan que

Exod.

13. n.

21.

Exod.

14. n.

19.

Isai. 1.
n. 1.

Exod.

14. n.

24.

Deut.

14. n.

14.

que el redimirlos , y sacar los del poder de los enemigos, me toca à mi (dize Dios) y el ampararlos para que no vuelvan à la esclavitud , pertenece al patrocínio de mi madre , y así al pasar el mar , y ahogar los gitanos, dize el texto que la columna era de fuego , y nube : *Ecce respiciens Dominus super castra Aegyptiorum per columnam ignis, & nubis.* O señor ! ò con vna, ò con otra colùna, ò con la de fuego que os significa à vos , ò con la de nube que significa vuestra Santísima madre. No, sino con vna colùna que sea de fuego , y nube: *Per columnam ignis, & nubis.* Como que obramos à vna dos, yo defendiendo , y mi madre patrocinando , mi madre pidiendo , yo obrando , y ambos patrocinando el pueblo , y derrotando al enemigo dando paso por los mares à los Hebreos, y ahogando sin dexar vno à los gitanos. Y con atención à este modo de obrar de Dios con su dulcísima madre alabo de vn lanze à

Christo, y Maria Marcela, pues siendo su intento alabar à Christo por la victoria conseguida, alabo, y celebro el vientre que le diò el ser de hombre, y los pechos q̄ le administraron el primero alimento. *Beatus venter qui te portavit , & vbera qua suxisti.* Y con razon, pues si Maria Santísima se glorifica en ser patrona de los hōbres , Dios se glorifica en darle à su divina madre esta dignidad. Es gloria de Dios por que dà à Maria Santísima que recibe el patrocínio, y es gloria de esta celestial señora , por que nos dà su socorro , y obra por nosotros. Compitiendo en cierto modo en su Magestad , la gloria de favorecedora nuestra , con la de favorecida de su divino hijo. Y se ajusta esto à la regla canonizada: *Beatius est magis dare, quam accipere.*

5. Aviendo fido las dos varas de Moyles , y Aaron , dibuxos de Maria Santísima , hallo que aviendose de guardar alguna por milagrosamente favorece-

rece-

recedora de los hombres, para memoria de su amparo, y patrocinio, fue la de Aaron la que se reservò en el tabernaculo: *Refer virgam Aaron intabernaculum testimonij.* O señora! yo creyera se avia de guardar la de Moyfes prodigiosa, que rompiò el mar, y dio passo à los Hebreos, lo volbiò à cerrar ahogando los Egipcios diò dos vezes agua de los peñascos, vèciò à Amalehc, y era vn deposito de milagros, no à de ser sino la de Aaron: *Refer virgam Aaron.* Pues por que esta como que se glorifica en ella mas que en la de Moyfes Maria Santissima? Notad le diferencia que aunque es siempre Dios quien obra los milagros, vnas vezes se dize los obra su Magestad como gloria suya, otras que la vara, como gloria de Maria. En la de Moyfes, expresò Dios su gloria: *Gloriabor in Pharaone. Y Moyfes. Videbitis gloriam eius.* Ya pues en los milagros de la vara de Moyfes no se dixo que los obraba la vara sino Dios: al rom-

per el mar: *Abstulit illud Dominus. Faciet Dominus mirabilia.* Al dar agua la piedra. *Ego stabo suprapetram.* Con que aqui se significa favorecida la vara; de la de Aaron empero se dize, que es ella la que obra por los suyos. *Germinabit virga: Invenit germinase virgã Aaron.* Alto pues, la vara que recibe, glorifica à Dios que la favorece, la que obra, queda glorificada por lo que dà, y asi si essas dos varas significan à Maria Santissima, en la de Moyfes como que Dios la favorece, y en la de Aaron como que nos ampara, guardese esta para gloria de esta señora. Si se tira à la gloria de Dios guardese la de Moyfes, pero en llegando la gloria de Maria Ss. no à de ser sino la de Aaron; como que cõpita la gloria de esta señora quando favorece, à la que tiene, favorecida, siendo de tanto aprecio suyo el ser nuestra patrona que parece quiere mas ser conocida por lo que nos ampara, que por las grandezas que recibe de la mano todo

do poderoso.

6. De aqui entiendo facilmente à San Ambrosio que oyendo las palabras de Christo cõstituyendo desde la Cruz madre de Juan, à Maria Santissima, y hijo de Maria Ss. à Juan: *Ecce filius tuus. Ecce mater tua.* Dixo avia favorecido à Maria Santissima con mas abundãte piedad, que al ladron à quien diò el Reyno de los Cielos. *Si religiosum est quod latroni in cruce vita donatur, multo vberioris pietatis est quod mater a filio tanto affectu honoratur.* Como puede ser esto, quando parece la tratò con menos cariño llamandola muger: *Mulier.* Y no madre? Pero es facil de entender con el sentir comun de los Padres que convienen que fue darla por patrona de los hombres. Ya pues es tan estimable para Maria Santissima este patrocinio, que mirãdo por vna parte la dicha de la gloria que ofreciò al ladron, y por otra la honra que hizo à su madre en que fuesse patrona nuestra, como que es en

el aprecio de Maria Santissima de tanta estimacion esta grandeza, que estuvo Christo mas piadoso con su madre haziendola patrona del mundo, que con el ladron haziendolo bienaventurado: *Multo vberioris pietatis est, quod mater a filio tanto affectu honoratur.* Y con razon, pues en salvar al ladron salva vn alma, le dà al ladron solo la gloria, y por medio del patrocinio, y abogacia de Maria no es vna sola, sino innumerables las que se salvan redundando la salvacion de esta multitud en mayor gloria de esta celestial señora: *Vberioris pietatis est.* Teniendo siempre exercitada su charidad en pedir por nosotros para que no tiren del castigo qm merecen nuestras culpas, por qel mismo cõstituir la patrona fue hazerla poderosamẽte eficaz para detener su justicia, y sollicitar su misericordia.

7. Es digno de reparo que hablando de la muerte de Christo todos los Evangelistas, los tres primeros refieren huvo señales de
Eee horror

horror, San Mateo , que se
 rompio de arriba à baxo el
 velo del templo. *Velum*
templi scissam est in duas par-
tes a summo usque deorsum.
 Que temblò la tierra , se
 hizieron pedazos las pie-
 dras: *Terra mota est, & petrae*
scissae sunt. Y se abrieron
 los sepulcros. San Marcos
 añadió , q se obtenebrò el
 ayre tres oras: *Et facta hora*
33. sexta tenebrae factae sunt per-
totam terram usque in horam
nonam. San Lucas à demàs
 de la obscuridad del ayre,
 y rompimiento del velo
 dixo , que el Sol se avia
 obscurecido: *Obscuratus est*
Sol. Todas señales de ame-
 nazas , trabaxos , y desdi-
 chas, tanto que estàn hazi-
 endo eco à las señales de
 las visperas del fin del mū-
 do , y final juyzio que se
 prevendrá con horrendos
 terremotos : *Erunt terra-*
motus magni per loca. Melā-
 colissimas obscuridades
 vistiendose de negros lutos
 el Sol , y negando su luz la
 Luna: *Sol obscurabitur , &*
Luna non dabit lumen suum.
 Justos castigos , à quien no
 aprovechar la sangre de

Christo, logrando las mise-
 ricordias de su muerte.
 Hazelme empero repa-
 rable , que refiriendo
 San Juan como testigo de
 vista las piedades divinas
 executadas en la Cruz , y
 siendo su intento desde el
 principio de su Evangelio
 hasta el fin, dar à conozer
 à Christo por hijo de Dios
 cōtra las heregias de Ebiō,
 y Zerintho , siendo prueba
 los sentimientos de la
 naturaleza en su muerte, no
 hablase palabra de los mo-
 vimientos de la tierra , el
 quebranto de las piedras,
 el luto del Sol, y las obscu-
 ridades del ayre. Si pues
 todos los demàs Evange-
 listas lo refieren sin que el
 dezirlo San Mateo fuesse
 razon para que lo callasen
 San Marcos , y San Lucas,
 por que lo calla tan callado
 San Juan que ni leve insi-
 nuacion haze de que suce-
 diese tal? O! que callo con
 gran mysterio , por lo que
 con mysterio no menor
 dixo, que no dixeron los
 otros. Ninguno refiriò,
 que Christo constituyò à
 Maria Santissima madre de
 Juan

Juan, y à Juan hijo de Ma-
 ria : *Ecce filius tuus. Ecce*
 S. Juan *mater tua.* Solo San Juan
 29. n. lo dixo. Y como sienten
 27. los padres fue darle à Ma-
 ria Santissima el patroci-
 nio de los hombres, y à los
 hombres la dicha de tener
 su amparo. Atentamente
 dispuesto pues. Los que
 callan esta circunstancia, y
 fabor de los mortales, car-
 gué, la mano en las cõmi-
 naciones, y señales del ri-
 gor, citen el mundo à lo
 tremendo del juyzio, hagan
 reseña à los rigores justos
 de aquel dia. Pero no los
 escriba S. Juan, aviendo di-
 cho que es nuestra patrona
 Maria Santissima, como
 que con este amparo todo
 à de ser misericordia. A
 donde no se haze mencion
 de este patrocinio hagase
 mención de la justicia, pues
 no se dize que Maria à de
 solicitar auxilios para que
 hagamos penitencia, y hu-
 yamos los castigos, pero
 quando se menciona el que
 tenemos tal patrona callése
 los rigores de la justicia
 pues nos solicita Maria au-
 xilios para que lloradas las

culpas configamos las sua-
 vidades de la divina mise-
 ricordia. Calle pues San
 Juan los rigores con que
 amenazan los demás Evan-
 gelistas, pues refiere el pa-
 trocinio que los otros Evā-
 gelistas callan. Siendo en
 todos mysteriosa doctrina
 que nos dize las desdichas
 que sin este patrocinio nos
 amenazan, y las felicidades
 que à este patrocinio se
 vinculan. Y especialmente
 à España que oyendo se
 dixo de S. Juan, que la ad-
 mitiò en nombre del mun-
 do por patrona: *Acceptit eam*
discipulus in sua. Ratifica es-
 pecialmente esta accepta-
 cion hecha en su nombre
 dedicando culto en dia se-
 ñalado à este divinissimo
 patrocinio.

8. Volbamos al dis-
 curso mirando à Christo en
 la Cruz como à rectissimo
 juez que premia, y castiga.
 Castiga al malvado ladron;
 premia al ladron arrepenti-
 do. En esta atencion lo
 tendremos siempre, pero
 el que aya menos castigos,
 or aver mas frequentes
 arrepentimientos, y menos

pecados lo debemos al patrocinio de Maria Santissima que nos consigue de Dios, auxilios, ò para no cometer culpas, ò para llorar las cometidas. Y à demàs el enemigo que nos incita, se acobarda al vernos amparados de esta señora, y que nosotros nos valemos de su sombra. El valerse de su memoria Marcela, hizo timidos los Fariseos: *Beatus venter qui te portavit.* El valernos de su amparo haze timido al demonio. Sin Maria vivimos arriesgados, con esta señora tenemos el mayor seguro.

9. Fugitivos. miro dos grandes Heroes de la antigua ley. Jacob huye las indignaciones de Esau. Elias las amenazas sacrilegas, de Jezabel; ambos caminan cuydadosos quanto timidos, ambos se cansan, y fatigan, y ambos buscan en el sueño alivio à los cuerpos cansados, y treguas à los discursos medrosos. Angeles visitan à los dos dormidos, pero no con el mismo intento: à Jacob como que le guardan el sue-

ño suben, y vaxan por vna escala, y ninguno le despierta. *Vidit Angelos ascendentes, & descendentes,* Genes. 28.
 Està seguro Jacob, durma sin susto. No assi Elias, que luego lo despierta vn Angel: *Dixit illi surge.* Y por que se volbiò à dormir lo volbiò à despertar diziendole, que le falta mucho que huyr. *Reversus que est Angelus Domini secundo, & tetigit eum, dixit que illi surge, & comedet grandis enim tibi restat via.* 3. Re. 16.
 Ya estamos en el reparo, viendo tan asegurado à Jacob, y tan poco seguro à Elias, à este le interrumpe el sueño vn Angel, como que peligra sino se aleja mas de Jezabel, y à aquel lo dexan los Angeles continuar en el descanso como quien està seguro. No me admiro, que no son lo mismo las iras de vn poderoso como Jezabel Reyna, que los enojos de vn particular como Esau, y quanto es mayor el riesgo, deben ser mayores los desvelos para evitarlo. Pudo ser la causa la diferencia de lugares:
 am-

ambos tenían por lecho la tierra, Elias al pie de vn enebro que teniendo dulces las rayzes, asperas las ojas, y llenas de puntas las ramas, significa el mundo, y sus plazerres. Jacob al pie de la escala celestial dibujo de Maria Santissima que lo ampara, la grada inmediata à la tierra, que ocupa Jacob, significa à Maria Santissima segun Lyra. Acordadamente dispuesto pues, justos son Elias y Jacob, amenazados se hallan en las vidas, fugitivos quieren evitar el peligro, cansados se arrojan al suelo, como ya seguros admiten el descanso, y el sueño. O Elias, que sin el patrocinio de Maria no ay humana seguridad! el arbol que os haze sobra os arriesga, no os asegura, y así dexad el sueño que ay mucho que caminar, y no poco que temer. O Jacob! dormid, descansad que a la vista, y con el amparo de essa escala se truecan los temores en alientos, los cuydados en descuydos, los discursos en sosiegos,

S. Greg.

Gloss.

y los cansancios penosos en regalados, y dulces sueños. Nadie rompa la quietud de Jacob, nadie crea que pueden llegar à ellas iniquas execuciones de Esau, que aunque es dibujo del demonio, no alcãza à cortar su espada à donde alcanza el patrocinio de Maria Santissima. No duerma Elias tan sossegado, despierte, y camine hasta el monte de Dios: *Vsque ad montem Dei Horeb.* Ay, descansará? Si, no al pie del enebro; por que este representa al engañoso mundo, el monte à Maria Santissima, dize San Athanasio, *S. Atha. quest.* y el demonio cuyo ministro era Jezabel, solo arrima las armas quando nos vè amparados de Maria, y no viendo este patrocinio, en todas partes espera vécernos, y en todas vivimos arriesgados.

10. No solo à perder la vida de la gracia por las diligencias de Satanàs, si à perder la eterna, por nuestras culpas, ò faltandonos la gracia que tenemos, ò la penitencia que debemos

(aviendo pecado) tener, por que la justicia divina nos puede justamente negar los auxilios eficazes en pena de aver antepuesto el vicio à la virtud, y apartados de Dios, llegandonos al demonio. Mas el patrocinio de Maria Santissima siendo general, esto es, amparandonos en todo, no solo acobarda al demonio para que no nos haga perder la gracia, sino que consigue de Dios auxilios para que dexemos las culpas, por medio de la penitencia, y no nos trate como merecemos, la justicia divina. A Maria Santissima alabò Marcela. *Beatus venter.* Y el beneficio que Christo avia hecho, era ahuyentar al demonio, y que hablase el mudo, que significa confesar los pecados con dolor de averlos cometido: *Cum eiecisset demonium locutus est mutus.* Arrojà al demonio, y diò al hombre auxilios para la penitencia de sus pecados.

II. En dos higueras representaciones de los pecadores, hallo que notar

con los expositores sagrados la mucha diferencia con que se portò Dios con ellas aun quando enojado por su esterilidad. La vna es historial, la otra parabolica, la primera refiere San Mateo diziendo, que viendola Christo junto al camino buscò frutos en ella, y solo hallò ojas: *Nihil invenit in ea nisi folia tantum.* Y aunque no era tiempo de frutos como notò S. Marcos: *Non erat tempus ficorum.* Fue tan executiva la justicia, que quedò condenada à esterilidad perpetua: *Nunquam exie fructus nascatur in sempiternum.* Solo para el fuego puede, ya servir esse arbol, hasta las rayzes se le secaron al punto: *Arefacta est continuo ficulnea.* Dize San Mateo: que la vierõ seca desde las rayzes, los discipulos, dize San Marcos: *Viderunt ficum aridam factam a radicibus.* La otra higuera refiere San Lucas, diziendo, que vn quidam tenia vna higuera en su viña, y aviendola hallado esteril sin frutos tres años la mandò cortar: *Ecce anni*

S. Mat.

21. n.

19.

S. Mar.

11. n.

13.

S. Luc. *anni tres sunt ex quo venio que
13.n.7 rens fructum in ficulnea hac: Et
non inuenio. Succide ergo illam.*
Pero no fue tan desgracia-
da como la otra. Tavo
quien rogasse por ella,
con que se le suspen-
diò el castigo, cultivandola
otro año para que diese
frutos. *Dimitte illam, &
hoc anno.* Dos dudas ofre-
zen estos textos, la vna
fundada en que à la pri-
mera higuera no la manda
cortar, sino luego al punto
la seca Christo hasta en las
rayzes, quitando la espe-
rança de que vuelba à ser
fructuosa, y la que refiere
San Lucas le dexan las ray-
zes en la tierra fecundas
para que pueda mejorar-
se, que fue lo que sucediò
con el arbol de Nabuco:
*Germem radicum eius in
terra finite.* En señal de que
despues de los siete años
del castigo avia de volber
al trono. La otra duda se
funda, en que à la primera
vez que hallò Christo sin
frutos la higuera, la secò de
todo punto para siempre, y
la otra à faltado tres años
frustrando las esperanças,

Dan. 4.
n. 12.

y diligencias de su dueño
que se significa Dios, y sin
embargo se le da mas ter-
mino, y se le dispensa en
el castigo. Que es esto? La
higuera de que habla San
Lucas aviendo hecho mas
faltas, y mas sin excusa, pues
estando en vna viña tenia
labores, y faltaba tres años,
se le espera, y quando se
amenaza es de modo que
no perezca del todo; y la
otra que està en lo inculto
de vn Egido junto al cami-
no se castiga del todo por
la primera falta? Si. Y es
la causa el estar en la viña
la vna, y fuera de la viña
la otra, ambas significan
los Reynos, y provincias,
los pueblos, y los particu-
lares pecadores. La del
campo junto al camino, los
Judios segun el comun de
los padres. La de la viña
los Christianos segun San
Augustin. Atendamos pues
à las palabras de Maria Sã-
tissima con el nombre de
esposa en el primero de los
cantares. *Posuerunt me cus-
todem in vineis, vineam meam
non custodiui.* Cometieron-
me la custodia de las viñas

S. Aug.
*serm. de
temp.
barbaro*

esto es de los Judios, y Gētiles, pero siendo mi viña la judayca por ser yo de essa nacion, no la guardé por que se hizieron indignos de mi patrocinio. *Vineam meam non custodivi.* Guardo si la viña de la Christianidad, los que de Gētiles, se hizieron catolicos Christianos. Ruperto: *Posuerunt me custodem in vineis id est, in gentibus, quæ non quidem erant sed ex mea custodia factæ sunt vineæ Domini.* De modo que la higuera del camino, el Reyno, provincia ò pègador en ella representado, no està en la viña cuya protectora es Maria, y la higuera de la viña con sus significados està al cuidado, guarda, amparo, y patrocinio de esta señora? Alto pues: castiguese aquella al primer defecto de frutos con eterna esterilidad, y à esta densele esperas; templese la justicia, y aun aviendo faltado con repeticion, se le espere vn año mas para que se conozca la dicha de tener tal protectora, y la desdicha de no estar debaxo del

amparo, y patrocinio de esta divinissima Reyna. Y configuientemente la grãde felicidad de España, y sus naturales que à demàs de tener à Maria Santissima por patrona en la generalidad de todos los dichosos hijos de la Iglesia, la tiene por especial protectora, por averla escogido por amparo, dedicando la celebridad de este dia à su patrocinio, al qual emos de atribuyr la conservacion de estos Reynos, quando la desmerecen tanto nuestros pecados. Esperanos Dios por la intercesion de su dulce madre, y quando con guerras, hambre, y epidemias emos visto la amenaza del vltimo destrozo, y como que oya mos el *succide illam.* Vemos las señales de piedad, y amontonados bienes que nos ofrece, como fomento que nos excite à su amor, y à frutos de buenas obras, con ellas los años afligidos por esteriles, se trocaràn en alegres abundancias; las tristezas de la muerte, en alegrías de la salud, las es-

padas, y los instrumentos horrorosos de Marte en dulces cítaras de David. O Maria!

12. Para significar Christo bien nuestro los horrores del juyzio, y mostrarnos vnos presagios de la justicia inexorable de aquel dia tremendo dixo, que avria desufados, y muchos temblores de tierra: *Erunt terramotus magni per loca.* seràn dize, frequentes los terremotos, tales q turbarã de todo los corazones humanos. vna señal de estos temblores nos puso el Espiritu Santo à la vista quando diò la ley en el Synai, que asì este monte como los menos descollados que se le continuan temblaron, y se estremecieron al sonido de las trompetas, y truenos, acompañados de relampagos con que vaxò al Synai Dios; de este suceso hablò David quando dixo: *Montes exultaverunt ut arietes, & colles sicut agni ovium.* Y asì añade el docto Agellio los miedos de los Principes de Edon, y Moab, que refirió Moyfes:

Conturbati sunt Principes Edon, robustos Moab obtinuit tremor: Diciendo fueron efectos de la noticia de este, y otros successos del pueblo. Confiesolo asì, però no puedo dexar de notar que las palabras de David dan à entender alegría, y saltos de contento: *Exultaverunt*, asì se explica la alegría de Abraham quando viò el dia de Christo entrandosele Dios por las puertas: *Exultavit.* Del *Ioan. 8.* mismo modo la de S. Juan *n. 56.* en su santificacion: *Exultavit infans.* Dize pues David, *1. n. 44.* que al modo que los corderos corren, y saltan bulliciosos quando estàn alegres asì se movieron los montes, y los collados: *Mō- Chrif. tes exultaverunt ut arietes, & A. Agell. colles sicut agni ovium.* Asì gelo entiendo yo, dize S. Juan Chrysostomo, señales de alegría, y favores para el glo fueror. Pues sobre esta inteligencia cae bien el dificultar como ò por que, los temblores de tierra que son por su naturaleza horrorosos, y en el Evangelio señales del tremendo Juzio

Psal.

113. n.

4.

Agell.

al mundo, son à los Hebreos en el desierto nuestras de alegría, misericordia, y favor. Despullarán los vivientes con el miedo que les an de ocasionar en las visperas de la muerte del orbe, y alegran al pueblo quando se haze reseña de este horror en el Synai? Si. Y no doy por aora mas disparidad, que no hazer el salvador memoria del patrocínio de Maria, y hablar del tiempo en que amenaza à los que no se valieron del, y en el exodo, hablarse de vn pueblo que en todo dependia de la vara de Moyfes, esta representacion de Maria hizo por ellos prodigios en Egipto, rompiò el mar, anegò los gitanos, diò repetidamente agua, vèciò los enemigos, esta vara los patrocinaba en todo, y para que se reconozca lo que va de tenerla à no tenerla por patrona, vea el mundo dize Dios, que los mobimientos terrestres son el vltimo asombro de los que no tienen su patrocínio, y la alegría de los que de su pa-

trocinio se amparan, para aquellos son los temblores vltimo estrago, y para estos principios de felicidad, por que en aquellos son amenaza à ellos mismos, y en estos sò amenaza de sus enemigos. Por esso tèblaron los Principes de Moab, y Edon enemigos del pueblo, y este se alegrò como è dicho por que estos conocieron, eran amenazas à sus enemigos, y aquellos q̄ eran presagios propios: *Conturbati sunt Principes Edon, robustos Moab obtinnit tremor.* Con este discurso queda respondida otra duda semejante à la pasada ofrecela el proponer Christo en San Lucas señales S. Luc del Juzio en el Sol Luna, y 25. estrellas: *Erunt signa in sole, 25. & Luna, & stellis.* Y ver à Maria Santísima coronada de estrellas, vestida del Sol, y calzada de la Luna *Apoc: 12. n. 1* en el Apocalipsis: *Mulier amicta Sole, Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona stellarum duodecim.* Y todo señal de piedad (dize el docto Viegas) no lo dificultemos, sino resolvamos

mos que estos astros lucientes, sin Maria son señales de rigor, y en esta divina Reyna, y por su medio se nos convierten en dulces señales de piedad. A todo el mundo amenazan los rigores justos del juicio, pero en los que se patrocinan de Maria Santissima, se convertiran en señales de misericordia, y bládua. A todos alcáza su patrocinio si todos lo buscán como deben. Por esto las señales vniuersales Sol, Luna, y estrellas, que corren todo el Cielo, y rodean toda la tierra, avisarán à todo el mundo los enojos de Dios; mas para que veamos la vniuersalidad con que Maria Santissima favorece, toma estos astros mismos por señales de piedad. O Christianos! para todos es su patrocinio si lo solicitamos, imita à su divino hijo que fue para todos redemptor; siédo para todos abogada, no cabe en su piedad de madre de Dios dexar sin amparo à quien lo busca en su magestad.

13. Junto à la Ciudad

de Nachor cerca del pozo à donde venian por agua las donzellas de aquel pueblo, esperò el fiervo de Abraham el acierto de su elección que se encaminaba à escoger esposa para el Patriarca Isaac. Encomendò (como era justo) el acierto de tan grave materia à Dios, y quiso por medio de vna condición, ò señal conocer la voluntad divina, y qual era la escogida por Dios. Su puesto pues que desseo en todo ajustarme señor à vuestra eleccion en esto la è de conocer. Aquella donzella à quien yo le pidiera de beber, y respondiera bebe, y para tus camellos facaré agua tambien, esta è de mirar como tu escogida para esposa de Isaac: *Igitur puella cui ego dixero* **Gen**
inclina hidriam tuam, & bibe, **24. n.**
et illa dixerit: Bibe, quoniam, **14.**
& camelis tuis dabo potum
ipsa est quam preparasti ser-
uo tuo Isaac Aun no avia acabado de dezir en su interior estas palabras quando se le ofreció à la vista con su cantaro la bellisima, y modestissima rebecca

modesta como hermosa; à ofrecido agua à los comen-
 tan prudente como libe- llos, y la da? Tambien; pues
 ral, y tã discreta como apa- como se puede dudar del
 cible. Volbiate con su can- acierto? Como vacila sobre
 tara llena, y saliole al en- si es, ò no es Rebecca la es-
 cuentro el que la miraba, y cogida? O que bien Theo-
 se admiraba de verla, pi- doreto. *Cum illa hausisset*
 dióle de beber dióle agua *aquam, & camelis præbisset*
 puntual, y añadió: *Quin, & Theod.*
camelis tuis hauriam aquam 9.37.
donec cuncti bibant. Tambien
 darè agua à tus camellos, *videret an omnibus præberet*
 y luego lo puso por obra. *quantum opus esset.* Avia de
 Quien no darà por hecha ir Rebecca à ser esposa de
 esta eleccion? No à faltado Isaac, nuera de Abrahã, as-
 señal de las que propuso, cendiente de Christo, y re-
 ya no falta sino tratar el presentacion de Maria SS.
 casamiento. No pues fue Esperò pues el criado del
 así. Sino que mientras los Patriarca à ver si daba à
 camellos bebian estaba el todos los camellos agua, y
 siervo de Abraham, revol- si daba toda la que neces-
 biendo discursos, y consi- sitaban, como diziendo si
 derando si acertaba ò no, si se queda alguno sin beber,
 serà esta, ò otra. Si serà ò bebiendo algo lo dexa
 proposito para nuera de sediento, no es esta la esco-
 Abraham. Contemplaba gida por que es tan cierto
 sus prendas, valgame Dios, que en el dibuxo de la ma-
 si serà la escogida esta? *Ipsè dre del redemptor à de ser
 autem contēplabatur eam tacì el amparo vniuersal, que lo
 tus, scire volens utrum prof- mismo serà. negarlo à vno,
 perum iter suum fecisset Deus, ò no dar todo el que neces-
 an non.* Así estuvo hasta que fitan todos, que desmentir
 bebieron los camellos. las señales que è visto, y
 Pues que esperaba? No le aver de buscar otra que la
 dado de beber à el? Si. No represente mejor. O que
 huyieron auer de beber à todos an bebido quanto
 huyieron auer de beber à todos an bebido quanto

esta es la escogida dize, sin duda, para representacion de Maria, para esposa de Isaac, cabeza de la casa de Abraham, y ascédiente del vniuersal redemptor: *Expe-
ctabat ille vt videret an omni-
bus præbere quantū opus esset.* No es bien disimular la replica que contra todo lo dicho nos ofrecen nuestros malos suceffos; celebramos, y atendemos à Maria Santissima Patrona, Protectora, y Patrocina-
dora de España, y son nuestras desdichas, è infortunios tantos, tan frequen-
tes, y tan grandes que parece tiené nuestros enemi-
gos, y nuestras desgracias su Patrocinio cōtra nosotros. Las pestes, y enfermedades cōmunes, las perdidas comunes, y particulares ordinarias, los enemigos poderosos nuestras Provincias perdidas, los Reynos menoscabados, las Plaças sin defen-
sa, las Ciudades arruinadas, los Pueblos desiertos, los Exercitos sin Soldados, los mares sin armadas, los vafallos sin hazienda, el Reyno sin sucefsion, y la na-

cion tan sin credito, que hasta el Moro nos amenaza conquistador, mirandonos indefensos. Que es esto? De adonde nos vienen estos males teniendo por Patrona à Maria Santissima, entròse la devocion de España debaxo de su especialissimo Patrocinio, y no cessan sus ruinas, dedicòle dia à este reconocimiento, y van en aumento sus desgracias, aviendose perdido gran parte de sus dominios? Yo no sè que responda, sino lo que se responde en Jeremias à los que preguntaban la causa de la desdicha de Jerusalen: *Quare fecit Dominus sic civitati huic gran-* *Jeremias*
di? Los pecados de los *22. no.*
moradores: *Et respondebunt*
eo quod dereliquerint pactum
Domini Dei sui. El saltar à los preceptos Divinos, estar relaxado todo el Reyno, la Justicia sin vigor, los subditos sin miedo, los ricos sin punto, los pobres sin consuelo, las tiranias sin freno, los robos sin castigo, los homicidios con-
indultos, los viejos sin pru-
dencia

dencia, los moços sin freno, las mugeres sin recato, los muchachos sin respeto, lo Ecclesiastico sin estimacion, sin ueneracion los Templos, todos para si, ninguno para el comun, todos de el engaño, falsedad, mentira, codicia, injusticias, tiranias, y vna Babilonia confusa todo. O Dios! ¿valientes soldados para pelear, no contra los enemigos en la cãpaña, sino contra la razon en los comercios; mas Exercitos de vicios Capitaneados tiene España contra si, que contra los que la quieren conquistar. Pues que quereis Catholicos? Que el Patrocinio de Maria sin vuestras virtudes, el amparo de esta divina Señora sin vuestra reformation, y aplicacion al bien comun os defienda? Es confiança vana. Si raos refugio, y seguridad si de vuestra parte obrareis lo que debeis; si confiareis en el Patrocinio de Maria Santissima como sino tubieffeis manos para obrar virtudes, desterrar vicios, y defender el co-

mun valerosos, y os aplicareis à las virtudes, reforma, Justicia, verdad, limosnas frequencia de Sacramentos, y à la defensa del bien comun, como sino hubieffeis de tener aquel amparo.

14. Assegurò Dios à Josuè con su infalible palabra, que avia de ganar la fortissima, y bien guarnecida Ciudad de Jericò: à el amparo del arca, le dize, y los clamores del Pueblo, con el ruido marcial de las trompetas se caeran los muros de la Ciudad, y despavoridos con el temor; embaraçados cõ el assombro no se os resistiran los enemigos: *Ecce dedi in manus vestras Jerichò, & Regem eius, omnesque viros.* El modo de assegurar la victoria despues de otras circunstancias, y que se conozca se à de dever à Maria representada en el arca à de ser que los Sacerdotes tomen siete trompetas, y precedan con el arca, rodeando todos sietevezes la Ciudad. Los Sacerdotes tocaran las trompetas del Jubileo, el

n.4.

el Exercito levantará el clamor, y se hundiran del todo los muros. *Septimo die Sacerdotes tollant septem buccinas quarum usus est in Jubileo, & precedant arcam federis; septiesque circumibitis civitatem, & Sacerdotes clangent::: Conclamabit ois populus vociferatione maxima & mirifunditus corruent civitatis.* Este fue el orden, disposicion, y promesa divina. Intimò Josuè à los Sacerdotes lo que les tocaba executar; y à el exercito diò este orden: *Ite, & circuite civitatem armati precedentes arcam Domini.* Marchad al punto, y rodead la Ciudad armados: *Armati.* Este mandar que vayan armados parece que està tan demas que se debiera escusar, pues puede arguir poca confiança en la promesa divina, y Patrocinio del arca, quien à de hundir los muros son los clamores, y el arca: *Conclamabitis.* Quien à de atemorizar à los enemigos es Dios à fuerça de milagros: Si pues, no anda hallar resistencia para

que son las armas? Parece buena à cõfiar mas en el valor de los Soldados que en el divino Patrocinio. O! que no lo entendeis dize el Doctissimo Tostado. Nunca mas prudente, y advertido Josuè, sino se hubierà de hundir los muros, si hubiera de assaltarlos à todo trance que debia ordenar? Armar el Exercito, prevenir las maquinas, y disponer el asalto: y si no tubiera armas, ni hubiesse de pelear, que debia hazer? Esperar el socorro divino; y hazer las diligencias que se le ordenan; alto, pues asseguramos la victoria, y enseñemos al mundo, esperando los socorros del arca como sino hubiessemos de pelear, y disponiendonos à la pelea como sino tubieramos certidumbre de estos socorros: *Licuit Josuè facere quidquid erat humane prudentie, & in reliquis sperare de divina bonitate.* Querer vencer sin aquel Patrocinio es presuncion temeraria, quererlo dexar todo al arca sin hazer de nuestra parte es

ape-

Abulc.

apelar del todo à los milagros, estarnos mano sobre mano, y malograr los successos; acompañe, pues el Pueblo à los Sacerdotes, clamen todos à Dios, toquenle los instrumentos del Jubileo, q̄es dexar los vicios, y darse à las virtudes, disponganse siete dias, esperen, y pidan como sino hubiessen de pelear, y peleen como sino esperaran mas que en sus fuerças, que con esso se assegura el acierto, juntandose al Patrocinio del arca, nuestras virtudes, y diligencias: *Licuit Josue, &c.*

15. De este modo se consiguen buenos successos con la intercession, y Patrocinio de Maria Santissima, y se desarman los enemigos, siguiendo à Dios, exercitando virtudes, è implorando los divinos socorros. Bien guarnecida estaba Jericò, bien murada la pone el texto: *Clausula erat atque munita*. Pero llena de vicios que hizieron flacos los muros. Aun el Gentil Scipion conociò esta verdad. *Scipio* (dize S. Augustin) *non cen-*

sebat felicè esse rempublicam stantibus moribus, ruentibus moribus. Nuestras culpas tienen en el estado que lloramos à nuestros Reynos, lloramos las desdichas, y no quitamos la causa, echamos la culpa al gobierno, y à las primeras cabeças, sin atender que nuestros pecados les malogran los discursos prudentes, ò hazen que no acierten con ellos. Un Rey ajustado, vnos ministros Doctos, y zelosos, y vnos successos siempre adversos, con vnos enemigos siempre victoriosos? Que emos de pensar, sino q̄ Dios nos castiga con la pesadumbre de ver el Reyno perdido, y la authoridad Real sin el luzimiento que deseamos: *Bonum principem interdum Deus deserit, & infortunati Abul. in sunt actus eius propter peccata Judic. populi*, dixo el Abulense.

16. Y el mismo doctor reparò en que aviendo subido al Synai dos vezes *Exod.* Moyses à recibir la ley, y *19. n.* preceptos que Dios imponia à su pueblo, al vaxar *20. &* la primera vez no traxo *cap. 34.* *n. 4.* ñal exterior de aver estado

hablando con Dios , y la segunda, vaxò con el rostro tan lleno de resplandores, y girando tā lucidos rayos que era necesario echarse vn velo, para no deslumbrar à los que llegavan à hablarle. Duda pues el doctíssimo Toftado: *Quare facies Moysi no fuit prima vice cum in montē ascēdit cornuta, sicut in secunda?* Qual era la causa de no vaxar tan lucido , y glorioso del monte la primavera, como la segunda vez? Y responde muy de mi intēto: quādo vaxò la primera vez, estaua idolatrando el pueblo , y Dios enojado con los subditos de Moyfes. Pues es verdad que Moyfes es santo, amigo de Dios, y que lo trata su Magestad como amigo, pero no lleve luzes exteriores, en castigo de los pecados del pueblo que no mereze vn príncipe tan authorizado, y luzido; no desmerece Moyfes las luzes, desmerecen si los Hebreos la gloria de tener tan luzida cabeza, y quitale Dios à Moyfes los luzimientos por quenta de casti-

gar los pecados de sus subditos : *In prima vice cum Moyses descendit de monte Deus erat iratus populo quia coluerat vitulum , & tunc actualiter colebat : Ergo non debuit eos tunc honorare.* En la segūda vez enapero, avia el pueblo llorado su culpa, avian los Hebreos hecho penitēcia, depuesto las galas, vestido sacos , y pidiendo humildes misericordia. Estaba Dios reconciliado con el pueblo à instancias de Moyfes. Bien pues, vaxe aora Moyfes con resplandores , y luzimientos del mayor , y mejor príncipe, tengan los Hebreos la gloria de que los gobierna vna cabeza llena de luzes que le concilian estimacion , y asegura como taborecido de Dios los aciertos, hasta hazer à fuerza de milagros que teman el nombre de esse pueblo los enemigos. *In secūda autem vice (prosi- gue el Abulense) Erat Deus reconciliatus populo peccato Moysi.* La consecuencia *Ergo in secūda vice dare debuit hunc honorem ut faceret principem eorum radijs reful-*

gentem.

17. A esto mirò vn predicador que en vn hazimiento de gracias por vna felicidad de las armas de su Reyno contra las nuestras, reparò, que entre las señales del Juzio se dize caeran del Cielo las estrellas: *Stelle cadent de caelo*, y la razon: *Nan, & virtutes caelorum movebuntur*. Moveranse las virtudes de los Cielos, y las buenas estrellas andan tan al paso de las virtudes, que en mudando estas lugar faltan aquellas. No ay que cansar las cabezas en discursos sobre nuestras infelicidades, no ay que arbitrar medios de mas afortunados successos, no ay que averiguar como ò por que faltò à España la buena estrella con que dominaba sus Provincias, y tenia medrosos à sus emulos, que todo naze de nuestros pecados, las sinrazones, injusticias, libiandades, profanidades, y sobre todo, la general corrupciõ de la codicia, estos, y otros vicios frustran los bienes que del patrocinio de Ma-

ria Santissima debiamos esperar, estos vicios, y otros enflaquezen nuestras fuerzas, pierden nuestros dominios, derrotan nuestros exercitos, assaltan nuestras plaças, bombardean nuestros puertos, sobran nuestros navios, malogran nuestros comercios, y así el remedio de todo, vtil, y necessario arbitrio para la mejora universal es armarnos contra las culpas con la espada de la penitencia, que corte los progressos à los vicios, los aumentos à las culpas, y à los enemigos las victorias volviendo à España con las virtudes la buena estrella, y gozando las influencias de la estrella de Jacob mas hermosa, y brillante, que es Maria cuyo patrocinio nos darà en esta vida temporales dichas, y nos agenciarà en la otra felicidad eterna, *Ad*

quam, &c.

S E R M O N

DEZIMOSEXTO

PREDICADO EN LA SANTA IGLESIA PATRI-
archal de Sevilla, el año de 1679.

A

NUESTRA

SEÑORA

DE LA

A N T I G V A

PIDIENDO CONSERVACION A ESTA ILLVS-
trissima Ciudad, y su Arçobispado en la salud que po-
seian, librandolos del cõtagio, y à las Ciudades de Ma-
laga, Antequera, y otras partes que lo padecian,
y dando gracias por las abundantes cose-
chas recibidas.

*IN OMNI ORATIONE, ET OBSECRATIONE CVM
gratiarum actione petitiones vestra innotescant apud
I. Deum, &c. S. Pabl. ad Philip. cap. 4.*



AR GRACIAS A DIOS POR LOS
beneficios recibidos es tan de
la obligaciõ, que no se necessita de
que califique su acierto el predica-
dor. Pedir remedie nuestras neces-
sidades su Magestrd, es tan del gus-
to de Dios, que nos dize le pidamos, y ferà la consecu-

S. Juan cion el premio de aver pedido: *Petite, & accipietis*. Instar
16. n. por la preservacion, contra las enfermedades que ame-
24. nazan, es consejo del Espiritu Santo: *Ante languorem ad-*
Eccles. *hibe medicinam*. Con que à mi solo me queda que notar
18. n. la acertada disposicion de este hazimiento de gracias
20. por las abundantes cosechas recebidas, y conservacion
 de la salud que emos gozado en tiempo tan calamitoso,
 y esta peticion, contra el riesgo que nos està amena-
 zando en vna peste fatal; siendo las cabezas de esta illus-
 tre republica las que executan estos actos excelentes.
 Pues siendo el cantico de Moyfes, hazimiento de
 gracias por el transito de el mar bermejo, y junta-
 mente peticion contra los peligros del dilatado camino
 del desierto como consta del texto mismo, notò el Abu-
Abulès. lense que quien entonò esta accion de gracias, y peti-
quest. I. cion fue Moyfes: *Tunc cecinit Moyfes*: y lo imitò todo el
 pueblo: *Et filij Isrrael*. Y diò por razon para calificar el
Exod. acierto que las cabezas estàn mas obligadas à estas de-
15. n. I monstraciones: los particulares piden cada vno para si,
 pero las cabezas para si, y para el pueblo; por que qual-
 quiera particular que muere, muere solo para si; pero
 todos mueren para las republicas; y assi es bien dispuesto
 que estas como mas interesadas en lo recebido, den gra-
 cias, y como mas cuydadofas en huir los peligros co-
 munes, sean quien pidan primero, y todo el pueblo à su
 exemplo. Assi nos lo enseñò Moyfes, mandando se es-
 cribiessse en el libro la victoria contra Amalec con
Cayet. todas sus circunstancias: *Scribe hoc in libro*. Y glossò Ca-
 yetano, q̄ fue para memoria de los siglos venideros: *Ad*
futuram rei memoriam. Y esto para que aprendiesemos
 nosotros: *Vt discant posteri divinam opem sic affuturam illis,*
intercedente, videlicet, assidua supplicatione, & cooperante (quã-
cum inse est) populo. Veamos pues las circunstancias: Josue
 peleò contra Amalec, pero en el monte oraba Moyfes
 teniendo la vara prodigiosa en las manos; de vn lado
 assis-

asistia Aron, de otro Hur, sosteniendole los brazos, y
 acompañandolo en la oracion. Pues para que todo esse
 aparato? Para nuestra enseñanza: *Vt discant posteri.* No-
 tese el suceso. Avia tenido apretadissima hambre el
 pueblo, por que se le acabò la harina que sacò de Egip-
 to, affligiòlos hasta hazerlos manifestar su necesidad en
 los suspiros. Orò Moyfes, lloviò Dios el sustento del
 manna. Que copioso! Que abundante! *Insaturitate.* Des-
 pues tubo sed, y sucediò lo mismo. Acabado de recibir
 estos beneficios, sale à el encuentro Amalec con exer-
 cito poderoso amenazandolos en las vidas, todo lleno
 de saña. Que haremos? Suba Moyfes à el monte: à que?
 A dar gracias por la abundancia del sustento que à llo-
 vido Dios, y à pedir los libre del cuchillo que los ame-
 naza, y la muerte que los espera, pida à Dios por inter-
 cession de la vara Imagen de Maria Santissima. Pues
 no por el vaso del Manna que representa à esta señora?
 Bueno es, pero la vara es Imagen mas antigua en benefi-
 ciar. Ore Moyfes, pero Aaron en nombre de lo Eccle-
 siastico, y Hur en nombre de lo secular oren tambien, y
 pidan, que con esso conseguiràn que Dios se de por
 contento de la gratitud hazia la abundancia, y por obli-
 gado de la peticion hazia el librarlos del peligro. Asì
 sucediò señor, y asì espero à de suceder en la presente
 ocasion, que poniendo por medianera à esta Imagen de
 nuestra Señora con titulo de Antigua socorredora, miro
 todo lo Ecclesiastico, que significa Aaron, todo lo secu-
 lar que significa Hur, en las dos illustrissimas cabezas de
 esta republica, pidiendo, y orando vno, otro, y muchos
 dias, con el Moyfes por cuya mano sustentò Dios este
 pueblo. Las dos cabezas, ya las conocemos. Quien ferà
 Moyfes aqui? No respondo à preguntas ociosas. Bien se
 dexa conocer por las señas. Paso à discurrir nuestro de-
 sempeño, y seguridad. Para el acierto necesito de la gra-
 cia, comuniquela el Espiritu Santo, interceda Maria,
 y obliguemosla diziendo, *Ave Maria*

IN OMNI ORATIONE, ET OBSECRATIONE CUM
*gratiarum actione, petitiones vestrae innotescant apud
 Deum, &c. S. Pab. Ad Philip. cap. 4.*

Que todas nuestras
 peticiones à Dios
 (Ilustrissimo señor)
 para que sean bien oydas,
 è igualmente despachadas,
 se ayan de encaminar por
 Maria Santissima, es doc-
 trina de todos los Padres,
 tan impressa, y fixa en los
 coraçones Catholicos, que
 no ay Chistiano que à
 el abrir los ojos à los ru-
 dimentos de la Fè, no los
 abra juntamente al cono-
 cimiento de esta verdad.
 Quando nos dizen que fue
 Madre, para que lo crea-
 mos, nos advierten que es
 nuestra abogada, y protec-
 tora, para que la llamemos
 en todos nuestros ahogos.
 No pues, gastarè el tiempo
 en traer authoridades que
 testifiquen esto. Basta por
 aora la de S. Anselmo, que
 dize, que no ay oracion sin
 Maria Santissima, y solo
 orando Maria ay en noso-
 tros oracion. Esto es oyda,
 y bien despachada: *Te ta-*

*cente nullus orabit, nullus iu-
 vabit, te orante omnes orabunt
 omnes iuvabunt.* Esto su-
 puesto, oygamos las pala-
 bras de el Thema? En to-
 das vuestras oraciones, y
 ruegos procurad que lle-
 guen vuestras peticiones à
 la presencia de Dios con
 hazimiento de gracias. Es-
 tas son las palabras de San
 Pablo, que algunos expli-
 can poniendo vna coma en
 la palabra: *In omni.* Que ha-
 ga este sentido. En todo
 tiempo, y todas materias,
 sean con accion de gracias
 vuestras suplicas. Mas aten-
 cion merece el que diga
 que demos gracias, quando
 rogamos, para que Dios
 apruebe nuestras peticio-
 nes: *Cum gratiarum actione,
 petitiones vestrae innotescant
 apud Deum.* Aqui dixera al-
 guno que la accion de gra-
 cias à de mirar al objeto de
 la peticion, dando por tan
 seguro el conseguir, que en
 el mismo rogar, se puede

*S. Anf.
 Cantu-
 riens.
 orat. ad
 V. M.
 c. 12.*

*Apud.
 Corneli.*

començar à agradecer. Pero **Theoph.** Theophylacto lo explica à mi proposito, diciendo, que la sentencia del Apóstol es, que para pedir bien acompañemos la petición de lo futuro que esperamos con el hazimiento de gracias de los beneficios ya recibidos. Con que califica la disposicion de nuestras peticiones este dia: pues de vn lance damos gracias à Dios, por las fertilissimas cosechas con que nos à favorecido, porque nos sacò de las necesidades, y ahogos que ocasionò la hambre experimentada; porque nos librò de vna peste, padecida pudierà dezir; y pedimos nos libre de otra, que tememos padecer, pedimos nos conserve la salud contra la peste que amenaza à esta Ciudad, y su distrito, è Illustrissimo Arcobispado: damos gracias porque nos à librado de la que se à padecido. Peste emos padecido? Pues no? En la Escritura lo mismo es peste que hambre, y lo mismo es hambre que peste, y aun es la hambre peste mayor,

que la peste. De mas tormento, mas desdicha, y mayor dolor. Assi lo colijo de las palabras de Pharaon, que llamò muerte à la plaga de la langosta, que destruya las mieses, y amenazaba de fatal hambre à Egipto. Ruega à Dios (dixò à Moyse) que me quite del Reyno esta muerte: *Vt auferat à me mortem istam.* No diò este nombre de muerte à la quinta plaga, que fue de peste formal, y diò la razon el Tostado diciendo, que la hambre es mas peste, que la peste; mas muerte, que la muerte: porque la muerte, y peste, es vna muerte muerta que acaba con la desdicha: Y la hambre es vna muerte viva, vn vivir muriendo, vn agonizar sin morir, y vn morir sin acabar; *Erāt hoc Ægyptijs vivens, & manens mors, & morte ipsa vera atrocius.*

Exod.
10.n.
17.

Abul.

3. Con que sale bien dezir que damos gracias de vna peste quitada en la necesidad, y pedimos se impida vna peste que amenaza en la salud. Pues no pedis bien (dize Seneca) ingratos fois, pues dais gracias pidiendo

diendo : *In gratus est*
Sen. lib. qui sperat cum reddit. No
 4. de be. es pagar lo recebido , sino
 nef. cap. echar el anzuelo para pes-
 20. car mas beneficios : *Ha-*
mmum iacit. Como scñor
 ajustaremos esto con San
 Pablo , que dize que de-
 mos gracias quando pedi-
 mos : *Cum gratiarum actio-*
ne. Bien pudiera dezir que
 aquí son diferentes los su-
 getos à quienes encami-
 namos nuestras acciones.
 Agradecemos à Dios , y
 pedimos à Maria Santissi-
 ma. Pero no, que à esta Se-
 ñora no se le pide el bene-
 ficio , sino la intercessión,
 Con los rectos, y obliquos
 de los Logicos se explica
 facilmente. Vna cosa es
 dar gracias pidiendo; otra
 pedir dando gracias. Dar
 gracias pidiendo; esto es;
 porque pido, es ingratitud:
 porque es dar gracias por
 conseguir mi convenien-
 cia. Pedir dando gracias
 es manifestar mi nueva ne-
 cesidad, y testificar no ol-
 vido lo recebido; y que
 agradeciera aunque no
 tubiera que pedir; pidiera,
 aunque no tubiera que

agradecer. Pues lo prime-
 ro reprueba Seneca; lo se-
 gundo aconseja S. Pablo,
 asegurandonos en su pra-
 tica todo el bué logro: *In-*
notescant. Bien nos lo po-
 demos asegurar , pues pe-
 dimos la salud para los q̄
 no la tienen; la conserva-
 cion, para los que la goza-
 mos; y damos gracias por
 las abundancias recibidas:
 y todo por medio de Ma-
 ria Santissima , que con su
 Patrocinio dà fuerças à
 nuestro ruego. *Te orante*
omnes orabunt, omnes iura-
bunt.

4. O Señor si yo acier-
 to à explicar el texto que
 se à cantado en lugar de
 Epistola! Padecía peste el
 pueblo , por averlo nume-
 rado David: El Angel per-
 cuciente tenia levantada la
 espada sobre Jerusalem ca-
 beza del Reyno , para ha-
 zerla participe en la desdi-
 cha que padecian las de-
 más poblaciones. Y para
 mitigar la ira de Dios ofre-
 ciò David sacrificio en la
 Era de Erumna, Jebuséo,
 por consejo del Profeta
 Gad; y dize el texto de los

Reyes , que cessò la plaga, y añade el Paralipomenon que no cessò la plaga solamente , sino la amenaza tambien , embaynando el Angel la espada. Libróse Jerusalén , y sanaron de la epidemia los demás pueblos que la padecian. Esta es la historia llena de reparos. Sea el primero. Por que en la Era ? Y diremos que representaba à Maria Santísima , y el lugar tambien por ser donde se edificò el templo despues , y para que tuviesse los ruegos eficacia debieron ir por mano de esta Divina Señora. La otra duda es. Por que no se ofreció este sacrificio en Gabaon , à donde estaba el tabernaculo que la significaba tambien , y à demás ordenaba la ley q se ofreciesse allí ? Y la duda principal. Por que fue tan eficaz este sacrificio , y oracion de David , que luego dize el texto: *q Cohibita est*

2. *Reg. plaga.* Que cessò la plaga?
 24. n. Aun mas añade el Paralipomenon. *Converit gladium*
 25. *Pa. suum in vaginam.* No solamente dexò de herir , sino
 1. *Pa. suum in vaginam.* No solamente dexò de herir , sino
 21. mente dexò de herir , sino
 n. 27.

tambien embaynò el cortante a zero , y dexò de amenazar. De que circunstancias se vistió este sacrificio , que fue tan agradable à los divinos ojos ? Señor: è notado en el texto que dize ofreció David sacrificio pacifico: *Obtulit que holocausta & pacifica.* Estos sacrificios que se llamaban pacificos se usaban en dos ocasiones solamente , ò para pedir , ò para dar gracias. A todo mirò David (dize el Tostado) à dar gracias , y à pedir. A pedir no tengo duda , à dar gracias , no se de que ? Pero diramelo el texto del Paralipomenon , à donde dándole à escoger plaga à David , le dixo el Profeta que escogiese entre guerra , peste , ò tres años de hambre: *Aut tribus annis famem.* Hambre pestilencial por tres años. Como tres años si en los Reyes se dixo que siete? *Aut septem annis veniat tibi fames.* Muy bien dize Estio se ajusta todo , que lo amenaze con tres , y sean siete años por todos. Tres de hambre con que lo

Guillel.
Estio.

amenaza aora , y quatro que corrian de hambre extrema en el Reyno , por castigo de aver muerto Saul los Gabaonitas. A esta miò el texto quando dixo : *Fasta est ergo fames in diebus David.* Con que se hallaba el Reyno, segun esto , afligido con la hambre , y peste que padecia: Jerusalem con la pestilencia que la amenazaba. Llego David à la Era de Erumna que: *Ex tempore terebat in area triticum.* Estaba la Era llena de trigo. Tenerdize David , que està ya por mas la prenda. Yo venia à ofrecer sacrificio, por que Dios diese salud à los apestados, y preservase à Jerusalem del contagio, hallo remediada la necesidad , y hambre, con la cosecha abundante que miro. Pues sea la hostia pacifica , que mire à todo, à la cosecha que agradezco , y à la salud que solicito. Sea vn sacrificio, que mirando à dos visos sea gratitud, y peticion. Vna hostia que diga agradeciera aunque no tuviera que

pedir ; pidiera aunque no tuviera que agradecer. Y que agradezco , y pido de vn lance. Agradezco la abundancia; pido la salud, y esto en la Era que significa , y representa à Maria Santissima , para que tengan mis suplicas mas eficacia. Afsi? Pues à effos dos respectos correspondã dos seguridades, vna, que cesse la plaga en los que la padecen : *Cohibita est plaga.* Otra, que se embayne la espada amenazadora: *Convertit gladium suum in vaginam.* Acabese en vnos la enfermedad , conservese en otros la salud ; sacudan estos el temor que los asusta , y acabese en aquellos la peste que los acaba. Biẽ. Pero por que en Jerusalem, y no en Gabaon estos ruegos, y gratitudes? Por que lo aconsejó el Profeta Gad de orden del Angel. Dispensò Dios en el precepto que obligaba fuessen en Gabaon. Por que? O! que era la cabeza del Reyno Jerusalem, era la amenazada , era la que debia pedir la cõservacion de su salud, y la

y la recuperacion de las agenas, era à donde se estaba experimentando la abundancia contra las hambres pasadas, y estaba alli la Era Maria. Alto pues, aqui à de ser: que estas circunstancias executan para el seguro à que sean aqui los ruegos, pues se miran aqui esas circunstancias, y los mayores intereses. Sean pues aqui nuestros hazimientos de gracias, y peticiones, señor, à vista de la Era que fazonò el mexor trigo: *Granũ frumẽtũ*. En la Ciudad Cabeza de este Ilustrissimo Arçobispado, y de toda Andaluzia. Demos gracias por las bellissimas, y abundantes cosechas recibidas; pidamos la salud deseada, que no dudo an de tener estas religiosas diligencias el logro que las de David, que es quanto podemos desear.

5. Ya pues, Dios que nos quitò la mitad de la peste padecida con la necesidad, se vè como obligado por esta gratitud à estorvar el que llegue la otra mitad, que es la de la

salud que tememos, por que las obras de Dios son perfectas: *Dei perfecta sunt opera*. Y así estos beneficios lo an de ser. Ya pues avernos dado abundancias tan copiosas, y permitir despues las pestes mas vbi-era parecido castigo que beneficio: pues era darnos mayor dolor en la muerte, quitarnos las vidas quando tenemos mas medios para conservarlas; avernoslas quitado quando avia las penurias pasadas, pudiera parecer alivio del tormẽto, pero llenarnos de frutos, y embiar pestes, parece q era tratarnos como el otro rico condenado por avariento, à quien quitò la vida quando tenia medios para vivir muchos años gustoso: Era querer que à vn: *Multa bona habes*. Se siguiese el que oyeseamos: *Animam tuam repetunt à te*. Aun à los Egipcios les quitò los bienes, y las abundancias con la langosta, quando les disponia el castigo en las vidas. Siendo pues beneficio grande el recebido, y calificandolo de tal nuestro agra-

decimiento, es como empeño de su Magestad librarnos de todo punto, para perficionar su obra, y para que el beneficio del socorro q̄ agradecemos, téga el carácter de beneficio.

6. Sumergidos los Egipcios en el mar bermejo, dize el texto sagrado: *Liberauit Dominus indie illa Israel. n. el de manu Aegyptiorum.* Libro Dios aquel dia à los Israclitas del poder de los Egipcios. Este dia les diò el beneficio de la libertad. No puede ser. Por que avia algunos ya que la gozaban; no pocos que avian salido de Egipto, y celebrado la dicha de verse libres. Como pues dize que el dia que se ahogaron Faraon, y los suyos, diò Dios la libertad à su pueblo? Es el caso (dize el Abulense) q̄ aunque estaban libres antes, no con perfecta libertad, temian toda via la esclavitud cõ que los amenazaba el exercito de Faraon. Avian salido de Egipto, pero temian volber à el. Avian huido la cadena, pero temian volber à arrastrarla.

Avian desechado el penoso cautiverio, pero temian experimentar lo mas penoso, por q̄ los amenazaba el Egipcio q̄ los seguia; pero muertos los Egipcios se les acabò el temor, se vierõ en seguridad, tubo el cõplemento, y perfeccion la libertad, que avian comenzado à tener. Alto pues, no se diga que han salido hasta que llegue à este estado el beneficio, que solo el verlo con la vltima perfeccion, y complemento, califica la primera salida, de beneficio: *Quia quando eduxit eos licet aliquomodo liberaret, non perfecte, quia adhuc timebant Aegyptios post se venturos.* Podemos pues, señor, la perfeccion del beneficio recibido, y no aviendo de dexarlo imperfecto Dios, siendo el recibido, beneficio, y no castigo, bien podemos darnos los placeres de que seremos preservados de la peste, y se veràn sanos los que la padecen: por que quien podia estorvarlo era nuestra ingratitude: esta no, pues nos mostramos agradecidos,

en el modo que puede nue-
estra poquedad à los prin-
cipios del favor; y à demàs
nos valemos de esta divina
señora, para la consecucion
de lo que falta. Pues estos
agradecimientos, que con-
fiesan beneficio el recebi-
do, nos aseguran el lo-
gro de el que solicitamos
como cõpleniêto. Es comũ
discurso, pero preciso en la
ocasion. Vamos à el texto.

7. Quando comenzò
el pueblo à conquistar la
tierra prometida despues
de el transito del Jordan,
fue la empresa la fortissima
Ciudad de Jericò, incon-
traftable por sus muros, in-
vencible por su guarnicion;
el modo de conquistarla, y
combatirla, fue rodearla re-
petidas vezes con el arca,
tocar las trompetas, cantar
Psalmos, y clamar à Dios,
con estas diligencias mere-
cieron que se hundiesen los
muros. Todos los arietes,

Chrisost. y maquinas fueron canti-
hom. cos, y musicas: *Vt ita ad-*
quod *versariorum psalètiũ magis*
nemole- *bori, quam exercitus vide-*
ditur. *rentur hostiles* (Dixo Chri-
sofostemo) Quiso Dios se co-

nociese q̄ mas vécian à Je-
ricò los Israelitas divididos
en coros cãtãdo Psalmos,
tocãdo instrumêtos, y valiê-
dose de el arca del testamê-
to q̄ dispuestos en forma de
exercito bien ordenado, y
fortalecido. Y si vuscamos
la causa, y pregũtamos por
q̄ mas como coros q̄ cantã
à vista del Arca, q̄ como
exercitos que cõbaten con
aciertos reforcados, y ga-
nan à punta de lanca la Ciu-
dad? La apuntò el Santo
doctor. Dos cosas vbo que
hazer con el pueblo segun
lo prometido, sacarlos de
la desdicha de Egipto, y na-
darles la tierra, y Rey-
no de Chanaan que era el
de promision; otra, esta era
la vltima perfeccion de
aquella. Pasaron pues el
mar, que fue comenzar su
dicha, y acabar de salir de
la esclavitud, y entonces
se tocaron los instrumen-
tos, se dividieron los He-
breos en dos coros, y
dieron gracias à Dios con
canticos. *Cecinit Moyses.*
Pero acompañando Maria:
Sumpsit ergo Maria tympa-
num. Así, que cõ effos me-
dios

dios manifestaron su gratitud à la libertad ? Alto pues , con essas mismas diligencias se an de arruinar los muros de la fortissima Jericò , con canticos, è instrumentos , y el arca que significa à Maria Sãtissima. Para que se vea que cõ los mismos medios, è instrumẽtos con que dieron gracias por la libertad recebida consiguieron la consumacion de todos los beneficios que deseaban , y que el ser agradecidos sobre el mar vermejo , los coronò sobre Jericò victoriosos.

8. Segun esto, señora, y nos es debida la salud que pedimos por entero ; no por nuestros meritos , sino por vuestra intercession , pues agradecemos por vuestra mano el beneficio recebido, y por vuestra mano encaminamos la suplica del que deseamos recibir. Es cierto que nosotros solo intentamos no desmerecerlo ; pero vos nos lo aveis de assegurar con vuestro empeño. Es empeño vuestro , señora, que à nuestra gratitud cor-

responda el buen logro en la peticion, pues nos valemos de vos para todo. Y no dudo, Señora , que como vos os empeñeis. emos de ser biẽ oydos. Esto es cierto, no se puede dudar, y à lo menos no è de creer otra cosa. Dadme pues , licencia para que os diga que si ay peste nos emos de quejar de vos porque no la quisisteis estorvar. Confesaremos que la tra en nuestros pecados , y que vos justissimamente no la estorvais por nuestros demeritos , pero sabremos que viene porque no os quereis empeñar por nosotros, ni detener el mal que padecieremos, pero nos quejaremos no como quiẽ riñe ò tiene razon , sin o como quien siente averse puesto con sus demeritos en tal estado. Vamos à el empeño.

9. Enojado Dios con el pueblo por aver murmurado contra Moyfes, y Aaron levantando las voces, y excitando sediciones, arrojò peste tan voraz que en brevetiempo acabò con catorze mil, y setecientos

hombres. Viendo Moyfes los effectos de la ira de Dios en la plaga, le dixo à Aaron que salieffe à rogar por el pueblo. Saliò Aaron; pero oygasse como saliò:

Quod cum fecisset Aaron, & cucurrisset ad mediam multitudinem quam iam vastabat

incendium. Que saliò Aaron no solamente à buen passo, sino à toda priessa corriendo (dize) *Et cucurrisset.* No

tò este correr de Aaron el Doctissimo Tostado, y porque no se le reprehendieffe el correr, que suena à falta de modestia, y mas en vn summo Sacerdote vestido de Pontifical, diò la causa diziendo: que corriò porque si se tardara fueran por su quenta las vidas de los que morian, se le atribuyera à èl la desdicha del pueblo, y assi corriò por no ser reo de tãtas muertes cõ la dilacion: *Si moraretur eundi, videbatur quod illi qui peribant, ex causa Aaron peribãt, cucurrit ergo ne esset reus mortis.* Aqui la dificultad: Matavalos Aaron? No. No padecian por sus culpas? Si. Porque pues, se le avia

de atribuir à Aaron el que los consumieffe la desdicha que avian merecido sus pecados? Castigalos Dios justamente, y à de ser Aaron la causa si se detiene? An merecido la epidemia, y se le a de imputar à Aaron el que la padezcan? No. El que no la dexen de padecer, si: *Quia plaga erat nimis dura, & non cessaret quousque ipse offerret Thymiama.* Era gravissima la plaga, no cessaba, ni avia de cessar sino con ruegos de Aaron, y en el ofreciendo incienso, y rogando por ellos avia de cessar del todo: Alto pues, No se le atribuirà à Aaron el que empezase, sino à las culpas de los que la padecen; pero Aaron puede aliviarlos, y hazer que cesse el castigo; pues atribuiràsele el que dure, y persevere, sino la impide, porque pudiendo librarlos no los libra, pudiendo socorrerlos no los socorre; le pide Moyfes q̄ interceda, y no intercede, cõ q̄ se haze blãco de las quejas, y causa indirecta de las muertes; y assi sale corriendo porque no

que-

Num.

16.n.

46.

Sapient.

18. &

ibid. Hym.

Abul.

quede por èl; y se le impu-
te la pena, que les puede
quitar con su intercessión:
*Si moraretur eundi videbatur,
quod illi qui peribāt ex causa
Aaronis peribant.*

10. Pues, Señora, es-
tando en vuestra mano,
avrà en vuestro pecho co-
razon para vernos pade-
cer? Tendreis oydo para
oir nuestras quejas? Para
escuchar nuestros suspiros?
Sufrireis que se diga que
por causa de no ayudarnos
vos, y porque no quisisteis
favorecernos rogada, per-
demos las vidas? Yo os cõ-
fiesso que serà justissimo
vuestro retiro, pero ved
si lo ajustareis con vuestra
piedad. Ea que no. No
à de aver tal desdicha en
Sevilla, pues nos valemos
de vòs. Buenas nuevas Ca-
tholicos; no a de aver pes-
te, antes si se acabará adon-
de la ay. Pero tened. Que
es necessario entendamos
esto bien, y lo entenderem-
os con lo que añadió à el
Thema el Apostol. *Et pax
Dei.* San Ambrosio: *Tran-*
S. Amb. quillitas conscientie custodiat
corda vestra. Que juntemos

à estos ruegos la paz que
nos manda Dios con su
Magestad, y con los proxi-
mos por medio de la pure-
za de las conciencias.
No nos emos de descuidar
en pedir, y poner à Maria
Santissima por abogada,
porque el que lo sea de-
pende de que limpiemos
los corazones, quitemos
primero con la penitencia
la peste de los vicios; labe-
mos con lagrimas las lla-
gas que han hecho las cul-
pas, curemos estas con la
medicina de la contrición.
Esta es la primera, y cierta
señal de conseguir por Ma-
ria Santissima lo que pre-
tenden nuestras suplicas,
como aya esto de nuestra
parte, lo dicho, dichos; no à
de aver peste.

11. Despues de tres
años, y medio de la seca
de Israel, y de aver estado
perciendo el Reyno por
la falta de agua, con que
los castigò Elias echando
la llave à el Cielo con su
palabra, dispuso el reme-
dio la divina Misericor-
dia. Ofrecieronse en com-
petencia dos sacrificios, el
de

de los Prophetas falsos de Baal , que no se quemò , y el de Elias que aceptò el Cielo , embiando fuego que lo consumiesse , en señal de aprovacion. Acabasse esta contienda. Queda por Elias la victoria , y dizele à el Rey: *Ascende, & comede, quia sonus multa pluvia est.* Ea recogete à tu palacio, descansa con gusto, come con placer , duerme con sosiego, que ya se oye el ruido de las copiosas lluvias, que Dios embia : *Sonus multa pluvia est.* No ay tal ruido (dize el Abulense) porque ni ay viento , ni ay nube, ni otra alguna señal de la lluvia que se desea : *Non est intelligendum quod nunc praeceperet ventus, vel nubes, aut aliquod aliud signum quia nõdum quidquam apparuerat.* Y consta ; porque despues subió à el Carmelo el Propheta, orò siete vezes , y à la vltima se descubrió la nubecita , significacion de Maria Santissima, recibió aumentos del mar, estendiòse à entoldar el Cielo , sopló el viento, hubo ruido de lluvias, y se

llenò la tierra de agua. Si pues , no avian precedido estas , ni otras algunas señales, como dize Elias que se oye ruido de grande lluvia ? *Sonus multa pluvia est.* Ea que tiene Elias razon. Pedia el pueblo agua. Es verdad que no avia nubes , ni soplaban el viento, no avia señal alguna hazia el Cielo; pero que grande ruido de agua en la tierra el pueblo arrepentido, levantò el grito: *Dominus ipse est Deus: Dominus ipse est Deus.* El Dios de Elias, es el Dios verdadero. Degollaronse los Prophetas de Baal. Passaronse los vicios à cuchillo. Gimieron los Prophetas falsos. As oido estos ruidos , y voces ? Si. Pues inmediatamente dize Elias que ay sonido de lluvia ; para que entendamos , que si esto es lo que se pide; no es necessario esperar a que se entolde el Cielo , ni aya sonido de vientos , que los gemidos de los enemigos de Dios degollados , las voces del pueblo arrepentido, son el mas seguro ruido de lluvias

el mejor prognóstico de agua, y de que por medio de la nube mas pura conseguirán lo que las suplicas solicitan: *Sonus multa pluvia est.*

12. Y en no aviendo estas señales en nuestras conciencias, es por demas el pedir, ni poner intercesiones. A mi me suena à atrevimiento, querer que nos valga Maria Santissima, y estar desmereciendo el beneficio, y ofendiendo à quien lo à de dar; y no solo atrevimiento hàzia Dios sino defacato hàzia esta divina Señora. Es echar à un campo de batalla sus ruegos, y nuestros defacatos, sus intercesiones, y nuestras maldades; su protección, y nuestros vicios; sus meritos, y nuestros pecados; como diziendo: Veamos quien vence? Sus intercesiones tiran à estorvar la peste, mis culpas à traerla. Pues pida sin que dexé yo las culpas, y veremos si es mas eficaz para estorvarla con sus ruegos, que yo para traerla con mis pecados, y lo mas es

que como estais aficionadados à la vida, y los delitos; queréis que venga esta Señora, por quedaros divertidos, y libres del contagio. Pues lo que os se dezir es, que abrá peste, sino pedis como debeis. Quedará por vuestra la victoria desdichada, pudiendo mas vuestras culpas actuales, para atraerla, que los ruegos de Maria Santissima, para estorvarla. Vuestros delitos no llorados para apestaros, q̄ las intercesiones para defenderos. Daráse por vécida à vuestra reveldia esta señora. O Dios! ò Christianos,

13. Apretado con el exercito Asirio, que mandaba Senacherib, el Santo Rey Ezequias; viendo à su corte Jerusalem afligida con el molesto asedio de tan poderoso exercito, clamò à Dios, y clamò Isaias tambien. Aseguròlos el divino Oraculo diziendo; que por los meritos de David, y su intercesion defenderia la Ciudad: *Protegam 4. Reg. urbem hanc propter me, Jer. 9. n. propter David servum meum. 34.* Y así fue, q̄ aquella noche

degollò ciētoy ochēta ycinco mil Afsirios vn Angel. No sucediò tan felizmente quando la sitiò Nabuco Donosor Rey Chaldeo en tiempo de Sedechias; que despues de largo, y penoso asedio, pereciendo de hambre la Ciudad, se vino à rendir à la fuerza. Entròla Nabuco orgulloso, y llevò cautivos à Babilonia los Hebreos. Pues, Dios mio, que sean hecho los meritos de David? Como no libran à Jerusalé aora, como en tiēpo de Ezequias? Como no repetis la promesa? Pregūta es esta de S. Juan Chri-

Chrisos. *Quare non dixit*
hqm. i. *Deus etiam cum Nabuco do-*
AdThe- *nosor illos adoriretur, sed ci-*
salon. *uitatem hanc tradidit? Pues?*

No es esta Jerusalen que tiene por protector à David? Sus meritos no la defendieron del Afsirio? Si. Como pues effos meritos, è intercesiones no la defienden del Chaldeo? Como no son eficazes contra la cadena desdichada que les previene Nabuco, como cōtra la que les quiso echar Senacherib? Oyase la ref-

puesta de Chriostomo: *Ideo scilicet quod plus potuerit illorum malitia.* En tiempo de Ezequias amenazòlos la esclavitud por sus culpas, pidiò por ellos David con sus meritos, pelearon sus ruegos, por la libertad, minoraron los de Jerusalen los pecados, con la penitencia, y con esto pudo mucho, y venciò la intercesion de David, quedò vencido el Afsirio, y libres los Hebreos. Pero en tiempo de Sedechias no se quisieron enmendar, se estuvieron endurecidos en sus vicios, aumentaron pecados à pecados: estos de vna parte peleaban por la esclavitud, las oraciones de David, por la defensa del Reyno, estos pedian el perdón, aquellos sollicitaban el castigo, y como no quitaron las fuerzas à los vicios con la penitencia, antes si las aumentaron con la malicia, vencieron los vicios la batalla, y pudieron mas para destruirlos, que los ruegos de David para librarlos, y así experimentaron el cautiverio,

fin que les aprovechase la de merecer, y así nos emos intercesion de David para de aplicar à todas; limosnas, ayunos, oraciones, para huyrlo: *Ideo scilicet quod plus potuit illorum malitia.* mortificacion. No se escuse ningun acto de virtud, para acertar con el de su agrado.

14. No pues quiteis las fuerzas al exercito de vuestros vicios, y vereis con la desdichada experiencia lo que an valido vuestras suplicas. Si las deseais eficaces, es necesario acompañarlas cō el dolor de los demeritos, y los exercicios virtuosos, no contentadoos con qualquiera buena obra, sino aplicandoos à todas las que podereis executar. Por que como no podeis saber por qual aveis de mober à Dios à que os libre de la pena téporal que os amenaza: y que os eche su bendicion esta divina Reyna, no aveis de escusar alguna, todas las aveis de abrazar para à cèrtar con la de su agrado. Por la penitencia se quita la culpa, y el reato à la pena eterna; pero el que dispense en la temporal de la peste merecida, el que nos faborezca Maria Santissima, no fabemos con que virtud se lo emos

15. Reduxo David à Jerusalen el arca que estava en la casa de Obededon, llevola en vna procesiō solemnaissima, cōvocò los Levitas, y todo el tribu Sacerdotal con Abiathar, y Sadoc. Asistiò con las cabezas de los tribus, el pueblo, y à cada seis pasos le ofrecia vn sacrificio. Mādò à todos, q̄ festexasen el arca; y à David aquel dia en su obsequio no le q̄dò cosa por hazer, iba delante danzando, otras vezes tocaba el harpa, cantaba otras sin dexar de esmerarse todo el camino en actos de religion, son dignos de reparo estos extremos de David, que se quiera señalar estremadamente deboto, es razon. Pero no se por que con tanta variedad de exercicios, ya canta, ya toca, ya danza, ya ofrece; mantenganse en vno, y no varie tantos. Eflo

no (dize el Abulense) Querria David que el arca lo llenase de bendiciones, como à Obededon. No sabia con qual obra le mereceria esta gracia, y para no perderla por la que dexase de executar, hizo todo quanto supo, y pudo, en su agrado: *Erat vir vere deicola, & nesciens qualiter Deo placeret, humiliabat se quantum poterat.* Que se yò (dize David) si el disponerme à sus bendiciones, depende de que le sirva danzando? Pues dāzo, y sino dependiesse sino de tocar? Pues toco, y si consistiesse en cantar sus alabanzas? Pues canto, que mientras no se qual es la obra que me à de disponer à esta dicha, ninguna que me pueda ayudar è de omitir. *Nesciens, qualiter Deo placeat, humiliabat se quantum poterat.*

16. Exercitemonos, pues, señor. Apliquemonos, pues, Christianos à todas las obras de virtud, sin escusar alguna de las que nos pueden ayudar à conseguir. Rindamos los corazones agradecidos à el be-

neficio de avernos quitado la mitad de la peste: la peste digo de la hambre, con tan abundantes cosechas como nos à embiado Dios, de avernos conservado la salud, à vista de tantos pueblos apestados. Y con los corazones à los pies de esta señora, pidamosle nos libre con su intercesion del cuchillo pestilencial que nos amenaza; consiga de su bendito hijo, vñe de misericordia con los que la padecen. O Dios! si hiziessemos cõ nuestras obras, que pudiese dezir en esta ocasion Casiodoro, lo que dixo en otra semejante: *Ecclesiasticis siquidem ieiunijs fames est exclusa popularis; decoris lachrymis tristitia feda discesit, & per sanctos viros acceleratum est ne traheretur diutius quod grababat.* Pero si pedimos para q̄ nos oyga Dios, oygamos à su Magestad. Y sino la oygos, no ay razõ para que nos quejemos de no ser oydos: *Quæ ratio est ut doleamus nos non audiri à Deo, cum ipsi Deum non audiamus?* Dezia Salviano. No ay que sen-

Casiod.

11.

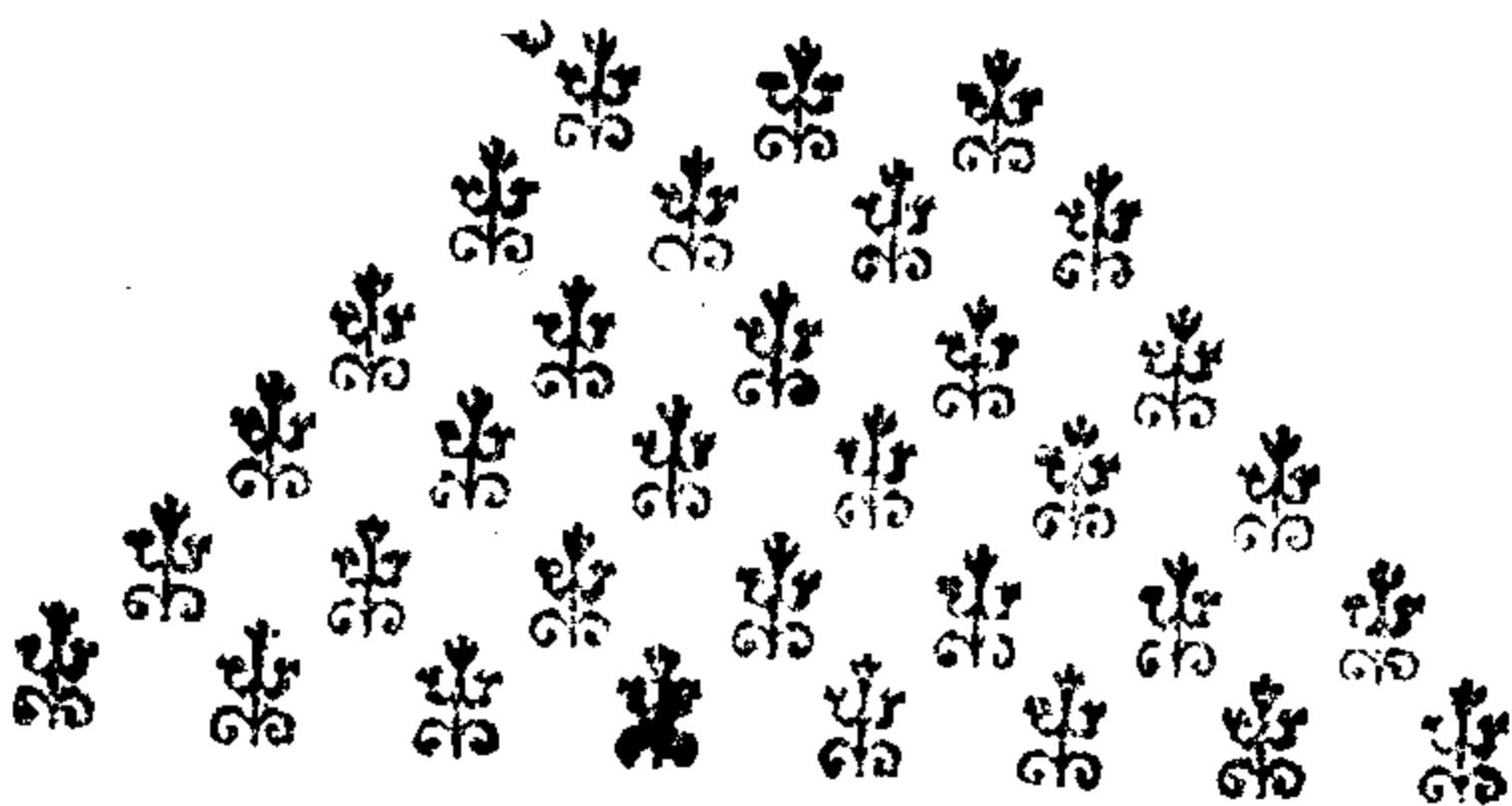
var. 2.

Salvia.

sen-

sentir que no mire Dios
piadoso la tierra, sino mi-
ramos debetos al Cielo no-
sotros: *Et susurremus non
respici à Deo terras cum ipsi
non respiciamus ad cœli.* No
debemos mirar como mo-
lesto, el que Dios desprecie
nuestros ruegos, si despre-
ciamos nosotros sus man-
datos: *Vt molestum sit des-
pici à Deo preces nostras, cum
præcepta eius despiciantur à
nobis.* Oygamos pues obe-
dientes à Dios. Pongamos
todo el afecto en su Ma-

gestad, imprimamos en los
corazones sus preceptos, y
solicitado su agrado, abra-
cemos con todos los exer-
cicios virtuosos, para que
Dios oyga nuestros ruegos
mire nuestras necesidades
piadoso, y apreciando nu-
estras suplicas, nos llene de
bendiciones, bendiciones
de abundancias, bendicio-
nes de falud, bendiciones
de gracia, y bendicio-
nes de gloria, *Ad
quam, &c.*



S E R M O N

DEZIMOSEPTIMO

D E L O S

D O L O R E S

D E

M A R I A S S^{MA}*STABAT IUXTA CRUCEM IESV MATER EIVS.**S. Joan cap. 19.*

Y.



VICULTOSO EMPEÑO EL DE
oy (Christiano auditorio) mi òlo
como tan arduo respecto de la
obligacion, y puesto en que me
hallo, que os confieso no se como
è de poder predicar este sermon,
por los afectos entre si contrarios
que excita la Magestad del assup-

to. Faltar palabras, ò pronunciarlas mal à fuerza de los
sollozos era lo natural, y debido este dia, pues aun à
Maria Santissima (como dize San Bernardo) se le que-
braban las razones, no dexandolas salir enteras al labio
el dolor. No siento poco no experimentar en mi estos
afec-

*S. Bern.
Tract.
de lamēt
Virg.*

afectos por la frialdad de mi espíritu. Bien tomara dexaros oy sin sermón, por ahogado con el sentimiento, y anegado en lagrimas destiladas del corazón con el fuego de la charidad, de modo que pudiese imaginar, avian entrado hasta mi alma las aguas amargas en que se anega sin fluctuar el corazón de Maria Santísima: *Intraverunt aqua usque ad animam meam.* Aunque empero como è hablado hasta aqui à causa de mi tibieza pudiera proseguir con mi empeño, me lo dificulta vn encuentro que hallo entre el dezir de San Leon, y el ponderar de San Anselmo. Vno me facilita, otro me dificulta el desempeño. San Anselmo remite à la consideracion los inefables dolores de esta purísima señora, como que no son ponderables de lenguas humanas, ni cabe su explicacion en palabras de criaturas: *Perpendat qui potest quibus doloribus, quibus gemitibus, quibus suspirijs cruciabatur.* Y consiguiente aviendo propuesto los motivos del dolor de tal madre, à vista de la muerte de tal hijo, se remitió à el silencio, por no saber à donde, ò de adonde avia de hallar como predicar este assunto: *Cætera silentio præmo penitus ignorans ubi, vel unde aliquid dicendum assumam, ex quo luctus tui modum opudissima virgo alicui proponere queam.* San Leon me dize no puede faltar que dezir por el mismo caso, que son inefables los dolores, pues el mismo no poderlos ponderar bastantemente, es argumento de que por mas que se diga, queda siempre que dezir: *Cum ipsa materia ex eo quod est inefabilis fandi tribuat facultatem; nec possit deficere quod dicatur dum nunquam potest satis esse quod dicitur.* Pero en este encuentro que me podia detener, resuelvo conformarme con ambos santos: con San Leon en dezir lo que alcanzare: y con San Anselmo avisando que por mas que diga no llenare la Magestad del assunto. Dexarè à el silencio lo mas, dirè lo menos, y os dexarè bastante motivo, para que medites estos gravísimos dolores. Entremos en el

Psalm.
68.n.1

S. Anselm.
de excel. B.V.
M. cap.
5.

S. Leon
serm.
11. de
pass.
dom.

el Sermon, solicitando primero la gracia de Maria Santissima, saludandola con el Angel:

Ave Maria.

STABAT JUXTA CRUCEM JESU MATER EIVS.

S. Joan. cap. 19.

E Stàn los dolores tan emparentados con el amor, que aunque puede aver amor sin dolores como fecundidad sin efectos, no ay dolores sin amor, como ni efectos sin causa. Es el amor quien aviva los dolores quando padece la prenda amada, y como quando esta es la mas digna de estimacion, y se conoce por tal, tira mas de la voluntad bien ordenada; si el padecer es el mayor, el dolor, y congoxa del amante es preciso sea el mas excesivo. La razon es cierta. Porque quanto el amor ès mayor, tantos mas bienes desea à el amado, y tanto mas se goza en que los posea, y por el contrario le aborrece los males; y se entristece de que los padezca: Y asì viene à ser la medida del dolor mas vehemente el mas

ardiente, y mejor empleado amor, si el mal del amado es el mas excesivo: *Ulna doloris amor.* Dixo el Docto Cornelio. Poco duele la muerte; ò perdida de la mejor prenda, sino se ama, porque tibia la voluntad no dexa hazer ponderaciõ es à el entendimiento, ò hechas no las admite. No duelen mucho los trabajos de la prenda querida sino es de grande estimacion, y padece extraordinarios tormentos; porque el entendimiento no dexa de avisar à la voluntad que no es segun razon sentir con demasia los trabajos ordinarios, ni hazer estremos por lo que aunque se pierda, no se pierde mucho. Quando empero se junta todo; conocimiento de lo estimable del amado, verlo padecer exquisitos males, y amarlo con inten-

sísimo amor. O! Dios si supiere; como que no
 quanto dolor! Quanta tris- avrá quien sepa, alcance,
 teza! Quanta congoxa! ni pueda medir, ni ponde-
Vlna doloris amor. Con que rar el extremo del dolor
 siendo en nuestro assumpto de aquella dulcísima Ma-
 el amado que padece vn dre, bellísima Reyna, y
 Hijo de Dios crucificado, amantísima Señora; por-
 afligido con incompara- que siendo inmensurable,
 bles tormentos; el amor è indecible su amor (como
 de su purísima Madre el supongo con los Doctores)
 mayor que cabe en pura haze que conozcamos son
 criatura, el fuego de su vo- indezibles, è inmensura-
 luntad el mas ardiente, è bles sus dolores. *Vlna dolo-*
 indecible, como de Madre *ris amor.* Por indezibles
 amantísima, todas las me- creo los callò el Evange-
 didas del dolor excessivas; lista: contentòse con dezir
 el amor, la prenda, y los las circunstancias, que ha-
 tormentos, no sè que os zian màs excessivo el do-
 diga, ni que puedo predi- lor: Jesus que moria, la
 car: Sea, pues, mi sermon Cruz que lo atormentaba
 dezir: que no alcanço el ta- y su Madre que lo amava
 maño del dolor de aquella incomparablemente: *Stabat*
 purísima Señora, ni que *iuxta Crucem Iesu Mater*
 herida hizo en aquel dul- *eius.* Para que atendiendo
 císimo corazon el cuchillo à los oprobrios, la corona,
 que le penetrava el alma. los clavos, y la Cruz, y que
 No os admire este dezir en lo amaba con indezible
 mi cortedad, que primero amor su Santísima Madre,
 lo dixo S. Bernardo. *Dicat confessemos. fueron inde-*
Tract. qui potest, cogitet quantum zibles por grandes sus do-
de lam. potest, meditetur si potest qua lores, pues fueron los tor-
V.M. doloris immensitas tunc ma- mentos, y el amor con que
ternam animam cruciabat. se midieron indezibles.
 Diga alguno si pudiere; dis *Vlna doloris amor. Quantum Supra*
 curra si alcançare, medice *ergo virgo amavit Christi fa-*
latem.

lutem, & vitam, tantum doluit de eius cruciatu, & morte. Dixo Conel.

3. Al quinto de los cantares aviendose detenido la esposa en abrir la puerta à el amado que llamaba afligido, llena la cabeza de la sangre de las espinas que la coronaron, y toda su dolorosa passion como explica Gislerio: *Caput meum plenum est rore. Quando in nocte passionis, & super cruce non habuit, ubi reclinaret caput suum rore sanguineo, in ipso met capite suo perfusus est.* Ausentose pues, sentido del despego el Esposo; y saliò en su busca, y seguimiento la Esposa; no empero tan à su salvo que no padeciese dolores, y zozobras. Los guardas de la Ciudad la maltrataron, y hirieron: *Qui circumueunt civitatem percusserunt me, & vulneraverunt me.* Los de los muros le quitaron el manto: *Tollerunt pallium meum custodes murorum.* Todos estos trabajos, y heridas dolorosas refirió à las hijas de Jerusalen. Pues toda via

calla otra que le duele mas; dize el Docto Sanchez. Qual? El dolor que confidra en su esposo: *Dolet Sponsi dolorem.* Pues notad ahora lo que despues de esta relacion dize à las hijas de Jerusalen: *Adiuro vos filie Ferusalem si inveneritis dilectum meum, ut annuntietis ei quia amore langueo.* Quien no repara lo corta que procede la Esposa en la relacion que pretende tenga de sus finezas el Esposo? Solo quiere que le digan que muere de amor: *Amore langueo.* O! los dolores cõ que acompañò à su esposo, y los tormentos, y heridas que à padecido por èl, es lo que debiera referir. Diga hasta à donde penetro la herida que le ocasionò la noticia de la passion; pondere los sentidissimos dolores, que la afligen, y calle ahora lo ponderoso de su amor, que no le faltará ocasion de manifestarlos. Dexadla que hablò discreta, y con mucha deliberacion essa Esposa (dize el Docto Sanchez) *Observandum maxime non temere ab*

Gasp. Sanch. n. 59.

Cant. 5. n. 2. Gisl. n. 25.

ibld. n. 7.

Sponsa iuberi, ut tantum nuntiatur Sponso languor ex amore, sed magna adhibita deliberatione. Es verdad que quiso explicar sus dolores, quiso dezir quantos, y quantos grandes fueron à vista de la sangre, y muerte de su Esposo, buscò razones para ponderarlos; pero no hallò alguna que los diese à conocer, viendo no avia palabras para dezir à donde llegaron, echò mano del amor, para medirlos. Como diziendo: Hijas de Jerusalen, para dezirle à mi Esposo que muero de dolores en la consideraciõ de los que padece, dezidle que muero de amor por èl; que al oír estos cariños, entenderà quanto me afligen sus tormentos: los míos son de tal tamaño q̄ no hallo como explicarlos, no, pues, le digais lo que padezco, no lo que è padecido, sino que muero de amor, que con esso se ponderan mis dolores por la medida mas cierta: Y publico que à vista de sus tormentos muero de dolorida, pues confieso lo amo

de modo que muero de enamorada: *Amore languo.*

4. O puríssima Señora! Admirannos vuestros dolores, pero no los alcanza nuestra ponderacion; porque no alcanza nuestro entendimiento à conocer su medida, sabemos que fueron excesivos, pero no conocemos el tamaño. No dudo que à no fortalece-ros Dios, para que pudieseis con tanto padecer os hubieran quitado la vida: los dolorosos tormentos, pues como afirman muchos Santos os la quitaron vltimamente los amorosos deliquios. No ay circunstancia que no persuada lo indezible de vuestras afliciones, vuestro incomparable amor, *S. Ans. de exc.* la infinita amabilidad de vuestro hijo, y esposo Dios *B.V.M.* crucificado, sus inmensos *Ap.* tormentos, padecidos por *Zerd.* pecados agenos. O Dios, *accad.* que dolor! Bien les pareció à las hijas de Jerusalen, *29. sect. n.* mucho amor, y dolor el 88. de la esposa, que se vozeaba herida, y para examinar

si amaba, y sentia segun razon, le preguntaron repetidamente quien era aquel esposo que pintaba amable sobre todos los hombres?

N. 9.
Gasp.
Sanch.
§ 61.

Qualis est dilectus tuus ex dilecto? Quid habet precipuum, quo alios antecellat. Explicò Sanchez.

Esta misma pregunta os podemos hazer oy serenissima Reyna: *Qualis est dilectus tuus ex dilecto?* Que tiene esse crucificado mas que otros, que tanto os atormentan sus tormentos? O Dios

Nu. 10. que repuesta! *Dilectus meus candidus, & rubicundus.* Es candido, y rubio, esto es Dios, y hombre que padece. Lo candido lo acredita hijo del Eterno Padre: *Candor lucis eterne. Splendor Patris.* Dixo San Pablo, lo

Cap. 7.
n. 26.
Ad Heb.
1. n. 3.

rubio lo publica hombre ensangrentado en la Cruz, su cãdidez, y esplendor volean no padece por delitos propios, sino por pecados agenos. Yo su madre que lo amo con amor indecible; ved q os parece de mi dolor? O Christianos las hijas de Jerusalen se dieron por sacisfechas a la respuesta de

la esposa, conocieron tenia razon en sus dolores, y callaron; que pues, dirè yo en este lance? No es la prèda que padece menos que el hijo de Dios amable infinitamente, los tormètos, grandes sin exemplar, la causa, pecados agenos; el amor de su madre, y esposa incomparable. No se por que lado, ò à que viso mire estos dolores, que les pueda hallar medida, ò dexen resquicio por donde entre algun cõsuelo à aquel duize corazon; por que todas las medidas del dolor, aunque excesivas, se hallan tan llenas, que no alcanzan las ponderaciones humanas, y solo dexan lugar à consideraciones devotas.

5. Mucho sintiò David las muertes de Saul, y Jonathas, no se contentò con el llanto, y rompiò los vestidos en demonstracion de sètimièto, no le cupo en el corazon el dor, y saliò à los labios: *Doleo super te frater mi Jonatha.* Y exortò à las hijas de Israel à q llorasen por Saul: *Filiae Israel super Saul flere.* Quien no

2. Reg.
1. n. 26.

di-

dixera que era inconsolable en tanto dolor David? Quien no creyera que avia de acompañarlo hasta el sepulcro el sentimiento? Pues no fue así; no durò las lagrimas mas q̄ hasta la ora de visperas, luego cesaron las demostraciones dolorosas: *Planxerunt, & fleverunt, & ieiunaverunt usque ad vesperam, super Saul, & super Jonathan filium eius.* Valgame Dios, y que breves clausulas de tiempo ocupò el corazon de David el dolor de las muertes de estos Heroes! No llorò así Jeremias la muerte del Rey Josias; mientras vivió tuvo lagrimas en los ojos, y fueron tales, y tan sentidos sus llantos, que con sus lamentaciones significa estos dias la Iglesia su dolor en la muerte de Christo. No se hallará otro dolor igual à el mio, dize el sentidísimo Profeta. *Atendite & videte si est dolor, sicut dolor meus.* Ya estamos en toda la dificultad. Dolor manifestò David: *Doleo.* En las muertes del Rey Saul, y su hijo, que murieron pe-

Thren.
I. n. 12

leando. Dolor muestra Jeremias: *Sicut dolor meus.* En la muerte de Josias que acabo de las heridas que recibió en vna batalla. Como pues el dolor de David es vn dolor que no pasó de comun? *Doleo.* y el de Jeremias tan grande que no se le halla igual? *Si est dolor, sicut dolor meus?* El de David se templa, y dura pocas horas, y el de Jeremias sin consuelo toda la vida? No lo ponderemos mas, sino atendamos la diferencia; q̄ aunq̄ en las muertes hubo poca, pues Jonathas murió à manos de los Filisteos, q̄ también hirieron de muerte à Saul, y Josias à la violencia de las flechas del exercito Egipcio, que gobernaba el Rey Neco, la vbo grande en otras circunstancias; pues Saul, y Jonathas no murieron en pena de pecados agenos. Josias sí: *Captus est in peccatis nostris.* La perdida en las muertes de Jonathas, y Saul no fue tan grande como en la de Josias, esta fue sobre toda ponderacion, por que era vn Rey santo, por cuya falta-

ta perdió el Reyno la libertad, y fue esclavo en Babilonia: *Cecidit corona capitis nostri.* Era Saul amado de David, pero no con el mayor amor. Era amado Jonathas con grande ponderacion, pero excedia Jeremias en el amor de Josias. El Espiritu Santo dize, que su memoria era odorifera como la cõfeccion de fragrãtes aromas: *Memoria Josia in compositione odoris, facta opus pigmenta: ij.* Al paladar miel el hablar de Josias: *In omni ore quasi mel.* Al oyo suave musica el oyr sus alabanças: *Et ut musica in convivio vini.* Y para dezirlo de vna vez, oyd à Jeremias: *Spiritus oris nostri Christus dominus captus est in peccatis nostris.* Nuestro señor Christo, aliento, y respiracion con que viviamos murió por nuestros peccados. Aqui explicò la estimabilidad de Josias, lo grande de la perdida, y lo excesivo de el amor q̃ le tenia: Afsi la version Chaldea: *Christus dominus charus nobis est, & amabilis, ac pretiosus ut anhelitus, & spiritus vitalis.*

Llamòlo señor por Rey, Christo por vngido, ò como explican otros el vngido del señor: *Christus Domini.* O Dios! que toda esta diferencia ay entre los muertos que lloran Jeremias, y David, y el amor con que los aman? Pues no sean iguales los dolores. Sienta en ora buena David, que son de sentir las muertes de Jonathas, y Saul, llore, que son amables, y de estima los sujetos: *Amabiles, & decori.* Y les tiene David amor: pero no siendo la perdida la mayor, ni el amor el mas ardiente, no sea incurable el dolor, ni inconsolable el llanto acabese el sentimiẽto, pues tiene termino su medida: *Vna doloris amor.* Pero quãd à la violencia de las flechas enemigas muere vn Josias: *Vulneratus à sagitarijs.* Cuyas prendas no admiten comparacion, cuya perdida es la mayor que puede ponderar Jeremias, y el, y todos lo aman como la misma vida, lo aprecian como la respiracion con que viuen, no tẽnga fin el llan-

Eccl.

49.n.1

8. Thre.

14.n.20

Ap.

Cornel.

2. Par.

35.n.

23.

llanto ; no admitta consuelo el dolor , y desahíe à todos los dolores como que à todos los excede : *Si est dolor sicut dolor meus.* Pues no ay circunstancia que no la agrave; el modo de la muerte , lo grande de la perdida , y lo desusado del amor, todo en sumo grado de ponderacion: Como podia dexar de ser el mas ponderoso, el dolor ? El mas durable, el llanto ? Y de toda la vida, el sentimiento ? Esa duracion señalaba Jacob à su dolor, en la aprehendida muerte de Joseph. No admitió consuelo por no dexar de sentir: *Noluit consolationem accipere.*

Genes. Que mucho si era excesiva
37. n. la medida del dolor, la
35. perdida grande , por las grandes virtudes que reconocia en el , el amor ardiente como dize el texto: *Israel diligebat Joseph super omnes filios suos* Amabalo por hijo de su vejez , por hijo de Rachel, y por sus virtudes esclarecidas : *Diligebatur à patre* (dize Theodoro) *tum ut sero genitus, tum*

**Apud
 Lypp.**

ut Rachelis filius, tum etiam ut eximia virtute praeeditus. Y à demàs, la vestidura despedazada , y llena de sangre le dezia las agonias, los tormentos , y dolores de Joseph entre las garras de vna fiera: *Fera pessima comedit eum. Bestia deboravit Joseph.* O Dios ! esta muerte, aquella perdida, y mi cariño amoroso, y consuelo? No lo avrá para mi dolor, dexadme morir con él , quiero que el sentimiento vaya conmigo à el Sepulchro : *Descendam ad filium meum lugens in infernum.*

6. O Christianos, que puerta nos à abierto este discurso , à la meditacion de los incomparables dolores de Maria Santissima, quedandonos siempre en admiraciones de lo que no alcançamos a conocer, por ser inapeable el amor de aquella serenissima señora, incomprehensible la estimacion de Christo su hijo que padece los indecibles tormentos de su dolorosa passion, y por consiguiente inmensurables los dolores, cõgoxas, y hieles de aquella

paloma cándida. No es Josias el que muere sino Jesu-Christo Dios, y hombre: No es Joseph hijo de Jacob, sino Jesus hijo de Maria. No es la muerte de flechas, sino de afiétosa Cruz. Mo entre las garras de vna fiera, sino pendiente de tres escarpas. No es el amor como el de Jeremias, y Jacob, sino el mayor que à tenido, ni tendrá pura criatura, con que ningun dolor le iguala. Llore quanto quisiere Jeremias, que aqui ay mayor causa de llorar; sienta quanto sitiere Jacob, que à todos los dolores excede este dolor. Bien lo manifiesta aquel corazon dolorido en esta pregunta: *Attendite, & videte si est dolor, Sicut dolor meus.* Atended, y considerad si ay semejante dolor? Si ay tan penetrante cuchillo? Tan aguda flecha? O tan cortante espada como la que hiere mi corazon. O! que no cabe en la naturaleza congoxa tal, pues no pueden hallarse causas de este tamaño para ella. Christianos. Dios hombre

es el que muere, considerad lo grande de la prenda; los tormentos, blasfemias, azotes, espinas, clavos, Cruz, y siendo el amor de su madre el mayor, reconoced que baterias de afliccion, que esquadrones de angustias, que abanguar-dias de pesares, que exercitos de tormentos que asaltos de dolores apretarian aquel dulce corazon tan sin consuelo que no ay lugar para alguno por lo cogido, y lleno que lo tiene la congoja, tal que la callò San Juan, poniendo solamente las premisas de los dolores mas penetrantes diziendo: Muere Jesus, que es de Cruz la muerte, y lo vè su amantissima Madre: *Stabat iuxta crucem Jesu mater eius.*

7. Y por que no nos qde q cotejar en los textos para la ponderacion, si Jeremias pondera su dolor de fuerte que lo asemeja en algun modo, à los de la muerte, è inferno: *In tenebris collocavit me quasi mortuos sempiternos.* Y Jacob parece significò lo mismo diziendo

llegaria su llanto à el limbo à que diò nombre de infierno: *Descendã ad filium meum lugens in infernum.* Reconoced este modo de dolores con indizable exceso en el corazon de Maria Santissima: pues siendo el amor la medida del dolor: *Una doloris amor.* Hallo que esta divinissima Reyna dize que es su amor como la muerte en lo fuerte; como el infierno en lo constante, y permanente de su ardor: *Fortis est ut mors dilectio, dura sicut infernus emulatio.* Con que siendo su amor intenso, fuerte, y constante como la muerte, è infierno; seràn oy sus dolores como de infierno, y de muerte; como de muerte por la separacion de su amado; como de infierno por lo penetrante, y agudo. Bien le podemos oir à esta señora las palabras que se aplican, y aproprian à Christo con David: *Dolores inferni circumdederunt me.* Los dolores del infierno me cercaron el corazon. Que dize con el: *Dura sicut infernus emulatio.* Y me preocu-

Cant. 8
n. 6.

paron los lazos de la muerte: *Praocupaverunt me laquei mortis.* Que contexta con el: *Fortis est ut mors dilectio.*

8. Dexanos empero este dezir vn curioso reparo, que se haze en ambos textos. El amor dize, tiene fuerza de muerte è infierno. *Fortis est ut mors dilectio; dura sicut infernus emulatio.* Y consiguientemente el dolor tiene fuerza, y violencia de infierno, y sentimientos de muerte: *Dolores inferni circumdederunt me, praocupaverunt me laquei mortis.* Y siendo menos la muerte que el infierno parece minima el dolor, con lo mismo que lo pondera, pues aviendo dicho la combaten dolores inmensos de infierno q̄ explica mas. *Dolores inferni circumdederunt me.* Añade, que son dolores de muerte que suena à menos: *Praocupaverunt me laquei mortis.* Si pues, son sus dolores de muerte que es menos, como los llama dolores de infierno que es mas? Notad la palabra con que lo dize, y entendereis la ponderacion:

cion: *Præocupaverunt me la-
quel mortis.* Los dolores de
la muerte me preocupa-
ron. Esto es vinieron an-
ticipados: los del infierno
despues, siguiendo los pa-
sos del amor, que compite:
la muerte, primero: *Fortis
est ut mors dilectio.* Y el infi-
erno lo segundo: *Dura sicut
infernus amulatio.* Que vale
tanto como dezir, que en
la pasion fueron sus dolo-
res de infierno, y antes de
la pasion fueron dolores
de muerte. Antes de la
pasion la atormentaba el
dolor de la muerte que se
acercaba à su dulcissimo
hijo. En la pasion la expe-
riencia de verlo padecer:
estos dolores, comenzaron
en el prendimiento el Jue-
ves. Los otros, este dia que
lo comenzaron à buscar
los ministros. Afsi Santo
Tomàs de Villanueva. Bus-
caronlo hecho el concilio
para prenderlo, y llegó à

S. Tom. noticia de Maria Santissi-
de Villa ma la muerte que le pre-
nuev. venian, y el principio de su
cõt. fer. dolor: *Vt existimo quesitus
6. post. est in domo Mariae, & Mar-
Dom. pa. thæ, & per totam civitatē, &
sion.*

*hic fuit primus gustus passio-
nis eius in virgine.* Y todo
conduxo à la ponderacion
mayor de los dolores de
esta serenissima Reyna;
pues ni le faltaron los de el
temor antes; ni los de la
experiencia despues. Si se
hallara de repente con la
crucifixion de su amado
hijo, padeciera el dolor de
la experiencia, pero no el
ahogo de esse dolor temi-
do. Si se quedará todo en
temor, escusará el que le
ocasionò en el hecho la
Cruz; pero padecerlo todo
es la ponderacion del pa-
decer. No faltarle el dolor
del temor, por que sabe el
golpe que se le previene
en la pasion de Christo,
ni faltarle la experiencia
pues la vemos al pie de la
Cruz, es no faltarle nada
à lo mas acerbo, a lo mas
cruel, y penetrante de sus
dolores. El temor sin lle-
gar el golpe, solo es la mi-
tad del tormento, por que
le falta la otra mitad que
es el golpe temido; este so-
lo, no es todo el dolor si le
falta la otra mitad que es
el temor. Temido empero

oy, y experimentado de aquí à ocho días; ò Dios! que es todo el tormento que se puede padecer, y la mayor extension del dolor.

10. Muriò Josias (como deziamos) por los pecados del pueblo. Esto es, que les quitò Dios el tener Rey, por que con sus pecados lo desmerecieron, y se grangearon el ser cautivos en la cadena de los Caldeos. Mirò pues esta captividad Jeremias, bañados los ojos en lagrimas, y entre sollozos, y suspiros prorrumpiò en estas palabras: *Cui comparabo te? vel cui assimilabo te filia Jerusalem?* O Jerusalem desgraciada! con quien te compararè, ò à quien te asemejarè en las desdichas! y si èdo cõsuelo en las aflicciones tener exemplares, y compañeros, à quien te podre igualar; para consolarte? *Cui exequabo te, & consolabor te Virgo filia sion?* Pero para que me canso sin fruto! No ay Ciudad tan desdichada: *Magna est*

Thren.
n. 13.

velut mare contritio tua. O! como se conoce que amaba mucho à Jerusalem, Jeremias, y que le dolian sus trabajos como los mayores sin exèplar, pues no le parece ay quien le iguale. Por que si lo miramos bien, mayor parece fue la desdicha de Sodoma, que se viò abrafada con fuego que lloviò el Cielo, que la de Jerusalem captiva del exercito Babilonio. Este trabaxo es, pero el de Sodoma mayor. Y si acaso pondera el de Jerusalè por lo terrible del cerco que padeciò pues llegarõ à morir de hãbre algunos muchachos: *Matribus suis dixerunt ubi est triticum, & vinum. Cum exalarent animas suas.* Tambien tiene quien la exceda, pues samaria se viò tan apretada con el exercito Assirio que llegaron à comprar por alto precio estiercol de palomas para sustento, y aun se comieron algunas criaturas, con que este fue mas apretado sitio quanto và de comer estiercol, à no contentarse sino con pan, y vino: *Vbi est tri-*

criticum, & vinum? Si, pues, por el sitio. excedió Samaria, por el trabajo Sodoma, como pondera por la mas desdichada sin comparacion à Jerusalem? O! Miradlo bien, y lo entenderéis: dize el Propheta: Mayor que la de Sodoma es la desdicha de mi pueblo: *Major effecta est iniquitas filie populi mei peccato Sodomorum.* (Toma la culpa por la pena) Porque Sodoma estaba descuidada, entretenida en regozijos, sin miedo, ni asomo de temor de que le viniessse tal desdicha; llovió fuego de repente el Cielo, y acabò en vn momento en ella: *Quæ subversa est in momento:* Con que tubo el dolor del castigo, sin el tormento del miedo. Viòse destruida, sin aver padecido las congoxas de la amenaza. Samaria empero muy apretada, tubo: afligiòla hasta el estremo, el asedio de los Assyrios, y el temor de si se yerian esclavos, pero el exito fue dichoso; porque por vltimo, se retirò el Assyrio derrotado, y ellos no

experimentaron la cadena del Cautiverio: *Exitus letus fuit, neque obsessi præde fuerunt hosti victori.* Dixo Sanchez) con que padecieron los miedos, y dolores del temor: pero no el tormento temido. Jerusalem empero, todo le padeciò: el temor como Samaria, y el castigo como Sodoma. Fue esclava despues de el temor de serlo, lo qual no tubo Samaria. Estubo temerosa de la desdicha, lo qual no tubo Sodoma. Con que fue mas afligida que ninguna. Mas que Sodoma, porque tuvo el dolor del temor, como Samaria. Mas que Samaria, porque tuvo en la esclavitud, el dolor del castigo, como Sodoma. Tuvo Samaria el dolor de el temor sin la experiencia del daño temido. Tubo Sodoma la experiencia del dolor del daño, sin la congoxa del tormento temido. Pero Jerusalem todos; las congoxas de sitiada, y los tormentos de cautiva: el dolor que le causaba el temor de verse esclava primero, y el dolor

Gasp. Sanch.

S. 47.

incap. 2.

Thre. n.

13.

Thren.

4. n. 6.

lor del cautiverio despues. O desdichada! exclama el Propheta. Nada te falta para la mas dolorida, pues ni el dolor del trabajo experimentado vino sin el dolor del temor de padecerlo; ni el dolor del temor de padecerlo, te librò del dolor de experimentar-lo. O Bellísima Reyna de los Angeles, Purísima Virgen Madre de Jesvs crucificado! Como os puedo dezir en esta occasion. *Cui comparabo te, & consolabor te Virgo filia Sion.* A quien os podrè comparar que os consuele en tanta aflicion? A quien que mitigue lo acerbo de vuestros dolores, con padecer, ò aver padecido otros semejantes? Mas ay, que es imposible hallaros comparacion, no solo por lo intenso de vuestro dolor: no solo por la causa, motivo, y medida del tormento incomparable que os afflige, sino tambien, por la extension con que os atormenta. No os escusa el dolor del Viernes, el padecer oy; ni os libra de pa-

der oy el aver de padecer el Viernes. Todos los dolores os cogen el corazon, el de el mal temido, y el de el mal experimentado. Con que no hallo camino, ò puerta à vuestro consuelo, pues no lo es aqui: el que discurriò S. Gregorio en la presciencia de los dolores; diziendo, es menor la herida de la flecha quando hiere, si antes se à padecido el temor de que llegue à herir: *Minus iacula S. Greg feriant, qua praevidetur.* Por que aunque esso sea cierto quando obran solas las flechas enemigas, que siempre hieren mas en la apprehension del miedo de padecerlas, y assi duelen menos padecidas. No quando no puede llegar el entendimiento à apprehender el tamaño que pueden tener, y tendràn; y mas quando como aqui, los incendios amorosos aumentan à la compasión los tormentos.

III. Bien reconozco que el amor suele ser el consolador en los trabajos, y el que minora los dolores.

res. Por esta razon se llama
 optimo consolador el Espi-
 ritu Santo: *Consolator opti-*
me. Y mi Padre S. Augus-
 tin dixo, que el amor tem-
 plaba las amarguras, con
 su dulçura, sin hallar tra-
 bajo que lo parezca: *Verus*
amor non sentit amaritudi-
nes. Qui amat non laborat.
 Y no se si mirò à esto el
 dezir, que el amor es como
 la muerte: *Fortis est ut mors*
dilectio. Dandonos à enten-
 der, que como los muertos
 no sienten, tan poco sien-
 ten los amantes. Porque
 como definiò Platon à el
 amor: haze insensible como
 muerto à el que ama: *Est*
ardor animi (dize) in proprio
corpore mortui. Segun esto
 tan lexos està de que el
 amor aumentasse los tor-
 mentos, y fuesse medida
 de los dolores de la palo-
 ma divina Maria Santissi-
 ma, que antes los minora-
 ba, y daba consuelos à a-
 quel amantissimo cora-
 zon.

12. Confieffo lo grã-
 de de la replica. Pero ella
 misma me dà la vltima pō-
 deracion à los dolores de

la Serenissima Reyna de
 los Angeles; viendo que el
 amor que los suele mitigar
 consolando el corazon, es
 aqui el que los haze crecer
 llenando el alma de çozo-
 bras. Porque ay mucha di-
 ferencia, entre padecer por
 passion, y padecer por cō-
 passion. Padecer por pas-
 sion, es padecer, porque pa-
 dezco en obsequio del a-
 mado. Padecer por com-
 passion, es padecer porque
 el amado padece. Quando,
 pues, se padece por el gus-
 to del amado, y en obse-
 quio fuyo, consuela mu-
 cho, y dilata grandemente
 el corazon, el amor. Quan-
 do empero, se padece
 porque padece el amado,
 que carga la compassion
 sobre el corazon amante,
 crecen à la medida del
 amor los dolores, cer-
 rando el amor à los
 consuelos la puerta. Ex-
 plicome. Ay padecer por
 Dios; por que es gusto
 de su magestad; por
 que se glorifica en que se
 padezca en su servicio
 y aqui consuela el
 amor, con el gusto de pa-
 decer

decer por Dios amado, y de estos casos habla la replica hecha. Pero padecer por compasión, por que Dios amado padece afrentas, valdones, escarnios, azotes, corona de espinas, y muerte de Cruz, esta tan lexos de que el amor consuele, que cierra los requicios à el alivio.

13. Aplicad Christianos, este discurso a el assup- to presente, y reconociendo que Maria Santissima padece por pasión, esto es, en obsequio de su dulce hijo, por que lo dispone así su Magestad; y tambien por compasión, por que lo ven sus ojos lleno de tormentos, sin poderlo alibiar con los propios, podreis inferir, que todo el consuelo que le podia dar el amor, por que padecia en servicio de su Dios, se lo estorya esse mismo amor por el dolor que le ocasiona compasivo viendolo padecer en vna dolorosa Cruz.

14. Muchos trabajos, grandes supercherias, y no pocos desprecios pade-

cio Jacob en la casa de Labàn su suegro, y aviendo servido por Rachel siete años, desterrado en el cãpo à la inclemencia de los calores, y frios, desvelado en la custodia de los ganados, le parecieron suaves, pequeños, y faciles de llevar todas las penalidades por el amor à Rachel: *Videbatur illi pauci dies pro amoris magnitudine.* No se vbo así con los dolores que le ocasionò el amor de Joseph, quando lo aprehendiò muerto. Fueron tales las demonstraciones de sentimiento, que rompiò las vestiduras de gala, se puso filicio, llorò mucho tiempo sin admitir el consuelo, que le sollicitaban sus hijos: *Non sult consolationem accipere.* No os admire esta diferencia de estilo, que es muy diferente la causa. En casa de Labàn, padecia por pasión, instado del amor de Rachel, à quien agradaba en servir testificando con sus trabajos lo mucho que la estimaba. Pero por Joseph padecia su amor por compasión, considerandolo

agonizar entre las garras de vna cruel fiera: *Fera pessima comedit eum.* Tenia en las manos la vestidura ensangrentada que le entraba por los ojos la dolorosa muerte de su querido hijo, y asi aqui el amor compasivo le cerraba la puerta a el consuelo, y alli el amor que lo hazia padezer obsequioso, lo consolaba de modo, que grandes trabajos de siete años le parecieron pequeños, y de corto tiempo. Aplicad devotos este discurso; mientras yo busco algun camino al consuelo en tamañas aflicciones, solo parece lo puede ser la consecucion del fin pretendido con tan desmedido parecer. Este fin es vuestro aprovechamiento, y que lloreis los pecados cō lagrimas penitentes, sacadas del corazon. No conseguir el fin sirve de aumento a el dolor; conseguirle es hallar alivio a el tormento, que se tomò por medio a la consecucion. El fin pues, de los dolores de Christo es que dexemos las culpas, lo

mismo pretende Maria Santissima, que ofrecia todo su padecer por nosotros, con que esta en nuestra mano su alivio. No pretendē de vos solo el q̄lloreis sus dolores; sino q̄ os affigais por q̄ padece, pues todo esto no llega a la cōpasion q̄ en vos (Christianos) desea: no le ējugais cō esto las lagrimas. Pues con que? Con sentir lo mismo que siente, y quitar la causa de su dolor; esto ferà acompañar a Maria Santissima, y consolarla en su sentimiento. Pues ni es compañero, ni consolador, quien no se duele de lo que se duele el doliente principal. Con que siēdo lo que mas affige a Maria Santissima, y su bendito hijo, el que no logremos el fruto de sus trabajos, ni los acompañaremos, ni consolaremos en su padecer sintiēdo sus penas, sino lloramos muy de veras nuestras culpas. Ya os dixē con Jeremias, que es consuelo tener compañeros, è iguales en los trabajos: *Cui exequabo te, & consolabor te?* Aplicad pues

Thren.

aora el oído à David que mirando à Christo en su dolorosa pasión, dize en nombre de su Magestad: *Sustinui qui simul contristaretur, & non fuit, & qui consolaretur, & non inveni.* Busqué ydesse quien me cōsolace en mi tristeza, y dolores entristeciéndose cōmigo, sié dome compañero, y no lo hallè. Estas palabras tienen gravissima dificultad, aunque con algunos expositores entendamos, quieren dezir, no que no se entristecieron algunos sino que eran tan pocos que se explican diziendo no vbo alguno. Por que consta del Evangelio que muchos se dolieron de su Magestad. Gran turba de pueblo, y mugeres dize San Lucas que lo lloraban, y seguian: *Sequebatur autem illum multa turba populi, & mulierum, que plangebant, & lamentabantur eum.* Y Christo les dixo no llorasen por su Magestad: *Nolite flere super me.* Consta tambien del Evangelio mismo que toda la multitud de plebe que asistió en el calvario

se dió golpes en los pechos en señal del dolor: *Et omnis turba eorum qui simul aderat ad spectaculum istud percutientes pectora sua revertebantur.* Como pues emos de entender que la turba no lo consolaba en la tristeza, por que no lo acompañaba en ella? Facilmente (dize mi Padre San Augustin) si notamos que no dixo que no se entristecian, sino que no se entristecian con su Magestad, esto es por la misma razon, y causa: *Non ait sustinui qui cōtristaretur, & non fuit, sed qui simul contristaretur, id est, ex ea re qua ego contristabar.* Y es el caso que Christo no se entristecia tanto por las penas propias, quanto por las culpas de las turbas que lloraban, y las demás que se cometian. Ellos lloravan las penas que Christo padecia, y no las culpas propias, que eran la causa de aquellas penas. Pues ya entendereis dize San Augustin por que ni le son compañeros, ni lo consuelan en la tristeza. Esta nace en Christo de las culpas de las

Psal.
68. n.
21.

Incogn.
putean.

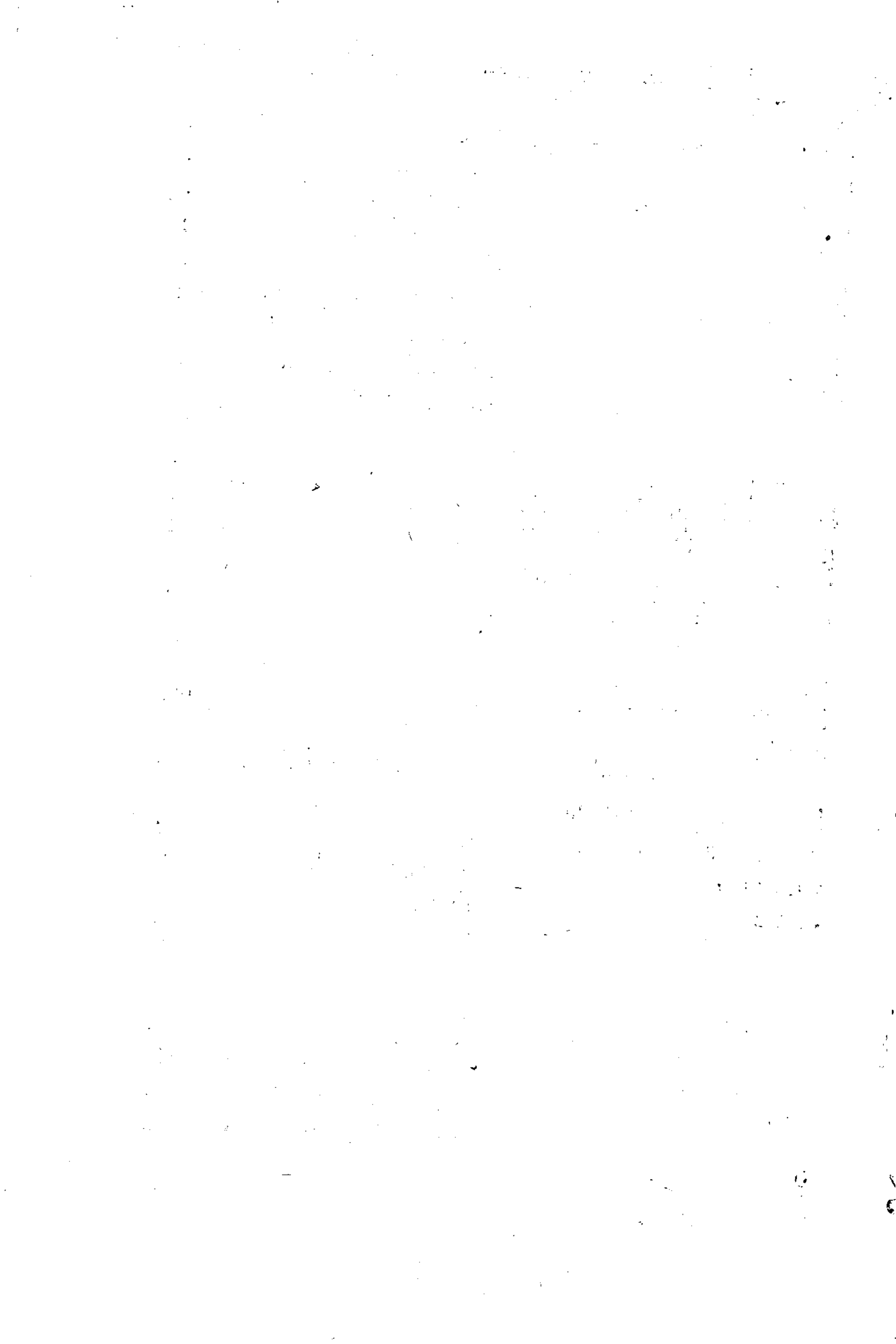
S. Luc.
23. n.
27.

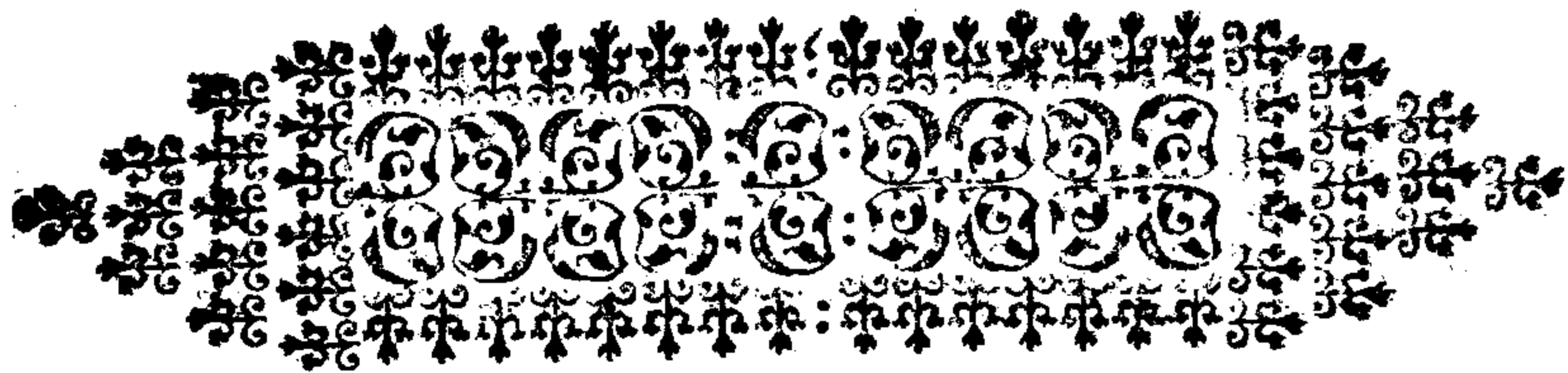
N. 48

S. Aug.

los que lloran; ellos lloran las aflicciones de Christo, y no las culpas de sus almas; pues, veis ay como ni le sō compañeros en el trabajo, ni le agencian vn atomo de consuelo. Y asì les dixo el Salvador à las hijas de Jerufalen que llorasen sobre si mismas: *Super vos ipsas flete*. Esto es por sus pecados propios si con sus lagrimas le querian dar algun alivio. O Christianos! ya os dexo dicho como consolareis à Maria Santissima en sus dolores, y trabajos. No penseis que le alibiais los tormentos con la compasion sino quitais los pecados no con las lagrimas nacidas de la estima natural, sino del arrepentimiento de las culpas, no con dos lagrimas por que la veis afligida, sino con suspiros del corazon sacados à fuerzas del arrepentimiento de vuestros delitos. Lo demàs no es acompañar à su Magestad en el dolor, pues no os doleis de lo que mas le duele que es vuestra perdicion. O como

temo el poder dezir con Jeremias: *Non est qui confortetur eam*. No ay quien cōsuele à esta dulcissima Señora, ò son tan pocos, que se pueden dezir ningunos. Para que pues, le demos en el fruto de sus dolores algun alivio, atendamos à que la causa de aquellas lagrimas son nuestros devaneos profanos, la ocasion de aquella tristeza; nuestras locas alegrías; la raiz de aquellos dolores nuestros injustos divertimientos. Quitemos pues las causas para no aumentarle el sentimiento, y para agenciarle algun consuelo acompañemos sus dolores con los de nuestros pecados, su tristeza con la de aver cometido culpas, y sus lagrimas cō la de nuestra penitencia dolorosa, y para todo postrados à los pies su hijo nuestro dulce Jesus los corazones, digamos entre sentidos suspiros, Señor mio Jesu-Christo, Dios, y hombre verdadero, Amabilissimo Señor, y criador mio. &c.





INDICE DE LOS LUGARES de Escripura, que se citan en este libro.

GENESIS.

Cap. 1. n. 1. **I**N principio cre-
avit Deus Cœ-
lum, & terram. p. 150.

Num. 4. Vidit Deus, quod es-
set bonum. p. 379.

Num. 6. Fiat Firmamentum
in medio aquarum, & di-
vidat aquas ab aquis. p. 8.

Num. 12. Protulit terra her-
bam virentem, & facien-
tem semen, lignumque
faciens fructum, & habens
vnumquodque sementem
secundum speciem su-
am. p. 132.

Num. 14. Fiant luminaria in
Firmamento Cœli, & di-
vidant diem, ac noctem,
& sint in signa, & tempora,
& dies, & annos, & luceant
in Firmamento Cœli, &
Illuminent terram. p. 114.

Num. 16. Fecitque Deus duo
luminaria magna, lumi-
nare maius, vt præesset
diei, luminare minus, vt
præesset nocti, & possuit
in Firmamento Cœli.
p. 131.

Num. 20. Producant aquæ
reptile animæ viventis, &
volatile super terram sub
Firmamento Cœli. p. 76.

Num. 24. Producat terra ani-
mam viventem in genere
suo, iumenta, & reptilia,
& bestias terræ. p. 76.

Num. 31. Vidit Deus cun-
cta, quæ fecerat, & erant
valde bona. p. 69. 379.

Cap. 2. n. 1. Igitur perfecti
sunt Cœli, & terra, & om-
nis ornatus eorum. p. 151.

Num. 3. Requievit Deus.
p. 151.

Num. 7. Inspiravit in faciem
eius

- eius spiraculum vitæ. p. 53.
- Num. 8. Plantaverat autem Dominus Deus par adisum à principio. p. 11.
- Num. 10. Inde dividitur in quatuor capita. p. 332.
- Num. 19. Formatis igitur Dominus de humo terræ cunctis animantibus terræ, & vniversis volatilibus Coeli. p. 77.
- Num. 19. Adduxit ea ad Adam, vt videret quid vocaret ea, omne enim, quod vocavit Adam animæ viventis ipsum est nomen eius, p. 327.
- Cap. 3. n. 6. Vidit lignum, quod esset pulchrum. p. 82.
- Num. 15. Tu insidiaberis calcaneo eius. p. 298.
- Num. 17. Ipsa conteret caput tuum. p. 72.
- Num. 24. Collocavit Cherubin, & flammam gladium, atque versatilem. p. 181. p. 322.
- Cap. 5. n. 1. Hic est liber generationis Adam. p. 29.
- Cap. 9. n. 9. Statuam pactum meum vobiscum, & nequaquam vltra interficietur omnis caro aquis di-
- lubis. p. 320.
- Num. 13. Arcum meum ponam in nubibus Coeli, & erit signum foederis inter me, & inter terram. p. 66. p. 68.
- Cap. 12. n. 1. Egredere de terra tua, & de domo patris tui, & veni in terram, quam monstravero tibi. p. 122.
- Num. 2. Faciamque te ingentem magnam, & benedicam tibi, & magnificabo nomen tuum. p. 121.
- Num. 3. Benedicentur in te vniversæ nationes terræ. p. 181.
- Cap. 13. n. 3. Ne transeas servum tuum. p. 345.
- Num. 16. Faciam sementum sicut pulverem terræ. p. 256.
- Cap. 15. n. 5. Numeras stellas si potes, sic erit sementum. p. 257.
- Num. 7. Ego Dominus, qui eduxi te de vt caldeorum, vt dare tibi terram istam. p. 139.
- Num. 12. Sapor irruit super Abraham, & horros magnus, & tenebrosus invasit eum. p. 341.
- Num. 13. Scito prænoscens quod

- quod peregrinum futurum
 sit semen tuum :: post hæc
 egredientur cum magna
 substantia. Tu autem ibis
 ad patres tuos in pace, se-
 pultus in senectute bona.
 p. 229. p. 315. 341.
- Num. 17. Apparuit Clibanus
 fumans, & lampas ardens
 transiens inter divisiones.
 p. 323.
- Cap. 16. n. 9. Revertere.
 p. 181.
- Cap. 16. n. 11. Ecce conce-
 pisti, & paries. p. 44.
- Num. 11. Paries Filium, &
 vocabis nomen eius Is-
 mael. p. 322.
- Cap. 16. n. 4. Erisque pater
 multarum gentium. p. 172
- Num. 5. Non ultra vocabitur
 nomen tuum Abram,
 sed appellaberis Abra-
 ham. p. 122.
- Num. 16. Ex illa dabo tibi
 filium. p. 220.
- Num. 28. Det tibi Dominus
 derore Coeli, & depingue-
 dine terræ. p. 318.
- Cap. 17. Vocabis nomen
 eius Isaac. p. 92.
- Cap. 18. n. 3. Afferam pau-
 filum aquæ, & laventur
 pedes vestri. p. 376.
- Cap. 21. Visitavit Dominus
- Saram. p. 220.
- Num. 17. Quid hic agis A-
 gar? p. 181. p. 322.
- Cap. 22. n. 15. Vocavit au-
 tem Angelus Domini A-
 braham secundo de Coelo
 dicens: ne extendas ma-
 num tuam, &c. p. 360.
- Num. 16. Quia fecisti rem
 hanc, & non pepercisti
 Filio tuo vnigenito prop-
 ter me. p. 177.
- Num. 16. Per me meptisum
 iuravi. p. 255.
- Cap. 24. n. 14. Igitur puella,
 cui ego dixero inclina hi-
 driam tuam, & bibam, &
 illa dixerit bibe, quin, &
 camelis tuis dabo potum,
 ipsa est, quam præparasti
 fervo tuo Isaac. p. 415.
- Num. 19. Quin, & camelis
 tuis hauriam aquam.
 p. 416.
- Num. 21. Ipse autem con-
 templabatur eam tacitus,
 scire volens, vtrum prospe-
 rum iter suum fecisset
 Deus, an non. p. 416.
- Cap. 25. n. 8. Deficiens mor-
 tuus est in senectute bona,
 provecæque ætatis, &
 plenus dierum, congrega-
 tusque est ad propulum
 suum. p. 226.

- Cap. 26. n. 4. In femine tuo
benedicentur omnes gen-
tes. p. 23.
- Num. 16. Ad quem locum
cum venissent: responde-
runt, ineamus foedus.
p. 324.
- Cap. 27. n. 27. Ecce odor Fi-
lij mei, sicut odor agri ple-
ni cui benedixit Dominus.
p. 318.
- Num. 28. Det tibi Dominus
de rore Coeli, & de pin-
guedine terrae abundan-
tiam framenti, & vni.
p. 318.
- Cap. 28. n. 12. Angelos quo-
que ascendentes, & des-
cendentes. p. 383. 408.
- Num. 19. Appellavitque no-
men urbis Bethel, quae
prius luza vocabatur.
p. 369.
- Cap. 29. n. 20. Videbantur il-
li pauci dies praë amoris
magnitudine. p. 460.
- Cap. 30. n. 30. Justum est vt
aliquando provideam do-
mum meam. p. 262.
- Cap. 32. n. 26. Jam enim as-
cendit aurora. p. 64.
- Num. 28. Nequaquam Jacob
appellabitur nomen tuum,
sed Israel. p. 80. 100.
- Num. 28. Si contra Deum for-
tis fuisti. p. 119.
- Num. 30. Vidi Dominum fa-
cie ad faciem. p. 316.
- Cap. 33. n. 10. Vidi faciem
tuam sicut vultum Angeli.
p. 82.
- Cap. 35. n. 6. Venit igitur
David Iuzam, quae est in
terra Chanaan cognomen-
to Bethel ipse, & omnis
populus cum eo, ædifica-
vitque ibi altare, appella-
vitque nomen illius Deus
Domus Dei. p. 369.
- Num. 11. Gentes, & populi,
nationum ex te exient:
Reges de lumbis tuis egre-
dientur. p. 360.
- Cap. 37. n. 35. Noluit con-
solationem accipere. pag.
452. 460.
- Cap. 39. n. 6. Nec quidquam
aliud noverat, nisi panem,
quo vescebatur. p. 263.
- Cap. 41. n. 50. Crescens.
p. 348.
- Cap. 45. n. 16. Vulgatum est
in aula Regis, venerunt
Fratres Joseph, & gavisus
est Pharaò, & omnis fa-
milia eius. p. 55.
- Cap. 46. n. 15. Omnes ani-
mae Filiorum eius, & Filia-
rum triginta tres. p. 341.
- Num. 26. Cunctae animae,
quae

Quæ ingreffæ funt cum Ja-
cob in Ægyptum ::: sexa-
ginta sex. p. 341.

Cap. 48. n. 20. Inte benedi-
cetur Israel, atque dice-
tur: faciat tibi Deus sicut
Ephrain, & sicut Manaf-
fes. p. 131.

Cap. 49. n. 22. Filius acres-
cens Joseph, Filius acres-
cens. p. 348.

Num. 31. Appositus que est
ad populum suum. p. 226.

EXODO.

Cap. 2. n. 4. Stante procul so-
rore eius. p. 103.

Num. 7. Cui soror pueri.
p. 103.

Num. 24. Recordatus est fœ-
deris. p. 111.

Cap. 3. n. 5. Solve calcea-
mentum de pedibus tuis,
locus enim in quo stas ter-
ra Sancta est. p. 299.

Num. 14. Ego sum, qui sum.
p. 170.

Num. 16. Ego sum Deus A-
braham, Deus Isaac, &
Deus Jacob. p. 170.

Cap. 4. n. 20. Portans Vir-
gam Dei in manu sua.
p. 177.

Cap. 7. n. 1. Constitui te

Deum Pharaonis: p. 174.

Cap. 9. n. 27. Grando, & ignis
mixta pariter ferebantur.
p. 362.

Cap. 10. n. 17. Ut auferat à
me mortem istam. p. 427.

Cap. 12. n. 11. Calceamenta
habebitis in pedibus.
p. 229.

Cap. 13. n. 21. Dominus præ-
cedebat eos ad ostenden-
dam viam, per diem in co-
lumna nubis, & per no-
ctem in columna ignis:
p. 402.

Cap. 14. n. 13. Nolite timere
Ægyptios, quos nunc vi-
detis, nequaquam ultra
videbitis vsque in sempi-
ternum. p. 401.

Num. 16. Tu autem eleva
Virgam tuam. p. 401.

Num. 17. Gloriabor in Pha-
raone. p. 199.

Num. 19. Tollens que se An-
gelus Domini, qui præce-
debat Castra Israel, abiit
post eos, & cum eo pari-
ter columna nubis priora
dimitens post tergum ste-
tit. p. 402.

Num. 24. Jamque advenerat
vigilia matutina. p. 402.

Num. 30. Liberavit Domi-
nus in die illa Israel de
manu

manu Aegyptiorum. p. 432.
 Cap. 15. n. 1. Tunc cecinit
 Moyses & Filij Israel.
 p. 424.
 Num. 6. Dexterâ tua Domi-
 ne magnificata est in for-
 titudine. p. 424.
 Num. 5. Conturbati sunt
 principes Edon, robustos
 Moab obtinuit timor.
 p. 403.
 Num. 20. Sumpsit ergo Ma-
 ria proferisa soror Aaron
 tympanum in manu sua.
 p. 103.
 Cap. 16. n. 6. Percuties petrâ
 & exhibit ex ea aqua, ut bi-
 bat populus. p. 212.
 Num. 6. En ego stabo supra
 petram Horeb. p. 375.
 Num. 14. Trade auribus Jo-
 suè. p. 136.
 Cap. 24. n. 16. Habitabit
 gloria Domini super.
 p. 209.
 Num. 17. Erat, &c. p. 371.
 Cap. 24. n. 1. Ab homine,
 qui offert, vltroneus acci-
 pietis. p. 372. 373.
 Num. 2. Hæc autem sunt,
 quæ accipere debetis, au-
 rum, & argentum, & æs.
 p. 372.
 Num. 40. Fac secundum exē-
 plar, quod tibi in monte

monstratum est. p. 160.
 Cap. 33. n. 11. Minister eius
 Josuè Filius Num puer
 non recedebat à Taber-
 naculo. p. 136.
 Cap. 34. n. 29. Videbant fa-
 ciem egredientis Moyfi
 esse cornutam, sed ope-
 riebat ille faciam suam.
 p. 208.
 Cap. 35. n. 30. Ecce vocabit
 vos ex nomine Beseleel.
 p. 70.
 Num. 31. Implevitque eum
 spiritu Dei. p. 161.
 Cap. 36. n. 4. Vnde artifices
 venire compulsi dixerunt
 Moyfi: plus offert popu-
 lus, quem necessarium est.
 p. 373.

LEVITICO.

Cap. 2. n. 4. Cum obtuleris
 sacrificium coctum è liba-
 no. p. 323.
 Cap. 21. n. 7. Scortum, &
 omne prostibulum non
 ducent vxorem. p. 395.

NUMEROS.

Cap. 16. n. 46. Quod cum fe-
 cisset Aaron, & cucurris-
 set ad mediam multitudi-
 nem,

nem, quam iam vastabat
incendium. p. 435.

Cap. 17. n. 5. Quem elegero
germinavit virga eius.

p. 19.

Num. 8. Invenit germinasse
Virgam Aaron in domo
levi, & turgentibus gem-
mis eruperant flores, qui
folijs dilatatis in amigda-
las deformati sunt. p. 19.

136. 223. 236.

Num. 10. Refert Virgam Aa-
ron in tabernaculum testi-
monij. p. 128. 236. 336.

Cap. 20. n. 11. Egressæ sunt
aquæ largissimæ. p. 213.

Cap. 21. n. 8. Fac serpentem
æneum. p. 293.

Cap. 24. n. 17. Orietur stella
ex Jacob, & Virga confur-
get ex Israel. p. 72. 190.

DEVTORONOMIO

Cap. 4. n. 24. Dominus Deus
tuus ignis consumens est.
p. 55.

J O S V E.

Cap. 3. n. 7. Hodie incipiam
te exaltare. p. 49.

Cap. 6. n. 2. Ecce dedi in
manus vestras Jericho, &

Regem eius, omnesque vi-
ros. p. 418.

Cap. 10. n. 22. Sol contra
Gabaon, ne movearis.
p. 80. 136.

J V E Z E S.

Cap. 6. n. 37. Si vos in solo
Vellere fuerit, & in omni
terra siccitas, sciam, quòd
per manum meam, sicut
locutus es, liberabis Israel.

p. 199.

Cap. 14. Apparuit Catu-
lus leonis sævus, & ru-
giens, & occurrit ei. p. 40.

LIBRO I. DE LOS

Reyes.

Cap. 17. n. 1. Filius vnus an-
ni erat Saul, cum regnare
coepisset, & duobus annis
regnavit in Israel. p. 329.

Cap. 17. n. 34. Pascebat ser-
vus tuus patris sui gregem,
& veniebat leo, vel vrsus,
& tollebat, &c. p. 40. 365.

Num. 36. Erit igitur, & Phi-
listeus hic incircumcitus,
quasi vnus ex eis. p. 42.

Cap. 18. n. 10. Invasit spiri-
tus Dei malus Saul. p. 384.

Cap. 25. n. 18. Præcedite me,
ecce

ecce ego post tergum sequar vos. p.349.

Num. 42. Quinque puellæ ierunt cum ea pedisequæ. p.349.

LIBRO II. DE LOS Reyes.

Cap. 1. n. 24. Filia Israel super Saul flete. p.449.

Num. 26. Doleo super te frater mi Jonatha. p.449.

Cap. 6. n. 14. David saltabat totis viribus ante Dominum. p.254.

Cap. 23. n. 8. Ipse est quasi tenerimus ligni vermiculus qui octingentos interfecit impetu vno. p.197.

Num. 20. Ipse descendit, & perussit leonem in media Cisterna. p.165.

Cap. 24. n. 25. Cohibita est plaga. p.429.

LIBRO III. DE LOS Reyes.

Cap. 2. n. 11. Salomon sedit super thronum David patris sui, & firmatum est regnum eius nimis. p.282. &

Cap. 7. n. 17. Tullit Hiram

sapientia, & intelligentia. p.160.

Num. 48. y 49. Fecit Salomon omnia vasa in domo Domini, altare æneum, & mensam. p.161.

Cap. 8. n. 12. Dominus dixit ut habitaret in nebula. p.371.

Cap. 10. n. 5. Cum videret ordinem ministrantium, non habebat ultra spiritum. p.184. 348.

Cap. 18. n. 41. Ascende, sonus multæ pluvie est. p.437.

Cap. 19. n. 7. Reversusque est Angelus Domini secundo, & tetigit eum, dixitque illi surge, & comede grandis enim tibi restat via. p.408.

LIBRO IV. DE LOS Reyes.

Cap. 19. n. 34. Protegam civitatem hanc propter me, & propter David servum meum. p.438.

Num. 35. Venit Angelus Domini, & percussit, &c. p.380.

Cap. 20. n. 6. Addam diebus tuis quindecim annos.

p.392.

LI.

LIBRO I. PARALIPO- menon.

Cap. 21. n. 27. Convertit gla-
dium suum invaginam.

p. 429.

Cap. 28. n. 11. Dedit ei des-
criptionem porticus, &
templi.

p. 159.

Num. 19. Omnia venerunt
scripta manu Domini ad
me, vt intelligerem vni-
versa opera exemplaris,

p. 159.

LIBRO II. PARALIPO- menon.

Cap. 13. n. 20. Quem percu-
sit Dominus, & mortuus
est.

p. 182.

Cap. 35. n. 23. Vulneratus à
sagitarijs.

p. 451.

JVDITH.

Cap. 8. n. 5. Cum puellis suis
clausa morabatur.

p. 351.

Num. 32. Exeam cum Abra-
mea.

p. 351.

Cap. 10. n. 2. Vocavit Abram
suam.

p. 352.

Num. 18. Quis contemnat
populum Hebreorum, qui

tam decoras mulieres ha-
bent.

p. 48.

Cap. 16. n. 28. Dimisit Abram
suam liberam.

p. 352.

ESTHER.

Cap. 2. n. 10. Noluit indica-
re populum, & patriam
suam; Mardocheus enim
præceperat ei, vt de hac
re omnino reticeret.

p. 47.

Cap. 10. n. 5. Recordatus sum
somnia, quod videram.

p. 12.

Num. 6. Parvus fons crevit in-
fluvium, & in lucem, so-
lemque conversus, & in
aquas plurimas redunda-
vit.

p. 12.

Cap. 11. n. 11. Fons parvus
crevit in fluvium magnum
lux, & Sol ortus est.

p. 13.

Num. 12. Cogitabat, quid
Deus facere vellet, & fi-
xum habebat in animo sci-
re cupiens quid significaret
somnia.

p. 12.

J O B.

Cap. 24. n. 17. Si subitò apa-
paruerit aurora, arbitran-
tur umbram mortis.

p. 364.

Num. 19. Admirium calo-
rem

rem transeat ab aquis nivium. p.364.

Cap.37. n. 18. Solidissimi sicut ære fusi sunt. p.7.

Cap.38. n.7. Vbi eras, cum me laudarent astra matutina, & iubilarent omnes filij Dei? p.63.

Num.22. Num quid ingressus est thesaurus nivis, aut thesauros grandinis aspexisti? p.365.

Num.23. Quæ præparavi in tempus hostis, in diem pugnae, & belli. p.365.

Ibidem. p.365.

PSALMOS.

Psal.2.n.7. Filius meus es tu, ego hodie genui te. p.279.

Psal.8. n.4. Quoniam videbo cælos tuos opera digitorum tuorum, lunam, & stellas quæ tu fundasti. p.7.

Psal.18. Cæli enarrant gloriam Dei. p.7.

Num.6. In Sole posuit tabernaculum suum. p.39.

Psal.31. n.15. Diverte à malo, & fac bonum. p.389.

Psal.37. n.16. Tu fabricatus es auroram, & solem. p.63.

Psal.44. n.11. Obliviscere populum tuum, & domum patris tui. p.117. 114.

Psal.64. n.1. Te decet Hym-

nus Deus in Sion. p.296.

Psal.68. n.1. Intraverunt aquæ usque ad animam meam. p.444.

Num.21. Sustinui qui simul contristaretur, & non fuit; & qui consolaretur, & non inveni. p.462.

Psal.75. n.3. Factus est in pace locus eius. p.309.

Num.5. Illuminans tu mirabiliter à montibus æternis. p.387.

Psal.76. n.19. Vos tonitruui tui in rota. p.386.

Psal.103. n.5. Fundasti terram super stabilitatem suam. p.7.

Num.7. A voce tonitruui tui formidabunt. p.380.

Psal.11. n.4. Montes exultaverunt ut arietes, & colles sicut agni ovium. p.413.

Num.3. Jordanis conversus est retrorsum. p.135.

Psal.115. O Domine quia ego servus tuus, ego servus tuus, & filius ancillæ tuæ. p.262.

Psal.118. Tu mandasti mandata tua custodiri nimis. p.1072.

Psal.127. n.3. Vxor tua sicut vitis abundans. p.314.

Num.4. Filij tui sicut novellæ oliva-

oliviarum in circuitu mensæ
tuæ. p. 314.

Psal. 136. n. 5. Si oblitus fue-
ro tui Ierusalem, oblivioni
detur dextera mea. p. 107.

PROVERBIOS.

Cap. 8. n. 11. Ludens in Orbe
terrarum. p. 180.

Num. 26. Antequam terra fie-
ret. p. 53.

Num. 24. Non dum erant
abyssi, & ego iam concep-
ta eram: Nec dum fontes
aquarum eruperant. p. 53.
165.

Num. 25. Nec dum montes
gravi mole constiterant,
p. 53.

Num. 26. Adhuc terram non
fecerat, & flumina, & car-
dines Orbis terræ. p. 53.

Cap. 9. n. 3. Misit ancillas suas
vt vocarent ad arcem, &
ad mœnia civitatis. p. 312.

Cap. 17. n. 6. Gloria filiorum
parentes eorum. p. 17.

Cap. 22. n. 1. Melius est no-
men bonum, quam divi-
tiæ multæ. p. 109.

Cap. 31. n. 10. Mulierem for-
tem quis inveniet, procul,
& de vltimis finibus pre-
mium eius. p. 247.

Num. 12. Reddet ei bonum,
& non malum omnibus
diebus vitæ suæ. p. 246.

Num. 14. Facta est quasi na-
vis de longe portans pa-
nem suum. p. 246.

CANTARES.

Cap. 1. n. 1. Osculetur me os-
culo oris sui. p. 317.

Num. 4. Introduxit me Rex
in cellaria sua. p. 265.

Num. 6. Possuerunt me cus-
todem in vineis. p. 412.

Cap. 2. n. 1. Ego flos campi,
& liliū convallium.
p. 235.

Num. 3. Sicut malus inter lig-
na sylvarum. p. 160.

Num. 3. Sub vmbra illius,
quem desideraveram sedi.
p. 338.

Num. 4. Introduxit me in cel-
lam vinariam. p. 265.

Num. 5. Fulcite me floribus
stipate me malis. p. 235.

Num. 8. Similis dilectui meis
capræ, &c. p. 202.

Cap. 3. n. 1. Quæ sivi illum.
p. 232.

Num. 4. Donec introducā
illum in domo matris in æ
& in cubiculum genitricis
meæ. p. 265.

- Cap. 173. n. 6. Quæ est ista, quæ ascendit per desertum? p.72.
- Num. 9. Ferculum fecit sibi Rex Salomon delignis libani. p.167.
- Cap.4. n. 1. Capilli tui sicut greges caprarum, quæ ascenderunt de monte Galaad. p.325.
- Num. 4. Sicut turtis David collum tuum. p.196.
- Num. 8. Veni de libano, veni coronaberis de capite Amanana, de vertice Sanir, & Hermon. p.118.325.
- Num. 12. Hortus conclusus Soror mea Sponsa, hortus conclusus fons signatus. p.240.
- Num. 15. Ciprius cum nardo, nardus, & Crocus, fistula, & cinnamomum, mirrha, & aloe. p.241.
- Num. 15. Fons hortorum, puteus aquarum viventium quæ fluunt impetu de libano. p.241.
- Cap. 5. n. 2. Caput meum plenum est rore. p.447.
- Num. 7. Qui circumeunt civitatem percusserunt me, & vulneraverunt me. p.447.
- Num. 8. Amore languedo. p.232.
- Num. 15. Crura illius columnæ marmoreæ, quæ fundatæ sunt super vases aureas. p.202.
- Cap.6. n. 9. Quæ est ista electa, vt Sol? p.114.293.
- Cap. 7. n. 1. Quam pulchri sunt gressus tui in incalceamentis filia principis. p.298.
- Num. 2. Venter tuus sicut acervus tritici valatus lili. p.2.
- Terribilis vt castrorum acies. p.292.
- Cap.8. Fortis est, &c. p.454.

SABIDURIA.

- Cap.7. n. 23. Humanus, benignus, stabilis, certus, securus. p.204.
- Num.24. Omnibus enim mobilibus mobilior est sapientia. p.204.
- Num. 26. Candor est lucis æternæ. p.449.
- Cap.9. n.4. Dà mihi sedum tuarum a sinistram sapientiam. p.159.
- Num.8. Dixisti me ædificare templum in monte Santo tuo, & in civitate habitationis tuæ altare, similitudinem tabernaculi Sancti tui

tui, quod præparasti ab initio. p. 159.

Cap. 16. n. 16. Per fortitudinem brachij tui flagellati sunt, novis aquis, & grandinibus, & per ignem consummati. p. 362.

Num. 28. Oportet ad ortum lucis adorare. p. 60.

Cap. 19. n. 19. Ignis in aqua valebat supra suam virtutem, & aqua extingentis naturæ obliviscebatur. p. 362.

Num. 20. In omnibus enim magnificasti populum tuum. p. 362.

ECCLESIASTICO.

Cap. 4. n. 7.

Cap. 18. n. 20. Ante linguam adhibe medicinam. p. 424.

Cap. 24. n. 5. Ego ex ore Altissimi prodivi primo genita ante omnem creaturam. p. 91. 94. 164.

Num. 12. Requievit in tabernaculo meo. p. 69.

Num. 14. Ab initio, & ante sæcula creata sunt. p. 164.

Num. 24. Ego mater pulchræ dilectionis: in me gratia

omnis viæ, & veritatis, in me omnis spes vitæ, & virtutis. p. 179.

Cap. 25. Dilectus Deo, & hominibus. p. 136.

Cap. 49. n. 1. Memoria Josiæ in compositione odoris. p. 451.

ISAIA S.

Cap. 2. n. 4. Conflabunt gladios suos invomeres, & lanceas suas in falces. p. 318.

Cap. 5. n. 9. & 10. & 21. Et adhuc manus eius extentæ. p. 109.

Cap. 6. n. 1. Vidi Dominum super solum excelsum, & elevatum: Seraphim stabant super illud. p. 285.

Cap. 8. n. 4. Antequam sciat puer vocare patrem suum, & matrem suam, auferetur fortitudo Damasci & Spolia Samariæ. p. 104.

Cap. 9. n. 6. Pater futuri sæculi. p. 23.

Cap. 11. n. 1. Egredietur Virga: & flos deradice eius ascendet. p. 236. 335.

Num. 11. Adijciet Deus secundò manum suam ad possidendum residuum populi

pulli sui. p. 337.
Cap. 19. n. 1. Ecce ascendit
 Dominus super nubem le-
 vem. p. 402.
Num. 1. Et commovebuntur
 simulacra Ægypti à facie
 eius. p. 104.
Cap. 21. n. 5. Pone mensam
 contemplare in specula co-
 medentes. p. 312.
Cap. 23. n. 5. Ululate naves
 maris. p. 388.
Num. 6. Transite maria, vlu-
 late qui habitatis in insula.
 p. 388.
Num. 11. Manum suam ex-
 tendit super mare contur-
 bavit regna. p. 389.
Num. 14. Ululate naves ma-
 ris, quia devastata est for-
 titudo vestra. p. 388.
Num. 15. In oblivione eris ò
 Tyre septuaginta annis.
 p. 389.
Num. 17. Et erit post septua-
 ginta annos visitabit Do-
 minus Tyrum, & reducet
 eam ad merces suas. p. 389.
Cap. 33. n. 3. A voce Angeli
 fugerum populi. p. 387.
Cap. 19. n. 16. In manibus
 meis descripsi te. p. 108.
Cap. 62. n. 2. Vocabitur tibi
 nomen, quod os Domini
 nominavit. p. 108.

Cap. 65. n. 17. Ecce Ego creo
 Coelos novos, & terram
 novam, & non erunt in
 memoria priora. p. 150.

JEREMIAS.

Cap. 22. n. 8. Quare fecit Do-
 mini sic civitati huic gran-
 di? p. 417.
Nam. 8. Et respondebunt eò
 quòd dereliquerint pa-
 ctum Domini Dei sui.
 p. 417.
Thren. 1. n. 12. Atten dite, &
 videte, si est dolor, sicut do-
 lor meus. p. 450.
Thren. 2. n. 13. Cui compa-
 rabo te, seu assimilabo te
 filia Hierusalem? Cui ex-
 æquabo te, & consolabor
 te? p. 456. 461.
Cap. 3. n. 6. In tenebrosis col-
 locavit me quasi mortuos
 sempiternos. p. 453.
Cap. 4. n. 6. Maior effecta est
 iniquitas filiaë populi mei
 peccato Sodomorum, quæ
 subversa est in momento.
 p. 457.
Num. 20. Spiritus oris nostri
 Christus Dominus captus
 est in peccatis nostris.
 p. 451.
Cap. 5. n. 16. Cecidit corona
 capitis

capitis nostri. p. 451.

EZECHIEL.

Cap. 28. n. 16. Omnis lapis pretiosus operimentum tuum. p. 15.

Cap. 37. n. 12. Educam vos de sepulchris vestris. p. 335.

Cap. 3. n. 35. Neque avertas misericordiam tuam à nobis propter Abraham dilectum tuum, & Isaac servum tuum, & Israel Sanctum tuum. p. 111.

Num. 49. Angelus autem Domini descendit cum Azaria. p. 17.

Num. 49. Excussit flamam ignis de fornace. p. 170.

Num. 92. Video quatuor viros solutos. p. 170.

Cap. 4. n. 12. Germen radicum eius in terra finite. p. 319.

Cap. 7. n. 9. Thronus eius flammæ ignis, rotæ eius ignis accensus, fluvius igneus, rapidusque egrediebatur à facie eius. p. 301.

OSEAS.

Cap. 1. n. 2. Sume vxorem

fornicationis. p. 395.

Cap. 3. n. 2. Fodi eam mihi quindecim argenteis. p. 396.

Cap. 10. n. 13. Flevit, & oravit. p. 80.

Cap. 12. n. 12. Fugit Jacob in regionem Syriæ, & servavit Israel in vxorem, & vxorem servavit. p. 315.

MICHEAS.

Cap. 7. n. 20. Dabis veritatem Israel, misericordiam Abraham. p. 147.

MALACHIAS.

Cap. 4. n. 2. Orietur vobis timentibus nomen meum Sol iustitiæ. p. 293.

S. MATHEO.

Cap. 1. n. 6. Jese autem genuit David regem. p. 253.

Num. 7. David autem Rex genuit Salomonem. p. 253.

Num. 18. Christi autem generatio sic erat. p. 29.

Num. 21. Salvum faciet populum suum à peccatis eorum. p. 342.

Cap. 9. n. 11. Non est opus valentibus medico, sed male-

malè habentibus. p. 2.

Cap. 10. n. 24. Non est discipulus super Magistrum, nec servus super Dominum suum. p. 136.

Cap. 11. n. 5. Inter natos mulierum non surrexit maior Joanne Baptista. p. 30.

Num. 7. Quid existis videre prophetam? p. 31. p. 80.

Num. 11. Qui minor est in regno cœlorum, maior est ille. p. 31.

Num. 13. Omnes prophetæ, & lex usque ad Joannem prophetaverunt. p. 31.

Cap. 12. Qui fecerit voluntatem patris mei, qui in cœlis est, ipse meus frater, & soror, & mater est. p. 46.

Cap. 13. n. 44. & 45. Simile est regnum cœlorum, &c. p. 247.

Num. 54. Unde huic sapientia hæc, & virtutes. p. 96.

Num. 55. Nonne mater eius dicitur Maria, & fratres eius Jacobus, & Joseph, & Simon, & Judas. p. 96.

Cap. 17. n. 2. Resplenduit facies eius sicut Sol, vestimenta autem eius facta sunt alba sicut nix. p. 357.

Num. 4. Faciamus hic tria tabernacula. p. 362.

Cap. 17. n. 19. Nihil invenit nisi folia tantum. p. 410.

Cap. 22. n. 30. In resurrectione neque nubent, neque nubentur, sed sicut Angeli Dei in Cœlo. p. 139.

Cap. 27. n. 51. Velum templi scissum est in duas partes à summo usque deorsum, terra mota est, & petra scissæ sunt. p. 400.

S. MARCOS.

Cap. 10. n. 32. Præcedebat illos Jesus. p. 238.

Cap. 11. n. 13. Nihil invenit in ea nisi folia tantum. p. 410.

Cap. 15. n. 32. Et facta hora sexta tenebræ factæ sunt per totam terram usque in horam nonam. p. 400.

S. LUCAS.

Cap. 1. n. 35. Quod enim ex te nascetur Sanctum vocabitur filius Dei. p. 169.

Num. 43. Benedictus fructus ventris tui. p. 236.

Num. 46. Magnificat anima mea Dominum, & exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo. p. 51.

Num.

Num. 49. Fecit mihi magnam
 qui potens est. p. 16.
Num. 51. Fecit potentiam in
 brachio suo. p. 88. 34.
Cap. 2. n. 10. Evangelizo vo-
 bis gaudium magnum, quod
 erit omni populo. p. 61. 88.
Num. 13. Multitudo militiae
 coelestis. p. 321.
Num. 34. Vt revelentur ex
 multis cordibus cogitatio-
 nes. p. 53.
Num. 55. Sicut locutus est ad
 patres nostros Abraham, &
 Semini eius. p. 342.
Cap. 3. n. 38. Qui fuit Adam,
 qui fuit Dei. p. 75.
Cap. 10. n. 31. Semivivo reli-
 cto. p. 259.
Cap. 8. Exultavit. p. 413.
 Optimam partem ele-
 git. p. 189.
Cap. 11. n. 28. Quinimo bea-
 ti, qui audiunt Verbum
 Dei, & Custodiunt illud.
 p. 275.
Cap. 13. n. 7. Ecce anni tres
 sunt ex quo venio quaerens
 fructum in ficulnea hac, &
 non invenio, succide ergo
 illam. p. 389.
Num. 8. Dimitte illam, & hoc
 anno. p. 389.
Cap. 15. n. 6. Congratulami-
 ni mihi, quia inveni ovem,

quae perierat. p. 226.
Num. 23. Manducemus, &
 æpulemur, quia hic filius
 meus mortuus erat, & cæ-
 perunt æpulari. p. 126.
Cap. 1. n. 2. Resplenduit fa-
 cies eius sicut Sol, vesti-
 menta autem eius facta sunt
 alba sicut nix. p. 362.
Cap. 21. n. 5. Erunt signa in
 Sole, & Luna, & Stellis.
 p. 414.
Cap. 23. n. 27. Sequebatur
 autem illum multa turba
 populi, & mulierum, quae
 plangebant, & lamenta-
 bantur eum. p. 462.
Num. 45. Obscuratus est Sol.
 p. 400.
Num. 48. Et omnis turba eo-
 rum, qui simul aderant ad
 spectaculum istud percu-
 tentes pectora sua rever-
 tebantur. p. 462.

S. IVAN.

Cap. 1. n. 6. Fuit homo missus
 à Deo. p. 31.
Num. 24. Verbum caro fa-
 ctum est, & vidimus glo-
 riam eius, gloriam quasi
 unigeniti à patre. p. 167.
Num. 42. Tu es Simon, tu vo-
 caberis Zephas, quod inter-
 pre-

- pretatur Petrus. p. 100.
 Cap. 2. n. 1. Erat mater Jesu
 ibi. p. 50.
 Num. 3. Dicit mater Jesu ad
 eum, vinum non habent.
 p. 381.
 Num. 5. Dicit mater Jesu mi-
 nistris. p. 50.
 Num. 19. Soluite templū hoc.
 p. 293.
 Cap. 3. n. 47. Pater diligit fi-
 lium. p. 179.
 Cap. 6. n. 55. Caro mea verè
 est cibus. p. 3.
 Cap. 8. n. 56. Abraham Pater
 uester exultavit vt videret
 diem meum, vidit, & gavi-
 sus est. p. 234.
 Cap. 10. n. 2. Qui intrat per
 ostium pastor est ovium, &
 vocat eas nominatim.
 p. 326.
 Cap. 11. n. 11. Vado vt à som-
 no excitem eum. p. 382.
 Cap. 14. n. 27. Pacem relin-
 quo vobis. p. 309.
 Cap. 16. n. 24. Petite, & acci-
 pietis. p. 424.
 Cap. 19. n. 26. Ecce filius tuus.
 p. 407.
 Num. 27. Ecce mater tua.
 p. 407.

HECHOS APOSTO- licos.

- Cap. 13. n. 21. Postulaverunt

Regem, & dedit eis Deus
 Saul filium eius, virum de
 Tribu Benjamin annis qua-
 draginta. p. 329.

EPISTOLA A LOS Romanos.

- Cap. 1. n. 4. Ex resurrectione
 mortuorum Jesu-Christi
 Domini nostri. p. 279.
 Cap. 2. n. 3. In similitudinem
 carnis peccati. p. 251.

EPISTOLA I. A LOS Corinthios.

- Cap. 1. n. 15. Alia claritas So-
 lis, alia claritas Lunæ, alia
 claritas Stellarum. p. 14.
 Cap. 7. n. 25. De virginibus
 præceptum Domini non
 habeo. p. 141.
 Cap. 10. n. 4. Bibebant de Spi-
 rituali consequente eos pe-
 tra. p. 212.

EPISTOLA A LOS Galatas.

- Cap. 5. n. 17. Caro adversus
 Spiritum, Spiritus verò
 adversus carnem. p. 315.

EPISTOLA A LOS
Philipenses.

Cap. 2. n. 3. Semetipsum exinanivit. p. 251.

Num. 6. Qui cum informa Dei esset, non rapinam arbitratus est esse se æqualem Deo. p. 251.

Num. 7. Formam servi accipiens. p. 169.

Num. 9. Propter quod, & Deus exaltavit illum :: vt in nomine Jesu omne genuflectatur cœlestium, terrestrium, & infernorum. p. 256

Cap. 4. n. 7. Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum custodiat corda vestra, & intelligentias vestras in Christo Jesu. p. 310.

EPISTOLA A LOS
Hebreos.

Cap. 9. n. 4. Virga Aaron, quæ fronduerat. p. 20. 223.

Cap. 11. n. 17. Fide Abraham obtulit Isaac arbitrans, quia & à mortuis suscitare potens est Deus. p. 45.

Cap. 12. n. 17. Cupiens here-

ditare benedictionem, reprobatus est. p. 319.

APOCALIPSIS.

Cap. 4. n. 6. Et in medio sedis, & in circuitu sedis, & quatuor animalia. p. 285-

Num. 7. Quartum animal simile Aquilæ volanti. p. 287.

Cap. 5. n. 6. Et vidi, & ecce in medio Throni, & quatuor animalium, & in medio Seniorum agnum stantem tãquam occisum habentem cornua septem. p. 302.

Num. 12. Dignus est agnus, qui occisus est accipere gloriam, & honorem, & divinitatem. p. 256. 302.

Cap. 12. n. 1. Signum magnum apparuit in Cœlo. p. 5. 290.

Num. 1. Mulier amicta Sole, Luna sub pedibus eius, & in capite eius corona Stellarum duodecim. p. 5. 293.

325. 414.
Cap. 21. n. 1. Et vidi Cœlum novum, & terram novam primum Cœlum, & prima terra abiit. p. 150.

Num. 3. In medio populi sui gloriabitur, & ecce taber-

naculum Dei cum homini-
bus, & habitavit cum eis.

p. 165.

Num. 4. Ostendam tibi spon-
sam vxorem agni.

p. 14.

Num. 10. Ostendit mihi ci-
uitatem Sanctam.

p. 6.

Num. 19. Fundamenta civi-

p. 37.

tatis omni lapide pretioso
ornata.

p. 152

Num. 22. Dominus Deus
Omnipotens templum illius
est lucerna eius est agnus.

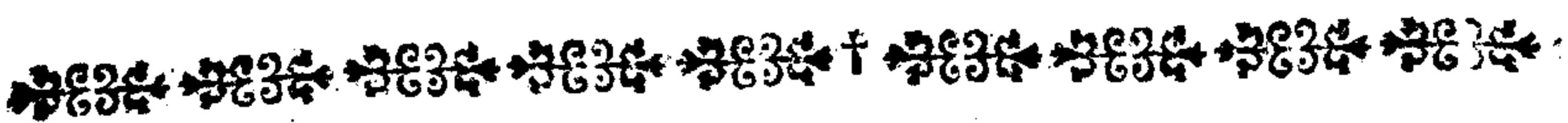
p. 14.

Num. 24. Reges terræ afferent
gloriam, & honorem in
illam.

Fin del Indicé.



REPA-



REPAROS HECHOS POR VN GRAVE THEOLOGO ;
para la censura de cierto Marial , que se à cometido al juizio de su
erudicion , y enseñanza , por orden de los señores del Real , y supremo
Consejo de Castilla , de lo qual se pone aqui vna copia , con la
respuesta original de quien antes le avia aprobado,
sin caer , ni aun tropezar en lo
que aora se re=
para.

Noticia del discurso, y texto, que en dicho Marial
motiva los reparos.

1. **P**Or si acaso llegare este papel à manos de quien
no vbiere passado todavia por dicho libro los
ojos, me à parecido conveniente trasladar aqui
de verbo ad verbum, lo que se à hecho materia reparable de
vn Cenfor tan erudito, para que se entienda cabalmente lo
que aqui se à de altercar, y dixere sobre el punto. El Autor de
dicho Marial en el Sermon segundo de Concepcion à fol.
15. à la buelta, en el manu-escrito , y en el impresso pag.
52. num. 22. forma vna como competencia entre Dios,
y Maria en las prerrogativas de Madre , y privilegios
de pura, lease todo el discurso , y se entenderan los reparos,
que son como se figuen.

Traslado de la censura sobre lo dicho.

2. **A**Vn dada, y no concedida la distincion de Alma,
y de Espiritu como aqui se dize , se nota lo si-
guiente. Distingue dos officios en el Alma, vno como Alma,
y otro como Espiritu. Alma segun que dà el ser al cuerpo,
Espiritu segun que mira à Dios por el entendimiento , y vo-
luntad , conociendole , y amandole; de aqui saca esta pro-
posicion:

posicion; *La culpa Original solo porque se vne al cuerpo el Alma, la contrae, y assi es defecto del Espiritu en quanto Alma, no en quanto Espiritu, y à la margen, aunque este tambien quedò vulnerado.*

3. De aqui, y de la aplicacion del discurso à la Concepcion de Maria Santissima si infiere lo primero contradiccion; porque sino contrajo el Alma, como Espiritu, defecto, no avia de quedar vulnerado, y si quedò vulnerado es señal de aver contraido defecto como Espiritu.

4. Lo segundo, que assentando como assienta, que en la realidad son Alma, y Espiritu vna misma cosa; solo se pueden distinguir esos dos officios diversos precisamente por el entendimiento que los considera diversos. Y la culpa Original, que contrajo el Alma, se contrajo realmente, no precisamente, y mas quedando vulnerado el Espiritu.

5. Lo tercero, segun la explicacion de estas dos consideraciones no puede ser de otro modo. Porque manchada el Alma, se manchò no solo en el ser, sino en el obrar; luego si la consideracion de alma pertenece al ser, al alma de baxo de la consideracion de Espiritu (que toca al obrar con el entendimiento, y voluntad en conocer, y amar) quedò incurfa en la misma forma; assi porque el obrar sigue el ser, como porque el que dà, ò pone la forma, dà lo configuiente à ella, que por esso nos mereciò Christo Señor nuestro, no solo la gracia para vida del Alma como Alma, sino como rais de dones sobre naturales deribados de ella, para curar el entendimiento, y voluntad, cuyos exercicios (como dize el Autor) pretenezen al Alma como Espiritu. Luego la culpa Original se contrajo, no solo porque se uniò al cuerpo el Alma, sino tambien porque se vne como Espiritu. Mas: de dicha proposicion fáca esta consequencia. Luego el beneficio de preservar à Maria, fue comunicado à su Alma como Alma; el de hazerla Madre, que lo alimentase, y sirviessse, à su Alma como Espiritu. De cuya consequencia se infiere; luego Maria fue preservada como Maria, ò como vivificada por su Alma; pero no fue preservada como Madre, pues como Madre avia de ser-

fervirle, y amarle, à que reduze la razon de Espiritu. Y el servir, y amar no es preservâr, sino suponer en Maria la preservacion. O sino es manifesta implicacion por lo dicho.

6. En virtud de esta doctrina precísiva, y por las mismas razones dichas es mal sonante la proposicion siguiente en el mismo folio. *En el Alma, y Espiritu de Maria, &c. Hasta la grandeza Divina.* A contrario sensu se infieren las mismas consequencias, de que Dios no la preservò de culpa en sus potencias, porque en ellas como Espiritu no estàn las grandezas de Dios, sino de Maria, y otras semejantes, &c. *Hasta aqui los reparos que se han hecho vbi suprâ, al dicho libro.*

RESPUESTA.

7. **A** Viendo visto esta censura con el respeto que se debe à la gravedad de la materia, y autoridad de quien ha hecho los reparos que arriba se mencionan; se diera mi cortedad por convencida de las razones, y argumentos, con que dichos reparos se realçan, hasta con el enfasis que ocultan; si la urbanidad discreta, y Religiosa de vn Cenfor tan sabio, y docto, no me empeñasse à la respuesta fuya con las insinuaciones de su gusto, queriendo experimetar la insuficiencia mia à imperios de su mandato. En virtud de lo qual dirè obediente, y rendido lo q̄ ingenuaméte siéto. Y assi digo: q̄ sino se destierran totalmente las precisiones del pulpito, y la reduplicacion de diferentes conceptos, q̄ es necessaria muchas vezes para explicar dogmas Theologicos; me parece, salvo meliori iudicio, que se puede afirmar con precision lo que dize el Marial de Alma, y Espiritu, sin que sean mal sonantes las proposiciones que se an notado, porque pueden salvarse como suenan en sentido mui Catholico, sino se engaña mi desseo en los motivos que ayudan para este fin mi discurso.

8. **P**ERO antes de responder à lo individual de esta censura, me haze fuerça el presupuesto , con que se comiençade esta forma à fugilar el discurso (*aun dada, y no concedida la distincion que aqui se dize de Alma, y Espiritu*) porque tengo por doctrina muy fundada, que deben conceder todos, que ay alguna diferencia entre la razon de Alma, y de Espiritu; y mas quando el Auctor del Marial la supone en su discurso por doctrina de N. P. S. Augustin seguido del Doctor Angelico, como se puede ver en Sylveira, y Matdonado. Y si consultamos la Sagrada Escripura sobre este punto, se hallaran en favor de este sentir textos expressos. El primero es del Apostol *Epist. 1. ad Thesalonic. cap. 5.* donde dize S. Pablo: *Ipse autem Deus pacis Sanctificet vos per omnia, ut integer Spiritus vester, & Anima, & Corpus sine querela, in adventu Dñi nostri Jesu-Christi servetur.* Sobre cuya inteligencia refiere en su exposicion Theophilato estas palabras de San Gregorio Nisseno : *Spiritum Apostolus rationalem partem iudicavit, animam vero dicens, iudicavit partem sensitivam.* Y Cornelio à Lapide dize en la exposicion de este texto. *Nota cum Sancto Augustino tractatu de symbolo, quod totus homo tres habet partes, Spiritum, Animam, & Corpus.* Y aviendo referido juntamente la interpretacion de Nisseno, concluye la suya dicho Auctor de este modo. *Spiritus est pars rationalis, sive ratio, & potentia anima superior, quæ mens dicitur, maxime si fide, & Spiritu Dei sit imbuta. Anima est portio inferior nobis cum bestijs communis, ex qua homo animalis dicitur, & animales operationes exercet; ut sunt videre, audire, edere, generere: corpus vero est domicilium utriusque, scilicet tam Spiritus, quam anima.* A que se puede añadir lo que dize el Padre Bruchio en el enquiridion Evangelico, *art. 5. de Visit. Mariæ super Magnificat.* *Spiritus pars mentis est superior, qua ad superna convertimur; anima inferior, quæ animat corpus, vegetando, & sensificando, aquo dicitur*

Dicitur animalitas, hinc 1. ad Thesalon. 5. Ipse Deus pacis sanctificet vos per omnia, ut integer Spiritus vester, & anima, & corpus servetur.

9. El segundo texto es del mismo Apostol *Epist. ad Hebreos cap. 4.* donde dize: *Vivus est enim sermo Dei, & efficax, & penetrabilior omni gladio ancipiti, & pertingens usque ad divisionem animæ, & Spiritus.* Sobre cuya inteligencia dize el Angelico Doctor en la exposicion fuya estas palabras: *Spiritus in nobis dicitur illud, per quod communicamus cum substantijs spiritualibus; Anima vero illud per quod communicamus cum brutis, & sic Spiritus est mens humana intellectus, scilicet, & voluntas.* Y refiriendo este sentir añade el P. Cartagena en el primer tom. de sus Homil. lib. 6. Homil. 13. de *Visit. B. M. didicit hoc D. Thom. à D. August. lib. 22. de Genes. ad litter. c. 7. dicente: Dicitur Spiritus ipsa mens rationalis, ubi est quiddam tamquam oculus animæ, ad quem pertinet imago, & agnitio Dei.* Cornelio à Lapide repite sobre este texto lo mismo que en el antecedente avia dicho. Son de este sentir tambien Toledo, Barradas, y otros muchos Authores graves, y modernos, que cita supreso nomine el P. Sylveira tom. 1. in *Evang. lib. 1. cap. 7. q. 3.* donde disputa este Author la diferencia que ay entre Alma, y Espiritu. Y esta opinion, que tantos patrocinan, es tambien del Maestro de las sentencias in 2. *dist. 32.* donde le cita Alexandro de Ales, y le siguen muchísimos Theologos.

10. Bien se pudiera segun lo dicho defender, que ay entre Alma, y Espiritu, para poderles discernir, aun mayor distincion, que la que intenta en su discurso el Author del Marial. Pero suponiendo este, como consta de sus palabras, que Alma, y Espiritu son realmente vna misma cosa; procurarè recargar sobre esta suposicion mi respuesta, probando que se à de admitir en propios terminos la presicion fuya; porque esta se infiere quando menos de los textos citados arriba, y son muchos los Authores que figuen esta sentencia. El primero que es *vnos pro mille N. P. San Augustin dize in*

tom. 3. de Ecclesiast. dogmatib. cap. 19. in fine: Non est tertius in substantia hominis Spiritus, sed Spiritus ipse est Anima, quæ pro Spiritualis natura, vel pro eo, quod spiret in corpore, Spiritus appellatur; anima vero ex eo vocatur, quod ad vivendum, vel ut vivificandum animet corpus. Y esto mismo fiente Hugo Cardenal en la exposicion del cantico de Maria Santissima, donde dize de esta forma: Anima, & Spiritus idem sunt, sed anima dicitur in quantum animat, & vivificat corpus, unde hic bene vivendo, magnificat Deum, qui fecit eam; Spiritus autem dicitur, in quantum caelestia contemplatur, cuius proprie est exultare in Deo. Alexandro de Ales en la glosa de este mismo cantico dize assi: Hic queritur super illud Magnificat anima mea, &c. Cum id sit anima, & Spiritus videtur quod male copulentur. Ad hoc dicendum, quod licet idem sint in supposito, tamen differunt ratione; quia anima dicitur in quantum animat corpus, & sic bene vivendo Dominum magnificat. Spiritus propter naturæ subtilitatem, & in quantum caelestia contemplatur, & sic est eius exultare in Deo. El Padre Fr. Angel de Paz celebrado por su sciencia con opinion de Santo dize casi lo mismo cap. 43. super Cantic. magnificat. aunque con otras palabras.

11. No dudo que se puede oponer à esta doctrina lo que dize Cornelio Jansenio en su concordia Evangelica; pues aunque reconoze que interviene algun discrimen entre Espiritu, y Alma; no obstante dà à entender sobre el cantico Magnificat. q̄ no cabe diferencia alguna en el sentido q̄ vsa de estos dos terminos Maria Señora nuestra, sino q̄ s̄o synonymos.

12. San Antonio de Florencia in ultim. p. summa cap. 29. de 2. versu cant. B. M. V. le dà diferentes inteligencias à esta palabra Spiritus en este cantico de Maria Santissima, y entre otras dize, que puede entenderse en el significado de Alma, lo qual assi entendido, y explicado, se haze vna replica, que viene à ser lo mismo, que lo que Jansenio, y Hugo dizen arriba, y se pone en algun modo contra nuestra sentencia. Oygase, pues aora en pluma de este Santo el argumento con la respuesta suya: Et si queratur, cum secundum ista

Nulla sit differentia inter animam, & Spiritum, nisi vocalis, quia Spiritus est anima; cur in primo versu dixit anima, hic Spiritus? Non est dicendum, quod hoc sit factum pro ornatu locutionis, cum Spiritus Sanctus, qui loquebatur per os virginis, non attendat ad vocem, seu pulchrum vocale, sed ad rem exemplarem, & Synonimis non utatur. Respondeo, puto dicendum, quod substantialis forma relative dicitur anima, & absolute Spiritus. Dicitur autem anima, quia animat corpus, & animum prestat, quod non facit nisi in con-iuncta; sed Spiritus est non con-iuncta, sed separata anima ipsa. Quia verò illa magnificatio fieri habet dum est con-iuncta, & non cum est separata; & in contemplatione forti anima rapitur à tali con-iunctio-ne, saltem quantum ad sensum actualis informationis, rectè debuit anima hic Spiritus nuncupari. Et ideo ut capta vehementissime ait, exultavit Spiritus meus, &c. Esto es bastante à mi juicio, para responder à lo que dicen Jansenio, y Hugo en todo lo que parece à nuestra opinion contrario.

13. Y aunque el Padre Sylveira, vbi supra, tiene por mas probable la sentencia de estos, refiriendo por ella à nuestro P. S. Augustin sobre la exposicion de dicho cantico; de su misma auctoridad se infiere en proprios terminos la precision formal de Alma, y Espiritu; con que vna de dos, ò el Padre Sylveira no sigue à nuestro gran Padre sobre este punto, ò si le sigue à de ser en la sentencia que defiende, y voy probando, y para que se vea que no hablo de memoria, oyganse las palabras de nuestro P. S. Augustin que son bien agudas, y methaphisicas para la distincion que se indaga, donde le cita Sylveira: *Vnus, & idem Spiritus, & ad se ipsum Spiritus dicitur, & ad corpus anima. Ideo anima humana, quia & esse in corpore habet, & extra corpus, anima vocatur, & Spiritus. Anima dicitur in quantum est vita corporis; Spiritus autem in quantum est substantia Spiritualis. In qua vita Anima perditur, ut Spiritus salvus fiat, cum hac vita despicitur, ut post modum à Deo vita eterna tribuatur.* No se yo que aya Methaphisico alguno, que niegue la precision de conceptos, que haze aqui como tan sabio nuestro Padre S. Augustin entre

Alma, y Espiritu, y mas quando verifica de esta suerte predicados tan opuestos, que sin dicha precision, fueran en la verdad contradictorios; y no lo son por faltarles el ser eiusdem de eodem, & sub eadem formalitate, sin que aya para componerlos mas recurso, que à la distincion que è dicho. Con que si es esto lo que defienden S. Buenaventura, Tito Bostrense, Maldonado, y otros, à quienes refiere por su opinion el Padre Sylveira donde le è citado, diràn lo mismo que yo, y estaremos convencidos. Luego la precision de Alma, y Espiritu, que el Auctor del Marial insinua, para fundar todo su discurso en ella, se le debe conceder de justicia, y no dezir que se le dà, como si fuesse de gracia; y mas quando tiene à su favor tan graves authoridades que la apoyan, fuera de las razones que pudieran añadirse, si lo pidiesse la materia.

§. II.

14. **E**sto supuesto para salir del primer Escrupulo; se à de suponer tambien como doctrina muy recibida de todos, que basta la precision susodicha en la conformidad que se à explicado, y que refiere el Auctor del Marial en su libro, para verificar con la reduplicacion de formalidades diversas dos proposiciones al parecer encontradas, y secundum se contradictorias, siendo vn mismo predicado, y de vna misma entidad lo que se niega, y se afirma. Lo qual no admite duda, quando à cada passo se hallan exemplos de esta verdad en las Escuelas. Todos dizen que son vna misma entidad en el hombre las dos formalidades de Animal, y racional que methaphisicamente le constituyen, y no obstante afirman todos, que basta el que sean dos conceptos virtualmente distintos, para que se verifique con la reduplicacion que haze nuestro entendimiento, que el hombre en quanto Animal, y no en quanto racional es semejante à los brutos. Y lo mismo se suele discurrir de la accion, y la passion, en la sentencia comun de que son vna entidad; pues
basta

basta que se distingan en sentido formal reduplicativo, para que constituyan diferentes predicamentos, y se diga accion en quanto se tiene de parte del Agente, a quien denomina tal en acto segundo, y passion en quanto se termina, se recibe, y se fugeta en el passo. Pero ninguna paridad para mi intento puede ser mas à proposito, que la que trae nuestro P. S. Augustin de Alma, y Espiritu en la authoridad proxima-mente citada, por ser sobre el mismo cantico. Vn mismo Espiritu en numero (dize N. G. P. como tan agudo Methaphisico, y Theologo) se denomina en si Espiritu, y Alma en orden al cuerpo. Y porque el Alma del hombre puede estar al cuerpo vnida, y fuera del cuerpo separada, por esso se dize Alma, y Espiritu, Espiritu en quanto separada, y Anima en quanto vnida. Llamase Alma en quanto es vida del cuerpo, y en quanto es substancia Espiritual se dize Espiritu. Con que en esta vida pierde la denominacion de Alma desunido de del cuerpo, para salvarse mejorando de vida en quanto Espiritu, pues à quien dexa esta vida como vn Santo, le premia Dios con la eterna desprecios de lo caduco. *Vnus, & idem Spiritus, & ad se ipsum Spiritus dicitur, & ad corpus Anima. Ideo Anima humana, quia & esse in corpore habet, & extra corpus Anima vocatur, & Spiritus. Anima dicitur in quantum est vita corporis; Spiritus autem in quantum est substantia spiritualis. In qua vita Anima perditur, ut Spiritus Salvus fiat, cum hac vita despicitur, ut postmodum à Deo vita eterna tribuatur.*

15. De esta Authoridad se infieren las mismas consecuencias mutatis mutandis, si mi discurso no se engaña, que se tienen por ilaciones de contradiccion en la censura; porque si el Espiritu es indistincto del Alma, porque Alma, y Espiritu son vnà misma cosa. *Vnus, & idem Spiritus, & ad se ipsum Spiritus dicitur, & ad corpus Anima.* Como es posible, que se denomine Alma en quanto vnida al cuerpo, y no Espiritu, siendo realmente Espiritu, quando està en quanto Alma vnida al cuerpo? y si es Alma el Espiritu, que se separa del cuerpo, *emisit Spiritum.* Como en quanto desunida se denomina

 Espiritu

Espiritu, y no Alma? *Ideo Anima humana, quia & esse in corpore habet, & extra corpus, Anima vocatur, & Spiritus.* Mas: la distincion de Alma, y Espiritu, no es otra, sino la que se haze por las precisiones de nuestro entendimiento; el dar vida al cuerpo humano es cosa real, è independiente de nuestros conceptos precisivos. Como, pues, se compadece, que vivifique al cuerpo en quanto Alma, y no en quanto Espiritu; siendo Espiritu el Alma que vivifica al cuerpo? Y si por la identidad es el Espiritu tambien vida del cuerpo, como en quanto le da vida se dize Alma, y no Espiritu? *Anima dicitur in quantum est vita corporis, Spiritus autem in quantum est substantia spiritualis.* Mas: si en esta vida mortal, dexa de ser el Alma en quanto Alma desuniendose del cuerpo, como no dexa de ser en quanto Espiritu, si quedando en quanto Espiritu, queda realmente el Alma que se desune del cuerpo? *In qua vita Anima perditur, ut Spiritus saluus fiat.* Todas estas proposiciones, que pudiera imaginar contradiccion nuestro discurso, las salva N. P. S. Augustin en proprios terminos con la diferencia que señala prescindiendo formalmente la razon de Alma, y Espiritu, para que se verifique quanto afirma en sentido muy Catholico: *Vnus, & idem Spiritus, & ad se ipsum Spiritus dicitur, & ad corpus Anima.* Luego tambien bastará la precision dicha para poder afirmar, que el alma contrajo la culpa original en quanto Alma, y no en quanto Espiritu, aunque se diga juntamente que son vna misma cosa, y que por la identidad de Alma, y Espiritu, quedo tambien este ex consequenti por la culpa del Alma vulnerado.

16. A todo este discurso sirve de confirmacion, y prueba vna conclusion que defienden los Thomistas en la materia *de incarnatione*, respondiendo à vn argumento que se haze en contra, lo qual todo es muy del caso con la respuesta suya, y se hallará en *Gonet. tom. 4. disp. 8. de Persona assumente ad q. 3. D. Thomæ. art. 1. §. 1. n. 2. & 3.* donde pone al pie de la letra esta conclusion: *Dico primo: Ratio formalis, & proxima per quam*
verbum

verbum Divinum terminavit humanitatem, non est ipsa subsistentia absoluta, & communis; sed personalitas, seu subsistentia relativa, & personalis, per quam constituitur in ratione personæ distinctæ à Patre, & Spiritu Sancto. Y lo prueba de este modo: Probatum primo conclusio ex Concilio Toletano 6. & 11. in confessione fidei, ubi hæc veritas videtur definita, his verbis. Incarnationem filij tota Trinitas operata est, quia in separabilia sunt opera Trinitatis; solus tamen Filius formam servi accepit in singularitate Personæ, non in unitate Divinæ naturæ, in id quod proprium est Filij, non quod Trinitati commune est. Hasta aqui las palabras del Concilio: At si humanitas fuisset primo unita subsistentiæ absolute falsa esset propositio negativa Concilij, quæ docet Filium non suscepisse humanitatem in id, quod commune est Trinitati; cum talis subsistentia absoluta, tribus personis communis sit, sicut & natura. Ergo ut veritas dictæ propositionis subsistat, afferendum est, humanitatem non fuisse immediate unitam subsistentiæ absolute communi, sed relative, & personali, per quam Filius constituitur in ratione Personæ distinctæ à Patre, & Spiritu Sancto.

17. Oygañe aora el argumento que se pone en contra con la respuesta suya §. 2. n. 21. & 22. Personalitas verbi est idem cum natura Divina; ergo non stat, humanitatem uniri immediate personalitati verbi, & non uniri immediate naturæ Divinæ. Patet consequentia; quia inter omnino eadem non potest esse mediatio. Respondeo distinguendo antecedens; est idem realiter, & formaliter concedo antecedens. Virtualiter, nego antecedens, & consequentiam. Sicut enim distinctio virtualis à paternitate sufficit, ut natura Patris communicetur Filio, & non comunicetur paternitas; ita virtualis distinctio filiationis à natura Divina, est sufficiens, ut filiatio immediate humanitatem terminet, & non natura Divina. Contra esta respuesta se haze inmediatamente vna instancia n. 23. & 24. donde la pone, y responde de esta forma: Sed dices; Personalitas verbi pro ut est in re terminat naturam humanam, & prout sic est idem realiter cum natura Divina; ergo humanitas unitur immediate naturæ Divinæ. Respondeo: Concesso antecedenti, negando consequentiam; sicut enim licet natura Divina, ut in re communicetur Filio,

Filio, & in se sit idem realiter cum paternitate; quia tamen prout in re virtualiter ab illa distinguitur, non communicatur paternitas Filio. Ita quamvis personalitas verbi terminet prout est in re, & prout sic sit idem realiter cum natura Divina; quia tamen virtualiter ab illa distinguitur, non sequitur immediata unio humanitatis cum Divina natura. Aunque es en otra materia, se comprueba con lo dicho en algun modo la razon que assiste al Author del Marial en su discurso, la que tiene la censura en sus reparos, y la que à mi me mueve para hazer juizio de que se responde, y satisfaze à ellos. Pero desleando que no quede en lo que aqui se alterca el menor escrupulo, me valdrè de la Theologica del siguiente paragrafo, para responder con ella individualmente à todo.

§. III.

18. **D**isputan los Theologos con el Maestro de las sentencias *in 2. dist. 30. q. 1.* y con Santo Thomas *in 2. p. q. 82. art. 3. & 83. art. 2.* dos questiones acerca del pecado original, que contrahen los hombres por natural propagacion, concibiendose sin aquella rectitud, que debieran todos tener, y la perdieron (*exceptis Christo, & Maria*) por el pecado de Adan. La primera question pregunta, en que consiste formalmente la essencia de dicho pecado? y la segunda inquiere, qual sea el sugeto en quien inmediatamente se recibe, quando dicho pecado se contrahe? A la primera se responde commumente diziendo, que la culpa Original consiste formalmente en privativo, contra algunos que sienten lo contrario. Y esta sentencia comun es del Doctor Angelico, de nuestro Fundamental Ægidio Romano, de San Buenaventura, y del subtilissimo Escoto, à quienes siguen casi todos sus discipulos; si bien se diferencian los Thomistas de los Ægidianos en la diversidad de privacion, que señalan vnos, y otros. Pero à la question segunda se responde en ambas Escuelas, que la culpa Original en quanto à la
essencia

essencia fuya se recibe inmediatamente en el Alma, y en quanto à las propiedades, ò efectos secundarios, que de dicho pecado resultan, se recibe en las potencias racionales, sensitivas, y naturales, segun lo que à cada qual le toca. Abstrayendo los que esto defienden, de que sea real, ò virtual, ò formal ex natura rei, la distincion, que se halla entre el Alma, y sus potencias; porque ay quien sienta de todo en los Autores, que lo que è dicho propugnan, y basta qualquiera distincion para la diversidad de sujetos que señalan. Y pareciendome, que lo que discurren sobredichos dos puntos, conduce propriamente para probar mejor mi intento; procurare referirlo con la brevedad possible, aunque me dilate vn poco, infiriendo de lo que dizen los Thomistas, y Ægidistas lo que puede hazer à nuestro caso.

19. En quanto al primero punto resuelven los Thomistas la duda, respondiendò apud Gonet. tom. 3. disp. 7. art. 5. §. 4. n. 109. *Quod ea opinio videtur probabilior, ac menti, & doctrinae D. Thomae conformior; quae docet, rationem formalem constitutivam peccati originalis esse privationem iustitiae Originalis, voluntariam nobis ex vi peccati Adami, non ut tollit omnes eius effectus; sed ut aufert precipuè ipsius effectum primum communem tali iustitiae, & gratiae sanctificanti, qui est sanctificare, & rectificare animam in ordine ad Deum.* Esta conclusion la prueba dicho Gonet con autoridades distintas, y cinco razones Theologicas, à que se sigue este paragrafo despues de todas ellas n. 119. *Addo, quod cum peccatum Originale sit peccatum naturae, in illa privatione consistere debet, quae prius, & immediatius ipsam naturam afficit; hac autem est privatio iustitiae Originalis secundum effectum primum; sicut enim iste effectus erat in essentia anima, quae est propria hominis natura; ita eius privatio immediate, & primario eandem naturam afficit; ipsa erga creaturam propria, & formalis ratio talis peccati constitutiva; reliquae vero, quae sunt in voluntate, & alijs potentijs, pertinebunt ad illud secundario, & exconsequenti, sicut ipsae potentiae pertinent ad naturam.*

20. En quanto al segundo punto dizen tambien los

Thomistas apud eundem Gonet ubi sup. art. 6. §. 1. n. 151. Peccatum Originale prius, & immediatius recipi in essentia animæ, quam in eius potentijs. Imò si quoad essentiam, & rationem formalem consideretur recipi in sola essentia animæ, in potentijs vero solum ratione proprietatum, vel effectuum ex ipso procedentium inveniri. Y esta conclusion q literalmente la pone Gonet assi, la prueba en el n. 55. cum D. Thom. hic art. 1. ad 2. donde dize el Santo: *Originalis Iustitia pertinebat primordialiter ad essentiam animæ erat enim donum divinitus datum humane nature, quam per prius respicit essentia animæ, quam potentia.* Y su puesta esta autoridad forma este silogismo Gonet num. 156. *Idem est subiectum privationis, & formæ qua privat; nam cecitas v. g. est in oculo, in quo subiectatur potentia visiva. Sed iustitia Originalis, vel gratia habitualis (que aqui las univocan los Thomistas) secundum suam essentiam solum in anima residet, in potentijs autem secundum proprietates, & virtutes ab ipsa dimanantes existit; ergo pariter essentia culpæ Originalis in essentia animæ recipitur, in potentijs autem ratione proprietatum, vel effectuum ex ipsa procedentium invenitur.* Y a esta prueba se añade inmediatamente vna confirmacion que dize assi a *pedem litteræ n. 157. Confirmatur, & magis illustratur hæc ratio; quamvis in iustificatione infundantur gratia, & dona, ut per illam anima exornetur, & per hæc eleventur potentiæ; essentia tamen formæ iustificantis in gratia habituali animam exornante adæquate consistit.* Y lo persuade ab inconvenienti con el Concilio de Trento, cuya prueba omito, porque no è menester tanto: *Ergo pariter quamvis anima, & potentia inficiantur per culpam Originalem; essentia tamen illius adæquate in anima infectione consistit; infectiones autem, seu deordinationes potentiarum secundario tantum ad illam, veluti eius proprietates pertinet.*

21. Todo lo dicho en substancia viene à ser lo mismo que dizen los Ægidistas, solaméte se diferencian estos, en que no admiten, que fuesse Adan en gracia santificante criado, sino con la Justicia Original, que le hazia Santo, y Justo. Con que llevando que consiste la culpa Original en privati-

vo, no ponen su razon formal con la privacion de la gracia, sino de la Original Justicia, que es muy diferente forma. Y en esta suposicion resuelve nuestro Gavardi los dos puntos arriba referidos, in 2. SS. tom. 2. q. 2. de peccato Originali art. 4. §. 2. n. 28. donde dize con N. Fundam. Dr. 2. dist. 3. q. 1. art. 5. citando por su opinion à muchos.

22. Y explicando esto mas dicho Gavardi, in eodem §. n. 30. dize asì: *Cum igitur Iustitia Originalis se habuerit, sicut se habet nunc gratia habitualis, quæ in locum illius per merita Christi Domini subrogata est. Ut diximus art. 3. §. 1. n. 47. Sicut gratia habitualis est per se in essentia animæ, & secum defert virtutes in potentijs ipsius animæ, ut charitate in voluntate per quã voluntas unitur Deo; temperantiã in concupiscentia, & fortitudinẽ in irascibili, aliasq̃ virtutes, per quas hic duplex appetitus sensitivus subditur rationi. Ita Iustitia Originalis per se, & principaliter erat in essentia animæ, & per redundantiam in potentijs, sive rationalibus, quia secum deferebat virtutem existentem in voluntate, per quam voluntas uniebatur Deo; quæ virtus à Fundam. Doctore vocatur Iustitia Originata, ad differentiam Iustitiæ Originalis existentis in essentia animæ, aqua ista tanquam proprietas oriebatur. Sive in potentijs sensitivis appetitivis, quia secum deferebat temperantiã in concupiscentia, & fortitudinem in irascibili, per quas virtutes uterque appetitus subdebatur obedienter rationi. Sive in potentijs naturalibus, quia sic rectificabat generativam, ut non insurgeret nisi cum tempus generandæ prolis instaret; rectificabat nutritivam, quæ tantum sibi sumebat, quantum exigebat conservandæ vitæ necessitas; & augmentativam, quæ abhorrebat ab alimento superfluo, quod posset monstruosam corpulentiam efficere. Et ex hac adeo concordia potentiarum harmonia resultabat quietissima pax interna, ac propria illius felicissimi status innocentis beata tranquillitas.* Y probando despues, que en la privacion de todo esto consiste el pecado Original en quanto à sus efectos todos, primario, y secundario, formal, y por redundancia, que en su conclusion à dicho. Saca por Corollario en el §. inmediato n. 59. *Quod peccatum Originale per se, & principaliter est in essentia animæ, & per*

quandum redundantiã est in potentijs. Ut ait Fundam. Doct. in 2. dist. 31. q. 2. art. 1. como tambien los demas que à citãdo arriba por su sentencia. Y pueba lo que en este Corollario dize aora con las mismas razones de que se valen para este fin los Thomistas; *quarum aliqua transcripta sunt suprã.*

23. De todo lo referido en las Conclusiones dichas se infiere claramente, y se colige en summa, que la culpa original (que en sentencia Thomistica, y Ægidiana es propriamente pecado de la naturaleza, y no de la persona) se puede considerar de dos maneras, ò en quanto à la essencia fuya, que es la q̄ formalmente le constituye en razon de tal, y denomina, ò en quanto à los efectos secundarios, que de ella redundan, se figuen, y acompañan. Si se considera en quanto à su essencia consiste adæquadamente en la privacion de la Justicia Original, que debia tener el Alma en quanto distincta de sus potencias, para sogetarse radicalmente en su ser à la Magestad Divina; y esta privacion es la que se llama solamente culpa Original en sentido riguroso, segun la mente de N. Ægidio Romano, y la que se recibe solo en el alma, segun que esta se distingue de todas sus potencias; como consta de lo dicho arriba. Si empero se considera dicha culpa Original en quanto à sus propiedades, ò efectos secundarios, que de ella redundan, consiste en la privacion de los dones, y virtudes, que debian tener las potencias del Alma, como propiedades dimanantes de la Original Justicia: por las quales se avia de vnir la voluntad à Dios como ultimo fin mediante el habito de charidad, y mediante la templança, y fortaleza el apetito sensitivo à la razon, & sic de cæteris. Y esta privacion se sujeta inmediatamente en las potencias, segun que estas se distinguen del Alma, sea como se quisiere la distincion dicha, y considerada de este modo se denomina segun nuestro Ægidio culpa original, ^{de} en proprios terminos, à diferencia de la culpa Original, de quien resulta como efecto secundario suyo.

24. **S**Vponiendo, pues, como doctrina sentada, y probablemente cierta la que dexo referida; passo à probar de aqui aora, que no tiene inconveniente la proposicion primera, que con nota de contradiccion se raya en la censura, la qual dize de esta suerte in terminis terminantibus. *La culpa Original solo porque se vne al cuerpo el Alma la contrahе, y assi es defecto del Spiritu en quanto Alma, no en quanto Espiritu, y à la margen, aunque tambien este quedò vulnerado.* Esta proposicion tiene tres partes, y para proceder en su verificacion con claridad, es necesario hazer juicio de cada vna de por si. La primera parte, de que el Alma solo porque se vne al cuerpo contrahе la culpa Original; es doctrina muy comun, y afirmacion expressa de N. P. San Augustin *in suppl. com. Julian. lib. 3. cap. 93. & lib. 4. c. 103.* donde abstrayendo nuestro gran Padre del modo de eficiencia con que el Alma se produce, porque esta resolucion la dexò entonces *sublime*, dize el Santo de esta suerte: *Anima sive sit ex traduce, sive sit per creationem, ex eo tamen quod recipiatur in corpore producto per viam generationis contrahit peccatum Originale.* Y diziendo assi mismo nuestro gran Padre sobre el cantico de Maria Santissima q̄ el Alma se vne al cuerpo en quanto Alma, y no en quanto Espiritu: *Ideo Anima humana, quia & esse in corpore habet, & extra corpus, anima vocatur, & Spiritus; Anima dicitur in quantum est vita corporis; Spiritus autem in quantum est substantia Spiritualis.* A que tambien se puede añadir lo que sobre este punto se à dicho con San Antonino de Florencia, Hugo Cardenal, Alexandro de Ales, y otros vbi supra. Los quales sienten: *Quod licet Anima, & Spiritus idem sint, dicitur tamen Anima ad distinctionem Spiritus in quantum animat, & vivificat corpus.* Se prueba de aqui la segunda parte de dicha proposicion, cuyos terminos son estos: *Assi la culpa Original es defecto del Espiritu en quanto Alma, no en quanto Espiritu.* Porque

Porque segun lo dicho, se puede hazer en forma sylogistica este argumento. La culpa Original segun todo lo que dize en su concepto adecuado esencialmente es defecto del Espiritu del hombre, solo debaxo de aquella consideracion en que dicho Espiritu la contrahe; *sed sic est*, que el Espiritu del hombre contrahe la culpa Original solo en quanto se vne al cuerpo, y se une al cuerpo para animarlo solamente en quanto Alma, y no en quanto Espiritu. Luego la culpa Original segun todo lo q̄ dize en su concepto adecuado esencialmente es defecto del Espiritu en quanto Alma, no quanto Espiritu. Y se confirma este discurso cō la doctrina q̄ è supuesto en sentencia de Thomistas, y Ægidianos; segun la qual se puede formar este sylogismo. La culpa Original segun todo lo que dize en su concepto adecuado esencialmente es solo forma, y defecto del sugeto en quien se recibe, atqui, el sugeto en quien solo se recibe dicha culpa Original segun todo lo que dize en su concepto adecuado esencialmente es la essencia del Alma en quanto distinta de todas sus potencias, que es lo mismo en otros terminos, que el Alma en quanto Alma, y no en quanto Espiritu, pues dize Santo Thomas vbi supra que el Espiritu en quanto distinto del Alma, *est mens humana, intellectus scilicet, & voluntas*. Luego la culpa Original segun todo lo que dize en su concepto adecuado esencialmente es defecto del Alma en quanto Alma, y no en quanto Espiritu.

25. Y no se opone à esto el que se diga juntamente que tambien el Espiritu quedò vulnerado, que es la tercera parte de dicha proposicion, que pica mas el discurso. Pues suponiendo el Author del Marial, como se à visto arriba, que Alma, y Espiritu son vna misma cosa, y que solo se distinguen por orden, y habitud à diversos connotados, y por la consideracion à distintos exercicios, en que cabe la reduplicacion de diferentes conceptos; se sigue de aqui como consiguiente forzoso, que si el Espiritu en quanto Alma se vulnera formalmente por la culpa Original, queda tambien el Espiritu
vulnerado.

specificativè acceptò, identicamente vulnerado, aunque no sea la culpa Original defectò del Alma en quanto Espiritu. Y de esta fuerte se salva sin contradiccion alguna, la nota que se haze à la margen de dicho libro, de que tambien el Espiritu quedò vulnerado. Lo qual se haze mas perceptible con vn exemplo. Quien dixere que Animal, y racional en el hombre son realmente vna misma cosa, y que el hombre en quanto racional discurre, y no en quanto Animal, aunque tambien el Animal que està en el hombre discorra, no se opusiera en los terminos de esta proposion hypothetica; porque lo que se niega à la razon de Animal en sentido formal reduplicativo, se lo concede como es razon en sentido especificativo identico, por la identidad real que ay entre vn concepto, y otro. Luego quien supone que Alma, y Espiritu son realmente vna misma, y afirma que la culpa Original es defectò del Espiritu en quanto Alma, y no en quanto Espiritu; està obligado à dezir que este quedò tambien vulnerado por la misma razon que milita en el exemplo. Y si à esto se añade ser distincta privacion la que vulnera el Alma como Alma, de la que la vulnera como Espiritu, que la vna es pecado Original, y la otra pecado originado; se compone tambien en sentido formal reduplicativo lo vno, y lo otro sin que aya contradiccion, como se verá en la respuesta, con que è de satisfazer à los argumentos de la censura, que aora se siguiere aqui.

§. V.

26. **V**erificada ya la proposion dicha en sentido muy-Catholico segun todo lo que suena; passo à responder aora à las objeciones que haze contra dicha proposion la censura. Dize, pues, lo referido en la primera arriba puesta n. 2. Responde: Aunque se evita esta contradiccion con lo que acabo de dezir del sentido identico, y formal, que es doctrina muy comun; no obstante se responde à esta objecion

jocion muy facilmente negando vn supuesto, con licencia de vn Censor tan grave, erudito, y docto; porque aunque dize la proposicion notada, que la culpa Original no es defecto, del Alma en quanto Espiritu; no dize, ni afirma, que el Alma en quanto Espiritu no contrajo defecto, porque es muy distinta cosa lo vno de lo otro. Pues siguiendo la Theologia que ya è dicho, de Thomistas, y Regidianos; es constante, que la culpa Original consiste adequadamente en quanto à la essencia suya en la privacion de rectitud, que el Alma por la Original Justicia debia tener para estar vnida radicalmente à Dios, la qual privacion se llama propriamente culpa Original, y se recibe solo en el Alma, y no en las potencias que dimanar como propiedades de ella. Pero resultando de esta culpa, que es defecto formal del Alma, el desorden de sus potencias todas (como se dixo arriba) se causa por redundancia en dichas potencias la privacion de dones, y virtudes, que debian tener para estar entre si bien concertadas, y en esta privacion (que se distingue de la que constituye culpa Original, como se diferencian los habitos, y rectitud de que vna, y otra es privacion) y que se dize culpa originada à distincion de la culpa Original; consiste el defecto secundario conseqüente à dicha culpa, en virtud del qual quedaron formalmente vulneradas tambien las potencias dichas. Con que añadiendo aora, que se distingue del Alma la razon de Espiritu, en quanto este se considera como que mira à Dios, conociendole, y amandole por la voluntad, y entendimiento, que es la distincion que asigna el Author del Marial en su discurso. Se compone de esta suerte, que el Espiritu quedasse vulnerado, contrayendo tambien en quanto Espiritu defecto, aunque se diga que la culpa Original no es defecto del Alma en quanto Espiritu; porque se diferencia mucho el defecto que es culpa Original de el defecto originado, assi como se distingue la causa material, ò formal quasi eficiente del que fuere efecto suyo. Con que à la manera, que *mutatis mutandis, y servatis servandis*, el Apostol de las

Las Gente *in Epist. ad Rom. cap. 7.* llama pecado à la concupis-
 cencia, y reveldia de la carne contra el Espiritu; lo qual no
 se entiende en sentido formal proprio, y rigoroso, como lo
 declara expressamente el Santo Concilio de Trento *in decret.*
de peccat. Origin. sect. 5. cant. 5. ubi ait: Hanc concupiscentiam, quam
aliquando Apostolus peccatum appellat, Sancta Synodus declarat;
Ecclesiam Catholicam nunquam intellesisse peccatum appellari, quod
vere, & proprie in renatis peccatum sit, sed quia ex peccato est, &
ad peccatum inclinat. A este modo, proportione servata; no se
 dize formalmente culpa Original, sino defecto originado,
 la privacion de rectitud, que contrahe el Alma racional en
 quanto Espiritu. Con que no se infiere de la proposicion que
 aqui defiende, la contradicion que intenta el argumento con-
 trario, *quia negato antecedentis supposito, nulla hinc apparet in*
dicta propositione contradictio.

27. La segunda objeccion, que se haze en contra de
 dicha proposicion censurada n. 4. à la segunda objeccion.
 Aunque ya se à respondido à este argumento con lo que ar-
 riba queda dicho, se me ofrece añadir sobre este punto, el
 que no se sigue, como supone esta objeccion en contrario, de
 que Alma, y Espiritu sean en la realidad vna misma cosa, el
 que solo precisivamente se distingan sus dos officios por el
 entendimiento que los considera diversos; porque si el officio
 del Espiritu en quanto Alma es dar vida al cuerpo humano,
 y el del Alma en quanto Espiritu es mirar, y vnirse à Dios
 conociendole, y amandole por la voluntad, y entendimien-
 to. Quien à de aver que diga que se identifica realmente el
 vn officio con el otro? Lo que se podrá afirmar segun la pro-
 posicion notada, es como parece por ella, que Alma, y Es-
 piritu son vna entidad misma, y que solo se diferencian estos
 dos conceptos por la precision del entendimiento humano,
 que los considera como diferentes vno de otro por la habi-
 tud que dizen à los dichos dos officios, que son en la reali-
 dad diversos, que es lo que afirma solamente el Author del

Marial en su discurso. Y entendida su precision de este modo, no se arguye de que sea real, y no precisiva la contraccion del pecado, el que si el Espiritu le contrahe en quanto Alma, que le aya de contrahe en quanto Espiritu, aunque se afirme juntamente que este quedò vulnerado. Afsi como no se infiere de que la humanidad de Christo se vniesse en la realidad à la Persona del Verbo, el que si se uniò inmediatamente à la personalidad que era propria, se vniesse de essa suerte à la naturaleza Divina en virtud de estar con dicha personalidad identificada, y ser vna misma cosa; porque dirèmos lo que Gonet vbi supra, que basta la distincion virtual entre personalidad, y naturaleza, para que se verifique el que el verbo termine la naturaleza humana segun la personalidad, y no segun la naturaleza Divina, aunque tambien por esta quedasse identicamente terminada. *Ergo sic similiter in casu nostro.* Y si estas precisiones las haze el Concilio Toletano para explicar el mysterio de la Encarnacion del Verbo Divino, como puede tener inconveniente vsar de ellas en el pulpito? Y mas quando ay enigmas que no es facil descifrarlas de otro modo.

28. A la tercera objecion con que se arguye en contrario n. 5. Se puede responder lo mismo, que à los antecedentes suyos. Concediendo, no *ex vi consequentia*, porque al ser perfecto, y santo se sigue muchas vezes vn obrar defectuoso, que fue lo que sucediò à nuestros primeros padres en su estado de innocencia felicissimo. Si empero porque de hecho sucediò afsi, como dize la objecion, que manchada el Alma, se manchò no solamente en el ser, sino tambien en el obrar; pero en el ser se manchò por la culpa Original segun lo que esta importa formalmente en quanto à la essencia suya, y se manchò en el obrar por la privacion que redundò de la mancha del Alma en sus potencias, que es el defecto originado, que ya se à explicado arriba, con que se verifica
que

que se inficionaron el Alma , y el Espiritu ; pero no de vna misma forma. Y esto se prueba con el mismo exemplo de la gracia, que nos mereció Christo Señor nuestro, no solo para que fuesse vida sobrenatural del Alma , sino tambien como rais de los dones sobrenaturales derivados de ella , que son distintos realmente de la gracia misma , y los que perficionan formalmente à las potencias del Alma, cuyos exercicios (como dize el Author del Marial) pertenecen al Alma como Espiritu. Y subrogandose en lugar de la Justicia Original la gracia sanctificante ; se discurre como se à visto del mismo modo en lo que afirma literalmente la proposicion que se ha notado, con que tan lexos està de ser en contra el exemplo, que antes sirve à mi proposito para confirmacion de mi discurso. Y asì es falsa la consequencia, que infiere el argumento de que la culpa Original se contrajo, no solo porque se unió al cuerpo como Alma , sino tambien porque se unió como Espiritu ; porque esta segunda parte se opone à lo que dicen nuestro Padre San Augustin y otros muchos, señalando la diferencia que ay entre Alma, y Espiritu. Y se prueba con razon , que no puede ser de otra forma , sino es como se afirma en la proposicion censurada ; pues para que el Alma pudiesse contraher la culpa en quanto se vne al cuerpo como Espiritu , era menester, que en quanto Espiritu se pudiesse vnir al cuerpo , y esto es muy dificultoso , porque si se vniessse al cuerpo en quanto Espiritu , le denominarà Espiritual , que es el efecto suyo, asì como viniendose en quanto Alma le denomina animado; *sed sic est* , que no se denomina espiritual , ni aun espiritualizado el cuerpo , luego no se vne al cuerpo en quanto Espiritu. Y consiguientemente se falsifica el que viniendose al cuerpo en quanto Espiritu , contraiga el Alma pecado. Confirmase mas todo lo dicho con vna razon del Doctor Angelico, que pondera Gonet de este modo, vbi suprà, *art. 6. §. 1. n. 153. Inter pater hominũ , que sunt culpæ capaces,*

illud prius recipit in se culpam Originalem; quod prius per generationem corpori unitur; sed prius unitur per generationem Anima rationalis secundum essentiam, quam secundum potentias, cum inter corpus, & animam nulla mediet potentia; inter potentias autem, & corpus mediat anima, ut subiecta, & principium potentiarum. Ergo culpa Originalis prius, & immediatius recipitur in essentia anima, quam in eius potentijs. Y añade dicho Author en el num. Immediato; que si de poder absoluto no dimanassen las potencias del Alma, que se cria, y se vne al cuerpo del hombre que se engendra, no obstante contrahera en la hypotesi dicha, como miembro de Adan la Original culpa, aunque le faltase entonces la infecciones de las potencias, que como efecto resulta de dicho pecado aora.

29. El vltimo argumento contra dicha proposicion es tan profundo, que no le penetra el fondo la cortedad de mi entendimiento, y aunque supongo que harà fuerça, la tiene tan oculta, que perdiendose à mi discurso de vista, me hallo precisado à confessar mi ignorancia, sin percibir en que consiste la implicacion manifiesta, que por vltima ilacion se pone en contra; porque, ò yo no lo è entendido, q̄ esto serà lo mas cierto, ò no tiene inconveniente alguno la consecuencia del Author del Marial en lo poco que yo alcanço. Pues dezir que *el beneficio de preservar à Maria fue comunicado à su Alma como Alma.* Juzgo que no admite duda, respecto de ser el Alma en quanto distincta de sus potencias el sugeto inmediato en quien se recibe la gracia que santifica, y la preservacion de la culpa. Como consta de la Theologia que è supuesto en sentir de Thomistas, y Ægidianos. Y se confirma con lo que dize nuestro Fundatissimo Doctor probando que se distingue la Gracia sanctificante del habito de charidad *in 2. dist. 30. q. 1. art. 5. S. sunt etiam, ubi ait: Vidimus aliquos Theologos nostro tempore tenentes hanc opinionem, quod idem esset realiter gratia, quod charitas, & è converso; cum tamen hoc esse non possit, quia gratia perficit essentiam, charitas*

*virtus potentiam, & diversorum subiectorum diversas oportet esse perfectiones. Sicut enim non est idem agere quod esse, sic non est idem quod perficit potentiam, à qua est agere, & quod perficit essentiam, à qua est esse. Si enim in his, quæ sunt nature dæmonum, a qua est esse, multò magis in gratuitis dabimus gratiam perficientem essentiam, aqua est Spirituale esse, & charitatem, & perficientem potentiam, aqua est Spirituale agere. Y esto mismo siente San Buenaventura, Santo Thomas, y vn sin numero de Theologos, que refieren Gavardi, y Gonet. Luego bien se puede admitir sin duda alguna la primera parte de dicha consequencia, de que el beneficio de prefeverar à Maria fue comunicado a su Alma como Alma. Y en quanto à la segunda parte, que es consequente à esto, de que el beneficio de hazer à Maria Madre fue comunicado à su Alma como Espiritu, tiene fundamento mucho en lo que afirman los Santos de la Emperatriz del Cielo, de que concibió antes espiritual, y mentalmente al Verbo Divino, que corporalmente en su Virgineo claustro. Y mas dichosa le juzga en razon de Madre nuestro gran Padre Augustino lib. de S. Virgin. cap. 3. en concebir del primer modo, que no del segundo: *Felicioior fuit Maria, dize, concipiendo Christum mente, quam ventre.* Por lo qual el Redemptor de las Almas, dixo allà por San Lucas, realçando los elogios con que celebrò Marcela el materno vientre de Maria, *quoniam nimo beati, qui audiunt Verbum Dei, & custodiunt illud.* La qual construye el Venerable Beda de esta suerte: *Eadem Dei genitrix inde quidem beata, quia verbi incarnandi ministra facta est temporalis, sed inde multo beatior, quia eiusdem semper amandi custos manebat aeterna.* Luego si la mayor felicidad de Maria està en ser Madre por la voluntad, y entendimiento, que mucho que diga el Author del Maria! en su discurso, que el beneficio de hazer à Maria Madre fue comunicado à su Alma como Espiritu? Luego no es notable la dicha consequencia, ni en el vn extremo, ni en el otro.*

30. Vamonos aora à la ilacion enfatica , que saca de dicha consequencia la censura. Y digo que si esta implicacion se quita , concediendo la ilacion de primo ad ultimum, yo tengo de concederla , porque no alcanço todavia la fuerça de este argumento. Pues no tocandole à Maria el debito à contraher la culpa por Madre del Redemptor , sino por hija de Adan. Parece preciso el que se afirma que Maria fue preservada como Maria , y no como Madre. Aunque la dignidad de Madre à que fue escogida desde abeterno, empenase à Dios como se dize comunmente à preservarla de pecado por los meritos que previo el soberano Artifice en la idea peregrina de su Santissimo Hijo. Y no aviendo duda en que Maria configuò antes en si el beneficio de la preservacion, que el beneficio de la Maternidad, es configuiente que el servir , y amar desta Señora a que se reduce la razon de Espiritu , no sea preservacion del pecado , y que dicha preservacion se suponga , y anteceda à los merecimientos suyos. Pues si en la intencion Divina discurren los Theologos que fue primero la Maternidad de esta Señora que la preservacion de la culpa , siendo esta en tiempo disposicion previa para vna dignidad tan soberana , era forçoso que en el orden executivo antecediessè la preservacion de la culpa à la Maternidad de Maria: *Nam quod est prius in intentione , est posterius in executione.* Y aqui se puede acomodar la doctrina comunissima de que *Electio predestinatorum ad gloriam fuit ante previsa merita.* Lo qual no impide que en tiempo dichos meritos precedan à la consecucion de la gloria, q̄ confiere Dios à los adultos por acto de Justicia distributiva. Y si acaso es otra cosa lo que pretende la objecion , doy palabra de responder à ella en explicandose mas.

31. **R** Espondidos ya los argumentos , que se ponen para vindicar dicha proposicion impugnada, me parece en lo que alcançò con mi conocida insuficiencia, que puede correr sin tropieço alguno segun las respuestas mias. Pero resta satisfazer à otra , que inmediatamente se qualifica de mal sonante en el papel de la censura n. 6. Y otras ilaciones semejantes , que no refiero aqui , porque el papel no las dize. Dexando la ponderacion de este reparo para pluma mas discreta que la mia , que podrá hazer juicio de esto con razones mas cortadas. Passo à probar solamente, que dicha proposicion es muy Catholica , y no se merece, à mi entender , de mal sonante censura; porque se verifica lo que afirma segun todo lo que en sentido proprio. formal , y rigorosissimo se significa por ella ; sin que pueda obstar à esto , ni la doctrina precisiva , ni las razones dichas, que se an insinuado en contra de la primera proposicion censurada , pues aviendo probado ya que no la impugnare, se puede inferir de aqui que no militan como esta, que nuevamente se nota.

32. Lo primero , que dicha proposicion asseverà es que *en el Alma, y Espiritu de Maria estan las glórias de Dios , y de esta Señora.* Y esto es lo mismo que canta esta celestial Emperatriz en los primeros versos de las gratitudes suyas : *Magnificat anima mea Dominum , & exultavit Spiritus meus in Deo salutari meo.* Con que lo que se repara , y haze dificultad, serà el que se passe à dezir , que *estan en el Alma como Espiritu las glórias de Maria , y en el Alma como Alma las de Dios,* estas quando como Alma se vne al cuerpo, y se halla sin culpa , aquellas quando mira à Dios , que tiene en sus entrañas como Madre,

y se mira engrandecido su Espiritu como Espiritu. Pero bol-
viendolos ojos à la precision de Alma, y Espiritu en la for-
ma que arriba se à explicado, y que infinua en propios ter-
minos el Author del Marial en su discurso; no hallo incon-
veniente en lo dicho. Y mas quando nos dize la Iglesia que
en el Alma de nuestro Padre San Augustin se manifestò la
grandeza de Dios sacandole de las tinieblas de la gentili-
dad para que resplandeciese en su Iglesia como luz: *Mag-
gnus Dominus, & laudabilis valde, qui de tenebris Gentium lu-
men Ecclesie sua vocavit Augustinum.* Y juntamente nos conf-
ta que fue grande mi Padre San Augustin en su Espiritu,
quando se mereciò, aunque de passo ver al Salvador del
mundo, en la conformidad que sabemos: *Magne Pater Au-
gustine, hodie Filium Dei in carne videre meruisti.* Con que
no fuera digno de censura, quien dixera en el pulpito, que
en el Alma, y Espiritu de mi Padre San Augustin estan las
grandezas de Dios, y de Augustino en el Alma como Espiritu
las de Augustino, como Alma porq̄ las costeò cõ merecimiẽ-
to suyo, *hodie videre meruisti*, y en el Alma las de Dios, por-
que le justificò sin merecerlo, à empeños de su omnipo-
tente brazo: *Hæc mutatio dexteræ excelsi est.* Luego bien po-
drà de esta manera correr tambien sin censura la propo-
sicion dicha, que se ha notado aora, y si acaso està el repara-
ro en la razon vltima con que se sierra el discurso de que
que el ser Madre es grandeza de la Emperatriz del Cielo, y que
engrandeze à Dios su Espiritu como Alma, porque en averla li-
brado de culpa se explicò la grandeza Divina. *Damian. serm. de
Nativit. Quid grandius Virginem Mariam, quæ magnitudina
summæ divinitatis intra sui ventris couclufit arcanum?* Luego
el ser Madre es grandeza de Maria, y que lo sea de Dios el
preservarla de culpa lo dize Ricardo de Santo Laurencio,
lib. de B. M. Virg. La gracia explicando el Psalm. 47. *Mag-
nus Dominus, & laudabilis nimis in civitate Dei nostri in monte
Sancto eius, fundatur exultatione univèrsa terra mons Sion, & c.*
que

que se entiende de Maria Señora nuestra comunmente; la razon de esto la dà el Author del Marial en su discurso, antes de poner el texto (como lo verá el curioso.) donde dize entre otras cosas por vitimo, que Maria en su Concepcion recibe sin merecimiento proprio, y en su Maternidad se halla colmada de meritos, y le dà al Verbo Divino el ser humano, y que en la Maternidad, Dios recibe el ser humano de Maria, y en la Concepcion le dà la gracia que la preserva de culpa. Con que siendo indubitable la sententia de Christo Señor nuestro, que refiere San Lucas en el cap. 20. de los hechos Apostolicos: *Oportet meminisse Verbi Dei Jesu, quoniam ipse dixit, Beatius est magis dare, quam accipere.* Se sigue de este Divino Axioma, que el ser Madre es grandeza de Maria, y que es grandeza de Dios el averla preservado en su Concepcion de culpa, y siendo el Alma de Maria como Alma, la que recibe, por ser el alma el sugeto à quien se comunica inmediatamente, y el Alma como Espiritu quien dà, pues es su Espiritu à quien se atribuye, y se debe atribuir el *Fiat* que esperò el Cielo para obrar la Encarnacion. Tambien se prueba de aqui, q en el Alma como Alma estan las glorias Divinas, y en el Alma como Espiritu, las de Maria Señora nuestra que es lo que dize la proposicion notada, de la qual no se infiere consecuencia alguna, que la haga mal sonante en lo que afirma. Porque la que saca vn Cenfor tan erudito, y docto, mas es agudeza de su ingenio que ilacion de inconveniente, ni aun del mas ligero escrupulo. Pues aunque se siguiesse de lo dicho, que Dios no preservò à Maria de culpa en sus entrañas, no es inconveniente esto, quando las entrañas de Maria no eran capaces de culpa, y si por las entrañas se entiende el Espiritu: *Juxta illud Propheta in Psalm. 50. Et Spiritum rectum innova in Ceribus meis.* Aunque en el Espiritu de Maria estan las grandeas suyas de la suerte que ya è dicho, como no es mas que por configuiente forçoso el averla librado en su

Espiritu de defecto , pues esto resultò de preservar à su Alma de pecado , por esso se manifiesta especialmente la grandeza de Dios en el Alma como Alma , y no como Espiritu. Que aun por esso ponderando el Aguila de los Evangelistas San Juan lo grande del Amor Divino en beneficiar al mundo, explica en el cap. 3. el *ultimum quod sic* de este modo: *Sic Deus dilexit mundum, ut filium suum unigenitum daret.* Pareciendole que se dezia todo, con dezir que Dios nos amò tanto, que nos diò à su vnigenito Hijo; porque fueron como configuientes los demás favores suyos, à que estamos obligados como dixo allà el Apostol *Epist. ad Rom. c. 8. Qui etiam proprio filio suo non pepercit, sed pro nobis omnibus tradidit illum; quomodo non etiam cum illo omnia nobis donavit?*

33. No passando de aqui la censura, y los reparos, me parecé que debo hazer en mi respuesta punto, y aunque no dudo que fastidiarà por lo prolijo, yo juzgo con nuestro Padre San Augustin *lib. de predestin. SS. cap. 20. in fine,* que todo es poco para satisfazer en algun modo à las objeciones agudas de tan peregrino ingenio: *Multa diximus (Exclama nuestro gran Padre) & fortasse jam dudum potuimus persuadere, qua volumus, & adhuc tam bonis ingenijs sic loquimur, quasi obtusis, quibus, & quod nimium est, non est satis. Cedant igitur omnia in laudem omnipotentis Dei, & Beatissimæ Virginis Mariæ absque omni labe Originalis culpæ in primo instanti suæ animationis conceptæ, in omni gloria quidquid bene existimabitur dictum, minor laus est, quam dignitas sua meretur. Sed militans hic pro veritate quidquid responsum est à me subijcio libentissime correctioni S. R. Ecclesiæ; atque etiam menti peracuta tanti Magistri, & Doctoris, quem iudico in censurando ab omni defectu immunem.*

34. Porq̃ las autoridades referidas de N. Fund. D. y M. Gavardi en el §. 2 r. de este papel defensorio, importan mucho para comprobar, assegurar, y aclarar nuestro intento, y

no ser facil, que los curiosos las hallen, se ponen al fin deste tratado, siendo sus palabras las que aqui se figuen: *Nostra tandem sententia docet, peccatum Originale consistere formaliter in carentia Originalis iustitiæ perficientis essentiam animæ cum debito habendi illam; & ex consequenti, & per redundantiam in carentia omnium donorum illam concomitantium, inter quæ tamen non fuit gratia Christi sanctificans, quia Adam non fuit creatus cum gratia Christi sanctificante, sed cum Originali iustitia, quæ reddebat hominem sanctum, iustum, & charum Deo. Non tamen erat idem ac gratia Christi sanctificans, quia hæc non subdit sensus rationi, & rationem Deo, nec tollit rebellionem, ut præstabat gratia Originalis, ita Fundam. Doct. in 2. dist. 30. q. 1. art. 5. §. viso, ubi ait: Patere potest quid sit Originale peccatum secundum se, & principaliter, quia est carentia Originalis iustitiæ perficientis essentiam, & quid sit per redundantiam, quia est carentia Originalis Iustitiæ perficientis potentiam, aqua dependissent aliæ virtutes, &c. Et ibidem dub. 3. litt. §. sciendum, ait: Cum Originale peccatum privet nos Originali Iustitia, privat nos omnibus bonis, quæ faciebat præfata Iustitia, sed præfata Iustitia primo, & principaliter decoravit essentiam animæ, quod nunc facit gratia, & per quandam redundantiam decorabat omnes animæ potentias. Ergo, &c. idem prosequitur dub. 4. & dist. 31. art. 1. & 2. & q. 2. art. 2. & sæpè alibi, donde concluye dicho Autor, citando à Escoto, à San Buenaventura, y otros muchos en favor de su sentir.*

F I N.